



III CONGRESO INTERNACIONAL
DE RETÓRICA E INTERDISCIPLINA

IV COLOQUIO NACIONAL
DE RETÓRICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



ASOCIACIÓN
ARGENTINA
DE RETÓRICA



Facultad de
Filosofía y
Letras

III CONGRESO INTERNACIONAL DE RETÓRICA E INTERDISCIPLINA

IV COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA

Retórica y manifestaciones de la violencia

Libro de Actas

Compilación y edición al cuidado de
María Elisa Sala – Edith Lupprich

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Filosofía y Letras
4, 5, 6, 7, 8 de septiembre de 2017

Retórica y manifestaciones de la violencia

ORGANIZAN

Asociación Argentina de Retórica (AAR)

Facultad de Filosofía y Letras (UNT)

Grupo Interdisciplinario de Estudios Retóricos Tucumán (GIERT)

AVALES

Organización Iberoamericana de Retórica

Universidad Nacional del Comahue

Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Lenguas Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica - UNT

Secretaría de Postgrado - UNT

Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNT

Facultad de Artes - UNT

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNT

CONICET Tucumán

Archivo Histórico de Tucumán

Sociedad Sarmiento

Escuela de Gobierno de Tucumán

Las Reuniones Académicas fueron declaradas de INTERÉS PROVINCIAL – INTERÉS CULTURAL – INTERÉS EDUCATIVO – INTERÉS TURÍSTICO por el Gobierno de la Provincia

AUTORIDADES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

DECANA

Dra. Mercedes del Valle Leal

VICEDECANO

Mg. Santiago Rex Bliss

SECRETARIA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Mg. Norma Ben Altabef

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE RETÓRICA

PRESIDENTE

Griselda Fanese

(Universidad Nacional del Comahue)

VICEPRESIDENTE

María Cecilia Schamun

(Universidad Nacional de La Plata)

SECRETARIA

María Alejandra Vitale

(Universidad de Buenos Aires)

PROSECRETARIO

Martín Acebal

(Universidad Nacional del Litoral-Universidad Nacional de Tres de Febrero)

TESORERA

Ana María Corrarello

(Universidad de Buenos Aires)

ESPECIALISTAS INVITADOS

Lawrence Green
(University of Southern California – Estados Unidos)

Elvira Narvaja de Arnoux
(Universidad de Buenos Aires – Argentina)

María Alejandra Vitale
(Universidad de Buenos Aires – Argentina)

Gerardo Ramírez Vidal
(Universidad Nacional Autónoma de México – México)

Ana Camblong
(Universidad Nacional de Misiones – Argentina)

Maria Silvana Celentano
(Università «G.d'Annunzio» Chieti-Pescara – Italia)

Anderson Zalewski Vargas
(Universidade Federal do Rio Grande do Sul – Brasil)

María Cecilia de Miranda Nogueira Coelho
(Universidade Federal de Minas Gerais – Brasil)

Helcira Rodrigues da Lima
(Universidade Federal de Minas Gerais – Brasil)

Ruth María Ramasco
(Universidad Nacional de Tucumán – Argentina)

Silvia Estela Giraudo
(Universidad Nacional de Tucumán – Argentina)

Lineide do Lago Salvador Mosca
(Universidade de São Paulo – Brasil)

Libro de Actas del III Congreso Internacional de Retórica e Interdisciplina y IV Coloquio Nacional de Retórica : retórica y manifestaciones de la violencia / María Elisa Sala ... [et al.] ; editado por María Elisa Sala ; Edith Lupprich. - 1a ed. - San Miguel de Tucumán : Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-754-212-7

1. Retórica. 2. Argumentación. 3. Análisis del Discurso. I. Sala, María Elisa II. Sala, María Elisa, ed. III. Lupprich, Edith, ed.
CDD 808

La corrección de estilo de este volumen estuvo a cargo del Dr. Gerardo Ramírez Vidal.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
María Elisa Sala	
PRÓLOGO.....	12
Gerardo Ramírez Vidal	
PARTE I. FUNCIONES: COMUNICACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	29
IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS EN DOCUMENTOS CURRICULARES DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA.....	30
Cecilia Castro Llomparte	
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA Y DIMENSIÓN RETÓRICA DE LA ESCRITURA ACADÉMICA EN DOS DISCIPLINAS UNIVERSITARIAS.....	39
María Elena Molina y Constanza Padilla	
ENTRE RETÓRICAS ACADÉMICAS Y COLOQUIALES.....	49
Ana Camblong	
“HAGAMOS TRINCHERAS DE IDEAS, NO DE PIEDRAS”: LA BATALLA PENDIENTE EN AMÉRICA LATINA.....	55
Silvia E. Giraudo	
LOS USOS DE LA LITERATURA EN LA FORMACION DE PATRIOTAS. LOS CASOS DE GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ.....	60
Alejandro Herrero	
LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN EN EL DISCURSO ESCOLAR CUBANO. EL CASO DE <i>LA FORTALEZA CONQUISTADA</i>	67
Ana María Corraello	
EL DOBLAJE AL ESPAÑOL LATINO DE <i>LA VIDA SECRETA DE TUS MASCOTAS</i> (2016) DESDE UNA PERSPECTIVA GLOTOPOLÍTICA.....	86
Florencia Ávalos	
LA PAZ DE LA SELVA. INCURSIÓN EN VIOLENCIAS PASADAS.....	93
Claudia Liliana Burg	
RETÓRICAS DE LA VIOLENCIA EN LA DRAMATURGIA DE TUCUMÁN: CARLOS ALSINA Y RAFAEL NOFAL, EN TORNO A LOS SAQUEOS DE 2013....	98
Valeria Mozzoni y José María Risso Nieva	
RETÓRICA, TRADUCCIÓN Y PAREMIA: UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA EN ÁMBITO ACADÉMICO.....	104
Viviana D’Andrea de Moreno y Adriana G. Lucero	

LA FRASEOLOGÍA. ENTRE LA LINGÜÍSTICA, EL ANÁLISIS DE CORPUS Y LA RETÓRICA.....	113
Nora Vera de Tamagnini	
RETÓRICA Y TRADUCCIÓN: LA INTENCIÓN COMUNICATIVA. INTERÉS DE LOS FENÓMENOS COLOCATIVOS PARA LA DESCRIPCIÓN DE GÉNEROS...	121
Patricia Roxana Sánchez	
EFFECTOS DE GENERICIDAD EN INFORMES DE VIGILANCIA DE ASAMBLEAS EN ASTILLEROS RÍO SANTIAGO (1968-1975).....	126
Florencia Magnanego	
LA PROPUESTA CONTRA-RETÓRICA DE KARL POPPER: UN NEOPLATONISMO CON PROBLEMAS.....	133
Rubén Padlube	
PARTE II. ARGUMENTOS: LOS TÓPICOS.....	140
LA LEY COMO GARANTÍA CONTRA LA ARBITRARIEDAD Y LA FUERZA: <i>CONTRA MIDIAS</i> DE DEMÓSTENES.....	141
José Sánchez Toranzo y Rolando Jesús Rocha	
LA ORATORIA FORENSE. EXPEDIENTES JUDICIALES DEL CRIMEN DEL SIGLO XVIII.....	146
José Luis Albarracín, Miguel Eugenio Farías y José Sánchez Toranzo	
LA GUERRA DE MALVINAS COMO BATALLA ARGUMENTAL.....	151
Exequiel Svetliza	
RETÓRICA AMBIENTAL: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUESTIONES PROBLEMÁTICAS EN LA PRENSA.....	157
Diego Andrés Martínez Zambrano	
ARGUMENTACIÓN E INTERDISCURSO: LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL DIARIO <i>PÁGINA/12</i>	166
Gabriel Dvoskin	
¿SON SIEMPRE FALACES LAS FALACIAS? DEL ENFOQUE BASADO EN LA ESTRUCTURA INFERENCIAL AL ABORDAJE PRAGMADIALÉCTICO.....	174
Ma. Natalia Zavadvker	
EL DISCURSO POLÉMICO: DISCREPANCIAS EN EL FORO.....	182
María Gina Furlan	
PARTE III. EL <i>ÉTHOS</i> Y LAS EMOCIONES.....	189
EL GOBIERNO DEL <i>OTRO</i> . EL CASO DE J. M. RAMOS MEJÍA Y LA MULTITUD	190
Laura Guic	

LA CONSTRUCCIÓN DEL <i>ÉTHOS</i> RELIGIOSO-POLÍTICO EN LOS “PANFLETOS” ANTIPERONISTAS DE 1955.....	197
Hernán Andrés Biscayart	
DICTADURA Y AUTORITARISMO. CONSTRUCCIÓN DE LA FIGURA FEMENINA EN LA NOVELA <i>EL COLECTIVO</i>	205
Florencia Cisnero	
<i>ÉTHOS</i> Y REGIONALISMO EN REVISTAS CULTURALES NORPATAGÓNICAS. RELACIONES Y TENSIONES CON EL ESTADO.....	213
Martina Cabrera y Julia Elena Kejner	
ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE AUTOAFIRMACIÓN COMUNITARIA EN UN PROYECTO EDITORIAL ACTIVISTA (RETAZOS).....	223
Libertad Fructuoso	
LA CONSTRUCCIÓN DEL FEDERALISMO BELGA DESDE LA IDENTIDAD IDIOMÁTICA.....	232
Sergio Francisco Naessens	
MECANISMOS DISCURSIVOS PARA EVITAR ESTEREOTIPOS EN INTERCAMBIOS ENTRE ARGENTINOS/AS Y GERMANOPARLANTES.....	241
Edith Lupprich	
RETÓRICAS DE LA NATURALIZACIÓN: DISCURSOS EN TORNO A LOS DERECHOS (NO) REPRODUCTIVOS.....	252
Florencia M. Ceballos	
NATURALIZACIÓN DE FAMILIAS <i>QUEER</i> EN LA PRENSA ESCRITA. ENTRE LA NORMA Y LA TRANSFORMACIÓN.....	260
María Magdalena Uzín	
ACERCA DE LA FUNCIÓN DE LOS <i>PÁTHE</i> Y LA <i>PHANTASÍA</i> EN LA <i>RETÓRICA</i> <i>ARISTOTÉLICA</i>	264
Ariel Vecchio	
CONSIDERACIONES LUCRECIANAS SOBRE EL CARÁCTER PERSUASIVO DE LOS <i>SOMNIA</i> PROYECTADOS POR LA POESÍA TRADICIONAL.....	275
Roberto Mattos	
A POLARIZAÇÃO DAS PAIXÕES NO DISCURSO DA POLÍTICA: <i>NÓS E ELES</i>	285
Lineide Salvador Mosca	
PARTE IV. DISPOSICIÓN, ELOCUCIÓN Y PRONUNCIACIÓN.....	290
LA ESTRATEGIA RETÓRICA DE LA <i>NARRATIO</i> EN LAS <i>CONFESSIONES</i> DE AGUSTÍN DE HIPONA.....	291
Ruth María Ramasco	

RECURSOS RETÓRICOS DEL MICRO-RELATO EN LA INTERFAZ SINTÁCTICO-SEMÁNTICA.....	298
Daniel Omar Romero	
PASTORAL PERO VIOLENTO: ESTRATEGIAS RETÓRICAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LA CABEZA EN <i>NOÉ</i> 7, 16-23.....	307
Lidia Raquel Miranda	
DISCURSO POLÍTICO Y EUFEMIZACIÓN. <i>PACIFICACIÓN</i> EN LA GESTIÓN POLÍTICA DE LA “INSEGURIDAD”.....	316
María Eugenia Contursi y Manuel Tufró	
CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO PRESIDENCIAL ARGENTINO DE 2016 EN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS: USO DE LA RETÓRICA.....	324
Claudia Carina Albarracín	
MECANISMOS RETÓRICOS EN LOS MENSAJES PUBLICITARIOS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA: HÁBITOS DE CONSUMO Y COTIDIANEIDAD. .	337
Natalia Virginia Colombo	
METÁFORAS DE LAS BOMBAS EN EL DISCURSO PÚBLICO: SU FUNCIONAMIENTO COGNITIVO E IDEOLÓGICO.....	347
Nelly E. M. Rueda y Marcela Serra	
A VOZ EM COMPÊNDIOS DE RETÓRICA E MANUAIS DE FALA PÚBLICA NO BRASIL (SÉCULOS XIX E XXI).....	355
Ana Paula Salgado y Carlos Piovezani	
AMBEDKAR Y UNA RETÓRICA DE CONVERSIÓN: EL BUDISMO COMO LIBERACIÓN DE UN ORDEN SOCIAL.....	365
Lía Rodríguez de la Vega	

PRESENTACIÓN

Los Estudios Retóricos constituyen un campo autónomo del saber que deviene interdisciplinario. El lenguaje, convertido en discurso, traduce cómo la sociedad organiza las relaciones entre sus miembros y cómo presta atención a complejos sistemas de representaciones. Comportamientos individuales, relaciones sociales, reflexiones intelectuales, discusiones estéticas y modelos políticos proyectan una cosmovisión. En la actualidad, la Retórica se posiciona entre dos polos opuestos: como herramienta democrática, de no-violencia; y como arma que busca destituir a quienes piensan de manera diferente. De esta forma, atraviesa los diversos modos y procesos comunicativos contemporáneos.

A partir del esquema teórico que desarrollaron los estudios de Retórica durante la antigüedad grecolatina se señalan las semejanzas que se preservan en las diferentes épocas. Los principios y mecanismos de la Retórica como ciencia, como arte y como praxis no difieren sustancialmente en la actualidad de los desarrollados a lo largo de los siglos, lo que ha permitido determinar la noción de *rhetorica recepta*.

Asistimos, a nivel planetario, a un resurgimiento de la Retórica. La situación no es ajena a los cambios sociales, políticos y culturales que dan cabida al debate público y a la participación de los ciudadanos en diversos espacios de la vida social, política y cultural. Los discursos, las opiniones, los acuerdos, las controversias, fundamentos de la vida en Comunidad, explican la fuerza del retorno de la Retórica.

En un esfuerzo conjunto, la Asociación Argentina de Retórica (AAR), la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (FFyL-UNT) y el Grupos Interdisciplinario de Estudios Retóricos Tucumán (GIERT) organizaron el III CONGRESO INTERNACIONAL DE RETÓRICA E INTERDISCIPLINA y el IV COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA “Retórica y manifestaciones de la violencia” en San Miguel de Tucumán, República Argentina, entre el 4 y el 8 de septiembre de 2017. Se debatieron enfoques interdisciplinarios y problemáticas de la disciplina con la comprometida asistencia de especialistas en Derecho, Política, Pedagogía, Arte, Arquitectura, Arqueología, Sociología.

El presente volumen reúne trabajos de participantes del país y del extranjero. Dejamos las palabras de apertura al Profesor Dr. Gerardo Ramírez Vidal, socio honorario de la Asociación Argentina de Retórica, quien establece una división en cuatro partes: Parte I. Funciones: comunicación, análisis e interpretación; Parte II. Argumentos: los tópicos; Parte III. El ethos y las emociones; Parte IV. Disposición, elocución y pronunciación.

María Elisa Sala

PRÓLOGO

Gerardo Ramírez Vidal

Las disciplinas del discurso irrumpieron con fuerza en el ámbito académico a mediados del siglo pasado en diferentes ámbitos (en particular el filosófico, el literario y el lingüístico), creándose un rico entramado de orientaciones de análisis. Por ejemplo, la metáfora, objeto esencial de la literatura (en cuanto a su función como figura), también ha sido objeto de estudio de la filosofía (como fenómeno estético o modelo de conocimiento), la lingüística (desde un punto de vista semántico y pragmático), la semiótica, la hermenéutica, la comunicación y otras orientaciones. Lo anterior permite un conocimiento más o menos omnicomprendivo de los fenómenos del lenguaje, la lengua y el habla.

Es claro que estas disciplinas no nacieron de la nada, sino que tenían importantes antecedentes, entre los cuales se cuenta el famoso trívium medieval, que tenía a la gramática como base, a la dialéctica como instrumento del conocimiento y a la retórica como corona de la enseñanza. Esta última, el arte de la palabra —se repite sin cesar— había predominado en la educación desde la antigüedad hasta el siglo XIX, a finales del cual habría desaparecido, luego de haber perdido girones de su cuerpo doctrinal en el curso de los tiempos. Así, las nuevas disciplinas habían logrado que la retórica renaciera en ellas, aprovechando y actualizando al mismo tiempo su propio cuerpo teórico.

En esta renovación multidisciplinaria, ha parecido a algunos (por ejemplo, R. Barthes) que la retórica era una cosa del pasado que podía ser aprovechable dentro del nuevo campo de las disciplinas del discurso. Otros, en cambio (por ejemplo, A. López Eire), consideran que la retórica recibió nuevos bríos y se vio enriquecida con el surgimiento de las mencionadas disciplinas, pero la retórica sigue existiendo en cuanto tal, independientemente de que aquéllas se sirvan de esta, e incluso de que se confunda en buena medida con la pragmática. Los menos, por último (por ejemplo, L. Rossetti), han observado que el arte del discurso ni desapareció ni renació, sino que ha estado ahí en toda su extensión, a veces vilipendiada, como en tiempos antiguos, por los filósofos de la verdad.

De tal manera, ahora la retórica perdura de tres maneras diferentes: (a) como teoría y modelo de análisis del discurso; (b) como producción discursiva en buena media empalmada con las técnicas de comunicación oral o escrita —aunque en general no se le identifica con ellas—, y (c) como mecanismos retóricos que son objeto del estudio de la semiótica, de la literatura y de otras disciplinas.

Esta diversidad de ramificaciones se muestra en la presente obra, que contiene un conjunto de ensayos originalmente presentados en el III Congreso Internacional de Retórica e interdisciplina y IV Coloquio Nacional de Retórica: “Retórica y manifestaciones de la violencia”, celebrados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tucumán, Argentina, del 6 al 8 de septiembre de 2017, gracias a la perseverancia de la Dra. María Elisa Sala, dentro de las actividades de la Asociación Argentina de Retórica, bajo la presidencia de la Dra. Cristina Salatino, de la Universidad de Cuyo (Mendoza, Argentina).

En cuanto al tema central de esta publicación —las manifestaciones de la violencia— los autores de los ensayos han observado distintas expresiones de este fenómeno que tanto afecta y preocupa a las personas y a los pueblos, y que se expresa en el gobierno (en particular, la violencia en los regímenes autoritarios), en la escuela (la violencia institucional educativa), en los grupos delincuenciales, en el discurso e incluso en la naturaleza (la violencia depredadora del ser humano). Habría que hacer un recuento de los aportes de los estudiosos que participan en este volumen.

Por otra parte, la dicotomía palabra y violencia no son necesariamente incompatibles. Hay palabras violentas que lastiman y hay violencia que se justifica mediante la palabra. Pero en nuestras aspiraciones hay que preferir la toga a las armas, la paz a la guerra, la razón a las balas... Estos ensayos nos permiten conocer esas múltiples manifestaciones de la violencia, y ese conocimiento nos debe servir para evitarlas, para suprimirlas y para acallarlas. Y el mejor medio para alcanzar el conocimiento de la violencia y para alejarla es la retórica —como opinan algunos autores de este volumen—, entendida en su sentido social de que ella es creadora del orden, mecanismo del consenso y cura de las pasiones. Por ello es importante la aplicación de la retórica en el conocimiento de la violencia.

Aunque la mayoría de los estudios recogidos no se limita a la retórica, en sentido estricto, sino que pertenece a otras disciplinas del discurso (en particular, a la semiótica), esas otras aplicaciones se hayan plenamente justificadas por las vinculaciones interdisciplinarias o por ser el texto retórico materia de estudio, a lo que ya se ha hecho antes referencia.

De cualquier modo, el contenido de esta publicación sigue el orden de las célebres partes de la retórica, aún cuando los ensayos incluidos hacen referencias a diversas partes de la retórica, de manera que la distribución resulta arbitraria en alguna medida. El libro se divide en cuatro partes. La primera aborda los prolegómenos de la retórica general, en particular las funciones compositiva y analítica; las partes II y III contiene ensayos relativos a la primera parte de la retórica: la invención de argumentos lógicos (II) y de medios éticos y patéticos (III); en fin, la cuarta parte contiene estudios relativos a la estructura dispositiva, al estilo, a las figuras y a la actuación o pronunciación.

Parte I. Funciones: comunicación, análisis e interpretación

Uno de los usos propios de la retórica es su empleo como instrumento pedagógico: en la Antigüedad nació y se desarrolló como modelo educativo superior (el maestro Córax y su discípulo Tisias), así fue heredado a las épocas posteriores (en ella se fundamentaba, por ejemplo, la *Ratio studiorum* de los jesuitas) y llega hasta nuestra época en diversas materias de educación media y superior.

Esta primera parte contiene quince ensayos que tratan sobre la función retórica de los textos: didáctica, política y hermenéutica (la traducción).

Los cuatro primeros trabajos abordan el problema de la enseñanza de la elaboración de trabajos escritos en la escuela media en Argentina (los dos primeros), en la universidad (el tercero) y sobre la violencia en general en las escuelas.

El primer texto contextualiza la enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela media. Cecilia **Castro Llomparte** estudia los planes de estudio del área de lengua que se produjeron en Argentina durante 30 años, desde la dictadura militar (1976-1983) hasta el 2006, cuando se formula la nueva Ley de Educación, aunque la autora busca en particular desentrañar las ideologías lingüísticas en documentos curriculares del retorno a la democracia durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). Se refiere la autora a la construcción discursiva de la dictadura militar de carácter dirigista, con el estudiante visto como un "sujeto de carencias", con el fin de distinguir la nueva construcción de un espacio novedoso en el que se configura un sujeto nuevo, adecuado al nuevo contexto de la democracia. En primer lugar, aborda la situación que privó en los primeros años del retorno a la democracia, de carácter proyectista y que buscaba dar respuesta a las necesidades de los adolescentes; en seguida, el proyecto educativo establecido en 1986, como resultado del II Congreso Pedagógico Nacional, del que emerge el Programa de Transformación de la Escuela Media, aplicado parcialmente a partir del periodo lectivo de 1989 (de culpabilizar al alumno de las carencias se pasa a responsabilizar al docente). Se analiza en particular la asignatura Lengua y Literatura, en la que se privilegia el aspecto comunicativo y donde la lingüística tiene una importancia marginal. A ese Programa, siguieron después las observaciones metodológicas, que constituyen un cambio revolucionario en el área de lengua y literatura, donde la clase de lengua se transforma en un "taller de lectura y escritura".

En este contexto encaja el texto de María Elena **Molina** y Constanza **Padilla**, quienes abordan el problema de la escritura en dos asignaturas del primer año universitario (Letras y Biología), en particular en la sensibilización o adecuación de los estudiantes de recién ingreso en las particularidades retóricas de las respectivas comunidades disciplinares a las que los estudiantes han ingresado recientemente. La escritura se considera una práctica social y su enseñanza se basa en la noción de *transposición didáctica* (*apud* Chevallard), que es la aplicación en el aula de prácticas académicas, cuyos contenidos se adaptan como objeto propios de enseñanza (es propiamente la retórica pedagógica). Los alumnos de letras participan como ponentes sobre su campo de estudio, generando las circunstancias especiales de unas jornadas estudiantiles. En el caso de Biología, se pone énfasis en la escritura de casos concretos, y no en la explicación de conceptos o en la paráfrasis de los contenidos.

Por su parte, Ana **Camblong** se refiere a la necesidad que los catedráticos de Ciencias Sociales y Humanidades tienen de instruir a los estudiantes universitarios en un conjunto de reglas compartidas por la comunidad y que se superponen a sus miembros, reglas de carácter formal y procedimental (la llamada "caja de herramientas") necesarias para la elaboración de textos académicos (informe de investigación, ponencia para congresos, tesis, etc.). Esta instrucción constituye una función instrumental originaria de la retórica, que no se limita a la política o a las humanidades, sino que se extiende también a las ciencias, pero la autora llama justamente a desmitificar las formalizaciones y prejuicios académicos, mirar con sencillez nuestra función, observar la aureola que nos circunda y auxiliarnos en la vida práctica.

Los siguientes cinco textos se refieren a la función política de la retórica (como práctica, como materia y como disciplina), retomando su naturaleza persuasiva, ya sea de convicción, de concientización, de adoctrinamiento, etc. En efecto, la retórica se presenta como un instrumento de lucha empleado por fuerzas de signos contrarios o diversos.

Silvia E. **Giraud** se refiere a la importancia que Fidel Castro otorgó a la palabra como instrumento de lucha cuando se vio recluido en la cárcel, en 1954, y durante todo el tiempo que ejerció el poder en Cuba, y recalca su función en la construcción de nuevas hegemonías e identidades. En el mundo occidental, se impuso con notable éxito el discurso hegemónico neoliberal, con "las consecuencias catastróficas para millones de personas" generando una serie de actitudes que lo reproducen, como el consumismo, el individualismo, la posverdad, etc. La autora señala que quienes nos dedicamos a la retórica debemos cumplir con nuestra tarea tomándola como un arma en una batalla cultural en contra del neoliberalismo y sus efectos. Aquí se observa la retórica por su funcionalidad sociopolítica.

Durante el siglo XIX, los intelectuales de las nacientes repúblicas volvieron su mirada a la retórica —aunque no se empleaba este término— como mecanismo necesario de adoctrinamiento político, para la formación de los nuevos ciudadanos y gobernantes, empleando para ello en particular la novela, la poesía y otras expresiones literarias. Alejandro **Herrero** estudia la función de la literatura en tres obras del reconocido educador, escritor y jurista del siglo XIX, Joaquín Víctor González (gobernador de La Rioja), quien reafirma esa función política de la ficción poética, más que como entretenimiento y gozo estético: "las obras literarias son el mejor medio para formar a los gobernantes y gobernados". El autor analiza también la obra de un antecedente de González: Jesús María Gutiérrez. Prosiguiendo en esta orientación en fechas más recientes en el caso cubano, y en referencia también a la educación infantil, Ana María **Corrarello** estudia las cuarenta imágenes incluidas en el libro escolar *La fortaleza conquistada* (Habana, 1987), y concluye diciendo que "la educación es una práctica social de disciplinamiento que aparece inscrita en estos cuerpos ilustrados, llamados a ser rebeldes revolucionarios y de esta manera a garantizar el orden social, convertir el pasado en mito, y de esa manera, cristalizar el presente revolucionario".

El ensayo de Florencia **Ávalos** se orienta a la glotopolítica, que estudia la función político-social del lenguaje, en el doblaje de una película estadounidense de dibujos animados (*La vida secreta de tus mascotas*. Universal Pictures, 2016) al español latino, en la voz de estrellas del espectáculo de diferentes países de América Latina, alejándose del uso del español neutro. Uno de los protagonistas utiliza la variedad rioplatense. La autora piensa que este doblaje con varias voces no está despojado de ideología. Los ideogramas de distinto origen indetectables en el doblaje contribuyen a la construcción de una conciencia identitaria, pero también con la finalidad de crear "condiciones para el desarrollo económico y el mantenimiento de un mercado", es decir, la lengua al servicio del mercado de la industria cinematográfica.

Claudia Liliana **Burg**, en cambio, tiende su mirada al tema de la paz y la violencia en los cuentos y novelas de autores de la provincia argentina de Misiones en el marco cronotópico de la selva, donde los personajes literarios emplean resistencia y desafío a lo aparentemente inevitable. Por ejemplo, del hombre autóctono y el foráneo

que irrumpe en la selva con sus empresas y destrucción; la intromisión del hombre en la selva, y la reacción violenta de los seres vivos que ahí habitan; la llegada del hombre a la selva en busca de refugio y protección. A la vez se destacan una serie de imágenes particulares caracterizadas o estereotipadas.

También en relación con la función social de la literatura, pero ahora en referencia al teatro contemporáneo de Tucumán y en relación con la violencia, Valeria **Mozzoni** y José María **Risso Nieva** analizan la ficcionalización de un acontecimiento real: los saqueos realizados en Tucumán en 2013 debido a la huelga de la fuerza laboral local que dejó sin vigilancia múltiples zonas, situación que aprovecharon los delincuentes para cometer sus ilícitos, en dos obras de teatro: *Supelmelcado la Otla Patlia* de Carlos Alsina (2014) y *Y un día su olor cambió* de Rafael Nofal (2015). Estas dos obras dramáticas presentan una reelaboración o traducción de los acontecimientos de violencia. Ambos autores analizan la construcción retórica de esas formas de representación de la violencia con base en los postulados de Lotman sobre el texto retórico. Se concibe la retórica como una estructura conformada por múltiples lenguajes semióticos, que en las dos obras fundamentalmente son dos los lenguajes: el código primero o instancia mediadora (las noticias periodísticas y televisivas) y el segundo, las dos obras dramáticas, que subvierten (o alteran) de manera diferente el discurso mediático o primario.

Así, las obras dramáticas son, en sentido lato, una traducción de las noticias de los acontecimientos. Y la traducción está vinculada con la retórica en varios sentidos. Por ejemplo, 'traducción' es uno de los significados originarios de la palabra *hermenéutica* y esta es una práctica estrechamente relacionada con la retórica; además la reproducción de un texto debe contemplar también la función retórica del mismo, etc.

Aunque no ha llamado mucho la atención la vinculación entre retórica y traducción, los últimos tres ensayos de la primera parte de este libro abordan directamente ese tema, y los tres se enfocan en especies discursivas poco atendidas, el de la fraseología, que se constituye en una nueva disciplina lingüística en los años 90 (cf. Roxana Sánchez, *infra*), cuyo objeto de estudio son los *frasesmas*: refranes, la paremia y las colocaciones (especie fraseológica, junto a las paremias, los refranes, los proverbios y los aforismos, estudiada en estos tres ensayos), junto a las cuales se cuentan también los *idiotismos* (o modismos), muchas adivinanzas, lenguaje formulario, juegos de palabras y otros fenómenos de conjuntos de palabras que también deben estudiarse y que con frecuencia no son traducciones sino sustituciones.

Viviana **D'Andrea de Moreno** y Adriana G. **Lucero** distinguen con claridad dos tendencias de la retórica en el siglo XX: una (primera mitad del siglo) es aquella en que ese arte corresponde a preceptiva literaria; otra (segunda mitad del siglo), la "nueva retórica", tiene un carácter descriptivo, inductivo y científico (analítico y hermenéutico). La mayoría de los ensayos de esta publicación tiene precisamente ese carácter descriptivo, ya sea en su totalidad o bien de algunos elementos (la estructura, las figuras, los argumentos, etc.), y son pocos los que se orientan al aspecto productivo-pedagógico, que, sin embargo, no es el carácter preceptivo de la primera mitad del siglo XX, sino la actividad práctica de hablar y escribir bien (persuasivamente), y la enseñanza de esa actividad. Las autoras se ubican en el segundo campo de la "nueva retórica", de modo que, aunque consideran la retórica como "el arte de hablar y

escribir", se emplea este concepto "para autenticar y validar un discurso más amplio". Presentan un estudio que relaciona tres "campos conceptuales": la retórica (como disciplina), la traducción (como objeto de estudio) y la paremia italiana, como material literario para ejemplificar los conceptos planteados. Observan la falta de estudios que apliquen el análisis retórico en el campo de la traducción antes de describir su experiencia práctica como académicas en la traducción del italiano al español y sus propuestas didácticas.

Nora Vera de **Tamagnini** presenta una concepción muy ajustada en cuanto a la concepción la retórica clásica (que aborda no sólo la persuasión en discursos políticos, sino también la estética en textos literarios y dramáticos), en cuanto a la historia de su declive posterior y renacimiento en la escuela retórica contemporánea, y en cuanto a su cuerpo doctrinal (por ejemplo, sus elementos racional, ético y emocional). Ya Molina y Padilla se habían referido a la transformación de una práctica social en objeto de estudio (se refieren más bien al objeto de enseñanza), ahora Tamagnini se refiere a "un pasaje cualitativo" del objeto analizado a una categoría de análisis para la interpretación de otros objetos en diversas disciplinas. Creo también que se puede dar el fenómeno inverso: como una disciplina se transforma en objeto de estudio, que es precisamente lo que sucede hoy con la retórica. La estudiosa aborda el problema de la traducción de la fraseología, en particular, de las colocaciones (donde sobre todo se establecen las diferencias entre nativos y no nativos), orientación que le permite abrir nuevos e interesantes caminos en la solución de problemas en el ámbito de la redacción y, en particular, de la traducción.

Por último, Patricia Roxana **Sánchez** aborda la relación entre retórica y traducción, considerado a la primera como "la primera reflexión sobre el discurso o uso lingüístico al servicio de una intención comunicativa" y la traducción como un acto de comunicación, observando que la traducción —al igual que la comunicación— no se hace de palabras sino de textos. También se trata aquí de la traducción de las colocaciones, para lo cual se debe poner atención en la intención comunicativa del traductor, que es reproducir, lo más fielmente posible, para otro destinatario y en otras palabras, el contenido de una situación comunicativa. Algunas colocaciones tienen correspondencias entre dos lenguas (en este caso, el francés y el español), pero la mayoría no, de manera que se deben sustituir por otras colocaciones semejantes. Por ello, el traductor no sólo debe conocer las lenguas del texto original y del traducido (competencia lingüística), sino también ambas culturas.

El problema de las clasificaciones de los géneros es un problema irresoluble en la retórica. Podría hablarse de clasificaciones cerradas (por ejemplo, los tres géneros aristotélicos: deliberativo, judicial y epidíctico) y de clasificaciones abiertas (por ejemplo, los géneros no estandarizados de Isócrates, aparte del judicial). Se podría hablar también de confluencias entre los géneros en cuanto a estructura y argumentos (por ejemplo, lo justo no es un tópico del género judicial sino que puede aparecer en diferentes géneros).

Algunos artículos abordan algunos géneros en especial. Por ejemplo, Biscayart presenta una caracterización positiva del género panfleto ("hijo de la Libertad, engendro del amor patrio, brote de santa ira", cf. infra). De manera especial, Florencia **Magnanego** analiza un género discursivo: los informes de vigilancia de asambleas de

trabajadores de la empresa estatal argentina Astilleros Río Santiago, provincia de Buenos Aires, entre 1968 y 1975, documentos elaborados por agentes de inteligencia de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPBA). El propósito es mostrar en este caso concreto los cruces de elementos pertenecientes a diversos tipos discursivos (a lo que llama "efectos de genericidad"), rechazando las clasificaciones cerradas y estandarizadas (pienso en los tres géneros discursivos de Aristóteles). Con este fin describe: la estructura discursiva, las diversas "voces" (la palabra ajena) en los informes y su semejanza con lo que sucede en otros géneros textuales escritos (los legajos, la crónica periodística y el acta de asamblea gremial); los lugares comunes y procedimientos discursivos que comparten esos géneros. Son las voces de los trabajadores, de los delegados y de la patronal.

El ensayo de Rubén **Padlube** sobre la propuesta contra-retórica de Karl Popper, como expresión de su neoplatonismo, permite conocer una de las ideas que explican aspectos de la obra en general del filósofo austriaco-británico. Su posición frente al lenguaje y a la retórica es, en principio, de rechazo, pero según el autor, se encuentran paradojas en sus obras y su autobiografía que permiten afirmar que, de cualquier manera, Popper plantea una cierta retórica, esto es, un cierto discurso eficaz en la comunicación de las ideas.

Parte II. Argumentos: los tópicos

Además de las funciones anteriores (comunicación, análisis e interpretación), siete ensayos orientan su interés hacia una amplia diversidad de discursos (panfletos, discurso presidencial, teatro, literatura, etc.), en particular, el forense, que —dicho sea de paso— constituye la matriz de la retórica inventada por los griegos y adaptada por los latinos. Aunque ya se ha pasado revista a algunos ensayos sobre discursos políticos, ha sido desde su función retórica no desde su materialidad argumentativa, lo que precisamente se observará en los siguientes comentarios.

Actualmente, una tendencia importante de los estudios de retórica forense se orienta al estudio de los argumentos. José **Sánchez Toranzo** y Rolando Jesús **Rocha**, en la primera parte de su ensayo, subrayan la conjunción entre el espíritu agonal y el valor de la palabra entre los griegos antiguos que los llevó a valorar el poder persuasivo de la palabra, que se intensificó en el siglo V a. C., con el advenimiento de la democracia, y elaboran un esbozo de las principales características de la retórica y la oratoria de la Grecia clásica. En la segunda parte, analizan los argumentos que Demóstenes emplea en su discurso judicial *Contra Midias*, por haber sido golpeado e injuriado. Elabora su argumento en torno a la *hybris* o desprecio, que es un desprecio contra toda la ciudad.

Este ensayo permite entender las características generales de la retórica y el específico del conflicto privado de alcance público (la *hybris* era un delito grave, pues implicaba el maltrato contra un ciudadano, además del daño físico).

José Luis **Albarracín**, Miguel Eugenio **Farías** y José **Sánchez Toranzo**, luego de hacer un recuento histórico sobre el delito de incesto en Occidente, hasta los actuales códigos jurídicos y de señalar la necesidad que las partes tenían de argumentar en los juicios orales y escritos para obtener una valoración al respecto, analizan los testimonios rendidos en dos casos de incesto de siglo XVIII, con base en el expediente de la Sección

Judicial del Crimen, del Archivo Histórica de la Provincia de Tucumán. Las particularidades del proceso llaman la atención: juicios orales conservados en la escritura estructurada y elaborada del escribiente de acuerdo con las fórmulas y usos de la época, falta de abogado defensor (el acusado debe defenderse a sí mismo en su exposición de los hechos) y opacidad en la distinción entre lo público y lo privado, la religión y la ley, el pecado y el delito.

Exequiel **Svetliza** dirige su atención al debate que se dio en relación con el conflicto entre Inglaterra y Argentina por la posesión de las islas Malvinas, que derivó en la llamada "guerra de las Malvinas" (2 de abril de 1982). Se refiere al escenario en que se dieron las batallas argumentales a favor o en contra de la recuperación militar de las islas dentro y fuera de la Argentina, y estudia en particular, por un lado, los argumentos que esgrimieron los integrantes del Grupo de Discusión Socialista (exiliados argentinos en México) en un documento a favor de la soberanía argentina sobre el archipiélago y donde se acusaba a quienes estaban en contra de traidores al pueblo argentino; por el otro, los contra argumentos que opuso el filósofo León Rozitchner, radicado entonces en Caracas, en contra del documento mencionado, acusándolos de excluir a quienes no pensarán como ellos y refutando las acusaciones.

No solo se aborda la argumentación sobre cuestiones judiciales en el discurso forense y de política internacional, sino también en temas recientes, como el de la defensa del medio ambiente o la educación sexual. Diego Andrés **Martínez Zambrano** estudia los argumentos expuestos en 28 editoriales de periódicos en Colombia en torno a la discusión que se dio del 2014 al 2015 al respecto de las licencias de construcción rechazadas por los ambientalistas. El autor entiende la argumentación a partir de Ch. Plantin como "el desarrollo y la confrontación de puntos de vista en contradicción, en respuesta a una misma pregunta", y sigue el modelo dialogal de ese autor que parte del establecimiento de la "cuestión argumentativa", que surge de la contradicción de quien refuta (Proponente) y a la que se contrapone el discurso del Oponente. Por su parte, Gabriel **Dvoskin**, partiendo de "la premisa de que el uso del lenguaje es inherentemente dialógico y polifónico" y, por tanto, dando prioridad al *discurso referido*, estudia los procesos discursivos configuradores de sentido, concibiendo el sentido como una orientación argumentativa. Su corpus son cinco artículos del diario *Página/12* (entre octubre de 2006 y junio de 2012) a favor de la Ley de educación sexual integral expedida en la Argentina en el año 2006, en los que analiza las valoraciones sobre la sexualidad, refiriendo de manera positiva las opiniones a favor (el discurso de la ciencia) y de manera negativa las opiniones en contra de dicha ley (en particular las de la iglesia, descalificadas de antemano por ser opuestas al discurso de la ciencia).

En el estudio de los elementos argumentativos se debe incluir el de las falacias, que es un concepto de la lógica y de la dialéctica, pero no es pertinente en la retórica, cuyo objeto no es la verdad o el conocimiento sino la eficacia discursiva y la persuasión en contextos donde en general priva la incertidumbre o no existen elementos para llegar a decisiones firmes.

Dentro del campo de la dialéctica, Ma. Natalia **Zavadviker** aborda el problema de las falacias desde la pragmadialéctica desde una posición crítica ("¿son siempre falaces las falacias?") y se plantea la cuestión sobre si la condición de 'falaz' depende

exclusivamente de la estructura lógica del razonamiento y si la plausibilidad de los razonamientos cotidianos depende de su contenido específico en conjunción con circunstancias pragmáticas relevantes, en contextos ordinarios donde no se cuenta con datos que permitan llegar a conclusiones irrefutables en la toma de decisiones. Lo falaz radica en el hecho de que se pretende presentar una conclusión como verdadera e irrefutable a partir de premisas que no cumplen los estándares probatorios que la justifiquen, y, sin embargo, en determinados contextos es razonable o recomendable su utilización en la toma de decisiones. El autor se refiere, en particular a tres tipos de falacias: de la falsa causa (*post hoc ergo propter hoc*), argumento *ad hominem* y sesgo probabilístico.

Por su parte, María Gina **Furlan** aborda los procedimientos constitutivos de la polémica (a partir de R. Amossy): razonamientos dicotómicos, polarización y descrédito, empleados en un foro de discusión sobre políticas educativas donde los desacuerdos muestran la inexistencia de un marco común sobre lo que se considera racional y evidente. Los discursos polémicos "profundizan y exacerban las divisiones", pero no sólo ofrecen la posibilidad de la inclusión de multiplicidad de voces sino que pueden ser observados también "como el punto de partida de toda acción social", según Amossy.

Parte III. El *ēthos* y las emociones

Las falacias, los sofismas o los procedimientos erísticos, desautorizados en el campo de la lógica y la dialéctica, adquieren importancia en el campo de la retórica como procedimientos de persuasión o manipulación que con frecuencia utilizamos sin darnos cuenta (véase el ensayo de **Zavadivker**). Esos fenómenos se producen con frecuencia en el auditorio mediante el recurso al *ēthos* y al *páthos*. Aristóteles considera que el *ēthos* es más útil en la deliberaciones y el *páthos* lo es más en los procesos judiciales (*Rh.* 1377b30), aunque ambos medios aparecen en cualquier discurso. Esta parte del libro contiene doce ensayos, los primeros nueve sobre el *ēthos*; los tres últimos sobre el *páthos*, aunque algunos de ellos abordan también otros elementos de la retórica, como la *elocutio*, la *actio* y la *pronuntiatio*.

Con el fin de convencer o de persuadir a los ciudadanos en la asamblea o a los jueces en los tribunales, el orador construye con su discurso una imagen que lo muestre bueno o benevolente con sus destinatarios y falto de virtudes a su adversario. Asimismo, tiene también que adecuar su imagen a las diferentes formas de gobierno, y parecer en su discurso bien dispuesto en relación con esas formas. El sentido propiamente retórico del *ēthos* aristotélico (plural *ēthē*) se extendió abarcando no solo el discursivo sino también el prediscursivo, y se refiere no sólo al hablante y a las formas de gobierno, sino también a los caracteres del grupo o de la comunidad retórica.

En este capítulo se incluyen primero tres ensayos que estudian y ejemplifican diversas relaciones *éticas* de comunidades retóricas en conflicto.

En política ese fenómeno se manifiesta, por ejemplo, entre gobernante y gobernados. Laura **Guic** analiza esta dicotomía en la obra *Las multitudes argentinas* (1899) del político y escritor del siglo XIX José Ramos Mejía (1849-1914), obra, que ha tenido una notable influencia en diversos campos del conocimiento, pues fue

considerada como un texto científico (el primer estudio sociológico científico de la Argentina), pero también como obra histórica, como ensayo político. En este caso, Guic subraya la construcción, por parte del gobernante, del otro, que es el gobernado: el pueblo, la masa, la multitud. Estudia las diferencias y semejanzas con la famosa obra poco anterior de Le Bon, *La psicología de las masas* (la que —dígase de paso— habría influido en A. Hitler). En ella, este autor expone su visión del pueblo, la masa, la multitud —a la vez amenazante y heroica— y reconfigura políticamente al 'otro' —el gobernado—, desde la posición del sujeto —el gobernante.

Hernán Andrés **Biscayart** ofrece el concepto de *éthos* empleado por Maingueneau y Meyer, que es una adaptación del *éthos* aristotélico, enriquecido con nuevas connotaciones. A comienzos de 1955, miembros de la clase media y la iglesia católica elaboraron y distribuyeron numerosos panfletos con el fin de fomentar el descontento contra el gobierno peronista. Ese mismo año fueron publicados doscientos panfletos. Biscayart analiza uno de los medios empleados en esos textos para atacar al régimen: el *éthos* religioso y político. El propio panfleto es exaltado como género discursivo con múltiples adjetivos positivos ("proletario de la literatura", etc.). Pero se recurre sobre todo al vituperio del presidente Perón mediante el *éthos* del laicismo (el comunismo, la mentira y la tiranía) y a la alabanza de los sujetos de esos panfletos y de la iglesia mediante el *éthos* católico (la Argentina católica): la verdad, la libertad y la moral.

Por su parte, Florencia **Cisnero** estudia la construcción de la figura femenina en la novela *El colectivo* (2007), de la escritora cordobesa Eugenia Almeida, construcción que se da en un contexto de conservadurismo y violencia, marcada por los estereotipos opuestos de domesticidad y emancipación de la mujer que se manifestaban en la época a la que se refiere la obra (1977), durante la última dictadura en Argentina y en el momento de la segunda ola feminista en el mundo occidental que pone en crisis en ese país los estereotipos femeninos. Analiza cuatro distintos estereotipos. La esposa representa obediencia y sumisión, contra la cual el marido aplica violencia física y moral. La vecina cumple el rol conservador de la defensa del orden social. En cambio, la soltera y la militante que se contraponen al paradigma femenino diseñado antes. La primera, propietaria independiente, apoya la resistencia; la segunda, una prostituta. Las figuras femeninas se estructuran con base en las figuras retóricas de antítesis y asimilación.

Siguen otros dos ensayos que presentan respuestas prácticas militantes en la lucha contra la violencia hegemónica instaurada por el orden político y económico, planteando *éthē* contrapuestos a los *éthē* institucionalizados. Los dos se refieren a proyectos editoriales alternativos y opuestos a la línea oficial.

En el primero de ellos, Martina **Cabrera** y Julia Elena **Kejner** presentan un estudio comparado de los mecanismos argumentativos que dos revistas de Norpatagonia fundadas recientemente: *NortenSur* (2008) y *Coirón 2.0* (2013), utilizaron para construir el *éthos* de sí mismas y hacerse de un espacio socio-cultural independiente de los ámbitos donde el Estado organiza y regula la cultura oficial regional y nacional. La autora concibe el *éthos* como "una manera de mostrarse a través de la cual el orador pretende lograr la identificación del auditorio con su persona y, en consecuencia, la adhesión del mismo al punto de vista sostenido". Para dar una imagen de sí misma,

NortenSur, "una revista esquivia [...] autogestionada", optó por la cercanía con los potenciales lectores jóvenes, mediante un registro familiar, informal y actual, el contenido alternativo que difunde y sus elementos visuales dúctiles. *Coirón 2.0*, en cambio, "una revista transversal" que une las regiones de la Patagonia argentina y la Araucanía chilena, prefirió la formalidad y la distancia en el registro lingüístico adecuado para personas adultas, destinando sus espacios principales a la participación de autores reconocidos en la propia región de Norpatagonia y en la de Latinoamérica, y utiliza para sus tapas una imagen continua fija, con tonos más bien conservadores.

Libertad **Fructuoso** observa la política editorial de la empresa independiente Retazos (Buenos Aires), con la idea de que "la política editorial puede ser una práctica para la emancipación, para la resistencia y para la expresión de nuevos activismos sociales". Caracteriza ese proyecto editorial y describe su historia y los modos de producción, de circulación y de consumo de los textos, con la finalidad de observar la construcción de la identidad social, básica para la emancipación y la resistencia. Interesante la idea de que se desarman ("deconstruyen") las estigmatizaciones de los sujetos (tallerista, el trabajador, los grupos indígenas, etc.) y "se construye una nueva identidad: dinámica, cambiante, potente y vital". La propuesta no tiene como término el análisis del discurso, sino que tienen una finalidad pragmática: el cambio social.

Los siguientes cuatro ensayos exponen diversas experiencias y propuestas para canalizar las divisiones *éticas* que se establecen entre grupos o comunidades. Las propuestas enriquecen las posibilidades de apelar a la toga y no a las armas, pues constituyen un conjunto de posibilidades discursivo-retóricas para rechazar, atemperar e incluso resolver los casos de violencia.

Con frecuencia, los estados nacionales enfrentan fuertes disputas entre regiones cuyo punto más álgido son las luchas separatistas. Para resolver o mitigar estas diferencias se requiere reforzar la identidad nacional (centralismo), pero a veces también se puede permitir la diversidad para poder convivir (federalismo). Sergio Francisco **Naessens** se refiere al caso de Bélgica, un estado multilingüístico, donde viven diversas comunidades con sus propias lenguas (neerlandés francés, alemán), costumbres e historias, diversidad que ha propiciado graves conflictos seculares, por lo que ha sido llamada "el campo de batalla de Europa". Debido a ello, después de la segunda guerra mundial, el gobierno transitó de un sistema centralista a un federalista, obligado por sus diferencias lingüísticas, permitiendo así una cohabitación, aunque no plena, de belgas y flamencos, en un estado nacional, que sin embargo, no está condenado a desaparecer como nación. El caso belga representa un modelo para evitar la violencia. Por su parte, Edith **Lupprich** analiza los estereotipos nacionales, tan frecuentes en el imaginario colectivo que constituyen generalmente una expresión de prejuicios, pero en este caso la autora se refiere a la forma en que los hablantes los atenúan cuando se refieren a otros, en este caso en referencia a los argentinos frente a los alemanes y viceversa, ya sea minimizando la cantidad o calidad de lo dicho, rebajando la aserción, despersonalizando al emisor, restringiendo lo dicho, particularizando el enunciado general, haciendo menos precisas las referencias, negando la veracidad de un estereotipo, generalizándolo o empleando otras identificaciones. En la parte subsiguiente, Lupprich ofrece una serie de estrategias para disminuir la fuerza de los enunciados estereotipados. Sin que lo señale la autora, estos mecanismos van más

allá de una simple constatación y se orientan a disminuir los prejuicios discursivos que intervienen en la generación de violencia entre pueblos. Son recursos retóricos éticos que no se estudian como tales, pero esconden una fuerza persuasiva para entrar en sintonía con los destinatarios o los referentes (la adecuación retórica o *decorum*), además de ser un modo urbano de relación entre comunidades y personas 'otras'.

Sin embargo, esa dicotomía puede llevar al proceso contrario: el de acoger, aceptar o asimilar al otro. Florencia M. **Ceballos** se refiere al debate que se da en muchos países sobre los derechos de las mujeres sobre sus cuerpos y sobre la voluntad de (no) reproducción (sobre el aborto). Reflexiona, por un lado, sobre los avances que han logrado las mujeres en sus derechos al respecto, y sobre los grandes obstáculos que aún subsisten. Señala que el discurso es un fragmento de lo real y la legislación es la cristalización de carácter universal de un discurso, pero esa universalidad no significa igualdad de todos, pues se establecen diferencias en la propia ley. Ante el discurso hegemónico, que se sustenta en el complejo de normas vigentes, las tareas de quienes luchan por los derechos de decidir sobre su propio cuerpo consisten en defender los postulados que defienden, difundir el funcionamiento de esa forma de violencia discursiva contra las mujeres y cuestionar los postulados universales de carácter ético en que se basa la ideología hegemónica. Como podrá observarse, el discurso (fundamentalmente persuasivo) es el instrumento tanto de sostenimiento del status quo como de las luchas reivindicatorias: "el lenguaje cuestiona, modifica y produce identidades".

María Magdalena **Uzín** comienza definiendo los conceptos medulares de su exposición sobre la naturalización de las familias *queer* en la prensa escrita: *retórica*, como movimiento que sustenta la hegemonía mediante la articulación de espacios semánticos incompatibles, y *hegemonía*, como movimiento político tropológico generalizado. La primera es instrumento de la segunda. Su análisis de las relaciones se basan en dos figuras: la catacrexis y la metonimia. Uzín aplica estos conceptos a su estudio del concepto de *familia*, que presenta una multiplicidad de relaciones y se define no sólo con base en lo legal y lo antropológico, sino que también intervienen otras relaciones: el afecto, el cuidado, cohabitación, etc. Presenta dos casos donde se toman en consideración nuevos aspectos para la identificación de las relaciones madre-hijo, relaciones que originalmente aparecían en el discurso hegemónico como lo abyecto o lo excluido. El *êthos* de madre se carga de nuevos elementos.

Junto con el *êthos*, las emociones (*páthē*, plural de *páthos*) son mecanismos de adhesión sumamente eficaces particularmente en los contextos políticos, como lo había observado Aristóteles, quien trata de ellas en el segundo libro de la *Retórica*.

Ariel **Vecchio** parte del problema de cómo se crean las pasiones en el destinatario. Con este fin presenta una descripción de cómo se inscribe el *páthos* —'pasión', que traduce como "estado anímico"— en la teoría de la persuasión (en la *Retórica* de Aristóteles) y el proceso en que se crea: la sensación (*aísthesis*) que ocasiona dolor y placer) produce la representación (*phantasia*), que puede ser puramente sensitiva o bien racional y deliberativa, y el deseo (*órexis*), el cual propiamente mueve al intelecto a la acción. Representación y deseo pueden ser correctos o incorrectos, ya sea que se basen o no en el razonamiento. De la *phantasia* proviene el *páthos* o estado anímico. En la segunda parte, el autor muestra cómo se

crean los estados anímicos: crear en el destinatario una determinada *phantasia* que produzca un cierto *páthos*. Lo anterior se logra mediante mecanismos discursivos (en el campo de la *lexis* y de la *pronuntiatio*) que afectan los estados disposicionales y representacionales del destinatario.

En estudio semejante, pero en el mundo latino, Roberto **Mattos** aborda el carácter persuasivo que el filósofo epicúreo y autor del *De rerum natura*, Lucrecio, descubre en las fantasías (*somnia*) e imágenes de los poetas (*miracula*, *portenta*, *monstra*), cuya nociva influencia persuasiva está dispuesto a combatir para evitar que turben el destino de los hombres, vulnerables ante ellas. Mientras que en Aristóteles (cf. infra, Vecchio) el proceso creativo de pasiones, parte de la sensación y prosigue con la representación (*phantasia*) y el deseo (*órexis*), en Lucrecio los *simulacra* emanados de los cuerpos se abalanzan al ojo, simple receptor, en el que producen ilusiones ópticas o apariencias erróneas atribuibles a la incapacidad del *animus*, vulnerabilidad que se da aún más durante el sueño. El *animus* ordena al alma, y por tanto es el responsable del movimiento del cuerpo, de las afecciones físicas (como el dolor), mentales (como el terror) y errores cognitivos. Mattos parte de este principio filosófico de la doctrina de los *simulacra*, en el sentido de que las imágenes tienen la aptitud de transgredir cognitiva, anímica y volitivamente al receptor. En ello se encuentran fundamentalmente los temores, que la enseñanza epicúrea trata de expulsar para alcanzar una vida feliz.

Lineide **Salvador Mosca** se refiere a la función de la retórica como mediadora en situaciones de graves conflictos políticos, como sucedió en Brasil durante el gobierno de Michel Temer (2016-2018). En ese entonces las pasiones afloraron con gran fuerza entre los ciudadanos. Las reflexiones de la autora parten del análisis de las opiniones que tres lectores del diario *Folha de S. Paulo* emitieron en relación con las respuestas positiva y negativa que dos reconocidos economistas dieron a la pregunta: "¿Es mejor para el país que Temer concluya su mandato?". Ubica las expresiones de alteridad (nosotros-ellos) en el género epidíctico, cuya importancia subraya. Su propuesta se orienta al apaciguamiento de los conflictos e intolerancia mediante el instrumento de la retórica: "é por meio desta mesma retórica que se fazem todos os acordos e conciliações, provendo a humanidade de novas esperanças e utopias, que são a sua mola propulsora".

Parte IV. Disposición, elocución y pronunciación

La última parte contiene trabajos que abordan tres aspectos de la retórica menos relevante que la invención de las pruebas para formar argumentos. La primera de ellas, la disposición, tuvo una importancia secundaria en la retórica teórica aristotélica, pero fue fundamental en la oratoria práctica y en su enseñanza. Fue uno de los aspectos centrales en la formación discursiva de Córax y Tisias y tuvo un lugar privilegiado en la enseñanza retórica en toda la Antigüedad clásica, como lo muestra la parte inicial de la Epístola a los Pisones de Horacio ("Si un pintor quisiera unir a una cabeza humana el cuello de un caballo...").

Dos artículos abordan las partes del discurso. Ruth María **Ramasco** describe la formación retórica en Agustín de Hipona y las dos etapas de su magisterio, una como maestro (donde la dialéctica se impone a la retórica); otra, cuarenta años después, como

doctor (donde la contraposición entre dialéctica y retórica no tiene sentido). La autora se propone rescatar en Las *Confesiones* de san Agustín de Hipona las partes del discurso, aunque se limita sólo a la narración como estrategia retórica. La estudia (a) en cuanto mecanismo organizador del propio texto agustiniano (Conf. I, VI.7-IX, XIII.37), considerándola una *narratio* forense, pues parte de una acusación; y (b) en cuanto estrategia que el propio texto deconstruye, donde se señala que Agustín habla ante el Absoluto y se dirige a todos los hombre. Observa también la palabra del título: *confessio*, una de las pruebas no técnicas en la retórica aristotélica, importante para la interpretación de la propia *narratio* y su función en la obra agustiniana.

Al estudio de ese macro-relato, sigue la descripción que Daniel Omar **Romero** presenta acerca de algunos recursos gramaticales que se emplean en la elaboración de los micro-relatos y que contribuyen a la producción de textos breves. Observa que, para que exista un relato es necesario uno o más cambios de estado por causas internas ("el árbol creció") y externas ("Juan plantó la semilla"). El autor presenta el análisis de las categorías funcionales de diversos esquemas sintácticos con ejemplos: el verbo 'ligero' y sus rasgos como el de transitividad; el tiempo con sus rasgos de tiempo, persona, número y aspecto (flexivo y léxico) y la determinante cuyo rasgo es la referencialidad. Estos y otros elementos permiten entender en sus mínimos elementos la naturaleza lingüística de los micro-relatos.

Los ensayos sobre la elocución o estilo son sólo cuatro, pero en otros ensayos aparecen numerosas referencias al estilo y a las figuras (en particular la metáfora) que muestran que el elemento figurativo sigue siendo fundamental en la práctica, la enseñanza y la teoría de la retórica. Por fortuna ya pasó la época en que se limitaba la retórica a la pura figura y se limitaba la figura al puro adorno, lo cual no quiere decir que la figura y el adorno no sean importantes en el discurso. Pero la figura, en primer lugar, está integrada en el lenguaje (es decir, nuestro lenguaje es figura o imagen) y tiene importantes funciones persuasivas, además del goce estético que produce en los receptores.

Lidia Raquel **Miranda** analiza las estrategias retóricas que Ambrosio de Milán emplea en la *descripción* del cuerpo en su homilía intitulada *Noé* (cap. 7, 16-23). Esta obra exegética se enfoca en la figura del patriarca, a diferencia de sus dos obras precedentes, *El paraíso* y *Caín y Abel*, donde el doctor emplea los recursos narrativos. En los párrafos 6-10 del capítulo 7 de esa obra, Ambrosio compara el arca con el cuerpo humano: si el arca es simbólicamente representativa del mundo, entonces también el cuerpo humano es una representación del mundo. El ensayo se enfoca en la descripción de la cabeza, considerada "centro funcional del ejercicio racional del ser humano y responsable del recto comportamiento del cristiano". En forma de diálogo, la homilía despliega una serie de recursos figurativos, particularmente metafóricos y alegóricos (por ejemplo, la cabeza como ciudadela), que parte del conjunto a las particularidades: los ojos, las orejas, las narices, los cabellos y la boca) que la autora comenta. Al final observa que, cuando fue escrita la homilía (hacia 378), la imagen del cuerpo estaba sujeta a fuertes tensiones antropológicas y sociológicas en el discurso cristiano y, en su descripción, Ambrosio establece una dicotomía entre la belleza (medida y proporción, etc.) y la fealdad ("narices chatas"), estableciendo una violencia simbólica, pues lo feo es lo desviado y análogo al mal moral.

María Eugenia **Contursi** y Manuel **Tufró** abordan el tropo del *eufemismo* en la palabra *pacificación* utilizado en el discurso político y gubernamental en el contexto de la violencia en Brasil y Argentina de la última década. Para ello, primero presentan un esbozo del empleo del término en el mundo Occidental, desde la época del Imperio romano a los Estados Unidos para detenerse en los casos de los casos de la última dictadura en Argentina: *pacificación* como olvido de los traumas generados por la violencia estatal. En la parte siguiente, ambos autores se detienen, por un lado, en las Unidades de Policía Pacificadora, programa que comenzó a aplicarse en 2008 en Río de Janeiro, donde *pacificación* es entendida en sentido positivo como un proceso que termina con la guerra en las favelas, y, por otro lado, en la propuesta de Ley de pacificación (2015), que preveía la aplicación del programa brasileño en la creación de las Unidades de Policía de Pacificación, para la ciudad de Buenos Aires. El gobierno que asumió el poder en diciembre de 2015 aplicó el programa Barrios seguros, retomando los planteamientos centrales de la Ley de Pacificación. Los autores abordan el término ‘pacificación’ (que es un *preconstruido* u objeto ya elaborado), como tropo en sustitución de otros términos como ‘guerra al delito’, partiendo de dos premisas: que el empleo de cualquier tropo implica siempre procesos de selección, de énfasis y de ocultamiento y que, en el devenir comunicacional, el tropo pierde su esencia trópica, lo que en otros términos correspondería, en parte, a una metáfora lexicalizada, aunque la autora emplea la expresión “naturalización del sentido”, con una connotación sociológica.

Por su parte, Claudia Carina **Albarracín** presenta un análisis sobre el modo en que se construye el discurso político, centrándose en los estrategias que generan poder discursivo y fuerza política a la palabra en tres discursos del presidente de Argentina Mauricio Macri en el primer año de su gobierno, pronunciados en tres actos conmemorativos de hechos patrióticos. Por tanto, a mi juicio, se trata de discursos epidícticos que tienen la evidente función de persuadir a su auditorio, que en último de los casos es todo el pueblo argentino. Este ensayo toma como base (a) el análisis crítico del discurso (de Van Dijk y Fairclough), que considera al discurso —cuya función es persuasiva— como una forma de ejercer el poder y un recurso del poder, y (b) la pragmática, que "estudia la adecuación de los mensajes a los distintos tipos de normas imperantes y a los propósitos comunicativos", que permite al receptor elegir el mensaje adecuado, gracias al entorno comunicativo, con sus contenidos explícitos e implícitos (las famosas *implicaturas* de Grice). El objeto de estudio son tres estrategias retóricas: la metáfora del camino, las citas de autoridad del propio orador y de terceros, y las repeticiones léxicas (cuya función es enfatizar y cohesionar), empleadas por Macri en sus tres discursos para crear una imagen de sí mismo (el elogio epidíctico). En este caso, la retórica se presenta como mecanismos discursivos, con una función persuasiva. Pero estos no sólo se encuentran en el discurso político, sino también en el literario (cuya función primaria es estética). La fuerza retórica particular de la literatura fue bien conocida en el mundo antiguo y ha sido aplicada en todos los tiempos y por los más diversos signos (izquierda-derecha).

La publicidad y la retórica se enlazan de manera estrecha, tanto que, como observa Natalia Virginia **Colombo**, el humos, la mentira, la poesía y la publicidad integran el lenguaje. La publicidad "crea un mundo" con el producto que promociona,

que ejemplifica en el caso concreto de las campañas de una agencia publicitaria de productos de limpieza difundidos por medios televisivos en Argentina. Considera que, en el caso estudiado (cuentos infantiles e "historias reales" de amas de casa) se recurre al arte narrativo. Su estudio se enmarca precisamente en la publicidad como práctica narrativa y en la mecanismos persuasivos de la "retórica publicitaria", basándose en dos géneros retóricos: el deliberativo y el epidíctico. En particular, observa el empleo de términos y expresiones metafóricas en el mensaje publicitario sobre productos de limpieza que instalan creencias y hábitos de consumo en los televidentes.

Nelly E. M. **Rueda** y Marcela **Serra** estudian las metáforas en textos periodísticos, en este caso para conceptualizar las bombas, con motivo de la visita que el expresidente Barak Obama realizó a Hiroshima y el lanzamiento por la fuerza aérea de Estados Unidos sobre Afganistán, el 13 de abril de 2017, de la bomba GBU-43/B-MOAB, denominada "the mother of all bombs". Frente a ese, se hizo referencia a una bomba rusa mucho más potente con la denominación de "el padre de todas las bombas". Para su análisis de la metáfora como mecanismo cognitivo que permite conceptualizar la experiencias, parten de la premisa de que "nuestro sistema conceptual es de naturaleza metafórica", pues empleamos expresiones externas al ámbito en que las aplicamos ("lo *conquistó* su mirada"). Estructuramos gran parte de nuestro sistema de pensamiento a través de estas *metáforas conceptuales*, en las que subyace una postura ideológica. La metáfora constituye una estrategia retórica imprescindible para persuadir a los receptores y consolidar liderazgos políticos. Las bombas son personificadas, con cualidades y acciones humanas. Analizan las metáforas "madre", "padre" en dichas expresiones, mediante una serie de estrategias hermenéuticas.

Por último, dos textos se refieren a la *actio* retórica. Ana Paula **Salgado** y Carlos **Piovezani** se refieren específicamente a la voz, cuyos elementos son importantes desde el punto de vista retórico para la adhesión del auditorio. El sujeto se encuentra limitado por las condiciones en que se encuentra, como sucede en relación con las ideologías. Así, los padrones de corrección provienen de los valores, prácticas y herramientas en los que se basa la construcción de la ideología de la época del autor. El material objeto de estudio son los patrones de corrección en compendios de retórica publicados en Brasil en los siglos XIX y los manuales brasileños de comunicación del siglo XXI. En referencia a los En primer lugar, presentan un esbozo de la historia de la retórica de la segunda mitad del siglo XVIII (cambio del sistema jesuítico a otro moderno, aunque no se alcanzó la claridad discursiva que se pregonaba ni la ampliación de la enseñanza). A finales del siglo XIX, la enseñanza de la palabra cuya función había sido formar a los nuevos dirigentes políticos, dejó de tener la importancia que había tenido, y a espacios como el de la educación jurídica. En el siglo XXI, aunque la retórica había perdido su prestigio, se valorizó el conocimiento y la enseñanza de la retórica en el ámbito de la oratoria política enriquecida con otros contenidos y técnicas. Analiza la claridad de la voz, que es considerado el elemento privilegiado del discurso, pero que el los compendios se tratan brevemente y no se ofrecen medios para alcanzarla, a diferencia de los manuales contemporáneos.

En fin, Lía **Rodríguez de la Vega** estudia la retórica del indio Bhimrao Ramji Ambedkar (1891 – 1956), reconocido jurista, político y activista por el cambio social, quien estudió y enseñó en prestigiosas universidades extranjeras, pero pronto regresó a

su país donde tuvo una actividad prominente (por ejemplo, fue primer ministro de justicia de su país, luego de la independencia de la India en 1947), y se convirtió del Hinduismo al Budismo en 1956, poco antes de su muerte. El ensayo aborda la retórica de Ambedkar de antes y después de su conversión y su lucha por el cambio social colectivo. Luego de las referencias sintéticas al contexto religioso, de describir el marco conceptual respecto de la retórica ("arte de emplear atinadamente la lengua"), la retórica del cuerpo, el *éthos* y el público, y de resumir el método del problema de Dewey (profesor de Ambedkar en la Universidad de Columbia), el autor del ensayo estudia el *éthos* y la corporalidad como elementos de la retórica de Ambedkar en dos discursos de éste, uno pronunciado en 1935 (donde anuncia: "no moriré indú") y el otro en 1956, antes y después de su conversión.

* * *

De tal manera, como se señalaba en la convocatoria a los congresos en la Universidad Nacional de Tucumán, "la Retórica constituye un campo autónomo del saber que deviene interdisciplinario, constitutiva de las relaciones interpersonales, comportamientos individuales, relaciones sociales, reflexiones intelectuales, discusiones estéticas y modelos políticos que proyectan una cosmovisión". El volumen ahora publicado da cuenta de esa interdisciplinariedad, donde la retórica no siempre ocupa el centro del espectro en cuanto disciplina o arte, sino que con frecuencia aparece como conjunto de estrategias que sustentan una determinada ideología hegemónica — aunque también ideologías emergentes de cambio social — y que son objeto de estudio de la semiótica, o como conjunto de mecanismos del lenguaje, objeto de la lingüística, de la filosofía o de la literatura. Pero la retórica va más allá de las prácticas analíticas e interpretativas de las modernas disciplinas del discurso, pues a todo ello agrega la práctica productiva y expositiva de discursos orales y escritos dentro de una formación política y cultural que recoge el sentido humanístico de la verosimilitud, lo irregular, lo dúctil, lo contingente y "lo que puede ser también de otra manera", como reflexionaba Aristóteles, frente a lo apodíctico, universal e irrefutable. Todo ello permite discutir y continuar discutiendo sobre los discursos y continuar elaborando de manera técnica discursos que no pretenden decir la Verdad, sino exponer la doxa, los valores y los entimemas, e influir en las emociones de los destinatarios en los cambiantes entornos de la política, la sociedad y la cultura.

Parte I

Funciones: comunicación, análisis e interpretación

IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS EN DOCUMENTOS CURRICULARES DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

Cecilia Castro Llomparte¹

Contexto socio-histórico

El 10 de diciembre de 1983 el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín asumía la presidencia democrática de la Nación Argentina cerrando definitivamente el periodo de dictadura militar que comenzara el 24 de marzo de 1976.

Con el retorno de la democracia, tanto los mecanismos represivos instaurados como los vastos sectores de la realidad socio histórico cultural que permanecían bajo el velo de la censura y el extendido sistema de proscripciones y prohibiciones establecido durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, serían reencauzados, devolviendo a los sujetos los derechos y libertades humanos y civiles garantizados en la carta magna nacional.

Entre fines del año 83 y 84, con Carlos Alconada Aramburu al frente del Ministerio de Educación y Justicia, la política educativa de corte autoritario anterior sería normalizada de manera progresiva pero contundente con medidas medulares que significarían un viraje terminante en el rumbo asumido y abarcarían desde la reincorporación de docentes cesanteados durante la dictadura a la aprobación del II Congreso Pedagógico Nacional, abierto a la participación de todos los agentes intervinientes de manera directa o indirecta en el proceso educativo.

Este proyecto fue lanzado por el gobierno nacional junto al Plan Nacional de Alfabetización, constituyéndose ambos en pilares de la nueva gestión en el ámbito de la educación. El objetivo del gobierno radical fue garantizar educación básica a todos los ciudadanos argentinos, preocupado por la calidad de la educación y el acceso de todos a los distintos niveles del sistema (Díaz, 2009: 63-64).

Cabe focalizarnos en la aprobación, puesta en marcha y conclusión del II Congreso Pedagógico Nacional porque no fue sino hasta su culminación que hubo una revisión profunda de la organización interna del sistema educativo nacional y un consistente intento de transformación curricular que respondiera a las demandas del contexto emergente.

Entre diciembre de 1983 y octubre de 1988, año en que se efectivizan las conclusiones de la Asamblea Nacional del CPN por resolución 1624/88 bajo la gestión del ministro Jorge F. Sábato, el foco había estado puesto en un pormenorizado diagnóstico de los niveles del sistema, y en la convocatoria a todos los agentes involucrados a una discusión pública proyectiva sobre lo atinente a la formación humana y cívica integral del ciudadano argentino. En este contexto la curricula prescripta heredada de las políticas dirigistas militares no había sido transformada substancialmente, a excepción de áreas específicas como la modificación a nivel nacional del Plan de Estudios de Formación Moral y Cívica que sería reemplazado por el espacio curricular Educación Cívica por RM 536/84.

¹ Facultad de Filosofía y Letras - UNT. Correo electrónico: cecicastro70@hotmail.com

Para el fin que nos ocupa, esto es *desentrañar las ideologías lingüísticas en documentos curriculares del retorno de la democracia*, cobra una pertinencia fundamental el mensaje dirigido por el Presidente de la Nación en el acto inaugural del CPN convocado por la Ley 23.114.

En él, mediante estrategias de base contrastiva, Alfonsín va guiando al auditorio en un recorrido por la historia de la educación argentina haciendo foco en el presente. Desde esta posición establece puntos de contacto con un pasado exaltado positivamente que es justamente el del 1º CPN del año 1882 durante la presidencia de Julio A. Roca, y con el pasado cercano signado por el autoritarismo que como enuncia expresamente: “hoy aspiramos a superar”.

Desde el primer párrafo Alfonsín alude a la trascendencia histórica de emprender una tarea de la magnitud del 2º CPN rememorando el primero, en un contexto socio histórico similar signado por la división interna y las luchas civiles.

A partir de ese momento el discurso autoriza la elaboración de inferencias por parte del auditorio con respecto al contexto socioeducativo de su presente. Es el 1º CPN de 1882 el que plasma la ley 1.420 que dota a Argentina del “sistema educativo más avanzado de Latinoamérica” cuyos preceptos son la “enseñanza común, gratuita y obligatoria” y cuyo objetivo central es combatir la ignorancia y la pobreza.

De ese paralelismo que va construyendo con el país de 1882, emerge un concepto que configura el eje isotópico discursivo: la “unidad nacional”. Pero unidad que se cimienta en el disenso, unidad de lo diverso, de lo múltiple, lo plural “[...] y por ello intelectual y espiritualmente rico”. Unidad nacional que se asienta en lo axiológico y emocional de la subjetividad en relación al espacio socio histórico cultural que habita y constituye: “[...] Esa unidad es más sólida y resistente si se reconoce esencialmente compuesta, plural en sus rasgos interiores, diversa y libre en sus expresiones representativas.” (Alfonsín, 1986: 15).

Si bien ese concepto de unidad en la diversidad es un emergente del contexto socio político y cultural en el que está inserto el productor textual, no deja de ser revelador de la ideología desde la que se pretende gestar el cambio: una ideología plural enfocada en el carácter positivo de lo múltiple y diverso para el crecimiento democrático no solo de los sujetos sino de la institucionalidad de un país que está saliendo de un periodo de oscurantismo represivo.

Para afirmar aún más esta postura ideológica la alusión al nefasto pasado “autoritario” que urge superar, se rodea de lexemas y construcciones negativas: “infectó”, “deformante introducción de contenidos antidemocráticos”, “fuente inagotable de violencia”, “arbitrariedad, inmoralidad, injusticia y prepotencia”, “impulsos egoístas, individuales, sectoriales”, “despotismo”, “tendencia a la pasividad” “raíz de la desigualdad y segmentación social”.

Hay en todo el discurso una clara conciencia del rol central de la educación en tanto vehículo de ideología y promotora de identidades fundadas en un principio de respeto por las diferencias, que solo puede ser avalado por el poder político si está focalizado teleológicamente en el “servicio del bien común”.

Para exaltar aún más la trascendencia del CPN respecto de todo lo preexistente en materia educativa, alude a que el de 1882 fue producto de expertos en la materia en tanto el de 1986:

Aspira a ser la mayor y más profunda experiencia de participación emprendida hasta ahora en nuestra nueva era de vida constitucional. Serán esta vez legisladores, funcionarios, docentes, teóricos de la educación, partidos políticos, instituciones religiosas, sindicatos, asociaciones barriales, entidades empresarias, padres y alumnos los llamados a integrar, mediante sesiones de discusión celebradas en sus respectivos ámbitos, esta gigantesca asamblea en la que le tocará por primera vez, a todo el pueblo argentino la responsabilidad de establecer los criterios de su propia formación (Alfonsín, 1986).

En este contexto emerge el Programa de Transformación de la Escuela Media que tiene un carácter experimental por Resolución Ministerial 1624/88 y que autoriza su aplicación a un número reducido de escuelas a partir del periodo lectivo 1989. Esta resolución se complementa con la 1813/88 que aprueba el Proyecto de unificación del Ciclo Básico Común y del Ciclo Básico Comercial Diurno y estudio de una misma Lengua Extranjera de 1º a 5º año.

Los nuevos sujetos lingüísticos a educar

De un alumno secundario que la dictadura construye como “sujeto de carencias”, “en falta” con agudas dificultades de expresión e interpretación, un alumno que no tiene ni el dominio lingüístico ni la capacidad para acceder a una reflexión metalingüística que le permita el uso estratégico de la lengua que utiliza cotidianamente, se pasa a una instancia proyectiva que busca dar respuesta a las necesidades de adolescentes abstractos, generalizados que sólo se focalizan en función de un cambio profundo del sistema. Un sujeto que no aparece descripto ni caracterizado.

No hay un perfil del sujeto de aprendizaje ni en la Fundamentación teórica del Ciclo Básico General ni en el Programa de Transformación de la Educación Media. Proyecto: Ciclo General Básico. Área Comunicación y Expresión. Sin embargo sí se pueden inferir algunos de sus rasgos generales:

- tiene un discurso propio con “modismos” característicos que será función prioritaria de los docentes hacer ingresar al aula como material de análisis y reflexión;
- utiliza “códigos y subcódigos” que ya no serán valorados en términos de corrección sino de adecuación.

En estas dos aseveraciones del discurso curricular se califican solapadamente en forma negativa las alocuciones de los adolescentes; se les asigna un valor de inferioridad frente a otras variedades: tienen modismos, no modos propios y diferenciados, utilizan códigos y subcódigos que deberán ser analizados en el aula con criterio de adecuación.

- “Muchos alumnos llegan a la Educación Media con dificultades para la lectura”

Esta última aseveración del discurso curricular contrasta fuertemente con las expuestas en los objetivos de los programas de estudio de la dictadura militar. Se mitiga en este texto aquella afirmación de la “Falta de hábito y capacidad de lectura con fines informativos, formativos y recreativos” de las Guías Programáticas del Ciclo Básico de Nivel Medio para Lengua y Literatura de la Res. 2249 del año 1979, con justificaciones que aluden a la “deficiencia en la enseñanza y en parte, a problemas específicos en los alumnos”.

Es claro en todo el texto el contraste con las estrategias utilizadas por los discursos militares de la última dictadura para la construcción de los sujetos educandos. A modo de ejemplo observemos el contraste entre “falta de hábito y (falta de) capacidad” frente a “dificultades”. En el primer caso se presenta un sujeto sin capacidad, es decir sin condiciones, sin cualidades, sin aptitudes intelectuales; en el otro, un alumno con una problemática, con una circunstancia que presenta obstáculos a superar o resolver.

Obstáculos, que como se explicita líneas seguidas en el texto, son responsabilidad directa o indirecta del accionar docente:

Al respecto deberán tenerse en cuenta los desarrollos teóricos más actuales que advierten que leer no es lo mismo que descifrar y ponen el acento en la actividad anticipatoria y en la captación del sentido total. [...] Lo que sin lugar a dudas no resulta efectivo es que el docente por un exceso de celo correctivo asedie al alumno en el momento de la lectura.

El “se” del verbo “tenerse”, que remite indirectamente al destinatario del texto, expone de manera sutil sus limitaciones cargando sobre él las culpas/responsabilidades de la situación.

El presupuesto sobre el que se desarrolla este párrafo se sustenta en la falta de actualización de los educadores argentinos y en las metodologías conductistas que ellos implementan en sus prácticas, como por ejemplo pretender solucionar los problemas “insistiendo en los automatismos de la lectura” y en estrategias eminentemente correctivas que “asedian al alumno”.

Esta dinámica de búsqueda de un responsable/culpable para justificar los déficits del proceso de enseñanza aprendizaje, es una práctica que persiste en la actualidad en el sistema educativo: o son los alumnos los sujetos en falta o son los docentes los incapacitados —en el sentido etimológico del término—.

Cabe aclarar que el texto subraya en todo momento el rol protagónico activo del adolescente en el proceso educativo.

Un espacio curricular ¿interdisciplinario?

El espacio curricular de Lengua y Literatura es incluido en el “Área de la Comunicación y Expresión”, bloque que contienen además las materias: Teatro, Lengua Extranjera, Educación Física, Plástica y Música.

Las otras áreas serán: Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Tecnología.

¿Cómo se justifica la inclusión de los espacios curriculares en las cuatro áreas? Se justifica en el texto que se hace por afinidad de las disciplinas en cuanto a su fundamentación epistemológica y por el “orden de construcción y relación de los conceptos predominantes en cada una”².

Por ejemplo a la asignatura “Lengua y Literatura” le corresponderá ingresar al área de “Comunicación y Expresión” dado que:

La caracterización del área de Comunicación y Expresión, así como su justificación teórica, permite un sinnúmero de abordajes, tantos como teorías posibles a cerca de los lenguajes y los signos que en ellos se articulan, o enfoques desde la estética, sus

² Pg. 12 folio 16 Fundamentación del enfoque interdisciplinario “La interdisciplinariedad en el curriculum integrado”.

conceptos y categorías históricas, funciones y actividades de apropiación del conocimiento y realización transformadora de la naturaleza y de la vida social.

La construcción inconclusa del primer párrafo del texto en el área justamente de la “Comunicación y Expresión” no deja de resultar significativo. Pero nos sirve para esclarecer el por qué de la inclusión de Lengua y Literatura en un campo casi eminentemente artístico —obsérvese que comparte espacio curricular con Plástica, Música, Teatro—. La Lengua y Literatura desde una perspectiva científica, la primera y artística, la segunda, focalizan el lenguaje humano constituido por signos.

Sin embargo toda la fuerza argumentativa va a girar en pos de justificar una perspectiva que privilegie los aspectos creativos del lenguaje sobre el análisis lingüístico y la reflexión metadiscursiva.

Este primer párrafo bien puede funcionar como ejemplo de las estrategias discursivas empleadas en la totalidad de construcción textual: hay superposición de nominalizaciones, frases sin referente específico, o gramaticalmente inconclusas, eliminación de agentes.

Con la misma arbitrariedad con que Lengua se yuxtapone a Literatura, se la incluye en el área de Comunicación y Expresión por motivos epistemológicos y por desarrollo histórico de la disciplina.

Si bien es cierto que hay una naturalización en la conformación homogénea del espacio curricular “Lengua y Literatura”, la Lengua tiene una competencia sustentada en criterios científicos frente a la Literatura, que es eminentemente artística.

Se enuncia a modo de promesa que la inclusión en este espacio no significará “la disolución de los procesos de aprendizaje que le son propios como disciplina”. Sin embargo, como se verá, los contenidos explicitados en el diseño curricular no sostienen esta afirmación.

La curricula establecida para la asignatura tiene su fuerte en aspectos que competen eminentemente al campo de la Literatura desplazándose la reflexión lingüística a un espacio porcentualmente marginal.

Interesante sería investigar cómo desde el advenimiento de la democracia se ha ido vaciando sistemáticamente de contenido al área Lengua; cómo los docentes secundarios en la actualidad en su práctica cotidiana privilegian el espacio de la comprensión y producción literaria casi con exclusividad, marginando aspectos del estudio de la Lengua que fueron estigmatizados en algún pretérito no tan lejano.

Sería objeto de análisis posteriores determinar hasta qué punto esta consideración de la inclusión del espacio curricular Lengua en un área eminentemente artística, ha incidido en la forma de abordaje de la disciplina “Lengua y Literatura” en el nivel secundario de nuestro actual sistema educativo.

Ideologías lingüísticas en tiempos de democracia

Contraponiéndose de manera evidente a la perspectiva que se plantea en la “fundamentación” del área, en el desarrollo de “la propuesta” y en la “fundamentación de la dimensión comunicacional”, las “observaciones metodológicas” del Programa de Transformación de la Educación Media constituyen un revolucionario cambio cualitativo con lo trazado hasta el momento.

En un intento de superación del inmanentismo estructuralista se concibe a la Lengua como “una realidad compleja ligada a la realidad social e histórica y por ello en constante evolución” y se propone un aprendizaje contextualizado, sistemático pero sobre todo significativo:

Es fundamental anclar su aprendizaje en la experiencia lingüística real y concreta, en la lengua viva. [...] Para que esto no ocurra proponemos convertir la clase de lengua en un taller de lectura y escritura”

Propone a continuación el aprovechamiento para el aprendizaje de todo el material lingüístico real procedente de la práctica oral de los alumnos. Plantea incluir en pie de igualdad “los modismos propios de los adolescentes” a la par de las manifestaciones de todas las variedades lingüísticas existentes.

Esta perspectiva que contempla la inclusión de variedades etarias, geográficas, regionales se constituye como innovadora desde una perspectiva metodológica. Sin embargo a nivel epistemológico el mismo contenido ya estaba presente en la curricula de la dictadura, con un enfoque correctivo:

UNIDAD II:

1. Expresión oral: conversación.
2. Estudio sistemático del discurso: Niveles de lengua según la circunstancia lingüística: literaria y coloquial, general y regional, oral y escrita. Los niveles de lengua y el aspecto social (según sexo, edad, cultura y profesión).

La novedad que se introduce en este proyecto curricular parece consistir en la superación del *criterio de corrección* de carácter proscriptivo por el de *adecuación*:

La apropiación de estos múltiples subcódigos y el empleo de los mismos en distintas condiciones de enunciación lleva a la noción de adecuación con la que aspiramos a sustituir el no siempre claro criterio de corrección.

No obstante es difícil no cuestionar el alcance del concepto “adecuación”, porque ¿no tiene acaso el criterio de adecuación, un matiz proscriptivo? ¿No implica acaso la “adecuación” (siempre en menor grado que la corrección) una forma menos autoritaria de exclusión, en ciertos contextos de habla, de formas lingüísticas propias? ¿No es *menos claro* —por la demagogia que conlleva— el criterio de adecuación, que el autoritario criterio de corrección?

Pesan aún (y un *aun* que tiene alcance hasta nuestro presente) sobre las concepciones de la Lengua, ideologías monolingües y monoglósicas de difícil erradicación. Monolingües porque el texto es uno de los pocos que asume abiertamente la existencia en el vasto territorio nacional de una lengua: la española. Pero sólo una, pues elude la existencia de la multiplicidad de lenguas de los pueblos originarios que la historia, el tiempo, la sucesión de gobiernos de diferente ideología, las políticas lingüísticas del estado argentino, se han encargado no sólo de ocultar, sino — en muchos casos — de acallar.

Monoglósica porque no hay una asunción pluridialectal. Sí, quizás, tolerancia, pero no aceptación franca y abierta de lo diverso, diferente, lo no-unívoco, de lo que se aleja, en definitiva, de una norma que se *aggiorna* desde la época de la conquista y que pervive sin cuestionamiento gracias a alguno de los engranajes del sistema educativo y los actores sociales que lo conforman.

Sin embargo sí podemos resaltar como innovador la inclusión en el curriculum del estudio de normas dominantes y no dominantes, aunque las primeras sean prestigiadas como “cultas” frente a las otras que, inferimos, serán “vulgares” o “no cultas”.

Finalmente se recurre a estrategias naturalizadoras que esclarecen aún más la ideología lingüística subyacente en el texto:

Descubrir distintos modos de hablar, sin desvalorizarlos, conduce a la percepción y el respeto por el otro. Se orientará para descubrir semejanzas y diferencias, percibirnos como integrantes de una comunidad lingüística tan vasta como la española y encontrar nuestra identidad en algo tan íntimo como es el lenguaje.

La complejidad ideológico-gramatical del enunciado amerita un análisis exhaustivo:

- comienza con verbos en infinitivo que nos remiten eufemísticamente al objetivo real que deberá alcanzar el adolescente-educando: descubrir lo que es parte de su realidad cotidiana, es decir, la existencia, en su comunidad de habla, en su grupo de pertenencia, de diferentes formas de hablar.
- Al segundo infinitivo que está construido a partir de una de las estructuras más difíciles de desmontar en nuestra lengua como lo es la doble negación (*sin desvalorizar* por *valorar*), encabalga dos nominalizaciones: percepción y respeto. Parafraseando para incluir la acción y los agentes borrados: el adolescente “descubrirá distintos modos de hablar, los valorará/valorizará”. Esta acción de *descubrir valorando*, según el enunciado, conduce de manera unívoca —empleando una lógica lineal de causa-efecto— a que el sujeto perciba y respete al otro.
- Reflexión aparte merece el hecho de determinar quién es “el otro” si “nuestra comunidad lingüística” es la española.
- Lo que sí queda claro es que la impersonalidad del “se orientará” corresponde al docente.
- Finalmente se adosa al infinitivo un enclítico de primera persona para manejar el factor afectivo del enunciado, en el momento mismo en que expresa lo atinente a *nuestra identidad lingüística* ligada por causas naturales a la *comunidad lingüística... ¿española?*

Para concluir: los docentes de Lengua y Literatura ¿orientarán a los alumnos para que se perciban como integrantes de la comunidad lingüística española a la vez que permitirán el libre fluir no evaluativo de los distintos modos de hablar de ellos mismos, es decir “los otros: no españoles”? Por otra parte orientarán a los alumnos para encontrar su “identidad en algo tan íntimo como es el lenguaje” ¿español? ¿No es, cuanto menos, contradictorio?

Notas a modo de conclusión

El discurso presidencial de apertura a la Asamblea del 2º CPN habilita una reflexión plural, dialógica - si se quiere - y augura la emergencia en el ámbito educativo de un espacio que contemple lo divergente, lo diverso a nivel cultural y lingüístico.

El Programa de Transformación de la Educación Media, que se constituye en la materialización de esa decisión contundente del CPN de cambio medular del sistema

educativo, si bien saca de la posición de vulnerabilidad al alumno que la dictadura había posicionado en una zona de carencia absoluta, coloca en su lugar al docente, en un juego de responsabilidades/culpas que se van a reproducir en el sistema educativo hasta nuestros días.

Se produce al respecto un corrimiento del espacio de carencia donde la dictadura había colocado al sujeto alumno, para resguardarlo democráticamente y colocar en su lugar al adulto docente.

Fundamentándose en una metodología interdisciplinaria constituye un área de Comunicación y Expresión donde se incluye a la disciplina Lengua y Literatura. El carácter artístico de este espacio curricular primará sobre el científico. Situación factualmente comprobable al comparar cuantitativamente el espacio asignado a contenidos literarios y lingüísticos respectivamente.

Finalmente en un aparente viraje sustancial hacia el polo opuesto de las ideologías monolingües, unilaterales y totalitarias subyacentes en los discursos de la dictadura, se mantiene, aunque remozada, la ideología lingüística sustentada en la existencia de una lengua nacional configurante de nuestra identidad: la española. Se excluye, por omisión, la diversidad lingüística existente en nuestro territorio.

Sin embargo se percibe un intento de reivindicación de las variedades lingüísticas, pero en un confuso nivel de igualdad sustentado en un criterio acomodaticio ya que no deja de ser una corrección encubierta.

El criterio de adecuación restringe la independencia del sujeto, la autonomía y el libre albedrío para decidir cuándo, cómo y dónde decir con “nuestras” palabras — argentinas, tucumanas, mendocinas, cordobesas, de los valles o montañas, de las selvas o llanuras — lo que tenemos para decir, lo que queremos decir y no lo que podemos o no decir.

Referencias

- ALFONSÍN, Raúl Ricardo (1988) *Discurso del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín y del Sr. Secretario General de la U.N.E.S.C.O. Dr. Federico Mayor Zaragoza, pronunciados en el Acto de apertura de la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico Nacional*. Buenos Aires, Talleres del Ministerio de Educación y Justicia.
- Congreso Pedagógico (1988). *Informe Final de la Asamblea Nacional*. Buenos Aires, EUDEBA.
- DÍAZ, Natalia (2009). *Procesos de estructuración y definición del currículo para el ciclo Básico de la escuela secundaria en la transición democrática argentina (1983-1989)*. Tesis de Maestría en Educación con orientación en Gestión Educativa. Buenos Aires, Universidad de San Andrés.
- Ley 23.114 (1984). *Pautas de organización del Congreso Pedagógico*. Buenos Aires: Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- Resolución del Ministerio de Educación y Justicia N° 1624. Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
- Resolución del Ministerio de Educación y Justicia N° 1813. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1988.
- TABOADA, María Stella y GARCÍA, Roberto (Eds.) (2011). *Conciencia sociolingüística, ideologías e identidad*. Tucumán, UNT, Centro de Estudios de Política y Planificación Lingüísticas (CPL).

TABOADA, María Stella y CASTRO LLOMPARTE, Cecilia (2015). Diversidad y monolingüismo: un dilema implícito en la política lingüística argentina. En PLEUCHOVA E.A: (ed.) *Aktualnye voprosy ibero-romanskogo yazykoznaniya: Materialy rossiiskoi konferencii s mezhdunarodnym uchastiem* . Kazan: Izd-vo Kazan. pp. 99-108.

TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA Y DIMENSIÓN RETÓRICA DE LA ESCRITURA ACADÉMICA EN DOS DISCIPLINAS UNIVERSITARIAS

María Elena Molina¹ y Constanza Padilla²

Introducción

Hablar de los potenciales epistémicos de las prácticas de escritura en distintas disciplinas del nivel superior implica pensar con detenimiento varias cuestiones. En primer lugar, requiere tener en cuenta qué prácticas de enseñanza pueden entrelazar prácticas de escritura con contenidos y resultar potencialmente epistémicas. En segundo lugar, nos pone en la necesidad de reflexionar qué es lo que uno enseña cuando las prácticas de enseñanza entraman escritura y contenidos. ¿La escritura es solo una vía para acceder a los contenidos disciplinares específicos? ¿Acaso los alumnos no aprenden también *modos de pensar, decir y transmitir* propios de las disciplinas en cuestión?

El presente trabajo parte de estos interrogantes para proponer una sistematización del papel que juega la dimensión retórica de la escritura cuando se busca estudiar sus potenciales epistémicos en diferentes áreas disciplinares. Así, retomando las iniciativas didácticas de dos casos, mostramos cómo el objeto de enseñanza se complejiza cuando los docentes enseñan contenidos disciplinares a partir del ejercicio de prácticas de escritura, esto es, qué ocurre cuando se transpone en el aula una práctica de escritura. Al respecto, Chevallard (2013) caracteriza la transposición didáctica como el “trabajo” (Chevallard, 2013: 45) que transforma a un objeto de saber en un objeto a enseñar. En nuestros casos, focalizaremos el trabajo que los docentes de Letras y de Biología efectúan a fin de transformar prácticas de escritura en objetos de enseñanza de pleno derecho.

Metodología

Esta investigación se proyectó como un *estudio de casos múltiples* (Creswell, 2007; Maxwell, 2005; Stake, 1998) configurado a modo de *investigación didáctica* de corte *naturalista*. La investigación didáctica *naturalista* se distingue, aunque dialoga íntimamente, con la *ingeniería didáctica* (Artigue, 1990; Rickenmann, 2006). La *investigación didáctica naturalista*, no obstante, “saltea” el proceso de *concepción*: obvia la planificación para concentrarse en la realización, observación y análisis de secuencias de enseñanza. Esto no quiere decir que el investigador naturalista no se involucre con los participantes de su estudio (docentes y estudiantes) antes de la realización de la secuencia de enseñanza que pretende analizar, sino que los contactos previos siempre toman un carácter de exploratorios, en los que se dialoga con los participantes sobre las características del grupo en cuestión, no específicamente sobre la planificación o diseño de las secuencias de enseñanza. En efecto, la investigación

¹ CONICET-UNS. Correo electrónico: elena.molina@uns.edu.ar

² CONICET-UNT. Correo electrónico: constanza_padilla@yahoo.com.ar

didáctica naturalista focaliza la caracterización de la *enseñanza usual*, de “aquello que ocurre en el aula”. Nuestro estudio, a diferencia de otras indagaciones naturalistas, no se basó en aulas “comunes” u “ordinarias”, sino que, sin intervenir, se caracterizó en profundidad dos casos que presentan iniciativas didácticas innovadoras. En líneas generales, estos cursos se seleccionaron ya que sus docentes, por política y decisión de cátedra, integran la escritura y la argumentación a sus prácticas cotidianas de enseñanza. Asimismo, elegimos asignaturas pertenecientes a dos áreas disciplinares distintas (Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y Humanas) ya que estas representan lo que Snow (1993) y luego Toulmin (2001) denominan las *dos culturas*, las dos grandes esferas en las que podrían agruparse todo el pensamiento y el razonamiento humanos. De este modo, la muestra fue *intencional* (Patton, 2002).

Desde un enfoque cualitativo y con el objetivo de generar datos ricos en detalles y situados en contexto, se seleccionaron técnicas múltiples de recolección de datos (Creswell, 2007): observación de clases, recolección de documentos áulicos y entrevistas a alumnos. En esta presentación focalizamos particularmente los resultados obtenidos de la sistematización de las consignas de escritura demandadas por los docentes. Para el análisis de los datos descritos se utilizaron estrategias cualitativas de contextualización y categorización (Maxwell y Miller, 2008).

Caso Letras

El caso Letras se refiere al trabajo que se realiza en el *Taller de comprensión y producción textual*, asignatura perteneciente al primer año de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras de una universidad nacional y pública argentina. Esta materia anual cuenta con cuatro horas semanales de dictado: dos para clases teóricas y otras dos, para clases prácticas. En las clases teóricas hay un promedio de 200 estudiantes, mientras que, en las clases prácticas, ese total se redistribuye en comisiones de entre 30 a 50 alumnos. Las clases teóricas se dictan en anfiteatros, las prácticas en aulas más pequeñas.

En relación con los saberes trabajados en clase, la materia constituye una introducción general a los estudios del discurso a la vez que provee herramientas de reflexión y acercamiento a la escritura académica. Los alumnos trabajan durante el primer cuatrimestre con contenidos teóricos sobre discurso académico, modelos de comprensión y producción textual, géneros discursivos y teorías de la argumentación. Durante el segundo cuatrimestre del año, los estudiantes deben investigar y producir una ponencia para presentar a fin de año en unas jornadas estudiantiles de Letras. Con el objetivo de desarrollar esta tarea, los alumnos trabajan en pequeños grupos (máximo 4 integrantes) y cuentan con la ayuda de un tutor que, semanalmente y durante todo el segundo cuatrimestre, se reúne con ellos para discutir avances, ideas, dudas. Las ponencias que redactan los alumnos siempre versan sobre algún aspecto (formal o de contenido) inherente a un género discursivo (grafiti, cuento, historieta, novela, microrrelato, poesía, etc.) y son los propios alumnos quienes deciden sobre qué género discursivo investigarán y escribirán. Para acreditar la asignatura, los alumnos deben sortear con éxito no solo el proceso de aprender a escribir una ponencia e investigar un género discursivo particular, sino también la necesidad de exponer sus hallazgos frente a pares y expertos en las jornadas abiertas que la cátedra organiza anualmente.

Caso Biología

El caso Biología corresponde al trabajo que se efectúa en la cátedra *Biología 08* perteneciente al Ciclo Básico de Iniciación de una universidad pública y nacional argentina. Esta asignatura deben cursarla todos aquellos alumnos que quieran seguir las carreras de Psicología, Terapia Ocupacional, Musicoterapia, Ciencias Biológicas, Ciencias Ambientales, Veterinaria y Administración Agraria. La materia es introductoria a los estudios biológicos. Los temas que se dictan son: clasificación de los seres vivos y niveles de organización, virus, tipos de células, biomoléculas, enzimas, ciclo celular, síntesis de proteínas, respiración celular, etc.

En esta asignatura cuatrimestral (6 horas semanales), los docentes trabajan en parejas pedagógicas por política y decisión de cátedra. En comisiones de 80 a 100 alumnos, por lo tanto, dos docentes asumen el dictado de la materia. Mientras uno de estos docentes expone los temas y revisa con los estudiantes las tareas hechas en casa, el otro profesor lee y comenta los textos que los alumnos entregan clase a clase. Este trabajo compartido permite incorporar y sostener la escritura como herramienta para aprender. En un curso numeroso, dividir las tareas docentes posibilita que los profesores devuelvan a los alumnos sus textos a tiempo, que puedan interaccionar por escrito con ellos y utilizar esos escritos como insumos para las discusiones que tienen lugar durante la clase. En cuanto a la organización de la clase, un encuentro típico de Biología comienza con una contextualización por parte del docente de lo visto y trabajado en la clase anterior, una redefinición de la consigna de escritura dada para realizar en casa y luego una discusión en pequeños grupos a partir de esos escritos. La discusión en pequeños grupos dura alrededor de 30 a 40 minutos, seguida de una puesta en común con el resto de los pares y docentes de una duración similar. Como cada clase de Biología dura tres horas, hay un recreo de 15 minutos en el medio. La segunda parte de la clase, por lo general, se dedica al dictado de temas nuevos con exposición del docente e intervenciones libres y no pautadas de los alumnos.

Resultados

¿Qué significa transponer prácticas de lectura y escritura académicas? ¿Cómo pueden estas prácticas sociales tornarse objetos de enseñanza de pleno derecho? Lerner (2001) afirma que definir como objeto de enseñanza las prácticas sociales de lectura y escritura supone poner énfasis en los propósitos de la lectura y la escritura en distintas situaciones — esto es, en los motivos que llevan a la gente a leer y escribir —, en las maneras de leer, en todo lo que *hacen* los lectores y escritores, en las relaciones que lectores y escritores sostienen entre sí respecto de los textos. Afirmar que el objeto de enseñanza se construye tomando como referencia fundamental la práctica social de la lectura y la escritura supone *incluir* los textos pero *no reducir* el objeto de enseñanza meramente a ellos. Escolarizar u academizar prácticas sociales es un desafío porque las prácticas son tonalidades indisociables y, por lo tanto, difícilmente secuenciables, porque tienen muchos componentes implícitos que no se pueden transmitir y solo pueden comunicarse ejerciéndolas.

Ahora bien ¿cómo desplegar los contenidos? ¿Cómo objetivar aquellos aspectos de las prácticas que resulta imposible transmitir verbalmente? Considerar que el objeto

de enseñanza se construye tomando como referencia las prácticas de lectura y escritura supone acordar un lugar importante a lo que *hacen* los lectores y escritores, supone concebir como contenidos fundamentales de la enseñanza los *quehaceres del lector* y los *quehaceres del escritor* (Lerner, 2001). Los quehaceres del lector y del escritor son contenidos, no actividades como podría creerse a partir de la formulación en infinitivo o de la caracterización como “rasgos” de prácticas sociales. Los quehaceres son aspectos de lo que se espera que los alumnos aprendan, se hacen presentes en el aula precisamente para que los alumnos se apropien de ellos y puedan ponerlos en acción en el futuro, como practicantes de la lectura y la escritura. En nuestros casos, estos quehaceres se vinculan estrechamente con la dimensión retórica de la escritura académica. Padilla (2009, 2012) señala que el modo privilegiado de comunicación del quehacer científico es la argumentación. Así, esta autora propone el concepto de *argumentación académica* (Padilla, 2009) que apunta a integrar la dimensión demostrativa, retórica y dialéctica de la argumentación:

La dimensión demostrativa exige la articulación entre marco teórico, interrogantes/hipótesis, datos y conclusiones; la retórica busca el modo de comunicar estos resultados más eficazmente, para atender a los destinatarios virtuales; la dialéctica se abre a la consideración de otros puntos de vista, sustentada en una concepción del conocimiento científico como saber provisional y perfectible (Padilla, 2012: 38).

Esta dimensión retórica de la escritura cobra particular relevancia cuando se transponen en el aula prácticas de escritura disciplinar y académica: pensar a quién, qué y cómo uno puede textualizar lo que se intenta decir.

¿Cómo funciona la dimensión retórica de la escritura académica en estas consignas de escritura? En el caso Letras, el desafío para los alumnos radica en escribir una ponencia, por lo que se traspone en el aula una práctica de escritura disciplinar. *Los docentes de este caso preservan altamente la dimensión retórica de dicha práctica.* Los profesores de Letras, luego de un trabajo sostenido con argumentación cotidiana en el primer cuatrimestre de la materia, se abocan a introducir las nociones concernientes a la argumentación académica. El problema de escritura al que se enfrentan estos estudiantes principiantes es aquel de elaborar una ponencia mientras investigan un género discursivo o una clase textual de su elección. Los alumnos han estudiado teóricamente los géneros discursivos o clases textuales durante el primer cuatrimestre de cursado de la asignatura y, en esta segunda parte, necesitan no solo formular hipótesis y preguntas de investigación sino efectivamente indagar un género discursivo como condición que les permita adentrarse en el trabajo con la clase textual ponencia. En este sentido, siguiendo a Ivanič (1998), los alumnos ejercen una autoría, puesto que cuentan con el derecho y la prerrogativa de elegir el contenido de su ponencia y de destinar ese escrito a una audiencia genuina.

La escritura de la ponencia, por lo tanto, no se limita a una consigna de escritura argumentativa, sino que hay un trabajo profundo de caracterización teórica del género y de acompañamiento o andamiaje docente para que los alumnos puedan ejercer dicha práctica social de escritura. En el afán de hacer ejercer la práctica a los alumnos, la consigna de escritura se materializa en forma de una circular de congreso. Esta forma de enunciar la consigna no es solo retórica, sino que provee un contexto legítimo a la tarea

de escritura, dado que efectivamente especifica y difunde información sobre las jornadas en las que deberán participar los alumnos a fin de acreditar la asignatura.

CIRCULAR

VIII Jornadas Estudiantiles del Taller de comprensión y producción textual El arte del discurso: El Universo de las Letras (carrera de Letras, Facultad, Universidad)

Lugar, 12 de diciembre de 2012

Facultad de Filosofía y Letras, dirección

La Cátedra de *Taller de Comprensión y Producción Textual* de la Facultad de Filosofía y Letras, invita a la participación en las ***VIII Jornadas Estudiantiles***, que tendrán lugar el 12 de diciembre de 2012 en las instalaciones de la citada facultad.

Como todos los años, se convoca a los estudiantes que cursan la asignatura a presentar trabajos individuales o grupales para establecer un espacio de intercambio en los ámbitos lingüísticos y literarios. El eje vertebrador está dado por la elección de un *género discursivo* de circulación social en cualquiera de sus manifestaciones (escrito, oral o audiovisual), con el objetivo de estudiar cómo funcionan estos géneros en las instancias de comprensión y producción realizadas por diferentes actores sociales.

1. Pautas de participación

Las jornadas contarán exclusivamente con la participación de exposiciones a cargo de los estudiantes de la asignatura de Taller 2012, pero al no haber mesas simultáneas, los mismos estudiantes a su turno, participarán igualmente en calidad de asistentes, escuchando las exposiciones del resto.

2. Inscripción y pautas para los expositores

La presentación de las **ponencias** puede ser tanto individual como grupal. Las ponencias estarán organizadas en sesiones, según temáticas afines. El tiempo de exposición por ponencia será de 20 minutos como máximo (equivalente a 8 páginas, en Arial 12, espaciado 1,5). Los tutores actuarán como moderadores de cada sesión.

Los expositores deberán enviar un **resumen** de la ponencia (hasta 300 palabras) en formato Word, Arial 12, espaciado simple (previa corrección de cada tutor) antes del **5 de noviembre de 2012** a la ayudante del Taller, Carla XXX (carlaxxx@hotmail.com), con copia al respectivo tutor. El archivo debe contener la siguiente información APELLIDO/S (del expositor) seguido de la palabra RESUMEN.

En el archivo debe especificarse:

- Título de la ponencia (centrado y con mayúsculas sostenida y negrita)
- Autor o autores (alineado margen derecho; uno debajo del otro)
- Dirección electrónica de cada uno de los expositores debajo del nombre de cada uno de ellos.
- En el cuerpo del texto se debe hacer referencia sintética al tema/problema de investigación, los objetivos, los interrogantes o hipótesis, el marco teórico, la metodología (población de estudio, técnicas de recolección de datos, corpus) y resultados a los que se pretende arribar.
- Cinco palabras-clave. Se debe consignar esto y al lado, escribir en letra minúsculas cada palabra separadas por guiones.

Con respecto a las ponencias completas deberán ser enviadas una semana antes de la realización de las jornadas a la Dra. Adela, coordinadora de las Jornadas a la siguiente dirección: xxx@yahoo.com.ar. El archivo deberá decir: APELLIDO/S seguido de la palabra PONENCIA al igual que en el asunto del correo. Se recuerda a los expositores que el envío de la ponencia hasta el día **5 de diciembre de 2012** a esta dirección es condición necesaria para la participación en las jornadas y para mantener la regularidad en la asignatura.

3. La participación como asistentes en las jornadas es **libre y gratuita** para todos los que deseen asistir. Se extenderán certificados de asistencia y/o exposición.

COMISIÓN ORGANIZADORA:

Cátedra de *Taller de Comprensión y Producción Textual* (Letras), FFyL, Universidad.

Cualquier otra información será enviada oportunamente por los tutores en las sucesivas circulares.

Figura 1. Circular de las VIII Jornadas Estudiantiles.

La Figura 1 pone de manifiesto un aspecto central en la configuración del medio didáctico del caso Letras: promover el ejercicio auténtico de la práctica de escritura. No se trata de que los alumnos hagan *como si*, de que finjan ser autores de una ponencia o de que ejerciten ese género de forma propedéutica, como preparación para hacerlo plenamente en el futuro (Carlino, 2013). Por el contrario, la propuesta de los docentes busca que los alumnos realmente ejerzan la práctica social de escritura de una ponencia o comunicación oral, con todos los matices inherentes a dicha práctica —esto es, tener que investigar primero para poder escribir y defender lo escrito después—. De allí se desprende la necesidad de presentar la consigna como una circular que se difunde por mail y por redes sociales en distintos grupos de alumnos de Letras de dicha universidad.

¿Qué planteaba esta consigna de escritura? Esta consigna, enunciada a modo de circular de evento científico, contextualizó el momento de exposición de las ponencias: 12 de diciembre de 2012. Para participar en las jornadas, los alumnos necesitaban enunciar un tema de investigación, recortar un problema, proponer un resumen y cumplir con una serie de plazos estipulados (5 de noviembre de 2012 para el envío de los resúmenes y 5 de diciembre de 2012 para el envío de la versión final de la ponencia). Asimismo, la circular brindaba pautas formales respecto de cómo presentar tanto el resumen como la ponencia y sobre cómo mandar esas propuestas por mail.

Otro punto importante de la circular en tanto consigna de escritura radica en el hecho de que manifestaba cómo se esperaba que los alumnos de la asignatura participasen en las jornadas. Podían hacerlo de forma individual o grupal, eligiendo el tema, pero precisaban ser audiencia de las exposiciones de todos sus compañeros. Además, se establecía el rol de los docentes-tutores en carácter de moderadores o coordinadores de mesa. Estas cuestiones no resultan triviales puesto que orientaron a los estudiantes principiantes en los modos de interacción que la elaboración y defensa de una ponencia o comunicación oral conllevan.

Esta es la consigna de escritura que delineó el medio didáctico en el caso Letras. Los docentes, por medio de esta circular, no solo hicieron una propuesta de escritura a sus alumnos, sino que también les plantearon un problema, bosquejaron un *sistema antagonista* (Brousseau, 2007) con el que los estudiantes debieron lidiar: estos tenían que investigar y comunicar sus resultados por primera vez, iniciarse en una práctica

disciplinar de producción, evaluación y comunicación del conocimiento académico-científico.

En Letras, siguiendo a Chevallard (2013 [1985]), se *transpuso* en el aula una práctica de escritura disciplinar y se *vigiló epistemológicamente* esa transposición para que la práctica pudiese ejercerse del modo más cercano posible a la práctica social de referencia que la originó. La dimensión retórica de la práctica se preservó altamente. La propuesta del caso Biología es distinta; no se transpuso una práctica social de escritura disciplinar, pero sí se promovió el uso de la escritura como modo de aprender y de participar en clase. Hubo transposición de una práctica de estudio, por lo que la dimensión retórica de la escritura se preservó moderadamente.

En el caso Biología, no hay reflexión teórica explícita sobre la escritura, pero los docentes sí manifiestan un claro énfasis en la necesidad de escribir para aprender. La escritura se presenta como un modo de participar en clase, de interaccionar con otros, de comprender los temas en estudio. Escribir no se erige como una forma accesoria de evaluar los contenidos biológicos sino como un instrumento para producir y comprender dichos contenidos. En la Tabla 1, puede notarse cómo DP, una de las docentes de la asignatura, enfatiza la importancia de entregar los textos, “de usar los conceptos mediante la escritura” (Turno [1]):

<i>Clase 3, Unidad 2 “La información genética se expresa”</i>
Interacciones
<i>La clase comienza con el trabajo en pequeños grupos. 6’57’’ de discusión en grupos. La DA copia una actividad en el pizarrón. Mientras la DP, interviene explicando lo que se transcribe en la pizarra.</i>
DP [1]: Lo que Alejandra está copiando en el pizarrón es una actividad aparte. Les pedimos que la hagan en una hoja separada y nos las entreguen. Los que quieran. Pero les recomendamos que la hagan, que consulten si tienen dudas, les va a servir mucho para entender los temas que venimos trabajando. En una hoja aparte para que nos entreguen y nosotros podamos hacerles una devolución, ¿Sí?, de ese texto. Les comento por qué: ustedes van a tener que trabajar y pensar problemas como este problema que les surgió ahora al trabajar con el caso del colágeno. ¿Sí? Ustedes suelen tener así un pequeño texto que les cuenta, les da ciertos datos y eso después lo tienen que usar para relacionar algunos conceptos que estuvimos trabajando en clase, conceptos teóricos. ¿Sí? Que son conceptos específicos, que nosotros pretendemos que ustedes vayan aprendiendo. ¿Sí? Quizás algunos ya los conocen, pero se aprenden usándolos. No es que en esta materia van a tener que escribir, sino que van a tener que usar los conceptos mediante la escritura. Usarlos para explicar y relacionar, así que esta es una oportunidad, tómelo así, como una oportunidad de poder recibir una devolución y eso a lo largo del cuatrimestre le vamos a pedir diferentes “tareas” que nos entreguen en una hoja y nosotros se las devolvemos. Así ustedes se dan una idea de lo que van entendiendo y lo que no.
DA [2]: Pongan apellido y número de comisión para que se los podamos devolver.

Tabla 1. Énfasis docente sobre las tareas de escritura en el caso Biología.³

³ Referencias para la transcripción: DA (Docente Alejandra); DP (Docente Patricia); A1, A2, A3 (intervenciones de alumnos particulares), AA (intervenciones de varios alumnos en simultáneo); [1], [2], [3] (número de turno de habla).

El énfasis en la necesidad de escribir, de poner a prueba la comprensión de los temas en estudio mediante el ejercicio de prácticas de escritura, es constante en el caso Biología. En efecto, en 22 de las 27 clases observadas durante todo el cuatrimestre de cursado, los docentes insisten sobre este punto. Pero ¿cómo son estas consignas de escritura? ¿De qué modos proponen a los alumnos utilizar los conceptos al escribir? ¿Qué rol juega en ellas la dimensión retórica de la escritura? Muchas de estas consignas parten de un *escenario englobante*, entendido como un encabezado general que propone a los alumnos pensar los conceptos teóricos a partir de casos concretos concernientes a cuestiones biológicas presentes en la realidad circundante. Estos escenarios englobantes anclan el trabajo con los contenidos teóricos y muestran a los alumnos que la Biología se materializa constantemente en el mundo que nos rodea. Las propuestas de escritura que los docentes de Biología efectúan a sus alumnos requieren que, en su mayoría, estos últimos usen los conceptos a la luz de casos concretos. Anclar la escritura en casos concretos y cotidianos resulta un modo de proveer sentidos a la práctica de escritura: se escribe no para explicar un concepto o parafrasear de forma más o menos literal lo que dice el libro de textos de la cátedra, sino para explicarlo en relación con la realidad en la que se materializa. La Tabla 2 provee algunos ejemplos de estas consignas con escenario englobante, provenientes del segundo capítulo del libro de la cátedra.

<i>Ejemplo consigna de escritura</i>
ACTIVIDAD 11 El colágeno es un tipo de proteína fibrosa formada por una secuencia repetida de aminoácidos. Cada tres aminoácidos uno es glicina, el más pequeño de todas las moléculas. Esto permite que la proteína se enrolle en una espiral cerrada formando fibrillas, que a su vez se asocian en fibras de mayor tamaño con enorme resistencia a la tensión. a) Indique en qué parte del texto anterior se hace referencia a los siguientes conceptos: estructura primaria y estructura terciaria. b) Utilizando el colágeno como ejemplo, describa la relación estructura-función de una proteína
ACTIVIDAD 23 Suponga que usted es un investigador que quiere producir la síntesis de ARN a partir de un determinado gen, y entonces coloca en un tubo de ensayo todo lo necesario para el proceso de transcripción. a) ¿Qué elementos deberían estar presentes en el tubo de ensayo? b) ¿Cuáles de esas moléculas son sustratos del proceso de transcripción? c) ¿Cuál es el producto? d) ¿Cómo se sintetizan las moléculas de ARN ribosomal y de ARN de transferencia?

ACTIVIDAD 46

Las focas árticas recién nacidas son de color blanco; esta coloración se debe a que en ellas no se sintetiza el pigmento responsable del color del pelaje. Una enzima (la tirosinasa) es la encargada de fabricar ese pigmento en las focas; pero esta proteína es termolábil, por ello es que se inactiva a temperaturas superiores a 35 grados centígrados. Como las focas son mamíferos, sus bebés se desarrollan en el útero materno a una temperatura cálida. Tiempo después del nacimiento, cuando estos animales cambian el pelaje, la temperatura ambiental a la que están expuestos es mucho menor. Por lo tanto su color se vuelve pardo.

- a) ¿En qué tipo de células considera usted que el gen que informa para la enzima tirosinasa podría estar regulado por una proteína represora?
- b) Identifique en el texto palabras o frases que hagan referencia al genotipo de las focas árticas.
- c) ¿Cuál es el factor ambiental al que hace referencia el texto?
- d) ¿Cómo podría explicar usted que la enzima tirosinasa se inactiva a causa de la temperatura?
- e) Considerando la información presente en el enunciado describa cómo es en este caso la relación: genotipo, fenotipo y ambiente.

Tabla 2. Ejemplos de consignas de escritura en Biología con escenario englobante.

Como puede notarse en la Tabla 2, las consignas de escritura predominantes en Biología proveen un encuadre retórico para los escritos de los alumnos. Estos no deben contestar preguntas de localización y fragmentación de contenidos, sino tratar de vincular las nociones en estudio con problemas o cuestiones biológicas auténticas. Pese a que los docentes transpusieron una práctica de escritura de estudio, intentaron *preservar moderadamente la dimensión retórica al proveer propósitos a sus consignas*. Al retomar en clase las producciones escritas de los alumnos, los docentes de Biología también intentan que los estudiantes comuniquen sus respuestas con mayor eficacia y que tengan en cuenta a sus destinatarios.

Conclusiones

El presente trabajo brinda un análisis sobre el papel que juega la dimensión retórica de la escritura cuando se busca estudiar sus potenciales epistémicos en diferentes áreas disciplinares. Así mostramos cómo el objeto de enseñanza se complejizó cuando los docentes transpusieron en el aula una práctica de escritura. Al respecto, hallamos que:

1. *En el caso Letras, se transpuso una práctica de escritura disciplinar y se preservó altamente la dimensión retórica de la escritura académica.* Al proponer la escritura de una ponencia y su presentación en un evento científico auténtico, los docentes llevaron al aula una práctica y cuidaron todos los aspectos inherentes a la misma.
2. *En el caso Biología, se transpuso una práctica de escritura de estudio y se preservó moderadamente la dimensión retórica de la escritura académica.* A partir de trabajo en clase con las producciones de los alumnos y al brindar propósitos a sus consignas de escritura, los docentes retomaron una práctica de escritura de estudio propia del nivel superior, pero enfatizaron la necesidad de preservar moderadamente la dimensión retórica de la escritura académica.

Estos dos casos muestran qué ocurrió cuando las prácticas de enseñanza entrelazaron escritura y contenidos: los objetos de enseñanza se complejizaron y los docentes necesitaron actualizar en el aula las distintas dimensiones de las prácticas de escritura académica, entre ellas, fundamentalmente, la retórica. Pensar la escritura como una práctica social contribuye a poner en primer plano sus potencialidades como herramienta epistémica y objeto de enseñanza, como instrumento para participar y dialogar con otros.

Referencias

- ARTIGUE, Michèle (1990). Ingénierie didactique. *Recherches en Didactique des Mathématiques*, 9(3), 283-307.
- CARLINO, Paula (2013). Alfabetización académica diez años después. *Revista mexicana de investigación educativa*, 57 (abril-junio).
- CHEVALLARD, Yves (2013). *La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado*. Buenos Aires: Aique [Publicación original en francés 1985].
- CRESWELL, John W. (2007). *Qualitative inquiry & research design. Choosing among five approaches* (Segunda edición). Thousand Oaks, Ca: Sage Publications.
- IVANIČ, Roz (1998). *Writing and Identity: The discorsal construction of identity in academic writing*. Amsterdam: John Benjamins.
- LERNER, Delia (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MAXWELL, Joseph A. (2005). *Qualitative Research Design: An interactive approach*. London: Sage.
- MAXWELL, Joseph y MILLER, Barbara (2008). Categorizing and connecting strategies in qualitative data analysis. En LEAVY, P. y HESSE-BIBER, S. (Eds.), *Handbook of emergent methods* (pp. 85-106). New York: Guilford Press.
- PADILLA, Constanza (2009). Argumentación académica: La escritura de ponencias en el marco de una asignatura universitaria. En Héctor MANNI (Ed.), *Actas del XI Congreso Nacional de Lingüística*. Sociedad Argentina de Lingüística y Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. CD-Rom.
- PADILLA, Constanza (2012). Escritura y argumentación académica: trayectorias estudiantiles, factores docentes y contextuales. *Magis*, 5(10), 31-57.
- PATTON, Michael (2002). *Qualitative evaluation and research methods* (pp. 169-186). Beverly Hills, CA: Sage.
- RICKENMANN, René (2006). Metodologías clínicas de investigación en didácticas y formación del profesorado: un estudio de los dispositivos de formación en alternancia. *Actas del Congreso Internacional de investigación, educación y formación docente*, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- SNOW, Charles P. y COLLINI, Stefan (2012). *The Two Cultures*. Cambridge University Press.
- STAKE, Robert (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- TOULMIN, Stephen (2001). *Return to reason*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

ENTRE RETÓRICAS ACADÉMICAS Y COLOQUIALES¹

Ana Camblong²

Nuestra labor docente universitaria en las Ciencias Sociales y las Humanidades, nos encuentra día a día luchando para ejercitar a los estudiantes en normas académicas básicas destinadas al trabajo y la producción intelectual. Esta tarea que se supone subordinada a nuestros cometidos principales en las diferentes asignaturas, se vuelve casi central en el transcurso de machaconas lecciones. Entiendo por normas académicas básicas ese conjunto de reglas que, con cierto acuerdo explícito y tácito a la vez, respetamos a la hora de redactar un informe de investigación, una ponencia para congresos y otros tipos de reuniones, o bien en las tesis de grado y posgrado. Una incompleta enumeración para acordar a qué nos referimos, podría apuntar por ejemplo lo siguiente: normas para mencionar fuentes, notas a pie de página o al final, búsquedas bibliográficas y antecedentes, procesamientos de información, selección del corpus, formulación de objetivos, controles de la enunciación, coherencia argumentativa, explicitación teórica, adecuación metodológica, etc. Dicho en pocas palabras, aludimos a ese andamiaje que algunos denominan “caja de herramientas” indicando su funcionalidad instrumental indispensable para emprender y ejecutar tareas universitarias.

Ahora bien, estos instrumentos consolidan un obligado soporte sobre los que se ejecutan retóricas académicas mucho más difusas, variadas y, a la vez, reconocibles, repetidas y portadoras de modas de diferentes épocas y con diversos estilos institucionales, grupales o individuales. No bien leemos o escuchamos una “ponencia”, nuestro entrenado olfato académico va detectando indicios bibliográficos, adscripciones epistemológicas, paradigmas en pugna, autores reconocidos, reconfortantes o rechazados, guiños cómplices entre las diferentes tribus universitarias “que supimos conseguir”, en fin, configuraciones discursivas que constituyen un espacio adecuado para el ejercicio de maniobras y pesquisas de sofisticadas y — ¿por qué no? — tendenciosas, interpretaciones. Tales interpretantes, modelados por prácticas consolidadas devienen “hábitos” completamente “naturalizados” por nuestros circuitos científicos, disciplinares y académicos. Nosotros, conspicuos detectores seriales y delatores de las “naturalizaciones” perpetradas por las ideologías hegemónicas, por el sentido común, por la previsible burguesía, por la voraz sociedad de consumo, por el miserable capitalismo, por la tramposa publicidad, por el adicto espectador televisivo, nosotros que “la tenemos re-clara”, analizamos, comprendemos, espigamos y escandimos discursos y textualidades de otros usuarios del lenguaje atiborrados de “lugares comunes”, de “frases hechas” y creencias propias de su condición sociocultural.

Muy bien, bravo, todo ok y “¿por casa cómo andamos?”

Antes de iniciar nuestra andadura, cabe una salvedad: no invalidamos, ni renegamos de las semiosferas universitarias a las que pertenecemos (a mucha honra),

¹ Esta ponencia se presentó en la mesa panel “Retórica, Ciencia y Cultura”.

² Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: anacamblong@gmail.com

tan solo aceptamos que también ese mundo carga con sus modales y sus prejuicios, con sus virtudes y sus taras, con su inercia y su creatividad. Es decir, hábitos consolidados y naturalizados. Tal vez valga la pena consignar que dejamos de lado los egos exacerbados, las rivalidades, competencias y fricciones personales dado que nos referimos exclusivamente a nuestras producciones académicas en el ámbito público y oficial. Excluimos pues, el maravilloso anecdotario de nuestra bonita vecindad académica que excede los cánones discursivos y textuales en práctica.

Cumplido el protocolo de salvedades, lo primero que hago es destacar nuestros méritos: casi todos nosotros, académicos de fuste, nos consideramos creativos, originales descubridores y, para lograrlo, reiteramos los mismos rituales y citamos los mismos autores. Aquí tengo que mencionar una autoridad que garantice mis dichos y me dé la razón... Para despuntar el vicio elijo a mi Maestro Macedonio Fernández quien afirma: “Diré una cosa sobre innovación y rutina de innovar. Casi siempre lo que se llama innovación consiste en ponerse todos de acuerdo para imitar a uno solo. Así ha sucedido en todas las épocas, en ciencia y arte” (1974: 237). Anotado esto, intentamos detectar modelaciones típicas y tópicos de nuestras retóricas académicas en vibrantes tensiones con los usos coloquiales del sentido común. Salimos pues a campo traviesa con miras a recolectar de manera desprolija y errática, nuestras florituras estilísticas, proliferantes cizañas discursivas y exquisitas enredaderas textuales.

Una primera incursión nos encuentra recolectando estupendas coincidencias en la mención intensiva de algunos nombres propios nimbados de mágicos efectos; no bien incluimos algún nombre resonante, lo escuchamos o lo leemos, se produce un instantáneo e íntimo fervor de concordancias, confirmaciones y anuencias de cofradía ‘entrenos’. Así me pregunto: ¿quién puede hoy urdir un texto académico sin sembrar a cada paso plantines biopolíticos de Foucault y más allá clavar un soberano Agamben? ¿Quién se atreve a diseminar sus palabras y deconstruir sus pérgolas *au-delà du texte* sin mencionar a Derrida? ¿Qué indolente intelectual se atreve a podar los exuberantes matorrales de Rancière? ¿Acaso privaremos a nuestros arbustitos argumentales del nutricio Benjamin? ¿Cómo podríamos cultivar nuestro huerto dialógico sin Bajtín y Voloshinov? ¿En qué baldío viven los que todavía no se enteraron que Lotman “vino para quedarse”? “No me cabe en la cabeza” — decimos vulgarmente — ¿cómo algunos insensibles dejan de regar sus brotes posmodernos con abundante ‘sociedad líquida’, ‘amor líquido’, ‘miedo líquido’ tomados del torrencial Bauman? Y así podríamos continuar registrando un catálogo que depende de los diferentes espacios en los que trabajamos y sitios en los que nos movemos. Hay que estar atentos, algunas nominaciones resultan estratégicas, ‘dan chapa y se garpa’, diría el grosero argento de la calle.

En rigor de verdad no puede ser de otro modo, como nos dijera el Maestro, porque nadie puede eludir lo hasta aquí “dicho y hecho”, según advierte el experimentado sentido común. No se crea desde la nada sino desde lo dado, a partir de una tradición, de un marco sustentable, de lo que nuestro código académico llama “estado del arte o de la cuestión”. Entonces, el punto de partida para realizar un buen trabajo de investigación consiste en “bajar el copete” y “poner las cartas sobre la mesa”, para comprender que el mundo académico y sus retóricas no están exentos de repetición y mimesis, ni se sustraen a la “condición humana, demasiado humana”.

Superado este mal trago nominal, paso a contemplar un cielo lexical y conceptual constelado de “palabras clave” que guían nuestras singladuras interpretantes y nos brindan señalizaciones significativas, tanto para emprender nuestras propias navegaciones, cuanto para juzgar y comentar las producciones de los demás. No pienso traer a colación una estadística de casos representativos, sino que me detendré en algún ejemplo emblemático con el que *ipso facto* cada uno se acordará de otros tantos ejemplares de su propia cosecha. Así, entonces, tomo mi astrolabio semiótico y observo una gran constelación a la que se podría denominar “máquina deseante” cuyos astros nocionales se correlacionan en forma “rizomática” entre “agenciamientos”, “flujos”, “mesetas”, “series”, “literatura menor”, “devenir”, “pliegues” y “repliegues”, etc. Sin pronunciar el nombre del autor, ya sabemos a quién aludimos. Necesito confesar que he leído, he aprendido y reproducido este monstruo magistral hasta aprender “algo en algún aspecto”. Es más, pertenezco al club de fans deleuziano y me apuro a dejar constancia de que tras cumplir religiosamente con todas sus liturgias, me he apropiado de una contundente sentencia de su autoría, que repito cada noche como una súplica laica: “evitar la ignominia de la erudición” Con este incisivo talismán trato de protegerme, con bastante éxito, de las pecaminosas tentaciones eruditas.

Atención, he dicho “magistral” y antes evoqué a mi Maestro, tendencioso modo de introducir mi obstinada posición de “animal pedagógico”: un buen maestro no solo facilita y estimula los aprendizajes, sino también afecta profundamente la vida. No estoy de acuerdo con el “último grito” cultural empeñado en denostar la labor de los maestros (en cualquiera de los niveles educativos). La mitología de la “autogestión”, de las libres búsquedas solitarias, de la información disponible en el ciberespacio “ancho y ajeno”, de esas precarias operaciones de *googleo* con fárragos informativos indiscriminados, salidas y entradas a tontas y a locas, sin procesamientos ni pautas ordenadoras. Este surfteo interminable que se desliza con inocuos resultados en el manejo de contenidos, de valoraciones y criterios de relaciones, nos mantiene a flote en una superficialidad espumosa, restallante y cada vez más hueca. Todo eso existe, todo eso está a la vista y lo estamos experimentando en nuestra cotidiana situación histórica, experiencia que no hace más que de-mostrar que las mediaciones de la docencia adquieren una dimensión más apreciable que antes. La docencia, vínculo asimétrico que ofrece sus servicios al/a niño/a, al/a joven o a cualquier otro/a que desee aprender, acortará el camino, aliviará sus fracasos y brindará el placer de un encuentro incomparable e irreversible en la memoria. Me parece que deberíamos reflexionar y valorar en su justa medida, las intervenciones del “buen-docente”, que no es otra cosa que el ejercicio del auténtico respeto solidario. Si bien es cierto que la lectura de grandes libros o de cualquier texto interesante, tendrá el poder suficiente para formatear o modificar nuestro pensamiento y posiciones, no es menos cierto que la experiencia de encontrarnos personalmente con un gran maestro es un acontecimiento de incomparable fortuna. En este sentido y directamente relacionado con lo anterior, los docentes académicos alientan o reprimen, incentivan o descuidan las capacidades y la potencia creativa de los estudiantes en el trabajo intelectual. Muchas veces la ortodoxia académica “a raja tabla” sofoca talentos emergentes, experimentos arriesgados y búsquedas de estilos personales. Es evidente pues: hay maestros maravillosos y maestros fatales, pero hay que decirlo: privarnos de esta experiencia es un error estratégico. El “dispositivo pedagógico” (decimos en

nuestra retórica foucaultiana), siempre ha contado a través de la historia con apoyos técnicos pero la conversación personal no se suplanta con ningún fierro.

Hablando de mediaciones cabe detenernos en los desplazamientos ejecutados entre metalenguajes disciplinares y los demás usos del lenguaje. Por un lado, sabemos fehacientemente que se realizan infinitas mediaciones que transitan de los lenguajes científicos a destinatarios no científicos, tráfico que requiere “traducciones” y “transferencias”, y por otro, conocemos paradigmas que conciben una autonomía casi absoluta de los discursos científicos respecto del sentido común y otras esferas discursivas. Aun los lenguajes formales, máximos exponentes en la procuración de universales exentos de avatares socioculturales inmediatos, mas no del acontecer histórico que los modifica, aun estos lenguajes están obligados a mediaciones y transposiciones que los conectan con el mundo y con las distintas semiosferas. En efecto, de la academia a los diversos contextos se cumple un tránsito de facilitaciones y auxilios varios que hacen correr los textos del laboratorio o gabinete a los diferentes niveles educativos, a los medios masivos y a la conversación cotidiana. En este sentido, el principio de continuidad entra en colisión con los paradigmas que propician la discontinuidad autónoma de los metalenguajes. En lo que concierne a las Ciencias Sociales y Humanidades podríamos postular el caso de las “gramáticas” como prototipos de cierres sobre sí mismas y enfoques que postulan la universalidad de las estructuras gramaticales. Sin entrar en debate con las huestes formales y universalistas, cruzamos a la “vereda de enfrente” y nos instalamos como “cualquier hijo de vecino” a tomar unos buenos mates pragmáticos y comunitarios. Esta simple operación semiótica nos “permite pensar” — frase de retórica académica que no me atrevo a eludir —, repito “nos permite pensar” que las “transducciones” operan con los signos, discursos, textos y materiales de toda índole, factibles de semiotizar, manipular, intercambiar, malversar, pontificar y todas las maniobras que se nos ocurran. “Qué ocurrencia, no?”, nosotros argentinos especialistas en estrujar el sentido, en hacer pasar “gato por liebre”, genios para el *truchaje* de marcas, de imagen y de cuanto artefacto circule por estas latitudes, ningún científico logrará convencernos que algo resulte tan autónomo y exclusivo que no pueda transformarse en otra cosa. Tal como sentenció el gran Maestro Peirce: “Nada es un signo a menos que sea interpretado como un signo”. Esto es, todo podrá significar y modificar su sentido, traducir y transformar sus significaciones y contextos.

De acuerdo con lo planteado hasta aquí, si adoptamos el postulado de la continuidad semiótica siempre en movimiento y transformación, dinámica impulsada por la interacción histórica comunitaria, entonces estaremos en condiciones de advertir que los metalenguajes también se encuentran inmersos en infinitas correlaciones con los demás “juegos de lenguajes”, o esferas discursivas, o prácticas lingüísticas. Escojamos muestras de trazo grueso para bajar la lupa al territorio de lo concreto, tomemos por ejemplo, la publicidad apropiándose de la producción científica, del léxico y de las estadísticas. Lo mismo podríamos aseverar respecto del periodismo no solo de divulgación científica sino de manera transversal en todas sus manifestaciones.

Sin embargo, me interesa en particular indicar el vector inverso de la transmigración de los signos y paso a “visibilizar” — ahora todo tiene que ser visible — un pasaje del sentido común a categoría de Ciencia y Técnica. Veamos esto: la sociedad del espectáculo ha expandido sus confines de manera impensada, clima en el que surge

la pasión por los “impactos”. No solo los chismes de la farándula buscan el escándalo y provocan un “impacto” tras otro, todas las producciones mediáticas “se devanan los sesos” para “impactar” en el horizonte receptivo, quizá un tanto abrumado o aburrido. Por esta vía, la política “ni corta ni perezosa” se vio compelida a inventar discursos, consignas y sucesos “impactantes”. Nuestro culto al “impacto” venido directamente de la prensa y lo espectacular, ha “permeado” — verbo indispensable en nuestra retórica — la esfera científica. Así, todos nosotros hemos llenado formularios para nuestras investigaciones en los que no solo nos solicitan objetivos, marco teórico, metodología, sino que nos “interpelan” — otro verbo de moda — y nos conminan a consignar el “impacto” que tendrán o provocarán nuestros resultados. Los enunciados, los dibujos, los guitarreos que he leído y que yo misma he osado perpetrar, para cumplir con las exigencias de este innovador rubro de las agencias, no tienen parangón... Más allá de la ridiculez que la “burocracia científicoide” nos ha infligido copiando semejante “categoría” completamente impertinente para un trabajo de investigación desentendido de los circuitos espectaculares, creo que tendríamos que “bajar un cambio” y preguntarnos “pero ¿qué es esto?” Me parece que con un elemental reparo sobre los significados de la palabra “impacto” nos asomamos a una galaxia semántica referida al golpe de efecto, a lo intempestivo y hasta lo brutal. Una bruma de violencia simbólica se expande entorno de sus contextos y de sus utilizaciones estandarizadas. Y nosotros, conspicuos críticos y pensadores, agachamos el discurso y acudimos a retorcidas retóricas para satisfacer esta absurda demanda. Es que esta categoría no hace más que poner en escena y ¿por qué no? “delatar” nuestro solapado propósito de producir golpes efectistas y ese irrefrenable deseo de “estar en los medios” a cualquier precio. Los “impactos” de la investigación, funcionales a un clima frívolo, se mediatizan, producen figuras autorales exitosas, se “viralizan”, se replican al infinito. Por tanto las agencias administradoras de investigaciones deben justificar inversiones económicas en directa relación con los “impactos” a lograr. Este novedoso rubro en las Ciencias Sociales y las Humanidades resulta nefasto porque se supone que nuestros trabajos alientan procesos respetuosos de las poblaciones que estudiamos, se supone que no pretendemos “impactar”, sino sugerir, colaborar, auxiliar, abrir posibilidades, proponer, etc. Imaginen “de qué nos disfrazamos” cuando tenemos que explicar el “impacto” que provocaremos sobre una población de niños de 4 a 8 años, con nuestra propuesta de alfabetización en zonas rurales y de fronteras. ¿Quién quiere impactar sobre estos inocentes destinatarios de nuestro trabajo? O acaso somos tan banales que buscamos “impactar” ante evaluadores y los medios masivos sin importarnos cuáles son los ritmos, las costumbres, las circunstancias de esos niños, de esos docentes y del sistema educativo? ¿Por qué habría de “impactar” en lugar de reflexionar, ayudar, respetar y acompañar los procesos socioculturales en general y educativos en particular? No estoy de acuerdo con esta obtusa categoría impuesta “desde arriba”, emergente de valores poco afines a la investigación y a los servicios solidarios a la comunidad.

Finalmente, insistimos en la naturalización de nuestras creencias académicas de modo tal que nuestras retóricas se vuelven sentenciosas y alcanzan estatutos doctrinales inapelables. Cuando se respira ese clima circunspecto y solemne, saturado de repeticiones dogmáticas, el sentido común con humilde agudeza nos rumorea al oído: “esta se la cree...”

Se trata de un punto de inflexión que pide auxilio y oxígeno a la vida práctica. No regalemos tanta creencia ciega a los metalenguajes despojados del sentido común y del sentido del humor. Si de los sentidos se trata, las esferas de trabajo académico habrán de permanecer abiertas y en correlatos dinámicos con otros discursos, con otros saberes y otros recursos de la mera vida.

Referencia

FERNÁNDEZ M. (1974). *Teorías. Obras Completas*. Tomo III. Buenos Aires: Corregidor.

“HAGAMOS TRINCHERAS DE IDEAS, NO DE PIEDRAS”: LA BATALLA PENDIENTE EN AMÉRICA LATINA¹

Silvia E. Giraudo²

“Cebolla” llaman los cubanos a un papel muy delgado (“manteca” o “de calcar”, diríamos nosotros), y fue el utilizado por Fidel Castro para transcribir — en la prisión de la Isla de Pinos a la que había sido condenado — su alegato en el juicio por los hechos del Moncada, hoy conocido por su frase final, “La historia me absolverá”. Así pudo sacar el texto en fragmentos diminutos, plegados en el doble fondo de cajas de fósforos, texto que Melba Hernández, Haydée Santamaría y Lidia Castro recompondrían y mecanografiarían para su difusión.

Hacia mediados de junio de 1954, estuvo completo. En un mensaje fechado el 18 de ese mes, Castro les dio a Melba y a Haydée las siguientes indicaciones:

Hay que distribuir por lo menos cien mil en un plazo de cuatro meses. Hay que hacerlo de acuerdo con un plan perfectamente organizado para toda la Isla. Por correo debe llegar a todos los periodistas, a todos los bufetes, despachos médicos y colegios de maestros y profesionales [...] La importancia del mismo es decisiva; ahí está contenido el programa y la ideología nuestra sin lo cual no es posible pensar en nada grande. (Castro Ruz, 1993: 16)

Cuando las armas fracasaron y la insurrección terminó en derrota, sólo le quedaron a Fidel Castro las palabras. Él lo sabía y usó de ellas. El 12 de mayo de 1954, le escribía a Melba Hernández: “Si queremos que los hombres nos sigan hay que enseñarles un camino y una meta digna de cualquier sacrificio. Lo que fue sedimentado con sangre debe ser edificado con ideas”.

La derrota militar obligaba pues a emprender una nueva batalla, esta vez saliendo a disputar con “las armas de la crítica” en el terreno de las ideas y el sentido común.

Propaganda, reproducción ideológica, concientización, adoctrinamiento, persuasión: todas estas tareas sociales, que suelen abonar el camino de una revolución, encuentran en el discurso una herramienta privilegiada. Fidel hizo suyas y puso siempre en práctica las palabras de Martí: “Hagamos trincheras de ideas, no de piedras”. De ahí el tono fuertemente doctrinario y pedagógico que tuvieron sus largos discursos, a lo largo de más de cincuenta años.

Esa batalla, a la que hoy llamamos “cultural”, es el requisito indispensable para la construcción de una nueva hegemonía, entendida ésta en sentido gramsciano como conjunto de significaciones culturales y sociales que se elaboran en torno a referentes discursivos y simbólicos, visiones e interpretaciones de la realidad y que imponen la necesidad de una nueva gramática social y una nueva forma de relación entre el Estado y la comunidad. La hegemonía está concebida como la construcción que permite el paso a una esfera de dirección intelectual y moral, hasta el punto de que un sector pase del particularismo al universalismo y dirija así a otros grupos sociales. De esta manera, el

¹ Esta ponencia se presentó en la mesa panel “Retórica y Política”.

² Facultad de Ciencias Naturales - UNT. Correo electrónico: segiraudo@hotmail.com

orden creado en un proceso hegemónico se naturaliza y se convierte en el “sentido común” hecho de determinadas ideas que son presentadas como evidentes. Sin embargo, no deja de ser contingente y por lo tanto sometido a la disputa y la confrontación; el antagonismo es el plano necesario de la hegemonía, que es decir de la política, mucho más cuando logra capturar y expresar, con los signos y las dinámicas propias de esa práctica, las particiones del antagonismo social. En la batalla hay un nosotros y un ellos, claramente definidos, sea a partir de una determinación económica —como la noción de clases o la distinción entre poseedores y desposeídos, o entre pueblo y oligarquía—, o de una pertenencia simbólica, a una línea u otra del pensamiento y la cultura. Cabe aquí una pequeña acotación: la famosa “grieta”, de la que tanto hemos escuchado hablar en estos últimos meses, ni es nueva ni es exclusivamente argentina. Es connatural a cualquier sociedad políticamente organizada, donde la disputa por el poder resulta dialécticamente interminable.

Ahora bien, como señala Chantal Mouffe,

El poder hegemónico es ese poder que es capaz de que incluso cuando sus adversarios lo desafíen, lo tengan que hacer en sus propios términos. Es decir, es un poder que construye el terreno de juego, incluso un sentido común, que hace que quien me quiera ganar me tiene que ganar en mi terreno político. (Errejón y Mouffe, 2015: 47)

Me permito subrayar algo que es fundamental para esta ponencia y para los que estamos formados en la ciencia y la práctica semióticas: esa relación nosotros/ellos que emerge de las construcciones identitarias no es la expresión de algo ya existente, de naturaleza esencialista, sino el resultado de una elaboración discursiva siempre. Álvaro García Linera lo expresa muy gráficamente:

Así como en la física las partículas elementales son los “ladrillos” con los que se constituye toda la materia que vemos a nuestro alrededor, los significantes y representaciones simbólicas son los “ladrillos” sociales con los que se constituyen todos los campos de la actividad social de las personas: el de la actividad económica, la acción política, la vida cotidiana, la familiar, etc. (García Linera, 2016)

Dicho de otro modo: cada práctica social es una práctica semiótica, tanto como lo es el proceso hegemónico, que está a su vez directamente ligado a una ideología y su labor “metafórica” de legitimar y representar, por vía de los mitos y el imaginario social que construye, la voluntad colectiva.

El discurso hegemónico impuesto hoy en Occidente es el neoliberal que, tal como señala Jorge Alemán,

Se apropia no sólo del orden del Estado, sino que es un permanente productor de reglas institucionales, jurídicas y normativas, que dan forma a un nuevo tipo de “racionalidad” dominante. [...] El neoliberalismo no es sólo una máquina destructora de reglas, si bien socava los lazos sociales, a su vez su racionalidad se propone organizar una nueva relación entre los gobernantes y los gobernados, una “gubernamentalidad” según el principio universal de la competencia y la maximización del rendimiento extendida a todas las esferas públicas, reordenándolas y atravesándolas con nuevos dispositivos de control y evaluación. (Alemán, 2013).

A pesar de sus consecuencias catastróficas para millones de personas cuyos trabajos, seguridad e identidad son el precio a pagar por el cambio, el neoliberalismo ha logrado uno de sus máximos objetivos, insiste Alemán en varios de sus artículos, que es

fabricar una nueva subjetividad: “el sujeto neoliberal se homogeneiza, se unifica como sujeto “emprendedor”, entregado al máximo rendimiento y competencia, como un empresario de sí mismo” (Alemán, 2013). En esa lógica de deber ser “el actor de su propia vida”, hoy conocida como “meritocracia”, y acosado por el fantasma del fracaso personal, el sujeto vive acechado por el stress, el pánico y la depresión, porque se ve obligado a ser siempre capaz de más, a alcanzar un rendimiento más allá de todas sus posibilidades (como montar desde la nada misma una fábrica de cerveza artesanal o convertirse en un diestro piloto de drones). La consecuencia inevitable del “sálvate a ti mismo” que propone la “meritocracia” es el “sálvese quien pueda”, aunque ello signifique pisarle la cabeza al vecino, al amigo, al hermano. Por eso el neoliberalismo va estrechamente unido a un individualismo a ultranza que se lleva por delante todos los lazos: los familiares, los sociales, los laborales, los lazos con el país y con el pueblo de cada uno; en suma, lo que queda destruido es la solidaridad. De este modo, fragmenta y dispersa el descontento entre las clases media y baja y las confina en la resignación y la marginalidad, “todo lo cual ha contribuido a un cierre del debate público y un debilitamiento de la democracia”, como apunta Norman Fairclough (2000: 19).

Más aún: en medio de toda esa exigencia, todavía debe ser capaz de sentirse dichoso: “Los imperativos de felicidad cada vez son más” — dice Alemán:

Todo el cortejo que abarca esto de manuales de autoayuda, de *coach*, de autoestima, y todo lo que podríamos denominar los managers del alma, que son de diversos estilos, de diversas sensibilidades, y que, en general, tratan a este sujeto desintonizado, aquel que está muy vinculado con no haber tenido nunca una inscripción de la cual pudiera hacer historia y ha necesitado todo el tiempo de asesores. Hay que asesorarse para ser padre, para ser hijo, para ser marido, para ser amiga del ex-marido, para ser amante de la ex-esposa. No hay ya librería donde el espacio no esté ocupado por consejos acerca de cómo vivir lo que no se puede vivir (Alemán, 2016a).

Lo más grave es que la inmensa mayoría de esos “consejos” no son sino fórmulas sensibleras, huecas y superficiales, desprovistas de sustancia y de contexto.

Resulta inevitable traer aquí a colación otro concepto puesto de moda en estos últimos tiempos, el de “posverdad”, que no es ni más ni menos que la mentira, la estafa, la falsedad encubiertas o, peor aún, una verdad a medias y por eso mismo mucho más peligrosa. Para nosotros, es una verdad de Perogrullo que la relación del signo con su referente es parcial y relativa; en el caso de la “posverdad”, ese vínculo es sencillamente ignorado: lo único que importa es su efecto publicitario. En la misma línea argumenta Ricardo Forster citando al filósofo italiano Bifo Berardi:

El proceso de autonomización del dinero, que es la principal característica del capitalismo financiero, puede inscribirse en el marco general de la emancipación de la semiosis de la referencialidad [...] El capital financiero no sólo constituye el punto más avanzado de la “abstracción” ya señalado por Marx sino que, en la perspectiva de la comunicación, introduce, de forma radical, la autonomización del signo y de su impacto en la producción artificial de contenidos inmateriales que, sin embargo, definen el vínculo con la realidad determinando la busca de rentabilidad por parte de un capital que ha abandonado la esfera de la producción para centrarse en la esfera financiera (Forster, 2017).

Mucho más desolador todavía resulta el panorama, sea a nivel mundial, continental o nacional, si es que Alemán tiene razón cuando advierte casi proféticamente:

La gran máquina de erosión de todas las autoridades simbólicas, el gran declive de todas las instituciones, de la pérdida de prestigio de todas las figuras de lo simbólico, la está generando esta producción de subjetividad neoliberal, que además [...] marcha hacia su consunción. Es decir, marcha hacia algo que va a producir su propia disolución violenta, porque consunción quiere decir desarrollar internamente una energía que te destruye. [...] El futuro no es más una incertidumbre: marcha todo hacia algo que no se va a poder sostener. Hoy cualquiera, sea de derecha o de izquierda, admite con bastante facilidad que el mundo así como va y en la dirección que va no es sostenible (Aleman, 2016b).

¿Qué hacer ante semejante perspectiva? García Linera destaca cuatro tareas a llevar a cabo, de las cuales, si la primera es el “*Crecimiento y estabilidad económica: base material de la justicia y la fortaleza política*”, la segunda es “*Una revolución cultural permanente*” (García Linera 2016) que debe ser anterior a la victoria política.

¿Y cuál sería en ella nuestro papel en tanto técnicos de la palabra y del símbolo? Cada uno de nosotros ha empleado muchas horas de su vida estudiando, aprendiendo, analizando, reflexionando sobre teorías, usos y prácticas discursivas, argumentativas, semióticas. Es necesario, a estas alturas, salir de la Academia, como dice García Linera. No abandonarla; de hecho, la mayoría de nosotros vive de ella y de ella obtiene su sustento. Pero sí extender la tarea a la comunidad, para enseñar — esta vez informalmente — aquello que sabemos: a escuchar y leer críticamente; a pensar, a indagar, a fundamentar lo que afirmamos y a examinar los fundamentos de otros, a discutir creativamente.

A mi juicio, una de las graves consecuencias de la oscura noche de la dictadura cívico-militar fue el miedo. No sólo el miedo a comprometerse; quizás peor aún sea el miedo a hablar, a confrontar, a defender una idea; al fin y al cabo, miedo a pensar. Mi generación incorporó ese miedo, lo naturalizó y lo legó a la siguiente. ¿Con cuánta frecuencia escuchamos, incluso entre amigos queridos: “No discutamos de política” o “Vos tenés tu verdad, yo tengo la mía”? Peor todavía: ¿Cuántos de nuestros amigos, conocidos, colegas, estudiantes, afirman, como si se tratara de una virtud: “Yo no sé nada de política, no me interesa, son todos iguales”? Error, mi querido Watson: la política es el proceso de tomar decisiones sobre la cosa pública y afecta a todos los miembros de una sociedad. Usted no es una isla; vive en un colectivo que condiciona su vida personal, de la misma manera que lo que usted hace concierne también a los otros miembros de ese colectivo. Por eso es que la tan mentada meritocracia es engañosa y falaz.

¿Cuál fue una de las razones — tal vez la más importante — por la cual la retórica tuvo un desarrollo tan notable en la antigua Grecia? Porque los ciudadanos discutían la cosa pública —la política— en el ágora, se tratara de la construcción de un acueducto, de la participación en una guerra o de cualquier otra decisión que pudiera afectar al conjunto social. Para eso era necesario conocer los géneros, recursos y propiedades del discurso; aprender a argumentar y a analizar los argumentos ajenos y a hacerlo, además, de la manera más eficaz posible, a fin de convencer o persuadir al oponente.

En un mundo cada vez más cooptado por la superficialidad, el consumismo facilista y los 140 caracteres, resulta indispensable que los que hemos hecho de la retórica casi nuestro medio de vida devolvamos a la comunidad aquello que hemos

recibido, y lo hagamos con lo que mejor sabemos hacer. Todos los medios, todas las herramientas son válidas: desde la conversación cotidiana y familiar hasta el teatro, el dibujo, la televisión, el chiste, el debate, la reunión; en suma, todas las formas posibles de expresión del espíritu humano, para ayudar así a revisar los esquemas más profundos del orden ético y lógico con que nuestra sociedad organiza su vida y su visión del mundo y a construir otros nuevos, más justos, más solidarios, más inclusivos.

Referencias

- ALEMÁN, Jorge (2013). Neoliberalismo y subjetividad. Recuperado en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-215793-2013-03-14.html>
- ALEMÁN, Jorge (2016a). Subjetividades, política y procesos emancipatorios en Latinoamérica [Conferencia]. *Oficios Terrestres* 34 (enero-junio), 65-73. Fac. de Periodismo y Ciencia Sociales. U.N.L.P. Recuperado en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres>
- ALEMÁN, Jorge (2016b). Capitalismo y sujeto. Recuperado en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-308894-2016-09-08.html>
- CASTRO RUZ, Fidel (1993). *La historia me absolverá*. Edición y notas de Pedro ÁLVAREZ TABÍO y Guillermo ALONSO FIEL. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- ERREJÓN, Íñigo y Chantal MOUFFE (2015). *Construir pueblo*. Icaria. Barcelona.
- FAIRCLOUGH, Norman (2000). Representaciones del cambio en el discurso neoliberal. *Cuaderno de Relaciones Laborales* 16: 13-35.
- FORSTER, Ricardo (2017). Semiocapitalismo. Recuperado en: <https://www.pagina12.com.ar/52897-el-semiocapitalismo>
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2016). ¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias? Recuperado en: <https://www.vicepresidencia.gob.bo/?page=publicaciones>

LOS USOS DE LA LITERATURA EN LA FORMACION DE PATRIOTAS. LOS CASOS DE GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ

Alejandro Herrero¹

Comenzar con González

Es un hecho conocido que Joaquín Víctor González (1863-1923), desde 1886 hasta su muerte ejerce funciones de gobierno en su provincia, La Rioja, y en la nación: redactor de la Constitución provincial, Gobernador, Diputado Nacional en varios períodos, Senador Nacional, Vocal en el Consejo Nacional de Educación, Ministro en diversas carteras a nivel nacional, Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, entre otros cargos que podrían seguir citándose.

Se trata de un hombre que — siempre en funciones de gobierno — invoca la patria y la necesidad de formar patriotas que estén preparados y dispuestos a defender a las autoridades constituidas. Esto se aprecia, de modo nítido, desde sus primeras intervenciones.

En *Ensayo sobre la Revolución*, tesis doctoral defendida en la Universidad de Córdoba en 1885 y editada en libro en 1886, plantea lo que considera uno de los grandes problemas nacionales: los permanentes levantamientos armados en el campo político. Se trata, a sus ojos, de sediciones que los rebeldes bautizan como revoluciones. La palabra “revolución” es clave para González porque los gobiernos existentes, de los cuales forma parte, se fundamentan, nos dice, en la Revolución de Mayo (1810), que rompe con el orden colonial e impone la independencia política, y en la Revolución de Caseros (1852), que dicta la Constitución y crea las instituciones de la república.

Para González, la tarea consiste en formar a los gobernantes y a los gobernados como ciudadanos, con los principios de las dos revoluciones. Todo ciudadano, todo patriota — sostiene González — debe saber distinguir entre las revoluciones legítimas — las que ocurrieron en el pasado y fundamentan los gobiernos —, de las permanentes sediciones que se suceden en el país.

Ahora bien: ¿Cómo formaría González a los gobernantes y a los gobernados? Su respuesta se abre a varias vías, una de ellas es la literatura. El propio González se encarga de escribir y editar tres libros a fines del siglo XIX: *Tradición Nacional* (1888), *Mis Montañas* (1893), y *Cuentos* (1894)².

En 1888, González sostiene en *Tradición Nacional* que las leyendas, tradiciones, poemas, relatos, entre otras ficciones, cumplen una función política fundamental. Su

¹ UNLa/ANC/CONICET. Correo electrónico: herrero_alejandor@yahoo.com.ar

² A lo largo del siglo XIX existió toda una discusión sobre la función de las novelas en la formación cívica, patriótica y moderna de los habitantes y ciudadanos. Sarmiento, por ejemplo, pensaba que la formación del hombre moderno se produce con la lectura de libros científicos, y desdeñaba las novelas. Pero hay casos extremos como los artículos que se reproducen en *El Orden*, en los años 50, y que el mismo Sarmiento interviene para dejar sentada su posición que si bien prefiere la lectura de libros científicos, al menos la lectura de novelas ayuda a practicar la lectura, que ante todo es una práctica. Las novelas de Emilio Zola, para ofrecer un ejemplo concreto, fueron elogiadas por quienes sostenían que sus historias eran herramientas para conocer la realidad moderna, mientras otros, como Cabezón Peña, afirmaba que se trataban de “novelas pornográficas” y proponía su prohibición. J. M. Cabezón Peña, Emilio Zola y la influencia social de sus obras.

modelo, para ofrecer uno entre otros, es el suizo. González dice que Guillermo Tell, personaje literario, es el gran héroe nacional de Suiza, héroe que transmite, en su historia ficticia, los principios de las instituciones de aquella nación. González (1888: 149) lo expresa de este modo:

La Suiza ha fundado su tradición patriótica sobre un mito, sobre un sueño, pero mil veces feliz un pueblo que logra realizar la unidad admirable de su constitución social, la fórmula más perfecta de la constitución política, siquiera sea sobre un mito y sobre un sueño. Y ¿qué importa que la fantasía sea la fuente de su gran epopeya, si sobre ella levanta el coloso de sus instituciones que sirven de modelo al mundo?

A González no le importa expresar a sus lectores que sus relatos son ficciones, porque su valor, a sus ojos, es el uso y la eficacia, esto es, formar gobernantes y gobernadores como patriotas que puedan distinguir entre revoluciones legítimas y levantamientos armados ilegítimos que minan toda autoridad constituida en gobierno.

En *Tradición Nacional*, González escribe un micro relato de la Revolución de 1810. Un Cacique de otra época, obviamente muerto, regresa, hace un viaje en el tiempo, para conducir a los indios a levantarse contra los españoles y defender el principio democrático de los revolucionarios. El Cacique, subraya González, ha comprendido que la democracia es la mejor doctrina de gobierno y regresa (en el recuerdo, en la memoria de sus dirigidos) porque es su deber conducir a sus subordinados por el camino de la civilización. Lo que narra González no se puede verificar porque no ha existido, pero ese tipo de relatos, en su opinión, comunica a la mayoría de la población aquellos principios de la Revolución que no pueden hacer ver los libros de ciencia destinados a un círculo reducido. En este mismo sentido, González señala: los mitos, las leyendas son sencillas y pueden ser comprendidas por la mayoría, y también (o sobre todo) por los niños.

El ejemplo suizo, convence a González de que las obras literarias son el mejor medio para formar a los gobernantes y a los gobernados. Sin embargo, se le impone otro problema: la ausencia de lectores, los gobernantes y gobernados no leen “libros serios” (González 1945: 5-11 y 13-72). Y sin lectura no existe posibilidad de la formación de patriotas. Si González fuera un escritor sin más, aquí terminaría su intervención; o apelaría quizás a otras respuestas dentro del campo literario ante la falta de lectores, pero como es un político que ocupa lugares de gobierno, y está firmemente interesado en formar a los gobernantes y gobernados como sujetos nacionales y respetuosos de las autoridades, hace un desplazamiento para dar una nueva respuesta. Visualiza (o mejor, se convence de) que los lectores que busca no están en el espacio literario, sino en el sistema de instrucción pública donde los niños se forman como gobernantes y gobernados (al menos una parte de los gobernados).³

Hay que recordar que González fue vocal del Consejo Nacional de Educación a fines del siglo XIX, ministro de Instrucción Pública a comienzos del siglo XX, y presidente de la Universidad Nacional de la Plata durante tres períodos consecutivos. González interviene con sus libros escolares en las escuelas primarias ocupando altos

³ En un artículo editado el 4 de enero de 1898 en *La Nación*, titulado “El libro en Argentina”, se afirma: “La rama más importante del comercio de libros en la República Argentina es la de los textos de enseñanza, sobre todo de primaria, que abarca más del cincuenta por ciento de los negocios” (*apud* Prieto 1988: 49). Estas referencias son similares a otras, como las de Martínez (1887).

cargos públicos. En 1900, cuando le aprueban dos libros de textos, *Patria e Historias*, comienza a explorar si efectivamente es la respuesta adecuada, pero a partir de 1908, con la aplicación del programa de Educación Patriótica, esto, a sus ojos, se torna una certeza. Desde entonces, participa en las nuevas convocatorias del Consejo Nacional de Educación para que le reediten sus obras. Le aprueban otras ediciones, tanto de *Historias* en 1908, como de *Patria* en 1908 y en 1911. Por esos años, además, otros autores de textos escolares, Ricardo Levene, Carlos Octavio Bunge, José J. Berrutti, Ángel Estrada, sólo para citar algunos de ellos, invocan en sus libros a González y reproducen largos tramos de *Tradición Nacional* y *Mis Montañas*. Finalmente, el círculo parece cerrarse. Sea con la escritura de González, sea en libros de otros escritores, se verifica que sus obras literarias llegan a las mismísimas aulas de las escuelas en Capital Federal y en Provincia de Buenos Aires convertidas en voz del Estado con el objetivo preciso de formar a los futuros gobernantes y gobernados como patriotas.

Hasta aquí, de manera muy acotada, mi estudio sobre González. Mis preguntas para seguir la investigación se multiplican, pero en esta comunicación me detengo en una de ellas: ¿Esta concepción y esta estrategia de González era propia de él o provenía de una tradición de la dirigencia política argentina? Juan María Gutiérrez (1809-1870), hombre de Estado, poeta e historiador de la literatura nacional y un referente permanente de González, es una opción pertinente para responder a este interrogante.

Continuar con Gutiérrez

Es un hecho conocido que Gutiérrez participa en Buenos Aires del Salón Literario en 1837, junto a E. Echeverría, J. B. Alberdi y F. Frías, entre otros, y luego desde su exilio forma parte de la oposición armada contra el gobierno de Juan Manuel de Rosas, primero en Montevideo y luego en Chile. Fue uno de los redactores de la Constitución Nacional de 1853, ministro del gobierno de la Confederación Argentina durante la década del 50, y más tarde, rector de la Universidad de Buenos Aires. Gutiérrez siempre interviene en el campo político y literario como hombre de Estado (en funciones de legislador, de ministro, de educador), y también como poeta, como difusor de obras poéticas de autores sudamericanos, y como historiador de la tradición literaria y cultural. Política, literatura y educación están ligadas en sus intervenciones, y forman parte de la propia identidad de Gutiérrez.

No es casualidad, entonces, que en sus estudios los protagonistas de sus trabajos siempre sean funcionarios y poetas o difusores de la literatura. La poesía, ocupa por lo general la mayor atención en su mirada. Y la poesía en la etapa de la Revolución, como en la etapa de la Independencia, es escrita por funcionarios, o por payadores que difunden los principios y el pensamiento del gobierno revolucionario. Los poetas, sostiene Gutiérrez, son los filósofos que transmiten el pensamiento de la gesta, y la poesía, la payada, es el medio más eficaz para llegar al mayor número de la población, y para convertir a cada oyente, en cada escucha, en cada lector en un patriota. Bartolomé Hidalgo, en su opinión, es el gran representante de los payadores revolucionarios. La relación poetas, payadores y opinión pública es nítida y fundamental a los ojos de Gutiérrez. En uno de sus estudios, Gutiérrez afirma que “se dio a la poesía del género que examinamos (las payadas) una aplicación y un destino saludables, en cuanto

contribuiría a convertir los espíritus de la gran mayoría del país a los dogmas de la revolución, inculcando en el pueblo aquellas generosas pasiones sin las cuales no habría ni independencia ni patria. Debe notarse la fe que existía por aquellos días en la influencia del verso sobre la opinión pública” (Gutiérrez, 1871: 41). Y en otro ensayo agrega: “La fuerza y la causa de este vínculo, son más poderosas que una red de ferrocarriles, porque son morales y se forman en el corazón. “El diálogo patriótico” es un curso de historia patria, lleno de filosofía, una página de moral social, un catecismo escrito con la sencillez del más acrisolado buen sentido” (Gutiérrez, 1871b: 54-55). Los poetas y los payadores, con sus poesías escritas o cantadas de modo oral, son los que forman a los ciudadanos, y el mayor ejemplo de su eficacia, a sus ojos, es la Marcha Patriótica (luego bautizada Himno Nacional Argentino) que unía al mismo tiempo a los soldados que se daban ánimo en las batallas como a los patriotas en las plazas públicas.

Una primera cuestión. La poesía tiene una función relevante: forma patriotas en la etapa de la Revolución y de la Independencia; comunica el pensamiento de los gobiernos revolucionarios y les hace sentir la patria en su corazón; convierte a la mayoría de la población en patriotas que saben distinguir entre los males del orden colonial y la libertad de la gesta que se iniciaba. Para Gutiérrez, los poetas y los payadores son tan relevantes como los funcionarios de gobierno que conducen la nave del estado, como los soldados que dan la vida en el campo de batalla, puesto que con sus poesías y sus payadas cumplen otra función política nítida: formar patriotas en momentos de guerra revolucionaria, y hacerlos intervenir cuando es necesario.

Pero también en tiempo de paz, los poetas siguen formando a los patriotas con el pensamiento del gobierno revolucionario, se trata de una moral asociada al trabajo y a la ciencia moderna, pensamientos básicos para fundar la nueva sociedad. Gutiérrez reproduce pasajes de algunos poemas de la década de 1820 y concluye de este modo:

Como se ve, en estos versos, se respira el aura de la civilización que busca la riqueza por el sendero del trabajo, y prefiere a toda otra ocupación las faenas agrícolas que se hermanan sin esfuerzo con la libertad. Su autor revela los destinos de la llanura vasta y desierta en donde pueden multiplicarse, mejorándose los animales útiles, y donde hay espacio para que vivan al amparo de leyes generosas los hombres de todos los climas, y contribuyan a fertilizar los campos.

Estas consideraciones de Gutiérrez tienen el objetivo de evidenciar que la poesía es la gran formadora de patriotas en tiempos de guerra y en tiempo de paz. Y para autorizar su palabra deja que un testigo exprese lo que quiere afirmar el propio Gutiérrez:

Así es que ha podido decir con propiedad un distinguido escritor argentino: “Entre nosotros casi toda la literatura destinada a vivir más allá del día, está limitada a la poesía: en ella está nuestra historia, en ella nuestras costumbres, en ella nuestras creencias, ideas y esperanzas. Lo demás que ha producido el genio americano, ha pasado como el humo de los combates que han constituido nuestra ocupación y nuestra existencia. De modo que quien posea una colección de poeta americanos, tendrá casi todo lo que en materia de letras puede la América reclamar como propiedad suya.

Segunda consideración. La poesía forma las costumbres civilizadas en la mayoría de los patriotas. Los poetas forman patriotas para la guerra contra el orden

colonial, y forman patriotas para la vida civilizada que propone el pensamiento de la revolución para crear la nueva sociedad⁴.

La formación de patriotas requiere, necesariamente, que los principios asociados a la patria (vale decir, a sus instituciones, a sus leyes, a su pensamiento), y los sentimientos patrióticos se recuerden de modo permanente en la cabeza y en el corazón de cada ciudadano⁵. La eficacia de los payadores y de los poetas reside en su versificación que permite que los lectores, los oyentes, retengan en su cabeza y en su corazón lo que se les comunica, porque son sencillos, claros y concisos para recordarlos, memorizarlos, y para que a su vez lleguen a la mayoría de la población.

Hay que subrayar, entonces, la tercera consideración: la versificación de las payadas, de los versos patrióticos permite entender dos cuestiones básicas para formar patriotas: que se los retenga fácilmente en la cabeza y en el corazón y que sean recordados de modo permanente. La retórica sencilla, concisa, clara, de estas payadas y de estos poemas orales o escritos resulta también una de las claves de eficacia para la formación de patriotas.

No casualmente es la dirigencia política la que trata de controlar esos medios de formación de patriotas. Por eso, son funcionarios los que escriben poesías, los que la reproducen en publicaciones periódicas de políticos que gobiernan, o que cuando en sede escolar leemos los manuales, tanto el que escribe el manual como las personas que se invocan como patriotas, siempre formaron parte de la dirigencia política, siempre fueron funcionarios, legisladores, o servidores del Estado.

Gutiérrez fue un incansable difusor de la literatura en Argentina y en Chile, y siempre difunde a hombres de Estado que escriben literatura y sobre todo poesía. Pero surge una dificultad que no puede resolver: como hombre culto supone que es el libro el soporte más apto para la formación de patriotas. La dificultad es que no encuentra editores para la difusión de sus poemas o de poesías de poetas argentinos y de otros países de Sudamérica, o estudios sobre la literatura. Y los libros que logra editar apenas superan las 100 impresiones. Esto no sólo encierra un acotado número de lectores, sino que a su vez, al agotarse rápidamente las ediciones, los nuevos lectores que quieren

⁴ Se puede ofrecer otros casos. Ernesto Quesada en 1882 (1893: 160-161) escribe: “En una sociedad [...] como la nuestra, en la que no hay rasgos típicos ni carácter nacional, sino un confuso conglomerado de hombres y de nacionalidades, la poesía tiene una sagrada misión que cumplir; mostrar que, en medio del revuelto torbellino del momento, subsiste el espíritu argentino, y que se sabe honrar como se debe a la patria, la fe y el amor. Sólo a ese precio se conocerá que existe aún nación argentina, pues de lo contrario un espectador imparcial cree más bien que lo que así se llama no es más que una inmensa factoría ultramarina, donde acuden los hombres de todos los puntos del globo, con el propósito de enriquecerse [...] y de enriquecerse pronto”. Así como Gutiérrez siempre defiende la función política, y específicamente de formadora de patriota, del poeta y de la poesía, algo parecido se puede registrar en Ernesto Quesada en las décadas posteriores a la muerte de Gutiérrez.

⁵ Muy tempranamente Juan María Gutiérrez estuvo interesado en discutir de qué modo hay que escribir los escritos políticos. En 1838 le escribía a J. B. Alberdi (1900: 6): “Es preciso introducir en la nueva política el elemento afectivo como en la literatura de la época: la cabeza ha sido hasta ahora el blanco de los gaceteros y la cabeza argentina no tiene aún bastante desenvolvimiento: más el corazón nunca es infante ni se cubre de arrugas con la vejez; siempre responde a las excitaciones que se le dirigen. Nuestras sociedades han sufrido mucho y necesitan, como todo desgraciado, una mano blanda que las consuele y acaricie. Es preciso arrancar de las manos de la política ese puñal amenazador, tan clásico como la espada de la justicia. Amor, mucho amor; gravedad y convencimiento, buena fe y la vista puesta siempre muy a lo lejos, son los medios únicos de llegar a puerto.

acceder a los libros no los hallan, tal como explica Cané al reseñar uno de los últimos libros de Gutiérrez.

En sede escolar encuentra el lugar más propicio para editar libros, y para encontrar a los lectores que busca, a los futuros gobernantes y gobernados. Gutiérrez edita varias obras en sede escolar: *Catecismo de la constitución argentina, o Historia Argentina al alcance de los niños*; *Máximas, sentencias...* y *El lector americano*. Por ejemplo, en su libro *El lector americano*, cuando selecciona textos de Alberdi, elige un poema y un pasaje de *Bases* sobre instrucción pública. El Alberdi de Gutiérrez es legislador y más puntualmente educador, y poeta, aunque si leemos a Alberdi esa etapa dedicada a la poesía es de su juventud, y siempre desdeña en sus escritos posteriores los cantos a la guerra de los poetas y prefiere, de modo expreso, la prosa de los legisladores. En el mismo libro evocado por Gutiérrez, *Bases*, Alberdi desprecia de modo tajante a los poetas. Gutiérrez construye un Alberdi poeta y legislador, poeta y educador, que el propio homenajeado no se reconocería. ¿Qué quiero decir? Que Gutiérrez hace una operación en sus distintas intervenciones, y el caso de Alberdi es sólo un ejemplo para evidenciar que los hombres de Estado, al igual que el propio Gutiérrez, cumplen funciones de gobierno, son legisladores, son educadores, y también poetas. Gutiérrez convierte a J. B. Alberdi en su doble, en su espejo. De este modo, legitima, por un lado, su propia trayectoria y por otro subraya cómo debe ser un hombre de Estado, señala qué función y qué valor tiene la poesía y la instrucción pública para la formación de patriotas.

Consideraciones finales

Ahora puedo repasar las semejanzas de Gutiérrez con González.

Es bastante evidente que para Gutiérrez, como para González, no alcanza con una literatura nacional asociada a los principios de la Revolución de Mayo, la operación se completa cuando los lectores, los escuchas, que siempre son gobernados y gobernantes, se convierten en patriotas. Es bastante evidente que para ambos el libro tiene un valor decisivo, y que encuentran sus lectores en sede escolar. Aunque los contextos son distintos, se puede apreciar que los libros escolares de Gutiérrez también ingresan a las aulas argentinas, igual que los de González, a fin del siglo XIX. Por ejemplo, cuando seguimos las ediciones de unos de los libros de Gutiérrez: *Historia Argentina al alcance de los niños*, se verifica que se publica en los años 60, y a fin de siglo se difunde la octava edición, vale decir, que también los textos escolares de Gutiérrez como los de González se transforman en voz del Estado por los mismo años en sede escolar. También resulta claro que Gutiérrez y González comparten una misma concepción sobre la función política de la literatura, y también la misma estrategia para formar a los niños como patriotas.

Finalmente quiero decir lo que he aprendido en esta breve comparación de González con Gutiérrez: he visualizado que aquello que había advertido, en un estudio anterior sobre González, del uso de la literatura para formar patriotas y su estrategia escolar a fin de siglo XIX y comienzos del XX, forma parte de una tradición de la dirigencia argentina visible por lo menos desde las décadas de 1850 y 1860. Para decirlo

de una vez: cuando retome mi estudio sobre González estaré advertido que no inventa nada que no haya existido unas décadas antes.

Referencias

- ALBERDI, J. B. (1900). Carta de Juan María Gutiérrez a Juan B. Alberdi, Diciembre 7 de 1838, en *Escritos póstumos de J. B. Alberdi. Miscelanea. Propaganda revolucionaria*. Tomo XIII. Buenos Aires: Imprenta Juan Bautista Alberdi.
- CABEZON PEÑA, J. M. (1894). *Emilio Zola y la influencia social de sus obras. Reflexiones sobre el doctor Pascal y Lourdes*. Buenos Aires: J. A. Berra.
- GONZÁLEZ, J. V. (1888). *La Tradición Nacional*. Buenos Aires: Félix Lajouane Editor.
- GONZÁLEZ, J. V. (1893). *Mis Montañas*. Buenos Aires: Félix Lajouane editor.
- GONZÁLEZ, J. V. (1894). *Cuentos...* Buenos Aires: Impr. Pablo E. Coni e hijos.
- GONZÁLEZ, J. V. (1897). *Manual de la Constitución Argentina*. Buenos Aires, Ángel Estrada y Cía.
- GONZÁLEZ, J. V. (1900). *Legislación de minas: lecciones dictadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Félix Lajouane.
- GONZÁLEZ, J. V. (1900). *Patria*. Buenos Aires: Félix Lajouane Editor.
- GONZÁLEZ, J. V. (1900b). *Historias*. Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, J. V. (1900c). *Enseñanza obligatoria. Censo Escolar del Distrito IV. Publicado por encargo del Consejo Nacional de Educación (1899-1900)*. Buenos Aires: Félix Lajouane.
- GONZÁLEZ, J. V. (1901). *Problemas Escolares (1894-1899)*. Buenos Aires: Félix Lajouane.
- GONZÁLEZ, J. V. (1911). *La enseñanza de la geografía física*. Buenos Aires: Félix Lajouane.
- GONZÁLEZ, J. V. (1945). *Intermezzo. Dos décadas de recuerdos literarios (1888-1908)*. Buenos Aires: W. M. Jackson.
- GUTIÉRREZ, J. M. (1865). *El Lector Americano. Colección de trozos escogidos, en prosa y verso, tomados de autores americanos, sobre moral social, maravillas de la naturaleza, historia, política, biografía, y otras materias relativas a la América del habla castellana. Extractados y ordenados por Juan María Gutiérrez (2a edición)*. Valparaíso: Imprenta y librería del Mercurio [1a edición: 1864].
- GUTIÉRREZ, J. M. (1871). La literatura de Mayo, en: *Revista del Río de La Plata*.
- GUTIÉRREZ, J. M. (1871b). Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino Don Juan de la Cruz Varela, en: *Revista del Río de la Plata*.
- GUTIÉRREZ, J. M. (1877). *La historia argentina al alcance de los niños*. 4a ed. Buenos Aires, Carlos Casavalle Editor, Imprenta y librería de Mayo.
- MARTÍNEZ, A. (1887). *El movimiento intelectual argentino. Población Escolar, prensa, asociaciones científicas, comercio de libros, y bibliotecas*. Buenos Aires: Imprenta de La Nación.
- PRIETO, A. (1988). *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- QUESADA, E. Los juegos florales en Bs. As, en: *Revista de Buenos Aires*, Nov. 1882. Incluido en libro de Quesada 1893: 160-161.
- QUESADA, E. (1893). *Reseñas y Críticas*. Bs As.

LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA REVOLUCIÓN EN EL DISCURSO ESCOLAR CUBANO. EL CASO DE *LA FORTALEZA CONQUISTADA*¹

Ana María Corrarello²

Introducción

La niñez, como objeto de intervención, desde distintos ámbitos y prácticas culturales, tiene un protagonismo central en la construcción de la identidad revolucionaria cubana. El estudio de la dimensión didáctica, en el discurso de Fidel Castro, me llevó a indagar en la función transformadora a la que tiende dicha dimensión a partir de la niñez, como momento originario de la construcción de las subjetividades políticas. Mediadas por construcciones simbólicas, encarnan los valores políticos desde edad temprana, y garantizan una perduración más allá de los tiempos rápidos de los adultos.

Tanto la escuela como las organizaciones infantojuveniles, constituyen espacios domesticados que tienen el rol de ser agentes de socialización de los futuros ciudadanos, y en ellas el libro, como espacio de memoria, es uno de los ejes estructuradores de subjetividades más significativo.

Hoy traigo aquí el análisis de un libro de lectura escolar, publicado en 1987, cuyo contenido verbal reproduce un discurso pronunciado ante los niños en el año 1959, al inicio del ciclo escolar, es decir 28 años antes de su publicación.

Esta producción, como texto escolar, permite observar la articulación entre el suceso discursivo y las situaciones sociales que lo enmarcan, y que a su vez, dialécticamente, lo transforman.

Partí de un material bibliográfico, fotocopiado en blanco y negro, que por lo tanto no cuenta con el valor expresivo que podría tener el original en color.

La fortaleza conquistada surge como reformulación del discurso que Fidel Castro dedicara a los niños, en el año 1959, y evoca el momento, en que tal como se había prometido, se convierte la primera fortaleza militar, emblema de la época de Batista, en ciudad escolar. La Fortaleza Columbia, debe su nombre al distrito estadounidense de Columbia que albergó a militares norteamericanos que llegaron a fines del S XIX a Cuba y que formaron la mayor parte de las fuerzas armadas cubanas. En 1933, Batista lo reestructura y construye lo que sería la mayor fortaleza militar cubana.

Simbólicamente, el 10 de marzo de 1959, Camilo Cienfuegos derrumbará uno de sus muros, y el 14 de septiembre de ese año, con motivo del inicio del ciclo lectivo, se convoca a alumnos de escuelas privadas³ y estatales para hacer entrega formal al Ministro de Educación, Armando Hart Dávalos, de la fortaleza, ya convertida en Ciudad

¹ Esta ponencia se presentó en la mesa panel “Retórica y Política”.

² UBA/AAR. Correo electrónico: ana_corrarello@hotmail.com

³ Las escuelas dejarán de ser privadas a partir del 6-6-1960, cuando se promulga la Ley Nacional General de la Enseñanza, en el contexto de la Campaña Nacional de Alfabetización. Se proclama con dicha ley el carácter público, gratuito y estatal de todos los niveles de enseñanza (<http://www.ecured.cu>)

Escolar Libertad. Durante 1960 el Estado seguirá transformando otros cuarteles en escuelas.

Un discurso convertido en libro de lectura

La ocurrencia, en el ámbito educativo, de este texto no es contingente. En la década del 80 Cuba estaba abandonando el ciclo de mayor bonanza — 1973-1985 —, sobre todo en relación con la economía y comenzaba un proceso que exigía la auto-reproducción de su economía y de su política cultural como única forma de preservar su soberanía y los logros del socialismo frente a la crisis global en el bloque soviético. Surge así la necesidad de plantear el “proceso de rectificación de errores y de tendencias negativas” en 1986. Por lo tanto la política cultural se enfocó en los valores nacionales y en una búsqueda en la propia historia del país y de América Latina como elementos de legitimación. Por ello se insta a reforzar las bases de la identidad cubana apelando a la sociedad civil a romper con todo dogmatismo y a pensar con más autonomía en relación con el pensamiento soviético.

El discurso que compone el registro verbal del texto, no solo se actualiza con las ilustraciones de Ubaldo Ceballos López, sino que se amplifica, con trazos simples, aportando la frescura del mundo de los niños. Entre la demonización de un pasado y de un presente glorificado, se refieren personajes buenos y malos, amados y odiados por toda una sociedad y en un registro adaptado a la edad de los lectores.

A los fines de que esta exposición sea representativa, he recortado los aspectos más destacados de las diferentes escenas que presenta el texto, por lo cual los números que figuran en cada ilustración no resultan correlativos.

La escena infantil: entre un mundo amenazante y un mundo feliz

Tapa y contratapa del libro se convierten en la metáfora del tiempo revolucionario. El lector infantil fácilmente reconoce un “antes y un después” de la Revolución con solo tener frente a sí el libro y girarlo sobre su mano:



Fig.1

En la tapa, sobre el fondo de la Ciudad Escolar, avanzan tres niños con gesto alegre, y en la contratapa, la Fortaleza Columbia aparece abandonada y deslucida, respondiendo de alguna manera a la pregunta que Fidel hiciera a los niños, aquel 14 de septiembre de 1959: “¿Fortaleza, para qué?”, en un contexto en el que ya se habían armado las milicias populares y todo el pueblo estaba militarizado. (Fig. 1)

En la página siguiente antecede a la portada un frontis o portadilla en el que se observa una fila de niños de distintas extracciones sociales y de distintas edades (Fig. 2, doble).

Fig. 2

Fig. 40

Algunos guajiros descalzos, otros, como el negrito con su equipo de lustrador de zapatos, pero todos contentos porque avanzan hacia la Revolución o con la Revolución. En la última página, también doble (Fig. 40), aparece la misma ilustración, con los mismos niños y en el mismo orden, es decir una imagen en espejo, pero escolarizados

como consecuencia del trabajo de promoción que realizó la Revolución durante los primeros años hasta el presente de la publicación. Hay una unificación de todos ellos a través del uso del mismo uniforme escolar con el característico pañuelo y boina, cuyos colores simbolizan cada nivel educativo. Por un lado, una estrategia identificatoria que tiende a homogeneizar a los sujetos infantiles, y por otro, la propaganda revolucionaria que evidencia los logros.



Fig. 3

En la portada (Fig. 3), el frente de la Fortaleza aparece amenazante, conformado con rasgos humanos, en contraste con el mundo prerrevolucionario y el revolucionario. Un grupo de niños, como lo hiciera, históricamente, Camilo Cienfuegos, avanza hacia la rendición de la vieja Fortaleza. La ilustración ofrece una estética amigable, cercana al mundo infantil, pero la transposición de la escena histórica hacia la escena infantil resalta el protagonismo de los niños mimetizados con los héroes revolucionarios. La actitud del niño imita el valor y la fuerza de la lucha portando un lápiz como “arma”, metáfora utilitaria de la educación. La representación no es ingenua, aparece como juego o aventura infantil, pero lleva implícito un exceso de responsabilidad transferida al pueblo desde la niñez.

La escena de lectura

La escena de lectura introduce la escena histórica que resalta la figura de Fidel Castro asomado entre las siluetas de las Sierras e iluminado con un sol que satura el fondo de su figura, como augurio del triunfo (Fig. 4). La ilustración que representa el comienzo de la historia de la Revolución, produce un efecto de acercamiento a los niños lectores.

En la introducción, dedicada a los niños: “Si no entiendes alguna cosa, pregúntale a tu maestra, ella sabrá explicarte”, se refuerza la idea de una lectura

normativa que impone una mirada para la formación política y que garantiza, en nombre del maestro, la legitimidad del relato histórico.

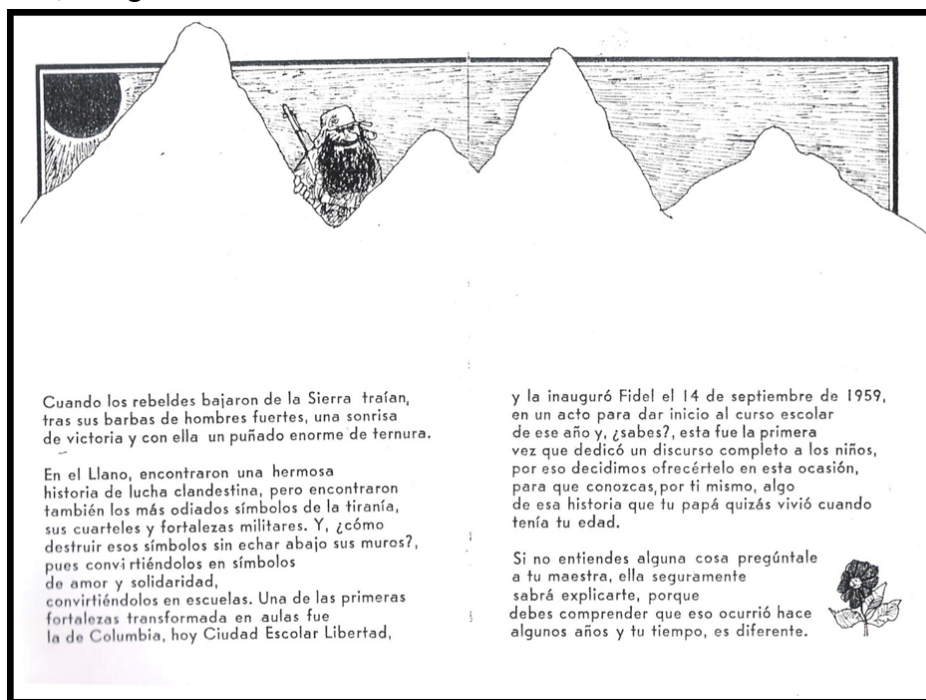


Fig. 4

La escena histórica/revolucionaria y la escena escolar

La escena histórica introduce la memoria reciente con la que el niño comienza a familiarizarse. Es una escena que lo interpela desde lo amenazante del pasado que se relata en las ilustraciones y lo esperanzador que contiene el presente enunciado y el futuro prometido. La imagen que vamos a ver es coherente con la matriz discursiva que se configura desde la etapa fundacional, en la cual el discurso de Fidel construye una imagen profética de sí mismo como enunciador y de la Revolución como objeto discursivo, entendida como “revolución redentora”.

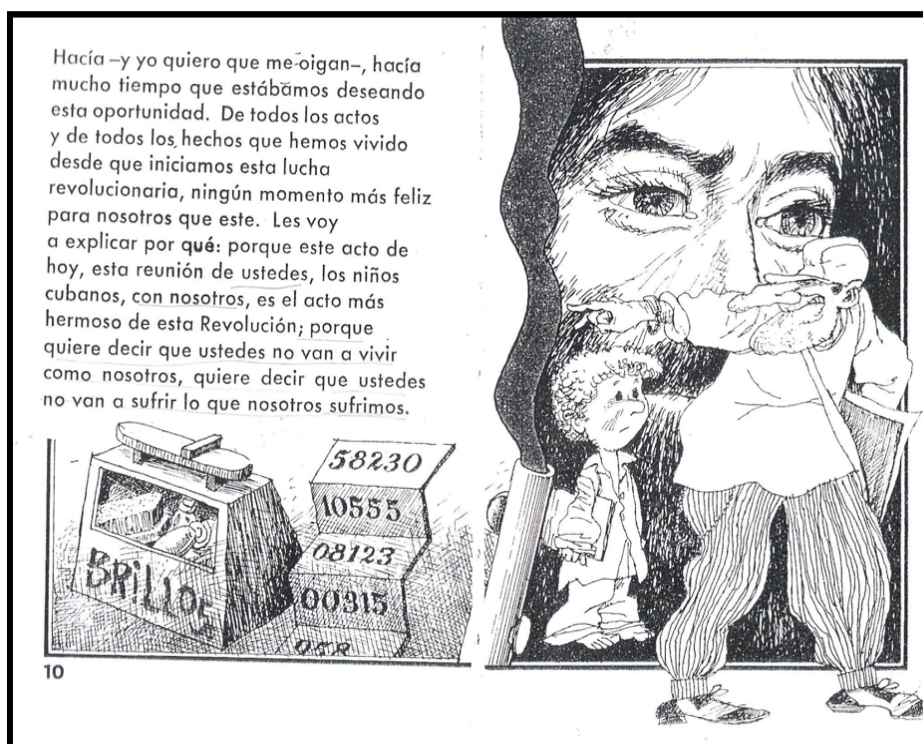


Fig. 12

La ilustración de la (Fig. 12) muestra a un niño que parece desorientado entre dos mundos antagónicos.

En primer lugar se deja ver la pregnancia de un elemento que rompe la isotopía del mundo revolucionario: la figura de un rostro muy similar a la imagen del Cristo Peregrino o Redentor, en la que resalta el detalle de la mirada, mirada que desvía la mirada del lector para ser observada por él.

Esta escena, a doble página, está dividida por el caño de un fusil y el humo del disparo, como metonimia de la acción revolucionaria. El niño observa desconcertado al hombre mayor, que representa a la clase explotadora (detalle de los zapatos, la pulsera y la cadena de su reloj de bolsillo), y que le señala el pasado vinculado al trabajo infantil. Contrastivamente, la figura idealizada de un “Cristo Redentor”, se convierte en testigo de esa realidad enunciada, sin ser percibido por estar en una dimensión espacial diferente. Esa dimensión es la misma que comparte con la Revolución, a la que Castro define como entidad “sobrehumana” y “mesiánica”, como pudo verse a lo largo de nuestra investigación⁴.

⁴ Cuando en Corraello (2012), tratamos la construcción de la figura del enunciador como “figura profética”, reforzamos nuestro punto de vista con la presentación de esta ilustración (Fig.12), del libro escolar, *La fortaleza conquistada*, que en ese momento no tratamos, ya que no correspondía al recorte del corpus tratado. Transcribimos el análisis que en esa oportunidad realizamos para completar el sentido que queremos darle a esta ilustración: “Un hallazgo gráfico, que escapa al corpus analizado, tanto por encontrarse fuera de los límites temporales del mismo como por el tipo de registro, permite ver la homologación discursiva que se produce entre el Castro enunciador y el Cristo redentor, confirmando en alguna medida el tipo de representación idealizada del enunciador político. La figura que denota el punto de vista selectivo, acompaña un discurso dirigido a los niños durante la inauguración de la Ciudad Escolar Libertad, antigua fortaleza militar batistiana, el 14 de septiembre de 1959. En esa oportunidad, Fidel Castro hablándole a los niños presentes en ese acto dice: “ustedes no van a sufrir lo que nosotros sufrimos” y se acompaña el texto con la composición de tres figuras: la de un niño, la de un adulto y detrás de ambas, cubriendo la totalidad del espacio, y por lo tanto de un tamaño mayor a las otras dos, la figura de un ser ‘barbudo’, figura indicial de revolucionario en Cuba, del que se destaca, en posición

El mundo del pasado se sobreinforma con la siguiente ilustración (Fig. 13), cuyo motivo central es una caricatura de Batista rodeado de un marine, de un mafioso y de tres agentes militares. Las figuras que interpelan al observador infantil son las que están vinculadas al eje del mal, y cumplen la función de intimidar al pequeño lector. Dicha interpelación se realiza a través de “miradas que miran” al niño, no de “miradas que deben ser miradas”, como en el caso de la ilustración anterior. Todas las ilustraciones que componen el texto escolar, y que representan a los rebeldes revolucionarios, tienen una mirada desviada con respecto al lector, mirada que exige ser observada, lo que aumenta su valor representativo y su fijación visual. Siempre son miradas amables y felices.

frontal, su mirada mística similar a la de Cristo. El eje espacial que organiza esta imagen está dado por la superposición de las figuras y por la diferencia de tamaño, de manera que siguiendo a Fontanille (1994), lo representado en la imagen está organizado para entrar en interacción con un punto de vista simulado, y poner en relación el espacio enunciado con el espacio de la enunciación. El Cristo figurado que aparece en el espacio principal de la imagen produce un anclaje en la significación que lleva al observador a homologar al “jefe rebelde” con Cristo, como puede observarse en la imagen siguiente tomada del libro escolar *La fortaleza conquistada*. Este tipo de representación se ha ido acentuando a medida que la Revolución se veía más como una victoria moral que como un triunfo revolucionario a partir de la caída de la Unión Soviética. Esta recurrencia del punto de vista, que recorta la figura de Fidel como un enunciador profético, invade diferentes intervenciones en las que el líder cubano se autoasigna ese lugar, como por ejemplo durante la clausura del Evento Economía '98, en el Palacio de Convenciones en La Habana, el 3 de julio de 1998: “en esta reunión se mencionó a Cristo. Yo dije que buscó a doce pescadores que no sabían leer ni escribir y les inculcó sus ideas para que las divulgaran por el mundo; después aparecieron escritas de forma muy coherente... Por su contenido humano y en el seno de un imperio dominante con sus clases opresoras y explotadoras, pronto se convirtieron en la religión de los esclavos, los oprimidos y pobres de aquella sociedad. El propio Cristo había expulsado a latigazos de los templos a los ricos mercaderes de la época... Si esta no es la Revolución de Castro, es la revolución de un pueblo, es la Revolución de millones de trabajadores”. De manera similar a Cristo, en este pasaje, Fidel compara la Revolución que comenzó a perfilar con solo cinco seguidores: Raúl Castro, Che Guevara, Juan Almeida, Camilo Cienfuegos y Celia Sánchez, que se convertirán en los líderes de Sierra Maestra y que luego fueron multiplicándose entre los campesinos que adhirieron a ella. De la misma manera en una intervención del presidente Hugo Chávez, tras un encuentro con Fidel, el 24 de diciembre de 2003, el líder venezolano se refirió al ‘modelo humanista’ desarrollado en ambos países y calificó la labor de Castro como la “Misión Cristo”, porque Fidel — acotó — es “cristiano en lo ético y en lo social”. El efecto paronomástico entre ambos lexemas — Cristo/Castro — tal vez contribuya a desplazar en términos de valores y representaciones, el lugar de la política hacia otro más carismático vinculado con el mundo de los valores, provisto de una gran eficacia y que puede comprobarse, como vimos, desde los orígenes de la discursividad revolucionaria” (Corraello, 2012: 115-118).

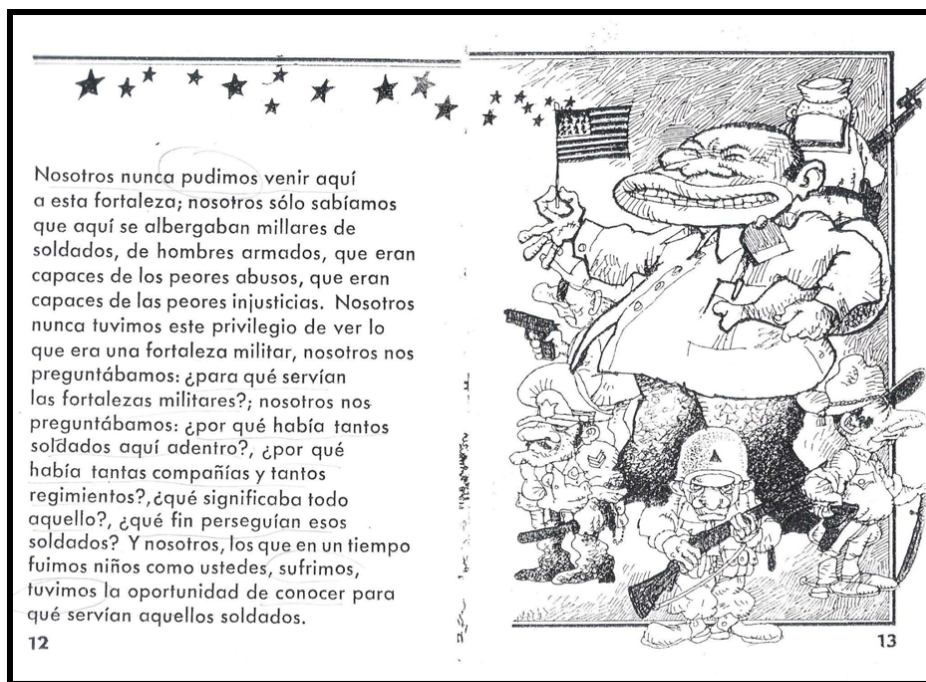


Fig. 13

En la siguiente figura, a doble página (Fig.14), se recrean metafóricamente los males y vicios de la sociedad cubana durante la época de Batista: juego, mafia, prostitución, militares, frente al sacrificio y la explotación de los más pobres, en este caso focalizados, en lo que se podría leer, como una madre y su hijo trabajando.

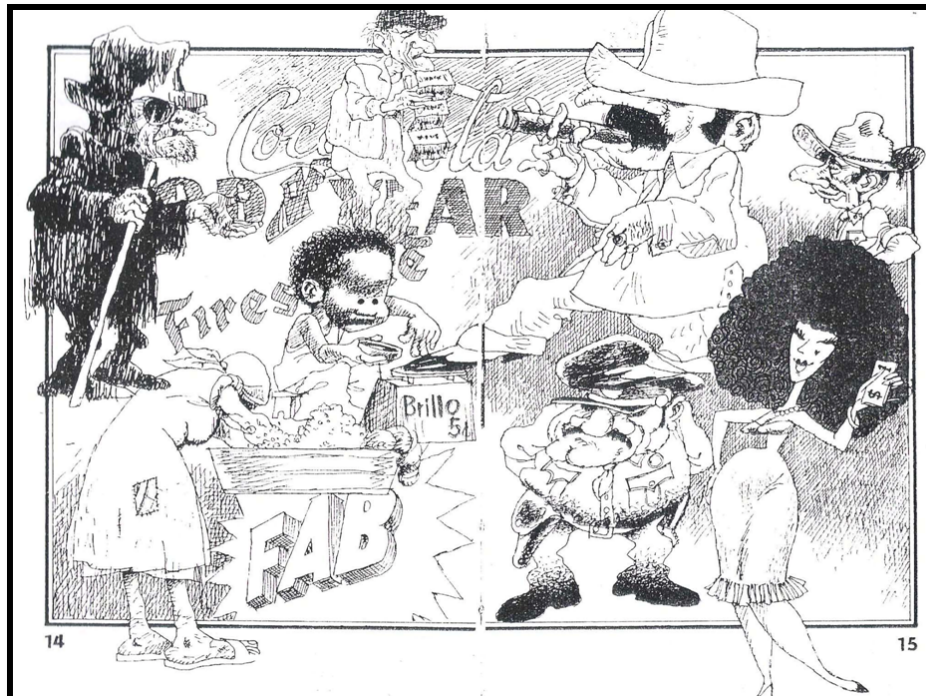


Fig. 14

Como fondo se mezclan los nombres de empresas americanas con sedes en Cuba: Coca Cola, Good Year, Firestone, Fab, que a modo de ejemplos, contribuyen a la construcción de la memoria social garantizada por la circulación del libro escolar.

Pero ante esta realidad cristalizada por la metáfora visual, aparece en la (Fig. 15) la posibilidad de un nuevo mundo para los niños: en primer plano, la figura hiperbolizada de un “rebelde con barba” bajo la cual se descubre un corazón y parte de la Fortaleza Columbia convertida en escuela. La marcha de los niños hacia la escuela, cada uno con sus libros, vincula la escena escolar con la escena revolucionaria como un modo de legitimación de la nueva historia. Para el niño queda evidente que su lugar en el mundo es el que construyó la Revolución.

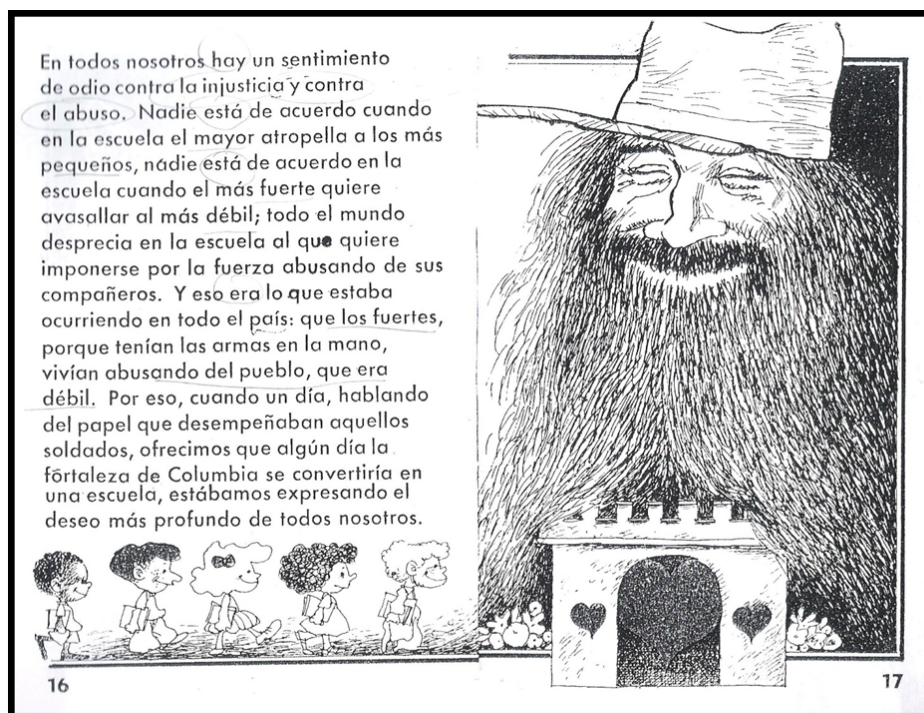


Fig. 15. La escena escolar: el modelo y el antimodelo.

Por otro lado, se observa la escena escolar que reproduce al niño en el ámbito de la enseñanza oficial, siempre junto al “rebelde”, identificado, en este caso, con Fidel Castro, a través de un proceso metonímico, que hace foco en sus anteojos, característicos de su juventud, y en su rol de maestro (Fig. 20).

Fidel señala el cambio que los niños van a protagonizar en un futuro inmediato, o que ya han protagonizado: la diversión y el juego infantil frente al pasado del trabajo.

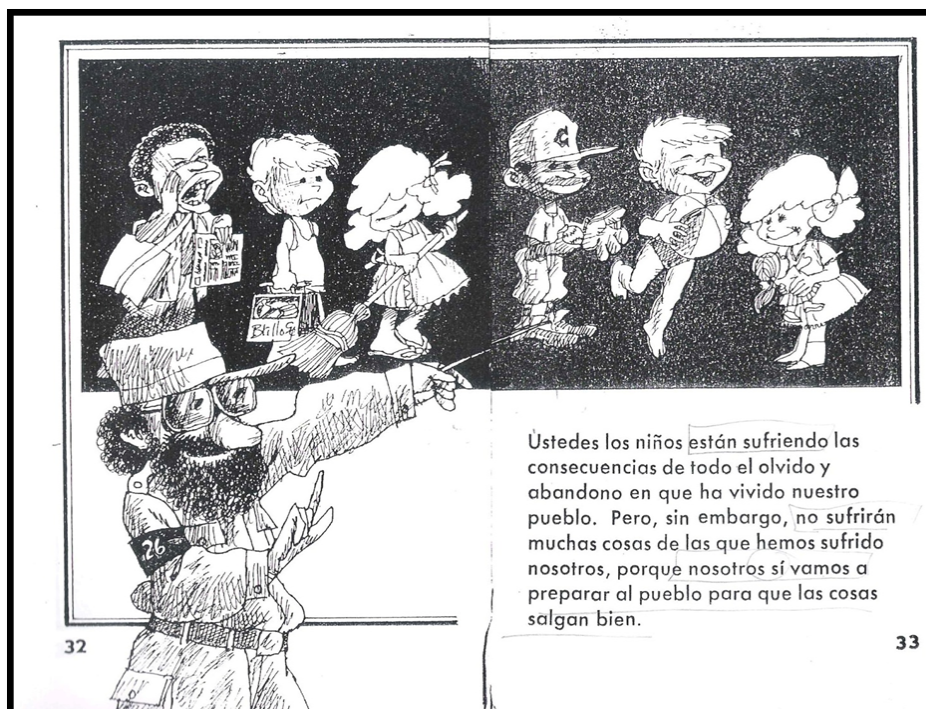


Fig. 20

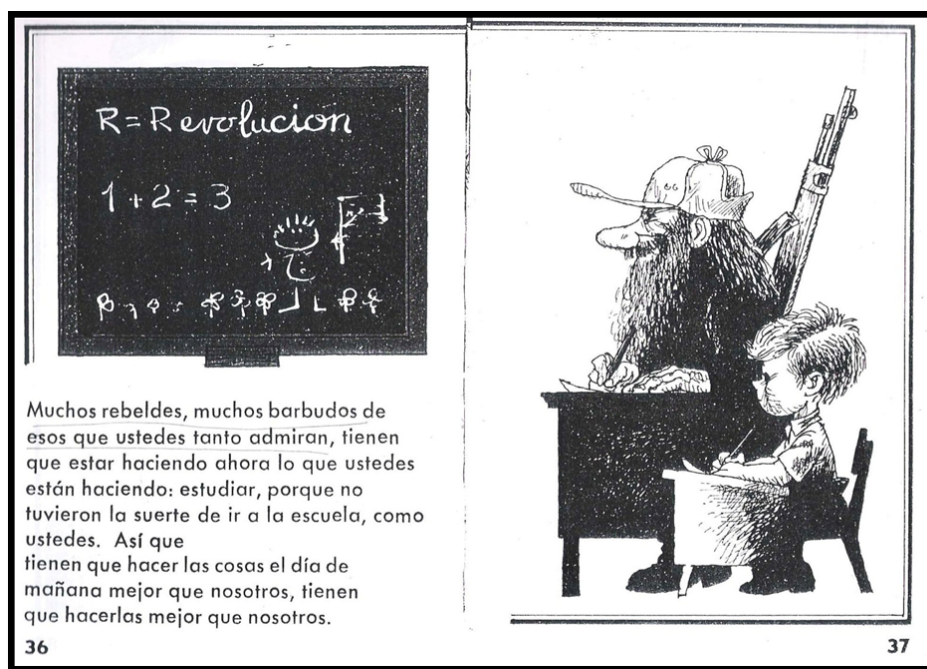


Fig. 21

El niño y el adulto comparten la misma escena pedagógica. La ilustración de un soldado equiparándose a un niño en la escuela, contiene el tópico de la humildad con respecto al conocimiento de los revolucionarios, que han aprendido sobre la marcha, como en muchas oportunidades Fidel ha evidenciado, pero, a su vez, implica la misma equiparación del niño con un futuro revolucionario que aparece ya predeterminado para él (Fig. 21).

La educación aparece como pilar indiscutido de la Revolución, y se presenta como salvadora de los niños, conduciéndolos a un mundo mejor.

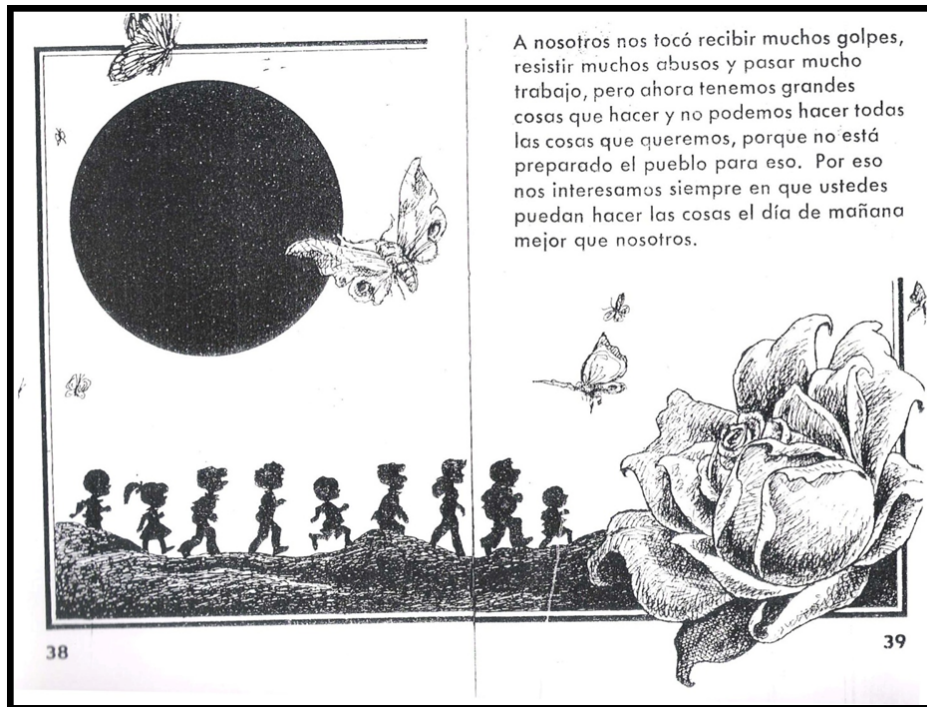


Fig. 22

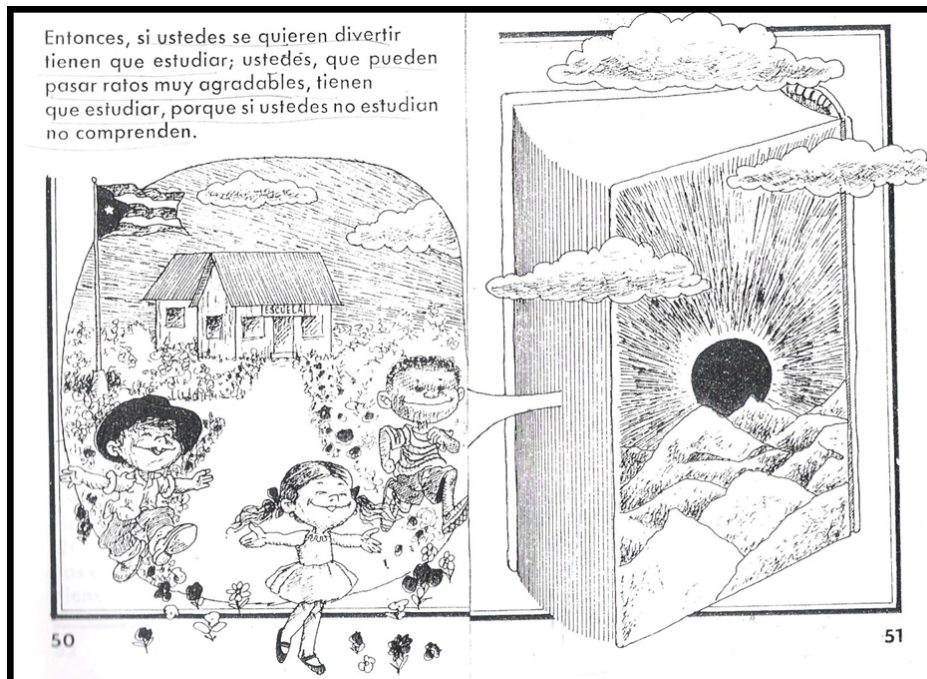


Fig. 24

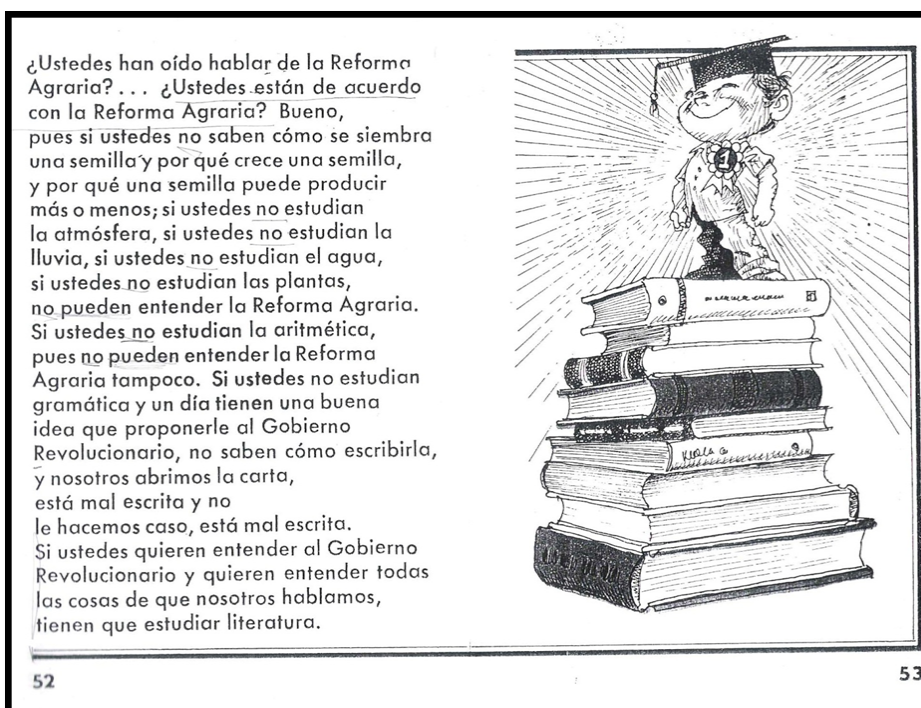


Fig. 25

Las ilustraciones anteriores (Fig. 22, 24 y 25), toman la lectura y el libro como metáfora de la transformación del mundo revolucionario. Acompaña esa transformación el tópico del esfuerzo y del premio como coronación y como agentes del disciplinamiento escolar y social. El saber está ligado a la Revolución, definida como “gran maestra” e instituida como la gran promotora revolucionaria.

El estilo didáctico de Fidel Castro, descripto en mi tesis doctoral⁵ como “didactismo reflexivo”, se suma a una saturación de la enunciación, efecto de la enunciación mostrada del portavoz político, en cada acto público de conmemoración o de celebración histórica, política, económica o social que se vincule con la Revolución. Una enunciación caracterizada por su insistencia sobre lo diferente — Estados Unidos —, y sobre el rol educador de la lucha revolucionaria. Ambos como una forma eficaz de impedir que la lógica capitalista perfore las fronteras de la Revolución, aún en la etapa de mayor crisis económica. Esta retórica, saturada de insistencia, conlleva una transferencia de responsabilidad y de compromiso hacia los actores sociales, incluidos los niños.

Desde la perspectiva del Análisis del Discurso, se podría interpretar como una presión o influencia de tipo moral sobre los sujetos, como factor regenerador de la temprana conciencia revolucionaria, que se percibe aún hoy en Cuba.

En relación con esta apreciación es llamativo el protagonismo que se le transfiere al niño en el cambio revolucionario con el consecuente exceso de responsabilidad. Lo vemos en esta imagen en la que la escuela rancho, aparece como preocupación amplificada del niño de campo, (Fig. 27). La escuela rancho, como alegoría de su pensamiento, contenida en su sombrero campesino, es el símbolo de un pasado nefasto que comparte con el mundo del trabajo rural, que se cierne sobre su cabeza, y que lo excede naturalmente.

⁵ Corrarello (2017).

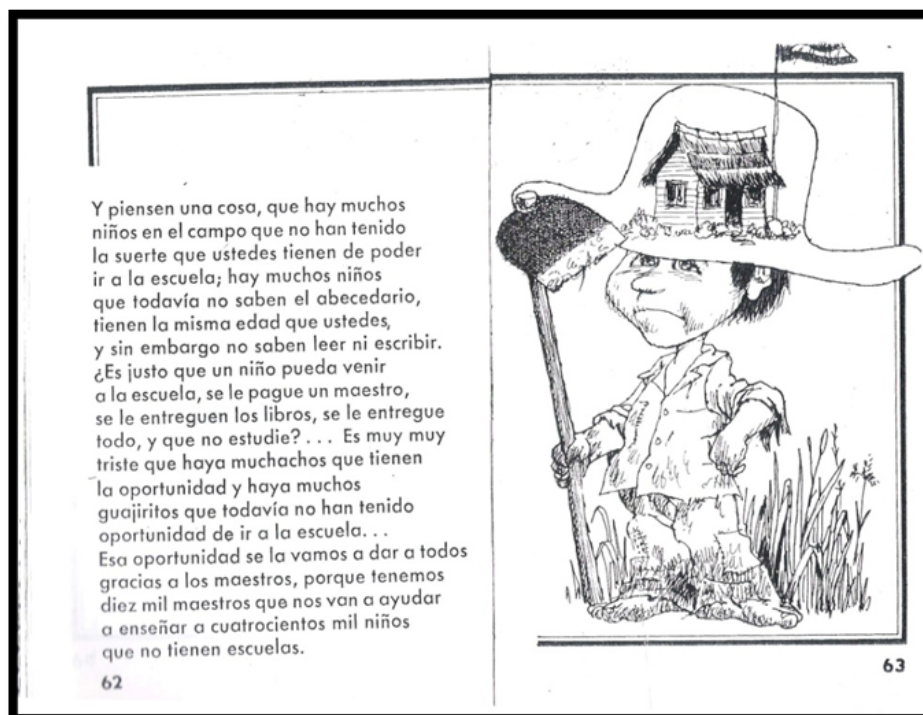


Fig. 27

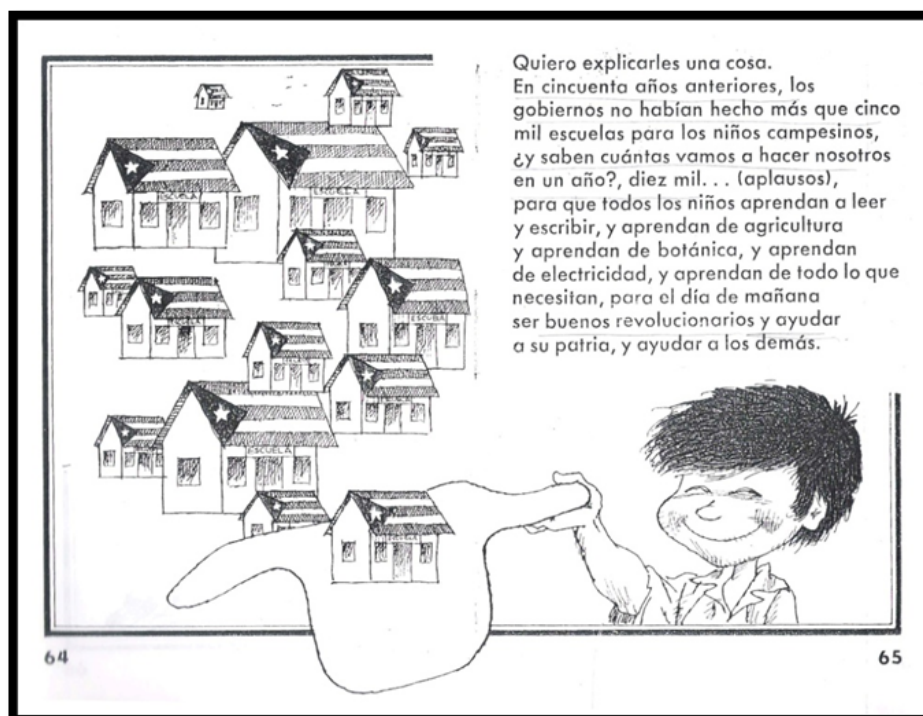


Fig. 28

En la ilustración anterior (Fig. 28), se trastoca el gesto de tristeza infantil en gesto alegre y el sombrero rústico, símbolo del trabajo rural, y también de la revolución campesina, deviene en agente multiplicador de escuelas de material que se propagan en el presente.

Otro tema que involucra la responsabilidad hipertrofiada en el niño es la Reforma Agraria.

¿Cómo se introduce el tema de la Reforma Agraria? Como una recompensa ligada a los deseos más primarios de los niños: el alimento.

“¿A ustedes les gustan los mangos? ¿Les gustan los platanitos? ¿Les gustan los helados? Pues sin Reforma no hay nada de ello”. Invitándolos a guardar las semillas de los árboles frutales y llevarlas al colegio para luego repoblar los campos (Fig. 33)

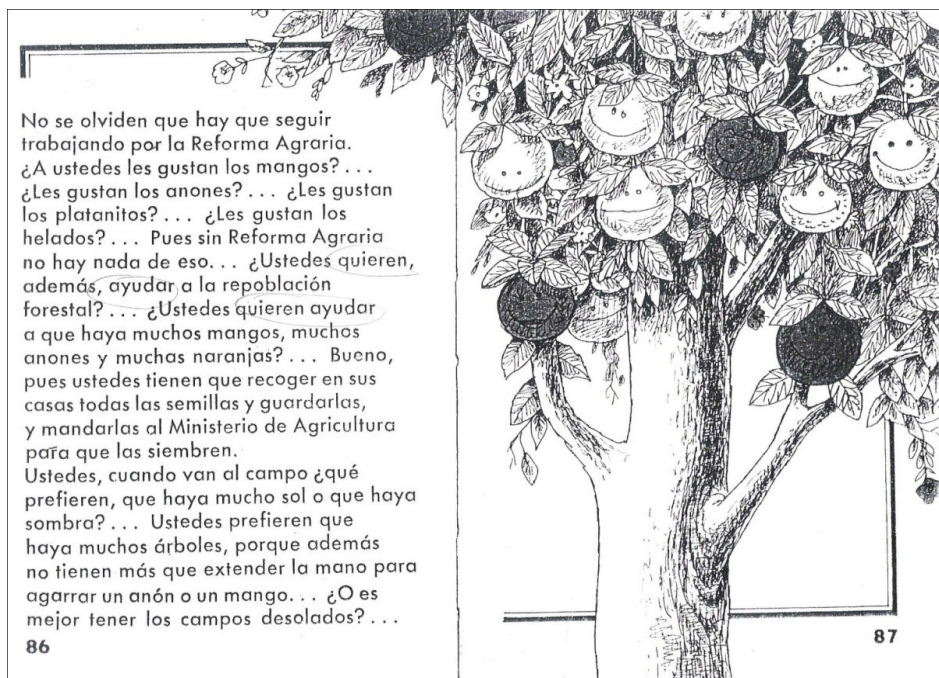


Fig. 33

Frente al compromiso revolucionario que recae en el niño, la ilustración de la (Fig. 34), muestra una escena propia del cuento maravilloso infantil, que actúa como contrapeso a semejantes responsabilidades. Será una “niña-hada” la que siembre milagrosamente las semillas sobre la isla.

Luego vamos a ayudar también a la repoblación forestal. . .
 ¿La dirección? . . . Bueno, ustedes le tienen que preguntar al maestro cómo se guardan. Así que los maestros le tienen que preguntar al Ministerio de Agricultura cómo se conservan las distintas semillas y cómo las deben enviar, porque a lo mejor, por ejemplo, si están en Oriente, las mandan a algún lugar de Oriente. O sea, que no tengan que dar el viaje a La Habana y después regresar a Oriente. Así que ustedes le tienen que preguntar a los maestros y en la casa deben guardar todas esas semillas. Ustedes verán que con la ayuda de los niños nosotros llenamos de árboles toda la Isla, de árboles frutales. No va a ver un solo niño que quiera una fruta y no la pueda encontrar. . . (aplausos).

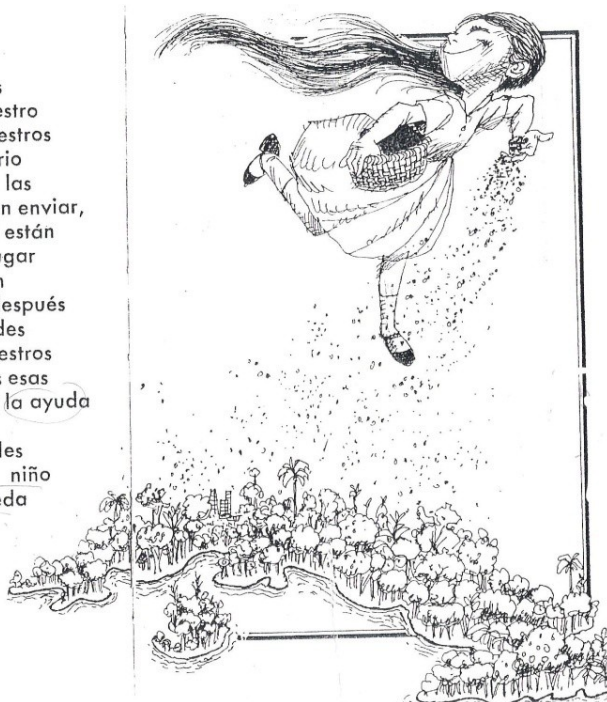


Fig. 34

En la siguiente imagen, la figura de un casco militar invertido, motivo repetido en el texto, se convierte en metonimia del cambio revolucionario, de la conversión de la fortaleza militar en escuela, y se asocia al símbolo del árbol que crece, de la tierra fértil, como un observable metafórico de los logros de la Revolución (Fig. 35)

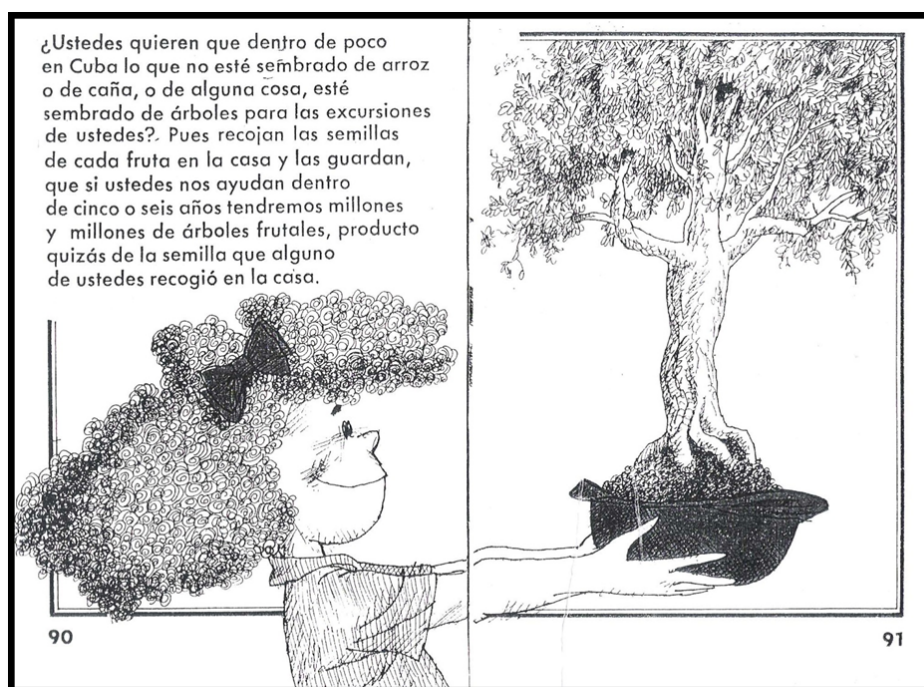


Fig. 35

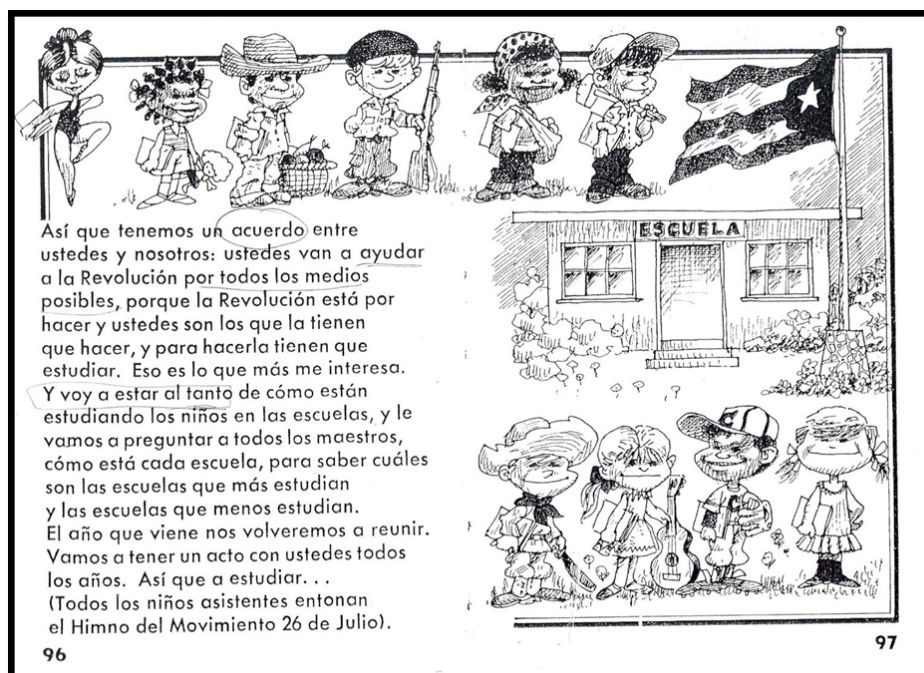


Fig. 36

Frente a estas configuraciones no está ajeno el control y la vigilancia sobre los niños (Fig. 36). El texto dice: “Y yo voy a estar al tanto de cómo están estudiando los niños en las escuelas y les vamos a preguntar a todos los maestros para saber cuáles son las escuelas que más estudian y las que menos estudian”.

La articulación del miedo y de la vigilancia recreada por la lectura garantiza el sostenimiento del orden social. La ilustración muestra el resultado de ese miedo y de esa vigilancia: el autocontrol de los niños que aparecen cada uno desplegando sus talentos, habilidades, capacidades y gustos, en torno a la escuela.

Por otro lado, las imágenes de la Fig. 37 y en la 38 muestran los momentos de ocio y de diversión que ilustran el doble sistema gratificación-sanción que aparece en el texto: “si ustedes se quieren divertir tienen que estudiar”, “si ustedes estudian nosotros los llevaremos a que se diviertan en el verano”, trazando el límite entre *lo adecuado* y *lo inadecuado*, domesticando de alguna manera el deseo infantil.

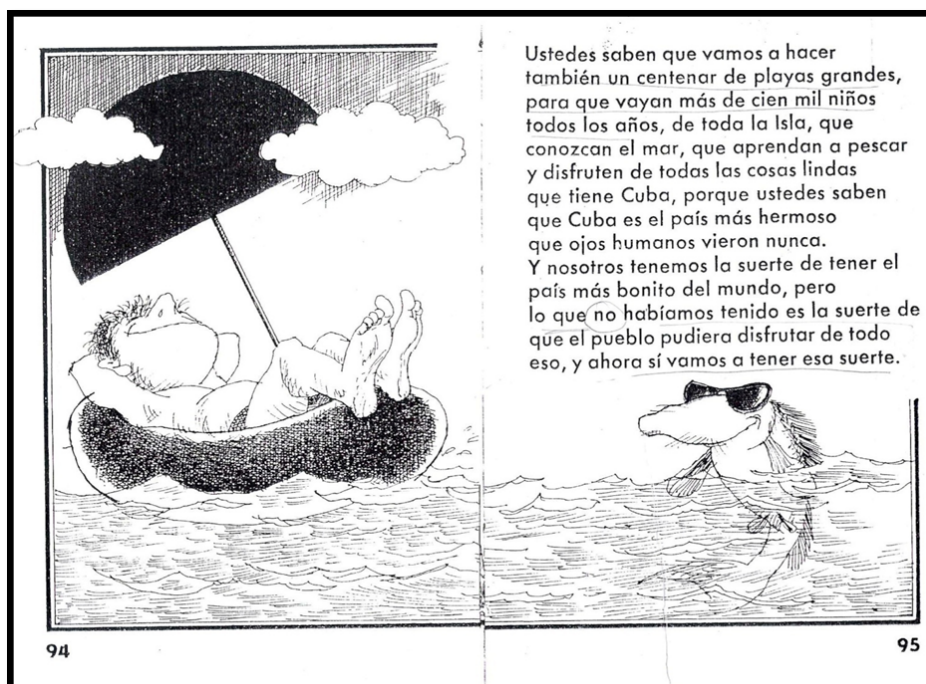


Fig. 37

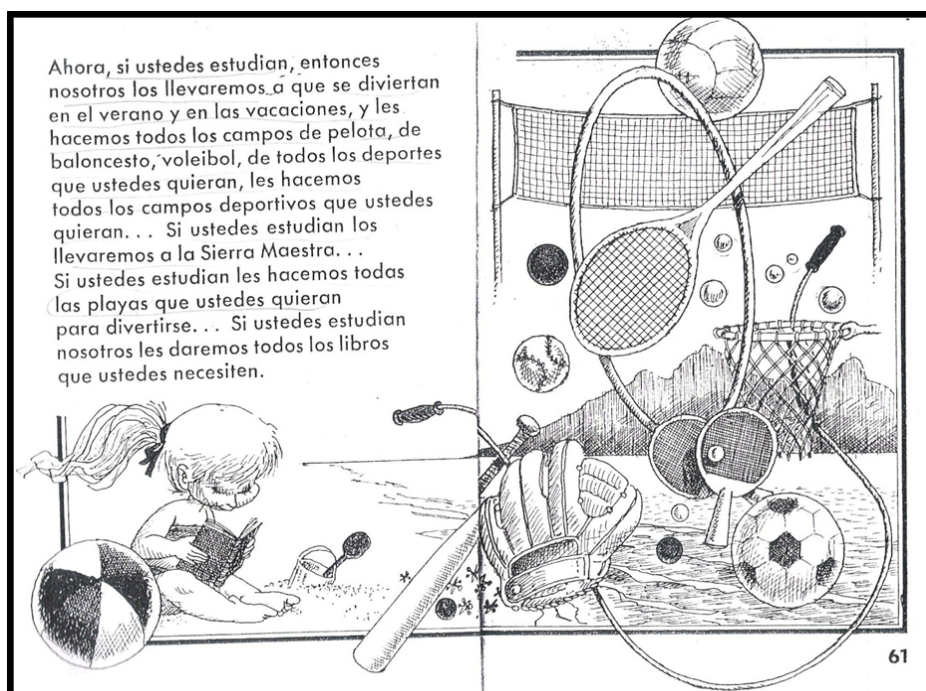


Fig. 38

Anticipando el cierre, la anteúltima página del libro revela la imagen de la fortaleza (Fig. 39) como una imagen amable. En su frente, en lugar del casco militar, han crecido flores, y a partir de allí aparece el primer niño, mulato, que inicia la marcha del resto de sus compañeros, que aparecen en la última página, ya escolarizados, portando la bandera nacional (Fig. 40), ilustración en espejo, como dijimos al comienzo, de la Fig. 2 que da inicio al libro y que denota la condición de precariedad del sistema escolar prerrevolucionario. Esta última página, a modo de epílogo, cierra el libro escolar y también el ciclo revolucionario que ha realizado Cuba con respecto a la educación.

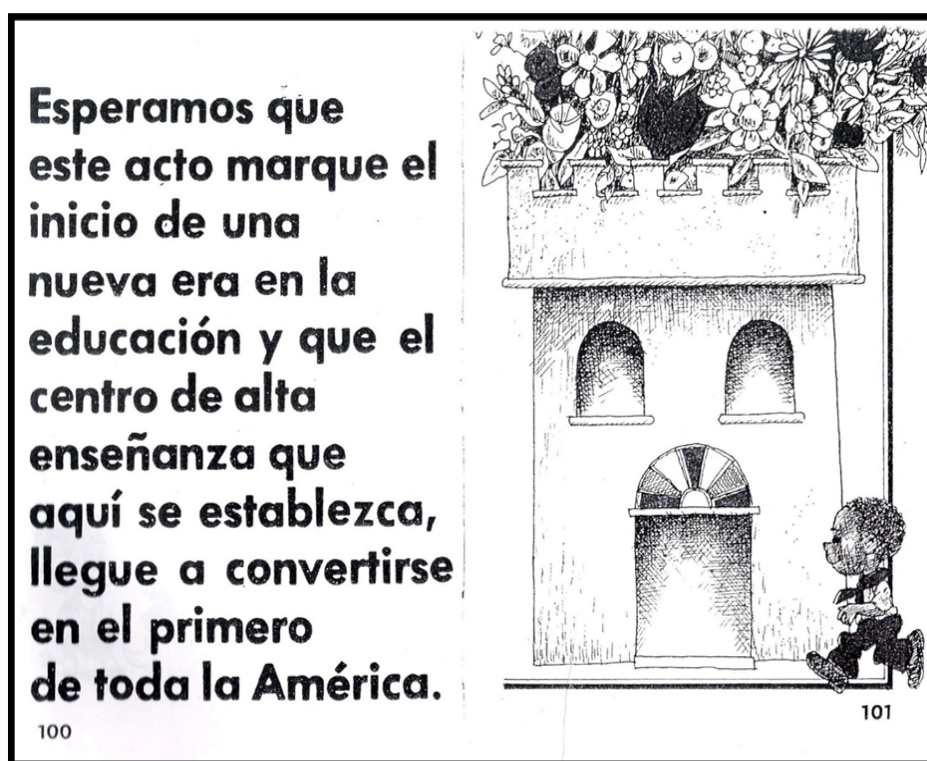


Fig. 39

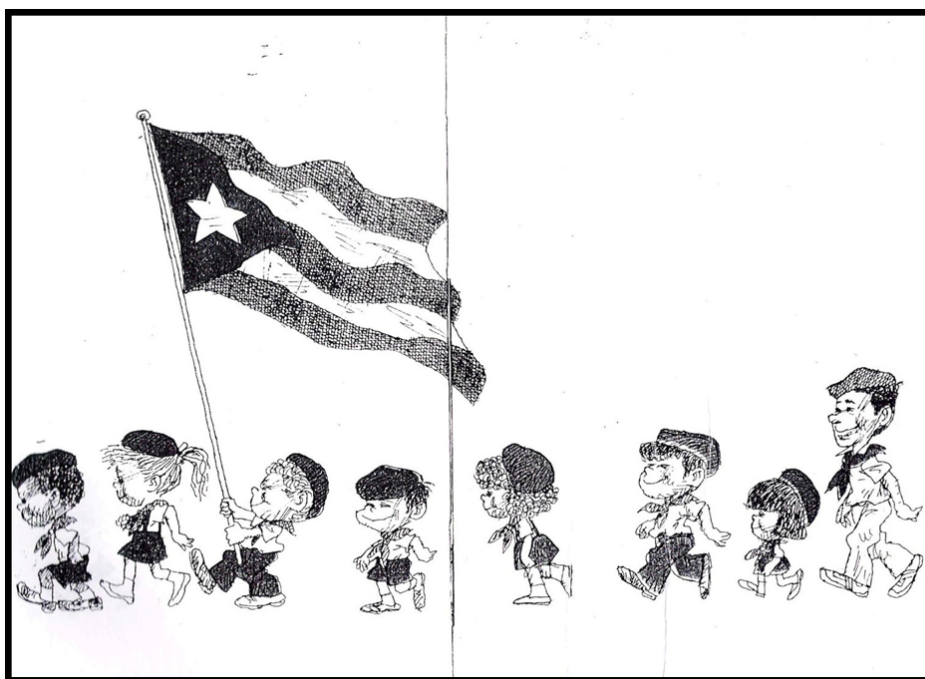


Fig.40

Consideraciones finales

El libro infantil, como objeto cultural, muestra un aspecto de la permeabilidad de las ideas acerca de la infancia, pero por otro lado, una opacidad que solo posibilita descubrir parte de las condiciones de producción. A pesar de lo cual, las representaciones colectivas que se vehiculizan a través de este texto escolar, sobre todo por la ilustración que amplifica y sobreinforma el discurso verbal, permiten arribar a algunas consideraciones finales.

En primer lugar, una retórica que organiza el tiempo histórico: el antes y el después como ejes simples y lineales de la memoria nacional cubana. A su vez, inmerso en ese espacio, se vehiculiza la demonización del pasado reciente: los malos, los abusadores, y la tiranía, enfrentados a los buenos, los rebeldes y la Revolución. Podemos decir que la función histórica atribuida a la escuela como garante de la vida social y la práctica de la lectura, como práctica cultural, contribuyen a la construcción de la identidad revolucionaria desde la infancia pero, en este proceso de construcción identitaria, vemos que opera una inclusión y una exclusión significativas. Por un lado, la inclusión amplificada de la Revolución y de sus héroes que se presentan como cotidianos y accesibles, compartiendo el mundo infantil sin extrañeza, a partir de ciertos recursos como la analogía, la alegoría, o diversos procesos metonímicos y metafóricos. Por otro lado, la exclusión significativa de la escena familiar. El niño aparece solo hasta en los momentos de recreación, rodeado de otros niños o con adultos, pero con los que no constituye familia. Esto nos hace suponer que la responsabilidad de su educación, y el rol determinante que el texto le asigna al saber en la promoción de valores y ejemplos, en el culto al esfuerzo personal y al premio, es tarea excluyente del ámbito público, que puede leerse como la restauración del ciclo histórico a través de la acción salvadora de la Revolución. De esta manera el niño se construye como copartícipe solitario de un futuro revolucionario que es referido en el discurso, que obvia a su

núcleo familiar. La educación es una práctica social de disciplinamiento que aparece inscripta en estos cuerpos ilustrados, llamados a ser rebeldes revolucionarios y de esta manera a garantizar el orden social, convertir el pasado en mito, y de esa manera, cristalizar el presente revolucionario.

Referencias

- CANDAU, Joël (2001). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Del Sol. Traducción de Eduardo RINESI.
- CANDAU, Joël (2002). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión. Traducción de Paula MAHLER.
- CORRARELLO, Ana María (2012). *Fundación de la memoria revolucionaria. Una aproximación retórico-discursiva de los comienzos (1959-1962)*. Tesis para acceder al título de Magister en Análisis del Discurso (Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2007), Saarbrücken, Alemania: AV Akademikerverlag.
- CORRARELLO, Ana María (2017). *Adecuación estratégica en el discurso de Fidel Castro. De la etapa fundacional al proyecto socialista soviético (1963-1989) Un análisis retórico-argumentativo* (en prensa). Versión digital en: repositorio.filo.uba.ar
- CUCUZZA, Rubén y PINEAU, P. (2000). Escenas de lectura en la historia de la Educación Argentina. Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de El diario en la escuela, Córdoba, 9, 10, 11 de noviembre de 2000.
- CUCUZZA, Rubén (2008). Retórica de la escena de lectura en las carátulas del libro escolar. En *La lectura en los manuales escolares. Textos e imágenes*. http://unne.edu.ar/investigacion/educa/web_relee/biblio.htm (consultado el 20 de diciembre 2015).
- FOUCAULT, Michel (1999). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
- HALBWACHS, Maurice (1968). *La mémoire collective*. París: PUF.
- LEFORT, Claude (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MONIZ BANDEIRA, Luis A. (2008). *De Martí a Fidel. La Revolución Cubana y América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

EL DOBLAJE AL ESPAÑOL LATINO DE *LA VIDA SECRETA DE TUS MASCOTAS* (2016) DESDE UNA PERSPECTIVA GLOTOPOLÍTICA

Florencia Ávalos¹

Introducción

El presente artículo se inserta dentro del proyecto “La argumentación en español y en portugués brasileño. Gramática y discurso II (continuación)”² y pretende ahondar en el discurso de la industria cinematográfica poniendo en relación ideologías e intereses socio-políticos y económicos y las representaciones que se construyen en torno del español latino.

Con este trabajo pretendemos realizar un aporte desde el campo de la glotopolítica abordando el análisis del doblaje al español latino de la película estadounidense de animación infantil *La vida secreta de tus mascotas* (Universal Pictures, 2016). Partimos de la hipótesis de que el tipo de doblaje realizado en función de intereses de la industria cinematográfica hollywoodense se halla en concordancia con las posturas actuales de la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (del Valle, 2007, 2011; Narvaja De Arnoux y del Valle, 2010), para las cuales la lengua es un valor económico.

Se trata de una película reciente que, a diferencia de producciones anteriores de la industria, busca dar cabida a diferentes variedades del español latino y enfatiza su presencia en acciones publicitarias tales como entrevistas y conferencias de prensa. Además, esta realización se distingue de otras producciones en que, en su versión doblada al español latino, presenta la variedad rioplatense en el habla de uno de sus protagonistas y no la relega solo a personajes secundarios.

Marco teórico

Nuestro marco conceptual es el de una aproximación contextual del lenguaje, particularmente una aproximación glotopolítica, entendida como:

El estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas que ellas activan, asociándolas con posiciones sociales e indagando en los modos en que participan en la instauración, reproducción o transformación de entidades políticas, relaciones sociales y estructuras de poder tanto en el ámbito local o nacional como regional o planetario. (Arnoux, 2008: 18)

Las intervenciones, entendidas en un sentido amplio, en el espacio público, manifestadas tanto en textos como en prácticas, pueden ser explícitas y planificadas por agentes colectivos o individuales, o bien “espontáneas” sin un agente identificable. Estas intervenciones (realizadas sobre las lenguas, sus variedades y registros, los discursos o la articulación del sistema verbal con otros sistemas semióticos), construyen y modelan subjetividades. Estas últimas se instauran en un orden social que se ve

¹ Facultad de Lenguas - UNC. Correo electrónico: florenciavalos@gmail.com

² Proyecto categoría A, SECyT-UNC (2016-2017).

establecido, reproducido o transformado por acción del lenguaje, en tanto acción política, definido como fenómeno ideológico-discursivo. (Arnoux, 2016: 19; del Valle, 2007: 14).

Entendemos las ideologías lingüísticas —que son activadas en intervenciones concretas—, como sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje con una función naturalizadora: ejercen un “efecto normalizador de un orden extralingüístico que queda apuntalado en el sentido común” (del Valle, 2007: 20). La glotopolítica, al buscar revelar/relevar ideologías lingüísticas subyacentes, adopta una visión fundamentalmente contextual del lenguaje, vinculando el análisis con un orden cultural, social y/o político.

Abordaremos aquí la variedad como un objeto lingüístico al cual le son asignadas ciertas evaluaciones sociales, asociadas a los sujetos que las hablan. Estas representaciones sociales instauran clasificaciones o modelizaciones que pueden inferirse de diversos portadores, ya sean lingüísticos, comportamentales o materiales. (Arnoux y del Valle, 2010: 3-4). Se trata de sistemas de representaciones sociolingüísticas asociadas con posiciones sociales, que pueden vehiculizarse entre otras cosas, a través de caricaturas, bromas y estereotipos.

La industria del cine estadounidense y el público hispanohablante

El cine de Estados Unidos es actualmente una industria cultural de masas, orientada principalmente al público infantil y juvenil, transnacional, con una presencia preeminente en las salas de exhibición: en el mercado global, el dominio de las salas de cine a nivel mundial por parte de las películas estadounidenses supera en promedio el 70%.

La industria del cine de Hollywood cuenta con un grupo reducido de empresas (las llamadas *majors*) que poseen el control sobre la economía del sector acaparando la producción, la exhibición y especialmente, la distribución: Columbia, Metro Goldwyn Mayer, Disney, Twentieth Century Fox, Paramount, Warner Bros., Universal y Dreamworks.

De los largometrajes más vistos en las salas de exhibición, las animaciones estadounidenses se posicionan entre las más populares: de entre los 20 largometrajes con mayor éxito en 2012 y en 2013, en cada año cinco fueron animaciones, el equivalente al 25 por ciento (UNESCO, 2016: 25). Se trata, como todos los *blockbusters*³ producidos o coproducidos por las *majors*, de películas sustentadas por presupuestos multimillonarios y campañas de promoción a escala internacional.

Aunque hoy la mayor parte del consumo de películas se realiza por fuera del circuito de salas cinematográficas, el estreno de un largometraje sigue siendo una acción importante para el éxito comercial del producto. Una vez que buena parte de la población mundial accede al cine a través de televisión abierta o paga, DVD o plataformas *online* vía internet, podría asumirse que el nivel de consumo de producciones estadounidenses sigue los parámetros que se presentan en las salas.

³ Término utilizado para catalogar ciertas películas que cuentan con un elevado presupuesto de producción y publicidad, orientadas a mercados masivos con la finalidad de producir un muy alto retorno de la inversión en las boleterías por la venta de entradas en un tiempo récord. Se asocian además con la oferta de artículos de promoción comercial (*merchandising*).

¿Qué podemos apuntar sobre el consumo de estos bienes en el mercado hispanohablante? El mercado estadounidense/canadiense es el que por el momento más dividendos genera a la industria.⁴ En Estados Unidos y Canadá el 68% de la población asiste al cine por lo menos una vez al año (UNESCO, 2016: 29), números mayores a los registrados en otras regiones y que pueden ponerse en relación con la población latina en los Estados Unidos para valorar la importancia de este colectivo.⁵

En América Latina, estudios relativos a la oferta y la demanda del mercado cinematográfico en la Argentina, Brasil y México mencionan que durante la primera década del siglo XXI, las producciones estadounidenses coparon el 95% del cine extranjero en exhibición (González, 2015: 271).

En la Argentina en 2008 se documenta el crecimiento de la preferencia del público por producciones estadounidenses frente al cine europeo o argentino, aunque la presencia de este último en las salas había aumentado un 20% en el periodo 2004-2007. Al dominio norteamericano de las distribuidoras en el mercado de exhibición⁶ (Wortman, 2009: 107-109), podemos asociarlo con el predominio de una estética y modos del relato que tornan el cine norteamericano de la industria como un producto preferido por el público en el momento de decidir qué consumir.

El doblaje

Por décadas la producción de dibujos animados se ofreció al público hispano en español hispanoamericano estándar, únicamente. Fue a partir del estreno de *La bella y la bestia* (Disney Studios, 1991) que los grandes estudios comenzaron a hacer dos versiones, una española y una hispanoamericana.

Los doblajes al español latino han preferentemente adoptado el llamado “español neutro”, o en términos de H. López Morales (2006: 25-29), un español en el cual se sustituyen términos dialectales en un determinado discurso, por otros que pertenecen al español general, entendiendo por ello “aquellos vocablos que son comunes a todas las variedades de nuestra lengua”, o son valorados como comunes. El autor agrega que “no estamos ante una “variedad dialectal específica”, sino ante una creación artificial, que toma mucho del español general y un poco de sus variedades”. No hay que olvidar que hay aspectos que trascienden el léxico: es así que este español es tuteante y también yeísta [jeísta].

⁴ Se asume que en las próximas décadas esto puede cambiar debido al crecimiento interanual del consumo de cine extranjero en China, país que desde 2012 amplió a 34 la cuota de estrenos extranjeros al año (UNESCO 2016: 11).

⁵ En 2016 se estima que la cifra de hispanohablantes en Estados Unidos es de unos 54 millones y que los hispanos suponen el 17% del total de la población. Estados Unidos puede considerarse como el segundo país hispánico del mundo, después de México (Moreno Fernández et al., 2016: 86).

⁶ La posesión de salas en manos de empresarios locales era de solo del 33% en 2008 debido a la inversión extranjera. Ya en 2016 las distribuidoras norteamericanas dominan el 85% del mercado cinematográfico local.

La vida secreta de tus mascotas

La película, estrenada en 2016,⁷ fue doblada al español latino por Dubbing House, compañía mexicana dedicada al doblaje al español para cine y televisión. El doblaje responde a la modalidad de *star talent*, en el cual se convoca a estrellas del espectáculo o del mundo de la música que prestan su voz para roles protagónicos con el fin de publicitar la producción en cuestión.⁸ Se trata del primer doblaje en contar con 8 estrellas de Latinoamérica (superando a *Toy Story 3* (2010), con 5): México⁹ (4), Argentina (1), Venezuela (1), Colombia (1) y Perú (1).

El personaje principal de Duke fue doblado por Martín Campilongo, comediante e imitador argentino. Duke es un perro adoptado, intruso en la vida de Max, un mimado terrier que vive en un departamento de Nueva York. En el trascurso del filme, juntos deberán enfrentarse a diversas aventuras para regresar a casa sanos y salvos.

Se trata de un doblaje en el que, a diferencia de otros casos, las variedades del español americano estuvieron presentes con rasgos distintivos e identificables. En el caso del español rioplatense, en el momento de la presentación del personaje, las primeras palabras de Duke son: “Che, chiquitín, me encanta este lugar...”; se instaura como hablante de la variedad a través del vocativo internacionalmente conocido. El voseo pronominal y verbal aparecen en la segunda intervención del personaje: “vos me entendés...”, aunque llama la atención el descuido del sistema pronominal voseante en “una noche te toca a *ti* la cama, la siguiente es mi turno”. En cuanto a los rasgos fónicos, se reconoce el yeísmo rehilado ensordecido propio del habla bonaerense: “si tiene que elegir entre vos y yo [sho]...”, y la aspiración (aunque esporádica) de *s* en posición posnuclear: “apuesto a que los dos entramos en esta cama, [apwéhto a ke loh dós entrámoh en ehta káma]”. Luego, podemos apreciar que en el nivel léxico las marcas regionales pertenecen a un registro de la norma culta (se selecciona “enojado” en lugar del general “enfadado”, por ejemplo) y se evitan lunfardismos y expresiones locales.

Los demás personajes son tuteantes y yeístas, mientras que puede rastrearse una *sigma* tensa en todo contexto en el cobayo Norman (peruano), frente a esas aspiradas en la gata Chole (venezolana), por ejemplo. También pueden reconocerse algunas piezas léxicas que remiten a la variedad diatópica que se trate, como la expresión venezolana “chévere”. Es evidente para nosotros el carácter excéntrico de los rasgos descritos en Duke. Podríamos pensar que esta acción de poner en primer plano en boca de uno de los personajes principales, el español rioplatense, es un gesto que acentúa la aceptación de la diferencia.

Esta idea se sustenta en relación con doblajes al español latino en animaciones anteriores, cuyos personajes fueron también animales. Podemos recordar por ejemplo, el

⁷ En Estados Unidos y Canadá, el 8 de julio; en Argentina y Chile, el 21 de julio; en Uruguay y en México, el 28 de julio; en Perú, el 4 de agosto; en España, el 5 de agosto y en Brasil, el 25 de agosto. Fuente, *Wikipedia*.

⁸ Esta estrategia fue usada tanto en la versión original en inglés como en el doblaje al español latino. En el doblaje al español peninsular del estudio de doblaje Tecnisón de Madrid, se utilizaron actores de doblaje. Los cinco países latinoamericanos convocados corresponden a los de mayor población (suman 272 millones, sin contar los inmigrantes de estas naciones en los Estados Unidos), frente a España, con 46 millones de habitantes (Moreno Fernández et al., 2016: 32). La estrategia de mercadeo que supone convocar a estrellas del espectáculo cobra sentido frente a semejante mercado potencial.

⁹ México, con sus 121 millones de habitantes y sus aproximados 31 millones de emigrantes en territorio estadounidense, participa con la mitad de los *star talents* de la película.

caso de las palomas del parque (también en la ciudad de Nueva York) en *Bolt* (Disney Studios, 2008), dobladas por miembros del grupo de humor culto *Les Luthiers*¹⁰. En aquel caso, la película estaba doblada al español neutro y el español rioplatense se presentaba con claras marcas de habla regional: en lo fónico, yeísmo rehilado y aspiración de *s* posnuclear; en lo morfosintáctico, voseante pleno; en lo léxico, con expresiones del lunfardo como “el bocho” (por “la cabeza”), expresiones coloquiales como “relajate, tranqui”, interferencias del italiano como “*capisce*”, o locuciones del tipo “(es) pan comido”. Un habla de las márgenes, pintoresca, graciosa, asociada a personajes con esas características. La variedad pasaba a ser una curiosidad jocosa dentro de un universo sin marcas dialectales reconocibles, sino comunes a todos.

Hemos ya mencionado que un aspecto importante del posicionamiento de este tipo de películas en el mercado tiene relación con la publicidad y la promoción. Parte de la estrategia desplegada en este caso consistió en entrevistas a los *star talents* implicados en el doblaje. En estas —y particularmente en la conferencia de prensa ofrecida en México D.F. el 14 de julio de 2016, días antes del estreno en ese país—, se explicita el posicionamiento que ha tomado el doblaje: se trata de “un abanico de variedades.”

Aquí podemos ver la posición de la industria en este caso, ante las variedades del español de América. En la conferencia de prensa, a la que asisten seis *star talents* que representan las cinco normas presentes, el cómico mexicano Eugenio Derbez apunta:

[...] es un gran acierto por parte de *Universal* que hayan juntado un elenco de toda Latinoamérica, porque siempre con lo que lidiamos cuando hacemos doblaje es justamente eso: “No, porque suena muy mexicano...”. Y como dijiste ahorita, todos sabemos que en Argentina dicen *che*, todos sabemos que dicen *chévere* en Venezuela, y no por eso dices: “¿Qué dijo?” Entendemos. Entonces es muy inteligente que se haya hecho una película que se entiende en cualquier país de Latinoamérica y sin embargo tiene su toque de cada país.

Desde una mirada glotopolítica asumimos que aquí el doblaje que invita a escuchar otras variedades del español no está despojado de ideología. Podemos identificar una intervención sobre el lenguaje de un agente con intereses de aportar a la construcción de una conciencia identitaria, que crea condiciones para el desarrollo económico y el mantenimiento de un mercado.

En la misma conferencia escuchamos aportes como: “vivimos en una época en la que se incentiva la diversidad”, “en la película se siente esa hermandad latinoamericana” y “estamos unidos por el mismo idioma”¹¹. Vemos aquí la presencia de ideologemas que responden al posicionamiento que la RAE y la ASALE han ido construyendo a partir de 2004: *Unidad en la diversidad* y *El español patria común*, en función de la política lingüística panhispánica adoptada por las academias (del Valle 2011: 565). Ideologemas estos que son funcionales a los intereses económicos de las empresas españolas en Iberoamérica y los Estados Unidos, coincidentes con los intereses de las *majors* estadounidenses.

¹⁰ Los *star talent* Daniel Rabinovich, Marcos Mundstock y Carlos Núñez Cortez.

¹¹ Cabe preguntarnos si para este evento habrá habido por parte de la empresa un control de la discursividad, un guion preestablecido sobre qué y cómo decir. A juzgar por lo dicho, pensaríamos que ha sido así.

Asociado a lo antedicho, José del Valle propone el concepto de *hispanofonía* para enunciar esta “comunidad imaginada, anclada en una lengua común que une en un vínculo afectivo a todos los que la poseen y a todos los que sienten un lazo de lealtad hacia ella” (2011: 568). Se presenta el idioma como base de una comunidad unitaria y armónica, libre de conflictos entre hermanos:

Bruno Pinasco (Perú): “— Además, vivimos en una época en la que se incentiva la diversidad, se busca pues que todo mantenga su esencia, y en Latinoamérica tenemos esa cosa de hermandad latinoamericana que en la película se siente.”

Ana María Simón (Venezuela): “— Es que creo que los que terminan peleándose son otros, no nosotros [...] inteligentemente *Universal* lo que ha hecho es juntarnos a todos nosotros y que de alguna manera sirvamos de vitrina al mundo para que se sepa que los latinos no tenemos problemas entre nosotros, son los que están por allá [los que los tienen].”

La colaboración a la generalización de esta visión de la lengua sirve a los intereses de la industria del cine en cuestión, para la cual la lengua es un valor económico. El doblaje tal como se lo plantea es una estrategia para atraer a un segmento importante del mercado.

Conclusión

Luego de haber profundizado y comprendido la magnitud del negocio del cine a nivel mundial de las grandes empresas estadounidenses, y de haber relevado lo que implica el público hispanohablante en términos de ingresos económicos, podemos apreciar que en este ámbito ningún “movimiento” es azaroso.

Vemos que la presencia de las variedades diatópicas del español de América en la película analizada ha perseguido una intencionalidad clara en términos de captación de público, y que está en consonancia con los ideogramas producidos y difundidos en la última década y media por las academias de la lengua, con la dirección de la RAE.

Somos conscientes de que es posible ahondar en las reflexiones sobre los aspectos planteados, profundizando en la relación entre los fenómenos descriptos y el contexto, explorando sobre las subjetividades en juego.

Quedará para futuros abordajes el análisis de la variedad rioplatense en relación con sus posibles estereotipos. Cabe preguntarse: ¿pueden reconocerse la creación y/o reproducción de estereotipos asociados a la variedad rioplatense del español en el discurso del doblaje de películas de animación infantiles? Esto debería abordarse desde lo verbal, lo paraverbal y la caracterización de los personajes, atendiendo a un posible cambio que se vislumbra en relación con los ideogramas de base en relación con ciertas decisiones de la industria.

Referencias

- ARNOUX, Elvira N. de (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- ARNOUX, Elvira N. de (2016). La perspectiva glotopolítica en el estudio de los instrumentos lingüísticos: aspectos teóricos y metodológicos. *Revista Matraga*, UERJ, vol. 23, N° 38.
- ARNOUX, Elvira N. de y DEL VALLE, José (eds.) (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in Context*, número especial sobre “Ideologías lingüísticas”. John Benjamins.

- DEL VALLE, José (2007). Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español. En DEL VALLE, José (ed.) *La lengua, ¿patria común?* Madrid: Vervuert, Iberoamericana.
- DEL VALLE, José (2011). Política del lenguaje y glotopolítica: España, la RAE y la población latina de Estados Unidos. En SÁENZ, S. y ALBERTE, M. (eds.): *El dardo en la academia: esencia y vigencia de las academias de la lengua española*, Ed. Melusina.
- GONZÁLEZ, Roque (2015). *Políticas públicas cinematográficas. Neofomentismo en Argentina, Brasil y México (2000-2009)*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.
- LÓPEZ MORALES, Humberto (2006). *La globalización del léxico hispánico*. Madrid: Espasa Calpe.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco y OTERO ROTH, Jaime (2016, 3ª ed.). *Atlas de la lengua española en el mundo*. Barcelona: Ariel y Fundación Telefónica.
- WORTMAN, Ana (2009). Consumo de cine en argentina: ¿Es posible reinventar los imaginarios nacionales? *Cuadernos de Políticas Culturales. Indicadores culturales 2008*. Buenos Aires: Eduntref.

Páginas web consultadas

- Conferencia de prensa en México D.F. (14 de julio de 2016). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tWEKeY1WrQU>
- Doblaje de *La vida secreta de tus mascotas*
http://es.doblaje.wikia.com/wiki/La_vida_secreta_de_tus_mascotas
- Dubbing House. <http://www.dubbinghouse.com.mx>
- Entrevista a Martín Campilongo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=M3EbIE0uC10>
- https://es.wikipedia.org/wiki/La_vida_secreta_de_tus_mascotas
- <http://www.eldoblaje.com/datos/FichaPelícula.asp?id=47298>

LA PAZ DE LA SELVA. INCURSIÓN EN VIOLENCIAS PASADAS

Claudia Liliana Burg¹

Hemos visto a partir de las siguientes lecturas una trama dialógica que posibilita identificar dos conceptos importantes que se conectan constantemente como raicillas entrecruzadas en diversos puntos de la superficie textual porque bajo el suelo de la letra están fuertemente ligadas. Esas propuestas de lectura son una elección de textos de autores misioneros que han dejado huellas en la literatura de Misiones. No solamente por sus textos escritos sino también por su participación constante y activa en la dinámica literaria y cultural de esta provincia. Proponemos una mirada sobre los siguientes cuentos: *La Curiyú* de Hugo Amable, *La Frontera* de Rodolfo Capaccio, *Laguna negra* de Olga Zamboni y la novela *Loba en Tobuna* de Raúl Novau.

Las incursiones en estos textos representan también una incursión en el agreste paisaje de la selva misionera; una cortina verde que separa y limita espacios pero que también invita a adentrarse en ella y develar estados y situaciones que no pueden ser vistas desde la mera observación paisajística. Una vez que atravesamos y nos despojamos del embelesamiento que produce el verde de la vegetación y el rojo de la tierra con los ríos característicos de nuestra provincia de frontera, estamos en condiciones de indagar en la aparente paz que brinda el paisaje. En esta situación podemos percibir la presencia de discursos sobre la violencia en los textos literarios que subyacen a la aparente paz y calma que provee la selva. Registramos la puesta en discurso de un cronotopo capaz de brindar recorridos que se resignifican constantemente como eslabones dialógicos y dispuestos en una misma cadena discursiva. Para precisar:

Entendemos el cronotopo como una categoría de la forma y el contenido en la literatura [...] En el cronotopo artístico literario tiene lugar la unión de los elementos espaciales y temporales en un todo inteligible y concreto. El tiempo se condensa aquí, se comprime, se convierte en visible desde el punto de vista artístico; y el espacio, a su vez, se intensifica, penetra en el movimiento del tiempo, del argumento, de la historia. Los elementos de tiempo se revelan en el espacio, y el espacio es entendido y medido a través del tiempo (Bajtín, 1989: 237-238).

En los textos mencionados, observamos la presencia del mismo cronotopo que se ofrece capaz de brindarnos un recorrido literario que en diálogo permanente los conecta en diversos puntos. En cada texto, la selva (el monte) de Misiones se representa en la intensidad de su vegetación como escenario de la vida del hombre concreto que vive en ella. El tiempo en el relato cronotópico lo instaura ese sujeto que vive y circula, que huye y se esconde, que sobrevive o se muere; pero que, en todos los casos, exhibe su lucha cotidiana, sus proyecciones en un futuro incierto y siempre muy lejano. Allí se teje el diálogo con mecanismos de violencia y con mecanismos de poder, pero también con estrategias de resistencia y, eventuales y esporádicas, maneras para desafiar lo aparentemente inevitable. En el cronotopo de la selva es el hombre que la habita, el personaje del cuento o la novela el que asume el giro sobre lo, en principio, inalterable y con su propio tiempo.

¹ Universidad Nacional de Misiones. Correo electrónico: claudiaburg@yahoo.com.ar

El tiempo discursivo está relacionado con el tiempo histórico y, en algunos casos, los relatos tomados para el análisis ofrecen claras muestras de la *doxa*. Lo decible de una época se hace presente incluso con las fechas históricas y políticas de nuestra provincia y de nuestro país.

Poder y depredación en *Loba en Tobuna*

En *Loba en Tobuna* hay un desplazamiento desde la selva despiadada a la gran ciudad (también despiadada). No es la loba un animal que genera temor por su estado salvaje o bondad por su maternal referencia mitológica como en otros textos de la cultura; el juego de la loba es la presencia del azar que se vuelve cíclico en quienes habitan la población de Tobuna (localidad ubicada en el departamento San Pedro, en Misiones), el tiempo del juego y el tiempo del trabajo que se mimetizan en ese pequeño puñado de tierra roja.

Loba en Tobuna es cronotopía de diversidad aparente, escenario de juegos de poder que se tensan y se aflojan, que se amalgaman en el relato como el barro después de la lluvia. Es presencia de identidades autóctonas y foráneas que comparten una frontera. Esa frontera se abre al viaje al exterior y hacia la gran ciudad, desplazamiento físico y social de los personajes en su propia marginalidad y sometimiento a la violencia. Tobuna encierra en sus propias fronteras de pueblo que vive en torno de la fábrica a cuerpos ignorados en el escenario social provincial y nacional pero vigilados permanentemente por otros cuerpos, también reclusos allí pero dotados de poder. Son cuerpos visibles en ese pequeño territorio, castigados por el arduo trabajo de la faqueadora de madera, mutilados por ella, torturados por su sonido, relegados por el abandono. La faqueadora es el lugar que simboliza el progreso para el pueblo perdido en la selva; pero es también la que se deglute a la misma selva y solamente representa el progreso de los dueños que viven en la gran ciudad. Este tiempo registrado en el texto literario es un tiempo que se repite política y económicamente por las relaciones de poder que se manifiestan. Aquí, las definimos desde la siguiente concepción:

...una relación de poder solo puede estar articulada sobre la base de dos elementos que, si ha de ser realmente una relación de poder, son recíprocamente indispensables; que “el otro” (aquel sobre quien se ejerce el poder) sea plenamente reconocido y mantenido hasta el fin como una persona que actúa; y que, frente a una relación de poder, pueda abrirse todo un campo de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones (Foucault, 1995: 180).

El paisaje y la descripción del lugar en *Loba en Tobuna* no es mero pintoresquismo, es el lugar en que los personajes no esperan a ser presas fagocitadas de la naturaleza. Se resisten al poder de una naturaleza depredadora, al poder humano de depredación y, en ese espacio o en sus desplazamientos desde allí, muestran argucias que suscitan la posibilidad de evitar un destino prefijado, inalterable.

El hombre devorado

De otro modo se presenta la convivencia del hombre con su entorno natural en el cuento “La curiyú” (lo encontramos en *Paisaje de Luz, tierra de ensueño* de Hugo W. Amable). El escenario natural ha sido invadido por la mano del hombre y la víbora, cual defensa o venganza de esta intromisión, arremete contra el humano invasor

apropiándose de su vida de un modo monstruoso. El cuerpo del hombre no es maltratado por mucho tiempo. El animal lo devora y se expone a la vista de otro hombre (el hijo del primero) como muestra del castigo por la invasión al territorio naturalmente salvaje. En la disputa por el territorio, el hombre que trabaja la tierra pierde (la vida) frente al animal que muestra su poder silencioso pero eficaz y venenoso que usa en su defensa. Aquí se configura sobre el cronotopo una lectura particular de las características identitarias del hombre que habita estas latitudes. Algunos cuestionamientos ayudan a pensar esta situación “ [...] en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos. Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella” (Hall, 2003: 17-18). En la literatura se identifica como una característica identitaria la lucha permanente del hombre con otros seres (animales y plantas) que habitan la selva.

El cuento es el espacio de representación de algunas particulares características identitarias. El discurso constituye la representación del hombre devorado por el animal, que primero fue invadido por el hombre. Así observamos un círculo de defensa y ataque que imprime carácter agreste a la identidad.

La víbora en este cuento se devora la esperanza y la vida del hombre, víctima de su propia intromisión y atropello al orden natural presentado discursivamente. El protagonismo de la víbora como ser vivo es el mismo que ocupa la lluvia como parte de la naturaleza en la novela *Loba en Tobuna*. Muchos días de incesante lluvia evita el trabajo que permite al hombre sobrevivir; cambia el paisaje, enturbia el agua del arroyo y la vuelve peligrosa para el consumo; transforma el camino y de este modo aísla a la población.

Peligroso escondite

La laguna negra (cuento de Olga Zamboni) es el espacio natural que colabora con la defensa de la mujer que padece violencia. Reminiscencias políticas y sociales nos trae este cuento en el cual el monte actúa como refugio de la pareja que huye; pero tanta calma no puede apaciguar el ánimo violento de Marcelo. Los ruidos, aunque lejanos a la ciudad, confunden y aturden. Ese escenario sonoro complementa el tópico de violencia que nuestra investigación recorre. La laguna forma parte de las estrategias de poder que poseen los dos (hombre y mujer); es la mujer la que la usa en su defensa. Recordemos que “puede llamarse estrategia de poder a la totalidad de los medios puestos en operación para implementar el poder efectivamente, o para conservarlo” (Foucault, 1995: 187). El cuento muestra el cuerpo castigado de la mujer por los golpes y los gritos de su marido; el tormento sufrido por ella da cuenta, paradójicamente, de la necesidad de huir para no ser atormentada por los opositores poderosos a la actividad política que la pareja realizaba. El llanto del hijo hambriento tortura a la mujer que no lo puede consolar. También el hombre se ve abatido por la frustración de abandonar la lucha política. Ambos buscan protección en el olvido que implica alejarse de la ciudad. Pero ese olvido implica más y más alejamiento, olvido total. La pareja abandona el enfrentamiento de los cuerpos que luchan políticamente para proteger sus propios cuerpos y, de este modo, emprenden otra lucha que es la de ocultar sus cuerpos vivos, al

menos por un tiempo y, así, resistir. Pero no pueden resistir al silencio opuesto a los ruidos urbanos y peligrosos. Se desesperan ante los ruidos protectores de la selva, son perturbados por los sonidos de pájaros, grillos y sapos de la laguna. El color de la laguna otorga la oscuridad necesaria para que el cuerpo de Marcelo ya no sea encontrado. La mujer encuentra, en la borrachera de su esposo y en la laguna, dos aliadas para desprenderse del maltratador. Como la víbora que se defiende, como la lluvia incesante que aísla, la laguna se vuelve negra para ocultar el crimen de la mujer.

Frontera y desaparición

Es el límite que divide a un país del otro el que parece devorarse la vida de Carlitos en el cuento de Rodolfo Capaccio. Es el pozo en la tierra o es *La frontera* del título del cuento la que lo ha hecho desaparecer. Ser tierra o ser frontera permite el mismo fin: la desaparición. La anulación del cuerpo a la vista de los demás es el castigo a un cuerpo que ha sido vigilado por otros cuerpos extranjeros más poderosos. Hacer pozos en la tierra era el modo de vida de Carlitos, su sustento. Esta actividad realizada en una localidad fronteriza de Misiones con Brasil permite que la tierra se “trague” al protagonista o que se instale en la conversación cotidiana la posibilidad de que él haya cruzado la frontera para no regresar. Ambas situaciones evidencian medios para desaparecer el cuerpo, trasponerlas configura la continuación o el fin de un viaje; en este caso puntual y en cualquiera de las opciones, finaliza la vida entendida como un viaje. Esa desaparición es el inicio de la repetición “Carlitos... dónde está”. Marco sonoro de futuras historias que serán contadas a lugareños y foráneos y que tejeará, sobre la certidumbre de la ausencia, la leyenda de lo posible. Hacer el pozo en la tierra es la posibilidad de trabajo, de vida, de caer o de ser empujado al fin de la vida. Aquí nuestro cronotopo presenta a la tierra como sostén y fin de la vida. La frontera abundante en la provincia es continuación del vivir o desaparición final. Opciones discursivas para el personaje de este cuento. El de Carlitos es un cuerpo que trabaja vigilado por sus patrones; es un cuerpo desaparecido que tiene voz legendaria en la *doxa* popular del escenario que estuvo acostumbrado a verlo.

Literatura y esquemas de violencia

La literatura, a través de los textos presentados, cuenta sobre ocultamiento y desapariciones; pero, de ese modo, también muestra y evidencia lo que otros discursos no han dicho en distintos momentos históricos y políticos. El primer acercamiento a la verde selva y tierra roja nos lleva a incursionar en la violencia que se conjuga con la aparente paz del paisaje que se observa al principio. La selva como cronotopo de estos textos, conecta situaciones de distintos tiempos en un espacio marcado por el hombre que la habita. Desde la literatura nos conectamos con lo dicho y lo no dicho en el tiempo cronológico. Apoyamos nuestras afirmaciones en el aporte de Nicolás Rosa cuando expresa que

Lo literario es el enunciado que migra, acepta, transforma, diverge, modifica, pero que también resiste las puestas discursivas y los dispositivos de los arcaísmos y de las novedades, de los aparatos de equilibrio de los niveles discursivos, de las concretizaciones dóxicas y de los estereotipos sociales que aparecen como exceso de la significación que tarde o temprano operará en contra de la hegemonía

discursiva. La razón última de la literatura dentro de los discursos sociales es que es intraducible a cualquier otro discurso; ésta es su única especificidad. (Rosa, 2003: 21)

En pequeñas escenas de la selva en aparente calma nos invitan a incursionar estos textos. Sabemos que podemos ser sorprendidos y que la violencia se encuentra siempre pronta a irrumpir en la vida de los personajes. Son ellos los que definirán la historia con su discursar en el cronotopo discursivo. Esto es solamente un pequeño eslabón en la cadena discursiva, siempre dialógica de los textos seleccionados, que no está cerrada sino abierta a la conexión con nuevas lecturas o lecturas más inquisitivas a partir de nuestra propuesta.

Referencias

- AMABLE, H. W. (s/f). La curiyú. *Paisaje de Luz, tierra de ensueño*.
www.autoresterritoriales.com
- BAJTÍN, M. M. (1992). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- BAJTÍN, M. M. (1989). *Teoría y Estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- CAPACCIO, R. (s/f). La Frontera. *Pobres, ausentes y reciénvenidos*.
www.autoresterritoriales.com
- DELEUZE, G. y F. GUATTARI (2002). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- FOUCAULT, M. (1995). *Discurso, poder y subjetividad*. Buenos Aires. El cielo por asalto.
- FOUCAULT, M. (2004). *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- HALL, S. y DU GAY, P. (comps.). (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires. Amorrortu.
- NOVAU, R. (s/f). *Loba en Tobuna*. www.autoresterritoriales.com
- ROSA, N. (2003). *Usos de la literatura*. Rosario: Laborde Editor.
- ZAMBONI, O. (2011). Laguna negra. *Vestidos de Colores*. Posadas, Misiones, Argentina: EdUNaM.

RETÓRICAS DE LA VIOLENCIA EN LA DRAMATURGIA DE TUCUMÁN: CARLOS ALSINA Y RAFAEL NOFAL, EN TORNO A LOS SAQUEOS DE 2013

Valeria Mozzoni¹ y José María Risso Nieva²

Introducción

El presente trabajo constituye una aproximación al estudio de la retórica de la violencia en el teatro contemporáneo, a partir del análisis de la producción dramática de dos autores locales: Carlos María Alsina (*Supelmelcado La Otila Patlia*) y Rafael Nofal (*Y un día su olor cambió*). Ambas obras toman como punto de partida para la construcción de sus ficciones, un conflicto real: los saqueos producidos en Tucumán, en diciembre de 2013, durante una huelga policial.

Nos proponemos a) describir los modos en que estas dramaturgias traducen para la escena el hecho social, b) analizar las formas de representación de la violencia y, por lo tanto, c) reflexionar acerca de la construcción retórica de los dramas.

Sostenemos que, en la recreación del conflicto social en modo dramático, estas obras se apropian de otras textualidades, que proporcionan el modelo para la representación de la violencia.

Consideraciones teóricas

En virtud de los propósitos planteados, nos aproximamos al objeto de estudio en tanto “obra dramática”, es decir, como “codificación literaria” de un drama, orientadora de la producción de un espectáculo teatral efectivo (García Barrientos, 2001: 33). Ahora bien, bajo esta codificación dominada por el modo dramático, pueden operar en la configuración de la totalidad otros sistemas de significación.

Siguiendo los postulados teóricos de Lotman, concebimos esta estructura conformada por múltiples lenguajes semióticos como un “texto retórico”: “una unidad estructural de dos (o varios) subtextos cifrados con ayuda de códigos diferentes” (2000: 89). Generalmente, señala el autor, el efecto retórico se consigue cuando el objeto de la representación es modelizado primero por un determinado código y luego por otro distinto (p. 90). En este proceso, el primer lenguaje funciona como “código mediador” (p. 90) y desempeña un papel esencial en la determinación de los elementos significativos de la representación.

La violencia — en tanto objeto considerado — es una noción difícil de precisar puesto que admite diversas matizaciones y graduaciones. La entendemos aquí como un comportamiento deliberado que provoca o puede provocar daños físicos, materiales y/o psíquicos en perjuicio de una víctima individual o una comunidad o grupo social.

¹ Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: valeriamozzoni@gmail.com.

² Universidad Nacional de Tucumán - Facultad de Filosofía y Letras. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Correo electrónico: josemrisso@gmail.com

En relación con las obras que nos ocupan — y su objeto de representación — definimos “saqueo” como la toma o el “apoderamiento ilegítimo” e indiscriminado de bienes ajenos: por la fuerza, como parte de una victoria política o militar; en el transcurso de una *catástrofe* o tumulto, o bien pacíficamente, aprovechando el descuido o la falta de vigilancia de bienes. La palabra designaba originalmente al *asalto* de aldeas, pueblos y ciudades, no solamente en situación de conflicto, sino también por parte de los mismos miembros de la comunidad.

Entendemos aquí los “saqueos” como una forma particular de violencia que combina lo individual y lo colectivo/social en tanto que, aunque puedan ser llevados a cabo por particulares, tienen un trasfondo institucional que potencia la gravedad de la situación.

Los saqueos tienen una larga tradición en nuestro país, no fue en 2013 que se dieron por primera vez, ni fue Tucumán la única provincia afectada. Como señala Gabriel Di Meglio (2013):

Vinculados con la guerra en el siglo XIX, adquirieron un carácter más simbólico a principios del siglo XX, reaparecieron como efecto de las grandes crisis sociales de 1989 y 2001, y volvieron a mutar de forma en la actualidad [...] pero hay un rasgo común: siempre tenían algún grado de organización, no eran espontáneos sino obra de grupos que se los planteaban como un objetivo. (párr. 1-3).

Asimismo, la cercanía con fin de año, el mes de diciembre particularmente, parece ser en nuestro país, un momento de conflictos por excelencia. Según Di Meglio, la novedad “en los saqueos de diciembre de 2012 y 2013 ha sido que no se dieron en momentos de grandes crisis como sus antecesores directos” (párr. 7). En Tucumán, y en otras provincias de la Argentina, se dieron en 2013 como consecuencia de una huelga de la fuerza policial por una demanda laboral-salarial, lo que dejó un sinnúmero de “zonas liberadas” y facilitó la consecución de los ilícitos. Los principales objetivos de este conflicto fueron las grandes cadenas de supermercados y electrodomésticos, aunque también pequeños comerciantes barriales sufrieron las consecuencias.

Breve descripción de las obras

Supelmercado la Otlá Patlia fue estrenada en agosto de 2014 en el teatro El Pulmón, bajo la dirección de su autor, Carlos Alsina, y las actuaciones de Virginia Cedamano, Alejandro Sandoval, Laura “Lali” Carhuavilca, Federico Cerisola, Milagro Mendía, Pablo Mellace, Daniel Hipólito Fernández y Juan “Golo” Saifán.

A partir de una estructura simple y lineal, la acción dramática de *Supelmercado...* gira en torno al encuentro y la convivencia casi forzada de los comerciantes coreanos, propietarios del local “saqueado”, algunos de sus empleados y otros personajes del contexto barrial como el policía y el puntero, quienes — en su mayoría — deben compartir, durante toda una noche, un reducido espacio y unas preocupaciones que no siempre coinciden.

Por su parte, la obra *Y un día su olor cambió* de Rafael Nofal fue estrenada en la Sala de danza del Teatro Alberdi de Tucumán, en julio de 2015, con la dirección y la puesta en escena de Manuel Maccarini y la actuación de Federico “Indio” Armanini, Susana “Tuly” López y Beatriz “Manina” Aguirre. La línea dramática principal de esta obra se construye a partir del encuentro de tres personajes sin nombre, denominados “el

hombre que cuida la calle”, “la mujer con perdigones” y “la mujer que no duerme”, que se preparan para enfrentar la embestida de los saqueadores. Una segunda línea se compone por una serie de declaraciones, denominadas “testimonios”, a través de las cuales los personajes develan un episodio criminal acaecido durante ese encuentro. De esta forma, atendiendo al orden cronológico, esta segunda línea de acción sería una continuación de la primera. Sin embargo, en referencia al orden dramático, estos “testimonios” irrumpen constantemente en el desarrollo de la acción principal y anticipan los sucesos que forman parte de ella.

Representación de la violencia

Siguiendo el modelo dramatológico para el comentario de una obra teatral, diseñado por García Barrientos, adoptamos la distinción de las acciones —según su grado de representación dramática— en patentes, latentes y ausentes (p. 75). Llamamos patentes a las acciones “escenificadas”, es decir, percibidas directamente por el público, y, por contraste, ausentes o “aludidas” a las que se sustraen a la captación del espectador. En un grado intermedio, se encuentran las denominadas latentes o “sugeridas” que —sin ser visibles— forman junto con las patentes parte de los sucesos representados en el transcurso de la obra. Entre las acciones latentes hay que encuadrar “las que preceden o siguen inmediatamente a las estrictamente escenificadas” (p. 75). A partir de esta distinción, analizamos el modo de representación de la violencia, entendida como un conjunto de actos de carácter destructivo.

En este sentido, podemos decir que en la obra *Supelmercado la Otlá Patlia*, la violencia de los saqueos se traduce en la escena de forma latente. Es decir, no aparecen los hechos desarrollados de forma visible ante el público (lector), sino que son insinuados metonímicamente a partir de elementos que remiten a esa violencia (como la escopeta) y de las marcas de sus consecuencias, como señala la acotación introductoria del drama:

[...] El espacio parece destruido por una bomba: restos de mercadería, botellas de plástico, máquinas destrozadas, etc. Se trata de un pequeño súper-mercado familiar. Hay una heladera de pie y un freezer que han sido devastados (Alsina, 2014: 1).

Existen sí, acciones patentes, vinculadas a los modos de reaccionar ante el conflicto, como la pacífica conducta del propietario de supermercado asaltado o los precarios intentos de defensa de los vecinos por parte de una suerte de superhéroe local; pero las acciones patentes que mejor entroncan con la situación desbordada son los actos de corrupción cometidos principalmente por el puntero político y el policía que aparecen en escena. Si bien la corrupción no es una acción violenta en el sentido estricto, sí resulta un factor que descompone las relaciones sociales.

De igual modo, en *Y un día su olor cambió*, los saqueos son sugeridos, es decir, representados de forma latente. En la construcción dramática, se establece una distinción de acciones, donde lo visible se define por el estatismo y lo latente, por la agitación: el hombre y las dos mujeres aguardan la aparición de los asaltantes, mientras en las inmediaciones la población se enfrenta a la manera de un combate bélico. Asimismo, mediante la sugerencia, se representan los crímenes cometidos, durante esa noche de vigilia, por la “mujer que no duerme”.

La violencia se escenifica metonímicamente, ya sea a través de la visibilización de sus causas (armas) o sus consecuencias (heridas): el “hombre que cuida la calle” porta una “escopeta en la mano y un machete en la cintura” (Nofal, 2014: 2) y la vecina, denominada la “mujer con perdigones”, manifiesta en su corporalidad las marcas de un ataque (granos de plomo) (p. 19).

Al plano de las acciones ausentes pertenecen aquellos relatos referidos a acontecimientos, situados en la lejanía temporal, como por ejemplo los antecedentes de asaltos, protagonizados por el abuelo del “hombre que cuida la calle” o la “mujer que no duerme” (p. 21) y los casos de desaparición de personas (p. 17).

Construcción retórica: códigos mediadores

En relación con la construcción retórica de los hechos de violencia en *Supelmelcado...*, podemos decir que los saqueos están codificados en base a un código primero que es, en este caso, el discurso de los medios masivos de comunicación. Alsina abona la construcción de su drama en las noticias de medios nacionales y locales que representaron el conflicto social durante e inmediatamente después de sucedidos los hechos. El dramaturgo tucumano siguió las instancias de estos días a través de la virtualidad pues se encontraba en Italia al momento de los sucesos. Este discurso mediático funciona como mediador y pre-texto de la obra de Alsina. Una crónica publicada en el matutino local *La Gaceta*, el día 10 de diciembre de 2013, bajo el título “Desmantelaron un supermercado chino: se llevaron hasta el inodoro”, constituye el germen anecdótico que da origen a la acción de *Supelmelcado*:

Supermercado coreano “La Otlá Patlia”, [...]. Aún en la oscuridad se escuchan gritos, amenazas, ruidos de motos, disparos. La luz, al encenderse, deja ver, la silueta de un joven que con la cabeza cubierta por una capucha, carga un inodoro. Escapa (Alsina, 2014: 1).

Lo interesante en el planteo de Alsina es que el autor, se apropia del discurso mediático pero lo subvierte en tanto y en cuanto, en su recreación, hace hincapié en aspectos que los medios masivos han decidido obviar, fundamentalmente, al desnudar en las causas profundas de los saqueos, el vínculo entre el poder político, la policía y los saqueadores. Hablando con el policía que va a pedir dinero (coima) a cambio de protección, dice el dueño del supermercado:

WANG: Entonce’...si ustedé’ tlabajan pala el gobiello y “lo cholo” tlabajan pala ustedé’: ustedé’, lo “cholo” y el gobiello trabajan junto. ¿Sí o no? (p. 23)

Asimismo, en *Y un día su olor cambió*, los personajes refieren a través de sus diálogos estos sucesos de carácter violento, siguiendo las noticias difundidas por los medios masivos de comunicación, es especial, la televisión:

Yo estaba viendo la novela por la tele y se corta para pasar noticias de Villa Amalia. Que estaban atacando ahí. Un montón de motos avanzaba y la gente hacía tiros desde los techos. Algunos caían. Muertos seguro que hay (Nofal, 2014: 6).

En la construcción retórica del texto se observa nuevamente que, para recrear en el modo dramático de representación el acontecimiento social, la obra se apropia del discurso mediático, que previamente ha codificado el suceso, y, de acuerdo con ello, aborda el conflicto a partir de sus consecuencias (saqueos) y no de las causas (huelga policial). Esta atención puesta sobre la población que participó en los asaltos, y no en

los policías ni en el gobierno, fue una tendencia generalizada en la cobertura del caso por los medios de difusión argentinos (Artese, Cresto, Tapia y Signorelli, 2015: 237). Asimismo, partiendo de esta focalización y de igual modo que la prensa, la obra se concentra en el aspecto violento de los saqueos. La obra entonces propone una caracterización negativa de esta población, ligando sus acciones con “la marginalidad, la pobreza y la delincuencia” (p. 243). La representación hace hincapié en el vandalismo, los enfrentamientos armados y los saldos luctuosos. De esta forma, y en consonancia con la interpretación periodística, el conflicto constituye una amenaza y requiere un control inmediato. Los tres vecinos se unen en función de esta peligrosidad externa.

Es importante señalar que, en el caso de *Y un día su olor cambió*, además del lenguaje periodístico, es posible reconocer la intervención de otro código en la configuración de la violencia: el mito de Medea. Al igual que la figura clásica, la mujer que no duerme —en el espacio latente, durante la noche de los saqueos— ha matado a sus dos hijos: Juan y Araceli. Aquí, el drama sigue una de las versiones míticas, aquella plasmada por Eurípides en su versión trágica del relato sagrado, quien señala a la madre como autora del crimen de los hijos (Grimal, 2010: 338).

Si el modelo semiótico para representar la violencia en el espacio público es el discurso mediático, el sistema de modelización para abordar el tema en el ámbito privado es el sustrato mítico grecorromano. La obra propone, con este cruce de lenguajes, una replicación del desorden social en el espacio íntimo. El caos circundante entonces se reproduce en el seno familiar. Las muertes producidas durante los saqueos en Tucumán tienen su correlato en el filicidio perpetrado por la mujer que no duerme.

En correspondencia con este nuevo código, el conflicto de la mujer que no duerme se configura a partir del tópico del abandono, puesto que ha sido abandonada por su marido, un policía que participa de la huelga, del mismo modo que, en el mito, Medea ha sido rechazada por Jasón. En *Y un día su olor cambió*, el abandono afecta dos esferas distintas: por un lado, la familia y, por otro, la comunidad, puesto que el policía incumple simultáneamente sus deberes como marido y padre y como profesional. El hombre, también en grado latente, deja de proteger a su familia y, al mismo tiempo, de velar por la seguridad de la ciudadanía. En este contexto, signado por el caos, donde “nadie está donde tiene que estar” (Nofal, 2014: 13), se desencadena la tragedia.

Consideraciones finales

De acuerdo con lo expuesto, en la traducción del acontecimiento social al lenguaje de la escena, los saqueos —en tanto acciones de carácter violento— son representados de forma latente, es decir, son sugeridos. Consideremos que esta estrategia de recreación permite actualizar en el imaginario del espectador (lector) las experiencias concretas del conflicto.

En el proceso de representación del objeto, ambas obras se valen fundamentalmente del discurso periodístico como instancia semiótica mediadora. Alsina encuentra el motivo argumental básico en las noticias locales, mientras que Nofal se apropia de la focalización mediática. Este último abreva también en el legado de la

tradición clásica, el mito de Medea, que aporta un modelo alternativo para la manifestación de la violencia.

A pesar de tratar un mismo asunto y apropiarse de idénticos sistemas de semiotización primaria, los resultados dramáticos son distintos y responden a las exploraciones poéticas particulares. En la codificación de la totalidad, el drama de Alsina se inscribe en el grotesco, aprehendiendo mediante la risa una realidad desmesurada; mientras que la obra de Nofal se vincula con la estética de la tragedia moderna, inscribiendo la destrucción colectiva en el espacio privado.

Referencias

- ALSINA, Carlos María (2014). *Supelmelado la Ota Patlia*. Manuscrito no publicado. Alessandria, Italia.
- ARTESE, Matías; CRESTO, Jorge; TAPIA, Hernán y SIGNORELLI, Yésica (2015). De sediciosos y vándalos: acerca de las representaciones de la protesta policial de diciembre de 2013 en la Argentina. *Revista Austral Comunicación*, IV (2), pp. 227-249.
- EURÍPIDES (2008). *Tragedias I*. Barcelona: Gredos.
- DI MEGLIO, Gabriel (14 de diciembre de 2013). Pasado y presente de los saqueos en Argentina. *Telam*. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201312/44600-pasado-y-presente-de-los-saqueos-en-argentina.html>
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (2001). *Cómo se comenta una obra de teatro*. Madrid: Síntesis.
- GRIMAL, Pierre (2010). *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona: Paidós.
- LOTMAN, Iuri (2000). *La semiosfera III. Semiótica de las artes y de la cultura*. Madrid: Cátedra.
- NOFAL, Rafael (2014). *Y un día su olor cambió*. Manuscrito no publicado. Tucumán, Argentina.

RETÓRICA, TRADUCCIÓN Y PAREMIA: UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA EN ÁMBITO ACADÉMICO

Viviana D'Andrea de Moreno¹ y Adriana G. Lucero²

La retórica es el arte de decir bien lo que uno no está seguro de que sea verdad, y los poetas tienen el deber de inventar hermosas mentiras.
(Umberto Eco)

Introducción

En el siglo XX se distinguen dos etapas de análoga extensión temporal y de diferente orientación teórica. En la primera, que se prolonga aproximadamente hasta mediados de siglo, los estudios de Retórica y de Poética, hasta cierto punto apartados de la concepción clásica — aristotélica, ciceroniana y quintiliana —, continúan englobados bajo la denominación de Preceptiva Literaria y se reducen, en la mayoría de los casos, a una lista de figuras y a reimpresiones de obras publicadas a finales del siglo anterior: Milego e Inglada (1902); Garriga y Palau (1902); Bellpuig (1904); Muñoz Peña (1907); Rubio y Cardona (1917) y Garzón (1927).

Frente a esta Retórica de tipo normativa, deductiva y técnica, en los años cincuenta empieza a surgir una “Nueva Retórica” que pretende ser descriptiva, inductiva y científica. Esta nueva Retórica, que busca una validez científica y académica, abre nuevos horizontes a diversos campos filosóficos, jurídicos, lingüísticos y estéticos; y vincula los saberes como la Lógica, la Hermenéutica, la Filosofía del Derecho, la Ética, la Poética y, en general, a todos aquellos saberes de la razón práctica (González Bedoya, 1990: 11, 14 y ss.).

Frente a estas conceptualizaciones nosotros tomamos partido por la segunda ya que trataremos de combinar la traducción, la interpretación, la retórica y la paremia italiana. Y comenzaremos exponiendo que no existen tantos trabajos de investigación, en donde se relacionen las siguientes tres áreas del saber: Retórica-traducción-paremia italiana

Por eso nos pareció interesante vincular los campos conceptuales y describir nuestra experiencia didáctica en ámbito académico.

Como profesoras universitarias, concebimos la Retórica como el conjunto de reglas y principios que representan al arte de hablar o escribir de forma elegante y con corrección con el fin de deleitar, conmover o persuadir. Su origen lo encontramos en la *Retórica* de Aristóteles. De esta manera, el concepto será aplicado para autenticar y validar un discurso más amplio. Como investigadoras del área de la traducción, notamos la ausencia de la enseñanza de la Retórica en la formación básica de los alumnos que estudian Idiomas Modernos. Por eso incluimos la enseñanza de la paremia italiana como un recurso retórico para el análisis y traducción de textos en L2.

¹ Facultad de Filosofía y Letras. U.N.T. Correo electrónico: vivianadandrea508@gmail.com

² Facultad de Filosofía y Letras. U.N.T. Correo electrónico: adrilucero83@gmail.com

Marco teórico

Nos proponemos aportar algunas consideraciones didácticas en el ámbito de los refranes y los proverbios italianos desde la perspectiva de la traducción y desde la retórica. Así ejemplificaremos este trabajo con el análisis de proverbios italianos en la clase de Idioma Moderno Italiano II/Lengua Extranjera Italiano II en el inicio del cuatrimestre.

Se define la paremia como un enunciado breve sentencioso e ingenioso y transmisor de un mensaje instructivo, incitando a la reflexión intelectual y moral. Algunos autores como la especialista española Paloma Chico Ortega y el italiano Temistocle Franceschi, estudiosos del proverbio, consideran que éste tiene características comunes como la “*rigidez estructural*” y la “*anomalía semántica*” (Chico Ortega, 1993: 131).

La especialista española Julia Sevilla (1993) realizó una clasificación textual interesante y abarcadora de la paremia, a saber: eslóganes publicitarios, chascarrillos, proverbios, adagios, aforismos, axiomas y refranes. Nosotros nos quedaremos especialmente con el proverbio³ y el refrán,⁴ ya que ambos son enunciados sentenciosos, sólo que el primero es más formal mientras que el segundo es más popular e informal.

Elegimos la siguiente definición de *traducción*, porque es una conceptualización amplia y se aplica desde hace años en la Cátedra:

Se trata de un enunciado de partida que llega a un enunciado meta en otra lengua; en consecuencia, traducir es, en todas sus modalidades y especialidades, un proceso puramente intelectual que implica la comprensión e interpretación del pensamiento humano formulado en una lengua y su expresión en otra lengua.⁵

Desde esta macro-definición nos dirigimos a exponer sobre la traducción literaria, ya que dentro de ésta consideraremos la paremia. Este formato breve se engloba en el ámbito literario no solo porque representa el acervo cultural de un pueblo, sino que presenta características estilísticas y fónicas propias de la poesía.

La traducción de un texto literario implica un conocimiento lingüístico y cultural que es, desde nuestra perspectiva, una operación intelectual que involucra varios campos del saber. En consecuencia, la tarea de traducir se transforma no solo en un mecanismo de búsqueda de equivalencias lingüísticas y semánticas permanentes, sino en el conocimiento cultural de las dos lenguas implicadas en el proceso traductor.

El Círculo Lingüístico de Praga percibe al texto literario como un objeto verbal que tiene carácter estético. Entonces, los textos literarios suponen un código específico: importa dilucidar la noción de competencia y de saberes.

La competencia se manifiesta por lo menos en tres niveles:

- el de la estructura de la frase;
- el de la estructura del discurso (descripción, narración, argumentación);

³ El proverbio es un tipo de paremia, ya que se lo considera un enunciado sentencioso. Otros tipos de paremia son: el refrán, el adagio, la máxima, la sentencia, el aforismo, la frase proverbial, el apotegma.

⁴ El refrán es definido como una frase de origen popular repetida tradicionalmente de forma invariable, en la cual se expresa un pensamiento moral, un consejo o una enseñanza. Se estructura como una mini estrofa, en donde está el verso y presenta rima en asonancia o consonancia.

⁵ Definición propia que se maneja en la Cátedra de Idioma Moderno Italiano II, desde el año 2014, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. Se habla generalmente de lectura en L2 (Italiano) y traducción en L1 (español).

- uso figurativo del lenguaje.

Debemos aclarar que entre la imagen poética y la imagen-pensamiento apenas existe un parecido ya que la imagen poética es uno de los medios de la lengua poética. En cambio, la imagen de la prosa es un medio de abstracción. Entonces, dado que, entre el lenguaje cotidiano, el de la prosa y el poético hay diferencias, no se puede tratar la lengua poética por analogía con las leyes de la lengua cotidiana. De todas maneras para continuar con el desarrollo de nuestra argumentación distinguimos en el lenguaje literario la función poética destinada esencialmente para un tipo de discurso: el lírico, y la función poética destinada para otro tipo de discurso: el narrativo. En el primer caso, la función poética se apoya esencialmente en el contenido de un mensaje verbal pero dentro de un modelo fónico-fonológico, en donde existen paralelismos y oposiciones morfo-sintácticas, imágenes visuales y semánticas, un ritmo y otros elementos que impiden reducir el poema o el texto poético a su contenido o a su significado.⁶ El segundo caso (el narrativo) no será analizado en este trabajo.

El alumno de Idiomas Modernos, en este caso, Italiano II, que se inscribe en esta Cátedra, llega con algunos conocimientos básicos que deben ser acrecentados. Consideramos entonces que el docente enseñará al estudiante estrategias vinculadas con el conocimiento y el dominio de la lengua de partida, L2, y de la lengua de llegada, L1. Así mismo, se ilustrará sobre la importancia de los contextos culturales e históricos propios del texto literario correspondiente en ambas lenguas y, además, creará la habilidad necesaria para experimentar lo expresado en una lengua y reproducirlo en la otra. Se indica, además, que cualquier desequilibrio en las aptitudes del traductor en relación con una u otra lengua irá en detrimento de la fidelidad de la traducción.

El enfoque intercultural en el campo de la traducción predica la relación de la lengua con la cultura, y se pretende que el alumno adquiera conocimientos no solo de las lenguas que se ponen en contacto, sino también de las culturas en las que estas lenguas se enmarcan. Dentro de la cultura italiana incluimos la temática de la paremia en la enseñanza del idioma italiano como un recurso para autenticar el discurso escrito.

Los docentes de idiomas modernos nos referiremos al estudiante en potencia como un futuro profesional de la traducción, comprometido con una actitud abierta a la diversidad de lenguas y a la expresión cultural. En consecuencia, existe en los docentes, el deseo de cultivar varias competencias y técnicas para realizar una traducción coherente. Y de esta manera despertar también un interés continuo en la vida cultural.

Hay en el alumno-traductor un fuerte sentido de la identidad combinado con un respeto por la diversidad. Éste obtendrá lógicamente conocimientos acordes sobre la cultura y la civilización, pero sobre todo está obligado a saber interpretar los datos en función de la recepción de la lengua y de la cultura de llegada, en nuestro caso, el español.

⁶ Trabajo no publicado y presentado en las I jornadas Interculturales en Santiago del Estero. Año 2014. Se expuso sobre la problemática del lenguaje literario y la traducción.

Análisis de la experiencia didáctica en la instrumentación traductora de la competencia paremiológica

Hace algunos años implementamos el programa de la asignatura con trabajos prácticos en donde predomina el formato textual breve y el análisis léxico-semántico de la paremia italiana.

De esta manera, nos proponemos describir nuestra experiencia didáctica en el inicio del cuatrimestre del dictado de la asignatura. Consideramos enseñar a traducir a los alumnos a través de proverbios y refranes italianos en el inicio de la materia como una forma de instruirlos sobre retórica y asimismo evaluar las condiciones en que terminaron el italiano I. De esta manera comienzan la nueva materia con una tipología textual y una metodología distintas.

Uno de los principales objetivos de la asignatura es lograr una buena traducción por el sentido. Por consiguiente, el principal problema que enfrentan los estudiantes en el abordaje de un texto en L2 es lograr una traducción por el sentido coherente. Aplicamos este concepto a los enunciados sentenciosos en el discurso escrito en italiano y observamos algunas dificultades de índole léxico-semántica.

En esta exposición de índole descriptiva-didáctica sólo pretendemos ofrecer una actividad didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la localización y posterior comprensión y traducción de las paremias de cara a la búsqueda de correspondencias en la lengua meta o L1.

Para nuestro trabajo práctico, elegimos proverbios conocidos dentro de la idiosincrasia italiana. Comenzamos aclarándole al alumno que Italia presenta una compleja situación lingüística, ya que está organizada en 20 regiones con sus respectivos dialectos y nosotros no nos dedicamos al dialecto específicamente sino al italiano estándar.

Estos textos breves nacen de la experiencia viva del hombre y sus vivencias. Se producen a lo largo del tiempo y son observaciones acuñadas por la experiencia colectiva, con temas que van desde la meteorología hasta el destino invariable y fatalista de la existencia. Éstos constituyen el bagaje cultural del pueblo italiano en tiempos en los que la tradición oral pasaba la sabiduría popular de una generación a otra.

Los proverbios se ubican dentro de un contexto sociocultural que está constituido por datos procedentes de determinados condicionamientos sociales, cuya adecuación depende de distintas circunstancias. En consecuencia, los registros lingüísticos se analizan en función de cada situación comunicativa. Dentro del contexto sociocultural se estudian los marcos de referencia, que clasifican distintas situaciones de comunicación y el papel de sus participantes.

El enfoque semántico comunicativo busca contemplar en el estudio de lenguas el análisis desde lo pragmático, lo semántico, lo literario y lo morfosintáctico, así como el desarrollo de habilidades traductoras y comunicativas. Cada proverbio y refrán se desarrollará a partir del eje pragmático-semántico-comunicativo ya que se constituye en el puente que enlaza aspectos como literatura, semiología, morfosintaxis, léxico y traducción.

La base del enfoque semántico-comunicativo es la lengua objeto o sea el italiano. El análisis va dirigido a tener en cuenta las circunstancias en que se da un acto

de habla. Los ejercicios propuestos buscan reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos y permitir al estudiante establecer las relaciones que configuran el mundo, buscando alcanzar un mayor desarrollo del intelecto del estudiante.

Se parte del hecho de que el estudiante maneja la lengua materna, pues la ha adquirido a través de su desarrollo como parte de la sociedad; por lo tanto se buscará proporcionarle un conjunto de actividades que le permitan tomar conciencia de los mecanismos subyacentes de la traducción.

Al realizar el abordaje de los proverbios italianos, se considerará y observará los recursos estilísticos presentes como: asíndeton, yuxtaposición, dislocación, elipsis, conectores adversativos, comparativos, uso del condicional, estructura imperativa. En el campo de la traducción es importante considerar el estilo, ya que aporta ritmo, candencia, fonética y sentido.

Al enseñar las estrategias de traducción de las unidades fraseológicas, el primer abordaje se realizará desde una perspectiva literaria y textual para identificar el refrán. Según el especialista Sevilla Muñoz (2005) en la traducción de la paremia se localizará en la L2 no sólo el formato, sino que se identificará el campo semántico y pragmático. En consecuencia, consideraremos los distintos grados de equivalencia semántica: total, parcial y nula. Puede ocurrir que al realizar el análisis nos encontremos con la inexistencia o imposibilidad de lograr una traducción lógica, de tal modo que se pueda recurrir a la paráfrasis, el calco o la supresión procedimientos que serán enseñados al alumno durante el transcurso del año académico.

La sintaxis paremiológica actúa como reflejo del pensamiento del hablante, porque el estilo característico del refrán refleja el habla cotidiana tan proclive a saltar reglas gramaticales y sintácticas, creando de esta manera un canon determinado. Desde este enfoque se analizan las frases en la enseñanza de segundas lenguas. En general la gramática tradicional consta de una terminología clasificatoria para cada uno de los elementos que intervienen en el enunciado y cada lengua concreta la formula con una serie de reglas concretas. Al presentar al alumno los trabajos prácticos pertinentes, nos interesa en el análisis del proverbio delimitar y marcar sustantivos y verbos.

Otra preocupación nuestra en el análisis es el sentido. Éste no cambia, pero sí debemos aclarar que lo que perdura es el sentido metafórico porque es más duradero que el literal. Si enseñáramos al alumno con un enfoque pragmático, se observaría cómo se decodifica la información, reconstruyendo la intención comunicativa del interlocutor y se explicaría qué quiso decir el hablante cuando utiliza una determinada expresión.

Conclusiones

Con la exposición de este tema pretendemos agregar un aporte más a la lista de teorizaciones existentes y ya analizadas como parte del Proyecto de Investigación aprobado por el Ciunt (Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNT), en donde nos desempeñamos como investigadoras motivo por el cual se buscará ampliar esta argumentación en otros trabajos sucesivos.

Los ejercicios propuestos, normalmente a través de trabajos prácticos, buscan reforzar y ampliar los conocimientos teóricos adquiridos y permitir al estudiante

establecer las relaciones que configuran el mundo, buscando alcanzar un mayor desarrollo del intelecto del estudiante.

La traducción literaria es altamente compleja, ya que los textos literarios no solo entremezclan en su estructura interna elementos como el lenguaje de las comunidades, el estilo del autor y su postura político-filosófica además de cosmovisiones disímiles.

En este sentido, el alumno al traducir comienza a explorar los mundos imaginarios en la L2 extranjera como un trabajo metodológico y científico, una realidad que nos hace reflexionar sobre el autor como representante de una cultura heterogénea, sobre el lenguaje utilizado en determinado periodo de la historia y, más aún, sobre el mensaje que se transmite y a quién. Por ello, la tarea del traductor en cuanto mediador lingüístico y cultural entre dos pueblos distintos se perfila como crucial en el desarrollo de la cultura y la transmisión del conocimiento.

Propuestas de Trabajos prácticos sobre los Proverbios

A continuación, se presentan dos propuestas de trabajos prácticos sobre los proverbios italianos que fueron aplicadas en las primeras clases de dos años académicos consecutivos. La realización de estos trabajos implicó un primer acercamiento, tanto de la cátedra con los estudiantes, como de ellos con la traducción, por lo que resultó sumamente positivo y, además, en cierto sentido, familiar ya que, en muchos casos, los proverbios tienen su equivalente en español (algunas equivalencias son fácilmente percibidas por los alumnos, ya que su uso es prácticamente el mismo en nuestra lengua). Sin embargo, aquellos que son desconocidos por los estudiantes (con los que no podemos hacer la correspondencia con la L1) y un poco lejanos a nuestra cultura, despiertan el interés y la curiosidad con respecto a la búsqueda del sentido: intentar encontrar una traducción que sea coherente en español y que, al mismo tiempo, siga manteniendo la esencia del proverbio o refrán, es la tarea a la que se debe arribar, lo cual implica diversas habilidades que se deben poner en práctica. Por lo tanto, en esta primera actividad de la materia, también se tuvo en cuenta un “propósito lúdico”, de entretenimiento, donde los alumnos puedan relacionar sus saberes previos con estas expresiones (*modi di dire*) italianas, con sus particularidades, sus giros, la búsqueda del sentido en un contexto alejado del nuestro, la búsqueda de correspondencias de significado con la L1, todo lo cual, inevitablemente, le dará cierto tono de juego y lo llevará en todo momento a plantearse la pregunta: ¿cómo decimos esa expresión en nuestra lengua?, arrancándole, sin duda, alguna sonrisa con algunos de los ejemplos planteados.

Cabe aclarar que los análisis de los proverbios son individuales y no dentro de un texto y, debido a la gran cantidad de ellos, se seleccionaron aquellos más significativos y conocidos que son comprensibles para los alumnos y que no presenten marcas dialectales.

Trabajo práctico N° 1: Proverbios italianos

Tipos de palabras

Actividades:

1) Realizar una lectura de los siguientes proverbios:

- a) A caval donato non si guarda in bocca.
 - b) Campa cavallo che l'erba cresce.
 - c) L'occhio vuole la sua parte.
 - d) A mali estremi, estremi rimedi.
 - e) L'ospite dopo tre giorni puzza come il pesce.
 - f) I parenti sono come le scarpe, più sono stretti, più fanno male.
 - g) Fare il passo più lungo della gamba.
 - h) Sacco vuoto non sta in piedi.
 - i) Quando la fortuna ti aiuta, stai attento perché la ruota gira.
 - j) Meglio un uovo oggi che una gallina domani.
 - k) Meglio soli che male accompagnati.
 - l) Chi dorme non piglia pesci.
 - m) Conserva che trovi.
 - n) Chi va con lo zoppo impara a zoppiare.
 - o) La pigrizia uccide l'uomo.
 - p) Chi trova un amico trova un tesoro.
 - q) Il vino buono sta nella botte piccola.
 - r) Chi ultimo arriva male alloggia.
 - s) Chi troppo vuole nulla stringe.
- 2) En los proverbios subrayar las palabras desconocidas y buscar su significado.
- 3) Subrayar los sustantivos que son transparentes.
- 4) Decir a cuál proverbio corresponden las siguientes explicaciones:
- I parenti nostri più prossimi sono quelli che possono causarci più guai.....
 - Non importa se una cosa è buona, l'occhio, la vista, vuole sempre essere appagata, quindi deve anche risultare bella.....
 - Atteggiamento tipico di chi non sa misurare le proprie *capacità* e tende a sottovalutare le sue reali possibilità, esagerando.....
- 4) Elegir entre las siguientes opciones la palabra faltante en estos proverbios:
- a) Tutte le strade portano a.....
 - a. Firenze.
 - b. Bologna.
 - c. Roma.
 - b) Meglio tardi che...
 - a. Quasi mai.
 - b. Di tanto in tanto.
 - c. Mai.
- 5) Marcar los verbos presentes en los proverbios, luego realizar un listado e indicar tiempo y modo verbal de los mismos.
- 6) Explicar brevemente el sentido de los proverbios O y K.
- 7) ¿Cuál de todos estos proverbios son utilizados en nuestra lengua? Elegir cuatro opciones y traducirlos.

Trabajo Práctico N° 2: Proverbios

1. Leer los siguientes proverbios:

- 1) Ad ogni uccello il suo nido è bello.
- 2) Presto e bene non stanno insieme.
- 3) Ride bene chi ride ultimo.
- 4) Chi va piano, va sano e va lontano.
- 5) Dal dire al fare, certamente, c'è di mezzo il mare.
- 6) L'abito non fa il monaco.
- 7) Panettiere, al tuo mestiere!
- 8) Dimmi con chi vai e ti dirò chi sei.
- 9) Donne e buoi dei paesi tuoi.
- 10) Paese che vai, usanza che trovi.
- 11) Sotto l'acqua fame, sotto la neve pane.
- 12) Chi non semina, non raccoglie.
- 13) Il vecchio pianta la vigna, il giovane la vendemia.
- 14) Chi semina vento, raccoglie tempesta.
- 15) Venni, vidi e vinsi.
- 16) Tanto va la gatta al lardo, che ci lascia lo zampino.
- 17) Chi va forte, va alla morte.

2. Buscar el significado de aquellas palabras desconocidas

3. Subrayar y transcribir los sustantivos que son transparentes

4. Unir con una cruz el significado correcto para los siguientes “modi di dire”:

a) Farsi in quattro:

- essere molto precisi
- fare un grosso sbaglio
- impegnarsi moltissimo.

b) Lacrime di coccodrillo:

- combinare solo guai
- pentimento ipocrita, falso
- cogliere di sorpresa.

c) Fare fiasco:

- difendere qualcuno
- dormire per pochi minuti
- subire un insuccesso.

5) Marcar los verbos presentes en las frases del primer punto, luego realizar un listado con los mismos e indicar el tiempo y modo verbal.

6) Traducir los proverbios 7,8 y 9.

7) Explicar con tus palabras el sentido de los proverbios 16 y 17.

8) ¿Cuál de estos modos de decir también son utilizados en nuestra lengua? Decir cómo son en español.

Referencias

- BURKE, Peter (1980). *Cultura popolare nell'Europa moderna*. Milano. Edizioni Bompiani.
- CHICO ORTEGA Paloma (1993). *Panorama paremeológica italiana*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.
- ECO, Umberto (1992). *Los Límites de la Interpretación*. Editorial Lumen.
- GUNDERSEN, Bente (2006). Las unidades fraseológicas y su traducción literaria. En María Pilar BLANCO GARCÍA y Pilar MARTINO ALBA (eds.), *Traducción y multiculturalidad*. Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores, Madrid. Universidad Complutense de Madrid, 219-227.
- PONZIO, Augusto (2004). *Lingüística generale, scrittura letteraria e traduzione*. Perugia. Edizioni Guerra.
- SCARPA, Federica (2008). *La traduzioni specializzata. Un approccio didattico professionale*. Milano. Hoepli Editore.

LA FRASEOLOGÍA. ENTRE LA LINGÜÍSTICA, EL ANÁLISIS DE CORPUS Y LA RETÓRICA

Nora Vera de Tamagnini¹

Marco teórico

La retórica es a la vez la ciencia y el arte de la acción del discurso sobre la mente de las personas. Más precisamente, según Amossy y Koren (2009): “tal como ha sido elaborada por la cultura de la Antigua Grecia, la retórica puede ser considerada como una teoría del habla eficaz ligada a una práctica oratoria de características particulares”.

Más allá de esta definición general, la tensión entre dos concepciones antagonistas, la retórica como arte de la persuasión, y la retórica como arte de la elocuencia (la práctica de los sofistas y la codificación efectuada por Aristóteles) ha marcado el desarrollo de esta actividad destinada esencialmente a persuadir. Ya en la antigüedad romana surge una nueva concepción de la retórica como “arte del bien decir”, en palabras del orador Quintiliano. En la época clásica, la retórica se extiende al estudio de los textos escritos, sobre todo a los literarios y dramáticos, con lo cual la concepción romana de la retórica es la que prevalece sobre la concepción griega.

Posteriormente, la retórica fue restringiéndose en forma progresiva hasta llegar a ser descripta como un inventario de figuras que resultan de los ornamentos del discurso (estilística). Está implícita una concepción de la palabra *retórica* que se distingue de la argumentación y de la dialéctica por el uso de efectos patéticos y éticos del discurso sobre el público. En las antípodas de esta configuración se encuentra la escuela retórica contemporánea de Chaïm Perelman que restablece lazos con la retórica griega al proponer una verdadera teoría de la argumentación llamada la “nueva retórica”.

Desde sus fundamentos, la retórica utiliza tres nociones centrales en el pensamiento clásico (griego y latino), que Cicerón resume al sostener que la retórica consiste probar la verdad de lo que se afirma, lograr una buena disposición en los auditores, despertar en ellos todas las emociones que son útiles a una causa. Michel Meyer las denomina “instancias oratorias” (jurídica, política, literaria o económico-publicitaria, principalmente). Para empezar, la retórica es un discurso racional. Al derivar de la voz *logos*, el argumento hace posible convencer al auditorio, a través de la lógica. Pero el *logos* designa a la vez la “razón” y el “verbo” (la palabra).

Sin embargo en el plano conceptual existe igualmente una relación emocional, que vehicula la noción de *páthos*. El auditorio deber ser seducido o encantado; la razón no constituye el único objetivo de la retórica. Según Michel Meyer, el *páthos* contiene tres elementos pasionales: la cuestión de choque, el placer o displacer que ésta ocasiona y la modalidad en forma de juicio que ella engendra, como por ejemplo el amor o el odio, por ejemplo. Finalmente, el *éthos* es la dimensión del orador, sus virtudes y sus costumbres ejemplares, incluso si se trata antes que nada de una imagen que el orador da de sí mismo.

¹ Universidad Nacional de Tucumán.

La lingüística y la semiótica modernas fundaron su discurso epistemológico sobre la recuperación de estos tres polos de la retórica clásica. De este modo, R. Barthes relacionaba el *éthos* con el emisor, el *páthos* con el receptor y el *logos* con el mensaje. Sin embargo, la historia de la retórica puede verse, en ciertos períodos, como una focalización particular de una sobre la otra.

Para ilustrar la complejidad de la categorización de los saberes, nos referiremos a un campo del saber particular, la retórica. La *technê rhêtorikê* antigua ha sido en parte calificada como un arte, en parte, como una técnica. De un modo paradójico, la retórica funciona a la vez como el nombre de un saber antiguo, incluso obsoleto, y como un término a la moda, como la inspiración del giro lingüístico (Rorty, 1992/1967), una de cuyas variantes es el giro retórico (Geertz, 2010: 120). ¿Cómo puede catalogársela, como una disciplina, una pluridisciplina, una transdisciplina o solo como una subdisciplina de las anteriormente mencionadas? ¿Acaso la retórica como disciplina no existe o ya no existe?

La investigación transdisciplinaria se caracteriza por la presencia de uno o varios conceptos centrales que, en forma transversal, concierne a varias disciplinas sobre las que tiene un efecto analogizante en diversos sentidos. Según Klein (1990), en la investigación transdisciplinaria, algunas disciplinas aparecen como universales, al punto de poner en crisis la noción misma de este tipo de saber (Klein trabaja entre otros con ejemplos de la retórica o de las investigaciones sobre la paz). Por su parte Charaudeau (2010) define la investigación transdisciplinaria como una transformación de las disciplinas que posibilitan la emergencia de un nuevo discurso capaz de integrar los saberes disciplinarios fragmentados que conectan con un nuevo espacio en el pensamiento.

La transdisciplinariedad está fuertemente implicada en lo que se denomina los *cultural turns* o *tournants culturels*: el giro lingüístico (*linguistic turn*) interpretativo, performativo, reflexivo, postcolonial, para nombrar solamente los más conocidos. Un aspecto característico de los *linguistic turns* son los vocabularios transdisciplinarios y ciertas focalizaciones conceptuales aplicadas a través de las disciplinas. En esas condiciones, se produce un pasaje cualitativo: un objeto analizado (por ejemplo, la lengua, la retórica, el texto, la imagen, el espacio, etc.) se transforma en una categoría de análisis aplicada para interpretar otros objetos en diversas disciplinas. Puede también considerarse las relaciones existentes entre la retórica visual y la argumentación visual, las cuales plantean importantes dificultades de delimitación. Es lo que Klinkenberg ha estudiado de manera especial en torno a los puntos de contacto entre las neoretóricas: la retórica de la argumentación y la retórica de las figuras. Esto corresponde por un lado, a los trabajos de Perelman y Olbrechts-Tyteca y, por otro, a la retórica de las figuras que se ha renovado sin dudas en los '60 a partir de una inspiración lingüística (especialmente la de Jakobson) y que se tradujo en la renovación de la poética contemporánea.

Un punto de corrimiento de esta dinámica de renovación disciplinar se encuentra en la traductología. En efecto, la traducción lleva a explicitar tanto como a tornar implícito el soporte de la referencia. Anticipando la dificultad de comprender textos en otra lengua, los traductores tienden más nítidamente a aclarar el texto pues para traducir es indispensable elegir una interpretación, en la que es casi imposible resguardar los

equivocos. En base a los aciertos de la tradición interpretativa, las grandes traducciones revelan al texto en sí mismo: podría decirse en un cierto sentido que el texto no está completo mientras no ha sido traducido. Así, la traducción como operación podría revelar el verdadero rol de la lingüística. Sería conveniente evitar una disciplinarización autónoma de la traductología pues la vocación de ésta sigue siendo la de renovar la lingüística desde el interior.

El tema de la traducción puede ocupar un lugar central en este proceso a condición de que se privilegie el nivel de descripción del texto frente al del signo. Esto es así porque la traducción permite reintroducir plenamente la actividad interpretativa en la comunicación lingüística, abriendo el campo para resignificar ésta como una interacción que tiene lugar entre el texto y el intertexto.

De este modo podría describirse en una teoría unificada las formulaciones y las transformaciones internas a los textos. Los cuatro niveles de morfismos — intratextuales, intertextuales, interlingüísticos, intersemióticos — presentan particularidades, pero están vinculados con principios comunes que hacen posible concebir la traducción como una actividad directamente resultante de la semiótica general en el campo de la cual la traductología está llamada a constituirse en un campo de investigación privilegiado.

Hacia el interior de la traductología

Los estudios traductológicos pueden dividirse en dos corrientes complementarias. Siempre dentro del marco frástico tradicional, la corriente práctica y didáctica busca clasificar procedimientos (como la transposición morfológica de las palabras). Apelando a soportes informáticos, las investigaciones sobre las alineaciones de corpus desarrollan este abordaje en una perspectiva terminológica.

A su vez la corriente crítica y filosófica sigue estando preocupada por la creación literaria, sobre todo la poesía, o por los corpus religiosos. Antoine Berman y Henri Meschonnic ilustran en Francia este apasionado interés por los “lenguajes superiores”.

Ahora bien, sería necesario desarrollar una instancia mediadora entre una traductología lexicográfica y gramatical y una reflexión fundamental sobre las obras. Consecuentemente, se observa cómo una lingüística textual debería facilitar la articulación de los resultados de los abordajes gramaticales y estilísticos con los de los abordajes filosóficos. Pero para llegar a este punto, sería necesario problematizar sobre todo los conceptos de re-escritura, de pasaje, de género y de corpus.

Al poner las reglas de una lengua en contexto con nuevas normas, Rastier muestra cómo la traducción amplía el horizonte de lo que se puede concebir y de lo que se puede verbalizar. Además, al extender el corpus, ella hace evolucionar la lengua pues el corpus de los textos traducidos se integra en el corpus de la lengua. Cuanto más se traduce una lengua, tanto más esas traducciones pueden ser comprendidas y evaluadas y aportan a la lengua el enriquecimiento cosmopolita propio de las lenguas de cultura.

Finalmente, puede decirse con Rastier que la actividad crítica del traductor posibilita a la traducción pasar de la hermenéutica retrospectiva del original a la hermenéutica prospectiva de la traducción. Lejos de exigir una abstracción conceptual, esta actividad crítica exige un dominio simultáneo de las dos culturas en contacto en el

nivel en el que se encuentra lo más contingente que tienen éstas desde el punto de vista histórico.

De este modo se esquematiza la relación hermenéutica entre el original y la traducción en una concepción traductológica crítica en clave de mediación, tal como propone Rastier:

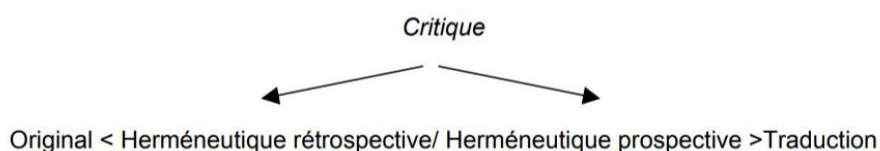


Figura 1. Extraído de Rastier (2006)

Es decir que la hermenéutica está operando en la transición entre el original y la traducción, ya sea en una orientación retrospectiva como en una orientación prospectiva.

La fraseología en una perspectiva comparatista y de corpus

La fraseología presenta un innegable interés para los estudios de lenguas, sea desde el ámbito de la lexicografía asistida por computadora, la traductología (la estilística comparada de Vinay y Darbelnet), la retórica disciplinaria (Ciapuscio, 1997, 2007), la lexicultura (Galisson, 2000, 2008), la terminología, la lingüística de corpus.

Dentro de la fraseología consideraremos el caso particular de *las colocaciones*. Los estudios sobre las colocaciones asignan un rol central al contexto en el proceso de análisis y de descripción de las unidades léxicas, con lo cual han creado un nuevo paradigma de observables lingüísticos. En efecto, puede decirse que la noción de *colocación* surge en 1966 con Halliday y también Sinclair en 1996 y 1991. Firth usa esta denominación en 1968. Posteriormente surge el concepto de *pattern grammar* profundizado por Hunston y Francis (2000) al igual que por Partington (1998). También se encuentra la noción de *lexical priming* introducida por Hoey (2004, 2005) en el ámbito de la lingüística de corpus. Según Bejoint y Thoiron (1992: 517)

Les collocations sont des associations privilégiées de quelques mots (ou termes) reliés par une structure syntaxique et dont les affinités syntagmatiques se concrétisent par une certaine récurrence en discours. Cette affinité est imprévisible à l'encodage pour un locuteur qui s'en tiendrait à l'utilisation des règles syntaxiques et sémantiques courantes.

Las colocaciones pueden ser objeto de un abordaje doble desde el plano terminológico y desde el plano contextual en los textos de especialidad. Esta línea de trabajo ha sido desarrollada por Williams (1999), Glendhill (2000), Volanschi (2008), e incluso en el ámbito del léxico transdisciplinario (Coxhead 2002, Coxhead y Hirsh (2007), Pecman (2007), Tutin (2007, 2008), Simpson-Vlach y Ellis (2010). Tal como lo destaca Pecman (2012), este nuevo abordaje puede aportar elementos de información interesantes para la resolución de los problemas de redacción y de traducción que el manejo de las colocaciones puede plantear en el seno del objeto cerrado y marcado por una finalidad discursiva que es el texto.

Esta autora puntualiza el nuevo interés que, en la actualidad, la noción de colocación presenta en el ámbito de la fraseología, después de que se generalizara la

constatación de que a menudo es el nivel fraseológico el que establece diferencias ostensibles entre los nativos y los no nativos.

Una importante cantidad de estudios insisten en la importancia que el conocimiento de las colocaciones tiene en el aprendizaje de una lengua (entre otros Sinclair (1987: 147) y Zöfgen (1994: 159). Los artículos de Binon y Verlinde (1998) y de Bahns y Eldaw (1990) están dedicados principalmente a esta problemática.

A pesar del consenso que existe en torno a la importancia de las colocaciones, se observa que el estatus de las mismas en los diccionarios está lejos de haber sido establecido con claridad. Con excepción de algunos buenos diccionarios de colocaciones, como el *BBI Combinatory Dictionary of English* (Benson et al., 1986), le *Langenscheidts Kontextwörterbuch Französisch-Deutsch* (Ilgenfritz et al., 1989), le *Dictionnaire Explicatif et Combinatoire du français contemporain* (Mel'cuk et al., 1984), los diccionarios no se ocupan de modo específico de la mayor parte de las relaciones sintagmáticas que presentan una recurrencia en el discurso. El hablante que sólo aplica las reglas sintácticas y semánticas corrientes no tiene posibilidades de prever lo que vendrá.

La colocación es un caso intermedio entre el *idiotismo* y la asociación libre porque “cada uno de los elementos de la construcción conserva su sentido individual, incluso a pesar de que el sentido de los elementos constituyentes esté limitado por el sentido de los otros (Roberts, 1996: 182). En la colocación «un salaire de famine», el sentido de *famine* está limitado por el de *salaire*. A pesar de que el componente *famine* no pueda ser tomado en un sentido literal, está funcionando con el sentido de bajo, insuficiente. *Un salaire de famine* significa pues un salario bajo.

Los estudios sobre las colocaciones asignan un rol central al contexto en el proceso de análisis y de descripción de las unidades léxicas, con lo cual han creado un nuevo paradigma de observables lingüísticos. El BBI Combinatory Dictionary of English, por su lado, establece una distinción entre las colocaciones gramaticales y las colocaciones léxicas. Una colocación gramatical está compuesta por una palabra regente (N, V, adj.) seguida de una preposición o de una estructura gramatical del tipo de una subordinada o un infinitivo. Las colocaciones léxicas no incluyen por lo general preposiciones, ni infinitivos o subordinadas.

Pecman (2012) puntualiza el nuevo interés que, en la actualidad, la noción de colocación presenta en el ámbito de la fraseología, después de que se generalizara la constatación de que a menudo es el nivel fraseológico el que establece diferencias ostensibles entre los nativos y los no nativos. El artículo presenta un estudio discursivo de las colocaciones, cuyo objetivo es optimizar el procesamiento lexicográfico de este tipo de unidades lingüísticas en una base de datos terminológicos en línea llamada ARTES (Ayuda para la Redacción de Textos Científicos). La mencionada base sirve para la creación de herramientas léxicas destinadas a traductores especializados y a científicos que desean redactar una comunicación en lengua segunda. El registro de las colocaciones en la base proporciona informaciones clave sobre la utilización de los términos en lenguas de especialidad. Un procesamiento de esta naturaleza suscita preguntas lexicográficas relacionadas con la problemática del tratamiento diferencial de las colocaciones específicas en los ámbitos y de las que son específicas de los géneros. Entonces, a través del análisis discursivo de los fenómenos colocativos más visibles

encontrados en artículos científicos que versan sobre ciencias de la tierra, del medio ambiente y de la ecología. El corpus se constituye separando las diferentes secciones de los artículos con el fin de hacer posible un análisis de la distribución de las colocaciones a través de los textos. Este estudio conduce a la interpretación de las colocaciones en función de sus roles específicos a nivel del género, del discurso, del dominio y del texto.

A continuación se reproduce un ejemplo tomado de Mel'čuk (2003) que muestra cómo las colocaciones resultan de un proceso de fijación y de lexicalización que funciona de modo diferente según el hablante sea nativo o no, especialista o no. Un cierto tipo de unidades fraseológicas que le interesa estudiar, los frasemas, se diferencian en pragmatemas (fórmulas, lexías) y frasemas semánticos. Éstos se subdividen en:

- a. Frasemas completos (locuciones fijas, lexías),
- b. Semifrasemas (locuciones semi-fijas: colocaciones),
- c. Casi-frasemas (locuciones de fijación avanzada).

El análisis de semántica formal incluye descomponer la colocación (*se battre [femmes]*) en una fórmula que parte del proceso *se battre* (pelearse) que se acompaña con el argumento [*femmes*] (mujeres).

El análisis se completa incluyendo el tipo de relación semántica que surge de esta combinatoria. En efecto, cuando no se puede asociar el análisis formal a la construcción del sentido porque la colocación sigue siendo opaca, se constata que efectivamente se trata de un frasema completo. Se puede observar la contribución de los constituyentes a la construcción de la expresión, pero no se puede acceder directamente a la significación.

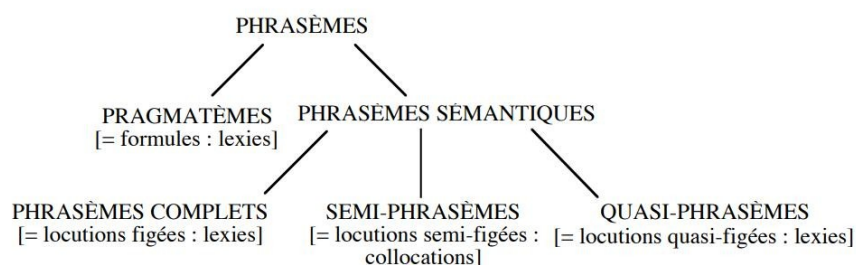


Figura 2. Extraído de Mel'čuk (2003).

Las colocaciones constituyen uno de los aspectos esenciales de los fenómenos de combinatoria lexical de una lengua dada. Sin embargo, la dificultad que existe a la hora trazar las fronteras que separan las combinaciones libres, los sintagmas semi-fijos y las expresiones fijas pone a estas mismas colocaciones en una zona indefinida que torna difícil su definición y la delimitación de sus características principales. En el plano de la didáctica de lenguas, el rol central que tienen las colocaciones en las actividades tales como la práctica de la traducción o la enseñanza / aprendizaje de una lengua extranjera, exige el establecimiento previo de una serie de parámetros lingüísticos que hagan posible la sistematización de los fenómenos colocativos. Esa ha sido una de las contribuciones de Mel'čuk en el artículo mencionado, sobre todo cuando intenta contribuir a establecer una tipología de colocaciones tomando como criterio de referencia las dificultades que esas unidades plantean en una tarea de traducción. Justamente, el encuadre teórico y metodológico del autor húngaro que utiliza los aportes de la lingüística contrastiva y del análisis de errores permitió constatar hasta qué punto

el tema de las colocaciones tiene importantes consecuencias en la enseñanza de la traducción. En lenguas próximas como el francés y el español, la problemática de las interferencias permite tener un punto de vista suplementario-didáctico, en este caso, sobre el análisis de los fenómenos de la combinatoria léxica.

En cuanto a la fraseología especializada, se trata de una subdisciplina fundamental de la terminología, centrada en el tema de la combinación de los conceptos, la explicación clara del funcionamiento de los términos en su contexto lingüístico y la relación que mantienen con otros términos. Para P. Roberts las unidades fraseológicas del discurso de especialidad pueden sistematizarse en cuatro categorías:

- a. unidades que tienen una función nominativa (*malignant tumor*);
- b. binomios irreversibles (*supply and demand*);
- c. fórmulas rutinarias (*approaching vessels, please acknowledge*);
- d. colocaciones (*to induce an abortion*).

Conclusiones preliminares

En la introducción hicimos referencia al estado del arte en didáctica de la lectura y de la escritura en LM y en LS o en LE. Esto para definir nuestro interés en los nuevos desarrollos en traductología, en fraseología más específicamente, en una perspectiva de fortalecimiento de la formación teórica de los que tienen a su cargo los cursos de lectura-comprensiva y traducción de grado en las universidades argentinas en un primer momento. Cuánto más se sepa sobre la configuración fraseológica, sobre los fenómenos colocacionales significativos en la relación de lenguas en presencia, mejores serán nuestras intervenciones didácticas pues tendremos más elementos para la graduación de dificultades, para la elección de soportes de actividad, para la instrumentación de gente interesada en la especialización. De este modo también queda configurada la vía de soporte a la didáctica de lenguas y por qué no, una intervención que permita recuperar los esfuerzos realizados para desarrollar la lingüística de corpus en nuestro medio.

Referencias

- ALONSO RAMOS, M. (2001). Construction d'une base de données des collocations bilingue français-espagnol. *Langage* 134. 5-27.
- AMOSSY, R. y KOREN, R. (2009). Rhétorique et argumentation : approches croisées. *Argumentation et analyse du discours* 2.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A. T. (2010). Lexicologie contrastive: Les collocations en français et leur traduction en espagnol. *Synergies Espagne* 3, 69-81.
- KLINKENBERG, J.-M. (1991). Rhétorique de l'argumentation et rhétorique des figures. En M. MEYER y A. LEMPEREUR (eds.), *Figures et conflits rhétoriques*. Bruxelles: Editions de l'Université de Bruxelles, 115-137.
- KLINKENBERG, J.-M. (2000a). L'argumentation dans la figure. *Cahiers de praxématique* 35, 59-86.
- KLINKENBERG, J.-M. (2000b). *Précis de sémiotique générale*. Paris: Seuil.
- KLINKENBERG, J.-M. (2008). Le rhétorique dans le sémiotique: la composante créative du système. En S. BADIR y J.-M. KLINKENBERG (dirs), *Figures de la figure. Sémiotique et rhétorique générale*. Limoges: Pulim, 35-56.

- MEJRI, S. (2008). Constructions à verbes supports, collocations et locutions verbales. En P. MOGORRON HUERTA y S. MEJRI (eds.), *Las construcciones verbo-nominales libres y fijas. Aproximación contrastiva y traductológica*. Universidad de Alicante, 191-202.
- MEL'ČUK, I. (2003). Collocations dans le dictionnaire. En Th. SZENDE (ed.), *Les écarts culturels dans les Dictionnaires bilingues*. Paris: Honoré Champion, 19-64.
- ÑÍGUEZ BERNAL, A. (2005-2006). Soluciones aportadas por la traductología y la lingüística aplicada ante el reto actual de la traducción de textos científico-técnicos, profesionales y académicos. *Hyeronymus* 12, 15-24.
- PECMAN, M. (2012). Etude lexicographique et discursive des collocations en vue de leur intégration dans une base de données terminologiques. *The Journal of Specialised Translation* 18, 113-138.
- PERELMAN, Ch. y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1970 [1958]). *Traité de l'argumentation. La Nouvelle Rhétorique*. 2e éd. Bruxelles: Éditions de l'Institut de Sociologie.
- RASTIER, F. (2006). La traduction: interprétation et genèse du sens. En M. LEDERER y F. ISRAËL (eds.), *Le sens en traduction*. Paris, Minard.
- SEVILLA MUÑOZ, J. y CRIDA ALVAREZ, C. (2013). Las paremias y su clasificación. *Paremia* 22, 105-114.
- Wikipedia: "Rhétorique". <https://fr.wikipedia.org/wiki/Rhétorique>
- ZALEŃSKA, M. (2012). Ordre et chaos dans les disciplines. L'exemple de la rhétorique. *Semen* 34 [en línea].

RETÓRICA Y TRADUCCIÓN: LA INTENCIÓN COMUNICATIVA. INTERÉS DE LOS FENÓMENOS COLOCATIVOS PARA LA DESCRIPCIÓN DE GÉNEROS

Patricia Roxana Sánchez¹

Según la definición que se encuentra en el Diccionario de términos clave de ELE (Español como Lengua Extranjera) del Centro Virtual Cervantes, “la Retórica es una disciplina que se dedica tanto a la construcción de discursos persuasivos eficaces como a la teorización sobre el modo como se consiguen estos discursos. Es una disciplina, por lo tanto, teórica y aplicada sobre la capacidad de convencer con el uso de la palabra. [...] La retórica constituye así la primera reflexión sobre el discurso o uso lingüístico al servicio de una intención comunicativa”.

Es así que, a partir de la consideración de la lengua como actividad social y pública, y la persuasión como fin último de la comunicación, la Retórica y la Traducción se relacionan en tanto que la Traducción como Acto de Comunicación es el resultado de una interpretación lo más ajustada posible de una situación comunicativa original concreta, cuya finalidad es reproducir, en otras palabras y para otro destinatario, lo más fielmente posible, el contenido de la misma.

En este Acto de Comunicación se pretende reproducir el sentido de un mensaje, mediante la creación, en otra lengua, de un mensaje equivalente, con una función comunicativa similar, expresado en la forma más adecuada posible, para que pueda ser entendido por un nuevo lector en una nueva situación.

En este proceso de reproducción/recreación, que supone la traducción, es inevitable que se presenten situaciones de “pérdidas y compensaciones” como lo menciona Umberto Eco en *Decir casi lo mismo* (2008). Esto puede deberse a las exigencias de selección léxica y gramatical de las lenguas en cuestión y según el estilo del discurso a traducir; o bien al tipo de pérdidas absolutas, que pueden representar “los casos en los que no es posible traducir”. Un ejemplo claro de pérdida absoluta puede darse en los juegos de palabras, dichos y/o proverbios; situaciones en las que el traductor se ve obligado a variar y cae en la negociación de sentido en que se pierde la palabra pero no la imagen.

Se trata aquí de paremias, enunciados breves y sentenciosos, como los refranes, los proverbios o los aforismos, que implican un severo reto para los traductores que si quieren mantener el juego entre expresión dialectal y traducción, tienen que encontrar una expresión dialectal correspondiente.

Dado que la traducción es un proceso integral, no separable, un buen traductor comprende y reproduce el texto en un acto. Pero algunos traductores renuncian a verter el juego dialecto-traducción y usan simplemente una expresión popular en su lengua, limitándose a traducir con eficacia el sentido de la acción.

¹ Facultad de Filosofía y Letras - UNT.

En estas unidades pluriverbales, por sus particulares características formales y de contenido, el contexto y la enunciación resultan indispensables para poder darle al sintagma nominal y verbal su significado pleno.

La comunicación y la traducción no se hacen de palabras sino de textos. La traducción supone una negociación de significados de los términos en un texto dado. Para que esto sea posible, es necesario que el lector posea una competencia lingüística y terminológica, herramientas indispensables para una buena traducción.

Es así que en los años 90 se consolida una nueva disciplina lingüística dedicada al ámbito de las expresiones hechas de una lengua: la Fraseología. Para ese entonces, resultó relevante observar expresiones propias de la conversación, como los refranes, que formaban parte del habla diaria, constituyendo así una parte de la lengua, más precisamente una parte viva de la lengua. De esta manera se pone de relieve la diferencia existente entre la lengua de la enseñanza y la lengua hablada, y de esta diferencia surge la necesidad de estudiar y contraponer una serie de expresiones fraseológicas. Resulta importante remarcar que algunas expresiones pueden tener un uso didáctico; cierto es que los proverbios, por ejemplo, han formado parte de la educación desde tiempos muy antiguos. De allí la importancia de integrar la dimensión idiomática en el aprendizaje de las lenguas:

Un natif parle en phrasèmes. [...] (Mel'čuk, 1993: 83-84)

Y explica Mel'čuk, que si este postulado, de crucial importancia, es ampliamente aceptado, resulta indispensable, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua, la enseñanza sistemática de “frasemas” o unidades fraseológicas, en la lengua materna o en una lengua extranjera, independientemente del nivel académico o edad del aprendiente:

[...] l'apprentissage systématique des phrasèmes est indispensable dans l'enseignement d'une langue, que ce soit la langue maternelle de l'apprenant ou une langue étrangère, et indépendamment de l'âge ou du niveau d'éducation de l'apprenant. (Mel'čuk, 1993: 83-84)

Existen paremias de considerable oscuridad semántica y otras totalmente transparentes. La oscuridad propia de las paremias se alcanza por medio de diversos recursos retóricos, como la metáfora y la metonimia,² y mediante la presencia de arcaísmos y estructuras gramaticales anómalas — elipsis, alteración del orden lógico de los constituyentes, etc. —, o incluso palabras inventadas. En muchas ocasiones, las asociaciones de significados que se encuentran en la base de metáforas y metonimias se han perdido con el paso del tiempo y el cambio de referentes culturales, de manera que muchas de esas paremias resultan difíciles de interpretar hoy en día y provocan muchos problemas, especialmente en los hablantes no nativos.

Es por esto que resulta ineludible poner en cuestión el contexto de utilización de los diferentes términos y el sentido también contextual de ciertos enunciados, lo que manifiesta el “rol social” de los términos en las diferentes áreas. En este sentido, se debe poner especial atención a las *colocaciones*:

Una serie de grupos de palabras de una elevada frecuencia en el uso que se combinan con un grado de previsibilidad bastante alto. Dichas construcciones

² La metonimia es uno de los recursos más frecuentes en el caudal paremiológico, en combinación con la metáfora.

requieren una alta competencia lingüística y un conocimiento específico por parte del hablante para combinarlas de forma activa. Normalmente son conocidas y utilizadas por el hablante nativo, aunque no así por el estudiante extranjero, que aun cuando a nivel de descodificación del sentido global no le plantean demasiados problemas, a nivel de producción se encuentra con la difícil tarea de elegir la combinación más correcta. (Santiago Alonso y Sifrar Kalan, 2004)

Hay una característica propia del acto de traducir y está dada por los límites naturales impuestos a la capacidad de interpretación y también a la libertad de expresión. Si decimos esto, debemos relacionarlo con la dificultad de no poder reproducir en su totalidad los valores asociativos que la lengua fuente evoca en la cultura original. La traducción es una destreza lingüística que posibilita el libre y solvente desplazamiento por los diferentes espacios lingüísticos.

Es así que, dentro de un amplio repertorio de frases, modismos y expresiones fijas, entre las que se pueden clasificar según al dominio al que pertenezcan en: paremias de naturaleza inanimada, zoomorfismos, somatismos,³ fórmulas, colocaciones, etc; de la lengua francesa, es posible encontrar ejemplos en los que el paralelismo en la construcción frástica y la equivalencia de sentido de una lengua a otra resulta intacto, como así también es posible encontrar ejemplos en los que, por necesidad de salvaguardar el sentido, se produce una negociación en la que se pierde la palabra pero no la imagen.

Como ejemplos de las construcciones en las que la equivalencia de sentido entre los conceptos empleados y los conceptos aludidos, de una lengua a otra queda intacta, se podría mencionar:

1. La expresión « Le mauvais élève a des *oreilles d'âne* » remite a su equivalente en español “Orejas de burro” como se llama(ba) a un alumno de bajo rendimiento.
2. En « Après une période de *vaches grasses*, il y a souvent une période de *vaches maigres* », se hace referencia a aquel pasaje entre una “época de vacas gordas” como aquel periodo de abundancias, previo al de las “vacas flacas” como el periodo de escasez.
3. Un « *Cheval de bataille* »: il parle toujours de la sécurité, c'est son *cheval de bataille*, en alusión al “caballito de batalla” como aquel argumento con el que se busca defender o discutir con firmeza una determinada postura o idea.
4. « *De l'eau a coulé sous les ponts* depuis qu'on s'est vus! » (= il y a longtemps) o bien « *il va couler de l'eau sous les ponts* avant que je puisse acheter une maison », que sirve para marcar que ha pasado mucho tiempo, y que en español tiene como equivalente el dicho “Ha corrido mucha agua bajo el puente”.
5. « *Avoir un cœur d'or* », que significa ser muy gentil, muy generoso o afectuoso, encuentra su equivalente en “Tener un corazón de oro”.

Cabe remarcar cómo, además de corresponder la misma unidad textual, esa unidad es, en la mayoría de los casos, transparente, y hasta llega a producir el mismo efecto fonológico en cada una de las formas expresivas.

³ *Somatismos* son aquellos fraseologismos que contienen lexemas referidos a partes de la anatomía humana o animal, así como también fraseologismos en los cuales a través de un lenguaje metafórico o metonímico estén representados (Sciutto Virginia, 2005).

Por otro lado, como ejemplo de aquellas construcciones en las que por necesidad de salvaguardar el sentido se produce una “perdida” de la palabra, se podría mencionar:

6. El dicho « *Courir deux lièvres à la fois* », que supone la ejecución de dos cosas a la vez, tiene como equivalente en el español “Matar dos *pájaros* de un tiro” – Oposición *lièvre* (liebre) / pájaro.
7. En « *En fait ils cherchent le mouton à cinq pattes* », lo que implica buscar algo raro o algo que no existe, tiene como equivalente en el español “Buscar la quinta pata al *gato*” – Oposición *mouton* (oveja) / gato.
8. En « *Tirer les marrons du feu* », lo que supone salvar a alguien de una situación difícil, encuentra su equivalente en español en “Sacar las *papas* del fuego” – Oposición *marrons* (castañas) / papas.
9. La expresión « *Jeter de l’huile sur le feu* », supone agravar un problema, encuentra su equivalente en español con “Echar *leña* al fuego” – Oposición *huile* (aceite) / leña.
10. Por último, la expresión « *C’est une histoire pleine de sel* », hace suponer que una historia es ampliamente atractiva, o como su equivalente en español lo indica, “Una historia llena de *condimentos*”. Oposición *sel* (sal) / condimentos.

Cabe remarcar: como además de no corresponder la misma unidad textual, en el pasaje intertextual, puede no corresponder el efecto fonológico esperado en la lengua de origen, al contar un diferente número de sílabas resultantes de este cambio de forma expresiva. Es decir, estas transformaciones se manifiestan por el cambio de contexto, el cambio semántico y los cambios expresivos en relación con el contenido y la expresión, atendiendo siempre la rima y el ritmo con el fin de lograr la memorización de estas unidades.

<i>Restricciones entre el contenido y la expresión: oposición palabra > imagen</i>	
<i>Francés</i>	<i>Español</i>
Lièvre (liebre)	Pájaro (oiseaux)
Mouton (oveja)	Gato (chat)
Marrons (castañas)	Papas (pommes de terre)
Huile (aceite)	Leña (bois)
Sel (sal)	Condimentos (épices)

Cuadro 1. Restricciones entre el contenido y la expresión: oposición palabra > imagen

Conclusión

En estos procesos particulares de fijación, resulta de crucial importancia conocer la problemática para entender y traducir adecuadamente, más aun cuando se trata de una traducción didáctica, desde un conocimiento y un uso adecuado de estos recursos.

Las proverbios son, según Franceschi (1994), elementos lingüísticos que sirven para comunicar un mensaje, normalmente abstracto y complicado, por medio de una estructura prefabricada y aceptada en el seno de una comunidad. Desempeñan una función en la comunicación cotidiana y, dado su carácter convencional e idiomático, presentan una dificultad muy elevada para hablantes procedentes de otras culturas o comunidades lingüísticas. Pueden recogerse proverbios en textos de todo tipo: en la

literatura, en la oralidad, en textos periodísticos, etc., y a ellas se tendrán que enfrentar traductores, lingüistas, estudiantes de lenguas extranjeras, entre otras muchas personas.

En fin, estas entidades significantes, a nivel fraseológico de la lengua, activan su significado por referencia al contexto extralingüístico inmediato de un locutor con competencia lingüística. Abordar estas expresiones hechas desde un enfoque traductológico y contrastivo supone insertar, suprimir, sustituir o transformar componentes en ciertas expresiones, a nivel explicativo y con fines expresivos o tal vez humorísticos.

Los procesos traslativos sirven para establecer y garantizar la comunicación. El traductor no solo conoce las dos lenguas, sino que también tiene que estar familiarizado con las dos culturas en contacto. Hay una característica propia del acto de traducir, y esa característica está dada por los límites naturales impuestos a la capacidad de interpretación y también a la libertad de expresión. Siempre habrá dificultades, al no poder reproducir en su totalidad los valores asociativos que la lengua fuente evoca en la cultura original.

Traducir no implica solo atender a nuestra relación con los mensajes. Implica también, en pos de la interpretación, remitirse a otras formas de interacciones del hombre con el mundo que lo circunda. Y es justamente a través de este proceso de interpretación que el traductor reconstruye cognitivamente los mundos que percibe en el original (Linde López y Narváez, 1996).

Referencias

- ALONSO PÉREZ-ÁVILA, E. (2010). El tratamiento computacional de paremias: problemática y estado de la cuestión. Revista digital *Paremia* nº 19. Centro Virtual Cervantes.
- ECO, U. (2008). *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*. Barcelona: Lumen.
- FERNÁNDEZ ECHEVARRÍA, M^a L. (2016). Criterios para el estudio contrastivo de unidades lingüísticas españolas y francesas a caballo entre coligación y colocación. Revista digital *Paremia* nº 25. Centro Virtual Cervantes.
- GONZÁLEZ REY, M^a I. (2012). De la didáctica de la fraseología a la fraseodidáctica. Revista digital *Paremia* nº 21. Centro Virtual Cervantes.
- LOPEZ L. A. y NARVAEZ R. E. (1996). La aventura de traducir. Una perspectiva cultural. *Voces* nº 28.

EFFECTOS DE GENERICIDAD EN INFORMES DE VIGILANCIA DE ASAMBLEAS EN ASTILLEROS RÍO SANTIAGO (1968-1975)

Florencia Magnanego¹

Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación dirigido por la Dra. María Alejandra Vitale que se propone describir la comunidad discursiva (Maingueneau, 1984, 1987, 1996) que conforma la Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires (DIPBA), cuyos discursos, inseparables de sus prácticas, la definen como grupo.

En esta ponencia nos centramos en los informes de vigilancia de asambleas gremiales de Astillero Río Santiago (Mesa B, Carpeta 39, Legajo nº 43, Tomo I) en el período 1968-1975 con el propósito de analizar los cruces con la crónica periodística, por un lado, y con el acta de asamblea gremial, por el otro. Para ello, retomamos el concepto “efecto de genericidad” de Adam y Heidmann (2004) que, a diferencia de la categoría clásica “género discursivo”, permite dar cuenta de los cruces de genericidades frecuentes entre discursos que circulan en diferentes ámbitos, que desestabilizan las clasificaciones genéricas cerradas. En efecto, según la teoría de la genericidad, todo texto se encuentra ligado al interdiscurso y es punto de intersección de varios géneros. A fin de analizar estos entrecruzamientos genéricos en los informes de policía, consideraremos la dimensión estructural de los textos, las formas de inscripción de la palabra ajena, la presencia de tópicos o lugares comunes y de modos de decir y procedimientos discursivos específicos de esos géneros.

El corpus que analizamos consta de tres series de informes: la primera conformada por textos producidos en mayo de 1968 sobre la realización de una jornada de paro y la presentación de un petitorio reclamando la reincorporación de compañeros trasladados de sección; la segunda centrada en textos sobre el proceso de reclamo de un aumento salarial producidos en noviembre de 1974; la tercera, sobre la elección de delegados por sección y el proceso paritario, incluye textos producidos en febrero de 1975.

Astillero Río Santiago (ARS) es una empresa estatal creada en 1953, durante el gobierno de J. D. Perón, que funciona en los talleres de la Base Naval de Río Santiago en la zona de La Plata-Ensenada en la Provincia de Buenos Aires. Dedicada a la producción y reparación de barcos militares y civiles, en su origen fue conducida por un directorio de militares de la Fuerza Naval. En 1969, se constituyó como Sociedad Anónima del Estado con mayoría accionaria en manos del Ministerio de Defensa y, en 1976, quedó bajo la órbita del Comando en Jefe de la Armada.

Los efectos de genericidad que analizamos vinculan a los informes de vigilancia de asambleas en ARS con las crónicas periodísticas y las actas sindicales, en principio, en función del carácter narrativo de los textos.

La estructura de estos informes consta de dos partes: en primer lugar, se reportan los datos generales del acontecimiento (la fecha, la hora, el lugar, la cantidad de

¹ UBA - UNQ. Correo electrónico: fmagnanego@yahoo.com.ar

asistentes, el motivo de la asamblea y la mención de quién la preside); en segundo lugar, aparece el relato de lo sucedido en la asamblea. En los textos analizados, no se trata de describir una situación, una organización o los antecedentes de sujetos particulares, sino de relatar, como en las actas sindicales, el desarrollo de la asamblea a través del entramado de intervenciones de los diferentes actores involucrados: obreros, delegados, comisión directiva del gremio, patronal. El carácter polifónico y la multiplicidad de puntos de vista evocados se vinculan con el acta gremial, mientras que la organización cronológica de los eventos a través de conexiones temporales y lógicas y el efecto de inmediatez del relato relaciona los informes con la crónica periodística.

Abordaremos, en primera instancia el efecto de genericidad que conecta a los informes con el acta gremial. Transcribimos, a modo de ejemplo, un relato que aparece en la primera serie de informes:

Enterada la Comisión Directiva de ATE (Ensenada) del paro efectuado por los operarios de la Sección Fundición, los convoca a una asamblea para la fecha, donde en primer término recrimina enérgicamente a los mismos, la actitud asumida en llevar a cabo un paro en forma inconsulta con la C. D. del gremio que los agrupa.

Seguidamente, se llevó a cabo un amplio debate, luego de lo cual, las autoridades del gremio, resuelven elevar un petitorio a las autoridades de los Astilleros Navales (Informe del 28 de mayo de 1968).

En primer término, aparece la perspectiva de la Comisión Directiva y su discurso tematizado por verbos de comunicación como “convocar” y “recriminar”. En segundo lugar, la perspectiva se amplía a través de la mención de un “amplio debate” y finalmente vuelve a recortarse a las autoridades del gremio que “resuelven elevar un petitorio”. La sucesión temporal se manifiesta a través del marcador discursivo “seguidamente”. En este relato, se percibe claramente un tópico propio del sindicalismo burocrático, el de la verticalidad o la disciplina gremial, que organiza el relato. El agente de inteligencia parece asumir este principio rector dado que sugiere que luego del debate son los dirigentes los que resuelven, es decir que no se trata de una decisión colectiva. Tampoco se hace referencia a ningún tipo de votación que legitime esa resolución. La Comisión Directiva aparece representada, entonces, como la instancia decisiva en la dinámica gremial que “interpreta” el mandato de las bases.

En el mismo informe, la voz de los obreros es apropiada por el agente de inteligencia que, a la manera de un narrador omnisciente, se atribuye el conocimiento de las motivaciones de los operarios. Por ejemplo, detalla:

Entendiendo los obreros que la parte patronal no había dado cumplimiento a lo establecido en los convenios de trabajo, por cuanto algunos obreros fueron trasladados de sección, para realizar trabajos en otras secciones, sin el previo aviso correspondiente, los mismos poniendo de manifiesto su disconformidad y en señal de protesta, llevaron a cabo el paro (Informe del 28 de mayo de 1968).

En esta apropiación, las voces de ambos se entretajan y se produce una identificación con el punto de vista de los obreros. La falta de alguna expresión introductoria o de alguna marcación gráfica que distinga la palabra propia de la ajena anula la distancia entre las voces. Cuando relata el traslado a otra sección de algunos obreros “sin el previo aviso correspondiente”, esta expresión parece ser asumida por el propio agente de inteligencia.

La voz de las autoridades oficiales de ARS, sin embargo, aparece claramente distinguida mediante el uso de las comillas en citas que combinan la estructura del estilo indirecto con breves fragmentos transcritos literalmente:

Se le respondió (al punto 1 del petitorio) que, “los dos operarios trasladados, no pertenecían a la sección antes indicada”, en consecuencia las autoridades estimaron “que el cese de actividades había carecido de motivos valederos” (Informe del 28 de mayo de 1968).

Por otra parte, en algunos informes se reproducen las palabras de los obreros — aparentemente de manera literal, dado el tono, el léxico y los modos de decir — pero en estilo indirecto. Al relatar las intervenciones de los obreros a través de esta forma de discurso referido, que se basa en la transmisión analítica y no en la mimesis, se fusionan los puntos de vista enunciativos de los operarios y del agente de inteligencia. En el registro de las intervenciones de los operarios, la interpretación que hace el agente asimila y “deja hablar” en su propio discurso a la voz obrera. No se percibe el esperable distanciamiento del locutor que controla, analiza y censura la palabra del sujeto vigilado. A continuación, transcribimos un relato para ilustrar este procedimiento discursivo:

Iniciada la asamblea, el dirigente ////////// comunicó a los concurrentes que la Comisión Directiva, les había facultado a realizar dicha asamblea y a su propio pedido, y que estaban dispuestos a escuchar. Se señaló que el personal, había pedido un incremento de sueldo oscilante en la suma de \$100.000. para todo el personal sin excepción, y que lo hacían en estos momentos, por entenderse que era el tiempo oportuno, en razón de que se encontraría al día de mañana presente, la Señora Presidenta de la Nación, el Contraalmirante Massera y todas las autoridades de AFNE (personal de la marina).

Escuchándose estos reclamos, la Comisión de A.T.E., respondió oportunamente que iban a tratar de entrevistar el día de mañana, 9 de noviembre, al Contralmirante Massera, y al capitán Enrique Carranza, este último, Director de los Astilleros de Río Santiago, con el fin de interiorizarlos sobre los pedidos del personal.

Luego, hizo uso de la palabra un operario de apellido //////////, quién mocionó “por no concurrir al acto de la botadura del día de mañana”. Esta moción fue abucheadada por el resto de los presentes, y por consiguiente rechazada.

Más tarde, un operario no identificado, propuso nombrar una comisión integrada por cuatro trabajadores, con el fin de que se entrevistara con la presidenta en el día de mañana, y hacerle conocer los reclamos oportunamente propuestos y analizados. [...] Se agregó a esta moción, que en caso de no ser escuchados, se lo harían saber a gritos, y desde las gradas (Informe del 8 de noviembre de 1974).

En este informe el relato de los hechos es, en realidad, el relato del diálogo entre la Comisión Directiva de ATE y los operarios, ya sea a través de intervenciones individuales, distinguidas por el narrador (“hizo uso de la palabra un operario de apellido //////////, quién mocionó...” o “un operario no identificado, propuso...”) o de aseveraciones o aclamaciones colectivas enunciadas a través del “se” impersonal:

“Se señaló que el personal, había pedido un incremento de sueldo oscilante en la suma de \$100.000. para todo el personal sin excepción”.

“Se agregó a esta moción, que en caso de no ser escuchados, se lo harían saber a gritos, y desde las gradas”.

La fusión de voces en el registro en estilo indirecto es particularmente evidente en estos casos. En el primero, la modalidad enfática de la aserción que se manifiesta en la expresión “sin excepción” es claramente identificable con el punto de vista de los

obreros. En el segundo, es la expresión “a gritos, y desde las gradas” la que responde a la perspectiva enunciativa de los operarios y retoma un modo de decir identificable con la voz obrera que rompe con el estilo neutral y desapasionado esperable en un informe de inteligencia.

La confusión entre la perspectiva obrera y la del agente de policía puede observarse también en el siguiente informe:

Luego de un agitado debate, terminó siendo rechazado por el personal presente; y cuando la asamblea, parecía que adoptaría un plan de medidas de fuerzas, solicitó la palabra /////, antiguo obrero de los Astilleros, quién llamó a la realidad a los allí presentes, proponiendo que se rechace el ofrecimiento de la empresa, y al propio tiempo, se reitere el pedido primitivo, sin introducirle ninguna modificación; así mismo [...] (Informe del 13 de noviembre de 1974).

El verbo que presenta la palabra del antiguo operario en estilo indirecto, “llamar a la realidad”, introduce una evaluación de esta intervención, de su motivación y de sus repercusiones. Se entiende que es el propio agente el que, en coincidencia con el obrero, no considera adecuadas a la realidad la adopción de medidas de fuerza radicales. La fusión de perspectivas se acentúa en el registro de la intervención propiamente dicha que entremezcla formas que evocan el discurso administrativo burocrático como la pasiva con “se” en “se rechace el ofrecimiento de la empresa” y “se reitere el pedido primitivo” con la modalidad enfática de la aserción “así mismo” — que cierra la cita — identificable con la voz del antiguo operario. Finalmente, la forma en que el agente de inteligencia presenta al obrero que puede llamar a la realidad al resto de sus compañeros como un antiguo operario de la empresa se hace eco de un tópico propio de la matriz discursiva sindical, el de las jerarquías internas y los lazos de solidaridad en las bases. Es la antigüedad y, se deduce, la experiencia y el saber del obrero, las que son señaladas por el agente y las que lo destacan entre sus pares y legitiman su propuesta y la hacen aceptable.

Otro de los rasgos propios del género “acta sindical” que adoptan los informes analizados son las fórmulas protocolares de apertura, como “La misma (la asamblea) tuvo lugar en el local Sindical del gremio, sito en la calle Ortiz de Rosa Nro. 30 de esta Localidad y fue presidida por el titular Secretario General ///// y asistieron un total de 20 operarios de la mencionada sección” y de cierre como “no habiendo otros asuntos que tratar, se dio término a la reunión de referencia” o “La detallada asamblea, finalizó siendo las 18, habiendo dado principio a las 17.15”.

Finalmente, se destacan en los informes modos de decir que evocan la voz de los trabajadores, tales como “mocionar”, “cabildeos”, “abuchear”, “traidores”, que irrumpen en los textos, imbricados en el relato del agente de inteligencia, y refuerzan la fusión de puntos de vista ya mencionada. El reconocimiento de estas prácticas discursivas características del “otro”, del vigilado, desestabilizan el decir policial, aparentemente, cerrado y estable.

En relación con la deriva de los textos hacia la crónica, la intertextualidad entre la inteligencia policial y el discurso periodístico ya ha sido analizada en los documentos de la Mesa Doctrina que reúne la normativa que regula la redacción de los informes (Vitale, 2016), específicamente en relación con la estructuración a través de pirámides narrativas y el uso de las fuentes. En los informes que analizamos, en cambio, se destacan los procedimientos tendientes a relatar el desarrollo de los conflictos de forma

dinámica, creando un efecto de realidad e inmediatez. El paralelo entre la crónica periodística y el informe de inteligencia fue abordado por Dagatti (2016) que se centra en los procedimientos testimoniales resultado de la inscripción del cuerpo del informador como testigo directo del acontecimiento que narra. Sin embargo, en su análisis de informes de vigilancia de asambleas estudiantiles, no detecta el estilo personal, marcadamente evaluativo, de la crónica.

Si bien como sostiene Vitale (2016), en las normas de la DIPBA para redactar informes, “la subjetividad del agente escritor es percibida como un peligro que hay que controlar y se postula el ideal de un lenguaje transparente que muestre los hechos tal cual han sucedido”, el efecto genérico de la crónica en los informes que analizamos se caracteriza por la presencia de comentarios evaluativos, especulaciones sobre las motivaciones de los actores involucrados y un registro de voces que resalta la expresividad de la palabra ajena. Algunos ejemplos de expresiones evaluativas, de carácter personal, que evidencian que los acontecimientos son narrados con un tono subjetivo son: “agitado debate”, “recrimina enérgicamente”, “amplio debate”, “cabildeo lógico entre la gente”, “finalizó la misma en el más perfecto orden”.

En el siguiente fragmento, por otra parte, se observa que el agente introduce de forma interpretativa, que se manifiesta en la elección del modo potencial y del mitigador en la expresión “cierto malestar”, su interpretación sobre los motivos de los operarios para convocar una asamblea: “En conocimiento que entre el personal de operario del Astilleros Navales de Río Santiago habría un cierto malestar, en la fecha se iba a realizar una asamblea (Informe del 4 de noviembre de 1974)”.

Asimismo, el estilo constatativo propio de los informes de inteligencia deriva hacia un tono más personal y, en algunos casos, claramente especulativo: el agente de inteligencia, como un cronista, ve, oye, interpreta y selecciona los hechos que presentará. Conecta sucesos y se posiciona ante ellos para prever futuros desarrollos o emitir conclusiones. Por ejemplo, “Se supone que en dicha reunión, se resolvería el abandono de las tareas aproximadamente a las 14 hs. A efectos de llevar a cabo una concentración similar a la realizada en la fecha. (Informe del 6 de noviembre de 1974)”.

En varios informes se narran los hechos como si hubiesen sido vividos o presenciados desde la subjetividad del otro vigilado. De esta forma, se destaca la fuerza expresiva y el dramatismo del relato. En el siguiente fragmento, se percibe que el registro de la voz obrera en la asamblea retoma sus modos de decir, particularmente enfáticos y expresivos:

Los delegados, ante la respuesta del Cptan Carranza, le contestaron que iban a aguardar hasta el martes, y si entonces la respuesta resultara negativa, lo *iban a acompañar hasta la Plaza de Mayo para pedir ellos entonces el aumento*. (Informe del 20 de febrero de 1975).

Se observa que el relato gana en intensidad cuando el agente cede el espacio discursivo a la voz y la perspectiva de los operarios. En el siguiente ejemplo, la beligerancia de los obreros de base — a través de sus delegados — ante los dirigentes gremiales queda plasmada en la presentación que hace el agente de los actos de habla involucrados: “exigiéndoles”, “atacaron verbalmente”, “tildándolos de traidores”.

Los operarios de mención ya frente al local, representados por tres delegados, que no fueron identificados, se dirigieron estos a los miembros de la C.D., exigiéndoles

les dieran las explicaciones a los allí congregados, sobre cuáles fueron los motivos por los que la asamblea programada para el día de la fecha no se llevó a cabo. [...]. Se hace constar también que parte de los allí reunidos, atacaron verbalmente a los directivos de A.T.E., tildándolos de traidores (Informe del 6 de noviembre de 1974).

En conclusión, a partir del análisis de los informes de inteligencia sobre asambleas de Astilleros Río Santiago entre 1968 y 1975, hemos podido relevar entrecruzamientos genéricos con la crónica periodística, por un lado, y con el acta de asamblea gremial, por el otro; cruces que desestabilizan la clasificación cerrada del género informe policial.

En particular, nos concentramos en el relevamiento de diferentes formas de incorporar en los legajos las voces propias de la dinámica gremial, en los elementos evaluativos que producen un efecto de inmediatez — como si el lector estuviese presenciando los sucesos — y en modos de decir propios del ámbito gremial y formas de organizar el discurso que desestabilizan el “ethos experto” (Vitale, 2016) que se observa, en general, en los informes de inteligencia.

Para Althusser (1984), en el terreno de la ideología no se define la verdad y la falsedad porque su función no es generar verdades sino “efectos de verdad”. En otras palabras, aquello que los actores sociales tienen por “verdadero” es un asunto de voluntad de verdad. Los informes de inteligencia de la DIPBA se orientan, en general, hacia la homogeneización de lo real a través de una normativa rígida basada en un saber técnico, el de la vigilancia, y en el control de las emociones. La verdad está en los hechos y el agente de inteligencia sólo los enuncia. Mediante un lenguaje repetitivo, refractario de toda evolución, sin tiempo, se constituye una lengua de manera que afirma “simples relaciones entre objetos preconstruidos” (Sériot, 1986). Sin embargo, los informes analizados transgreden ese espacio transparente y controlado, sin lugares de indecisión. En el relato del desarrollo de las asambleas en ARS reaparece lo subjetivo como espacio de interpretación y de toma de posición en contraposición al “mundo semánticamente normal” (Pêcheux, 2006) que debería ser presentado. En ese espacio de indeterminación, el decir policial es puesto en tensión y se hace evidente la imbricación con los modos de decir y las prácticas discursivas del “otro” vigilado.

Referencias

- ADAM, J. M. y HEIDMANN, U. (2004). Des genres a la généricité. L’exemple des contes (Perrault et les Grimm). *Langages*, 153, pp. 62-72.
- ALTHUSSER, L. (1984). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- ATORRESI, A. (1995). *Los géneros periodísticos*. Buenos Aires: Colihue.
- BAJTIN, M. (1982). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BETTENDORFF, P. (2016). El policía-espectador en el Archivo de la DIPBA. En VITALE, M. A. (ed.) *Vigilar la sociedad*, Buenos Aires: Biblos.
- DAGATTI, M. (2016). El informante de la DIPBA. Redacción científica y notación testimonial en los informes de inteligencia de la DIPBA sobre el ‘factor estudiantil’ (1959-1974). En VITALE, M. A. (ed.) *Vigilar la sociedad*, Buenos Aires: Biblos.
- FRASSA, J. (2008). Cuando el saber hacer y la identidad laboral promueven la reactivación productiva. Un acercamiento a los factores que explican la supervivencia empresarial.

Actas de V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

- GOMIS, L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- JAMES, D. (2010) [1988]. *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- MAINGUENEAU, D. (1984). *Géneses du discours*, Lieja: Mardaga.
- MAINGUENEAU, D. (1987). *Nouvelles tendances en analyse du discours*, París: Hachette.
- MAINGUENEAU, D. (1996). *Les termes clés de l'analyse du discours*, París: Seuil.
- PÊCHEUX, M. (2006). *O discurso. Estrutura ou acontecimento*. Campinas: Pontes Editores.
- SALAZAR, J. (2005). La crónica: una estética de la transgresión. *Razón y Palabra*, Número 47, año 10, octubre-noviembre.
- SERIOT, P. (1986). Langue et langue de bois en Pologne. *Mots* n° 13, pp. 181-189.
- VITALE, A. (2016). Vigiladores y espías. Imagen de sí, memoria y experticia en el Archivo de la DIPBA. En *Vigilar la sociedad*, Buenos Aires: Biblos.

LA PROPUESTA CONTRA-RETÓRICA DE KARL POPPER: UN NEOPLATONISMO CON PROBLEMAS

Rubén Padlubne¹

Introducción

Desde Platón y Aristóteles la lógica y la retórica han dado cuenta de los entrecruzamientos entre verdad y verosimilitud. En el inicio de la Modernidad fueron nítidamente separadas, pero después volvieron las controversias y posiciones afirmando que la verdad no podría separarse completamente de su necesidad de influir o, como sostiene Nietzsche, toda palabra es retórica en tanto es dicha para ser considerada.

En esta dirección, creemos relevante mostrar algunas modalidades argumentativas en Karl Popper, una de las principales referencias en la Filosofía de la Ciencia, en tanto se posiciona contra lo retórico.

En el presente trabajo analizo cómo la pertenencia a determinadas tradiciones y el contexto histórico determinan una serie de dispositivos argumentativos y posicionamientos que creo sustanciales para comprender parte de su extensa obra. El análisis se efectúa articulando campos disciplinares diferentes: Retórica, Análisis del Discurso y Epistemología; y aborda dos cuestiones: su neoplatonismo y su evaluación del marxismo.

Antiretórica y neoplatonismo

Popper presenta su modelo de conocimiento como completamente racional y neutral; así, su obra no estaría afectada por circunstancias retóricas. Funda su postura separando tajantemente pensamiento objetivo, que aparece en los enunciados objetivos, del pensamiento subjetivo. Esta operación supone la posibilidad de desvincular el enunciado objetivo, unidad básica del conocimiento científico, del acto de enunciación, donde sí cuenta lo retórico. Se trata de una matriz presente en una extensa tradición convertida en clásica durante la Modernidad.

La argumentación de Popper se configura mediante tres componentes:

- a. El idealismo filosófico, originado en Platón.
- b. La normativa deductiva, originada en la forma del derecho estatal en la antigüedad.
- c. Su ideología política y el peso del contexto político durante su juventud en Viena, manifestados en su vínculo con el marxismo.

a. Idealismo filosófico

Su preocupación por disociar completamente lo objetivo de lo subjetivo lo lleva a postular una especie de teoría contra-retórica y contra-discursiva que recibe el nombre de “Epistemología sin sujeto cognoscente”, versión actualizada del mundo de las ideas de Platón. Por este camino, Popper divide la realidad en tres mundos:

- el de los fenómenos físicos

¹ CBC, UBA. Correo electrónico: rubenp999@gmail.com

- el de los pensamientos respecto de tales objetos
- el mundo 3 habitado por teorías objetivas, especialmente las científicas, por los problemas objetivos, y por los argumentos objetivos.

Su tesis contra retórica se funda en este mundo 3, el mundo de las ideas, al que caracteriza como “el estado de una discusión”, estado entendido como resultado o producto aislado del proceso de producción discursiva y del proceso de pensamiento. Este es un mundo que se ocupa de las ideas sobre los hechos, y no de las palabras: *res non verba* dice el autor, quien cree que “el abandono de los problemas reales por el de los problemas verbales” conduce a “la perdición intelectual”, entonces nos sugiere: “Nunca te permitas la inclinación de tomar en serio los problemas acerca de las palabras y sus significados” (Popper, 1993: 26). Constatamos así una doble operación discursiva:

- 1) blindaje de las teorías y argumentos sostenidos al ascenderlos al mundo perfecto de las ideas, mundo sin interacción discursiva pues allí están los productos, y el lenguaje es una incómoda etiqueta comunicacional.
- 2) descalificación del problema lingüístico, que reformula la descalificación de Platón en el *Crátilo*, porque las palabras son copias de copias, es decir, un mundo degradado y engañoso.

Estas operaciones neoplatónicas exponen, como adelantamos, una separación completa entre enunciado y enunciación, estrategia sustancial de su contra-retórica que reaparece una y otra vez en algunos pensadores de la tradición clásica como, por ejemplo, Frege, quien nos dice que: “Un excursionista que cruza una cordillera no crea con ello la cordillera; así tampoco la persona que juzga crea un pensamiento al reconocerlo como verdadero” (Frege, 1998: 238).

Frege insiste constantemente en que si las representaciones cognitivas y lingüísticas están ligadas al sujeto, solo es así en tanto este es su portador, lo que indicaría que él no es su origen, ni incide en nada en la constitución del significado ya dado en los objetos y representado en los enunciados objetivos; el sujeto solo debe reconocerlos, descubrirlos o recordarlos, es decir, platonismo actualizado. Efectivamente el sujeto no es origen del sentido, porque está tomado por el interdiscurso, algo distinto del planteo racionalista, en tanto el sujeto no está borrado sino modelado en una tensión entre lo determinado y lo voluntario e intencional.

Al eliminar todo enunciador, todo auditorio, tampoco quedan la sociedad y la historia entonces los componentes retóricos (influencia, creencias, verosimilitud) carecen de sentido.

Sin embargo, este Popper que excluye o degrada las consideraciones lingüísticas nos brinda sugerencias sobre cómo hablar: “la búsqueda de la verdad solo es posible si hablamos sencilla y claramente, evitando complicaciones y tecnicismos innecesarios” (Popper, 1992: 51). La misma preocupación se revela cuando introduce el tema de su epistemología sin sujeto cognoscente que habita el ya expuesto “mundo 3” en un congreso internacional de Filosofía de la Ciencia: “[...] no me hago ilusiones acerca de lo que pueda comunicar en una charla, razón por la cual no intentaré convencerlos; en vez de ello procuraré lanzarles un desafío y, si es posible, provocarlos” (Popper, 1992: 106).

Al negar su intención de querer convencer, está mostrando su dificultad para posicionarse frente al auditorio; sabemos que con la negación expresamos la oposición a una aserción de la que deriva tal negación debido a que esta no tiene correlato fáctico sino que es de carácter lingüístico y lógico. Se trata de un auditorio calificado frente al que expone un *éthos* de argumentador respetuoso que pondera lo virtuoso del auditorio, modestia que en un epistemólogo ya muy reconocido en la disciplina no solo manifiesta su adecuación al género discursivo, sino también “modestia académica”, un lugar retórico a partir del cual se persuade. Así, su autoimagen concesiva que reconoce la virtud del auditorio, refuerza lo virtuoso de sí mismo. En el mismo texto — *Conocimiento Objetivo* — repite la negación: “no querer convencer”, insistencia reveladora de su necesidad y de la dificultad para lograrlo.

Más adelante incluye una definición de “conocimiento” extraída del *The Oxford English Dictionary*:

Estado que consiste en ser consciente o estar informado” [...] Mi cita de *The Oxford English Dictionary* no ha de interpretarse como una concesión al análisis lingüístico, o como un intento de apaciguar a sus adherentes [...] Mis ejemplos no pretenden ser argumentos, sino tan solo ilustraciones. (Popper, 1992: 110)

Estas afirmaciones van articulando su estrategia persuasiva en tanto refutan eventuales objeciones del auditorio. Respecto de su desvalorización de las ilustraciones, cabe recordar que la ilustración es una de las técnicas argumentativas que fundamentan la estructura de lo real según Perelman y Tyteca (1994).

Como parte de la misma estrategia anti-retórica explica que la palabra “influencia” “señala un contexto de proceso o acto de pensamiento” (Popper, 1992: 113), es decir un acto que no se refiere a contenidos según nos aclara, de lo que inferimos que los procesos carecen de contenidos o son irrelevantes; lo irrelevante son los contextos, lo interactivo, la producción. Ya situada la influencia en el universo de la producción, afirma que “pocas cosas son importantes como la distinción entre las dos categorías de problemas: los de producción y los relativos a las estructuras mismas”; y así concluye que lo importante está en la estructura.

La exposición de Popper se refiere a la dimensión fáctica, pero paradójicamente ejemplifica los “contenidos objetivos”, donde no hay influencia, con la Matemática (1992), esto es, un lenguaje abstracto y apriorístico ajeno *per se* a toda consideración contextual y retórica. Así, las fórmulas matemáticas actúan como blindaje argumentativo pues nadie querría persuadir respecto de una raíz cuadrada o una multiplicación.

Más allá de la discusión epistemológica respecto del vínculo entre producción y producto, cuestión por cierto polémica y que escapa a este trabajo, sostenemos que la aceptación de la estructura como único objeto y criterio de la disciplina, y su constitución en norma — como hace Popper — es un acto de enunciación, es decir de producción discursiva desde cierta perspectiva. Su norma es la estructura apriorística, deductiva y axiomática, normativa a la que nos referimos en el apartado siguiente.

b. La normativa deductiva

Popper constituye su modelo apriorístico y deductivo en un diálogo refutatorio con el empirismo lógico, modelo inductivista que considera a la percepción como punto

de partida del conocimiento. Fundamenta su punto de vista en que tenemos tres maneras de probar las hipótesis científicas:

- a- por una especie de evidencia o fe.
- b- mediante la experiencia perceptiva.
- c- mediante otros enunciados, esto es, mediante la argumentación razonada, la deducción.

Descarta la evidencia por dogmática; también a la percepción debido a que toda afirmación descriptiva excede a la percepción. Su modelo deductivista, entonces, es la única manera de alcanzar la verdad independientemente de las circunstancias empíricas que son devaluadas.

El método del ensayo y el error garantizaría contar con algunos “enunciados objetivos”, pero, dado que nunca tenemos certeza una afirmación es objetiva por un tiempo hasta que otra afirmación la reemplace y sea objetiva por otro tiempo. ¿Cómo es que se la abandona y cuando se acepta que otra es mejor? Porque hay hechos que la contradicen, o cuando dos hipótesis referidas el mismo fenómeno compiten entre sí, una de ellas recibe mayor apoyo empírico (que él denomina grados de corroboración). Es decir que introduce la inducción y la percepción que había rechazado, una paradoja. Pero esta paradoja es aun más fuerte debido a que admite la necesidad de las convenciones para aceptar o rechazar una hipótesis, esto es, los investigadores deben decidir argumentando dentro de los cánones disciplinares; pero no es posible pensar la práctica científica durante el siglo XX sin considerar pertenencias e intereses en pugna, es decir, fines. De esta manera, en el Edén idealista ha penetrado la víbora del empirismo, del pragmatismo y de la disputa por la vigencia y jerarquía de distintos proyectos, programas, orientaciones institucionales y presupuestos.

El sistema axiomático es parte fundamental en la comprensión epistemológica y en la reconstrucción de las teorías científicas, pero es solo una parte; la estructura no puede explicar por qué las teorías de Galileo, Descartes y el evolucionismo, por ejemplo, fueron inmediatamente aceptadas sin considerar el contexto en que fueron producidas. La explicación de tales aceptaciones demanda incluir la dimensión retórica, rechazada por Popper desde su pertenencia al *mundo de las ideas* que se corrigen con otras ideas y así sucesivamente: una reformulación de la dialéctica platónica pero obligada a convivir con los datos del mundo de las cosas. Un ejemplo paradójico de la retórica de Popper sobre los hechos se manifiesta cuando nos dice que “Aristóteles dedujo el inevitable destino de todos los hombres que los lleva a la muerte del hecho de que todas las criaturas vivas deben corromperse” (Popper, 1992: 98), pero inmediatamente afirma que los biólogos ya no lo aceptan como una generalidad porque experimentos con pollos *in vitro* conservaron el corazón por más de cincuenta años. Con este ejemplo pretende posicionarse contra el empirismo, que nos viene probando que efectivamente hasta el presente todos los seres vivos se corrompen y mueren, el ejemplo también es una objeción al aristotelismo, el que, como todos sabemos, confrontó parcialmente con el platonismo.

El modelo de Popper es normativo, según ya planteamos. El antecedente de esta normativa está en el Derecho. ¿Pero por qué recurrir al derecho si el discurso popperiano es filosófico y su objeto son las ciencias fácticas? Algunos autores (Moles, 1978; Wallace, 1980; Samaja, 2012) consideran que los saberes epistemológicos y los

científicos se inscriben en una dinámica socio-cultural general. Desde esta perspectiva la normativa se comprende indagando en la historia de los sistemas normativos, fundamentalmente en el jurídico que es de carácter deductivo. En este sentido, una evidencia es que la estructura del procedimiento explicativo de la ciencia concebido por el positivismo (procedimiento al que Popper adhirió) es semejante a la estructura del proceso jurídico (Cossio, 1945; Hempel, 1979). El sistema normativo jurídico se transformó radicalmente cuando se formaron los estados en la antigüedad, en realidad fue un cambio en la “concepción del mundo”, la *Weltanschauung*.

Ese cambio en la manera de concebir las relaciones entre los hombres, y de ellos con las cosas, afectó todas las esferas de lo público y modificó el modo de validar los saberes sobre la naturaleza. Así, en el plano del conocimiento se abandonó como punto de partida y fundamento a las entidades particulares, y desde entonces la validez sucedió mediante principios universales a partir de los cuales se efectuaba una derivación deductiva, tal como había sucedido en la normativa jurídica estatal. Este criterio es constitutivo de la extensa tradición racionalista de la que Popper participa.

c. Ideología y contexto: Popper y Marx

Un fuerte y especial vínculo une a Popper con Marx: el amor y el espanto, paradoja dicha algo borgeanamente. En *La sociedad abierta y sus enemigos* (1945) escribe que es tentador explayarse sobre las semejanzas entre el marxismo y el fascismo; pero aunque su origen intelectual sería común (hegelianismo y carácter profético), señala una diferencia importante: “el impulso humanitario que mueve al marxismo [...] su honestidad [...] el ardiente deseo de ayudar a los oprimidos (Popper, 2010: 296-297). Sin este reconocimiento no habría paradoja en su valoración del autor del *Capital*. A la vez, su rechazo se funda en que el marxismo “es la forma más peligrosa del historicismo”, determinismo sociológico “responsable de la más devastadora influencia del historicismo en quienes defienden la sociedad abierta”. Así, POPPER señala el peso de la influencia no solo en la práctica política sino también en la teoría social, y agrega que MARX es una consecuencia de su época.

Efectivamente, tal influencia afectó especialmente al propio Popper y reveló que él también es hijo de su época, sus hechos y su retórica, según queda expuesto en su obra y particularmente en su autobiografía, donde leemos:

El encuentro con el marxismo fue uno de los principales eventos de mi desarrollo intelectual. Me enseñó una serie de cosas que jamás he olvidado. Me reveló la sabiduría del dicho socrático *Yo sé que no sé*. Hizo de mi un falibilista [...] y me hizo consciente de las diferencias entre pensar dogmático y pensar crítico. (Popper, 1993: 49)

Pero Marx no fue el único que pretendía corroborar aspectos de sus teorías en lugar de falsarlas, enumerar otros autores sería una lista muy larga que incluye, por ejemplo, a Newton, una y otra vez citado por Popper. La elección y evaluación de Marx expresa el síntoma de incomodidad que le provocaba su distanciamiento y ataque a las ideas socialistas. Es casi innecesario recordar que la Viena de principios de siglo en que se gesta el hipotético deductivismo popperiano era un hervidero de nuevas ideas científicas, culturales y sociales. Es la ciudad socialista que experimenta en todos los campos culturales, sitiada y finalmente tomada por el nazismo. En este contraste dramático Popper adhirió a las ideas socialistas y comunistas y antes del comienzo de la

guerra viajó a Nueva Zelanda, un sitio alejado del drama europeo y poco atractivo para sus aspiraciones, algo evidente porque había manifestado su interés por trabajar en Inglaterra, a donde fue después de la guerra.

Nuestra hipótesis de la incomodidad del autor de *Lógica de la Investigación científica* se apoya en que nunca efectuó un análisis exhaustivo de la obra de Marx, aun admitiendo que parte de su análisis es adecuado. Más que una crítica consistente nos parece que emerge “el espanto”, creciente, primero por su temor ante el avance del nazismo, y después porque fue fortaleciéndose en su ideología liberal. En este sentido, dice en su autobiografía:

El incidente que me enfrentó con el comunismo fue uno de los más importantes en mi vida. Ocurrió muy poco antes de mi decimoséptimo cumpleaños. En Viena se desencadenó un tiroteo durante una manifestación [...] los comunistas trataban de ayudar a escapar a algunos compañeros suyos arrestados en la Central de policía de Viena. Varios jóvenes socialistas y comunistas fueron muertos. Yo estaba horrorizado y espantado de la brutalidad de la policía, pero también de mí mismo porque sentía que, como marxista, compartía la responsabilidad por la tragedia. (Popper, 1993: 45).

Esta enunciación, a sus setenta y cuatro años, cincuenta años después de aquella época dramática, expone un conjunto de marcas lingüísticas significativas de una subjetividad afectada: “aquella experiencia me produjo una revulsión de sentimientos que me ha acompañado toda la vida, horrorizado, espantado, revulsión, fui convertido al comunismo por su propaganda, invasión, horrores, violencia, brutalidad, etc.” (Popper, 1993). La proliferación de calificativos y su especial énfasis señalan la ya mencionada incomodidad cuya cara visible es la justificación respecto de la modificación de sus ideas políticas. En este sentido, también incidieron en su perspectiva epistemológica porque quedó atrapado por un lenguaje, inseparable de pensamientos y sentimientos, por una retórica contextual grandilocuente que se exhibe también en la siguiente afirmación: “la revolución me llevó a realizar mi propia y privada revolución” (1993: 44). Su propia “revolución” pareciera ser su huida a Nueva Zelanda debida a aquel drama que había cambiado radicalmente a su Viena natal. “La revolución” refiere en este caso a dos procesos: el crecimiento del fascismo y del nazismo, por una parte, y del comunismo, por la otra.

En 1961, en *Miseria del historicismo*, ya se ha perdido el “amor” y solo queda el “espanto” para el marxismo, si antes se diferenciaba de otros “ismos” debido a su humanitarismo, en este texto aparece una analogía manipuladora cuando rechaza la noción de lo “elegido por dios” como versiones del nacionalismo y del racismo. Allí compara el “pueblo elegido” de Israel y la “raza elegida” del nazismo con la noción de proletariado como “clase elegida” por el marxismo. Sin embargo, el papel asignado al proletariado por Marx es de carácter internacionalista, lo que expone el carácter persuasivo de su inclusión en tal analogía, técnica argumentativa que suele ser eficaz.

Conclusión

Marc Angenot (2010) sostiene la necesidad de indagar los dispositivos retóricos en sus contextos históricos; efectivamente las características de la retórica de Popper exponen un diálogo de época que determina la convivencia de elementos racionales y emocionales.

Por otra parte, el caso Popper revela también que previo al desarrollo analítico hay un momento interpretativo que determina y es determinado por las pertenencias. Y que este componente hermenéutico reaparece asociado a la necesidad de influir según sea la situación comunicativa en la que una teoría es manifestada.

Dicho con otras palabras, aun en una argumentación que intenta ser demostrativa, y en cierta medida lo es, aparecen las creencias objetivadas en la materialidad discursiva.

Referencias

- AMOSSY, R. (2000). "Lo plausible y lo evidente: doxa, interdiscurso, tópicos". En *L'argumentation dans le discours. Discours politique, littérature d'idées, fiction*. París. Nathan.
- ANGENOT, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- FREGE, G. (1998). *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*. Madrid. Tecnos.
- PECHEUX, M. (1997). *O discurso. Estrutura ou acontecimento*, Campinas. Pontes.
- PERELMAN, Ch. y L. OLBRECHTS TYTECA (1989). *Tratado de la Argumentación. La Nueva Retórica*. Madrid. Gredos.
- POPPER, K. (1992). *Conocimiento objetivo*. Madrid. Tecnos.
- POPPER, K. (1993). *Búsqueda sin término. Un autobiografía intelectual*. Madrid. Tecnos.
- POPPER, K. (1945-2010). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona. Paidós.
- POPPER, K. (1961-2006). *Miseria del historicismo*. Madrid. Alianza.

Parte II
Argumentos: los tópicos

LA LEY COMO GARANTÍA CONTRA LA ARBITRARIEDAD Y LA FUERZA: *CONTRA MIDIAS* DE DEMÓSTENES

José Sánchez Toranzo¹ y Rolando Jesús Rocha²

La civilización griega evidencia un claro predominio de la palabra hablada sobre la palabra escrita, al punto que puede considerarse, en conjunto, como una cultura oral, a diferencia de la nuestra que es fundamentalmente una cultura escrita. Emergentes importantes de la oralidad se encuentran, para citar algunos ejemplos, en la producción de los aedos, en la recitación de los rapsodas, en la naturaleza de la lírica y de otras creaciones literarias, compuestas para ser cantadas o recitadas ante un auditorio, en la representación de las obras dramáticas y en la oratoria.

Otro rasgo distintivo de los griegos es su índole competitiva, exteriorizada, entre otras manifestaciones, en las pruebas atléticas, en los debates políticos, en los concursos teatrales y en los festivales y juegos que incluían certámenes de distinto tipo.

La conjunción del espíritu agonial y del valor de la palabra hablada generó un marcado interés en el manejo del lenguaje y de sus recursos expresivos, desde las primeras épocas. Aparece, así, como una constante la fascinación por el poder persuasivo de la palabra desde la épica homérica y se mantiene en la producción literaria de todas las épocas, en la que podemos encontrar arengas de los personajes con la intención de convencer a sus interlocutores o verdaderas disputas verbales para vencer a los adversarios.

A estos dos factores debe sumarse el afianzamiento de la democracia, que permitió la participación de todos los ciudadanos en la vida política, y facilitó el nacimiento y desarrollo de la oratoria, cuyo principal objetivo era lograr inclinar a los ciudadanos o a los jueces hacia un determinado fin, tanto en la Asamblea como en los tribunales judiciales.

La práctica discursiva hizo que la oratoria se fuera paulatinamente especializando, según su ámbito de acción, en tres clases: la oratoria forense o judicial, que abarcaba los discursos pronunciados ante un tribunal; la oratoria deliberativa o política, los pronunciados ante la Asamblea, y la oratoria epidíctica o demostrativa, que incluía los discursos encomiásticos o de censura.

La oratoria, en conjunto, y los discursos forenses, de manera especial, son una fuente invaluable para conocer modelos de conducta de la *polis*, ya que constituye un género en el que suele manifestarse representaciones de la cotidianeidad con mayor vigor que en otros textos. Por otro lado, el procedimiento judicial en la Atenas clásica generó una serie de hábitos que caracterizaron el período democrático: exceso de juicios, por los motivos más fútiles, una verdadera dramatización del juicio al acentuar el discurso determinados aspectos del caso con el propósito de conmover a los jueces y una exhibición de la vida privada del adversario con el fin de desacreditarlo, entre otros defectos.

¹ Universidad Nacional de Tucumán. Correo electrónico: jstoranzo@arnet.com.ar

² Universidad Nacional de Tucumán. Correo electrónico: rjrocha25@gmail.com

Por ello, los discursos conservados revisten un interés extrajudicial importante: ser fuente de reconstrucción de la vida ateniense del momento de su producción. La oratoria constituye, además, uno de los géneros literarios de la Antigüedad, su elaboración respondía a criterios estéticos de organización, por lo cual su interés excede el marco de lo meramente documental.

La particularidad del sistema democrático ateniense, con la intervención de los ciudadanos en la administración de la *polis* y de la justicia, convirtió a la elocuencia en un instrumento imprescindible para la actuación pública y constituyó el principal incentivo para el perfeccionamiento de la técnica oratoria.

La práctica de la oratoria en Grecia significó una profunda reflexión sobre el lenguaje, su poder de convencimiento, las relaciones entre la palabra y el pensamiento, la moral, la política y todas las actividades humanas. De esa manera, la actividad discursiva se escindió pronto en un área práctica, conformada por la construcción de los discursos de acuerdo con una serie de reglas con la finalidad de convencer a un auditorio, la oratoria propiamente dicha; y, por el otro lado, un área teórica, centrada en el estudio de las técnicas del discurso y en la posibilidad de su enseñanza, la retórica.³

Los procesos judiciales en la Antigüedad, tal como ocurre en nuestros días, materializan un conflicto de intereses entre dos individuos o grupos de individuos. En el transcurso del juicio se exponen los hechos que han dado lugar al desacuerdo entre las partes. Esa narración, organizada por lo general cronológicamente, suele incluir estampas de la vida íntima de los litigantes, ya sea para buscar atenuantes o agravantes, según quien las manifieste, para obtener una sentencia favorable. Por eso, en los ejemplos que conservamos, se encuentran numerosos testimonios de las circunstancias que rodean el caso, que revisten interés por la referencia constante a prácticas sociales habituales de la época.

En definitiva, podemos concluir que la función de la Retórica consiste en el estudio de la comunicación humana como un modo de relación entre las personas en la sociedad a través de la discursividad, que permite construir y pronunciar discursos que cumplen todos los requisitos textuales y comunicativos para la argumentación de las tesis propuestas en ellos. Estos discursos tienen como finalidad influir en los receptores para que, por medio de la persuasión, emitan un dictamen favorable.

El discurso *Contra Midias*

Filipo II de Macedonia, en su intento de expansión sobre Grecia, tuvo como uno de sus hitos importantes el ataque contra las ciudades de la península calcídica, especialmente la ciudad de Olinto que cayó en poder de Filipo en el año 348 a. C. El auxilio ateniense llegó demasiado tarde y no pudo impedir la destrucción total de la ciudad. Este hecho dio lugar a la elaboración de las tres *Olínticas*, en las que Demóstenes, en palabras de Lesky: “[...] al describir el poderío de Filipo como un edificio asentado sobre el engaño y la mentira, se establece un paralelo de este *páthos*

³ Desde los primeros tratados, la retórica dividía la construcción del discurso en *inventio* (*hereusis*), la búsqueda de las ideas; *dispositio* (*taxis*), la organización de esas ideas; *elocutio* (*lexis*), elección de las palabras y figuras; *actio* (*hipócrisis*), gestos y entonaciones adecuadas; *memoria* (*mneme*), memorización del discurso. Elementos que subyacen a todo discurso concreto.

ético con el convencimiento antiguo de que la *hybris* no puede eludir la *dike*” (Lesky, 2010: 150-151).

En este contexto se inscribe el discurso que analizamos, *Contra Midias* de Demóstenes, que fue pronunciado en 347 o 346, después de las Dionisias de 348 en que Demóstenes, quien ejercía de corego, fuera agredido por Midias, con un puñetazo, en público. Si bien Demóstenes consiguió la reprobación de su rival en la demanda que presentó ante la asamblea que cerraba el festival, estaba dispuesto a continuar con el asunto hasta lograr una pena impuesta por un tribunal. Así, la acusación que se originó en un hecho del ámbito estrictamente privado, la bofetada de Midias a Demóstenes, pronto se transformó, como señala Lesky: “Como Midias pertenecía a la facción de Eubulo, con el que Demóstenes, partidario de una política de acción estaba cada vez en más viva oposición, el suceso, al principio privado, asume también un aspecto político” (Lesky, 2010: 151).

De esta manera, la querella (*probolé*) iniciada por Demóstenes en contra de Midias se convirtió en un medio de la lucha del orador contra el imperialismo macedónico.

El texto de Demóstenes se inscribe dentro de lo que se denomina retórica forense o judicial, es decir, la especificación de la práctica retórica en la oratoria frente a un tribunal. La característica fundamental de la oratoria forense es que trata de hechos pasados que deben ser juzgados según un criterio valorativo que toma como marco las costumbres y las leyes de la ciudad.

Este discurso, por otra parte, fue considerado durante mucho tiempo como no pronunciado ante un tribunal, pero esta teoría ya ha sido descartada por la crítica. Las marcas textuales que en él se presentan han corroborado su efectiva pronunciación en un juicio: la calificación, en distintos momentos, de la conducta frecuente de Midias como *hybris*, que es lo que origina el delito cometido contra él y al que se asocian ofensas impiadosas; asimismo, la afirmación de que la riqueza del acusado es causa de la violencia que en muchas ocasiones ha ejercido y, por tanto, peligrosa para la democracia: “[Estratón] Ha padecido estas cosas de parte de Midias, gracias a la riqueza de Midias, al desprecio que siente para con un hombre pobre y desamparado, al que es uno dentro de la multitud” (96).⁴ Y explícitamente más adelante dice: “[...] [la riqueza] es la causa y el origen de sus violencias” (98).

A lo largo del discurso Demóstenes construye una imagen negativa de Midias, resaltando el hecho de que lo ha ultrajado en público, pero también haciendo extensiva la afrenta a toda la ciudad:

He aquí, jueces, por qué os ruego me prestéis una benévola atención; luego, cuando os haya demostrado que los ultrajes de este Midias no me alcanzan solamente a mí, sino que también os amenazan a vosotros, así como a nuestras leyes y a todos nuestros conciudadanos, os pediré vuestro apoyo en mi causa, que es también la vuestra. (7)

Los aspectos mencionados, la *hybris*, la impiedad de Midias (puesta de manifiesto en su prepotencia y el correlato de desprecio a los ciudadanos que estén por debajo de su condición, lo que lo acerca a la figura de un tirano), la relación explícita de

⁴ En las citas del *Contra Midias* se indica entre paréntesis el número de párrafo. La traducción pertenece a Francisco de P. Samaranch.

su riqueza con la idea de peligrosidad para la democracia, entre otros, delinean el perfil del acusado como un individuo con una conducta asimilable a una indignidad moral, situándolo en el lugar de enemigo público, de un ser nocivo para la vida de la *pólis*, ya que se erige como alguien que se considera superior a los restantes ciudadanos e, incluso, a las propias leyes que regulan la vida comunitaria de la ciudad. Laura Sancho Rocher señala: “Ser ὕβριστής y ser impío son hábitos de conducta que proceden de un carácter antisocial: Midias deshonra a sus semejantes, a los que no considera iguales, e injuria a los dioses, a los que no trata como superiores” (Sancho Rocher, 2011: 33).

Lo que agrava el delito de Midias es, según Demóstenes, la intención de agredir, voluntaria y premeditada: “[Midias] me ha ultrajado conscientemente, en pleno día” (38); “ha obrado con intención de ultrajar” (42). Pero además de la premeditación, el agravio constituye un acto reprochable porque se erige en la manifestación de la *hybris* del acusado, ya que lo cometió para “mostrar que su poder lo coloca por encima de las leyes” (66).

Demóstenes insiste en las notas negativas del acusado y no ahonda demasiado en el delito concreto. Y esto por dos razones que advierte Sancho Rocher (2011: 34):

Primero porque, debido a las propias condiciones de la justicia popular, no profesional y retórica, de la democracia ateniense, una baza que solía ser muy bien jugada por los litigantes era pergeñar una imagen globalmente negativa del rival. Pero también porque Demóstenes tenía por objetivo convertir a Midias en un enemigo de todos los atenienses y de la democracia.

En este sentido, es interesante señalar que, si bien en la Grecia antigua había distintas formas de violencia (como ocurre en la actualidad), estas, como apunta Jacqueline de Romilly, “[...] sólo adquieren importancia en los textos en un caso preciso: cuando tienen como blanco la ciudad” (2010: 95).

La misma autora agrega:

Recordemos de pasada, por otra parte, que la palabra *hybris*, tan importante en la moral griega, en la que designa el hecho de elevarse por encima de su condición humana, es asimismo empleada en el derecho griego para designar una ofensa que atenta contra la ciudad y el respeto de las gentes. (2010: 95-96)

Por ello nuestro orador sostiene que la agresión de Midias debe ser considerada como “una acción atroz y abominable que [...] no es solamente una injusticia, sino una impiedad que alcanza a toda la comunidad” (104) y por tal motivo “merece la indignación y la venganza públicas” (34) y reclama a los jueces que deben castigarlo “en interés de todos, como a un enemigo común de nuestro régimen” (142).

Paralelamente a la caracterización de la naturaleza del acusado, que tiene por objetivo la construcción de una imagen negativa del rival, de modo que fuera considerada como tal por los jueces, y la construcción de la figura de Midias como un enemigo del pueblo y de la democracia ateniense, Demóstenes desarrolla la idea de que las leyes fueron creadas para la protección de los pobres y los débiles. Es consciente de la diferencia entre los ciudadanos en cuanto al tratamiento que reciben, por ello declara que “[...] frente a los ricos, atenienses, nosotros, los pobres, no tenemos los mismos derechos que ellos, no estamos en pie de igualdad con ellos” (112). Nuestro autor juega con la oposición que establece a nivel textual entre el acusado, que considera que su acción está avalada por su posición en la sociedad, y la víctima, presentada como un

ciudadano moderado y compasivo e incluido en el grupo de los pobres, pese a que difícilmente podría contárselo entre ellos (Cfr. 74 y 101).

El discurso finaliza reiterando y enfatizando lo enunciado al comienzo: el deseo de una reparación por haber sido injuriado él y las leyes de la ciudad y responsabiliza a los jueces quienes son los que tienen el poder de ejecutar esas leyes. Subraya, asimismo, la noción de que, porque las leyes tienen poder, de ellas emana toda autoridad, toda función.

Por lo demás, si queréis considerar bien los hechos mismos y buscar qué es lo que da a los jueces que se siguen un poder soberano sobre todas las cosas de la ciudad — sean ellos doscientos, mil o cualquier otro número determinado por la ley —, veréis que no es por estar, los únicos entre los ciudadanos, agrupados en batallones, ni por estar en mejores condiciones físicas, o por ser los más jóvenes en edad, sino porque las leyes son fuertes. (223)

En conclusión, en el discurso *Contra Midias* Demóstenes desarrolla la acusación a su rival a causa del agravio recibido mientras cumplía una función pública. Pero también, al convertir su causa en causa de la ciudad, despliega una defensa de las leyes, de su valor, poder y universalidad, y a las que hay que asistir siempre puesto que cualquier transgresión a las mismas alcanzan a toda la comunidad (Cfr. 225).

El orador refuerza constantemente la idea del valor de las leyes como parte fundamental de la vida democrática, capaces de acudir en auxilio de cualquier hombre, confiando en ellas ya que “[...] prometen a todos los miembros de la ciudad que, gracias a ellas, obtendrán justicia” (31).

Las leyes se instauran, así, como una garantía de la seguridad de los ciudadanos, como una forma de evitar la violencia, un auxilio para todos contrastando claramente con la fuerza, privilegio de unos pocos.

Bibliografía

- DEMÓSTENES (1969). *Contra Midias*. En DEMÓSTENES y ESQUINES, *Discursos completos*. Madrid: Aguilar.
- DE P. SMARANCH, Francisco (1969). Nota preliminar. En DEMÓSTENES y ESQUINES, *Discursos completos* (pp. 379-385). Madrid: Aguilar.
- DE ROMILLY, Jacqueline (2010). *La Grecia antigua contra la violencia*. Madrid: Gredos.
- LESKY, Albin (2010). *Historia de la literatura griega II. De Platón a la época imperial*. Madrid: Gredos.
- SANCHO ROCHER, Laura (2011). Riqueza, impiedad y ὕβρις en el *Contra Midias* de Demóstenes. *Emérita, Revista de Lingüística y Filología Clásica*, LXXIX (1), pp. 31-54.

LA ORATORIA FORENSE. EXPEDIENTES JUDICIALES DEL CRIMEN DEL SIGLO XVIII

José Luis Albarracín, Miguel Eugenio Farías y José Sánchez Toranzo¹

El Archivo Histórico de la Provincia preserva documentación relativa a la historia de Tucumán desde el año 1573. De acuerdo con su contenido, los documentos se organizan en fondos, que indican su procedencia: gobierno, cabildo, protocolo, hacienda, judicial civil, judicial del crimen, etc.

La sección judicial del crimen abarca desde 1648 hasta 1903. En ella se guardan causas sobre delitos contra la integridad física de las personas y contra la propiedad privada. Los expedientes preservan una gran variedad de juicios que podríamos reunir en dos grandes grupos: los que nuestra legislación actual sigue considerando delitos, tales como agresiones, lesiones, violaciones, injurias, defraudaciones, homicidios, entre otros, y, por otro lado, aquellos que actualmente se consideran hechos de la vida privada, como concubinatos, amancebamientos, hechicería y maleficios.

Nuestro trabajo se centra en el estudio de dos expedientes de la Sección Judicial del Crimen del Archivo Histórico correspondiente a los años 1772 y 1775, respectivamente, en los que se juzgan dos casos de incesto.

De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia Española*, la palabra tabú proviene de una palabra polinesia que significa “lo prohibido” y lo define como la “condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar”. El tabú implica, entonces, una serie de reglas negativas, cada una de las cuales prevé y sanciona, una forma de conducta prohibida, cuya concreción determina, inevitablemente, un daño al culpable o, en algunos casos, a todo el grupo al que pertenece.

El tabú abarca una serie de restricciones de la vida social, que abarcan un amplio espectro desde la prohibición de ingerir determinados alimentos, el empleo de palabras que deben evitarse (muerte, cáncer, preñez, etc.), a las conductas sexuales. Dentro de esta última categoría se encuentra el incesto, vale decir, el hecho de tener relaciones carnales con individuos relacionados por lazos de consanguinidad. De esa manera, se califican como incestuosas las relaciones sexuales entre hermanos, entre madres o padres y sus hijos, entre abuelos y nietos.

Sigmund Freud en su libro *Tótem y tabú* (1913), indica el carácter universal del tabú del incesto, y su carácter de límite, en el sentido que marca el paso de lo animal a lo humano. Para Freud la exogamia deviene de las prohibiciones de las organizaciones totémicas. Cada linaje o clan se caracteriza por un tótem (elemento natural o animal) que lo identifica y le otorga un linaje común y un principio de organización, es decir, la regulación social, por ejemplo el tabú de no cazar animales del propio tótem o solo hacerlo en ocasiones necesarias de rituales específicos.

Sin embargo, muchas sociedades no solo toleraron el incesto, sino que constituía una regla, como, para citar algunos ejemplos, ocurría en el antiguo Egipto en el que los faraones se casaban con sus hermanas o en el imperio incaico en donde se repetía la

¹ Archivo Histórico de la Provincia. Correo electrónico: jstoranzo@arnet.com.ar

misma situación. Tal vez la razón de la aceptación de esta costumbre y la permisión al incesto obedecía al mantenimiento del poder dentro de una misma familia.

Lévi-Strauss, en *Las Estructuras elementales del parentesco* (1949), reformula los postulados freudianos para señalar que, aunque no siempre la prohibición es la misma, es la que posibilita un principio de exogamia que conlleva una regla de reciprocidad, que expresa una alianza entre pueblos distintos.

En la España católica, que a partir de Felipe II, devoto del catolicismo y ferviente defensor de la fe, creó un estado cerrado sobre sí mismo y alejado del resto de Europa, se trasladó ese modelo a las colonias de ultramar, en las cuales lo religioso tenía un papel preponderante en la concepción de la vida en sociedad.

En nuestros expedientes la falta de distinción entre el ámbito civil y el religioso es evidente en las partes que componen ambas causas. Tanto los jueces, como las víctimas y testigos se encuadran en un sistema en el que ambos ámbitos se consolidan y no resulta posible separarlos. Este fenómeno, heredado de la España católica, se mantuvo durante muchísimo tiempo y fue motivo de considerar como conductas anómalas el amancebamiento, el incesto, el adulterio y las violaciones, porque atentaban contra el orden sagrado más que el social.

No fue sino hasta el siglo XIX, como consecuencia de la Revolución Francesa y, especialmente de los movimientos independentistas en América, cuando surgen las constituciones nacionales de varios países, seguidas de los primeros códigos jurídicos que regulan más allá de la moral y la costumbre. Con todo, la relación entre el derecho y la moral continúa siendo un debate en nuestros días. La actual Filosofía del Derecho y del Estado se cuestiona si toda la razón de ser de las leyes se reduce al desnudo mandato del poder legítimamente constituido, o si es más bien un instrumento al servicio de la dignidad moral del hombre.

El género judicial o forense se orienta a juzgar hechos pasados, es decir, a acusar o defender acontecimientos que ya han sucedido. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que los hechos pasados nunca son por sí mismos transparentes sino que están sujetos a una valoración que se definirá en el resultado del juicio que se entabla. De ese modo, en las contiendas orales, el orador debe sostener su discurso en una argumentación que genere un juicio, beneficioso o adverso, sobre lo acontecido en ese pasado. La escritura, expurgada de las vacilaciones orales, también registra esos argumentos, aunque modificados por la gravitación de la letra escrita.

Según Aristóteles los tópicos que son adecuados para éste género son el de lo justo y lo injusto, lo correcto y lo equivocado, ya que sobre ese eje se establece toda la argumentación de este género.

El caso del año 1772 refiere que Ignacio Acosta vive en concubinato con su hija Bernarda. El caso es iniciado por el Maestre de Campo y Alcalde de segundo voto, don José de Figueroa, quien ya ha puesto en prisión al acusado “por el atroz y enorme delito de estar viviendo en público concubinato con una hija suya.” Se lo acusa de un crimen que atenta tanto a “la ley divina y humana”. El juicio continúa con la toma de las declaraciones, o “confesiones”, como se las denomina, de las dos personas implicadas.

El padre, luego del juramento de rigor por “Dios nuestro Señor” y efectuar la señal de la cruz que concluye con la fórmula “sí juro, amén”, confiesa que “es cierto que ha estado viviendo en aquella conformidad [amancebamiento] y el tiempo que en este

vicio se ha mantenido”, confirma haber estado “viviendo con dicha su hija y [que] ha tenido con ella cópula ilícita el tiempo de dos años”. Posteriormente se le interrogó si conocía la naturaleza perversa de su acto y de que se trataba de “un atroz pecado y delito grave,” a lo que responde de tener conciencia con lo cual se lo halla “confeso y convicto”.

Bernarda se encontraba en depósito en una casa, custodiada por una mujer de probadas costumbres. Por su corta edad, 14 años, se le explica la solemnidad del juramento que debía prestar. Posteriormente se le pregunta si tiene conocimiento de la causa, a lo cual responde afirmativamente: “que ha estado viviendo con dicho su padre y ha tenido con él cópulas ilícitas y consumadas”. Sostiene, además, que ignora que era “malo y grave pecado” y aclara que en todas las ocasiones ha sido violentada con amenazas o violencia física. Relata que la relación incestuosa se hizo pública cuando le contó a su madre, pero, sin embargo, se repitió en dos ocasiones más.

Seguidamente se le pregunta si “sabía los mandamiento de la ley de Dios” y se le solicita que los enuncie, pero declara no saberlos; a pesar de que su madre se los enseñó, no logró aprenderlos.

A continuación se detalla la condena para Acosta: doscientos azotes, pasearlo por las calles montado en un burro para público escarnio y el presidio por dos años. A Bernarda se le prohíbe residir en su casa paterna para continuar residiendo en depósito de una casa de familia.

En el segundo expediente, que consta de dos cuerpos, el Sargento Mayor y Alcalde de la Hermandad, don Francisco Tejerina y Barreda da cuenta de las denuncias que ha recibido de varias personas de la localidad de Niogasta, jurisdicción de San Miguel de Tucumán, que refieren que Simón Aguilar vive “escandalizando aquel pago” y los denunciantes “claman al cielo por justicia” pues afirman que el referido Aguilar llevó a su hija al monte para violentarla y “no hace vida con su mujer, sino con su hija”, llamada Catalina.

La autoridad cita a testigos para corroborar la versión de los denunciantes. El primero de ellos, el Sargento Mayor don Marcos Aguilar, quien luego de habérsele tomado el juramento por Dios, refrendado por la señal de la cruz, refiere que su conocimiento de la causa se reduce al estado público y al hecho de que la madre y la hija buscaron refugio en la casa del presbítero maestro Luis de Trejo.

El segundo testigo, el Alférez José Ignacio Toledo, luego de prometer decir verdad por Dios, respaldada por la señal de la cruz, sostiene que es testigo ocular del hecho de que el mencionado Aguilar llevó a su hija al monte para estar con ella tres o cuatro días y reitera el resguardo buscado por la madre y la hija en la casa del cura.

El tercer testigo es la propia madre de la damnificada, Manuela Ribadenayra. Su testimonio tiene la particularidad de que se hace preciso buscar un intérprete “que entienda la lengua del cusco”, lo que constituye un indudable testimonio de que todavía existían hablantes que no dominaban la lengua española.

La mujer declara que ha denunciado ante la Real Justicia a su marido por los excesos que “pasan del horror y espanto por la mala vida que ella dice le da, como la escandalosa que con una hija suya tiene”, a quien su padre lleva al monte y mediante amenazas y castigos logra tener acceso carnal.

La esposa afirma que ese acto ilícito lleva un año, durante el cual ha sido mortificada “faltándole en lo que es obligado por el santo matrimonio”, privándolas, por otro lado de ir a misa, impidiendo el cumplimiento de “todo cristiano [...] con el precepto de nuestra Santa Madre Iglesia”. Consigna, además, las dos huidas: a casa del cura y a la del juez.

Luego declara Catalina, la hija con quien se cometió el incesto. Cumplidos el juramento y su validación por la señal de la cruz, señala que su padre la llevó al monte y, con el pretexto de que lo ayudara a levantar un palo, se adentraron en el monte y su padre intentó violentarla, logrando su cometido por la fuerza, acción que fue luego repetida en varias oportunidades, por lo que ella “temerosa a Dios y a la Real Justicia, conociendo la gravedad tan grande del pecado, el escándalo que de ello había de seguirse”, le contó a su madre, lo cual motivó el abandono del hogar para buscar protección,

El acusado, Simón de Aguilar, rechaza de plano las imputaciones. Alega que el haber llevado su hija al monte fue por necesidad de su ayuda para cargar unas ramas y sostiene que las acusaciones son producto de un castigo corporal a su mujer e hija por el incumplimiento de la orden de llevar a pastorear unas yeguas. Cuando se le indagó por las huidas de su mujer e hija, sostuvo que era costumbre de ellas el hacerlo.

El documento está trunco, por lo que no sabemos qué dictaminó la justicia.

De la lectura de ambos expedientes se desprende el borroso límite entre lo público y lo privado. La esfera de lo privado, que resguarda las acciones humanas que se efectúan en el ámbito íntimo de la familia, pasan a ser motivo del juicio de los demás, que se erigen en jueces y dan publicidad a lo privado, motivo de escándalo público, lo cual, por otra parte da derecho a cualquier miembro de la comunidad a iniciar un proceso que descalifique a quien, según la opinión pública, se aparte de los cánones que rigen las interrelaciones sociales en la sociedad del contexto de producción.

Por otro lado, también es difusa la separación entre lo secular y lo religioso. En los textos se entremezclan y confunden las leyes humanas con las divinas. La influencia de la Iglesia Católica, con sus mecanismos represivos, administrados por la Inquisición, se pone en evidencia en la confusión entre delito y pecado. La presencia de la Iglesia es evidente en las fórmulas que se emplean para testificar y en las constantes alusiones a la institución eclesiástica que corre paralela a la justicia secular, de modo tal, que es difícil discernir lo que se considera una afrenta a la sociedad y lo que configura un pecado en el orden sagrado. Las referencias de los textos parecen llevar a la conclusión de que las afrentas a la religión repercuten de tal modo en los casos que resulta casi imposible distinguir cuál es el origen del delito que se juzga: si es algo que atenta contra la ley divina o es un perjuicio que atenta contra las leyes humanas.

Los juicios criminales tenían una doble instancia: una oral, que se correspondía a la denuncia y a las declaraciones tanto de acusados, víctimas y testigos y, por otro lado, una escrita, que consistía en la transcripción con mayor o menor fidelidad de lo que se había dicho.

Lo relevante de estos pleitos es que no interviene una parte defensora. El juicio se conforma discursivamente a partir de una acusación que ha tomado estado público y las declaraciones de los protagonistas y testigos que tienden a llevar al proceso a una condena.

En el segundo de los expedientes considerados, sin embargo, no se explicita una condena, sino que, por el contrario, el acusado se declara inocente. Lamentablemente, en este caso, no conservamos el final del proceso para saber el resultado, aunque sospechamos que terminó en una condena de culpabilidad por el peso de las declaraciones de los testigos.

La escritura tiene una intencionalidad de mayor solemnidad; en ella el lenguaje se estructura de manera diferente del discurso hablado, está presente en él una intencionalidad estética, que regula el texto y distribuye sus partes de acuerdo con el propósito del escribiente de dar relevancia a determinados elementos discursivos a través del ordenamiento sintáctico y del empleo de distintos recursos retóricos. Este soporte, por otra parte, conforma el único testimonio que poseemos, y es allí donde encontramos recursos que se relacionan con los tropos de la retórica clásica para enfatizar la gravedad del delito y el peligro que encierra para la sociedad, ignorando si reflejan la práctica del proceso oral. De esa manera se suceden figuras como la hipérbole, para caracterizar el crimen nefando, la *amplificatio*, con el objeto de acumular elementos negativos al delito, el empleo del asíndeton con el objeto de formar una unidad con los elementos enumerados, etc.

Presenta un indiscutible interés lingüístico y jurídico el análisis de los expedientes judiciales que se conservan en el Archivo Histórico. En el plano de lo jurídico, podemos observar tanto la preservación de ciertas fórmulas que perviven hasta la actualidad como el mantenimiento de una estructura textual, con muy pocas modificaciones, efecto de los cambios político-sociales que ha sufrido nuestra nación desde esa época; en cuanto a lo lingüístico, se evidencian el mantenimiento de fórmulas, que, aunque levemente modificadas, en cuanto a su aspecto religioso, constituyen hoy la base de los textos jurídicos.

Por otro lado, en un contexto más amplio, es posible reconocer aspectos culturales de la época, que han desaparecido o se han transformado como, de manera especial, la secularización de los procesos judiciales.

Por último y, a solo efectos de marcar una diferencia jurídica entre el período colonial y nuestro presente, recordemos que en nuestra legislación el incesto no tiene un carácter delictivo y, por sí, no está penado por la ley, sino que solo se lo contempla en el abuso deshonesto y en el estupro como un agravante motivado por el vínculo de parentesco, en los artículos 119, para el abuso, y en el 120, en el caso de estupro.

Bibliografía

- ARISTÓTELES (1999). *Retórica*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- FREUD, Sigmund (1983). Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos. En *Obras completas de Sigmund Freud. Volumen XIII: Tótem y tabú, y otras obras (1913-1914)*. México: Amorrortu Editores.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1998). *Las Estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa Calpe.

LA GUERRA DE MALVINAS COMO BATALLA ARGUMENTAL

Exequiel Svetliza¹

La decisión de la tercera junta militar de recuperar militarmente las islas Malvinas en abril de 1982 supuso un momento crítico para la realidad socio-política del país. La operación militar planteaba una compleja encrucijada: por un lado, respondía al anhelo histórico de un pueblo que concibe la restitución territorial del archipiélago como una causa nacional. Por otro lado, quien emprendía esa justa reivindicación histórica era nada menos que la dictadura, que había puesto en marcha un plan de exterminio sistemático que incluyó en su metodología la desaparición forzada de personas, la tortura y el robo de niños nacidos en cautiverio. La representación dominante que nos ha quedado de aquellos turbulentos días que precedieron a la guerra es la de un pueblo que acompañó con excesivo fervor patriótico la decisión del gobierno militar. Así como también se recuerda el apoyo unánime de las distintas agrupaciones políticas —entonces proscriptas— de las más diversas matrices ideológicas que terminó por legitimar la medida.² El campo intelectual³ argentino, por su parte, tampoco estuvo ajeno al desarrollo del conflicto bélico. Como consecuencia directa de la recuperación de las islas, se generaron algunos debates e incluso hubo intelectuales, periodistas y escritores que se atrevieron a expresar posiciones de disenso respecto a la decisión de la junta militar. Aunque escasas, esas expresiones aisladas suponían toda una novedad en el contexto represivo de la época.

Si las voces que entonces se alzaron en contra de la guerra fueron pocas y, sobretodo, escasamente escuchadas, fue por consecuencia directa de las condiciones impuestas por el régimen militar desde el comienzo mismo de la dictadura. En tiempos donde cualquier voz de disenso suponía la posibilidad concreta de ser censurado por los órganos del Estado, pero también el peligro inminente de ser condenado a la muerte o al exilio, el terror militar operó como una sordina para el campo intelectual. En el análisis y la descripción que Beatriz Sarlo (1988) hace del campo intelectual argentino durante la última dictadura, caracteriza a ese espacio social como un espacio doblemente fracturado. Por un lado, el régimen militar había clausurado la circulación de discursos críticos, escindiendo a los intelectuales de la sociedad; separándolos de aquellos estratos populares donde hasta entonces habían circulado muchas de sus ideas. Por otro lado, muchos intelectuales y artistas abandonaron el país en un contexto en donde el exilio se imponía como forma de preservar la vida. Eso generó una separación tajante entre aquellos que se quedaron y los que se fueron, produciendo, de esta manera, un nuevo

¹ IILAC- UNT - CONICET. Correo electrónico: svetlizaexe@yahoo.com.ar

² Respecto a las posiciones asumidas por las distintas agrupaciones de izquierda en Argentina en relación a la recuperación militar de Malvinas, véase Gilly, Woods y Bonnet (2012).

³ El concepto de campo intelectual, elaborado originalmente por Pierre Bourdieu, recorta un espacio social relativamente autónomo que posee una estructura y una lógica propias: “Se trata de un sistema de relaciones entre posiciones sociales a las que están asociadas posiciones intelectuales o artísticas [...]. El campo intelectual aparece como un sistema de relaciones que incluye obras, instituciones y un conjunto de agentes intelectuales (desde el escritor al editor, desde el artista al crítico, etc.). Cada uno de esos agentes está determinado por su pertenencia a ese campo: en efecto, debe a la posición que ocupa en él propiedades de posición irreducibles a las propiedades intrínsecas” (Altamirano y Sarlo, 1993: 14-15).

resquebrajamiento que trazaba los límites de un adentro y un afuera del campo intelectual.⁴ Sin embargo, el conflicto bélico había alentado a la recomposición de algunos canales de diálogo entre aquellas zonas del campo intelectual que se habían visto sesgadas en los primeros años de la dictadura, particularmente, la de los intelectuales en el exilio.

Mientras adentro del país la instauración del debate se tornaba dificultosa, desde afuera, proliferaban argumentos que se posicionaban a favor y en contra de la recuperación militar de las islas. Si bien la discusión se generaba entre intelectuales o grupos de intelectuales desperdigados por distintas partes del mundo a causa del exilio, la polémica tenía como principal campo de batalla el terreno simbólico de la nación, concebida en la forma de “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1993: 23). En las islas, los soldados argentinos, agazapados en sus pozos de zorros, se batían con un enemigo que avanzaba entre la turba malvinera. Afuera del archipiélago y de la guerra real, el combate argumental en el cual se debatían los auténticos significados de esas batallas en donde se mataba o se moría, se libraba a una distancia que separaba; tanto a los contendientes entre sí, como a estos del verdadero epicentro del conflicto. Con la maquinaria bélica ya en marcha, las fuerzas simbólicas de los intelectuales poca o ninguna influencia podían ejercer en el desarrollo real de los acontecimientos. Sin embargo, aquellos que asumían el compromiso de pensar, de adoptar posturas y defenderlas y de atacar los argumentos contrarios, ocupaban sus posiciones en el territorio imaginario de la nación; esa nación de la que habían sido desterrados.

Pienso en esas, llamémosles, batallas argumentales a partir de la metáfora de las trincheras intelectuales; metáfora que me sirve para caracterizar a algunas de las posiciones asumidas dentro de un campo intelectual devenido en simbólico campo de batalla; campo que fue el escenario de polémicas donde se ponían en juego —como en el tablero de la estrategia bélica— alianzas y traiciones especulativas en las que parecía dirimirse la pertenencia o no a la nación. Sin dudas, la más representativa de esas batallas argumentales es la que entonces se produjo entre el filósofo León Rozitchner y el llamado Grupo de Discusión Socialista.

Podemos ubicar entonces la primera trinchera simbólica en México, territorio que aglutinaba a un gran número de intelectuales argentinos en el exilio.⁵ Desde ahí, con

⁴ Respecto a las polémicas que se suscitaron entre los intelectuales y escritores que permanecieron en el país y los que marcharon al exilio durante la última dictadura (véase Pavón, 2008).

⁵ Según explica el sociólogo José María Casco (2008), fueron varios los factores que hicieron que México se convirtiera en el lugar elegido por muchos de los emigrantes políticos —de diversas tendencias, pero principalmente de izquierda— que llegaban escapando de las dictaduras que se desarrollaban en distintos países latinoamericanos durante la década del setenta. Entre esas causas, pueden destacarse el importante crecimiento económico del país producto del boom del petróleo y la expansión de las universidades y de los institutos de investigación científica, lo que permitió la rápida inserción laboral de los intelectuales exiliados en distintas dependencias gubernamentales e instituciones académicas. En el caso de los exiliados argentinos, también cumplieron un rol determinante en la contención de los emigrados las instituciones creadas por algunos de los intelectuales que llegaron a México con las primeras camadas. Estos se nuclearon en dos asociaciones fundadas en 1975: el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSP) y la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS). La primera estaba integrada principalmente por miembros de Montoneros y del trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), mientras que la segunda tuvo como primer Secretario General al ex gobernador de Córdoba Ricardo Obregón Cano — que luego fue reemplazado por Rodolfo Puiggrós — y congregó en su primera etapa, entre otros, a Esteban Righi, Noé Jitrik y Tununa Mercado. Estas instituciones no sólo tenían como

fecha del 10 de mayo de 1982 (es decir, en pleno desarrollo de la guerra), surge el documento *Por la soberanía argentina en las Malvinas: por la soberanía popular en la Argentina*. El texto firmado por un colectivo de 25 escritores y académicos exiliados en el país azteca pertenecientes al Grupo de Discusión Socialista —en el que se destacaban Néstor García Canclini, Emilio de Ípola, Juan Carlos Portantiero, José Aricó, Entre otros—,⁶ declaraba su apoyo a la recuperación militar de Malvinas, aunque criticaba el carácter represivo y entreguista de la dictadura que la había emprendido. Los intelectuales que participan del documento no sólo pretendían encontrar un fundamento teórico-epistemológico para sustentar su argumentación, sino que postulaban que todos aquellos que asumían una posición contraria —es decir, los que deseaban el fracaso de la aventura militar emprendida por la dictadura— incurrían en un razonamiento erróneo. Esta declaración fue una especie de misil argumental que terminaría detonando no en la Argentina, sino en Venezuela, lugar donde se encontraba exiliado entonces el filósofo León Rozitchner, quien, ubicado en el bando de los que deseaban la derrota militar de la dictadura en Malvinas, se sintió particularmente alcanzado por las esquirlas de la razón científicista que esgrimían los emigrados en México. La respuesta de Rozitchner no se hizo esperar y fue aún más contundente: un extenso documento, producido durante ese mismo mes de mayo en Caracas, donde desarma y desarticula los argumentos del Grupo de Discusión Socialista. El filósofo critica la posición asumida por este grupo de intelectuales y desarrolla sus contrargumentos en una declaración que se publicará luego en forma de libro: *Malvinas: de la guerra sucia a la guerra limpia* (2005). Se trata entonces de una acción discursiva de defensa y, a la vez, un contrataque argumental.

Los intelectuales en México configuran su discurso como un relato objetivo-científicista. Según lo plantean desde el comienzo mismo de la declaración, aquellos que durante el conflicto bélico deseaban el fracaso de la aventura militar emprendida por la dictadura — como fue el caso de Rozitchner — incurrían en un razonamiento falso. El carácter erróneo de esa manera de pensar era explicado del siguiente modo:

Hay dos tendencias dominantes en los análisis políticos corrientes, que se erigen en *obstáculos* para entender el conflicto de las Malvinas y fijar una posición correcta a su respecto. Una, es la inclinación generalizada a *explicar un fenómeno exclusivamente por sus orígenes*; la otra, es la difundida propensión a *atribuirles coherencia a priori a los acontecimientos políticos*. En este caso, ambas se combinan con una gran fuerza aparente: Argentina está gobernada por una brutal dictadura militar de derecha (lo que es cierto); este gobierno es, por añadidura, uno

objetivo denunciar la dictadura argentina, sino que ayudaban a los recién llegados con los trámites de radicación, obtención de empleo, vivienda, etc. Sin duda, uno de sus papeles más relevantes fue el de funcionar como espacios de encuentro, sociabilización y debate entre los intelectuales exiliados. En cuanto a las diferencias ideológicas entre ambas agrupaciones de emigrados, de acuerdo con CASCO, estas están marcadas por la percepción de una derrota — militar y política, pero también teórica — del ideario guerrillero peronista y marxista y la transición hacia una posición de tipo socialdemócrata. En consecuencia, mientras los principales dirigentes del COSPA se mantuvieron aferrados a su convicción en la lucha armada y la vía revolucionaria, muchos intelectuales que sostenían el carácter erróneo de esa postura abandonaron sus filas y se integraron a la CAS; donde asumieron un posicionamiento crítico respecto de las ideas revolucionarias del marxismo-peronismo. De este último grupo, caracterizado como el “Grupo de los Reflexivos”, surge luego el caso que estamos analizando, el del Grupo de Discusión Socialista.

⁶ Completan la lista: Sergio Bufano, Agustina Fernández, Gregorio Kaminsky, Ana María Kaufman, Ricardo Nudelman, Marcelo Pasternak, Rafael Pérez, Olga Pisani, Gloria Rojas, Norma Sinay, Jorge Tula, Haydée Birgin, Mirta Kaminsky, Pedro Levin, José Nun, Ana María Pérez, Osvaldo Pedroso, Nora Rosenfeld, Enrico Stefani, Carlos Tur y Sergio Sinay.

de los más entreguistas que ha conocido el país (lo que también es cierto); por lo tanto, la ocupación de las Malvinas agota su sentido en el carácter siniestro de quienes la promovieron y los sectores progresistas del mundo deben oponerse a ella y desear su fracaso. (Rozitchner, 2008: 139)

Aun cuando los intelectuales reconocen el carácter “brutal” de la dictadura y su política económica entreguista, sin embargo, asumen que sería un error, por un lado, explicar la operación militar y sus consecuencias sólo basándose en el carácter autoritario de quienes la han llevado adelante, por otro, atribuirle a ese proceso una coherencia a priori; es decir, entender que ese régimen militar que había atentado contra la soberanía económica de su propio pueblo no pudiera — por eso mismo — emprender un acto de reivindicación de la soberanía nacional como el de Malvinas. Ciertamente, no fueron los integrantes del Grupo de Discusión Socialista los únicos intelectuales de izquierda que se expresaron a favor de la recuperación de las islas. Sin embargo, Rozitchner los pone en su mira crítica porque ellos, a diferencia del resto, se posicionan como portadores de la razón objetiva. El filósofo procede entonces a desarmar los argumentos del documento y la lógica que esgrimen los firmantes, principalmente, la cuestión que los exiliados en México designan como “falacia del origen”:

Culpable, sí, de desear en lo político, y no sólo allí, la derrota, lo confieso. ¿Pero ustedes? ¿Culpables acaso de haber acallado en vuestro cuerpo la presencia del asesinato y del terror en la política, esa incoherencia que ustedes dicen que hay que tolerar, pero a la cual yo no puedo renunciar? Pero sobre todo — fuera ya de todo patetismo — de no mantener ese origen, relegado como falacia racional, en tanto fundamento explícito y metodológico de vuestra posición teórica que abandona lo más propio como si fuera lo más irracional. (Rozitchner, 2008: 47)

Rozitchner los interpela por dejar de lado “lo más propio” en función de una supuesta racionalidad. Eso que denomina lo más propio es el componente subjetivo de ellos mismos respecto del proceso militar; esa experiencia atroz de la violencia estatal, vivida en carne propia, que los ha empujado al exilio. Él, por lo contrario, procede a reafirmar que: “la coherencia subjetiva es también núcleo de la verdad histórica, índice de la realidad donde su dialéctica se elabora y se prolonga” (Rozitchner, 2008: 13). En consecuencia, el filósofo opta por rechazar la incoherencia — que los intelectuales postulan como necesaria para proceder según lo que consideran la lógica correcta — de que sea el mismo régimen que ha subyugado a su propio pueblo actuando como un ejército de ocupación, el que emprenda la defensa de su soberanía en una guerra anticolonial. En cambio, Rozitchner elige mantener esa coherencia subjetiva con su propia experiencia que lo lleva a desear la derrota militar de la dictadura en las islas.

¿Cuál es entonces el posicionamiento que los intelectuales deben asumir ante la recuperación militar de las islas? Según los emigrados en México, la lógica que ellos postulan como adecuada tiene una ventaja por sobre cualquier otra: “no obliga a elegir entre ‘los malos’ sino que lleva a ponerse del lado de los justos intereses populares” (Rozitchner, 2008: 140). Esa invocación a los justos intereses populares tiene una semejanza evidente con aquellas palabras utilizadas por Leopoldo Fortunato Galtieri en el balcón de la Casa Rosada al anunciar la recuperación de las islas. En esa ocasión, el presidente de facto enunciaba que, al recuperar Malvinas, las Fuerzas Armadas habían interpretado “el profundo sentir del pueblo argentino”. Ambos, intelectuales y militares, se autoerigen en especies de arúspices capaces de dilucidar cuáles son los auténticos

intereses y sentimientos del pueblo, de ahí que asuman la responsabilidad de pensar y actuar en su nombre. Sin embargo, distingo un matiz en el uso que se hace en ambos casos de la idea de *pueblo*. Cuando Galtieri se refiere al pueblo argentino, lo hace como una abstracción totalizadora, una forma equivalente a la nación en la concepción de Benedict Anderson. En cambio, el uso que hace el Grupo de Discusión Socialista parece más restrictivo, limitado a las clases populares, siguiendo así una perspectiva gramsciana del concepto de pueblo: “el pueblo, es decir, el conjunto de las clases subalternas e instrumentales de todos los tipos de sociedad que han existido hasta ahora” (Alabarces y Añón, 2008: 287).

Como advierte Pierre Bourdieu: “el pueblo más o menos idealizado es a menudo un refugio contra el fracaso o la exclusión” (1988: 153). En el caso del Grupo de Discusión, apelar al pueblo implica un intento de reinserción en un campo intelectual donde la exclusión ya había operado a través del exilio. Aferrarse al relato de Malvinas como la causa nacional que representa los justos intereses populares — aún a costa de caer en la complicidad con la aventura militar de la dictadura — parece responder al deseo de los intelectuales exiliados por volver a ser parte de ese campo. Pero a su vez, como advierte Rozitchner, actúa como una nueva operación de exclusión para aquellos que, como él, han decidido pensar diferente y desear la derrota del régimen militar en Malvinas:

Fuera ya de la patria se nos volvía a expatriar por no pensar de la misma manera respecto de las Malvinas; se nos expatriaba, pues, por segunda vez, y ahora esta exclusión nos llegaba no desde la Junta Militar sino desde un grupo de exiliados de izquierda haciéndonos sentir que, al pensar lo que pensábamos, estábamos colaborando y deseando el éxito de los enemigos de nuestro país al desear el fracaso del ejército argentino delegado en la Junta Militar. Pero algo más preciso y sutil: se nos expropiaba de la verdad al no pensar de acuerdo con la “objetividad científica” que era la de ellos, y calificaban a la que sustentaba lo contrario como “falacias”. Y con la designación de “falacia” se nos quería expatriar también de nuestra memoria y de nuestro sentir, al tener que dejar de lado como contradictorio y no científico el origen histórico y vivido de nuestra comprensión. (Rozitchner, 2008: 13-14)

El doble exilio suponía una nueva grieta en ese campo intelectual al que Sarlo describe como doblemente fracturado: a la separación de los intelectuales con los sectores populares en Argentina y al exilio físico, territorial; se sumaba ahora el exilio simbólico que los alejaba nuevamente del pueblo. La operación de los integrantes del Grupo de Discusión Socialista pretende suturar esa primera fractura impuesta por la dictadura entre los intelectuales y el pueblo. Al hacerlo, trazan el territorio imaginario de esa nación a la que intentan volver, pero, aquellos que no siguen la lógica que marca esa pertenencia simbólica, parecen condenados a caerse del mapa. Los que, como Rozitchner, no siguen el razonamiento que se postula como correcto y se alejan — por eso mismo — de los justos intereses del pueblo, quedan fuera del relato de la nación y se convierten en traidores; como advierte el filósofo:

Y al rechazarla (la recuperación de las islas) nos precipitábamos en el infierno al infringir la ley del razonar verdadero pues, como pensar mal era pensar el mal, nos convertía en traidores a la causa nacional, porque, implícitamente, al oponernos a esa “recuperación”, optábamos por “el frente imperialista anglo-sajón”. Así, la infracción a los postulados de esa lógica objetiva nos arrojaba necesariamente en la traición. (Rozitchner, 2008: 40)

A modo de conclusión

En estas batallas argumentales se impone un discurso en el que se configura una lógica binaria de posiciones confrontadas. En cada una de esas trincheras simbólicas, los discursos construyen operaciones de pertenencia y exclusión en donde se delimita el territorio imaginario de la nación. El relato de Malvinas como causa nacional se convierte así en un espacio simbólico de lucha donde se representan lealtades y traiciones respecto de los intereses/sentimientos del pueblo. Sin embargo, al no ser todas estas más que acciones discursivas inocuas al desarrollo real de la contienda bélica, lo que estos discursos parecen poner verdaderamente en juego es la propia posición de los intelectuales en su respectivo campo. Así, aunque los integrantes del Grupo de Discusión Socialista pretenden objetivar su postura, no hacen otra cosa que operar conforme a su deseo de reintegrarse al territorio imaginario de la nación y de reposicionarse en un campo intelectual del cual habían sido excluidos. Para eso, se escudan en la representación idealizada del pueblo al que pretenden interpretar. Rozitchner, por su parte, se defiende ante lo que puede resultar una nueva exclusión y, al desarmar la lógica de los exiliados en México, la desnuda como un mero gesto de pertenencia. Su respuesta es enérgica no sólo porque significa salvaguardar su posición en el campo — espacio marginal, como el del resto de los intelectuales exiliados —, sino porque no defenderse implicaba caer en la categoría de traidor; figura que resulta inadmisible dentro del relato de la nación.

Referencias

- ALABARCES, Pablo y AÑÓN, Valeria (2008). ¿Popular(es) o subalterno(s)? De la retórica a la pregunta por el poder. En ALABARCES, Pablo y RODRÍGUEZ, María (comp.). *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Buenos Aires: Paidós.
- ALTAMIRANO, Carlos y SARLO, Beatriz (1993). *Conceptos de Sociología Literaria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- ANDERSON, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: F.C.E.
- BOURDIEU, Pierre (1988). *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- CASCO, José María (2008). El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina 1974-1983. En *Apuntes de investigación del CECYP*. Buenos Aires, número 13.
- GILLY, Adolfo; WOODS, Alan y BONNET, Alberto (2012). *La izquierda y la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: RyR.
- PAVÓN, Héctor (2008). Los que se fueron y los que se quedaron. Buenos Aires: *Revista Eñe*. Buenos Aires. Recuperado de <http://edant.revistaenie.clarin.com/notas/2008/03/22/01632943.html>.
- SARLO, Beatriz (1988). El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado. En SOSNOWSKI, Saúl (comp.). *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

RETÓRICA AMBIENTAL: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CUESTIONES PROBLEMÁTICAS EN LA PRENSA

Diego Andrés Martínez Zambrano¹

Introducción

En el 2014, el gobierno de la República de Colombia propuso reformar el procedimiento de licenciamiento ambiental por medio de un decreto presidencial que reducía la entrega de licencias para explotación minera y petrolera.² El decreto generó una gran polémica entre los gremios y empresarios del sector minero-energético, quienes se encontraban de acuerdo aduciendo que eran excesivos los tiempos que se tomaba la Autoridad de Licencias Ambientales en darle respuesta a sus solicitudes, y ambientalistas que argumentaban que el tiempo no alcanzaba para hacer un estudio serio de los impactos ambientales que podría tener un gran proyecto (Semana, 27 de septiembre 2014).³ Ante esta situación, la presidenta de la Agencia Nacional Minera (Natalia Gutiérrez) en entrevista al periódico Portafolio (2014), defendía la necesidad del decreto y afirmaba: “... nos estamos dejando ganar la batalla por los ambientalistas radicales y no podemos permitirlo”. A partir de estas declaraciones, inicia una fuerte controversia en las editoriales de los periódicos más importantes del país, en donde opinaron reconocidos ambientalistas, ex ministros de ambiente, periodistas y académicos.

El corpus de investigación estuvo conformado por un total de 28 editoriales publicadas en periódicos masivos de comunicación, medios alternativos, y una revista semanal en sus formatos digitales.

El objetivo del siguiente documento consiste en determinar cuál o cuáles son los problemas sobre los que versan las editoriales en el marco de esta controversia. Así que la principal pregunta que guía esta investigación es ¿cómo se construye en las editoriales la *cuestión argumentativa* en torno a la controversia sobre el tema ambiental? Para tal efecto, hemos hecho uso de la propuesta teórico-metodológica del *modelo dialogal* planteada por Plantin.

El modelo dialogal de Plantin

Recordemos que no se delibera ni se argumenta en los casos en donde la solución es necesaria o su respuesta es evidente. La argumentación se encuentra en el ámbito de lo probable, de lo verosímil, y donde nadie posee reglas sistemáticas, universalmente aceptadas, para dirimir los conflictos. En la *Retórica*, Aristóteles (1999) afirma que “deliberamos sobre lo que parece que puede resolverse de dos modos”

¹ Maestría Análisis del Discurso. Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: diegoand@gmail.com

² En Colombia, la licencia ambiental es la autorización que entrega la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, actividad u obra, que pueda producir deterioro grave de los recursos naturales renovables, o el ambiente. En Colombia estas licencias se piden en la etapa de explotación de las actividades mineras o petroleras, y deben incluir un estudio de impacto ambiental.

³ El decreto presidencial fue denominado como “licencias express” utilizadas por los críticos para subrayar el interés de entregar rápidamente las licencias para proyectos extractivos en el país, entre otras cosas intentaba reducir su expedición de 24 meses a 3.5 meses.

(1357a5), podríamos decir que se argumenta por lo menos en lo que parece resolverse a partir de dos puntos de vista en oposición, ya que en un intercambio argumentativo se puede encontrar más posiciones, pero nunca menos.

En este sentido, bajo la perspectiva de un modelo dialogal, la situación argumentativa “se define por el desarrollo y la confrontación de puntos de vistas en contradicción, en respuesta de una misma pregunta” (Plantín, 2012: 58). Entonces, una situación lingüística deviene a ser argumentativa cuando allí se manifiesta una oposición de discursos a partir de una cuestión en común. La interacción argumentativa implica una diferencia discursiva, problematizada a partir de una Pregunta, y un lugar donde se despliegan los participantes que toman roles: Proponente, Oponente y Tercero.

- 1 El Proponente cumple el rol de base al construir una proposición. Por ejemplo, en Colombia el gobierno propone “estimular la inversión extranjera con el proyecto minero aurífero Angostura en el páramo de Santurbán”. Existe otro discurso orientado hacia una propuesta (proposición) que contradice esta posición: P: "No se pueden realizar proyectos mineros en ecosistemas esenciales para el ciclo hídrico de una región". Es probable que algunos locutores puedan alinearse con esta propuesta y en ese caso cumplirían el mismo rol argumentativo.
- 2 El Oponente son otros locutores que se oponen a la proposición: O: "Es absurdo detener el desarrollo del país". Así que los actantes dispuestos a mantener este discurso negativo cumplirían el mismo rol.
- 3 Duda. Ciertos locutores no se alinean ni en una, ni otra proposición, cumpliendo el rol de Tercero, y transforman la proposición en una pregunta: T: "No sabemos qué pensar ¿Es conveniente hacer minería en los páramos del país?"

Bajo este modelo, PLANTIN expone que la pregunta se origina a partir de la contradicción discurso/contradiscurso, planteando el siguiente esquema:

Proposición vs Oposición  Cuestión argumentativa

a. La cuestión argumentativa

La primera editorial, luego de las declaraciones de la funcionaria que defendía la necesidad del decreto y se refería a los ambientalistas como “radicales”, fue la de Manuel Rodríguez Becerra, reconocido académico sobre temas ambientales y ex ministro del ambiente, quien responde en el diario *El Tiempo* con su editorial titulada “El ambientalismo radical”:

(1) ‘No podemos dejarnos ganar por los ambientalistas radicales’, sentenció Natalia Gutiérrez, la nueva directora de la Agencia Nacional de Minas (ANM), en *Portafolio* del 28 de septiembre del 2014.

Aparte de la indigestión de poder que manifiesta con su declaración, la directora de la ANM no pudo sintetizar mejor la visión ambiental del gobierno de Santos. Y es que este gobierno rechaza, y en ocasiones estigmatiza, a todo grupo social, o a todo ambientalista, que se le ocurra cuestionar alguna política o proyecto de desarrollo que, en su interpretación, moleste en algo la denominada 'seguridad jurídica del inversionista'.

Y, en consonancia con esta visión, el Gobierno trata de esconder, mediante la publicidad y el discurso, el hecho de que la protección ambiental sea hoy un asunto de baja prioridad. Y manipula los pocos destellos que tiene su política ambiental,

como por ejemplo la creación y ampliación de áreas protegidas, para hacer el más clásico *green washing*. 2T191014MRodriguez⁴

El discurso referido directo de la presidenta de la Agencia Nacional de Minas, al que alude Rodríguez ubicado en el comienzo de su intervención, se convierte en la plataforma, en el reconocimiento del contradictor que le ofrece un marco para presentar su posición. En este sentido es importante destacar que las interacciones argumentativas reposan sobre una discrepancia que se organizan alrededor de un conflicto preexistente. “El conflicto es la razón de ser de las interacciones y condicionan su evolución” (Plantin, 2012).

Subrayemos que no existe hecho por sí mismo transparente, ni conflicto que sólo por mencionarlo sea claro y evidente. Por esto a su vez es imprescindible interpretarlo, develarlo, ya que el discurso de la funcionaria podría confundirnos. En síntesis, el conflicto surge ante la oposición de dos discursos coordinados que utiliza el gobierno y que tienen como objetivo: 1. cuidar la seguridad inversionista y 2. ocultar la baja prioridad del tema ambiental.

Aunque las palabras de la directora del ANM, citadas en el editorial, manifiestan una dificultad para asimilar el poder que le ha sido concedido, el centro de la cuestión no es este conflicto. En cambio, sí sintetiza una visión, una estrategia para defender la inversión extranjera: el rechazo y en ocasiones la estigmatización de los ambientalistas. En coordinación con esta visión, el “lavado verde”⁵ esconde la poca importancia del tema ambiental, aludiendo intertextualmente al discurso pronunciado por Juan Manuel Santos en la Cumbre del Clima (ONU), en septiembre del mismo año, en donde expresó sumarse al plan latinoamericano de recuperar 20 millones de hectáreas en la Amazonia, pero que fue interpretado por diferentes medios como un discurso contradictorio en relación con su política minero-energética. Por lo tanto, Rodríguez intenta reubicar la discusión, y así, a pesar de las descalificaciones que nuevamente son reinterpretadas, considera que la cuestión argumentativa debe responder la pregunta sobre la política ambiental. De esta manera, la cuestión argumentativa nuevamente es centrada en el desarrollo del debate que llevaba varias semanas siendo discutida.

Más adelante, Rodríguez expresa con mayor claridad: P: “... los casos del *fracking* y de la licencia ambiental exprés son solo dos expresiones más de la visión del Gobierno de otorgar prioridad a la seguridad jurídica del inversionista frente a la protección ambiental”. A su vez la funcionaria de la ANM, en el mismo diario donde calificaba a los ambientalistas de “radicales”, afirmaba O: el decreto sobre el licenciamiento ambiental es un mecanismo “*de simplificación y optimización de trámite ambiental*” (Portafolio, 2014).

⁴ Las editoriales del corpus han sido codificadas para facilitar su citación dentro del trabajo. Por consiguiente, el anterior código 2T191014MRodriguez representa: a. El número consecutivo dentro del corpus "2". b. El periódico donde es extraído, en este caso el Tiempo "T". c. La fecha de su publicación: 19 de octubre del 2014 "191014". d. Y por ultimo las iniciales del nombre y apellido del columnista "MRodriguez".

⁵ El término *greenwashing* hace referencia a las acciones de marketing de corporaciones que promueven una engañosa percepción de que sus políticas y productos son amigables para el medioambiente.

P vs O  C1: ¿La política minero-energética prioriza la inversión extranjera sobre la protección ambiental?

La cuestión del debate, entonces, se instala como una contradicción del proponente y un discurso de oposición, en el contexto de un conflicto preexistente que va condicionando las interacciones, y a su vez organizado por la cuestión argumentativa que reponemos en el siguiente esquema

Según Plantin, la pregunta argumentativa tiene que ser estrictamente ambigua, dar lugar a múltiples respuestas o por lo menos a dos: sí o no; en contraposición a una pregunta informativa que puede responderse inmediatamente. Es decir, la cuestión tiene que estar abierta, ser controvertida y nunca completamente saturada a partir de las respuestas que de ella se ofrezcan. De esta manera, todos los fenómenos discursivos y paradiscursivos tendrán un valor argumentativo en tanto se encuentren orientados por tal pregunta. En particular, en el corpus analizado, un importante número de editoriales posteriores intentan dar una respuesta a esta cuestión.

b. La estabilidad de la pregunta

La cuestión argumentativa organiza el conflicto. La pregunta orienta el eje del debate, organiza la producción de argumentaciones, ya que es construida por los oradores para llevar el debate al terreno que consideran más favorable para presentar su punto de vista. Es más no basta con probar (cualquier cosa), es necesario que lo probado esté articulado y orientado hacia el problema. Así las preguntas pueden desviar un debate hacia el lugar que pretende instalar el locutor como central. De ahí que la estabilidad de la pregunta, entendida como la claridad y permanencia de la orientación de los fenómenos discursivos sobre la cuestión argumentativa, es asegurada principalmente por rol del Tercero y los *lugares argumentativos*. Sin duda, para Plantin el escenario paradigmático de la argumentación son los tribunales, en donde el abogado argumenta para persuadir al juez y al jurado. Se asegura la objetividad de la cuestión argumentativa, en tanto el juez está fuera del discurso de propuesta y de oposición, y el tribunal explicita el *status causae*: el punto sobre el que versa el juicio.

Si hemos asumido que la interacción argumentativa implica la confrontación del discurso y contradiscurso, la estabilidad de la pregunta en las editoriales presenta mayores dificultades que las expuestas en un tribunal, ya que frente a su misma función social da lugar con mayor recurrencia a valores incompatibles. De aquí que la pregunta tenga menos posibilidades de estabilizarse, y pueda transformarse, desplazarse, o dar lugar a otras preguntas frente a otros discursos contradictorios. Para ilustrar este fenómeno, hacemos mención a la primera editorial de Ramiro Bejarano, reconocido abogado y columnista del periódico *El Espectador*, intitulada “ambientalistas extremos”:

(2) “En los últimos días hemos visto el debate entre los bien llamados 'ambientalistas extremos' y algunas autoridades como el ministro de Ambiente o la presidenta de la Agencia Nacional de Minería, ambos funcionarios bien intencionados, quienes con valor se han atrevido a destrabar la engorrosa ineficacia administrativa que encontraron.

Para los extremo-ambientalistas nada está bien, y las únicas acciones adecuadas para la protección del medio ambiente son las prohibiciones, reservas y

restricciones para el desarrollo, suspender obras públicas, limitar iniciativas industriales y multiplicar la burocracia y los trámites interminables.”
3E251014RBejarano

De la misma forma, y como hemos visto anteriormente, esta emisión planificada por Bejarano necesita en un primer momento ubicar el conflicto preexistente. No obstante, utiliza varios recursos para cerrar en parte la cuestión argumentativa C1, ofreciendo una respuesta sobre las licencias *express* y dar lugar a una nueva. Tomemos como punto de partida la adjetivación “extremo” de los ambientalistas. Aunque el adjetivo “extremo” necesariamente no tiene una connotación negativa, contrastado con la descripción de los funcionarios, sí toma sentido de excesivo y fuera de toda medida, pues se enfrenta a las “buenas intenciones” y “gallardía” de las políticas públicas del gobierno, que suponen una actitud moderada y ubicado en un punto medio. Por otro lado, Bejarano marca su alianza con la institucionalidad no sólo calificándolos positivamente, sino reformulando las emisiones del gobierno al interpretar la reforma de las licencias ambientales como un esfuerzo de “eficacia administrativa”. De esta manera, Bejarano presenta una respuesta sobre la cuestión argumentativa C1, y abre un nuevo campo de contradicción.

La interpretación de Bejarano sobre los ambientalistas consiste en considerarlos como un obstáculo para el desarrollo del país; precisamente, describe sus acciones como intentos de restringir, prohibir o suspender el progreso. Resaltemos que las declaraciones de la institucionalidad, a pesar de calificar a los ambientalistas como radicales, en ningún momento habían sustentado dicha afirmación. Por consiguiente Bejarano sella su alianza con la institucionalidad al explicitar argumentos no esbozados por la funcionaría de ANM. De igual manera, y aunque la utilización del nosotros inclusivo puede ser considerado como un recurso retórico para fortalecer la fuerza persuasiva del discurso, también connota que las valoraciones del columnista sobre los ambientalistas resume observaciones de varios sectores sociales que en este caso podríamos equiparar a mineros y el propio gobierno. De aquí que se produzca un desplazamiento de la cuestión en la medida en que el eje deja de ser las preguntas sobre la política ambiental, sino sobre los grupos que se oponen.

Las respuestas a esta primer editorial de Bejarano no se hicieron esperar, y una asidua controversia se mantuvo durante varios meses sobre el tema. Si para Bejarano P: “Los ambientalistas son un obstáculo para el desarrollo del país”; otras voces empezaron a contradecir su tesis y afirmar O: “El papel que cumplen los ambientalistas es el de alertar a la sociedad sobre el peligro. No el de oponerse al progreso” (7T311014Mhennessy). Por lo tanto la cuestión argumentativa puede ser

P vs O  C2: ¿Cuál es el papel de los ambientalistas en el país?

esquemática de la siguiente manera:⁶

Por otro lado, el fuerte tono del discurso de Bejarano, además de calificar de extremos a los ambientalistas, construyó al mismo tiempo un nudo semántico con carga

⁶ Si bien las cuestiones argumentativas inferidas hasta este punto del análisis (C1 y C2) han sido construidas a partir de los discursos contradictorios dentro de la controversia, cada una de ellas también fueron encontradas en artículos periodísticos que analizaban el conflicto de estas las editoriales: *Portafolio*, 28 de septiembre 2014 y *Semana*, 8 de noviembre 2014. De aquí, que mantenga la propuesta del modelo dialógico, al tener en cuenta las intervenciones de los Terceros.

política negativa como la de “fundamentalistas del medio ambiente” que imponen “su absolutismo” y “dictadura ambiental”. De esta forma, se semantizó la interacción argumentativa de los discursos confrontados, produciendo antinomias y representándolos como un conflicto irresoluble. Añádase que la controversia traspasó el propio escenario de las editoriales y se produjeron fuertes interacciones polémicas en redes sociales e importantes medios radiales del país. Bajo el tono violento de los intercambios, los argumentos regresan a la opinión de los periódicos a través de una recia carta al *El Espectador* de importantes expertos ambientalistas, en la sección “Carta de Lectores”.

(3) “Lamentablemente, en el debate sobre la política minera y sus consecuencias sobre el medio ambiente, la economía y la sociedad intervienen algunos columnistas con intereses directos o indirectos en la industria minera...”

Este es el caso del señor Ramiro Bejarano y de otros columnistas, en otros medios de comunicación, que camuflan en sus escritos sus verdaderos intereses. Lo invitamos, señor Director, a llamar la atención del columnista mencionado sobre el riesgo de comprometer la ética que también debe observar, al no hacer público sus intereses familiares cuando expresa opiniones en un debate que debe continuar con la altura que este asunto amerita”. 4E281014Expertos

La carta firmada por Luis Pardo, Julio Fierro, Rodrigo Negrete, Fernando Vargas, Mauricio Cabrera y Guillermo Rudas publicada en varios medios de comunicación, acusan a Bejarano de tener un conflicto de intereses en torno al debate, ya que su esposa era asesora de empresas mineras en el país. De esta manera, la controversia de diferentes editoriales evoluciona a ataques *ad hominem* que intentan deslegitimar las posiciones de uno u otro discurso. Nuevamente se desplaza la cuestión política a la moral y honestidad de los que sostienen las posiciones: no se argumenta sobre la “cosa” en cuestión sino sobre “las personas”. Así las tesis de las editoriales que se orientan al descrédito de los personajes, construyen cuestiones argumentativas muy particulares.

c. Metadiscurso

El lenguaje puede hablar de todos los objetos, y en particular de sí mismo, autorizando el paso a un nivel metalingüístico. De forma paralela, la interacción argumentativa puede poner en discusión la misma forma de argumentar, preguntarse cuáles son sus propias reglas de juego, y aprobar o desaprobar los argumentos en un conflicto.

Ahora bien, frente la interacción argumentativa enrarecida por la pasión de los intercambios, la cuestión argumentativa sobre el papel de los ambientalistas, se transforma y reflexiona sobre la misma forma de argumentar. Es así que Cesar Rodríguez, reconocido académico, defensor de derechos humanos y editorialista de temas ambientales del periódico *El Espectador*, también participa en el debate, sumando una nueva perspectiva en su editorial “Ambiente radicalizado”:

(4) “Hay que desradicalizar el debate sobre el medio ambiente.

Para encontrar soluciones informadas y prudentes a las discusiones sobre el agua, la minería o el cambio climático, poco ayudan declaraciones como las de la directora de la Agencia Nacional de Minas (“no podemos dejarnos ganar por los ambientalistas radicales”). Mucho menos las descalificaciones personales a quienes sostienen una u otra posición en estos complejos debates...

Un acuerdo elemental es dar la discusión con base en evidencia, antes que en acusaciones ad hominem. Concentrarse en el mensaje, antes que en el mensajero. Y darles mayor protagonismo a los científicos, antes que acentuar el predominio de los abogados y analistas sociales”. 6E301014CRodríguez

La interacción argumentativa también es cooperativa, en oposición a quienes observan la polémica como un elemento prototípico del debate. Esta cooperación no sólo se expresa con la manifestación de alianzas como hemos visto anteriormente, sino en un esfuerzo conjunto de reglamentar la discusión.

De esta manera, en la editorial se utiliza el mismo *topoi* de lo extremo y excesivo, esta vez no para calificar los personajes del conflicto, sino para describir el mismo debate. En este sentido la discusión, concebida como el debate sobre el tema del agua, cambio climático y minería, en sí misma ha sido intransigente e intolerante, y se ha desarrollado de la peor manera. De aquí, que de forma prescriptiva César Rodríguez intente redireccionar el debate, acordar mínimamente reglas para mediar el conflicto, y cuyo primer deber es “desradicalizar el debate”.

Bajo esta perspectiva, la editorial exhorta a realizar un acuerdo fundamental sobre el debate: basarse en la evidencia y el discurso científico. Es interesante anotar que la estrategia de César Rodríguez, ante el escenario argumentativo rarificado por los ataques personales y de alguna manera reconociendo la fuerte oposición entre los discursos, consiste en llegar mínimamente a acuerdos sobre la forma de argumentar. Es posible considerar la emisión de César Rodríguez como un elemento cooperativo no sólo para que se siga desarrollando el debate, sino para que se mantenga dentro de los límites de la discusión democrática.

Por otro lado, cabe señalar que en el modelo dialogal, aunque haya una correspondencia casi exacta entre los actos fundamentales del debate y los roles de la argumentación como se puede ver en Proponer-Proponente y Oponer-Oponente, el rol del Tercero no tendría el mismo nivel de correspondencia, ya que la duda, a pesar de ser definitorio de la posición del Tercero, también puede ser utilizada estratégicamente para tomar partido por alguno de los discursos. Este hecho es ejemplificado por Marafioti (2007) en su reflexión sobre los discurso del parlamento argentino, al describir cómo una pregunta de forma velada expresa en realidad una oposición a la proposición⁷.

De forma análoga, la estrategia de César Rodríguez que intenta ubicarse en el rol de consejero para prescribir las reglas de juego, no carece de un posicionamiento frente a los conflictos expuestos. Precisamente, al subrayar la superioridad de la perspectiva científica, como un acuerdo fundamental, es un esfuerzo por legitimar la misma posición de César Rodríguez como académico y conocedor del tema ambiental en el país, frente a la exigencia de atenuar el predominio del discurso de abogados y analistas políticos, como puede ser considerado a Ramiro Bejarano. De ahí que la editorial busque reinstalar la cuestión inicial de la política ambiental, pero no lo logra en su totalidad, porque vuelve nuevamente sobre las personas.

Por lo tanto, no deja de ser una cuestión problemática las prescripciones sobre las mismas reglas de juego del debate, a pesar del esfuerzo de ubicarse en una posición mediadora. Así, a la proposición P: “Un acuerdo elemental es dar la discusión con base

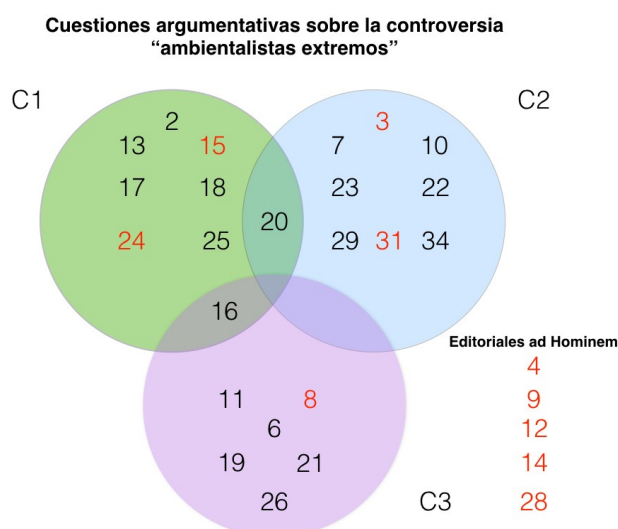
⁷ Este estudio que pasa sobre la cuestión argumentativa tiene que reformular el esquema de Plantin para dar cuenta de este hecho: Proposición vs Oposición + Duda → Cuestión Argumentativa

en evidencia, dándole mayor protagonismo a los científicos”, se enfrenta una oposición, enunciada por Ramiro Bejarano, O: “Los ambientalistas se consideran 'los dueños del medio ambiente, los únicos que conocen las cifras y están en capacidad de controvertirlas’”:

P vs O → C3: ¿Cómo se debe dar la discusión sobre el tema ambiental?

Valga resaltar que las cuestiones argumentativas analizadas (C1, C2 y C3) nunca son saturadas en su totalidad, de aquí que nunca desaparezcan y en cambio se regrese sobre ellas una y otra vez durante el intercambio discursivo, y pese a las respuestas dadas por los actantes en la argumentación. A su vez, estas cuestiones argumentativas dan lugar a preguntas derivadas dependiendo del enfoque que cada editorialista toma de la discusión (Plantin, 1998)

Partiendo de la idea de que la cuestión argumentativa es sistemática en la interacción argumentativa y, por ende, organiza el conflicto, podemos concebir la controversia analizada a partir de su esfuerzo por responder alguna de estas tres cuestiones analizadas (C1, C2 y C3) y que es graficado utilizando la teoría de conjuntos:



Cada número representa las editoriales analizadas inmersas en la controversia y que constituyen el corpus de investigación. A su vez cada una de las editoriales es ubicada según el interés de responder una cuestión argumentativa expuesta en su tesis. A decir verdad, la mayoría de los columnistas presentan argumentos y, por ende, menciones, a más de sola una cuestión argumentativa, sin embargo, la clasificación ha tenido como criterio ubicarlas según la tesis, considerada como dominante dentro de la estructura argumental

Existe un número importante de columnistas que deciden realizar ataques para deslegitimar a sus opositores. De igual manera, existen otros columnistas que deciden responder alguna de las cuestiones argumentativas representadas en sus tesis, no obstante no dejan de mantener ataques sobre la forma de actuar de los ambientalistas y son representadas por el color rojo en el gráfico.

Para terminar, a partir del análisis realizado se considera que el tema de la evaluación de la argumentación no puede ser confirmado por un sistema de reglas a priori. En una interacción fuertemente argumentativa las mismas reglas para argumentar son controladas por los propios participantes, articulados unos con otros, y objeto mismo de la controversia. Precisamente Plantin expone: “Consideraremos la evaluación, primero en su surgimiento, como una práctica esencial de los mismos argumentadores; como una actividad sobre la que reflexionan las comunidades argumentativas producidas por las cuestiones argumentales que se toman en serio” (Plantin, 2012: 298) De esta manera, en oposición a otras perspectivas que consideran fundamental determinar la validez argumentativa, nuestro interés consiste en reconocer las falacias como objetos analizables dentro de comunidades argumentativas insertas en ámbitos sociales y políticos determinados.

Referencias

- ARISTÓTELES (1999). *Retórica*. Madrid. Gredos.
- BARTHES, Roland (1993 [1985]). *L'aventure sémiologique*. Editions du Seuil, Paris. Traducción castellana: *La aventura semiológica* (2ª ed.) Barcelona: Paidós.
- MARAFIOTI Roberto (2007). Discurso parlamentario: entre la política y la argumentación. En: MARAFIOTI, Roberto (ed.). *Parlamentos*. Buenos Aires: Biblos.
- PLANTIN, Christian (2012). Capítulo IV. Un modelo dialogal. En: PLANTIN, C. *La argumentación. Historia, teorías y perspectivas*. Biblos.
- PLANTIN, Christian (2001). *La argumentación*, Barcelona: Ariel.
- PLANTIN, Christian (1998). La interacción argumentativa. *La Argumentación. Revistas del Centro de Ciencias del Lenguaje*. Escritos 17/18 U.A.Puebla, pp. 23-49
- PLANTIN, Christian (2012). La normalidad del desacuerdo. *Praxis Filosófica* (35), 283-301.
- PARDO, Luis (2013). Propuestas para recuperar la gobernanza del sector minero colombiano. En: Contraloría General de la República (ed, 2013): *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Bogotá, Colombia.
- PORTAFOLIO (2014). ‘No podemos dejarnos ganar por los ambientalistas radicales’. Portafolio. Recuperado el 20 de julio del 2017. <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/dejarnos-ganar-ambientalistas-radicales-64352>
- SEMANA (27 de septiembre 2014). ¿Qué pasa con las licencias ambientales expres? Recuperado el 20 de julio del 2017. <http://www.semana.com/nacion/articulo/que-pasa-con-las-licencias-ambientales-expres/404177-3>
- SEMANA (8 de noviembre 2014). La polémica sobre el papel de los ambientalistas. Recuperado el 21 de julio del 2017. <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-polemica-por-el-papel-de-los-ambientalistas/408350-3>

ARGUMENTACIÓN E INTERDISCURSO: LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL DIARIO *PÁGINA/12*

Gabriel Dvoskin¹

Introducción

En este trabajo, nos proponemos caracterizar el discurso que ha circulado a favor de la Ley de Educación sexual integral, sancionada en la Argentina en el año 2006, en el diario argentino *Página/12*, con el objetivo de dar cuenta de las valoraciones que se han establecido sobre el signo “sexualidad” en este medio. Para ello, nos centramos en el análisis del discurso referido, operación discursiva que utilizan los diarios para configurar el sentido de los textos al regular el campo de efectos posibles (Verón, 1986), así como también los no posibles (Raiter, 1999) y, de ese modo, establecer sus posturas sobre los temas que abordan.

Marco teórico

Nuestra investigación parte de la premisa de que el uso del lenguaje es inherentemente dialógico y polifónico, heterogeneidad enunciativa que se manifiesta del modo más evidente en el discurso referido, recurso al que Voloshinov define como “enunciado dentro de otro enunciado, pero al mismo tiempo es discurso sobre otro discurso, enunciado acerca de otro enunciado” ([1929] 2009: 180). Toda práctica discursiva se presenta, desde esta perspectiva, como la puesta en escena de diferentes voces, cada una de las cuales constituye un punto de vista axiológico particular.

Tomamos el concepto de escena discursiva (Dvoskin, 2015) para hacer referencia a la configuración de voces y posicionamientos discursivos que se desarrolla en un texto particular, entre los que se incluyen los de quien enuncia y los de su(s) destinatario(s). Adoptamos de Ducrot (1984) su metáfora teatral para ilustrar el uso del lenguaje, que presenta al locutor de un texto como el autor de una obra que pone en escena diferentes enunciadore — entendidos ambos como sujetos discursivos —, cada uno de ellos evocando una postura determinada. Sin embargo, nos alejamos de su propuesta y seguimos a Guimarães (1998) al concebir a cada una de estas voces no sólo como una determinada opinión, sino como parte integrante de todo un discurso: la inclusión de un enunciador trae a escena un universo semántico, con sus propias restricciones y formas tópicas que subyacen, de manera más o menos explícita, a los encadenamientos argumentativos que desarrollan su punto de vista particular. De acuerdo con este enfoque, no es en la lengua donde se encuentran los *topoi* convocados en la argumentación, como han postulado Ducrot y Anscombe (1988), sino en la red discursiva, esto es, es la configuración específica de fuerzas entre las distintas formaciones discursivas que atraviesan un texto lo que habilita la aparición de ciertos discursos, a la vez que clausura ciertos otros, y de esa manera, traen a escena determinados *topoi* y no otros.

¹ UBA - CONICET. Correo electrónico: gabidvoskin@gmail.com

El sentido de un texto se presenta, entonces, como una relación interdiscursiva y no como una propiedad del texto aislado, en tanto constituye los discursos posibles que son habilitados en el texto. Cada voz incorporada inscribe una determinada posición de sujeto, que atraviesa el texto con mayor o menor preeminencia y trae a escena los signos y valoraciones propios de la memoria discursiva que moviliza, independientemente del grado de explicitud que manifiesten estos signos en la superficie textual.

Metodología

Para el análisis del corpus, seguimos la propuesta que plantea que el discurso referido constituye un espacio privilegiado para acceder al posicionamiento ideológico del locutor de un texto (Zoppi-Fontana, 1986; Pérez, 2003). Este recurso se presenta de manera característica en las crónicas periodísticas, género en el que se relatan acontecimientos de los que el periodista da cuenta, ya sea por haber participado en ellos en forma directa o, como generalmente sucede, a partir de lo que ha oído de otros.

Los discursos referidos pueden introducir tanto palabras efectivamente pronunciadas por una voz ajena al locutor como también posturas alternativas que no tienen una fuente necesariamente identificable, que pueden ser incluidas bajo la forma de un pensamiento, un sentimiento o un eventual discurso futuro. De este modo, los verbos empleados para introducir estos discursos ajenos pueden pertenecer al campo semántico del decir, del pensar o del sentir.

Para el presente trabajo, relevamos los actores sociales que son constituidos como enunciadorees en los textos, señalamos los procedimientos estilísticos empleados para incorporar sus posturas, analizamos los verbos que introducen sus voces y el lugar que ocupan las citas en el texto. El análisis de estos elementos nos permitió identificar las diferentes posiciones de sujeto que se inscriben en el texto y, de ese modo, restituir los discursos, con sus signos y valoraciones propios, que se hacen presentes en la escena discursiva configurada por el diario *Página/12* en relación con el tema de la educación sexual integral.

Corpus

Para la presente investigación, decidimos trabajar con las noticias publicadas por el diario *Página/12*² sobre el tema de la educación sexual integral. Para ello, definimos tres coyunturas. La primera de ellas está establecida por la sanción de la ley y comprende la semana posterior, período en el que seleccionamos dos crónicas periodísticas publicadas los días cinco y seis de octubre de 2006. El segundo momento remite al día 30 de julio de 2009, en el que *Página/12* publicó una nota en la que trató las críticas manifestadas por el arzobispo de La Plata, monseñor Héctor Aguer, a uno de los materiales elaborados para la implementación de la ley de Educación Sexual Integral, el *Material de formación de formadores en educación sexual y prevención del VIH/Sida*. La tercera coyuntura la situamos en junio de 2013, mes en el que *Página/12* publicó una serie de notas sobre una docente de San Luis, Romina García Hermelo, a quien se la había suspendido de sus tareas supuestamente por haber dado a leer a sus alumnos de cuarto año de colegio secundario el libro *Hay una chica en mi sopa*, de la

² Los artículos fueron extraídos de la página web del diario: www.pagina12.com.ar

escritora Silvia Núñez del Arco Vidal³, con el objetivo de impartir educación sexual integral. Tomamos para nuestro análisis, en este tercer momento, dos crónicas publicadas los días 3 y 14 de junio de ese año, lo que conforma un corpus total de cinco notas para nuestro análisis.

Análisis

La sanción de la ley

La semana siguiente a la sanción de la Ley de Educación Sexual Integral, *Página/12* publicó cuatro notas relacionadas con este tema. En esta primera coyuntura, tomamos dos artículos de los días 5 y 6 de octubre de 2006, que llevaron por títulos “Último adiós de la cigüeña”, firmado por Eduardo Tagliaferro, y “Si es sexual, nada de educación”, cuya autoría no aparece explicitada.

Si bien *Página/12* trae a escena tanto las voces de quienes se manifestaron a favor de la sanción de la ley como de quienes se pronunciaron en contra, los recursos mediante los cuales se incorporan una y otra postura son considerablemente diferentes. Este contraste se manifiesta, principalmente, entre el simple reconocimiento que hace el locutor de quienes se posicionaron a favor de la ley y el claro distanciamiento que opera en relación con quienes se manifestaron en contra:

1. Negre de Alonso, alineada con Adolfo Rodríguez Saá, fundamentó⁴ su rechazo a la ley porque no se incluía expresamente a los padres como los sujetos que tendrán que definir las características del programa. Algo que el oficialismo refutó, al puntualizar que los padres están incluidos en la “comunidad educativa. (P12, 5/10/2006)

El uso del pretérito imperfecto para referir la postura opositora de la senadora Negre de Alonso contrasta sintagmáticamente con el tiempo presente utilizado para remitir a los dichos de los senadores del oficialismo. El uso del tiempo presente otorga a los hechos relatados un carácter más concreto y real que el tiempo pretérito, lo que le atribuye un grado mayor de verdad a sus expresiones.

Este posicionamiento del locutor respecto a las diferentes voces que trae a escena se ve reforzado por el hecho de que el texto, inmediatamente a continuación de la cita anterior, reproduce las posturas de Cristina Fernández y de Daniel Filmus, ambas a favor de la ley:

2. “Quienes piden que se incluya expresamente a los padres en verdad no quieren que se sancione la ley”, señaló Cristina Fernández de Kirchner. “Es un tema que no puede estar ausente en las escuelas, porque si bien hay muchos padres que hablan de él en su casa, también hay muchos que no lo hacen”, señaló a este diario el ministro de Educación, Daniel Filmus.” (P12, 5/10/2006)

El distanciamiento del locutor se hace aún más notorio en la nota del día 6 de octubre, en la que se recuperan los dichos de varios de los representantes de la Iglesia católica que opinaron sobre el tema:

3. El obispo Baldomero Martini, de San Justo; Jorge Lona, de San Luis, y Rinaldo Bredice, de Santa Rosa, coincidieron en objetar ayer por “inconstitucional” la ley. Para los religiosos, la norma sancionada supone “una imposición totalitaria” del Estado, al proponer a los alumnos “un único modelo” en la materia. También

³ Editorial Planeta, 2011.

⁴ Tanto aquí como cuando aparezcan, las marcas de subrayado son nuestras (G.D.).

advirtieron que “violenta el derecho natural” de los padres a elegir la educación de sus hijos. Sobre el supuesto “derecho violentado de los padres”, Di Tulio acotó que “la responsabilidad de educar es del Estado y también de los padres, pero muchos de ellos no saben cómo abordar algunos temas, ya que a veces no conocen sus propios cuerpos. Por eso los padres están incluidos en los programas, porque parte de esta iniciativa es educar a los padres. Por todo esto, no se puede hablar de visión única”. (P12, 6/10/2006)

En este fragmento citado, el uso de la cita mixta para introducir la opinión de los tres obispos permite al locutor distanciarse de sus dichos (Zoppi-Fontana, 1986: 110). Por otro lado, el uso del adjetivo “supuesto”, previo al discurso referido de los obispos, no sólo plantea la duda del locutor frente a sus dichos, sino que también les otorga mayor fuerza a los argumentos atribuidos inmediatamente después a la senadora Di Tulio a favor de la ley.

Observamos, así, en el diario *Página12*, un primer movimiento que consiste en traer a escena la postura contraria a la sanción de la ley, atribuida a los representantes de la Iglesia católica. La incorporación de esta voz no es ingenua, sino que permite al locutor distanciarse de ella y refutarla. Simultáneamente, realiza la operación contraria con quienes se posicionaron a favor:

4. El socialista Rubén Giustiniani reclamó “romper el círculo perverso de la pobreza”. Destacó que uno de cada seis niños, en la Argentina, nace de una madre adolescente que abandona la escuela. De ese universo, dijo, el 53 por ciento no terminó la primaria. (P12, 5/10/2006)

5. Maffei advirtió que [...] “lo que sucedió en otros países es que con una ley como ésta se retrasa la iniciación sexual de los niños y los jóvenes van dándose cuenta de los riesgos y son más cautelosos”. (P12, 6/10/2006)

En los ejemplos 4 y 5, se traen a escena las argumentaciones de quienes están a favor de la ley. Tanto la cita de Giustiniani como la de Maffei sostienen sus posturas sobre el *topos* “la educación sexual previene consecuencias no deseadas”. Este encadenamiento introduce, paralelamente, el *topos* converso (Anscombe y Ducrot, 1988): “la falta de educación sexual produce consecuencias no deseadas”, por lo que genera el sobrentendido de que quienes no están a favor de la ley, no están interesados en prevenir estos males no deseados — como son la pobreza, la maternidad adolescente o los abusos, de acuerdo con estos ejemplos — o, incluso, son los responsables de que ocurran.

La polémica Aguer-Sileoni

El día 30 de julio de 2009, el diario *Página12* publicó una nota en la que dio cuenta de la controversia suscitada entre el arzobispo de La Plata, monseñor Héctor Aguer, y el entonces ministro de Educación nacional, Alberto Sileoni. A diferencia de lo observado en la sección anterior, en esta segunda coyuntura, *Página12* presenta dos protagonistas preponderantes: Héctor Aguer y Alberto Sileoni.

Desde un comienzo de la nota, resulta evidente el distanciamiento del locutor respecto del posicionamiento de Aguer a través del uso de hipérboles y de comillas que descalifican la postura del arzobispo:

6. Un manual elaborado por expertos de los ministerios de Educación y Salud de la Nación dio pie a un exaltado “mensaje” del arzobispo de La Plata, Héctor Aguer, quien puso si no el grito, al menos el texto en el cielo. (P12, 30/7/2009)

Las citas incompletas constituyen un recurso frecuente, a lo largo del texto, que le sirven al locutor no sólo para traer a escena un punto de vista ajeno al propio y, de ese modo, desligarse de su responsabilidad, sino también para caracterizar a la fuente de esos dichos (Reyes, 1993), en este caso, el arzobispo:

7. El arzobispo de La Plata consideró “neomarxista” un manual oficial sobre educación sexual. (P12, 30/7/2009)

8. El Material de Formación de Formadores en Educación Sexual y Prevención del VIH/sida —que fue avalado por organismos internacionales— resulta “reduccionista” y “constructivista” para monseñor. (P12, 30/7/2009)

Los términos “neomarxista”, “constructivista” o “reduccionista” no expresan solamente la opinión manifestada por Aguer sobre el manual, sino que paralela, y fundamentalmente, están calificando al responsable de dichas palabras (Reyes, 1993). Esta calificación de la persona de Aguer también se realiza a través de los verbos que introducen su voz en el texto. “Considerar” o “resultar” son verbos de opinión⁵ que “sirven al locutor para informar al destinatario de las creencias de un tercero” (Ducrot, [1972] 1982: 234). Estos verbos dan cuenta de la manera en que un sujeto aprehende una realidad intelectual, por lo que constituye la fuente responsable de la creencia, que bien puede o no ser compartida por el locutor o su destinatario, pero está individualizada en este tercero, y, de ese modo, lo caracteriza.

Al igual que en la sección anterior, observamos un primer movimiento en el artículo de *Página/12* que consiste en incorporar la postura en contra de la educación sexual, en este caso representada por Aguer, para distanciarse de ella. Esta operación acerca inevitablemente al locutor al polo opuesto de la polémica, desarrollado en la voz del ministro de Educación, la cual es presentada mediante dos procedimientos diferentes, el estilo indirecto y el estilo directo:

9. El flamante ministro de Educación nacional, Alberto Sileoni, advirtió que no era su intención polemizar: “El que critica Aguer es un documento que se desprende de una ley, la 26.150, de Salud Sexual Integral. Y para este ministerio la ley no es una opinión, sino una disposición normativa que da la sociedad y hay que cumplir”. (P12, 30/7/2009)

A diferencia de lo que ocurre con la postura de Aguer, los dichos de Sileoni son retomados con citas completas, que permiten exponer de un modo más desarrollado y fiel el punto de vista del ministro (Reyes, 1993). Por otro lado, es también significativa la diferencia en cuanto a los verbos que introducen su punto de vista en el texto.

La sanción a la docente García Hermelo

Durante el mes de junio de 2013, *Página/12* publicó una serie de artículos relacionados con la sanción a una docente de San Luis, Romina García Hermelo, quien había sido suspendida de sus tareas escolares. De acuerdo con el diario, el conflicto se originó cuando la profesora de Lengua y Literatura intentó impartir educación sexual a sus alumnos de cuarto año del colegio secundario mediante la lectura del libro *Hay una chica en mi sopa*, de Silvia Núñez del Arco Vidal.

El enfrentamiento, en esta oportunidad, se desarrolla entre la docente, por un lado, y los padres, directivos del colegio y funcionarios del Ministerio de Educación de

⁵ Si bien estos verbos pueden tener también otros significados, nosotros nos estamos refiriendo al valor que adquieren en el artículo analizado.

San Luis, por el otro. Sin embargo, como veremos a continuación, la ausencia de representantes de la Iglesia no impide que el discurso religioso se constituya nuevamente como el principal discurso opositor a la educación sexual integral.

Más allá de la diversidad de actores que aparecen, las notas construyen como protagonista principal del conflicto a García Hermelo y, como su antagonista, a la madre Zulma Álvarez, quien realizó la denuncia en su contra. A partir de estas dos figuras el diario polariza el debate entre aquellos que respaldan la propuesta de lectura de la docente y aquellos otros que la rechazan. Si bien ambos posicionamientos son recuperados, resulta significativo para nuestro análisis los recursos que son empleados para traer a escena sus voces. En el caso de García Hermelo, su postura es incorporada mediante el estilo indirecto y el directo, a través de verbos que manifiestan un proceso intelectual previo de su parte:

10. García Hermelo explicó a Página/12 que buscó cumplir con el abordaje transversal que plantea la Ley de Educación Sexual Integral. (P12, 3/6/13)

En el polo contrario, en cambio, las posturas son incluidas en la escena fundamentalmente mediante verbos que nada indican sobre su conocimiento, pero sí sobre su estatus de autoridad:

11. Los directivos de la escuela ordenaron el secuestro de los libros. (P12, 3/6/13)

12. Los padres pidieron que se la sacara del curso [a García Hermelo]. (P12, 3/6/13)

A su vez, en aquellos casos en los que se introducen sus posturas mediante verbos que darían cuenta de algún tipo de conocimiento sobre el tema, como en el ejemplo siguiente “señalar”, el uso de la cita mixta descalifica este saber al marcar el distanciamiento del locutor:

13. El Ministerio de Educación señala que el texto es “pornográfico” y “obsceno” y que “hace apología del uso de estupefacientes”. (P12, 3/6/13).

Por otro lado, la denuncia a la profesora (y metonímicamente, a la educación sexual) es descalificada por la caracterización que se hace en el diario de Zulma Álvarez, precisamente la responsable de haber hecho la denuncia. Su clasificación como “‘cristiana’ y [...] asidua concurrente de un templo de la Iglesia Universal del Reino de Dios” (P12, 3/6/13) permite a *Página/12* traer a escena una vez más el discurso religioso. La condición de madre y profesora de Zulma Álvarez se ven, de esta manera, opacadas por sus creencias religiosas, posición que la desprestigia frente a García Hermelo, a quien sólo se la caracteriza por su formación académica, ya sea por ser “profesora de lengua y literatura” (P12, 3/6/13), como por su desempeño como “docente universitaria” (P12, 4/6/13), pero nada se refiere sobre sus creencias religiosas o hábitos cotidianos.

El discurso familiar resulta, así, atravesado por el religioso y, por lo tanto, colocado del lado no científico. Tanto uno como otro están caracterizados por la ignorancia, propiedad que comparten con el Ministerio de Educación de San Luis y con la misma dirección del colegio, todos responsables de la sanción a la profesora:

14. “No realizaron ningún informe técnico del libro, es decir, no mencionan argumentos sólidos o alguna evaluación seria sobre el libro. Es decir, el ministerio me sanciona en base a un acta de padres y el equipo directivo [...]”, objetó García Hermelo. (P12, 14/6/13)

Es el criterio del saber lo que jerarquiza las diferentes posiciones de sujeto para abordar el tema de la educación sexual, en *Página/12*. La configuración de García Hermelo como docente la posicionan en un lugar legitimado para tratar el tema. En cambio, cualquier crítica o cuestionamiento a la educación sexual queda atravesada, en el diario, por el discurso religioso, principal discurso opositor, recurso a partir del cual la crítica resulta descalificada de antemano y, de esa manera, se clausura el debate sobre los contenidos a impartir, los agentes encargados de hacerlo o la valoración del signo “sexualidad”.

Conclusiones

En este trabajo, nos propusimos analizar las valoraciones que han circulado sobre el signo “sexualidad” en el discurso del diario argentino *Página/12* sobre la educación sexual integral. Para ello, constituimos la serie discursiva que ha configurado este medio en relación con este tema a partir de tres coyunturas temporales: octubre de 2006, julio de 2009 y junio de 2013, y centramos nuestro análisis en el discurso referido, fenómeno que nos permitió relevar, en las diferentes notas, qué actores sociales son constituidos como enunciadores y las posturas que asume el locutor ante cada uno de ellos y ante sus dichos.

A partir del análisis del corpus, pudimos observar que *Página/12* plantea el debate en torno a la educación sexual como el enfrentamiento entre dos posturas: a favor o en contra de la ley, cada una de ellas dominada por una formación discursiva específica. El Gobierno nacional, representado por los legisladores que apoyaron la medida, en la primera coyuntura; el ministro de Educación nacional, en la segunda; o la docente García Hermelo, en la tercera, es presentado como la institución que debe abordar el tema. La clasificación de la sexualidad bajo el criterio del saber legitima el discurso de la ciencia, a la vez que descalifica el discurso de la Iglesia, configurado como el principal opositor a la medida. Cualquier cuestionamiento de la ley, de su implementación o de los contenidos impartidos queda atravesado por el discurso de la Iglesia, que califica la sexualidad como un pecado bajo un criterio moral y, por lo tanto, queda invalidado para tratar “científicamente” el tema. El criterio de saber transforma el pecado de la práctica sexual en error, por lo que no es ya la institución eclesiástica la autorizada para abordar el tema, sino la escuela.

Referencias

- ANSCOMBRE, J.C. y O. DUCROT (1994 [1988]). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- DUCROT, O. (2001 [1984]). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- DVOSKIN, G. (2015). De eso (*no*) se habla. Entre lo prohibido y lo impensable de la sexualidad en la educación formal argentina. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/3334>.
- GUIMARÃES, E. (1998). Interdiscurso, textualidade e argumentacao. *Signo y Señal*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- ORLANDI, E. (2011). *A linguagem e seu funcionamento. As formas do discurso*. Campinas: Pontes editores.

- PÉREZ, S. (2003). Verbos de actos de habla y modalidad: una mirada desde el análisis del discurso. Revista *Iztapalapa*. México: UAM, pp. 51-66.
- RAITER, A. (1999). Significaciones imposibles. En RAITER, A. (comp.). *Discurso y ciencia social*, pp. 39-50. Buenos Aires: Eudeba.
- REYES, G. (1993). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco Libros.
- VERÓN, E. (1993 [1986]). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.
- VOLOSHINOV, V. (1993 [1929]). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- ZOPPI-FONTANA, M. (1986). El discurso referido o en busca del contexto perdido. *Cuadernos del Instituto de Lingüística*, Vol 1, Fac.1, pp. 90-109, Buenos Aires, Argentina.

¿SON SIEMPRE FALACES LAS FALACIAS? DEL ENFOQUE BASADO EN LA ESTRUCTURA INFERENCIAL AL ABORDAJE PRAGMADIALÉCTICO

Ma. Natalia Zavadvker¹

Introducción

En este trabajo abordaremos, partiendo de nuevos enfoques teóricos tales como la pragmadialéctica, la teoría pragmática de la argumentación y la teoría de las perspectivas de Kahneman y Tversky (1979), el status de la noción de ‘falacia no formal’, a fin de dilucidar si la condición de ‘falaz’ depende exclusivamente de la estructura lógica del razonamiento, o bien si las razones que nos llevan a atribuir mayor o menor plausibilidad a los razonamientos cotidianos dependen de su contenido específico en conjunción con circunstancias pragmáticas relevantes. Técnicamente, las falacias son siempre razonamientos inválidos, al pretender deducir una conclusión a partir de premisas que no contienen información necesaria, suficiente y comprobadamente veraz que justifique dicha derivación. En tal sentido, se trata de meros heurísticos o atajos mentales para alcanzar una conclusión que nos permita tomar decisiones en contextos de incertidumbre, precisamente cuando no contamos con toda la información disponible, ésta se nos presenta sesgada — sólo considera un aspecto de la situación y excluye otros —, o desconocemos su valor de verdad, generalmente por provenir de fuentes indirectas. Lo propiamente ‘falaz’ de tales razonamientos es la confianza o certidumbre epistémica que depositamos en la conclusión, vale decir, la suposición de que podemos extraer *conclusiones verdaderas e irrefutables* partiendo de premisas cuyo contenido no es necesario ni suficiente para justificar dicha derivación. Sin embargo, la pregunta que procuramos responder es si es pertinente hablar de ‘falacia’ cuando, ante la necesidad de tomar decisiones en contextos reales que involucran casi siempre un alto grado de incertidumbre en relación a las posibles consecuencias de cada elección, utilizamos ciertos heurísticos como orientaciones útiles o razones de peso dignas de consideración. En otras palabras, ¿sería razonable descartar en nuestros juicios prácticos cualquier sesgo o heurístico identificado en la literatura como una falacia por su mera invalidez lógica, vale decir, por basarse en argumentos de los que no podemos derivar resultados concluyentes? ¿O bien las pretendidas falacias pueden ser en los hechos heurísticos útiles para la toma de decisiones? Incluso si dejamos de lado el rigor lógico y nos atenemos a las estrategias de razonamiento eficaces para lidiar con problemas de la vida real ¿las falacias siempre y necesariamente derivan en conclusiones erróneas, y, por ende, en malos argumentos que nos llevan a tomar decisiones equivocadas? ¿o bien un razonamiento práctico basado en meras intuiciones, o en información sesgada, incompleta y parcial, aun así puede resultar acertado en la vida real incluso en ausencia de elementos de juicio suficientes para justificarlo?

¹ Universidad Nacional de Tucumán/CONICET. Correo electrónico: zavadvker@yahoo.com.ar

En este trabajo analizaremos, a modo de ejemplo, tres tipos falacias o sesgos identificados en la literatura (*post hoc ergo propter hoc*, argumento *ad hominem*, y sesgo probabilístico) a los fines de procurar dilucidar si en los razonamientos orientados a la discusión racional y la toma de decisiones en contextos reales dichas falacias son juzgadas sólo por su estructura argumental, o las evaluamos apelando a su contenido concreto y a circunstancias pragmáticas y contextuales. Finalmente se discutirá si los razonamientos en contextos naturales deberían ser juzgados exclusivamente por su corrección lógica y su sustento en evidencias suficientes (y no en sesgos y prejuicios), o bien por su utilidad práctica a la hora de contribuir a la toma de decisiones.

Falacia de la falsa causa (*post hoc ergo propter hoc*)

La falacia *post hoc ergo propter hoc* consiste en la suposición de que, si B ocurre después de A, entonces A es la causa de B. Dicha presunción en el fondo no refleja más que nuestra tendencia al razonamiento causal. Si bien en sentido estricto, como ya lo indicó Hume, de la existencia de dos fenómenos contiguos en el tiempo no se infiere necesariamente una correlación causal entre ambos, si renunciáramos a la búsqueda de patrones causales en la naturaleza y en la sociedad estaríamos renunciando a la posibilidad misma, tanto del conocimiento científico, como del conocimiento necesario para desenvolvernos eficazmente en la vida cotidiana. Como ya lo mencionamos, lo propiamente falaz del *post hoc ergo propter hoc* es suponer que es posible deducir de manera concluyente que un evento A es la causa de un evento B porque B se sigue siempre de A (o porque B apareció seguido de A en algunas ocasiones, o porque hemos recibido esa información de relatos y testimonios indirectos, etc.).

Sin embargo, lo que realmente hacemos cuando identificamos una falacia de este tipo es evaluar, valiéndonos de criterios pragmáticos asociados al contenido de la inferencia y el contexto en que es emitida, si existen o no buenas razones para confiar en la asociación causal aducida, o bien si se trata de una correlación arbitraria y carente de fundamentos, debida al azar, a algún otro tipo de correlación no causal (la cual puede fundarse además en una mera creencia socialmente transmitida, idiosincrática del sujeto, ligada a cierta adhesión ideológica, etc.). Por ejemplo, solemos hablar de supersticiones o cábalas cuando lo que se asocia son dos fenómenos que no tienen ninguna conexión física o material entre sí, y además dicha correlación no está soportada por un número representativo de evidencias empíricas (por ej., pasar por debajo de una escalera y tener mala suerte, o haber llevado una pata de conejo a un examen y haber aprobado). También podemos establecer correlaciones causales directas entre fenómenos muy indirectos que en realidad obedecen a una multiplicidad de causas a distintos niveles. Por otra parte, cuando el factor causal señalado tiene que ver con la responsabilidad atribuida a un agente (un individuo, un gobierno, una institución, un sector social), el argumento puede ser usado como una estrategia persuasiva para convencer al oyente de la culpabilidad de dicho agente (por ej., cuando se responsabiliza directamente al gobierno de turno — incluso cuando lleva muy poco tiempo en el poder — de los índices de inseguridad, pobreza, violencia, adicciones, etc., siendo que muchos de esos factores tienen un origen más estructural y ligado a múltiples causas que no dependen estrictamente de las actuaciones puntuales de tal o cual gobierno).

En otras situaciones, en cambio, tenemos buenas razones para juzgar la pertinencia de ciertas asociaciones causales, por ejemplo, cuando podemos dar cuenta adecuadamente del posible nexo causal que liga una cosa con otra, y además existe evidencia empírica suficiente para avalar de manera al menos plausible dicha correlación (por ej., si tomamos una aspirina y nos baja la fiebre, hay razones de peso suficientes para creer que fue la aspirina la que provocó ese efecto).

Estos ejemplos demuestran que, dados dos argumentos que en teoría están cometiendo la misma falacia, no valoramos su plausibilidad o razonabilidad de manera equitativa, sino que los juzgamos diferencialmente en función de su contenido específico. En tal sentido, no es posible generalizar la condición de falaz del razonamiento causal y desecharlo porque su estructura argumental es lógicamente inválida, ya que si renunciáramos a la búsqueda de explicaciones causales estaríamos renunciando al conocimiento mismo (tanto a los saberes teóricos que buscan explicar y comprender las leyes naturales — conocimiento científico —, como a los saberes prácticos que nos permiten desenvolvernó con eficacia en nuestro entorno natural y social). Lo que realmente hacemos es apelar a la razón crítica para juzgar cuán plausibles o confiables son dichas asociaciones causales, y si éstas pueden inferirse razonablemente de los hechos observables (por ejemplo, si existen suficientes datos estadísticos que avalen posible nexos causales, si es posible hallar el mecanismo subyacente que explique dicha asociación, etc.). De allí que no juzguemos cualquier asociación causal entre fenómenos contiguos como falaz, sino sólo las que consideramos que carecen de fundamento suficiente, proporcionan explicaciones reduccionistas al considerar un solo factor como la causa desencadenante ignorando los demás, apelan a factores causales que no son empíricamente constatables (duendes, hadas, divinidades, energías, etc.) o a correlaciones causales cuyo mecanismo de acción es improbable (la acción de los astros, las cábalas, las prácticas de brujería o la simple energía negativa de la envidia sobre el destino y la suerte de las personas), se basan en prejuicios ideológicos para culpabilizar de una situación percibida como negativa a ciertos agentes, grupos, o decisiones (por ej., “desde que existen los planes sociales hay más delincuencia que nunca”), etc. Todos estos juicios de valor apelan a criterios pragmáticos e implican juzgar el contenido de los razonamientos y no la validez de su estructura lógica, que en todos los casos es la misma (Si B se sigue de A, entonces A es la causa de B).

El hecho de saber que cualquier razonamiento causal es técnicamente “falaz” no nos impide razonar causalmente en la vida real, tan sólo nos insta a revisar nuestras inferencias causales a fin de procurar distinguir las que son relativamente confiables de las que no lo son, teniendo en cuenta un amplio conjunto de factores semánticos, pragmáticos y contextuales. En tal sentido ¿cuál es la utilidad de la falacia *post hoc ergo propter hoc* si la misma no puede ser invocada universalmente para rechazar cualquier tipo de argumento que se ajuste a su formato?

Falacia *ad hominem*

La falacia *ad hominem* consiste en inferir la falsedad de una proposición apelando a la descalificación del emisor. Dicha descalificación puede ser:

- *Directa*: cuando se desautoriza al emisor alegando sus características personales e idiosincráticas (ej.: “Usted no puede tener una opinión confiable siendo tan estúpido”), o a su identificación con un género, raza, religión o ideología (ej.: “Usted está en contra del aborto porque es un chupacirios”, o “no cuestionan la minería a cielo abierto porque son K”)
- *Circunstancial*: cuando se insinúa que la opinión del emisor está ligada a sus intereses personales o de clase, o a la situación coyuntural que está atravesando (ej.: “Está a favor de la legalización de la droga porque tiene plantaciones de marihuana”).
- *Tu quoque*: cuando se acusa al interlocutor de incurrir en el mismo defecto o falta que le fue señalada previamente al emisor (Ej.: “¿cómo puede sugerirme que haga dieta si usted está gordísimo?”, o “Me vienen a acusar de corrupción cuando en su gobierno se descubrían casos de corrupción todos los días”).

El supuesto subyacente a dicha falacia es que en una discusión racional lo que importan son las tesis propuestas y los argumentos a favor o en contra de las mismas; motivo por el cual las características idiosincráticas, intereses particulares y vida personal del emisor deberían ser irrelevantes a los fines de la discusión, ya que los que deben ser juzgados son los argumentos y no el emisor mismo. Por lo general el emitir un juicio sobre el emisor implica cambiar el tema de la conversación (Comesaña, 1998), desviando su rumbo de los argumentos discutidos a los juicios personales sobre quien los esgrime.

Ahora bien, ¿en ningún caso resulta pertinente o razonable considerar las características del emisor a la hora de juzgar el contenido, calidad y plausibilidad de sus argumentos? El conocimiento previo del emisor (sus actuaciones pasadas, su afiliación ideológica, sus intereses específicos, su formación o grado de experticia en el tema del que habla, etc.) ¿podría operar como una información contextual útil o una guía pertinente a la hora de juzgar sus argumentos y opiniones; o bien siempre oficiaría como una fuente de prejuicios que atentaría contra la posibilidad de una evaluación imparcial y neutral? Supongamos que escuchamos los argumentos a favor de la inocuidad de los agrotóxicos esgrimidos por un científico del que sabemos que tiene afiliaciones laborales con la empresa Monsanto: ¿no sería razonable tener en cuenta tales datos, o deberíamos considerarlos irrelevantes a fin de que nuestros prejuicios no interfieran en la evaluación de la calidad del argumento mismo? Si escuchamos a una persona hablando de una posible cura muy promisoriosa para el cáncer, ¿es irrelevante conocer su formación específica, su curriculum y su reputación en la comunidad científica, o si se trata de un médico especialista en el tema o un gurú de la medicina alternativa sin formación científica? ¿Resulta irrelevante en la vida real conocer la reputación de un particular o empresa que vende un producto por internet? ¿Deberíamos basar nuestro juicio únicamente en la aparente solidez de sus argumentos sobre las bondades del producto y las razones que aduce para recomendarlo? Cuando escuchamos los argumentos de un abogado defensor para declarar inocente a un imputado o convencer al juez de que le reduzca la pena, ¿es irrelevante tener en cuenta que la propia función del abogado es defender a una de las partes, de modo tal que su discurso y sus argumentos no pueden *por su propia naturaleza* ser imparciales ni neutrales? ¿Siempre

debería ser irrelevante considerar la ideología política o religiosa del interlocutor a la hora de evaluar su posición y argumentos a favor o en contra de algún tópico? En relación a la versión *tu quoque* del argumento *ad hominem*, ¿resulta siempre inadecuado retrucarle a otra persona que no tiene autoridad moral para hacer una acusación o exigir cierto comportamiento si ella misma incurre en las mismas faltas? Por ej., ¿sería inadecuado que un hijo le recrimine a su padre que le prohíbe fumar, por más sólidos que sean sus argumentos en contra del cigarrillo, cuando el propio padre fuma tres paquetes de cigarrillos diarios?

En síntesis, cuando debemos basarnos en la información disponible como único criterio para tomar decisiones relativamente riesgosas en contextos de incertidumbre, o cuando debemos juzgar los argumentos a favor o en contra de algún tópico sería razonable considerar que parte de la información recibida corresponde no sólo al discurso explícito del emisor sino a sus características personales, grado de experticia, reputación moral, comportamiento efectivo y presuntas intenciones. Por ej., en ciertos contextos es razonable considerar que la finalidad misma del emisor (por el rol o función que ocupa) es convencer y persuadir al receptor, vale decir, manipular sus creencias en una dirección determinada. En otros contextos, aun cuando no exista consciente o explícitamente esa voluntad de manipulación (por ej., cuando un hablante se limita a manifestar su opinión sobre un tema) es razonable considerar que éste tenderá a buscar argumentos compatibles con sus creencias, ideologías y preferencias previas, de modo que cabe esperar cierta parcialidad de su parte, con lo cual también estaría justificado aplicar cierto sesgo a la hora de juzgar sus dichos. También nos resulta intuitivamente razonable considerar el talante moral de una persona (vale decir, que su prédica sea compatible con su verdadero comportamiento) como un dato relevante a la hora de evaluar sus dichos. Si bien argumentos tales como “la corrupción política es mala porque atenta contra los intereses del ciudadano” pueden ser considerados *per se* como correctos, apropiados y válidos más allá del contexto de su emisión si lo oímos de un hablante con un frondoso prontuario de maniobras corruptas, resulta inevitable considerar que tal sujeto carece de autoridad moral para predicar en contra de una norma a la que él mismo no se somete, cuando implícitamente está afirmando que dicha norma debería ser universalmente aplicable (o sea, también debería incluirlo a él). En el ejemplo del padre que prohíbe a su hijo fumar cuando él mismo lo hace, aun cuando su falta de voluntad para dejar el cigarrillo no invalide la solidez de los argumentos que señalan los problemas de salud asociados a dicho vicio, es hasta cierto punto razonable que el hijo considere que si su padre realiza la acción de fumar sobre sí mismo entonces ésta no debe ser tan mala.

Sesgo probabilístico

Los sesgos probabilísticos no son considerados propiamente falacias ni forman parte de los tópicos tratados por la lógica informal, ya que el estudio de las falacias estuvo orientado desde sus orígenes a las estrategias retóricas y argumentativas para manipular la opinión de los oyentes, más que al estudio de las razones y argumentos a los que apelan los propios sujetos para tomar decisiones más o menos rápidas e irreflexivas en la vida cotidiana. Sin embargo, la inclusión del sesgo probabilístico

obedece a que en este trabajo estoy considerando fundamentalmente el papel de las falacias en tanto heurísticos orientados al juicio práctico y la toma de decisiones (tomando como telón de fondo la teoría de las perspectivas de Kahneman y Tversky, 2003). En otras palabras, el aspecto que me interesa analizar de las falacias es su condición de “atajo mental” capaz de inducirnos a evaluar situaciones y tomar decisiones acotando sensiblemente los criterios de búsqueda, mediante la apelación a sesgos vehiculizados por emociones.

El sesgo probabilístico consiste en una percepción distorsionada de la frecuencia con la que ocurren ciertos fenómenos, inducida por un componente emocional de aversión, temor, indignación, etc. Así, por ejemplo, un suceso de alto impacto emocional por sus consecuencias altamente negativas (una violación seguida de asesinato, un atentado con decenas de muertos, una catástrofe aérea, sucesos de inseguridad con víctimas fatales, divorcios conflictivos, etc.) suele ser percibido, por la aversión y rechazo que despierta, como mucho más frecuente de lo que objetivamente indican las estadísticas. Esto da lugar a generalizaciones basadas en razonamientos inductivos cuyo número de premisas (en este caso la cantidad de veces que ocurre un suceso percibido como negativo o catastrófico), resulta insuficiente para realizar generalizaciones, y por ende predicciones sobre las posibles consecuencias de determinadas decisiones (como la de circular de noche por zonas consideradas peligrosas, tomar un avión, abrirle la puerta a un extraño, viajar a determinado lugar con fama de inseguro, etc.).

Si adoptamos estrictamente los parámetros de la lógica inductiva como único criterio válido a la hora de juzgar la influencia del sesgo probabilístico, deberíamos considerar que siempre los juicios prácticos orientados a la toma de decisiones que ignoran las frecuencias estadísticas reales son falaces independientemente de su contenido y de otras circunstancias pragmáticas. Ahora bien ¿es siempre irracional tomar decisiones no basadas sólo y estrictamente en datos estadísticos? ¿No habría otros criterios también pertinentes a la hora de sopesar los posibles costes y beneficios de cada decisión? Por ejemplo, si aplicáramos sólo las estadísticas como único elemento de juicio, deberíamos considerar falaz e irracional la preferencia de una persona por el automóvil u otro transporte terrestre en lugar del avión, ya que las estadísticas indican que los accidentes automovilísticos son muchísimo más frecuentes que los aéreos. Ahora bien, esa persona podría (por lo general intuitivamente) estar sopesando otras variables además de la frecuencia estadística, tales como el hecho de que mientras un accidente automovilístico puede tener diversos grados de gravedad y no todos ellos conducen necesariamente a la peor de las consecuencias (muerte de todos los pasajeros), un accidente aéreo en la mayoría de los casos redundaría indefectiblemente en el resultado más trágico, de modo que, si bien es menos frecuente, sus consecuencias son en promedio peores que los probables resultados de un accidente automovilístico. Por otra parte, quizás las personas estén considerando que, siendo los conductores del auto, tienen algún control o responsabilidad sobre la situación y está en sus manos tomar todas las precauciones necesarias, mientras que si el piloto o conductor es un tercero (como en el caso de los viajes aéreos) no tienen ningún control personal sobre la situación.

En otras palabras, no podemos considerar la apelación a las estadísticas como único criterio racional a la hora de tomar decisiones como lo sugieren implícitamente las teorías sobre sesgos y falacias. Otro déficit de estas teorías es que tratan del mismo modo las estadísticas en relación a factores que no dependen del control humano (por ej., la probabilidad de que ocurra un terremoto en cierta zona sísmica), con las estadísticas sobre tendencias en el comportamiento humano que sí dependen de nuestro control o libre albedrío (por ej., la probabilidad de que si incursionamos en política nos corrompamos cuando lleguemos a ocupar algún cargo público basada en las estadísticas sobre los índices de corrupción en el poder, o la probabilidad de que nos divorciemos basada en estadísticas sobre el porcentaje de divorcios). En mi opinión, resulta bastante razonable tomar decisiones prudentes o medidas precautorias para evitar los efectos negativos de factores externos cuya ocurrencia no depende de nuestros actos, y por ende escapan a nuestro control (como catástrofes climáticas), pero no es tan racional tratar los fenómenos que sí dependen de nuestro libre albedrío (por ej., ser fieles, no corrompernos, evitar conflictos, cuidar nuestra salud, respetar las normas de tránsito, etc.), como si indefectible y fatalmente debieran sucedernos, cual si fuéramos víctimas pasivas de las circunstancias, sólo porque las estadísticas indican que a la mayoría o a un alto porcentaje de personas le “suceden”.

Conclusión

La teoría de la argumentación pragmatialéctica busca establecer un nexo entre los modelos normativos (como el de la lógica formal) y los que se derivan de las descripciones empíricas provenientes, por ej., de la lingüística y el análisis del discurso. En tal sentido, posee una veta descriptiva — el análisis de los actos de habla reales —, y una veta normativa — fijar las condiciones y parámetros de racionalidad que deberían cumplirse en cualquier discusión crítica, vale decir, que involucre la apelación a argumentos, entendiendo por tales actos de habla complejos orientados a justificar o refutar una proposición y a lograr que un crítico razonable acepte el punto de vista involucrado —. En este trabajo nos hemos ocupado fundamentalmente de la consideración de aquellos argumentos que puedan a su vez tener relevancia práctica en la toma de decisiones en contextos de incertidumbre.

Desde el punto de vista descriptivo, es un hecho que en la vida cotidiana no solemos disociar los argumentos del contexto y las circunstancias pragmáticas en los que son emitidos, y consideramos que los factores contextuales son imprescindibles para interpretar y decodificar la situación comunicativa como una totalidad. Esto atenta contra la posibilidad de apelar a recursos infalibles tales como someter cualquier argumento a un escrutinio simple, comprobando si sigue el formato de alguna de las falacias detectadas y consignadas en la literatura disponible, ya que, como intentamos demostrarlo, cuando creemos identificar discursos, argumentos o razonamientos “falaces”, lo que hacemos realmente es evaluar su contenido en conjunción con ciertas circunstancias pragmáticas, y no meramente su estructura lógica. Si nos atenemos a la definición lógica de falacia como un razonamiento cuya conclusión no se deriva necesariamente de las premisas (vale decir, de la información previa con la que contamos), deberíamos desechar por falaz cualquier razonamiento práctico, ya que casi

todas nuestras decisiones implican un margen de incertidumbre, dado que la información de partida no es suficiente para predecir qué resultado obtendremos sin ningún margen de error. La pregunta normativa es, entonces, cuán útil y relevante resulta en los hechos tener en cuenta las circunstancias pragmáticas a la hora de evaluar la información disponible para emitir un juicio que nos ayude a tomar decisiones en la vida cotidiana.

Esta pregunta nos remite a la necesidad de estudiar las estrategias de razonamiento humano no desde un abordaje basado en la normatividad lógica, sino teniendo en cuenta el rol adaptativo que cumplen en contextos relevantes. En el fondo el interrogante que procuran responder múltiples estudios actuales sobre emociones y cognición humana es hasta dónde nuestras intuiciones y razonamientos de sentido común — asumiendo la hipótesis evolucionista de que cumplen la función de promover la eficacia adaptativa de sus portadores —, contribuyen a mejorar nuestro desempeño en la vida práctica cuando convergen con los principios normativos que sustentamos racionalmente (por ej. aquellos que nos instan al razonamiento imparcial), o cuando se oponen a ellos (por ej., cuando nos instan a considerar información social bajo la forma de estigmas y prejuicios como un dato relevante para orientar nuestras decisiones).

Referencias

- COMESAÑA, Juan Manuel (1998). *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, Buenos Aires: Eudeba.
- BOUDRY, Maarten, PAGLIERI, Fabio y PIGLIUCCI, Massimo (2015). The Flake, the Flimsy and the Fallacious: Demarkating Arguments in Real Life. *Argumentation* 29: 431-456.
- ERLICH, Frances y CAIMI, Giovanna (2007). Interacción argumentaria y falacias en el debate: perspectiva pragmadialéctica. *Oralia. Análisis del discurso oral* 10: 135-160.
- KAHNEMAN, Daniel y TVERSKY, Amos (2003). *Choice, values and frames*, Cambridge University Press.
- VAN EEMEREN, Frans y GROOTENDORST, Rob (2002). *Argumentación, comunicación y falacias: una perspectiva pragma-dialéctica*, Universidad Católica de Chile.

EL DISCURSO POLÉMICO: DISCREPANCIAS EN EL FORO

María Gina Furlan¹

Introducción

El presente trabajo propone el análisis de los comentarios vertidos por los foristas del diario *La Nación* suscitados a partir de una noticia de temática educativa; específicamente, los resultados de la prueba “Aprender” implementada en octubre de 2016 en sexto grado de la primaria y quinto y sexto año de la secundaria de escuelas públicas y privadas de Argentina. La investigación tuvo como objetivo principal analizar procedimientos constitutivos del discurso polémico propuestos por Amossy (2016): dicotomización, polarización y el descrédito hacia el otro.

El marco teórico que sustenta el análisis parte de la concepción dialógica bajtiniana del enunciado, y del modelo dialogal de Plantin; esto implica situar las diferentes intervenciones dentro de discursos sociales y, a su vez, siguiendo a Mouffe, inscriptas como hechos políticos en cuanto presentan dimensiones antagónicas conformadoras de diversas sociedades. El corpus de análisis estuvo compuesto por mil cuatrocientos noventa y dos comentarios de los foristas. En esto se examinaron los procedimientos constitutivos del discurso polémico propuestos por Amossy y mencionados anteriormente.

Resultados preliminares revelarían por un lado, procedimientos típicos de este tipo de discursos tales como el reagrupamiento por identificación y la incriminación; Por otro, adhiriendo a Angenot, las discrepancias, refutaciones y contraargumentos vertidos entre los foristas desnudarían la ausencia de un marco común y general sobre lo que se considera racional y evidente.

Marco teórico

El marco teórico que sustenta este trabajo parte de la teoría dialogal de Plantin. Para este autor, la situación argumentativa se inicia cuando se pone en duda un punto de vista. Esta puesta en duda desencadena interacciones fuertemente argumentativas (llevadas a cabo por diferentes actantes: proponente-oponente) que se organizan en torno a un conflicto ya preexistente (Plantin, 2012: 57-60). Para este autor, entonces, la argumentación es vista como un modo de gestión de la diferencia. En este sentido, según Amossy (2016), el discurso polémico constituye, sobre todo, una confrontación de opiniones en la cual no solo se exponen y defienden puntos de vista opuestos, sino que además se lucha por “asegurar la supremacía de la propia posición” (p. 26). Para Amossy toda expresión argumentativa debe ser considerada dentro de un continuum en el que se ponen en evidencia grados diferentes de confrontación. Es por esto que la polémica no está excluida del debate, su etimología — del griego *pólemos*, “guerra” — permite ubicarla o representarla como un grado extremo de este (2016: 26).

¹ Facultad de Lenguas - Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: mginafurlan@gmail.com

El foro, por su parte, constituiría el espacio en el que se configuran multiplicidad de voces que dan origen a disputas diversas propias de un determinado contexto (Amossy, 2016: 31).

Según Amossy (2016), son tres los procedimientos constitutivos de la polémica: la dicotomización, la polarización, el descrédito hacia el otro. Se profundiza en estos conceptos más adelante junto con la interpretación de los comentarios.

También, en este trabajo, se contempla la dificultad en la conciliación de las posturas. Esta característica, propia de las polémicas y de otros discursos públicos, se debería, según Angenot (2016) a la existencia de cortes de lógica argumentativa producidos por el empleo de códigos retóricos diferentes, que se revelan también como rupturas afectivas (en el sentido de que vemos a nuestro adversario alejado de lo que nosotros consideramos el sentido común). Esto supone que para convencer y comprender al interlocutor se necesita “disponer de reglas comunes sobre lo argumentable, lo debatible, lo persuasible, y que un problema más grande surge si esas reglas no son reguladas por una universal, trascendental y ahistórica razón” (p. 42). Sin embargo, esta idea de “lo racional” posee un sentido que solo puede interpretarse en los diversos contextos históricos: “es el conjunto de esquemas que fueron aceptados en algún tiempo y lugar por personas que la sociedad consideraba especialmente sabias y razonables” (Angenot, 2016: 45).

Instrumento de análisis - Contextualización

El 18 de octubre de 2016 se tomó la prueba “Aprender” que constituye, según la definición de la página web del Ministerio de Educación: “El dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y de sistematización de información acerca de algunas condiciones en las que ellos se desarrollan”. Esta prueba estaba dirigida a “Todos los estudiantes de gestión pública y privada que cursen 6° grado de la primaria y los de 5° o 6° año de la secundaria (dependiendo de la estructura de nivel de cada jurisdicción)”.

Con fecha 27 de mayo de 2017 el diario *La Nación* publicó una nota titulada: “Alarman las cifras por provincia de las pruebas Aprender”. La Pampa es el distrito con mejor desempeño en matemática del país, pero sólo el 28 por ciento es satisfactorio.

La noticia suscitó un total de 1492 comentarios entre 154 foristas. Para el análisis se consideraron especialmente aquellos comentarios que conformaban intercambios entre distintos enunciadores.

Análisis - Interpretación de los resultados

La noticia con la información de los resultados suscitó divergencia de posturas con un denominador común: la atribución de responsabilidad o culpabilidad hacia diferentes agentes:

Los docentes²:

16: 41 27/05/17: “Los docentes para protestar son muy buenos, ahora para hacer su trabajo”.

² Los comentarios se transcriben textualmente.

16: 01 27/05/17: “La justa causa para rebajarle a los docentes el 70 % de sus salarios”.

19: 45 27/05/17: “No les caigamos a los alumnos por sus fracasos. Los culpables de ello son los docentes que pierden el tiempo en huelgas por mejor sueldo, en vez de pedirlo por medio del trabajo y la enseñanza”.

11: 27 27/05/17 “Mostrales a los docentes un celular y un librito de AVON y te aseguro no llegan a la escuela...te siguen como burro a la zanahoria”.

El gremio:

22: 45 27/05/17: “Esto es lo que han conseguido los del gremio docente”.

Los alumnos:

18/14 27/05/17: “El plan de estudio obviamente debe revisarse, pero también el sistema de calificaciones debería ser más estricto y el sistema de sanciones. No puede ser que un docente tenga que lidiar con el mal comportamiento para poder enseñar”.

Los padres:

15: 48 27/05/17: “Y los padres? En mi casa jamás se cuestionaron los contenidos ni la evaluación. Respecto de la exigencia. Bue... yo soy docente y te juro que cada vez exijo menos porque me rompen la paciencia los padres”.

El gobierno:

En este caso abarca tanto el actual como gobiernos anteriores.

16: 43 27/05/17: “A los colegios se va a aprender... y a votar. Ambas cosas están relacionadas. A menor educación, más populismo a la hora de votar. Es lógico que los K nos hayan dejado la educación a la miseria”

12: 43 28/05/17: “El responsable es el sistema y eso incluye al Estado. Fíjese que el PRO en la CABA cada año le da menos importancia a la educación en términos económicos, por más que se canse de hablar de su importancia. Y sin hablar de los fondos que no se ejecutan.” “Bien, los síntomas están relevados que son los resultados muy malos. Ahora falta lo más importante: el diagnóstico del por que no se aprende en la escuela y luego, el que se va a hacer, quien lo va a hacer y cuando? Escucho a los políticos que están gobernando, del partido que sean, para eso les pagamos!!”.

A todos:

17: 39 27/05/17: “Estos índices debieran llenar de vergüenza a los alumnos, a los docentes, a los padres, a los gremialistas por apañar la pésima calidad de sus docentes y a las autoridades por las pésimas políticas educativas implementadas”.

En la dicotomización, dos opciones antitéticas se excluyen mutuamente (Amossy, 2016). En la terminología adoptada por Dascal los dos tipos ideales de debate tradicionalmente considerados dicotómicos son la discusión y la disputa. La discusión es la forma idealizada del debate científico. Una disputa, por su parte, es la forma idealizada de una batalla de ingenio. Su objetivo es la victoria sobre el adversario y para esto no existe ningún tipo de limitación con respecto al uso de estrategias argumentativas destinadas a conducir a la victoria deseada. A su vez, los discursos dicotómicos, la mayoría de las veces no responden a razonamientos lógicos, sino que son vistos como opuestos por influencia de factores variados tales como el marco sociocultural, creencias básicas, intereses personales, entre otros (Dascal, 2008).

En el texto que analizamos se observan enunciados dicotómicos surgidos de creencias básicas o lugares comunes. Extraemos de los comentarios analizados, ejemplos de un tópico o lugar común: Todo tiempo pasado fue mejor.

27/05/2017: “Qué suerte que fui a la escuela en los 50 del siglo pasado. Maestras que no hacían perfeccionamiento docente me enseñaron la regla de tres, simple y compuesta, directa e inversa y yo, como todos mis compañeros de entonces, manejábamos todo a pura neurona. La arteroesclerosis no me impide usar y gozar de esas herramientas indispensables”.

11: 12 27/05/2017: "... viejo fue a la escuela a fines de los 20 principios del 30. Pudo llegar a 5º grado e hizo un año de arteoficios. Yo escolarice entre el 56 y el 67. En el secundario él me enseñaba a hacer raíz cuadrada complejas, era capaz de ilustrarme en instrucción cívica e historia. Me pregunto que paso?”.

11: 15 27/05/2017: "tal cual, mi madre fué directora, egresada como maestra normal del secundario y trabajó 25 años sin hacer un curso de perfeccionamiento y los pibes salían sabiendo. Tampoco tenía problemas con los padres, aunque los había en las escuelas donde concurrían hijos de profesionales, el humilde de entonces no causaba problemas, tampoco tenía que atender comedores. Y hacían el censo, casa por casa como carga pública!!!"

13: 55 27/05/17: “Insisto: volvamos a la escuela que tuvimos hasta principios de los 80, excelente”.

La *polarización* es otro procedimiento propio de la polémica que acompaña a la dicotomización. En este caso, según AMOSSY, la polarización no se define en términos de oposición lógica sino de división social, “exacerba las oposiciones hasta volverlas inconciliables”; además tiene el efecto de efectivizar agrupaciones en campos adversos, es decir, no solo presenta divisiones polarizadas sino que instituye, además, un *nosotros* frente a un *ellos* (Amossy, 2016: 28). En el texto que analizamos, la polaridad se diversifica en diversos ejes que estructuran las argumentaciones. Se presentan algunos ejemplos:

Polarización por identificación partidaria

19: 51 27/05/2017: “es obvio que los resultados sean malos si les pagas miseria a tus trabajadores solo te van a quedar los acomodados políticos y los no profesionales sin titulo que saben poco y nada, total para ellos aunque sea poca plata si es de arriba les viene bien igual. si los sueldos docentes de capital son malos y los del interior como chaco están por el suelo, es más que obvio que los mejores profesionales de la docencia dejan la escuela para dedicarse a otra cosa que si le de sustento. y a este ritmo salarial docente que lleva el gobierno las cosas solo van a empeorar”.

Respuesta: “Pero antes en la década perdida pasaba exactamente lo mismo y vos no te quejabas....”

12: 07 27/05/17: “Tenemos no menos de dos generaciones a futuro perdidas a nivel educativo y nutricional gracias a una ideología parásita que vivió del pueblo durante 70 años lo redujo a su mínima expresión para después darle migajas y de esa manera mostrar falsa generosidad. Obviamente siempre con la plata de nuestros impuestos...Gracias peronismo por dejarnos con un atraso de 40 años...”

Respuesta 1: 12: 09: “Empezó antes de K. Menem lo hizo!!!

Respuesta 2: 12: 20: “Y mucho antes también. Pero los K lo institucionalizaron”.

Polarización por sistema de gobierno

11: 04 27/05/2017: “La educación viene en picada desde que ‘recuperamos la tan cantaleteada democracia’ Fui al secundario durante la dictadura militar: sabíamos leer, interpretar textos, resolver problemas de matemática, ecuaciones, y se nos exigía a todos... Nadie pensaba en que todos tienen que pasar, en nivelar para abajo, etc. Además, había una disciplina bastante estricta: hoy los maestros son pateados e insultados, por padres y alumnos”.

Respuesta: 11: 08 27/05/2017: “También había ocultamiento deliberado de los asesinatos de estado. ¿Eso te gustaba?”.

Polarización por nacionalidad/nacionalismo

11: 10 27/05/2017: “argentos medio pelo, tienen el presidente justo para Udes, macri, un tipo que no sabe leer de corrido, socio de la patria financiera (con el padre fueron los lazaro baez del proceso militar) asumio procesado... de que se quejan ? ahi estan los frutos, ...esta todo "resolvido" jajaja”.

Respuesta 1 11: 10 27/05/2017: “vuelve a tu pais chileno”.

Respuesta 2 11: 14 27/05/2017: lo sos!

Respuesta 3: 11: 15: No, es de uganda

Respuesta 4: “vengo escribiendo hace como 1 hora ya.. y te vengo siguiendo.. y tiras agresiones a los argentinos, ya cansas.. no vale la pena responderte porque mas arriba pones ooooootra nota diciendo lo mismo.para que gastarme?”

Respuesta 5: 1: 11 27/05/2017 “Sali de aca chileno de cuarta... agradece que no los tiramos al mar, cuando pudimos hacerlo”.

Por su parte, *la desacreditación* se presenta como un rasgo común del discurso polémico, a través del cual hay una intención de menoscabar el *êthos* del adversario. Podemos retomar entonces, la definición de Kerbrat-Orecchioni, quien considera la polémica un tipo de discurso cuyo objetivo es la descalificación y ataque a un enunciario determinado (1980).

El recurso de la desacreditación nos permite recuperar el concepto de disputa planteado por Dascal y su ilimitada utilización de estratagemas para la obtención del propósito de descalificación. El argumento *ad hominem*, junto con la ironía constituyen algunos de los recursos más empleados, los cuales, además de funcionar como descalificadores, exacerban la dicotomía planteada en el logos.

11: 20 27/05/2017: “la realidad es que hoy dia si sos docente es por una de dos cuestiones: 1. no te toman en ningun lado porque sos muy incapaz con poco ceso. 2. sos uno de esos pocos loquitos que cree en ser docente y no en la guita”.

Respuesta: 11: 33 27/05/17: “Ceso? Sos muy bruto para hablar de educación”.

11: 40 27/05/2017 “Da lo mismo el que labura todo el dia como un buey que el que tiene 30 offshores y esta fuera de la ley el primer pro ce sado”

Respuesta: “No te veo laburando todo el día como un buey, argen tuzo... Todo lo que usás lo hacen los chinos, porque vos no querés hacer nada”.

La desacreditación por medio de la ironía, no solo se dirige a un enunciario directo perteneciente al foro, sino a personas, grupos que son objeto del discurso. Constituirían dicotomías en tanto se presentan como réplicas de discursos anteriores.

16: 45 27/05/17: “Los docentes solo estamos obligados, moralmente a enseñar la doctrina de Nestor y Cristina”.

13: 35 27/05/17: “No olvidemos que la diabetes es patricia. Hija de Alvear y Unzué. La diabetes es enfermedad de ricos dijo la arquitecta egipcia que no distingue entre una columna y un escalón”.

11: 42 27/05/17: “Que hayan votado 51% al vago demuestra la decadencia de la educación”.

11: 33 27/05/17: “Cría ignorantes, que te seguirán votando. Y los docentes y docentas, cómplices y cómplices”.

Por sus propias características genéricas, en el foro se suscitan argumentos cuya finalidad es la desacreditación y que se desvían de la problemática presentada en la noticia:

27/05/2017: “La pregunta era si elegían a un Ingeniero recibido — que alguna vez en su vida se tuvo que sentar a resolver integrales —, o Scioli, que no me acuerdo bien que fue lo que estudió”.

Respuesta 1: 46 27/05/2017: “de empresas , se recibio el año pasado”

Respuesta 2: 11: 47 27/05/2017: “Ohh...Un científico”.

Respuesta 3: 11: 47 27/05/2017: “Le regalaron el titulo hace 1 año en la uade, fue un escándalo”.

Respuesta 4: 11: 47 27/05/2017: “Dijo que se recibió de Lic. en Administración de Empresas en la UADE...unos meses antes de las elecciones. Lo mismo pasó con el reconocimiento de su hija Lorena. Unos meses antes de lanzarse a la carrera política. Todo falso”.

Respuesta 5 11: 50 27/05/2017: “Y Ahora también un hijo para formar una familia para las próximas elecciones”.

También, los comentarios presentados anteriormente para ilustrar la polarización por nacionalismo sirven como ejemplo de procedimientos de desacreditación a través del argumento *ad hominem*.

Conclusión

La polémica constituye un tipo de discurso caracterizado por la persistencia y exacerbación de los desacuerdos. Dentro de esta, el foro se define como un espacio de múltiples voces con posturas diversas cuya manifestación no se realiza en forma organizada; por el contrario, como dicen Amossy (2016), las diversas tesis y argumentos se van desarrollando de manera paralela conformando campos de argumentos de los que pueden valerse los diferentes enunciadores. El análisis realizado revela, precisamente, la presencia de puntos de vista divergentes sustentados en argumentos que, en algunos casos, son retomados y refutados a través de los procedimientos analizados de dicotomización, polarización y desacreditación propios de este tipo de discursos.

Se desprende del análisis, sin embargo, que gran parte de los comentarios no son réplicas dirigidas a otros foristas, sino enunciados esgrimidos con la intención, simplemente, de presentar una determinada postura; es decir, que no habría una intención de diálogo y de comprender al otro. En este sentido, nos remitimos nuevamente a Angenot (2016) quien ya con el título de su obra y conferencia preanuncia una característica crucial de las polémicas: no nos escuchamos y, esto es, debido a obstáculos en las lógicas argumentativas.

Por último, una mención a la concepción que, sobre los discursos polémicos, presenta Amossy: estos discursos, indudablemente, por sus características, profundizan y exacerbaban las divisiones. Sin embargo, los agrupamientos identitarios que suscitan pueden ser observados como el punto de partida para toda acción social (2016: 33).

La importancia y el valor de la polémica radicaría, entonces, en la posibilidad de inclusión de multiplicidad de voces con posturas diversas que se solidarizan y discrepan entre ellas. En definitiva, la polémica pública, aunque perpetúe el disenso “ofrece una forma de seguir compartiendo un mismo espacio, aunque el acuerdo parezca imposible” (Amossy, 2016: 35).

Referencias

- AMOSSY, Ruth (2016). Por una retórica del dissensus: las funciones de la polémica. En MONTERO, Ana Soledad: *El análisis del discurso polémico*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- ANGENOT, Marc (2016). Diálogo de sordos: tratado de retórica antilógica. En MONTERO Ana Soledad. *El análisis del discurso polémico*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- BAJTÍN, Mijaíl (1982 [1979]). *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI.
- DASCAL, Marcelo (2008). Dichotomies and Types of Debates. En *Controversy and Confrontation*. Amsterdam-Filadelfia: Benjamins. Recuperado de: <https://www.tau.ac.il/humanities/philos/.../DichotomiesTypes.doc> (julio de 2017).
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1980). El discurso polémico. En *Polifonía y polémica* (adaptado de Catherine KERBRAT-ORECCHIONI: La polemique et ses definitions. En *Le discours polémique*. Lyon: P.U.L.).
- Ministerio de Educación. <https://www.argentina.gob.ar/aprender2016>
- MOUFFE, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- PLANTIN, Christian (2012). *La argumentación. Historias, teorías, perspectivas*. Buenos Aires. Biblos.

Texto de análisis

- La Nación. “Alarman las cifras por provincia de las pruebas Aprender”, 27 de mayo de 2017. Recuperado de: www.lanacion.com.ar/2027851-alarman-las-cifras-por-provincia-de-las-pruebas-aprender (junio de 2017).

Parte III
El *ēthos* y las emociones

EL GOBIERNO DEL *OTRO*. EL CASO DE J. M. RAMOS MEJÍA Y LA MULTITUD

Laura Guic¹

La totalidad del ser a partir de las culturas no sería, en modo alguno, panorámica. No habría totalidad del ser, sino totalidades.

Nada las englobaría.

Emmanuel Lévinas (2011)

El aporte de la retórica para los estudios históricos

Las multitudes argentinas como ensayo ha sido estudiado desde aristas distintivas que inscriben a su autor como científico, como historiador, como literato, como sociólogo. Éstas y otras reivindicaciones crean condiciones para estudiar la fuente desde una perspectiva no indagada. Se propone aquí recuperar las formas y propiedades de este entramado discursivo, develando su retórica, desde una concepción ampliada, para poder analizarlo y evitar su fragmentación. Se recuperan los modos en que fue caracterizado, hacia nuevas formas de abordaje, para su interpretación.

En el presente artículo, se sostiene que, en su función y propiedades, el ensayo *Las multitudes argentinas* constituye un texto eminentemente político, que permite legitimar a su autor como un gobernante depositario de un conocimiento científico. Tal hipótesis se robustece además cuando se hace evidente la edificación de la totalidad que se ha de gobernar.

La construcción de la multitud, su estudio en América, a decir de su autor, “está aún por realizarse” (Ramos Mejía, 1977: 29). La arquitectura discursiva que continuará a partir de tal afirmación, será la definición biologicista de la masa como un actor político.

Siguiendo a Levinas, en el trabajo de Ramos Mejía funciona una totalización, entendida como formulación y como “operación intelectual”, por la cual se abarca la totalidad enunciada. Formular por escrito la multitud es aprehenderla, saber de ella y así gobernarla.

Se ejecuta así, la construcción del otro en tanto se concibe su significado como ajeno, como opuesto. La categoría de multitud, como un colectivo que reduce a ese “mar de gente”, habilita las preguntas, en torno al cómo y el porqué de la presencia del otro en la escena política. Ese par dicotómico de gobierno-gobernado que instaura al otro opuesto y necesario, desde un escrito, proporciona una perspectiva que revisa, las relaciones establecidas entre los unos y los otros, en una aproximación a la cuestión de la gobernabilidad. Por un lado, los dirigentes, la élite gobernante; y por otro, el pueblo, la masa, la población o habitantes de la nación, a quienes gobernar: Ramos Mejía y las multitudes.

Las multitudes argentinas, ensayo escrito por José María Ramos Mejía, en la Buenos Aires finisecular define, explica e instala la multitud, como una masa ingobernable. Este es el principal problema de la agenda de gobierno argentina, a partir

¹ Universidad Nacional de Lanús. Correo electrónico: magisterunla@gmail.com

de la legislación inmigratoria para resolver el problema del desierto argentino: la masa, que es percibida como un otro negativo y amenazante, y también como el pueblo heroico que da origen a la nación. Si bien la cuestión del inmigrante es preexistente, el mérito del médico es nominarla, consignarle una forma científica para su abordaje.

La fuente, de múltiple recepción en los cuadros de gobierno posteriores, revela en su lectura a un político, un hombre de estado, construyendo a ese otro que ha de gobernar, al inmigrante en multitud que debe transformarse en el pueblo de la nación argentina.

Ampliamente citado y reconocido como una obra sociológica, el ensayo ha instalado a su autor como científico, sociólogo y médico. De su publicación hasta el presente, es la Academia Médica, como corporación, la única que ha reconocido a JOSÉ María Ramos Mejía como un hombre del gobierno, en la descripción de su obra pública y en relación a los puestos en distintas áreas del Estado que ocupó.

Dicho de otro modo, la interpretación e inscripción del texto lo llevó por lugares distintos al lugar del funcionario público que ocupó hasta el año anterior a su muerte.

Parte de la respuesta a la pregunta acerca de cómo se construyó al científico, se explica por su profesión de médico y por la recepción de la obra en el círculo dirigente. José Ingenieros² — discípulo junto a Francisco de Veyga, de J. M. Ramos Mejía —, escribe en el mismo año de su publicación como reseña la crítica científica del libro, calificándolo como el primer estudio sociológico científico del país. Esta interpretación perduró en los investigadores del siglo XX y XXI.³

En el discurso de *Las multitudes argentinas*, se encuentra la construcción de un saber del otro, que se sostiene a través del tiempo, como plebe-masa y su continuidad se funda en la hegemonía de la dirigencia finisecular. Así, su concepción es transmitida, a su vez, a la matriz de la historia como disciplina y a la cultura desde la educación. El concepto de totalización de Levinas, revela las operaciones que ocultan y naturalizan los orígenes de la estructuración del otro a gobernar y habilita la perspectiva del otro en tanto Otro, teniendo presente que “el saber es por sí mismo relación con lo otro de la conciencia y como intención o la voluntad de este otro que es su objeto” (Levinas, 2014: 31).

Estudiar en el origen y tomar como punto de partida la exploración del libro, en el marco de la obra de su autor, evidencia que, además de las funciones y tramas atribuidas, el ensayo es plausible de ser inscripto en otro género discursivo, como un texto eminentemente político que deviene de la concepción positivista nordeurocéntrica. Tal es el cuño fundante de la Historia Argentina, que se imprime a la transmisión escolar, como conocimiento legitimado.

Esta fuente, es una intervención en el campo político y cultural de fin de siglo, cuya intención es destituir el discurso imperante a través de una crítica “del gran hombre” como categoría de análisis, instituida por el mismísimo Sarmiento, para instaurar otro concepto: el de multitud, dándole entidad objetivada, ubicándola en el centro del discurso político del período. Para Ramos Mejía las multitudes representan el

² Ingenieros publica una crítica científica del libro, primero en una revista y luego en su libro *Sociología Argentina*.

³ Estudiosos como Oscar Terán, Hebe Clementi, Hugo Biagini y Hugo Vezzetti entre otros sostienen esta lectura.

encadenamiento político de la genealogía nacional argentina, por un lado y el mal que acecha al gobierno, por el otro (Guic, 2017).

Una de las hipótesis que postula Ramos Mejía (1977), afirma que gobernar las masas implica, entender su configuración y desentrañar el misterio de su poder desbordante. La multitud se constituye a través del prisma construido por el médico, como ese otro ingobernable, y necesario a la vez. La significación de encontrar el origen de la constitución del otro: pueblo primigenio, colonizado, para reconstruirlo o *de* construirlo; esta es la cuestión que se profundiza a continuación.

Gobernar la multitud

Afirma Le Bon en *La psicología de las masas* (1895) que “Conocer el arte de impresionar la imaginación de las masas es conocer, simultáneamente, el arte de gobernarlas” (Le Bon, 1895: 59). Ramos Mejía lee críticamente la obra de Le Bon y escribe su propia obra con una estructura similar. En principio puede establecerse entre algunas categorías y conceptos de la organización de los textos una correspondencia término a término; y acuerdan en la complejidad de la psicología de las masas y su evolución. Hay entre ambos textos, más similitudes que diferencias. La forma del análisis de Ramos Mejía sigue el texto de Le Bon, quien describe el problema de las masas en Francia, en 1895.

Difiere del francés en relación al origen de las masas definidas por el autor europeo como “la era de las turbas”. Para argumentar su desacuerdo señala que:

Quando afirma que la segunda mitad del SXIX no es el momento donde se origina la masa, desconoce la presente como “la era de las turbas”; de tal modo que encuentra multitud, su categoría análoga, desde la colonia en América. Asimismo, considera que no hay multitud en su presente histórico que tenga las mismas características del pasado para poder gobernar: Propiamente hablando, no hay ahora en nuestro escenario político espontánea formación de multitudes (Ramos Mejía, 1977: 219).

Pueden reconocerse las diferencias, si se consideran las formulaciones del médico argentino:

El estudio de la multitud en la historia de América, y particularmente en el Río de la Plata, está aún por realizarse, y sería curioso determinar con la exactitud posible, cuál ha sido su papel en el desarrollo de nuestro organismo político, es decir estudiar su biología, como ahora se dice, tratándose de la vida y desenvolvimiento de lo infinitamente pequeño” (Ramos Mejía, 1977: 29).

Subordina la biología para estudiar el organismo político y se arroga la novedad de abordar un lugar no explorado; Le Bon entiende la realidad francesa, pero ésta, no es trasladable al Río de la Plata. Pero además del lugar del objeto de estudio, el lugar del que escribe es diferente: el francés legitima su lugar en la academia y el argentino desde el gobierno y la academia. Por último, reduce la masa a su composición intrínseca, para determinarla como algo insignificante que puede ser expresado con la formulación *antropo-química* del hombre carbono.

José María Ramos Mejía describe la cuestión de la gobernabilidad en la sociedad de masas en un momento preciso del ciclo llamado Orden Conservador (Botana, 1977). El recorte histórico se desarrolla en las últimas décadas del Siglo XIX cuando el aluvión inmigratorio de preeminente origen italiano ya había echado raíces y establecido su

progenie. La multitud inunda el Buenos Aires que Ramos Mejía habita en tiempos de la denominada “la Era de las masas”, originada en el crecimiento demográfico derivado, entre otras cuestiones, de la Segunda Revolución Industrial (Guic, 2017).

La república alberdiana del habitante encuentra su partido único en el Partido Autonomista Nacional (PAN) en pleno proceso de construcción del estado-nación, y debe generar las condiciones para que éste cumpla con sus atributos. Finalizando el siglo XIX y a principios del XX, existe un consenso en la elite gobernante de ir hacia una república verdadera (Herrero, 2010); el problema emergente es el resultado “no deseado” de esa república posible de Alberdi que se resume en el lema “gobernar es poblar”.

Los inmigrantes — respuesta al problema del llamado “desierto argentino”— se transforman luego en otro problema. El programa alberdiano suscribía al anhelo liberal y establecía el principio teórico de que, por su propio egoísmo, estos habitantes, al enriquecerse a través del trabajo, impulsarían el crecimiento de la nación, dejando de lado la participación política. Vale señalar que el indio y el gaucho no tienen lugar, ni ser ni estar, en este plan de nación, y quedan fuera del proceso de totalización. Tal concepción ha instaurado un discurso de profunda recepción en el seno de la historiografía argentina, de una impronta liberal y europeizante del origen del pueblo, según la élite dirigente finisecular.

Así queda esbozada la relación de existencia del migrante europeo con el gobierno argentino que los convoca para su proyecto de nación y que les niega la tierra y el trabajo con que los atraía a estas latitudes de América. La población que resuelve el problema del desierto argentino, ahora se torna en un nuevo problema.

Ante el desamparo del terruño extraño, los migrantes se organizan. A decir de la hipótesis de Hilda Sabato y Ema Cibotti (1988), se advierte que, en la práctica, los inmigrantes hacen política de un modo indirecto, a través de la creación de sociedades de socorros mutuos, escuelas, periódicos, etc.

Este temor a la pérdida del gobierno propio en manos de los inmigrantes no es nueva. Ya en la década de los años ‘50, Sarmiento expone el riesgo de la conformación de un “Estado dentro de otro Estado”. Esta preocupación fue condensada en *La condición del extranjero en América*, (1850-1880), donde exhibe el problema del inmigrante y discute con la comunidad italiana, en particular.

Este es el contexto de instauración del relato de ese otro ingobernable desarrollado en *Las multitudes argentinas*.

En síntesis, José María Ramos Mejía como miembro del círculo inteligente, estudia la multitud ante el temor a la pérdida del gobierno propio, vale decir, de la conducción de la Argentina en manos de intereses extranjeros y no patricios, a quienes, dentro de su categorización de los inmigrantes, estratifica como *burgués aureus*.

En su trama argumentativa, Ramos Mejía lee los problemas de la nación en clave de multitud y se distancia así de los proyectos fundacionales de Alberdi y de Sarmiento; construye al otro y formula una categoría del nuevo diccionario para nombrar a ese otro que hay que gobernar.

De la lectura de *Las multitudes argentinas*, se extraen dos objetivos explícitos del autor: uno de ellos es establecer la historia de la multitud desarrollando un estudio

que no ha sido realizado en América hasta ese momento; el otro es dar respuesta a este problema de la multitud, haciendo foco en la instrucción pública, hacia el final del libro.

Las propiedades del discurso médico permiten distinguir, además, la intencionalidad de Ramos Mejía y la relevancia de estudiar las multitudes con el objetivo claro de gobernarlas. Esta muchedumbre, en tanto otro, logra ser “buena” o “mala”; puede realizar hechos condenables y a la vez, ser agente de beneficios: ella va a ser la ejecutora de la revolución, la independencia, la creadora de la bandera y el germen de la raza argentina.

En su relato, la multitud es partícipe de la revolución, del proceso independentista, en ciclos que desencadenan la formación de la república argentina. Pero también esta masa será la que promueva la tiranía: “Pienso que, para conocer a fondo la Tiranía, es menester estudiar las muchedumbres de donde salió” (Ramos Mejía, 1977: 27).

En el intento de establecer el encadenamiento político del origen de la nación, elabora un nuevo relato histórico, mostrando en él la relación entre los hombres de gobierno y la multitud de cada período que estudia, en una cronología que se remonta a tiempos de la colonia y finaliza en el presente del autor. El ensayo político sostiene los hechos sociales o políticos en el andamio de un aparato crítico que reúne a historiadores como López y Mitre, leídos en clave biologicista y vinculados a la multitud, construyendo un nuevo saber político desde su profesión de médico.

El ensayo alberga un nuevo saber, desde, en y para el estado-nación, y así sostiene su espacio de poder de su autor, en el campo político en riesgo.

A continuación, una de las frases más citadas del médico que señalan el peligro “Este *burgués aureus*, en multitud, será temible si la educación nacional no lo modifica con el cepillo de la cultura y la infiltración de otros ideales que lo contengan en su ascensión precipitada al Capitolio” (Ramos Mejía, 1977: 218). Del diagnóstico del peligro de la multitud, ofrece una respuesta que encuentra en el campo educativo.

Así se explica que la instrucción pública es la respuesta al problema, y éste será su espacio de gobierno, en la presidencia del Consejo Nacional de Educación, entre 1908 y 1913. Es posible entonces estudiar el ensayo como antecedente del Programa de Educación Patriótica, llevada a la práctica hacia el Centenario de la Revolución de Mayo, antes que el prólogo a *Rosas y su tiempo*. En este proyecto se tiene como objetivo nacionalizar al inmigrante. Por lo tanto, la definición y visión del otro para Ramos Mejía, tendrá entre otras, implicancias pedagógicas que se extienden hasta el presente.

Ramos Mejía centra su disputa política en dos direcciones: al interior del campo normalista, la mirada médica lo distanciará de los pensadores de la nación a través de una racionalidad positivista, donde la biología es la ciencia que da las respuestas a los problemas de gobernabilidad.

Pero hacia el interior de la esfera profesional médica, su lugar es compartido con los hijos de inmigrantes que, habiendo accedido especialmente a la Facultad de Medicina, le disputan su espacio de poder. Refleja en esta cita su desprecio refiriéndose a los inmigrantes: “Por eso, aun cuando le veáis médico, abogado, ingeniero o periodista, le sentiréis a la legua ese olorillo picante al establo y al asilo del guarango cuadrado de los pies a la cabeza” (Ramos Mejía, 1977: 215).

Ramos Mejía, doctorado en 1879, es ante todo un político, un hombre de Estado; muchos de sus biógrafos y estudios lo ubican como un médico que hace política; las fuentes señalan la necesidad de invertir los términos, tal que puede verse que desde su lugar de estudiante pone en riesgo su licencia por una acción política, ante el suicidio de un estudiante de medicina, allá por 1877. Algunos datos biográficos además abonan esta hipótesis: es diputado nacional entre 1880 y 1892; en la Facultad de Medicina asume la cátedra de Higiene; además crea la cátedra de neuropatología y enseña en ella hasta su muerte. Desde 1908 y hasta 1912 es presidente del Consejo de Educación y Jefe del Departamento Nacional de Higiene. Ocupa y crea instituciones para el Estado antes de doctorarse.

Para explicar la multitud, Ramos Mejía utiliza un discurso médico, desde una perspectiva a decir del propio autor, fisiológica; por medio de analogías con el comportamiento de virus, compuestos químicos, conductas del mundo vegetal y animal, pero el objeto de estudio tiene una razón de ser y entidad política, antes que sociológica o médica. Se invierten las categorías es un discurso político desde la retórica médica; se instala así, un diagnóstico breve y preciso de la cuestión del inmigrante desde las multitudes. Esta visión ha prevalecido en las concepciones políticas desde los orígenes de sistema educativo argentino y entraña una inscripción propia de la epistemología del norte global que — a decir de Boaventura de Souza Santos (2009) — ha enseñado en estos últimos cinco siglos desde su prejuicio colonial, la conformación de un objeto epistémico, cuyas representaciones de mundo son ajenas; el suelo que habita el sur americano no le es propio.

Algunas consideraciones finales

La constitución de la multitud y el problema de la gobernabilidad formulado por la dirigencia finisecular argentina entrama un discurso de significaciones particular, alojado y consolidado en la transmisión del discurso hegemónico establecido en el origen de la consolidación del sistema educativo argentino como política en respuesta al problema del gobierno de la multitud, un origen del discurso que dice e instala al *otro* en la historia.

Las líneas constitutivas de dicho discurso ofrecen claves para una lectura diferente. Esto no implica negar la construcción de la historia oficial, porque, al fin y al cabo, sería recurrir en aquello que se le imputa a la epistemología noreurocéntrica; la esencia se nutre del encuentro de un sujeto propio en la inmensidad de esta “América Profunda”, trascendiendo el saber de enciclopedia que denuncia Kush. Para ello se requiere de un desplazamiento, habilitando el saber de los sectores populares. “Como sudamericano no tengo menos que confesar que por una parte esgrimimos un saber de datos de enciclopedia, y por la otra una especie de saber del no saber, el de nuestro puro estar, del cual no sabemos en qué consiste, pero que vivimos sin más” (Kush, 1975: 25).

Interpelada la concepción del otro en la historia y encausado el análisis desde una perspectiva retórica se reconoce el problema ético-político, quebrando las lógicas nordeurocéntricas, para volver la mirada a la América profunda y al rostro del otro en tanto otro, en la revisión de las operaciones políticas de quienes gobiernan.

Referencias

- BIAGINI, H. E. (compilador) (1985). *El movimiento positivista argentino*. Buenos Aires. Ed de Belgrano.
- CULLEN, C. (2015). *Fenomenosofía de la crisis moral. La sabiduría de la experiencia de los pueblos*.
- DE SOUZA SANTOS, B. (2009). *Una epistemología del sur*. Buenos Aires. Clacso-Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1996). *El orden del discurso*. Madrid: Las ediciones de la piqueta.
- GUIC, L. (2017). “Un testimonio político positivista de la inmigración: José María Ramos Mejía la respuesta educativa hacia fines del SXIX, en Buenos Aires”. En *XVIII Jornadas de Pensamiento Filosófico. Nuestra filosofía frente a los desafíos actuales*. Simposio Historia de las Ideas Argentina, Siglos XIX y XX. Museo Roca, Fundación para el Pensamiento Argentino e Iberoamericano. Buenos Aires, 9 y 10 de junio de 2017, pp. 13-19.
- HERRERO, A. (2010). Una aproximación a la Historia de la Educación Argentina entre 1862 y 1930, en los niveles primario y secundario. En D. TORIBIO (compilador). *La universidad en la Argentina. Miradas sobre su evolución y perspectivas*. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLA.
- INGENIEROS, J. (1899). Las multitudes argentinas. *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires.
- LE BON, G. (2005). *La psicología de las masas*, París.
- LÉVINAS, E. (1993). *El tiempo y el otro*, Buenos Aires: Paidós.
- LÉVINAS, E. (2014 [1993]). *Alteridad y Trascendencia*. Pre-Textos.
- LÉVINAS, E. (2011 [1974]). *Humanismo del otro hombre*. México: Siglo XXI.
- PLOTKIN, M. y ZIMMERMANN, E. (compiladores) (2012). *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.
- RAMOS MEJÍA, J. M. (1977). *Las multitudes argentinas*, Ed. Guillermo Kraft limitada.
- SÁBATO, H. y CIBOTTI E. (1990). *Hacer política en Buenos Aires: Los italianos en la escena pública porteña. 1860-1880*. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”. Tercera Serie, N° 2, 1° Semestre.
- SARMIENTO, D. F. *Obras Completas. Facundo, Educación Común, La condición del extranjero*, disponible en <http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/DomingoF.Sarmiento>
- SCHMITT, C. (2005). *Romanticismo Político*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- TEDESCO J. C. (2003). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- TERÁN, O. (1987). *Positivismo y nación en la Argentina*. Buenos Aires: Punto Sur Editores.

LA CONSTRUCCIÓN DEL *ÉTHOS* RELIGIOSO-POLÍTICO EN LOS “PANFLETOS” ANTIPERONISTAS DE 1955

Hernán Andrés Biscayart¹

Durante los primeros meses de 1955, sectores de clase media antiperonista hicieron circular panfletos anónimos de variado contenido con los cuales buscaban canalizar el descontento creciente hacia la política del gobierno. Muchos de ellos fueron confeccionados con la adhesión de sacerdotes católicos que prestaron instalaciones de sus templos, lo que guarda relación con la creciente hostilidad del gobierno peronista hacia la Iglesia.

Un gran número de estos documentos fue recopilado en un volumen a fines de ese año, lo cual facilita su análisis (Lafiandra, 1955). Una referencia básica para trabajar con el concepto discursivo de panfleto es la obra de Angenot (1982), a la que continuaron numerosos trabajos.

Entre otros temas que ya han sido objeto de presentaciones previas destacamos el concepto de *éthos*, definido en la tradición retórica clásica y reelaborado, entre otros autores, por Maingueneau (1983) y Meyer (2008). En este caso es relevante presentar la “imagen de sí” que construye en su discurso el enunciador de los textos, en los que se entremezclan permanentemente la dimensión religiosa y la política.

Si bien la denominación “panfletos” se refiere, más que nada, al modo de circulación de estos documentos, a su vez apunta a un cierto contenido de genericidad cuya nota destacada es su carácter heterogéneo. A los fines de ajustarme al espacio disponible, voy a tomar unos pocos ejemplos del corpus recopilado para adecuarme a lo propuesto.

En uno de los capítulos de la parte introductoria a la publicación de los textos recopilados, bajo el título “Perón y los panfletos”, se destaca que “Perón habló en varios discursos sobre los panfletos y era evidente que tanto éstos, como los rumores, lo preocupaban sobremanera” (Lafiandra, 1955: 27). Más adelante se cita uno de los últimos discursos del líder del justicialismo donde adjudica al movimiento opositor — del cual la Iglesia era su cara visible — la intención de provocar

...perturbaciones a través de los rumores, panfletos, discursos y una cantidad de cosas sin que recibieran de nuestra parte ninguna contestación. [...] Por eso, compañeros, yo no les doy a todos estos rumores y *panfletos* la importancia que algunos otros les dan. Son distintas formas de la calumnia, porque si ellos dijeran la verdad como yo se las voy a decir el día que sea necesario, no tendrían necesidad de mandar anónimos. Yo voy a decir, voy a grabar, a escribir y firmar todo lo que tenga que decir. [...] Pero indudablemente, lo que hay que mirar muchas veces no es solamente la verdad. También hay que hacerlo con la calumnia. Estos que hacen circular rumores y *panfletos* conteniendo mentiras, son profesionales de la hipocresía y de la mentira (Lafiandra, 1955: 28-29).

Otro de los capítulos que preceden a la recopilación es el titulado “Mística del panfleto”. Aquí se empieza a desplegar el *éthos* religioso-político: al panfleto se le atribuye una “mística”, palabra que es propia del discurso religioso, que habitualmente

¹ Universidad de Buenos Aires. Correo electrónico: herbis01@yahoo.com.ar

se entiende como una profunda comunicación con Dios y que en términos políticos podría resignificarse como una combatividad y un temple para la acción revolucionaria. Frente a la acusación de mentir por parte de Perón, el recopilador afirma que los panfletos “decían la verdad”. El objetivo declarado era la “mística hermosa de la libertad de la Patria y de la defensa de los derechos de Cristo y de su Iglesia”.

El primero de los 200 panfletos recopilados se titula “Elogio del panfleto”, y allí se definen las características del género por parte del enunciador: “hijo bastardo” que “ennobleció su origen”, a diferencia de sus “hermanos mayores” que “envilecieron su alcurnia literaria, prostituyéndose ante la tiranía”; “hijo de la Libertad, engendro del amor patrio, brote de santa ira”; “Naces apresurada y clandestinamente, pero eres legítimo”; “palpas como carterista los bolsillos ajenos, pero lejos de despojarlos, los enriqueces, porque no eres ladrón sino limosnero”; “naces y vives en las tinieblas, pero eres chispazo de luz”; “proletario de la literatura”.

En esta presentación del *éthos* panfletario se rescata su “humildad” al servicio de una causa que se juzga como noble, y lo que en otras circunstancias sería un demérito, en las que motivan su publicación se convierten en virtud: el origen clandestino, la apariencia que podría generar desconfianza, se redimen al servicio de esta causa. Incluso se utiliza un término que podría provenir de un discurso de matriz ideológica opuesta: “proletario”, que en una especie de expresión de lucha de clases (o de géneros) se opone a la “alcurnia envilecida” de otros géneros que se “prostituyeron”, debido a que no denunciaban la “tiranía”.

En rigor, muchos de estos panfletos reproducen documentos emanados de otros locutores: publicaciones periodísticas de origen extranjero o cartas que se hacen públicas por decisión de sus autores, generalmente dirigidas a autoridades militares.

La caracterización del gobierno peronista como “tiranía” evoca la doctrina tomista sobre el derecho de resistencia a la opresión y justifica la pretensión “revolucionaria” que esgrimen los locutores de los panfletos. Pero en una primera etapa el destinatario al que se interpela es fundamentalmente el lector al que se construye como un católico que advierte la incompatibilidad de responder a su fe y declararse al mismo tiempo peronista. Se lo hace en respuesta a los argumentos que pudiera esgrimir para no comprometerse más activamente en una oposición. Uno de los ejemplos presenta el caso en el que un locutor dice: “Mientras los señores obispos no hablen más claramente... yo no quiero saber nada”. A ese locutor se le responde, entre otras cosas: “Es decir: Usted quiere que ellos *hagan punta*. Respeto su opinión. Pero, francamente, prefiero a los que se pelean por el primer puesto en el combate [...] No me gustan los que siempre esperan que *empiecen de arriba*. Y muchas veces es necesario *apoyar desde abajo* en vez de criticar”. De esta manera el locutor identificado con la voz redactora del panfleto refuta la excusa que muchos laicos podrían dar para evitar ese compromiso: esperar que la jerarquía se pronuncie para autorizar una acción más decidida, lo que refleja una mentalidad habitual y legitimada en los propios discursos eclesiásticos que se toman como modelo, como uno del entonces papa Pío XII, donde define a la Acción Católica como “instrumento en manos de la jerarquía”, y precisa más adelante que “entendemos la comparación en el sentido de que los superiores eclesiásticos usen de él a la manera como el Creador y Señor usa de las *criaturas dotadas de razón*”.

En otro de los documentos se denuncia la supresión de ciertas fiestas del calendario religioso como feriados nacionales, como parte de las represalias que el gobierno había tomado contra la Iglesia, aunque oficialmente se había dicho que era “para aumentar la producción”, uno de los objetivos del Segundo Plan Quinquenal. Al rechazar la medida se esgrimen argumentos que sin mayor esfuerzo pueden considerarse antisemitas.

Días no laborables, es una expresión muy demagógica como acostumbra el sistema. En resumen quiere decir: no hay actividad escolar y administrativa; para los demás es optativo. Se puede trabajar o no. Vale decir que si un judío Amram Matusalem Jerusalinsky, que es dueño de una fábrica de jabones, se le ocurre trabajar el Viernes Santo, los obreros tendrán nomás que ir a hacer jabones el día de la muerte del Señor (Lafiandra, 1955: 108).

El panfleto recuerda, sin decirlo, que los judíos condenaron a muerte a Jesús, y que el fabricante de jabones (actividad a la que se asocia con la colectividad judía, caricaturizando su nombre de manera grotesca) volvería a matarlo simbólicamente, al hacer que sus trabajadores concurrieran a sus tareas cotidianas, y de esa manera prolongando la explotación de su trabajo. Por otro lado está muy fresco en el imaginario social, a diez años de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, el hecho de que el exterminio sistemático de los judíos en los campos de concentración nazis era aprovechado para fabricar jabón con la grasa de sus cuerpos.

En el mismo panfleto se esgrime un tópico que ha sido caracterizado por el historiador Loris Zanatta (1996): el “mito de la nación católica”: “La Argentina católica, marcha empujada, a pesar suyo, hacia el laicismo, que será el paso previo al comunismo. Al paso que vamos, un día nos despertaremos comunistas”, claro ejemplo del “argumento de la pendiente resbaladiza”. El mayor peligro del peronismo sería precisamente ese: radicalizarse hasta volverse comunismo, y para ello sería necesario perseguir a la religión que se define como nacional.

Una prueba del carácter que se atribuía a los panfletos en la desestabilización del gobierno aparece en el recopilado con el N° 50, donde se hace referencia al hallazgo e incautación de un mimeógrafo con el cual se imprimían estos documentos en la localidad de Cañuelas. El mimeógrafo es presentado como un arma peligrosa en un texto en el que abunda el sarcasmo:

Hasta ahora el *mimeógrafo* era un artefacto inofensivo e intrascendente. Pero resulta que ahora es un arma terrible [...] El mimeógrafo es la catapulta y el ariete a la vez. Es más terrible que los cañones y las ametralladoras. Los *tanques blindados de Campo de Mayo* parecen temblar cuando funciona el mimeógrafo [...] Pero no se equivoca nunca. Cuando él hizo aquella famosa declaración, con ondas también dirigidas a Europa de que nosotros también teníamos la *bomba atómica*, estaba diciendo una verdad más grande que una catedral: era cierto, nosotros teníamos algo más espantoso que la bomba atómica, que la bomba de hidrógeno: teníamos el *mimeógrafo* (Lafiandra, 1955: 145).

En este fragmento puede verse claramente la metáfora bélica y una ridiculización de la posición del oponente: en efecto, algunos años atrás se había anunciado que la Argentina estaba en un proceso de desarrollo de la energía nuclear y muchos temieron que se estuviera en condiciones de hacer estallar una bomba atómica de fabricación nacional. Pero el anuncio se fue diluyendo y el proyecto se abandonó sin previo aviso.

El mimeógrafo es un “arma” rústica frente al poder de los tanques del ejército, pero el anuncio de su descubrimiento parecería revelar que el gobierno estaba al tanto de la estrategia de desestabilización que los panfletos implicaban.

En el corpus es frecuente el uso de la sátira y la parodia para ridiculizar la voz a la que se oponen los panfletos, la del propio presidente o la de quienes representan su posición. Así se construye la figura de un locutor que interpela a Perón, la de alguien que encarna el estereotipo de un “descamisado” desencantado con el gobierno, al que se le da el nombre de “Juan Pueblo”, quien se dirige a él mediante una carta titulada: “¿Así que usted es católico, mi General?”. Allí expone sus dudas ante lo que sus compañeros de trabajo afirman: “Inclusive algunos dicen que este lío contra la Iglesia se debe a que usted necesita plata de los judíos; a que en la Casa de Gobierno mandan los masones y que usted está reblandecido por las pibas de UES, etc.”.

Aquí aparece otra faceta del *éthos* panfletario, definido como la lucha por la verdad y el desenmascaramiento de los móviles del enemigo político: el conflicto contra la Iglesia no sería genuino, porque detrás de él operarían intereses calificados como oscuros (los judíos, los masones, los comunistas), a los que se percibe como sus enemigos, y por otro lado Perón sería sensible a ciertas pasiones carnales encarnadas en las adolescentes que visitan la quinta presidencial como parte de las actividades de una organización de estudiantes secundarios a la que se considera competidora de las asociaciones de la juventud católica.

“Juan Pueblo” dice haberse enterado de que Perón, en sus declaraciones a un diario de Suiza, había afirmado ser católico y no tener conflictos con la Iglesia, además de haber dicho que en este terreno haría “lo que el pueblo quisiera” en cuanto a la relación entre el Estado y la Iglesia: “Separar la Iglesia del Estado, para que el día de mañana la Iglesia no tenga dificultades”.

Lo que inquieta a “Juan Pueblo”, que no es sino una máscara de la posición de los redactores del panfleto, es que se avance hacia una legislación laicista, detrás de la cual, como ya se dijo, vendría la radicalización del gobierno hacia un comunismo no declarado. Luego le formula una serie de preguntas que responden a la interpretación de hechos recientes, como la ausencia de Perón en el Tedéum del 25 de mayo de 1955. Una de esas preguntas es: “¿Usted lo hizo por ser católico?”.

Otra de las preguntas que le hace se refiere a uno de los episodios relatados más arriba, la incautación de un mimeógrafo en la localidad de Cañuelas:

Mi compañero el clerical me preguntó el otro día: ‘Decime: ¿En qué quedó el complot de Cañuelas? ¿No te avivás que a los curas los meten presos por escribir en mimeógrafos? ¿No te avivás que los curas escriben a mimeógrafo, porque *no hay libertad de prensa*? ¿No te avivás que no hay libertad de prensa cuando todos los diarios tiran de prepo para el lado del gobierno, y sinó los clausuran?’. Mi querido General, le ruego me conteste pronto a estas diez preguntas para poder contestarlas a mis compañeros y seguir siendo peronista (Lafandra, 1955: 166).

La voz de Juan Pueblo se caracteriza por recurrir a giros populares, estrategia que los autores de los panfletos utilizan para que su discurso sea creíble, y también caracteriza a las voces identificadas como católicas por el uso del mismo tipo de expresiones. En una posdata a la misma carta vuelve a hablar de sus dudas, en este caso, ante alguien que era peronista y también tiene las suyas, en este caso, por qué Perón tuvo como aliada a la Iglesia y luego se distanció de ella. Este amigo le responde:

“Perón debió creer aquello que dicen los comunistas de que la religión es el opio del pueblo; y como sin propinarle estupefacientes no podría gobernar por mucho tiempo al pueblo, probó con darle religión... y religión católica nada menos”. Más adelante el mismo amigo desmitifica la posición de Perón cuando advierte lo que sucedió después:

Resultó que la Iglesia católica es defensora de la libertad, repudia la adulación, condena el totalitarismo y sofrena a los tiranos. Fue entonces que Perón se revolvió contra la Iglesia, pretendiendo separar al pueblo de la práctica del culto y de la moral, a fin de avasallarlos a toda costa. A eso van encaminados los deportes, los juegos, la inmoralidad y los premios a la adulonería (Lafianandra, 1955: 167).

El amigo de Juan Pueblo expone otra faceta del *éthos* panfletario como *éthos* religioso-político: los valores con los que se identifica son la libertad política y la moral pública y privada, y la Iglesia se presenta como la garante de esos valores. Luego de exponer su posición, Juan Pueblo vuelve a preguntarle a Perón:

¿Será posible, mi general, que el motivo de acercarse usted a la juventud es para corromperla? Por lo menos usted nada tendrá que ver con el cine gratis de los domingos a la mañana para los niños a fin de que no vayan a Misa; ¿no es verdad? General, acláreme también estas dudas. Chau (Lafianandra, 1955: 167).

Obsérvese que la despedida de esta posdata ya no tiene la distancia exigida en el tratamiento de un ciudadano a sus autoridades. Al cerrar la carta la fórmula había sido: “Espero su respuesta y le abrazo”.

Una de las secciones del corpus tiene la forma de una publicación periódica, *Fides Intrepida*, cuyo número 6, fechado en mayo de 1955, empieza diciendo: “Necesitamos sacerdotes valientes...”. Esta afirmación contrasta con la que más arriba aparecía en respuesta a las dudas de un católico que decía estar esperando que la jerarquía se pronunciara más enérgicamente contra el gobierno: “Un sacerdote cobarde causa náuseas a Dios y risa a los hombres”.

El tono de declaración de guerra es constante: véase la referencia intertextual, una de las muchas que pueden encontrarse en los textos recopilados, a la letra de un conocido tango: “Mano a mano”.

Por dejarnos ilusionar con cierta ‘prudencia’ vemos caer una tras otra nuestras ‘infelices ilusiones’. La campaña del Gobierno es clarísima, y podemos adelantar con precisión matemática cuáles son los próximos objetivos: *Ruptura con Roma, Desconocimiento de la representación de Su Santidad, Aniquilamiento de la enseñanza religiosa, Supresión de las órdenes y congregaciones religiosas* (Lafianandra, 1955: 168).

Frente a estas intenciones que se le atribuyen al gobierno se manifiesta la clara intención de “ganar la calle y conservarla para Cristo”. La legitimación es claramente integrista: “¡No podemos dejarnos arrebatar el pueblo, que hasta hoy nos mira con simpatía, como a símbolos de la libertad y el derecho!”. Luego se llama a “inundar el país” con “una ola interminable de *panfletos con la verdad* para contrarrestar la ola sucia de la prensa esclavizada”.

El *éthos* católico se identifica, por supuesto, con la expresión de una verdad que se opone a la “mentira” que la prensa oficialista contribuye a difundir, y en estas circunstancias cercanas a una guerra se hace necesario redefinir algunas virtudes católicas, como la prudencia y la paciencia: “No confundamos ‘paciencia’ con *cobardía*; no confundamos ‘prudencia’ con *inutilidad para la lucha*”. Aquí encuentra expresión un conocido tópico cristiano, el del martirio, es decir, el padecer por causa de la fe:

“¡¡¡Cada sacerdote detenido, cada ‘panfletista’ procesado por *complot*, vuelca a nuestro favor a muchos desengañados por la mentira!!!” (Lafiandra, 1955: 169).

No son pocas las alusiones a los emperadores romanos, a los que se asocia a la degradación de las costumbres, y la más obvia es a Nerón, el que incendió Roma. En uno de los panfletos, titulado “Letanías revolucionarias”, parodia de un género de la liturgia católica, escrito en forma de tercetos, la voz enunciativa se pregunta: “¿Quién tuvo la idea necia / de quemar tantas iglesias / creyéndose otro Nerón?”.

Perón estaría cumpliendo con ese destino al incitar a la quema de las iglesias, hecho que se produjo al anochecer del 16 de junio de 1955, como respuesta al bombardeo a Plaza de Mayo que al mediodía de ese mismo día había provocado centenares de muertes. En esta lectura de la historia una de las consecuencias posibles sería el resurgimiento de la fe católica, con un vigor como el que tuvo en aquellos primeros tiempos del cristianismo, a tal punto que terminó siendo tiempo después la religión oficial del imperio. El episodio del 16 de junio es presentado como “Revolución”, y la quema de las iglesias, según la voz que se atribuye al Presidente, sería obra de los “comunistas”.

El *éthos* revolucionario se incrementa notoriamente en los panfletos posteriores al 16 de junio. En uno de ellos, el N° 85, se expresa en su título: “No cabe conciliación con la tiranía”. Allí se analiza la situación de las Fuerzas Armadas, con un ejército que mantiene su lealtad al Presidente y una Marina de Guerra que, en cambio, ha iniciado el proceso de destitución del gobierno:

Todavía nos alienta una legítima esperanza: que existan intactas algunas reservas morales. Por eso confiamos en que aquella fecha histórica, rubricada con sangre de la Marina Argentina, ha de pasar a la historia como el comienzo de una etapa de restauración de las esencias de la nacionalidad, que ha de epilogarse en breve tiempo en el más glorioso de los acontecimientos de nuestra Historia, con el cual entraremos, de una vez y para siempre, en el camino de la libertad y de la auténtica democracia, que anhelaron para esta Tierra los fundadores de nuestra nacionalidad (Lafiandra, 1955: 213).

María Alejandra Vitale (2015), en su estudio sobre los discursos golpistas en determinadas coyunturas del siglo XX, analiza ciertas características de las memorias discursivas golpistas que aparecen en este fragmento. Una de ellas es la referencia a una “auténtica democracia”, es decir, la disociación de las nociones. En el fragmento se habla también de “una etapa de restauración de las esencias de la nacionalidad”, es decir, la raíz católica que se invoca en los discursos de la memoria antiliberal.

Al Ejército se le atribuye, en cambio, la intención de “hacer cumplir la Constitución”, es decir, defender al gobierno de los que amenazan su estabilidad, pero se refuta esta afirmación diciendo que el primero en violar la Constitución es el gobierno. Se interpela a los mandos en inequívocos términos:

El Ejército tiene la última palabra en el temple de sus sables y en la boca de sus cañones [...] Si permaneciera mudo —Dios no lo quiera— los argentinos caeremos, uno a uno y todos los días, en todos los derroteros de la Patria, luchando infatigablemente por la Libertad, por la Dignidad y por la Justicia (Lafiandra, 1955: 214).

Este es uno de los tantos panfletos que representan la “segunda era”, la posterior al bombardeo del 16 de junio: “Ya conocemos su eficacia. El presidente mismo lo ha declarado”, se insiste en uno de ellos. En otro de esos panfletos, bajo el título “Perón

debe abandonar inmediatamente el poder y ser sometido al enjuiciamiento público”, un autodenominado “Movimiento de Resistencia Civil” invoca una serie de causas que ameritarían una medida extrema. Allí aparece una versión exculpatoria de las víctimas causadas por el bombardeo:

Habiendo sido advertido del alzamiento de la marina y de la aeronáutica que quería acabar con su persona, llevó engañados a miles de humildes trabajadores a ser carne de cañón y escudo de su vida que se cuidó bien de proteger (Lafianandra, 1955: 273).

En esta etapa de los panfletos disminuyen las autorreferencias y las menciones a los católicos desencantados con el gobierno, y los textos se concentran en propiciar el clima revolucionario, sin escatimar esfuerzos en su búsqueda de alianzas. Uno de los panfletos llega a reproducir un comunicado de la Federación Obrera Regional Argentina, la central de trabajadores anarquistas, cuyo punto en común es la “lucha contra la tiranía”. Se denuncia también un “plan peronista” por el cual “el Presidente Perón simulará verse obligado a realizar un golpe de Estado” e intentará proclamar un “Estado Popular Sindicalista de la Nación Argentina”. Ante tales vaticinios catastróficos, el movimiento destituyente avanza a pasos acelerados, encabezado por la Marina, a la que luego se sumará un sector del Ejército.

Sin embargo, la producción de panfletos no se detendrá “mientras de la Libertad queden únicamente las tres palabras del himno nacional”. Los redactores, en una nueva alusión a la falsedad atribuida a Perón, declaran: “Somos católicos (pero no de los que echan a Obispos)”, en referencia a la expulsión del país del obispo auxiliar de Buenos Aires y de otro sacerdote, acusados de instigar a la hostilidad de los católicos contra el gobierno.

Como epílogo podemos citar un fragmento de un artículo escrito por Mario Amadeo a fines de agosto de 1955, que también circuló bajo la forma de un panfleto. Amadeo es un conocido dirigente católico y futuro canciller del gobierno de facto que derrocó a Perón, y señala que:

La vuelta a la libertad supone obviamente la derogación integral de las leyes y decretos tendientes a coartarla. [...] En cuanto a la Constitución Nacional, algunos opinan que el gobierno provisional debe anularla y poner en vigencia automáticamente el texto anterior a la reforma de 1949. No pensamos así. De lo que se trata es de volver a la libertad y, aún después de la última reforma, la Constitución vigente tiene suficientes disposiciones que sirven para garantizarla. El problema de las reformas y su adecuación a las necesidades del país es para la era institucional. El gobierno provisional no debe asumir otra misión que la de corregir los males impostergables y asegurar el pronto y efectivo retorno a la normalidad (Lafianandra, 1955: 494).

Esta posición relativamente moderada de Amadeo no prevaleció, como se sabe, y la Constitución de 1949 fue abrogada casi inmediatamente tras el fugaz gobierno de Lonardi, identificado con el sector nacionalista del Ejército, y su relevo por Aramburu. Amadeo negaba que una dictadura militar prolongada fuese necesaria: “Ni siquiera creemos que el régimen de transición que haya de suceder deba durar más allá de lo estrictamente indispensable”. Esta opinión no fue tenida en cuenta, ni en 1955 ni en las ocasiones posteriores en que se interrumpió el orden constitucional, con consecuencias mucho más desastrosas que las que hubiese causado la permanencia de los gobiernos democráticos sustituidos.

Referencias

- ANGENOT, Marc (1982). *La parole pamphlétaire. Contribution à la typologie des discours modernes*. París: Payot.
- LAFIANDRA, Félix (Recopilador) (1955). *Los panfletos: su aporte a la Revolución Libertadora. Recopilación, comentario y notas*. Buenos Aires: Itinerarium.
- MAINGUENEAU, Dominique (1983). *Sémantique de la polémique*. Lausanne: L'Age d'Homme.
- MEYER, Michel (2008). *Principia Rhetorica. Une théorie générale de l'argumentation*. París: Fayard.
- VITALE, María Alejandra (2015). *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en la Argentina (1930-1976)*. Buenos Aires: Eudeba.
- ZANATTA, Loris (1996). *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1930-1943)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

DICTADURA Y AUTORITARISMO. CONSTRUCCIÓN DE LA FIGURA FEMENINA EN LA NOVELA *EL COLECTIVO*

Florencia Cisnero¹

Nos proponemos analizar las representaciones de la figura femenina construidas en la novela *El Colectivo* de Eugenia Almeida. Esta novela, editada en 2009, desarrolla su trama durante 1977, teniendo como referente histórico la última dictadura cívica-militar argentina.

En la novela hallamos cuatro figuras, estereotipos de género, a través de los cuales se configuran personajes femeninos: la esposa, la vecina, la soltera y la militante.

Concebimos como ‘estereotipos’ aquellas percepciones tendientes a la simplificación de ciertas figuras sociales. Reconocemos así que existe una producción discursiva que parte de determinados preconceptos o ideas de un grupo hacia otro grupo. En función de esto, la construcción de la figura femenina en la novela se produce a través de procedimientos retóricos de la hegemonía discursiva de la época a la que alude. Es por ello, que a partir de estas configuraciones, nos proponemos observar cómo convergen las tensiones resultantes de las modificaciones en el paradigma social en torno a la autonomía femenina, o bien la ampliación de derechos y participación en espacios de decisión y acción tradicionalmente marcados por la matriz patriarcal:

Lo del póquer era una excusa [...] las mismas cartas estaban quietas en las mismas manos por horas. Parecía que los naipes eran la parodia de un abanico de una dama [...] Pero sí se sabía que en el pueblo únicamente las mujeres se reúnen a charlar. Los hombres deben estar haciendo algo y solo secundariamente tener una conversación, por eso quizás simulaban la partida. (Almeida, 2009: 31)

Para contextualizar estas figuras femeninas debemos remontarnos a los cambios socioculturales ocurridos en la década de los sesenta, los cuales abrieron un escenario distinto para el posicionamiento de la mujer. La revolución sexual aliada a otras revoluciones sociales y políticas fueron combinaciones que sacudieron las estructuras heteropatriarcales, y tuvieron como resultante la ampliación del espacio de decisión de la mujer y, consecuentemente, la extensión de su ámbito de desarrollo y formación por fuera del espacio doméstico.

A nivel mundial asistimos a lo que fue la *segunda ola* feminista, que irrumpió contundentemente en la cultura occidental, y reinstaló el debate de la inequidad de posiciones entre los géneros, a través de planteos filosóficos y demandas sociales que supieron incorporarse a las transformaciones económicas que se produjeron a nivel mundial a partir de la posguerra. En términos de status social y laboral, estos cambios también problematizaron a la mujer en el debate sobre las nuevas responsabilidades profesionales y las obligaciones reproductivas (que nunca dejaron de atribuírsele).

Si bien la salud reproductiva y planificación familiar tuvieron restricciones durante el peronismo y en el gobierno de facto, la comercialización de la píldora anticonceptiva significó una revolución simbólica, ya que como sostiene Cristian Ferrer (al menos en los países del primer mundo) significó para las mujeres “un poder inédito

¹ Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: florencia.cisnero@gmail.com

sobre sus cuerpos y a las nuevas generaciones una nueva experiencia del sexo inmunizado ahora del miedo al embarazo fortuito y a la deshonra pública.” (Ferrer, 2011: 81). No obstante, las transformaciones fueron paulatinas: en el caso Argentina como comenta Dora Barrancos, el ingreso de la mujeres a espacios de decisión y desempeño fueron graduales en tanto reconocimiento, no así el ingreso masivo en espacios de educación: “la participación femenina en las matrículas universitarias crecieron un 14% en una década (del 30% al 44% entre 1960 y 1970)” (Barrancos, 142: 2008). Además, algunos reclamos feministas de la época integraron la retórica revolucionaria del momento: Acceso a la educación superior y conquista parcial de espacios laborales tradicionalmente reservado a varones, participación en el activismo político (no así en la conducción de los mismos), la obliteración del matrimonio como mandato social, entre otros.

En este contexto, la vida doméstica se articuló más fuertemente con los fenómenos públicos, los cambios en la subjetividad admitieron así nuevas destinaciones para las mujeres. Por ello consideramos que la ficcionalización propuesta en *El Colectivo*, caracteriza oportunamente las crisis de los estereotipos femeninos, en consonancia con un periodo en donde se legitiman nuevos espacios de decisión y acción para la mujer.

Ahora bien, dar cuenta de estas transformaciones sociales es un rol generalmente desempeñado por los discursos de circulación masiva, como el discurso literario (UZÍN, 2016). Además, al tratarse de una novela de reciente producción, se suman nuevos sentidos de lectura debido a que se inscribe en los “debates actuales por la memoria y el sentido del pasado” (Jelin, 2007).

A nuestro entender, la novela se enmarca en una tendencia literaria de mediados de los años noventa y que, como considera Miguel Dalmaroni, se trata de las “nuevas narrativas de la memoria del horror” (2004: 158), en donde se ensaya otra focalización e intensidad en la novela pues “existen dos constricciones narrativas: una de raíz estética con fines de fruición, y otro, el riesgo de la moral del género, del realismo” (2004: 159). Este riesgo se asume en la novela cuando se da lugar a la invención del habla de personajes de la época (represores y cómplices, por ejemplo); podemos identificar puntos de vistas narrativos “que imaginan las voces de los represores o de sus cómplices directos en contextos de enunciación endógenos o privados, muy diferentes por tanto de los que se les conocían por sus discursos públicos” (2004: 160). Por lo tanto, lo novedoso de esta narrativa radica, para Dalmaroni, en instalar dichas voces en contextos de enunciación privados, en la sociabilidad doméstica. Esto significa, abrir el detalle del *modus operandi* de los actores de época, lo que significa la recurrencia de estos relatos en el problema:

Las formas y grados de contigüidad entre aquellas voces y las voces de los “argentinos ordinarios” que colaboraron, consintieron, o callaron y prefirieron olvidar (el efecto de esa construcción de contigüidad es la representación del mundo social del terror como un espacio en que se han disuelto dicotomías del tipo criminal/inocente, normalidad/patología o normalidad/monstruosidad). (Dalmaroni, 2004: 160)

En consonancia a esta tendencia, *El colectivo* despliega imaginarios sobre aquellos actores sociales considerados menores, o bien accesorios, en una sociedad inmersa en una lógica de “guerra” durante el último gobierno de facto. Es por ello que

en este tipo de narrativas, hallamos voces sociales en contextos familiares, en donde resuenan el autoritarismo, el terror y la violencia como codificaciones en el entramado discursivo, y cuyas manifestaciones expresas o tácitas dejan huellas o marcas en el texto los cuales nos proponemos reconocer en este trabajo.

Estereotipo 1: La Esposa

En el *espacio doméstico* hallamos el primer estereotipo: la esposa, quien cumple el rol de ama de casa. Principalmente accedemos a esta configuración a través de la perspectiva del personaje de su marido, Ponce, mirada soslayada únicamente por un narrador omnisciente que mantiene una postura crítica sobre el personaje: “Todos disfrutan... [...] De Marta no puede decirse nada porque es capaz de sonreír en el medio de un naufragio” (Almeida, 2009: 4).

A lo largo de la novela, confirmamos que Marta de Ponce es un personaje que cumple formalmente con un estereotipo conservador de esposa, al poseer atributos como la obediencia y la sumisión. Cumple el rol de compañera de un marido, un profesional de quien depende para su manutención. No obstante, el desacople es lo característico de este matrimonio ya que los personajes parecen habitar espacios y lógicas distintas:

Viven dos épocas diferentes, por un lado un espacio siempre igual a sí mismo, donde es necesario actuar y concentrarse antes de actuar. Un lugar de quietud y silencio. Y por otro el torbellino, el remolino inútil que subvierte todo sin cambiar nada. Un lugar obligado a llenarse de palabras (Almeida, 2009: 102)

Como vemos, ambos personajes desarrollan dinámicas antagonistas: el silencio y meditación por parte del marido, que se contrapone con un ritmo vertiginoso y saturado de lenguaje por parte de la esposa. A través de oposiciones antitéticas (racional-irracional, restricción-exceso, borde-desborde) la novela nos brinda numerosos pasajes en los que podemos relevar esta contraposición de la pareja, que lejos de ser complementarias, fundamentan sus dinámicas a partir de un vínculo marcado por frustraciones individuales y violencia sexual. En el capítulo dos, a través de un flashback, accedemos al relato del origen del matrimonio. Constatamos así que esta relación se caracteriza por lo truncado: Ambos personajes, siendo apenas dos desconocidos, mantuvieron una relación ocasional, habilitada por la mujer y consentida por el hombre (subvirtiendo las normas morales de la época), situación que concluye con un embarazo fortuito. El matrimonio se convierte así en la opción obligatoria para mantener y consolidar el status social para ambos personajes. No obstante, días después tras un aborto espontáneo, la pareja atraviesa un duelo oculto ante el resto de la sociedad, significando el fracaso de la proyección familiar y la desviación de los destinos autónomos de cada personaje, quiénes lejos de optar por el divorcio, se relacionan a través de la violencia:

Marta había pedido al médico que no dijera nada, porque su pérdida había sido muy íntima... [...] Ponce la odiaría por eso, su sacrificio había quedado aplastado por el silencio. Se había casado, obligado, por una hembra preñada que ahora tenía el vientre vacío. Y no le había dado nada.” (Almeida, 2009: 57)

En el ejemplo, observamos como la mujer es valorada en tanto su capacidad reproductiva, reduciéndola a relaciones de semejanza con la animalidad: mujer por hembra. O bien, la cosificación de la descendencia: hijo como un producto y la ausencia

del mismo metaforizado como “vientre vacío”. A partir de ese momento, la relación estará marcada por la incomunicación y ocasionales violaciones dentro del matrimonio, escena que compone la cotidianeidad de la pareja:

Ponce aprendió a observarla... [...] el único momento en que evitaba mirarla era cuando dejaba el sofá para meterse unos minutos en su cama. El camisón levantado por un golpe de mano de él, tapaba la cara. Ella se quedaba inmóvil, sofocada por la tela que le dejaba pelusas dentro de la boca. (Almeida, 2009: 64)

Además de observar en estos ejemplos distintas representaciones de la violencia física, también reconocemos en ellas “violencia moral”, la cual es definida por Rita Segato como “aquella en la que se disemina difusamente e imprime un carácter jerárquico a los menores e imperceptibles gestos de la rutina doméstica” (2010: 112). Este tipo de violencia es una forma eficaz y corriente de subordinación y opresión femenina debido a su invisibilidad y capilaridad y, por ello, es socialmente aceptada y validada.

Teniendo en cuenta este aspecto consideramos que la motivación revanchista del marido por el fracaso del embarazo de Marta es parte de un comportamiento en consonancia a la violencia moral: quiere castigarla. Para ello, Ponce decide unilateralmente la mudanza de ambos. Así, mediante una decisión autoritaria, ejerce la violencia (no limitándose al espacio íntimo) extrapolándola al potencial intelectual de su esposa, ya que Ponce imagina los sueños de su esposa y se propone anularlos. El traslado de la pareja se realiza desde un espacio ciudadano (asociado a la cultura) a un pueblo aislado de todo. El lugar elegido por Ponce es considerado una condena: “ya estaba pagando el vivir en ese pueblo, al haber buscado una mancha, inmóvil, en un mapa” (Almeida, 2009: 32). Sostenemos que, a través de la focalización en el personaje Ponce brindada por un narrador heterodiegético, es posible reconocer una subjetividad del marido en la que está presente una violencia moral que “infiltra y cubre con su sombra las relaciones de las familias más normales, construyendo así el sistema de estatus como organización natural de la vida social” (Segato, 2010: 112).

En consecuencia observamos que el personaje de Marta desarrolla una personalidad disociativa, que encaja perfectamente con su situación de sometimiento y subordinación, que a nivel comportamental puede ser interpretado en clave de enajenación. De esta forma, ella es una “oveja vencida” o una “muñeca descompuesta”, metáforas recurrentes que ilustran un comportamiento autómatas:

Un día sin razón, sin que nada lo explicase, Marta cambió. Como a esos muñecos que se les da cuerda de más, se siente un trac, en algún lado, ahí adentro, y se desfasan sus velocidades. Empezó a hablar de cualquier tema. De cosas mínimas superfluas. Cada tres frases se reía como una tonta. Parecía un gallina enloquecida, cuya locura es estar ciegamente feliz. (Almeida, 2009: 65)

Este devenir no-mujer del personaje, se basará en la reproducción no en tanto madre, sino como reproductora de discursos ajenos, ya que a través de Marta accederemos al discurso político presente en los medios de comunicación de la época: “Los que mataron eran subversivos. Y los mataron porque son una amenaza para todos. Y ellos dispararon primero” (Almeida, 2009: 139).

En conclusión, observamos que esta figura femenina está caracterizada por una relación asimétrica de poder, marcada por el sometimiento (violencia doméstica) y dependencia de vínculo con un marido que la despoja de sus atributos humanos. No

obstante, este es uno de los personajes que en la novela reproducen la finalidad y fundamento del accionar del terrorismo de Estado que formó parte del discurso hegemónico de la época.

Estereotipo 2: La Vecina

La esposa se complementa con otro personaje secundario en la novela: la vecina. Este estereotipo posee atributos conservadores en tanto resguardo del orden social local, es decir el *status quo* del pueblo. El personaje que lo despliega es Rita, una peluquera que se caracteriza por indagar e interrogar exhaustivamente al resto de los personajes sobre el suceso irregular que acontece en el pueblo: el único colectivo que transita por el pueblo ya no detiene y permite que viajen pasajeros. Este hecho en realidad es parte de un operativo de seguridad de las fuerzas de seguridad en búsqueda de subversivos.

La vecina es un personaje que manifiesta una defensa al orden social del pueblo, que está legitimado por los mismos habitantes. Y es por ello que rechaza cualquier extranjero o elemento externo que pueda modificar ese entorno. Y además, como Marta, reproduce las noticias de los medios de comunicación:

¡Y cómo se resistían! Porque los quisieron arrestar y ellos empezaron a los tiros. Y bueno. Los nuestros eran más. Por suerte. Mire que hubiera pasado si no los agarran. Capaz que hasta venían al pueblo y todo (Almeida, 2009: 131)

En este ejemplo, observamos como “Los nuestros eran más. Por suerte” marca un posicionamiento político manifiesto en tanto que el personaje se ubica dentro de uno los “bandos” de un enfrentamiento, configurado por el discurso social de la época. Esta construcción fue denominada como la “guerra sucia”, declarada abiertamente desde el Estado a la subversión: fuerzas de seguridad estatales y paraestatales versus la guerrilla de agrupaciones de izquierda.

En una lectura actual, la esposa y la vecina, son figuras reproductoras de las voces en adhesión y apoyo al terrorismo de Estado. Ambas figuras, responden así a otro estereotipo, esta vez político: el cómplice, caracterizado por la población civil con ausencia de cuestionamiento (o accionar) en torno a las figuras construidas por el discurso hegemónico. Asimismo, consideramos que este posicionamiento como sujeto político es inherente a la lógica discursiva que tuvo como ideograma “la política como guerra”. Esta dinámica implica la existencia de antagonismos que deben anularse entre sí para existir, no dejando más instancias que prevalencia de uno sobre otro. En este contexto de experiencia histórica de referencia, la complicidad se inscribe como tópica dentro del discurso debido a que “para la historia de las narrativas sociales... [...] resulta especialmente relevante el paso de la figura individual del colaborador directo a la figura colectiva de las complicidades de casi todos” (Dalmaroni, 2004: 174).

En la novela también hallamos otras dos figuras femeninas que se contraponen a los valores conservadores que representan los estereotipos anteriores. Se trata de “la soltera” y “la militante”. Ambos personajes reflejan los cambios de paradigma de la mujer que mencionamos anteriormente. No obstante, ambas figuras se diferencian como agentes políticos y por status social.

Estereotipo 3: La soltera

Rescatamos esta figura considerando su estado civil, ya que el mismo marca un status no tradicional en la época. Se trata de una mujer de clase media, con educación, que hereda haciendas y las administra. Victoria es hermana de Ponce, y entre ellos existe un vínculo solidario, excepcionalmente este último no ejerce presión ni represión a diferencia del trato con su esposa: “Posiblemente la única persona a la que no debe desafiar ni someter. La única mujer que no le molesta, sabe dar un paso atrás a tiempo y hacer silencio” (Almeida, 2009: 98).

Victoria es, en cierta medida, un ejemplo de la mujer adaptada a su época, por lo que su valor más destacado es la discreción y austeridad. En este sentido consideramos que se trata de una adaptación consciente, debido a un grado alto de reflexión sobre su entorno. Este personaje posee una independencia económica que se refleja en su autonomía de acción. A través de su accionar se posiciona políticamente, manteniendo una postura crítica al accionar de las fuerzas de seguridad. A diferencia de los anteriores personajes, reconoce la contienda que tiene lugar en su pequeña ciudad, y en consecuencia elige apoyar a la resistencia y por ello contrata como peones a los prófugos políticos que vienen de la gran ciudad, y así (acorde a la época) toma partido. También reconoce los operativos de censura intelectual y las desapariciones de personas.

El capataz le recuerda a un muchacho que vivía sobre el río. Un día se fue y nadie supo adónde, ni la familia. A veces lo veía desde la galería, mientras leía. Pensó que ese hombre era libre, tan libre que ofendía a los ojos de los condenados. Ahora se lo llevaron. Quizás esté flotando en su río, boca abajo. Como un libro en la fogata (Almeida, 2009: 106)

Estereotipo 4: La militante

Por último, identificamos una figura ausente en la novela que es evocada por el resto de los personajes, la militante. A través de reminiscencias, “la chica Fuentes” es una figura femenina construida desde la marginalidad: es una hija no reconocida por su familia que aún vive en el pueblo. Accedemos a la descripción de este personaje mayormente por Marta, por lo que a través de su visión también observamos su valoración. La chica Fuentes es referida por todos los pueblerinos, omitiendo así su nombre y anteponiendo un sustantivo genérico e impersonal, su identidad se ancla entonces en su apellido, priorizando lo valorado en esa comunidad, es decir su pertenencia a un clan familiar y a un status social vinculado al mismo.

Este personaje tampoco puede ser asociado a los saberes legitimados, a pesar de tener educación superior, este atributo profesional es soslayado por el plano afectivo. Ella tuvo un novio (también estudiante), luego queda embarazada y aborta. En este sentido esta construcción es explícitamente crítica y está en consonancia con las políticas conservadoras (vigentes hasta el retorno de la democracia) en torno a la salud reproductiva y el aborto. El plano profesional de la chica Fuentes afectivo/relacional situado en el “deber ser” de la mujer en tanto función reproductiva. Este comportamiento se plantea entonces como disruptivo en relación a la institución familiar y los valores que esta implica:

La Fuentes siempre andaba de correrías por los pueblos de acá cerca. Iba y venía, iba y venía. Se metía en la Cooperativa de Los Talas, andaba siempre rondando la fábrica de los Suárez, en Monto Solo. Mirá si será atorrante que iba siempre a la hora en que salían los obreros. Y se quedaba charlando sola entre los hombres (Almeida, 2009: 108)

Como observamos la dimensión como sujeto político no es atribuible al personaje, ya que resulta incompatible este atributo a la mujer de la época, debido a que los estereotipos vigentes solo vinculan a la mujer con el mundo doméstico, o bien, el mundo amoral. En términos sociológicos, la nueva figura de la mujer, que toma parte del mundo político de los setenta, no puede ser incorporada en su dimensión política pero sí al plano de lo amoral. Así esta figura es asimilada por otro estereotipo: la prostituta. Se trata de otra configuración femenina recurrente, además del ama de casa. Otros personajes van recuperar la dimensión afectiva de la militante y su posterior desaparición.

Finalmente, la chica Fuentes ya no es parte del pueblo. Ahora bien, su detención no es percibida como un secuestro y en esta negación se construye un paradero imaginado en la ciudad:

Esa terminó como se merecía. Dicen que la vieron en la ciudad, arruinada, trabajando en los bares. Como será de famosa que la vinieron a buscar cuatro oficiales. Vieras que bien. No usaban uniformes, venían de traje en auto grande... [...] Y estuvo bien que los oficiales la atraparan delante de todos. Que las chicas sepan lo que le pasa a las putas (Almeida, 2009: 109)

En esta última cita, se relata la aparente normalidad de la detención de una prostituta, ejecutado por un grupo paramilitar (no usaban uniformes); el episodio es valorado positivamente, ya que tiene un tratamiento sobre los términos con connotación axiológica (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 99), destinada a ubicar por fuera de la norma (moral) a la chica Fuentes: “ella tuvo su merecido”. Sumado a la generalización de la condena pública sobre ella, al calificar como “ejemplar” su detención “delante de todos”.

En esta construcción de la militante como en las anteriores figuras femeninas, observamos el funcionamiento de figuras de la retórica: la antítesis (oposición entre personajes femeninos y masculinos, mujeres buenas y malas mujeres), la asimilación de una figura nueva como la militante a un estereotipo como la prostituta. Estas figuras estructuran los sentidos y hacen inteligible un momento histórico de grandes transformaciones, ya que la retórica se postula como operación discursiva que sustenta la hegemonía, “al conectar sentidos y construir una totalidad (siempre aparente y abierta)” (Laclau y Mouffe, 1987).

A través de estas figuras observamos distintos modos de representación de la figura femenina cuyo simbolismo y funcionamiento dan cuenta de la transformación del rol tradicionalmente atribuido a la mujer en tanto sujeto político y de decisión autónoma. Estas nuevas configuraciones colocan en tensión la matriz social de valores patriarcales y que está caracterizado como postula Pilar Calveiro por “un autoritarismo social que es creado y potenciado por el autoritarismo de Estado” (Calveiro, 2013: 12).

A nuestro entender la novela logra su cometido, al presentar un abanico de figuras femeninas que nos permite interrogarnos acerca de vigencia actual de aquellas

subjetividades generadas en un periodo histórico caracterizado de constricción de los valores democráticos.

Novela analizada

ALMEIDA, E. (2009). *El colectivo*. Buenos Aires. Edhasa.

Referencias

- ANGENOT, M. (1998). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.
- ANGENOT, M. y ROBIN, R. (1989). *Pensar el discurso social. Problemáticas nuevas e incertidumbres actuales. Un diálogo entre A y B*. Cuadernos de la Cátedra de Análisis y Crítica II. Santa Fe: Univ. Nacional del Litoral.
- BARRANCOS, D. (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires. Sudamericana.
- CALVEIRO, P. (2006). *Poder y desaparición*. Buenos Aires: Colihue.
- CALVEIRO, P. (2013). *Política y/o violencia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- DALMARONI, M. (2004). La moral de la historia. Novelas argentinas sobre la dictadura. En *La palabra justa. Literatura crítica y memoria en la Argentina, 1960-2002* [En línea]. Mar del Plata: Melusina; Santiago de Chile: RIL. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1/pm.1.pdf>
- FERRER, C. (2011). *El entramado. El apuntalamiento técnico del mundo*. Godot, Buenos Aires.
- JELIN E. (2007). La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado. En LEVIN, F. y FRANCO M. (Comp.) *Historia reciente: Perspectivas y desafíos para un campo de construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad del lenguaje*. Buenos Aires. Hachette.
- SEGATO, R. L. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre el género entre la antropología, el psicoanálisis y derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- VASILACHIS DE GIALDINO, I. (2007). Condiciones de trabajo y representaciones sociales. El discurso político, el discurso judicial y la prensa escrita a la luz del análisis sociológico-lingüístico del discurso. En *Discurso & Sociedad*, Vol 1(1): 148-187
- UZÍN, M. (2016). Nuevas formas de familia en el discurso de los medios masivos. Entre el estereotipo y la naturalización de la diversidad. *Actas del IV Congreso Género y Sociedad – VI Coloquio interdisciplinario internacional “Educación, sexualidades y relaciones de género”*.

ÉTHOS Y REGIONALISMO EN REVISTAS CULTURALES NORPATAGÓNICAS. RELACIONES Y TENSIONES CON EL ESTADO¹

Martina Cabrera² y Julia Elena Kejner³

1. Introducción

Las revistas culturales son expresiones de grupos sociales a través de las cuales es posible indagar en la significación del grupo productor, en su capacidad intelectual y política, y también en sus posibilidades de actuar, de producir cambios e idear proyectos culturales. En la Norpatagonia, a fines de la primera década del 2000 y principios de la siguiente, comienzan a editarse dos revistas que emergen con objetivos y esferas de intervención similares: en 2008 surge *NortenSur* (Cipolletti) y en 2013 *Coirón 2.0* (Neuquén). Ambas se proponen difundir expresiones artístico-culturales independientes de la región y rinden homenaje a una revista precedente, la *Coirón*.

La *Coirón* se publicó en Neuquén en 1983, en el momento de transición desde la última dictadura militar en Argentina hacia la democracia. En ese contexto se propuso “crear ámbitos para el debate” y “fortalecer los lazos culturales” de la región y el país (*Coirón*, 1983, en *Coirón 2.0*, N°1, 2013). Aunque sólo emitió tres números, creó una “movida literaria” por todo el territorio patagónico que disputó los espacios controlados y despolitizados por la dictadura militar (Fanese, 2010). Ese audaz legado es el que las revistas contemporáneas reivindican, aunque en un escenario sociocultural radicalmente distinto.

Con la intención de conocer cómo *NortenSur* y *Coirón 2.0* se posicionan en el campo cultural en formación de la región para actualizar el proyecto de la *Coirón*, es que nos proponemos indagar en los modos en que cada revista construye su propio *éthos*. Esto es, en la imagen de sí (Barthes, 1974) que elaboran para competir por la legitimidad social del campo artístico-cultural. En otras palabras, se trata de identificar mecanismos argumentativos con los que las revistas edifican su *éthos* distinguible y accionan políticamente en tanto grupos culturales novedosos.

Para ello conformamos un corpus con las editoriales de *NortenSur* y *Coirón 2.0*.⁴ Nuestro propósito es encontrar puntos en común y divergencias en los modos en que estas revistas se posicionan y, al mismo tiempo, reconocer los mecanismos de identificación y demarcación que emplean en relación con los distintos niveles del Estado. A este respecto, nos detenemos puntualmente en el Estado porque éste detenta

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “Retóricas y modos de representación en discursos políticos, críticos y literarios en la Argentina reciente”, de la Universidad Nacional del Comahue.

² Universidad Nacional del Comahue. Correo electrónico: martijema@gmail.com

³ IPEHCS - UNCo - CONICET. Correo electrónico: juliakejner@gmail.com

⁴ El corpus de *Nortensur* está compuesto por 13 editoriales, mientras que el de *Coirón* por 12. Del total de editoriales analizadas se excluyeron la número 9 y la 10 de *Nortensur* y las 6 y 7 de *Coirón 2.0* por ser inaccesibles al momento de esta investigación. Asimismo, se trabaja con editoriales porque este género periodístico de opinión condensa valoraciones, posicionamientos ideológicos y representaciones sociales de quienes producen las revistas.

no sólo el monopolio de la violencia física, sino también simbólica (Bourdieu, 2007) y, por lo tanto, es quien prioritariamente delimita la cultura “oficial”, y sus reglas del juego, y quien institucionaliza, promueve o desconoce a los nuevos actores.

2. *Éthos* y auditorio

El análisis del *éthos*, entendido como una noción socio-discursiva “que no puede ser aprehendida al margen de una situación de comunicación precisa e integrada a determinada coyuntura socio-histórica” (Maingueneau, 2010: 209), apunta, en nuestro trabajo, a reconocer las imágenes de sí de las revistas culturales, explicar de qué manera construyen representaciones y disputan los sentidos de lo hegemónico y con qué propósitos lo hacen. Siguiendo a Dominique Maingueneau (2010), el poder de persuasión de un discurso se debe en parte al hecho de que obliga al destinatario a identificarse con el movimiento de un “yo” en el texto investido de valores históricamente especificados.

De esta forma, la construcción de la imagen de sí está ligada a la identidad construida en el discurso y en el cuerpo del enunciador históricamente especificado y confiere al discurso una parte importante de su autoridad. De ahí la relevancia de estudiar en revistas emergentes las formas en que el orador adapta su auto-presentación a los esquemas colectivos que cree interiorizados y valorados por el público al que se dirige. Allí radica otro aspecto central de la eficacia persuasiva: la adaptación del discurso al auditorio al que se dirige, es decir al “conjunto de aquellos en quienes el orador quiere influir con su argumentación” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 2006: 55). De este modo, el *éthos* es una manera de mostrarse a través de la cual el orador pretende lograr la identificación del auditorio con su persona y, en consecuencia, la adhesión del mismo al punto de vista sostenido.

2.1 *Cercanía y coloquialidad: NortenSur en relación a sus lectores*

El *éthos* que construye *NortenSur* se acerca al lector a través de un registro coloquial que simula oralidad y que plantea una relación estrecha entre la revista y quien lee: “Para sugerencias rogamos que nos escribas a nortensur@hotmail.com, lo mismo para insultos y lo mismo para invitarnos a un asado. Todo en nuestro honor y entregando plaqueta alusiva. Si no, no” (Nº 12). Como sostienen Martina Cabrera y Leonor García Fleiss, el registro “constituye un factor fundamental en la determinación del *éthos* de *NortenSur* principalmente por la capacidad de crear una situación enunciativa que, en este caso, involucra al lector-público a quien se dirige” (2016: 142). De esta forma, la imagen proyectada muestra a la revista como familiar al lector y a los artistas, como un puente habitual, cotidiano, que une a su público con las producciones culturales regionales. Así, su *éthos* se dirige al lector amigablemente, generando cercanía e incluyéndolo dentro de esa “familia”: “Comunicate con nosotros y formá parte de NortenSur. Somos vos” (Nº 7).

Además, en esta revista encontramos una multiplicidad de voces enunciativas en primera persona que no se corresponden con un solo locutor ni siempre con el mismo; de hecho, en ciertos fragmentos se personifica a *NortenSur* y en otros, se emplea la primera persona del plural para referir al equipo de trabajo de la misma. Es el caso de: “Pero qué linda siesta me dormí, che, casi se me va la mano hibernando. Decí que, por

suerte, estxs pibxs festejan los nacimientos” (Nº 11); y, por otro lado: “Desde estas páginas proponemos abrir las maneras de mirar, tratamos de contarte qué están haciendo por estos días, lxs artistas de la zona” (Nº 13). Esta variación de las voces enunciativas “pone en cuestión la autoridad sobre la palabra, que en la revista se muestra compartida y construida desde un colectivo” (Cabrera y García Fleiss, 2016: 139) y, al mismo tiempo genera cercanía con un auditorio juvenil y descontracturado, en tanto no se presenta como la voz autorizada de un escritor consagrado, sino como la de un “pibe” más, la de una persona que, al igual que su lector, también duerme y despierta.

Asimismo, es elocuente el perfil de lector al que apunta *NortenSur* si analizamos la agenda cultural que difunde. Las referencias a FaSinPat,⁵ El Andén⁶ o el Anfiteatro Gato Negro,⁷ todos agentes que recuperaron espacios artísticos y laborales de manera autogestiva en la región, permiten inferir un perfil de lector de *NortenSur* interesado y/o interiorizado de este tipo de producción artística independiente y alternativa a la cultura oficial. Más aún, quienes escriben *NortenSur*, suelen dejar explícita su propia actuación y participación en esos lugares y eventos. De este modo, “el apoyo a determinadas causas y la frecuentación de ciertos espacios culturales de la región, le permiten al enunciador de este discurso construir su *éthos* desde una postura política clara y desde un espacio colectivo, multívoco, convocante” (Cabrera y García Fleiss, 2015: 141), tal como se observa en la siguiente cita: “Ya que me dejaron escribir, aprovecho y agradezco a cada una de las personas que nos está dando una mano [...]. Al Frente de Artistas por Zanon por abrírnos las puertas y dejarnos participar en esta lucha” (Nº 3); y también en:

Para que no digan que es pura charla lo mío..., te contaré cómo destapamos entre una gran familia de vecinos y artistas el anfiteatro, y a falta de una, volvimos a destaparlo luego de un nuevo atropello cultural. Hay historia en lo que se hizo y es historia lo que no pudieron enterrar. (Nº 8)

Por último, es relevante también observar en las tapas de la revista un trabajo en proceso de búsqueda de una identidad visual, aún no definida. Esto se expresa en el diseño asistemático, con la utilización de relieves y superposiciones en los elementos gráficos empleados, así como en los ensayos de logotipo con su nombre, que pueden verse en sus diferentes números. Siguiendo a Mainguenu (2002), este aspecto gráfico podría leerse como el cuerpo que construye el orador para edificar su imagen que, en consonancia con lo analizado anteriormente, posiciona a *NortenSur* en relación a un lector joven, interesado por expresiones culturales todavía no institucionalizadas.

En síntesis, este carácter ensayístico que expresa su gráfica, su registro coloquial e informal, el empleo de distintas voces enunciativas y las referencias en su agenda a productores culturales autogestionados y relativamente novedosos en el campo cultural, podría permitirnos suponer que se dirige a un auditorio juvenil que celebra las expresiones en formación, no del todo consolidadas aún.

⁵ Fábrica Sin Patrones, ex Zanon, es una fábrica ceramista ubicada en las inmediaciones de Neuquén capital, que fue tomada y puesta en funcionamiento por sus propias/os trabajadoras/es, desde 2001 a la actualidad.

⁶ Centro de recreación artístico-cultural ubicado en la ciudad de Cipolletti, Río Negro, ocupado durante la crisis en Argentina del 2001 y auto-organizado por miembros de la sociedad civil hasta el presente.

⁷ Espacio público para la expresión artístico-cultural de la ciudad de Neuquén que fue recuperado por artistas y vecinas/os autogestionadas/os ante la intención de la Municipalidad de Neuquén de demolerlo en el año 2012.

2.2 Solemnidad y simbología escrituraria: el auditorio de Coirón 2.0

Para analizar cómo construye *Coirón 2.0* su auditorio, es importante remarcar que, a diferencia de *NortenSur*, sus editoriales llevan siempre la firma de su director. Así, mientras en *NortenSur* notábamos una multiplicidad de voces, en *Coirón 2.0* se advierte una constante primera persona singular que se manifiesta en referencia a quien escribe (y que se refuerza con la firma al final) y, en pocas ocasiones, una primera persona plural que sólo se emplea para disponer favorablemente a la acción al auditorio: “[Michelle Bachelet: un cambio político-cultural] Ese era el título de una columna que escribí para el diario Río Negro de la Patagonia argentina” y, en el mismo número: “Pero no debemos esperar en el desierto que el maná caiga sobre nosotros: debemos ser protagonistas de todas esas transformaciones sociales” (Nº 3).

En relación al registro, *Coirón 2.0* utiliza un lenguaje que es claramente más formal y distante y, además, mantiene este estilo a lo largo de todos los números de la revista, lo cual habla de una imagen de sí mucho más consolidada: “[Nuestra revista] Es la auténtica expresión de una cultura transversal que elude a las metrópolis y se concentra en los valores que nos identifican históricamente” (Nº 4).

Asimismo, establece una agenda cultural poblada de autores consagrados en Latinoamérica, como es el caso de Violeta Parra o Pablo Neruda; como así también en la región, como sucede con autoras como Macky Corbalán, Lilí Muñoz o Irma Cuña. Los últimos cuatro números, además, cuentan con un suplemento especial que dedican a un personaje de reconocimiento:

Coirón 2.0 ha abierto sus páginas para todos los que deseen transitar por ellas: desde los más connotados escritores hasta aquellos que recién se inician. Pero, además, en cada edición queremos sorprenderlos con algo nuevo. Así, desde hoy iniciamos la publicación de “MERKEN de La Araucanía”, un suplemento que intenta rescatar el nombre y la obra de excelentes escritores regionales que las nuevas generaciones deben conocer. (Nº9)

En este fragmento si bien la revista se muestra igualmente inclusiva tanto de escritores consagrados como de aquellos “que recién se inician”, la posición en la que pone a unos y otros es claramente diferente. El espacio para los jóvenes escritores se da al interior de la revista en la sección “Antología poética”, en donde conviven distintos tipos de autores regionales. A los consagrados, aquellos de mayor edad, se les dedica notas completas e incluso los suplementos anteriormente nombrados y se los jerarquiza y valora como escritores “que las nuevas generaciones deben conocer”.

En cuanto a la gráfica de *Coirón 2.0*, todos sus números respetan una misma lógica y estructura: sus tapas son planas y recurren a símbolos solemnes de la escritura, como el papiro expandido y las plumas, acompañados siempre de un coirón en trazos simples, el cual mantiene continuidad en el color en todos sus números.

En pocas palabras, el registro formal, la sistematicidad de la firma editorial unipersonal y del uso de la primera persona del singular, la agenda cultural que otorga prioridad espacial y discursiva a artistas consagrados y, finalmente, su diseño gráfico que recurre a símbolos que reivindican la cultura escrituraria, nos permiten afirmar que la *Coirón 2.0* se presenta con una identidad más formal y definida que la *Nortensur*. Esta imagen de sí y, sobre todo, la agenda cultural que se difunde en sus páginas, nos

llevan a inferir el diálogo con un auditorio más adulto cuyos consumos y hábitos culturales son relativamente más institucionalizados que los de *Nortensur*.

3. Disidencia y alternatividad: estrategias de posicionamiento en el campo cultural

Como hemos señalado cada revista tiene su auditorio particular; sin embargo, ambas se proponen crear y difundir una agenda cultural independiente⁸ de la región y para ello, construyen una imagen de sí que busca desmarcarse del accionar de los Estados subnacionales, en el caso de *Nortensur*, y del nacional, en el de *Coirón 2.0*.

La necesidad de estas revistas de delimitar su imagen en relación con el Estado se explica porque este último es la principal estructura organizadora y reguladora de las prácticas. Él es una parte fundamental en la determinación de principios de clasificación, en tanto “ejerce de modo permanente una acción formadora de disposiciones duraderas, mediante las imposiciones y las disciplinas a las que somete uniformemente al conjunto de los agentes” (Bourdieu, 1997: 230). Asimismo, el Estado es el único actor social con capacidad para otorgar el carácter legal a los nuevos actores, al tiempo que, a través de sus instituciones, es quien establece prioritariamente la legitimidad de los discursos y prácticas sociales en un espacio-tiempo circunscrito.

De allí que para existir y contar socialmente, las revistas culturales de la Norpatagonia que se auto-denominan “independientes” necesitan construir un *éthos* que actúe a través de la diferencia, de la “demarcación y la ratificación de límites simbólicos” y de la “producción de efectos de frontera” (Hall, 2003: 16) en relación con el Estado. Sin embargo, los procesos discursivos a través de los cuales ellas ejercen esos mecanismos de distinción son diferentes en cada caso.

3.1 El *éthos* sacrificado de *Nortensur* en oposición a los Estados subnacionales

Cabrera y Fleiss argumentan que la revista *Nortensur* busca “incluir en el imaginario social la producción cultural marginada” y que su *éthos* se “posiciona frente a la autoridad institucional, contra las políticas culturales que instauran una representación determinada y hegemónica de lo que se incluye dentro de la cultura regional” (2016: 145). A este análisis de las autoras, es posible añadir que la revista se posiciona desde el lugar de denuncia y reclamo al Estado, por el incumplimiento de sus funciones y por el modo en que administra sus recursos. Esto constituye a la revista en agente de acusación y de defensa, tal como puede leerse en el siguiente pasaje: “[El Estado] sabe lo que hago y cuánto cuesta y cuan apreciado es por los y las artistas, y, sin embargo, se esconde y nos retacea un apoyo que no sólo sería importante, si no sano para él, que, creo, tiene la obligación de ser uno de los sostenedores de esta clase de iniciativas” (Nº 6).

La revista se presenta aquí, como ya hemos mencionado, con un registro coloquial e informal, el cual adquiere solemnidad sólo cuando refiere al Estado (Cabrera y García Fleiss, 2016). Esta seriedad y el traspaso de la primera persona del singular al plural que apela a un “nosotros inclusivo” se explican por la necesidad de sumar al

⁸ Por independiente se entiende, siguiendo a Raymond Williams, a aquellos productores que ofrecen su propia obra a la venta directa: “el productor es totalmente dependiente del mercado inmediato, pero dentro de estos límites su obra permanece bajo su dirección, en todas las etapas [...]” (1981: 42). En este sentido, la agenda cultural independiente es la que difunde aquellas producciones y artistas de la región que no surgen de organismos del Estado, ni del mercado.

auditorio dentro del colectivo al que el Estado vulnera sus derechos y, al mismo tiempo, porque ella se erige como defensora. De esta manera, la imagen de la revista se posiciona como la del “abogado” denunciante que brega por el cumplimiento de derechos vedados a la ciudadanía: “No tenemos apoyo oficial ni extra-oficial, no buscamos que se nos regale nada, pero sabemos de las obligaciones del Estado y de cómo suelen no cumplirlas sus administradorxs de turno” (Nº 13).

El uso de la conjunción coordinante “pero” y luego “y” responsabilizan al Estado de la falta de financiamiento de la revista y frente a esta desidia, su *éthos* se va construyendo como laborioso. Así, la revista activa una retórica del sacrificio que realza a la misma, en tanto ella se concreta sin financiamiento y, por ello mismo, se convierte en la razón de un gran esfuerzo. Como sostienen Chaim Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca “el sacrificio realizado y aceptado, aumenta y valoriza las razones del combate, incita a continuarlo” (2006: 433). En tal sentido la tarea de la revista se construye como una contienda en la que sus hacedores son contruidos como héroes a través de la descripción de los obstáculos que enfrentan:

Por sexta vez algunos y algunas me poseerán. Otros y otras por primera, o tercera, gracias a que ni el arte ni sus hacedoras y hacedores se quedan quietos y nos desafían a cada momento para continuar este camino de divulgación y acercamiento que conlleva dentro de sí la actitud de no bajar los brazos nunca. Porque, como muchas otras cosas en la vida, hacer una revista de arte y cultura — construirme, darme vida — es jodido. Y muy seguido aparecen piedras nuevas que hay que saltar y retrocesos que parecen llevarnos al principio. Aunque, a veces, eso no sea malo. Una puede ver de cerquita sus principios y volver a confiar y volver a encontrar las fuerzas para arremeter nuevamente. Y volver, entonces, es lo lógico sin lógica”. (Nº 6)

La batalla a la que se enfrentan los productores culturales se adjetiva como “jodida” y llena de “piedras” y “retrocesos”. Ante esa adversidad los mismos asumen la ofensiva como un “deber” de combatir esa situación, que se expresa en la utilización de los verbos en infinitivo: “continuar”, “volver” y “arremeter”. Así, la retórica del sacrificio de *NortenSur* se despliega en ese escenario de contienda que le permite construirse como valiosa porque ella es la razón que justifica la lucha.

En el mismo sentido, la revista se auto-valora a través de presentar su proyecto como una tarea titánica, sólo capaz de ser ejecutada por quienes han perdido el raciocinio, esto es la ponderación de los medios racionales para la concreción de tal fin; o, en otras palabras, por quienes sortean los caminos “normales” u “oficiales” y asumen una tarea extraordinaria: “¿Quién va a comprar una revista de arte? Hay que estar un poco loco o loca, reconcelo. También están un poco locos aquellos comercios que confiaron en mí y apostaron por mis padres y madres para que pudieran nacerme otra vez” (Nº 6); “La familia NorténSuR crece y eso implica cambios, indica movimiento. Y las personas que me nacieron también cambiaron, entre el Nº 1 y yo. Ojalá se noten esos cambios. Porque esta manga de delirantes no para un minuto” (Nº 2).

A la “locura” emprendedora de sus hacedores, *NortenSur* suma una caracterización de sí misma basada en la utilización de adjetivos negativos como “equivoca, inexacta, díscola y ciega” que refuerzan las calificaciones inauditas que condensa esta revista:

NortenSur es una revista equívoca. Es un compendio de voluntades inexactas que navegan en el desierto artístico del Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Es una revista independiente y autogestionada realizada por personas, muchas veces también artistas, que aportamos nuestro grano de arena, nuestra voluntad ciega y discolorada, para difundir la producción artística y cultural de otros artistas. (Nº 13)

Esta descripción de sí misma lejos de ser un modo de auto-descalificarse, opera como una oda a la imperfección y al ensayo alternativo a lo oficial/hegemónico, y es justamente a partir de ella que se remarca la virtud de la misma. En otras palabras, es su desajuste con el canon, razón por la cual también emplean el registro coloquial e informal, el que le permite erigirse como proyecto paralelo novedoso, original y valioso.

En pocas palabras, la *NortenSur* despliega un *éthos sacrificado y luchador* que enaltece la virtud del esfuerzo de los productores culturales, frente a un Estado pasivo que “retacea” e infringe su deber. Así, mientras este último es presentado como un actor inaceptable moralmente por el incumplimiento de sus funciones, la revista, con un discurso judicial, se construye como defensora de los derechos vedados y como un ser sacrificado dispuesto a luchar por canales de expresión novedosos, aún frente a los impedimentos financieros.

3.2 El *éthos* auténtico de Coirón 2.0: la alternatividad ante el Estado nacional

El *éthos* de *Coirón 2.0*, al igual que el de *NortenSur*, se elabora en relación y tensión con el Estado, pero en este caso, el “otro” a partir del cual construye su identidad es el Estado Nacional. Esto es así porque la revista tiene por fin realizar “un proyecto de cultura transversal” (Nº 4) que reconfigure las fronteras que imponen ambos países: “Esta publicación que iniciamos y que hace énfasis en la creación literaria tiene como propósito rescatar todas esas manifestaciones que une a la Patagonia argentina y a la Región de la Araucanía” (Nº 1).

Nuestro proyecto cultural no pasa por las arcanas metrópolis. Nuestro proyecto es transversal y se nutre y argumenta desde el brebaje del coirón y del nehuenco. La Patagonia argentina y la Región de la Araucanía tienen mucho en común: hay un pasado que testifica esa cercanía. De ahí que es importante sacudirnos de ese centralismo agobiante y discriminador que invisibiliza a ambos territorios: no todo lo relevante pasa por Buenos Aires y por Santiago. (Nº 5)

La revista se presenta así como constructora de una región otra, no contemplada en los discursos oficiales nacionales. Para ello desarrolla una retórica de la autenticidad, apelando a elementos de la naturaleza, como el coirón y el nehuenco, y refiere al pasado en tanto prueba de una esencia que merece ser rescatada. En este sentido, al constituirse la revista como agente recuperador de la genuina cultura regional, la cultura que propaga el Estado nacional pasa a configurarse, por oposición, como artificio, como irreal y ficticia.⁹ Así, a partir de estos argumentos que apelan a una raíz compartida, se dispone al lector en oposición a la cultura nacional y, en consecuencia, se le propone “sacudirnos”, en tanto metáfora que incita a la liberación de la artificialidad de la cultura no regional.

En este sentido, la construcción del *éthos* de *Coirón 2.0* no es de denuncia al Estado, como lo hace *NortenSur*, sino que se presenta como proyecto alternativo, en el sentido de que su acción se activa para gestar una nueva área de influencia cultural.

⁹ Perelman y Olbrechts-Tyteca (2006) sostienen que ha sido una técnica argumentativa común entre los románticos la de oponer la autenticidad a lo fáctico.

Siguiendo a Pierre Bourdieu, podemos sostener que esta revista despliega un discurso regionalista, esto es, “un discurso performativo, que pretende imponer como legítima una nueva definición de las fronteras y hacer conocer y reconocer la región así delimitada frente a la definición dominante y desconocida como tal —por tanto, reconocida y legítima—, que la ignora” (2001: 90). La imagen de sí de *Coirón 2.0* es la del auténtico ser que “hace ver y hacer valer” aquello que está en los orígenes, y que, por lo tanto, se presenta como la identidad suprema y más pura frente a los discursos nacionales que opacaron e “invisibilizaron” a los regionales.

De este modo, la argumentación de *Coirón 2.0* toma como objeto de acuerdo los “lugares de la esencia” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1997) para conceder superioridad a lo que es más representativo de la región y, a partir de allí, argumenta en pos de disponer favorablemente al auditorio para reconocerse y recuperar eso que se presenta como suyo:

Es en este contexto —descentralizándonos— donde tenemos que esforzarnos para superar el aislamiento y la inercia que nos invade: hay que redescubrir, identificar y desarrollar permanentemente nuestro acervo cultural y promover nuestra propia fisonomía conjugada a través de las expresiones autóctonas, europeas y latinoamericanas”. (Nº 2)

A través de los verbos “tenemos” y “hay que” la revista fija un deber ser, un mandato a través del cual interpela al auditorio para colaborar en la reconstrucción de su identidad, la cual se refuerza en el uso de pronombres posesivos y el adjetivo “propio”. Esa tarea de construir su imagen es presentada también a partir de una retórica del sacrificio expresada en los verbos “esforzarnos” y “superar”. Sin embargo, aquí, a diferencia de *NortenSur*, no se plantea librar una batalla, ni luchar contra el Estado, por el contrario se propone “esperar” a que su desarrollo sea satisfactorio:

Sin lugar a dudas no es fácil mantener una revista cultural —que hace énfasis en la literatura— y mucho menos cuando no existe ningún tipo de apoyo de los entes culturales del Estado. Esperamos, por cierto, que en el transcurso del accionar de las nuevas autoridades chilenas y de las argentinas esto cambie radicalmente”. (Nº 4)

Coirón 2.0 viene a constituir una mirada desde este otro lado de la cordillera, desde el oeste, a las expresiones poéticas que se entrelazan plural y polifónicamente cruzando ambos territorios [...] para crearse y recrearse una y otra vez dando forma definitivamente a la utopía que nos une. (Nº1)

Aquí la revista se presenta como novedosa y original en tanto ella se diferencia de los modos hegemónicos de producir cultura desde el Estado nacional, que no sólo no financia, sino que peca de autoritario por difundir únicamente desde las metrópolis. Así, su imagen se construye sobre discursos anti-coloniales que se refuerzan en la reivindicación del federalismo y la democracia geopolítica.

En pocas palabras, el *éthos* de *Coirón 2.0* busca intensificar la adhesión del auditorio valorando la tradición y lo auténtico, es decir, a través de “lugares de la esencia” que activan ideologías anticoloniales e indigenistas. De esta manera, se espera disponer favorablemente al lector en relación a su proyecto cultural, en tanto emprendimiento alternativo no enajenante. De allí que ella se presente como una expresión auténtica de la región capaz de disputar las fronteras simbólicas establecidas por el discurso oficial y de proponer una identidad propia, no colonizada.

4. Conclusiones

Las revistas que analizamos aquí son actores emergentes que, a partir del *éthos* que cada una ha construido buscan posicionarse y legitimarse en el campo cultural regional. Ambas se presentan diferenciándose del Estado y reivindicando su carácter de “independientes”, así como argumentando que, al igual que la revista *Coirón* de 1983, buscan crear nuevos lazos culturales entre quienes residen en estas geografías a partir de su particular identidad regional. En este sentido, la singularidad de su *éthos* radica en la demarcación de una necesidad de expresión y difusión cultural no atendida por el Estado, ya sea, en el caso de *NortenSur*, por la carencia de espacios de distribución de los productores y bienes culturales novedosos de la región o, en el caso de *Coirón 2.0*, por la voluntad de construir una nueva división de las fronteras que atienda a las expresiones culturales locales.

En cuanto a las diferencias entre una y otra revista resulta evidente los distintos auditorios con los que dialogan: mientras *NortenSur* se dirige a una población joven, *Coirón 2.0* dialoga más con adultos. Del mismo modo, las diferencias en la agenda, el registro y la gráfica nos permiten afirmar que mientras la primera se edifica como una formación cultural, es decir, como un grupo en gestación que se encuentra ensayando espacios y contenidos novedosos; la segunda se presenta con una imagen más consolidada y delimitada.

Esta distinción de sus *éthos* se establece también a través de sus posicionamientos en relación con el Estado, el cual es presentado como el otro opuesto. En el caso de *NortenSur*, su imagen es la de un ser sacrificado, luchador y defensor frente a Estados subnacionales, que se representan como incompetentes. *Coirón 2.0*, en cambio, se muestra como la auténtica expresión de la cultura regional, y el otro, que aquí es el Estado nacional, es definido como agente colonizador que domina e impone una cultura artificial. En este sentido, mientras el regionalismo de la primera se evidencia en la visibilización de nuevos actores y bienes culturales aún no reconocidos por la cultura oficial; el de la segunda, se dirige a poner en valor a los artistas consagrados y reconocidos en el campo cultural regional, discutiendo y desafiando la cultura nacional. En otras palabras, mientras el *éthos* de *NortenSur* se dirige a la activación y creación de mecanismos de consagración regional, el de *Coirón 2.0* busca que esa consagración adquiera el mismo reconocimiento que la cultura nacional.

Referencias

- AMOSSY, Ruth (2011). “O *ethos* na intersecção das disciplinas: retórica, pragmática, sociologia dos campos”. En Ruth AMOSSY (org.) (2011), *Imagens de si no discurso: A construção do ethos*, São Paulo: Contexto.
- BARTHES, Roland (1974). *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- BOURDIEU, Pierre (1997). “Violencia simbólica y luchas políticas”. En: *Meditaciones pascalianas*. España: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2001). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Ed. Akal.
- BOURDIEU, Pierre (2002 [1966]). “Campo intelectual y proyecto creador”. En: *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montessor.

- BOURDIEU, Pierre (2007). Espíritus de estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- CABRERA, Martina y GARCÍA FLEISS, María Leonor (2016). “Revistas culturales norpatagónicas. Ethos y arte en Nortesur”. En Silvia BAREI (comp.), *Actas del II Congreso Internacional de Retórica e Interdisciplina. III Coloquio Nacional de Retórica. III Jornadas Latinoamericanas de Investigación en Retórica*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.
- FANESE, Griselda (2010). “La revista Coirón (Neuquén, 1983): escribir entre la política y la poética”. En *Revista Anclajes*. vol.14 no.1 Santa Rosa ene./jun. 2010.
- HALL, Stuart (2003). “Introducción: ¿quién necesita identidad?”. En Paul DU GAY y Stuart HALL (comp.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- MAINGUENEAU, Dominique (2002). Problèmes d’ethos. En *Pratiques* N° 113/114, pp. 55-68. Metz, mes de junio.
- PERELMAN, Chaim (1997). *El imperio retórico*. Barcelona: Norma.
- PERELMAN, Chaim y Lucie OLBRECHTS-TYTECA (2006 [1989]). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*.
- WILLIAMS, Raymond (1981). *Cultura. Sociología de la comunicación y el arte*. Buenos Aires: Paidós.
- WILLIAMS, Raymond (1988) [1977]. *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península.

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE AUTOAFIRMACIÓN COMUNITARIA EN UN PROYECTO EDITORIAL ACTIVISTA (RETAZOS)

Libertad Fructuoso¹

En 2008 surge la editorial Retazos casi un año después del incendio de un taller textil clandestino en la calle Luis Viale de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su primera publicación es “No olvidamos” y busca discutir y dar visibilidad al problema conocido mediáticamente como “trabajo esclavo” que afecta a la comunidad boliviana migrante en la Argentina. En este trabajo vamos a analizar las estrategias discursivas en cuatro textos de esta editorial² para autoafirmarse como colectivo y para problematizar la cuestión de la identidad migrante en Buenos Aires. Consideramos que la política editorial puede ser una práctica para la emancipación, para la resistencia y para la expresión de nuevos activismos sociales. En este caso, concretamente, esperamos encontrar en dichas prácticas discursivas, estrategias propias de la autoafirmación comunitaria que, a la vez, problematizan el rol del mercado y, por ello, también su modo de producción, circulación y distribución.

Tomamos como marco metodológico el análisis del discurso para el cambio social (Fairclough, 2008) que permite secuenciar el funcionamiento del mercado cultural (Bourdieu, 2010) desde un abordaje discursivo y con una impronta hacia el “cambio social”. En primer lugar haremos una breve contextualización de la historia de la editorial, luego, vamos a caracterizar la práctica discursiva de la editorial Retazos entendida como la relación entre los modos de producción, distribución y consumo de los textos. Luego vamos a vincular el análisis textual con los eventos discursivos (Fairclough, 2008) en torno a los que se construyen esos textos y analizar su consecuente inscripción en la lucha política. Analizaremos algunos fragmentos seleccionados de las publicaciones y de las entrevistas realizadas a los editores. Por último, esbozaremos una conclusión que reflexione sobre la dimensión política que asume la editorial como expresión de un activismo. En este análisis, vamos a tomar los textos: *No nos olvidamos* (2009), *Vecinocracia* (2011), *De Chuequistas y overlockas* (2011) y *Se cocina Bolivia en Buenos Aires* (2012).

Contextualización e historia de la editorial

Para varios autores (Vanoli, 2015; Szpilbarg, 2009) las editoriales independientes emergen luego de la crisis del 2001 como nuevos actores sociales con un rol protagónico decisivo en la escena cultural. Según Vanoli (2009), se trata de nuevos modelos de intervención artística e intelectual, de un activismo cultural donde la escritura y la edición se superponen, pero cuya inclusión dentro de las “industrias culturales” es, a la vez, “problemática” (Vanoli, 2009).

¹ UNAJ-UNAHUR. Correo electrónico: liberfructuoso@gmail.com

² Las publicaciones de la editorial son: *No olvidamos*, *Fábula del viento*, *Borracho estaba pero me acuerdo*, *Yerbas bolivianas*, *Ni colorín ni colorado*, *Vecinocracia*, *De chuequistas y overlockas*, *Se cocina Bolivia en Buenos Aires*.

Los autores mencionados acuerdan con que el modelo editorial independiente adopta su forma actual partir de dos momentos clave: los 60 y el propio 2001. Del modelo sesentista, toman la autonomía y el dinamismo en la toma de decisiones políticas. Es decir, por un lado, no se subordinan a las reglas del mercado y, por otro lado, buscan formar nuevos circuitos de lectura contraculturales y propuestas estéticas novedosas (Vanoli, 2010).

El segundo momento que los autores citados destacan como clave para el desarrollo del modelo editorial independiente argentino es el 2001, contexto de crisis que trajo aparejados cambios en los modos de participación política, artística y económica. La frase “Que se vayan todos”, que circulaba como hegemónica, planteaba otro modo de intervención social que implicaba también cierta horizontalidad en la construcción política y, sobre todo, un rechazo a la toma del poder.

En este trabajo, sumamos a esta cronología histórica significativa para el modelo de editoriales independientes, como antecedente, un fenómeno transnacional de vertiente “más latinoamericanista” y que algunos autores (Rovira Sánchez, 2009) circunscriben como la *etapa de las redes activistas* que va desde los noventa a la primera década 2000. Este fenómeno se da con la extensión de Internet a partir de las redes de solidaridad con el zapatismo y el desarrollo del movimiento altermundista. Se trata de un contexto en que se consolidan los vínculos y los marcos transnacionales de las luchas sociales contra el modelo capitalista y neoliberal. Según Downing (2001) surge con fuerza el paradigma de la red y cobra relevancia la dimensión comunicativa de toda acción colectiva contenciosa.

Estos autores (Rovira Sánchez, 2009 y Benkler, 2006) describen este momento con la irrupción de activistas en movilizaciones, que sociabilizan rápida y eficazmente la información sobre las protestas y su difusión ya no está en manos exclusivas de los medios masivos. Así, los mensajes cuentan y documentan lo ocurrido casi *in situ* y logran un alto impacto y extensión. En este sentido, los activistas son comunicadores eficaces e inmediatos de sus propias acciones: periodistas de su aparición pública, cronistas involucrados, streamers, fotógrafos que buscan denunciar y mostrar la violencia policial; hackers que interrumpen flujos e inventan nuevas tácticas en los espacios virtuales globales. Según Downing (2001) los *radical media* son múltiples pequeños medios independientes y autogestivos, que aprenderán a enlazarse entre sí para formar redes de contrapúblicos más amplios y deslocalizados.

Caracterización de la editorial: Modos de producción de la editorial

Respecto de la autoría, además de que la escritura de los libros suele ser colectiva: ningún texto es de autoría individual y en todos interviene un colectivo determinado (como los colectivos Simbiosis o Situaciones) incluso a veces en la reedición intervienen otras editoriales (como Tinta Limón).

El modo de producción de la editorial acompaña estas estrategias discursivas de dinamizar al actor social migrante. En un principio la editorial producía libros en soporte de cartón y con los sobrantes de tela de talleres textiles donde trabajan sus integrantes, pero no se trataba de un trabajo de reciclado. El modo de producción que se exalta no está ligado con la defensa de lo ecológico, sino que valoriza y defiende el

valor del trabajo informalizado, clandestino. A su vez, no busca defender al tallerista en su valor residual, victimizado, sino que revaloriza su fuerza productiva y en ese sentido busca interpelar al colectivo de los costureros, de los talleristas y de los consumidores en general a través de la difusión de estas situaciones conflictivas y su verdadera magnitud, pues el trabajo clandestino es un modo de producción invisibilizado de la mayoría de los talleres textiles, de marcas reconocidas. El etiquetado de marcas se realiza en otro circuito. Una de las principales funciones de la editorial es dar cuenta de la visibilización de ese modo de producción: “busca concientizar sobre la magnitud de modos de dominación y de prácticas de consumo que no son marginales y aislados, sino que están marginalizadas porque hoy forman parte de la confección de la mayoría de las prendas”, afirma Juan Vázquez.

Modos de significar y existir

Como mencionamos, el modo de producción de la editorial Retazos se vincula y pone en diálogo con otras experiencias editoriales³. Su independencia (Szpillbarg, 2015) se da en varios sentidos: en cuanto a la propuesta cultural y estética, en cuanto a la organización laboral, a la difusión, distribución y circulación, a la relación con el estado y a la relación con las corporaciones.

En esta revalorización de la materia prima, hay una crítica del desecho que se traduce en una crítica del modo de funcionamiento de la sociedad. En este sentido, opera la figura del editor entremezclada con la del escritor y la del militante, en tanto la existencia de la obra depende fundamentalmente de su existencia política. Y genera nuevos sentidos, pues el sentido no se ubica sólo en el discurso, sino la relación entre discursos.

Modos de circular y distribuir los discursos

Las publicaciones alcanzan un carácter performático respecto del modo en que leen la realidad política (proponen otra lectura y versión bastante inmediata de hechos conflictivos socialmente que supera la de los medios masivos de comunicación), por el modo en que son producidos (con retazos de telas) y de su modo de circulación: en ámbitos recuperados, tomados, manifestaciones que inscribe las obras.

El modo de inscripción de las publicaciones de Retazos en el mercado cultural (Bourdieu, 2002) funciona de un modo particular, pues los editores no le transfieren un valor a la obra, sino que buscan disputarle con la obra el sentido a la cobertura mediática del conflicto. En este sentido, la intención tiene como objeto interpelar a los

³ Eloisa Cartonera es una de ellas que frente a la escasez de fondos de inversión para la industria editorial y frente a la aparición de nuevos agentes sociales como los cartoneros, crea nuevos sentidos en los modos de producción y de circulación de sus obras a partir del soporte en cartón y de una reivindicación del valor “marginal” del escritor. Otra editorial activista que se emparenta con la experiencia de Retazos es la editorial Tinta Limón. Su título apunta a la experiencia clandestina y militante de que se visibilice lo que no se puede decir. Suelen publicar experiencias de militancia y de activismos sociales y, con ellos, han reeditado textos. Además, algunos de los integrantes de esta editorial comparten su pertenencia con el colectivo Simbiosis o el de Situaciones, que prologó alguno de sus textos. Algunas publicaciones son auspiciadas y reciben colaboración de fundaciones o centros culturales, como es el caso del *Centro Cultural España* en *Se cocina Bolivia en Buenos Aires*, motivo por el cual no pierde independencia en la publicación.

lectores e intervenir políticamente en situaciones conflictivas determinadas: hablar de la situación para discutir la coyuntura.

Los circuitos de estos libros están en diálogo con el contenido de los libros, ya que reivindican otros modos de circulación que los tradicionales (mercantiles, académicos o culturales). La circulación y distribución de los textos están ligados a cierta clandestinidad, como en circuitos off, festivos, contestatarios, o como ferias independientes y autónomas. Incluso, muchas veces las ferias en las que circulan se desarrollan en ámbitos en los que se disputa un territorio y el valor de lo público: la toma por la sala Alberdi en el Teatro San Martín, el IMPA, el patio de la Facultad de Ciencias Sociales, el Bauen.

Un relevamiento de las publicaciones de Retazos y de las situaciones en las que surgen

Como dijimos anteriormente, para dar cuenta de la interrelación entre la dimensión discursiva y social y secuenciar el análisis, tomaremos la propuesta metodológica del Análisis del Discurso para el cambio social (Fairclough, 1995). En el plano textual, nos vamos a centrar en las estrategias discursivas para la designación de actores sociales y su incidencia pragmática, de registro y de género. A su vez, analizaremos cómo se vincula la construcción de ese colectivo con las voces de los otros. En relación a cómo se designan y construyen los actores sociales, vemos que los términos para referirse y autoreferirse oscila entre comunidad *boliviana*, *andina*, *indianista*, *comunidad ch'ki o migrante*. ¿En qué radica el problema para definir la identidad y por qué allí radicaría la expresión de un activismo? Para reflexionar sobre este interrogante tenemos que remitirnos, en primer lugar, a explicar qué es un evento discursivo. Tomamos la definición de Fairclough (2008):

Los eventos discursivos son ‘instancias’ particulares de uso lingüístico vinculadas a normas o convenciones subyacentes del uso lingüístico. Es importante concebir las convenciones que subyacen a los eventos discursivos como ‘órdenes del discurso’ (Fairclough 1989, 1992a), lo que los analistas del discurso francés llaman ‘interdiscurso’ (Pêcheux 1982; Maingueneau, 1987).

La relación entre evento discursivo y convención puede ser más o menos compleja: pueden combinar dos o más tipos convencionales de discurso, pueden ser heterogéneos en sus formas y sus significados. Y sobre todo:

Los límites y separaciones entre, y dentro de los órdenes del discurso, pueden ser puntos de conflicto y de disputas (Bernstein, 1990), que pueden debilitarse o fortalecerse, como parte de conflictos y luchas sociales más amplios” (Fairclough, 2008)

Por eso, en segundo lugar, vamos a caracterizar los eventos discursivos en torno a los que surgen estos textos (pues a partir de estos se da la compleja construcción política del actor social mencionado). Estos hechos son la tragedia del incendio del taller de Luis Viale y la toma del parque Indoamericano.

El incendio del taller de Luis Viale ocurrió el 30 de marzo de 2006 y funciona como hecho inaugural para la editorial. Un cable de luz recalentó e incendió la parte de arriba de un taller textil clandestino donde vivían 60 personas y funcionaban decenas de máquinas de coser más que para las que estaba preparada el lugar. Allí murieron 6 personas, la mayoría de ellos, niños. Ni bien sucedió la tragedia, muchas personas de la

comunidad boliviana se acercaron a pedir que los afectados mantuvieran en silencio los hechos ocurridos porque afectarían, según ellos, de manera económica a toda la comunidad boliviana.

A partir de este conflicto, el gobierno argentino tomó como medida que se allanaran 650 talleres, se hicieron más de 1500 infracciones, lo cual generó que miles de personas quedaran despedidas. El otro efecto que tuvo en las acciones del gobierno, fue la promulgación de la ley Patria Grande que regularizaba a los extranjeros indocumentados y mediante el cual podían acceder a un CUIL. Para algunos sobrevivientes, el gobierno argentino generó un subsidio de 200 pesos que sólo cobraron aquellos pocos a quienes no se les había incendiado el documento. Los sobrevivientes empezaron a recibir hostigamientos por parte de la comunidad boliviana para que no denunciaran lo ocurrido. Aquí se suma otro actor social que empieza a cobrar relevancia en el conflicto y son abogados acompañados de dirigentes políticos que también se acercan a pedir “silencio”, pero a cambio de protección legal.

El segundo de los eventos discursivos a los que se refiere es la toma del parque Indoamericano que, como hecho mediático, comenzó cuando varias familias sin techo se asentaron en el parque Indoamericano en diciembre de 2010 y los vecinos del barrio Villa Soldati se enfrentaron violentamente a ellos. La policía intervino y hubo 4 muertos y más de treinta heridos. Si para los sin techo el problema era habitacional, para los vecinos de la zona era un problema de cotización inmobiliaria (los asentamientos bajarían el precio inmobiliario de sus viviendas). Así, “la ciudad como productora de valor social especulativo inmobiliario” (Retazos, 2010) motorizó a los habitantes de la zona a agredir físicamente a las personas que pedían por un techo. Estas acciones fueron legitimadas por el entonces jefe de gobierno (y actual presidente) que llamó a quienes reclamaban por una vivienda “inmigración descontrolada”, discurso que se complejiza con el lema de la ciudad de Buenos Aires de “sos bienvenido”.

Estrategias discursivas para la construcción de la identidad colectiva y la autoafirmación comunitaria

Sólo los perros y los esclavos reciben su nombre de los amos,
los hombres libres se los dan a sí mismos
(African Blood Brotherhood, Crusader, 1918)

Según entrevistas a los editores, estos conflictos sociales permiten “reflexionar sobre los modos de construcción de las situaciones, sobre cómo son leídas y configuradas socialmente y cómo incide en la construcción periodística de una coyuntura y un discurso determinado”. Los textos publicados surgen con un prólogo que editorializa la coyuntura, el problema y los modos de lectura del conflicto social. Por ejemplo, en “De Chuequistas y overlockas” se explicita la intención del texto:

Uno de los problemas a la hora de investigar en el ámbito de los talleres textiles atañe al modo de compartir públicamente la complejidad de las situaciones que allí suceden. Habitualmente sumidas en un angustiante silencio, o bien presentadas como caricaturas mediáticas (sea para defenderlas, sea para denunciarlas), el tratamiento del conflicto que estas economías implican queda continuamente confiscado, preservado de toda contaminación con otras formas de problematización y politización (Chuequistas y overlockas)

Vemos en *No olvidamos*, que se reconstruyen los hechos posteriores a la tragedia y se recogen los testimonios sobre lo que sucedió y el debate de cómo lograr justicia. En el texto, se narran las presiones que sufrieron los sobrevivientes por parte de la comunidad boliviana, así como la aparición de los abogados junto a los dirigentes que provocó más polémica aún.

En esta polémica, el argumento que esboza este sector de abogados tiene un componente cultural que justifica la explotación. Según uno de ellos, Gabriel Juricich, un abogado argentino que pertenece a la Federación de Bolivianos en Argentina para los que trabajan en los talleres clandestinos no se trata de algo ilegal, sino que resulta:

Algo parecido al ayllu, (una) forma de organización para el trabajo en común que data del imperio incaico y que sigue existiendo en las comunidades campesinas: todos trabajan de sol a sol; hay un pequeño grupo que se encarga de intercambiar con los ayllu de las otras comunidades y recibe por ello una diferencia” (Retazos, 2018: 19)

Agrega:

A menudo trabajan dos o catorce horas por día para lograr determinados objetivos como comprar una máquina o instalarse por su cuenta [...] y ese esfuerzo se asienta en uno de los mandamientos ancestrales de la cultura quechua que son tres: no robar, no mentir y no ser flojo. Ese mandato de no aflojar, transmitido de generación en generación desde el imperio incaico implica trabajar todo lo que sea necesario (Retazos, 2018: 19)

Estos argumentos, explican, le sirvieron al juez Oyarvide en 2008 cuando sobreseyó a los directivos de Gilmar SA que comercializa la marca SOHO, lo cual, tal como se manifiesta en *No olvidamos*, además de ser aberrante es discriminatorio, ya que si en el mismo taller trabajaban bolivianos y argentinos, el tallerista iría preso sólo por los costureros argentinos que trabajaban allí. El componente cultural que estigmatiza, divide y paraliza a la comunidad, denuncian, es en realidad parte de una cultura de la explotación, de la discriminación. Por eso, en el texto *No olvidamos* se realiza una construcción del boliviano desde un carácter agencial hacia uno activo, de un paciente a un actor social. Las operatorias de victimización de los bolivianos, de parte de los abogados defensores, de medios como *La Alameda*, *Página/12* o del gobierno que describen a la comunidad con componentes “esclavos” que inmutan e inmovilizan al colectivo social.

La identidad del colectivo es continuamente cuestionada. En “De chuequistas y overlockas” (2011), se explica en el prólogo que originalmente sólo iba a incluir un diálogo con Silvia Rivera Cusicanqui, una académica “especialista” en trabajo informal que analiza la sociabilidad en los talleres textiles clandestinos. Como aparece allí explicitado, ella es “amiga” del colectivo Retazos y, sin embargo, según Retazos, en su análisis no deja de ejercer una función de “otredad” para referirse a la identidad de los talleristas. Por esto, luego de realizar la entrevista, la editorial decide agregar al texto una serie de notas al pie que funcionan como apéndice de lectura y que van discutiendo con las apreciaciones de la socióloga boliviana. Al final, un epílogo reflexiona sobre “la función espejo” definida como la operatoria de ciertas voces sobre la construcción de la propia identidad. “La mirada del otro produce un sentimiento de angustia que sólo se aplaca al tomar la palabra”, sostienen. Encontrar la propia voz devuelve “la vitalidad, saca del mutismo y de la inmovilidad”, agregan. Esta idea de salir de lo agencial y pasar

a ser un actor social es clave en la editorial. Justamente el componente programático de pensarse a sí mismos como colectivo en relación con los conflictos sociales y en las tramas que se arman en situaciones concretas y con los otros es la clave del colectivo Retazos.

Para cerrar el libro, un texto que funciona como una suerte de manifiesto despliega la explicación de la identidad *ch'xi*. El término *ch'xi* es una voz en aymara que se define como “un gris, que integra y une los opuestos que son, a la vez, complementarios”. Implica cierta ajenidad pero que emparenta y agrupa al colectivo migrante.

Esta alternancia de la identidad andina a la identidad boliviana, a la *ch'xi*, de la identidad latinoamericana a la identidad migrante es constante en los textos; y la identidad migrante funciona como un punto de llegada. Si bien se parte del ser boliviano migrante en argentina, el carácter de migrante da cierta plasticidad y permite un diálogo y un lazo con problemas transnacionales latinoamericanos. En “Se cocina Bolivia en Buenos Aires” tanto en el prólogo como en el epílogo se explica este leit motiv de lo migrante:

...el heredar sabores que pasan de generación en generación y forman parte de una búsqueda identitaria: todo esto muestra una realidad mucho más amplia que la de la comida sobre la mesa. Es parte fundamental de la recreación del lugar de origen, la ilusión fugaz de no haber partido...

El valor de lo migrante también tiene que ver con un sentirse ajeno, pero que quiere criticar ese “esquema” donde lo ubican. Romper ese esquema quiere decir no aceptar nombres desde afuera (como la frase del epígrafe de la agrupación afroamericana publicada en el diario *Crusader* a principio del siglo pasado).

Conclusión

A modo de cierre, podemos decir que el colectivo Retazos problematiza los modos de producción, circulación y distribución literaria tradicionales: disputa el valor de un modo de lucha sindical y de las representaciones acerca de qué es un trabajador formal e informal y cómo se construye simbólicamente. Esta discusión no se da sólo en un plano discursivo: hoy produce las telas para los libros a partir de la cooperativa Juana Vilca y próximamente, a 10 años del surgimiento de la editorial, conforma la Federación textil de la CETEP (Central de trabajadores de la economía popular) que hoy representa (según página de la central) cerca de un tercio de la economía total.

Este modo de generación de sentido escapa a los propios textos y al orden del discurso convencional (lenguaje periodístico, de redes sociales, público) e interviene simbólicamente en la construcción colectiva de un actor social invisibilizado y silenciado como el tallerista. Vimos que las estrategias para la construcción de la identidad social migrante son, en realidad, deconstructivas: se desarman y se ponen en discusión las distintas estigmatizaciones que existen en la identidad boliviana, en la identidad aymara y en la identidad pasiva del tallerista. Y en esa deconstrucción se construye una nueva identidad: dinámica, cambiante, potente y vital. El carácter militante y activista de ese discurso termina por movilizar lo aparentemente inmóvil, pone su voz en el silencio y empodera a un sujeto victimizado.

A su vez, podemos afirmar que analizar *activismos* implica no sólo posicionarse a ambos lados de la cadena de producción de sentido, sino también en las condiciones de producción de valor de ese sentido. Por eso se hace necesario reflexionar sobre las estrategias discursivas en tanto recursos con cierta intencionalidad pragmática, así como sobre los efectos y repercusiones de esa producción determinada y las redes de sentido que, de allí, resultan. Bourdieu (2002), a propósito de la “internacionalización de la vida intelectual”, realiza una crítica de los nacionalismos culturales en la producción editorial y al modo de circulación de las ideas. De este modo, problemáticas que tienen naturaleza similar pero una formulación distinta no son puestas en relación y son desprovistas del contexto en el que surgen. Dice el autor:

(Se) debería tomar como objeto de estudio la serie de operaciones sociales que intervienen en cada caso, principalmente el proceso de selección (¿qué se publica?, ¿quién traduce?, ¿quién publica?) e identificación (editorial, colección, prefacio, etc.). Tales análisis constituirán un instrumento indispensable para combatir los malentendidos de la importación y favorecer una verdadera internacionalización de la vida intelectual (Bourdieu, 2002: 2)

En este sentido, el colectivo Retazos comparte una preocupación que no es aislada, sino que está en un diálogo complejo con problemáticas latinoamericanas y se refiere al migrante, a los modos de producción informal y clandestina, y a la explotación social.

Consideramos que analizar discursos activistas permite pensar nuevas posibilidades para el análisis del discurso y el cambio social, dando herramientas para analizar las prácticas sociales en tanto prácticas discursivas y para las prácticas discursivas, en tanto prácticas sociales. Los activismos representan un ejemplo claro de cómo la práctica discursiva y social se da a la vez: aquí el valor de la identidad migrante se resignifica no sólo a partir de las significaciones textuales, sino que adquieren otro sentido a partir de la visibilidad que le da la propia movilización política y la generación de redes. Y en esta búsqueda de valor de lo migrante, la disputa por los nombres (y los modos de ser y de circular) está más viva que nunca.

Referencias

- BECERRA, Martín, HERNÁNDEZ, Pablo y POTOLSKY, Glenn (2003). La concentración de las Industrias Culturales. En *Industrias Culturales: mercado y políticas públicas en la Argentina*. Ediciones Ciccus y Secretaría de Cultura de la Nación.
- BOURDIEU, Pierre (2002). Les conditions sociales de la circulation internationale des idées, *Actes de la Recherche en Sciences sociales*, 145: 3-81.
- BOURDIEU, Pierre (2010). *El sentido social del gusto*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- DOWNING, John (15 de marzo 2010). *Nanomedios de comunicación: ¿Medios de comunicación comunitarios? ¿O de red? ¿O de movimientos sociales?* Conferencia. Barcelona: Cátedra Unesco, Universidad de Barcelona y CIDOB.
- FAIRCLOUGH, Norman (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. En *Discurso & Sociedad*, Vol 2(1) 2008, 170-185.
- RETAZOS (2008). *No olvidamos*. Buenos Aires: Retazos.
- RETAZOS (2011). *De chuequistas y overlockas*. Buenos Aires: Retazos.
- RETAZOS (2011). *Vecinocracia*. Buenos Aires: Retazos.
- RETAZOS (2012). *Se cocina Bolivia en Buenos Aires*, Buenos Aires: Retazos.

- ROVIRA SANCHO, Guiomar. (2009). *Zapatistas sin fronteras: Las redes de solidaridad con Chiapas y el altermundismo*, México: Era.
- SZPILBARG, D.; SAFERSTEIN, E. A. (2012). El espacio editorial "independiente": heterogeneidad, posicionamientos y debates: Hacia una tipología de las editoriales en el período 1998-2010 [en línea]. Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2012, La Plata, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1955/ev.1955.pdf
- UHART, C. (2008). Hacia una militancia cultural? Las editoriales alternativas como nuevas formas de resistencia y participación política. En *Memoria Académica*. V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6480/ev.6480.pdf
- VANOLI, Hernán (2009). Pequeñas editoriales y transformaciones en la cultura literaria argentina. *Apuntes de investigación del CECYP* 15: 161-185.

LA CONSTRUCCIÓN DEL FEDERALISMO BELGA DESDE LA IDENTIDAD IDIOMÁTICA

Sergio Francisco Naessens¹

Introducción

Bélgica es un Estado multilingüístico con tres lenguas oficiales: el 60% de su población habita en la región de Flandes principalmente y habla neerlandés; mientras que cerca del 35% habla francés y vive en la región de Valonia, al sur del país, y en la región de Bruselas-capital (una región oficialmente bilingüe que acoge también una minoría de hablantes del neerlandés); y menos de un 1% de los belgas reside en la comunidad Germanófona, donde hablan alemán, junto a la frontera, al Este del país. A menudo, esta diversidad lingüística lleva a graves conflictos políticos y culturales, muy parecidos a los de otros países bilingües, reflejándose en el complejo sistema de gobierno de Bélgica y en su historia política.

Bélgica, desde finales de la Edad Media hasta el siglo XVII, fue un floreciente centro de comercio y cultura. A partir del siglo XVIII hasta la revolución Belga de 1830, Bélgica, llamada los Países Bajos del Sur, fue el lugar de muchas batallas entre las potencias europeas y es por ello que se ha ganado el apodo de: *el campo de batalla de Europa* (Wikipedia, 2019).

Durante el siglo XX, y especialmente después de la II Guerra Mundial, la historia de Bélgica ha estado dominada cada vez más por la autonomía de sus dos regiones principales: Flandes y Valonia. En este periodo hubo un aumento en las tensiones entre ambas comunidades y la unión del Estado belga se ha puesto en cuestión.

Mediante reformas constitucionales, en las décadas de 1970 y 1980, la regionalización del Estado unitario condujo al establecimiento de un sistema federal estructurado en tres niveles, a la creación de comunidades lingüísticas y de gobiernos regionales y a la ratificación de un acuerdo concebido para minimizar las tensiones lingüísticas. Hoy en día, estas entidades federadas sostienen más poder legislativo que el parlamento bicameral nacional (Morris, 13 May 2005).

La Constitución adoptó un sistema federal con el fin de evitar la ruptura entre flamencos y valones. A pesar de ello, las tensiones siguen existiendo hasta la actualidad.

De la *Belgique unitaire* al estado federal

En 1830, Bélgica se separa de Holanda, con la que había formado el Reino Unido de los Países Bajos durante quince años. La misma razón por la que Bélgica se independiza tiene unas bases lingüísticas y religiosas. Es decir, la zona que constituye la Bélgica actual había sido dominada durante mucho tiempo por los franceses, por lo que toda la burguesía administrativa flamenca se había afrancesado y predominaba la religión católica apostólica y romana.

¹ Departamento de Geografía - FFyL - UNT. Correo electrónico: licsernaes@yahoo.com.ar

Sin embargo, cuando se une esta zona a los Países Bajos, la élite administrativa flamenca, de mayoría francófona, es destituida y reemplazada por personas neerlandófonas, generalmente venidas de Holanda. Por ello, ya a partir de los primeros años del Reino Unido de los Países Bajos, la élite administrativa va perdiendo la confianza en el rey y en la unión. Cuando, además, el rey empieza a promulgar medidas proteccionistas contra las industrias meridionales para fomentar el desarrollo industrial de la zona septentrional, también pierde el apoyo de la élite industrial de mayoría valona, y se produce la revolución Brabanzona.

Por aquel entonces, según estima d'Haveloose (2000), Bélgica contaba con 4.000.000 de habitantes, de los cuales 2.200.000 hablaban neerlandés y 1.700.000 hablaban francés. Sin embargo, el nuevo Estado se define a partir de su inicio como unitario y francófono, aunque la mayoría de la población hablaba neerlandés y el país constaba de dos partes económica y culturalmente diferentes. Entonces, la política lingüística de la época no tiene que verse tanto en términos de quién constituía la mayoría de la población, sino en que la élite burguesa, que controlaba la política por el sufragio tributario, se expresaba en francés.

Así, al momento de su creación, en 1830, el Estado belga se proveyó de instituciones centralizadas y contempló una sola lengua oficial, el francés. Por lo tanto, la mitad flamenca de Bélgica no se reconoció en la lengua del nuevo Estado y se vio en dificultades para utilizarla en sus relaciones con la administración pública, con la justicia, en el ejército, etc. La lucha del Movimiento Flamenco, que se inició en 1840, tuvo por lo tanto dos motores: la voluntad de que se reconocieran al idioma neerlandés los mismos derechos que al francés; y la voluntad de afirmar la identidad y la dignidad del pueblo flamenco frente a elites cuya lengua simbolizaba una dominación social (de Coorebyter, noviembre 2007).

El desarrollo del país era desigual entre una Valonia sede de la industrialización precoz y un Flandes rural cuya industrialización fue más tardía y de naturaleza diferente. Así, la economía belga tenía ya su fisonomía definitiva desde comienzos del siglo XX. Un país de dos pueblos, pero de una única burguesía (francófona).

Sin embargo, gradualmente los flamencos se van oponiendo a la injusticia lingüística, por lo que, en 1889, se adopta la Ley de la Igualdad que estipulaba que el neerlandés y el francés fueran las lenguas oficiales del país. Durante la Primera Guerra Mundial, surge el Movimiento del Frente Flamenco que quería acabar con el predominio del francés y hacer de Flandes un territorio monolingüe neerlandófono, un proceso que se desarrolla entre 1932 y 1968, periodo caracterizado por el nacimiento del nacionalismo flamenco fundado en reivindicaciones culturales y la irrupción del movimiento nacional valón tras las huelgas de 1960-61 fundado en el declive industrial de esa región. En consecuencia se imponían reformas estructurales para los diferentes protagonistas de esta historia.

El año 1963 es otro momento clave, porque entonces se promulgan leyes que dividían el país en zonas lingüísticas. Según Peiren (1993), la instauración de esas zonas se va experimentando gradualmente, en contradicción con la estructura unitaria del país, por lo que una federalización era necesaria. Tras fijar la frontera lingüística, luego se dieron poderes propios a cada comunidad. Con cada reforma, el modelo político adquirió mayor complejidad.

Asimismo, habían surgido partidos políticos flamencos nacionalistas que insistían en la cuestión lingüística. Además, en el seno de los partidos políticos nacionales surgían visiones fundamentalmente diferentes, lo que lleva a la organización regional de los mismos. Simultáneamente, muchas personas de ambas partes del país estaban convencidas de que sería mejor para todos si ciertos aspectos de la organización estatal fueran regionalizados.

Según Willemyns (2002), ese sentimiento se origina por dos factores: uno es que durante el siglo XIX y la primera parte del siglo XX es Valonia la que poseía el mayor desarrollo industrial, pero a partir de los años 1950 y 1960, Flandes también empieza a desarrollarse industrialmente. Al mismo tiempo, la infraestructura de Valonia, que data del siglo XIX, necesitaba ser actualizada, lo que genera una recesión de la cual hasta la actualidad la zona no se ha recuperado. También existían diferencias ideológicas entre ambas partes del país, es decir, mientras que Valonia era claramente socialista, Flandes era la base del poder del partido popular católico democrático.

En los años de 1960, la división alcanzó su punto de inflexión. En 1968 la Universidad de Lovaina, en Flandes, la más antigua de Bélgica, se dividió ante las revueltas flamencas, fundándose una nueva ciudad en Valonia para albergar la sede francófona. A partir de ese momento, todas las instituciones, partidos políticos y medios de comunicación se dividieron en dos entidades independientes según la frontera lingüística.

En 1972 se inició la crisis del petróleo, que destruyó el modelo industrial occidental y el valón. Así, en una década la situación se invirtió y la próspera Valonia pasó a ser una región deprimida, con huelgas y dependiente de las ayudas del Estado, mientras que Flandes utilizó su sector comercial para convertirse en la región más avanzada.

Los flamencos se encontraron precipitadamente con el control del poder político y económico de un Estado que había sido diseñado por y para los valones. Las reivindicaciones históricas pasaron a ser el programa político del país, iniciando un proceso de continuas reformas constitucionales. Por ello, a raíz de esas diferencias, empieza en 1970 la federalización de Bélgica, un proceso que se fue llevando desde entonces hasta 1993.

En 1970, la demanda principal de los flamencos era la autonomía cultural, mientras que los valones insistían en una autonomía económica para fomentar su economía problemática y garantías de que en la Bélgica federal, su situación demográfica y económica no sería marginada.

Bélgica es una monarquía federal constitucional, que tras la II Guerra Mundial evolucionó de un Estado unitario a una federación.

Dotadas de más competencias, las regiones se han volcado cada vez más en sí mismas. Han surgido opiniones públicas inconexas, que siguen medios de comunicación distintos y ya no votan a partidos nacionales, que fueron abolidos, sino regionales. Sus programas políticos están llenos de promesas hechas a costa de electores del otro lado de la frontera, con quien tendrán que negociarlos.

El gobierno federal, nombrado formalmente por el rey, debe tener la confianza de la Cámara de Representantes. Está encabezado por el primer ministro, que es el jefe de gobierno y que coordina un máximo de 15 ministros extraídos de su partido o

coalición. Los números de ministros hablantes de francés y de neerlandés deben ser iguales, tal como lo prescribe el artículo 99 de la Constitución.

El rey o reina es el jefe de Estado, aunque tiene prerrogativas limitadas y cuyas actividades son básicamente ceremoniales. El poder verdadero se les confiere al primer ministro y a los diferentes gobiernos del país. El rey actual, Felipe, sucedió a su padre Alberto II por la abdicación de este en 2013.

Las instituciones políticas de Bélgica son complejas; la mayoría de los poderes políticos están organizados alrededor de la necesidad de representar a las principales comunidades lingüísticas.

Divisiones administrativas

Por la realidad compleja belga, se realizaron cinco reformas para transitar prudentemente, paso a paso, de un Estado unitario a un Estado federal, luego de haberse tomado más de un siglo para solucionar cuestiones lingüísticas, producto de una diferencia original.

Bélgica está compuesta por dos grandes comunidades lingüísticas: por una parte la población de lengua neerlandesa, los flamencos que viven en Flandes —región que representa la mitad norte del país— y en menor medida en Bruselas; y por otra, la población de lengua francesa, cuya gran mayoría viven en el sur del país, es decir en Valonia, y una buena parte en Bruselas. Así, Flandes y Valonia se sitúan al norte y al sur de una *frontera lingüística*, reconocida oficialmente desde hace poco, pero que existe desde hace muchos siglos. Además de dos cantones de lengua alemana anexados por el Tratado de Versalles.

La ley del 15 de julio de 1993 se creó para establecer un único estado federal, basado en tres niveles:

- 1) El gobierno federal con sede en Bruselas.
- 2) Las tres comunidades lingüísticas:
 - a) Comunidad Flamenca (lengua neerlandesa): incluye las cinco provincias flamencas (Amberes, el Brabante flamenco, Flandes Occidental, Flandes Oriental y Limburgo) y los flamencos de la Región de Bruselas-Capital.
 - b) Comunidad Francesa (lengua francesa): incluye las cinco provincias valonas (el Brabante valón, Hainaut, Luxemburgo, Namur, y Lieja, salvo los municipios pertenecientes a la región de lengua alemana) y los francófonos de Bruselas-Capital.
 - c) Comunidad Germanófona (lengua alemana): comprende 9 municipios enclavados en la provincia de Lieja, por lo tanto se identifica con los habitantes de Valonia de habla germana.
- 3) Las tres regiones (que difieren de las comunidades lingüísticas con respecto a la comunidad Germanófona y la región de Bruselas-Capital):
 - a) Región Flamenca
 - b) Región Valona
 - c) Región de Bruselas-Capital (es una región bilingüe y comprende los 19 municipios del distrito administrativo de Bruselas-Capital).

Los conflictos entre los diferentes órganos se resuelven por el Tribunal de Arbitraje. Esta disposición permite un acuerdo entre las diferentes culturas para que puedan convivir en paz.

La comunidad Flamenca absorbió la región Flamenca en 1980 para formar el gobierno de Flandes. La superposición de los límites de las regiones y las comunidades ha creado dos peculiaridades notables: el territorio de la región de Bruselas-Capital está incluido tanto en la comunidad Francesa como en la Flamenca, mientras que el territorio de la comunidad Germanófono está totalmente dentro de la región Valona. Las regiones Flamenca y Valona están subdivididas a su vez en entidades administrativas menores, las provincias.

El nivel más alto de esta organización de tres niveles es el gobierno federal, que dirige los asuntos exteriores, las ayudas al desarrollo, la defensa, la policía, la justicia, la gestión de la economía, el bienestar social, los transportes, la energía, las telecomunicaciones y la investigación científica, además de competencias limitadas en la educación y la cultura, y la supervisión de los impuestos de las autoridades regionales.

El gobierno federal controla más del 90% de todos los impuestos. Los gobiernos de las comunidades son responsables de la promoción de la lengua, la cultura y la educación en la mayoría de las escuelas, bibliotecas y teatros.

El tercer nivel lo constituyen los gobiernos regionales, que gestionan principalmente asuntos relacionados con las tierras y las propiedades, como la vivienda, el transporte, infraestructura, el medio ambiente, la promoción del comercio exterior, etc. Por ejemplo, el permiso para construir el edificio de una escuela en Bruselas que perteneciese al sistema de educación pública sería regulado por el gobierno regional de Bruselas. No obstante, la escuela como institución quedaría bajo regulación del gobierno Flamenco si la lengua principal de enseñanza es la neerlandesa, y bajo el gobierno de la comunidad Francesa si la lengua principal es la francesa.

Así, en 1993 Bélgica pasó a ser un país federal con una compleja división territorial en tres regiones federales —Flandes, Valonia y Bruselas— y tres comunidades —flamenca, francófona y alemana— determinadas por la lengua cuyos límites no coinciden con los de las regiones. Se trata de dos tipos diferentes de sujetos federales superpuestos en el espacio e incluso en funciones sobre Bruselas. Flandes y la comunidad flamenca se fusionaron por simplicidad administrativa, pero aun así existen cinco administraciones regionales.

Esta división fue la solución para evitar la fractura del país ante la nueva posición de poder de la sociedad flamenca, pero la Constitución prohibió los partidos políticos nacionales, permitiendo únicamente aquellos que representasen a las comunidades. Ello supuso que los intereses de las regiones se impusieran en la política por encima del interés común, ya que los partidos solo tienen que responder ante los votantes de un lado de la frontera lingüística.

La frontera lingüística

Es difícil detallar brevemente el lento proceso de reconocimiento del neerlandés y las dudas sobre el modelo a seguir, pero se deben tener presentes tres elementos de ese proceso para entender lo que está en juego actualmente.

En primer lugar, la existencia de una pulseada entre el Movimiento Flamenco y los francófonos, quienes durante mucho tiempo negaron los problemas lingüísticos y se negaron a reconocer la dominación que ejercían. Luego, la existencia de una disputa inversa: la sensación, que fue creciendo en el mundo francófono, de que los flamencos querían no sólo la igualdad de derechos, sino también erradicar el francés de Flandes, y mantenerlo circunscrito a Bruselas. Al respecto, el hecho de que la sección francófona de la Universidad Católica de Lovaina fuese expulsada de Flandes en 1968, generó una fractura. Por último, la frontera lingüística y la homogeneidad lingüística del territorio flamenco se convirtieron, en Flandes, en logros definitivos que influyen sobre el estatuto de Bruselas.

Todo ello no alcanza aún para explicar la transformación de Bélgica en un Estado federal, es decir, un Estado en el cual una parte del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo queda en manos de entidades federadas, cada una de las cuales desarrolla su propia política en una determinada porción del país (de Coorebyter, noviembre 2007: 18).

El paso al federalismo responde a dos reivindicaciones principales. Del lado flamenco, la voluntad de desarrollar una política autónoma, tanto en Flandes como en Bruselas-Capital, en los terrenos relacionados con el idioma: cultura, vida asociativa, enseñanza, ayuda a las personas, entre otros. Del lado valón, la voluntad de responder a la nueva situación en que se encontró Valonia a partir de 1960.

Hasta entonces, Valonia era la primera región industrial del país, pero perdió esa posición dominante respecto de Flandes en el momento en que las tensiones lingüísticas eran más fuertes, y cuando el mundo político flamenco impulsaba a nivel nacional políticas económicas que —para muchos valones— beneficiaban a Flandes. Así, creció dentro del Movimiento Valón —que se desarrolló durante el siglo XX— la voluntad de adjudicarle a Valonia instituciones autónomas para desarrollar su propia política económica y social (Péan, septiembre 2002).

Esas dos demandas, distintas pero complementarias, explican una de las particularidades del federalismo belga: en Bélgica hay, no uno, sino dos tipos de entidades federadas, cada una de las cuales cubre todo el país, que comparten con la autoridad federal el Poder Legislativo y los poderes derivados del mismo. Por una parte, tres comunidades: Flamenca, Francesa y Germanófona, a cargo de *políticas inmateriales* como educación, cultura, deporte, lengua, política social y de salud, etc. (exceptuada la seguridad social). Por otra, tres regiones: Flamenca, Valona y Bruselense, a cargo de *políticas materiales* como economía, vivienda, transporte, infraestructura, medio ambiente, etc. Con una peculiaridad: en Bruselas, las dos grandes comunidades desarrollan cada una su política, con escuelas y servicios en neerlandés o en francés, mientras que una institución específica organiza o financia servicios en ambas lenguas.

Ese complejo sistema, que responde a las expectativas de unos y otros, podría ser estable si no existieran diversos factores que llevan a evoluciones más profundas. En primer lugar, el estatuto de Bruselas. Geográficamente, Bruselas está enclavada en el sur de Flandes. Demográficamente, Bruselas es una ciudad de lengua francesa, dentro de la cual los flamencos representan un octavo de la población. Pero la concentración de los francófonos en cantidad en Bruselas y en las comunas que rodean el centro histórico de la ciudad es bastante reciente. Esto dio origen a una de las luchas del Movimiento Flamenco: evitar que otras comunas en torno de Bruselas se vuelvan oficialmente bilingües en lugar de flamencas.

A comienzos de la década de 1960, el Movimiento Flamenco logró que se fijara la frontera lingüística. Desde entonces, Bruselas está limitada a 19 comunas bilingües, en torno de las cuales se sitúan comunas oficialmente flamencas, pero donde reside una minoría, y a veces una mayoría, de francófonos.

Otro factor de inestabilidad reside en una segunda característica del federalismo belga, la más decisiva, y que obedece a un estado de hecho y no a reglas de derecho: la división, iniciada en la década de 1970, de casi todos los partidos políticos en dos formaciones autónomas, una flamenca y otra francófona.²

Organizados de esa manera, los partidos sólo rinden cuentas a una mitad del electorado y, cada vez más, recogen prioritariamente las preocupaciones flamencas o francófonas.

El neerlandés y el francés que se hablan en Bélgica presentan pequeñas diferencias de vocabulario y de significado con respecto a las variedades de los Países Bajos y Francia. Si bien hoy mucha gente habla dialectos del neerlandés, la lengua valona, que antaño fuera la lengua principal de Valonia, solamente cuenta con pocos hablantes que suelen ser personas mayores. Estos dialectos, junto con otros como el picardo o el limburgués, no se usan en la vida pública. Sin embargo, el flamenco es mucho más utilizado en toda la región neerlandesa. El flamenco es hablado diariamente por la población, aunque la escuela, libros y demás se encuentran en un neerlandés más estandarizado.

La economía de cada una de las tres regiones belgas es muy diferente. Bajo el impulso del Movimiento Flamenco y de algunas organizaciones patronales, el mundo político flamenco se inquieta por los desafíos que aguardan a Flandes, y que —a su entender— sólo se podrán superar adaptando estrechamente las políticas económicas, fiscales, sociales, etc., a las particularidades flamencas.

Este análisis, encierra o no una parte de retórica, es el núcleo de las actuales reivindicaciones. Con una insistencia que varía en función de los temas, la mayoría de los partidos flamencos exige que Flandes disponga de amplios poderes en materia de atención médica, seguro de desempleo, subsidios familiares, impuestos a las empresas y particulares, infraestructura ferroviaria, etc. Es decir, una serie de elementos que condicionan el bienestar flamenco. Y proponen como disyuntiva, o como etapa transitoria, que las entidades federadas participen en las decisiones federales en los terrenos en los que no obtengan la autonomía esperada.

² Beaugé, Florence (febrero de 1994). La Belgique en ses habits fédéraux. *Le Monde Diplomatique*, 7. Paris. Recuperado de: <https://www.monde-diplomatique.fr/1994/02/BEAUGE/7000>

Esas exigencias preocupan a los partidos francófonos. Esto implicaría cortar los flujos financieros de solidaridad norte-sur que pasan por ciertas ramas de la seguridad social; o bien corresponden a necesidades y a medios que tiene Flandes —que puede financiar infraestructura ferroviaria en torno del puerto de Amberes, o una reducción impositiva para las empresas— pero no a las necesidades y a los medios que tienen Valonia y Bruselas-Capital, cuya población y cuyas autoridades públicas gozan de una menor prosperidad.

Por lo tanto, la situación actual es inédita. La exigencia de una mayor autonomía por parte de las entidades federadas ya no emana de las diferentes comunidades como en el pasado, sino sólo de los flamencos.

Sin embargo, la división no es meramente política, sino ante todo social. No se trata de un conflicto violento, sino de una división tan profunda que las comunidades flamenca y valona ni siquiera llegan a relacionarse entre ellas. Cada una cuenta con sus propios partidos políticos, sus propios medios de comunicación, sus sistemas y centros educativos y sanitarios y sus programas sociales. Flamencos y valones viven a espaldas unos de otros.

Muestras de esta división son que solo se produce un 1% de enlaces mixtos entre comunidades o que menos de la mitad de la población es capaz de comunicarse en las dos principales lenguas, aunque con diferencias entre valones y flamencos: mientras que casi el 60% de los flamencos habla francés, menos del 20% de los valones es capaz de hablar neerlandés.

Conclusiones

Una de las características del federalismo belga es que se trata de un federalismo por diferenciación interna y no por unificación de Estados inicialmente independientes; y que se desarrolló luego de una larga etapa en la que se arreglaron primero cuestiones lingüísticas.

La construcción del federalismo belga es un trabajo periódicamente reavivado, en condiciones hoy en día particulares. Mientras que los francófonos quieren tomarse el tiempo suficiente para desarrollar una negociación prudente, los partidos flamencos, temiendo que sus proyectos institucionales sean postergados, quieren que se registre el perfil de una reforma del Estado en el acuerdo escrito que comprometerá al nuevo gobierno federal. Y tanto unos como otros poseen legitimidad democrática. En las últimas elecciones realizadas en el 2014, el 25% de los flamencos votó por uno de los partidos que proponen terminar con la existencia de Bélgica, y el 30% por una agrupación de partidos que impulsa la independencia de Flandes, o una muy amplia autonomía dentro de un nuevo esquema belga. En las mismas elecciones, los principales partidos francófonos hicieron campaña por un *statu quo* institucional, y fueron apoyados por los votantes.

Sin embargo, ambas partes están condenadas a entenderse, pues el federalismo belga protege fuertemente a sus minorías, como la de los francófonos, que representan cerca del 40% de la población. El gobierno federal debe contar obligatoriamente con el apoyo de una doble mayoría en la Cámara de representantes, en el seno de los diputados francófonos, como en el seno de los diputados flamencos, mientras que otros

mecanismos impiden que la sola mayoría numérica flamenca vote una reforma institucional. Por lo tanto, cualquier evolución prevé una aceptación de las dos principales comunidades, lo que explica el tiempo que demoran las negociaciones.

La posibilidad de una disolución no debe ser excluida, ya que diversos sectores la desean, fundamentalmente en Flandes, aunque también lo hacen los francófonos que quieren la independencia de Valonia o su integración a Francia. Una crisis política prolongada en Bélgica podría llevar a la conclusión de que es mejor separarse. Pero el país ya vivió anteriormente largos períodos de tensión, seguidos de acuerdos muy amplios. Hoy en día, una de las cuestiones abiertas es la de saber si, por primera vez, una reforma de las instituciones podría apuntar también a reforzar el nivel federal de poder, y no sólo las entidades federadas.

Pero por muy irreal que sea Bélgica como nación, su existencia como Estado es apoyado por la mayoría. Bélgica explotará pero no se separará. No hay ningún proyecto de crear estados independientes. Ninguna de las dos partes quiere irse sin Bruselas. Aunque durante siglos fue una ciudad flamenca y está enclavada en territorio de Flandes, se ha hecho más francófona e internacional (el 56% de sus vecinos es de origen extranjero). Es una metrópoli emergente que se ha despegado de sus raíces belgas.

En definitiva, se puede afirmar que, a pesar de este complicado panorama, los belgas no dudan acerca de la supervivencia del Estado y ello por varias causas. De una parte, la labor pacificadora del Tribunal de Arbitraje, de otra, la prohibición del referéndum constituyente por la Constitución, y, finalmente, la participación de Bélgica en el proceso de construcción de la Unión Europea, garantizan la existencia del Estado.

Referencias

- BEAUGÉ, F. (febrero de 1994). La Belgique en ses habits fédéraux. *Le Monde Diplomatique*, 6-7. Paris. Recuperado de: <https://www.monde-diplomatique.fr/1994/02/BEAUGE/7000>
- Constitución del Reino de Bélgica. Artículo 99. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20100403214530/http://www.fed-rl.be/gwuk0006.htm#E11E6>
- DE COOREBYTER, V. (noviembre 2007). Federalismo belga en construcción. *Le Monde Diplomatique*. (Número 101), 18-19. Chile: Edición Cono Sur. Recuperado de: <http://www.insumisos.com/diplo/NODE/1797.HTM>
- D'HAVELOOSE, E. (2000). Mijlpalen in de Belgische politieke geschiedenis en vorming van de Belgische staatsstructuur. *RoSa-factsheets*, V, 1-6.
- PÉAN, P. (septiembre 2002). La bataille de Bruxelles. *Le Monde Diplomatique*, 20. Paris. Recuperado de <https://www.monde-diplomatique.fr/2002/09/PEAN/9342>
- PEIREN, L. (1993). Het Front démocratique des Francophones Bruxellois en de problematiek van de begrenzing van het Brusselse gewest tijdens de vorming van de regering Tindemans I in 1974. En E. Witte, *Brusselse thema's I: de Brusselse Rand*, 359-383. Bruselas: VUB University Press.
- WILLEMYNS, R. (2002). The Dutch-French language border in Belgium. *Journal of multilingual and multicultural development*, XXIII (1-2), 36-49.

Artículos periodísticos

- MORRIS, Chris (13 May 2005). Language dispute divides Belgium. *BBC News*. Recuperado de: <http://news.bbc.co.uk/2/hi/europe/4545433.stm>
- WIKIPEDIA (2019). Bélgica. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/B%C3%A9lgica>

MECANISMOS DISCURSIVOS PARA EVITAR ESTEREOTIPOS EN INTERCAMBIOS ENTRE ARGENTINOS/AS Y GERMANOPARLANTES

Edith Lupprich¹

Introducción²

Los estereotipos se enuncian y los estereotipos se evitan por diferentes motivos. En la literatura especializada se sostuvo, entre otros, que los estereotipos aportan a mantener el sistema de valores de los sujetos y a conformar y fortalecer grupos sociales (Tajfel, 1982), a mejorar el autoestima propia y a desprestigiar a los *outgroups* (Hilton y von Hippel, 1996) y, según algunos/as, al conocimiento de otras culturas por medio de la condensación de las experiencias hechas (Deckers, 2010). Por el otro lado, puede observarse cierto consenso acerca de que las personas a menudo siguen la máxima de “no articular estereotipos” (Pümpel-Mader, 2010: 21), ya sea debido a cierto *identity management* (Condor, 2000), a la corrección política, a la cortesía, a una mera predisposición personal (Allport, 1971) o a entrenamientos específicos (cfr. Nazarkiewicz, 2002).

Como objeto de estudio de la Psicología Social, Allport (1971: 22) definió el *prejuicio* como “una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo”. Tajfel (1982), por su parte, recordó que, frente a la categorización de objetos, en los estereotipos intervienen también las relaciones entre dos o más grupos sociales. Así, Dovidio et al. (2010: 8), por ejemplo, hablan de “asociaciones y creencias acerca de las características y atributos de un grupo y sus miembros que determinan cómo la gente piensa sobre un grupo y responde a él” (cfr. Hilton y von Hippel, 1996).³

Desde la lingüística, Quasthoff definió el *estereotipo* como

the verbal expression of a belief which is directed towards social groups or single persons as members of these groups. This belief is characterized by a high degree of collective sharedness among a speech community or subgroup of a speech community. The stereotype has the logical form of a judgement which ascribes or denies certain properties (traits or forms of behavior) to a set of persons in a (logically) unwarrantably simplifying and generalizing way, with an emotionally evaluative tendency. The grammatical unit at the basis of the linguistic description is the *sentence*. (Quasthoff, 1978: 6, cursiva en el original).

Frente a las concepciones mencionadas anteriormente, Quasthoff aquí agrega la idea de que se trata de un juicio socialmente compartido, al igual que remarca los aspectos de la simplificación, la generalización y la tendencia emocional de los estereotipos. La descripción como oración, al contrario, luego se revisó (véase Quasthoff, 1989: 183).

¹ Universidad Nacional de Tucumán. Correo electrónico: e.lupprich@hotmail.com

² Una versión anterior de este trabajo fue presentada en el XLVI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Madrid, enero de 2017).

³ Todas las traducciones son nuestras.

En una línea similar, Pümpel-Mader (2010) subraya el carácter evaluativo, simplificador y generalizador de los estereotipos y los describe como esquemas que a) incluyen a grupos de personas y b) relacionan a estos últimos con propiedades. Según su propuesta, esos elementos (los grupos, las propiedades o ambos) pueden estar regulados por “modificadores” (*Spezifizierungen*) que aumentan o disminuyen la prototipicidad de los estereotipos y abarcan la evaluación, la cantidad, la tipicidad y habitualidad y la validez. De hecho, cuando ya no se puede distinguir ningún tipo de modificación, no se trata de estereotipos (Pümpel-Mader, 2010: 32, 424).

En general, los estereotipos suelen formularse como proposiciones universales (*Allaussagen*) (Quasthoff, 1973: 248) y tienen la tendencia a manifestarse en un grado superlativo (Pümpel-Mader, 2010: 19, 385). De esta manera, son más comunes las expresiones del tipo *todos los argentinos toman mate todo el tiempo* que formulaciones (hipotéticas) como *hay algunos argentinos y argentinas que toman mate en diferentes oportunidades que personalmente me resultan sorprendentes o entre los amigos que conocí en la Argentina, sólo hay dos que no toman mate en el trabajo*.

Van Dijk, por su parte, explica que la necesidad de las personas de tratar ciertos temas y de expresar determinadas opiniones o posturas se enfrenta con un entorno social que juzga negativamente a quienes se muestran francamente prejuiciosos/as (van Dijk, 1984: 117). De allí surge la tensión entre mitigar los estereotipos y, por el otro lado, vigorizarlos.

En esta contribución nos abocaremos a una parte de ese fenómeno y, así, profundizaremos en la atenuación, indagando cómo los/as hablantes evitan o relativizan los estereotipos sobre otros grupos sociales. Esto dará continuidad a trabajos anteriores (p. ej. Lupprich, 2015, 2016) que se ocuparon de los estereotipos y las categorizaciones sociales en los discursos entre la Argentina, Austria y Alemania.

Metodología

Como corpus estudiamos doce blogs administrados por estudiantes universitarios/as austríacos/as y alemanes/as que residieron un semestre o más en la Argentina, escritos entre los años 2007 y 2012; cuatro blogs de argentinos/as y alemanes/as que viven en el respectivo “otro” país de forma permanente, iniciados entre los años 2006 y 2007; y siete entrevistas en profundidad realizadas a jóvenes austríacos/as, alemanes/as y argentinos que hicieron experiencias similares a las mencionadas.

Todos los textos fueron analizados en su lengua original (alemán o español), examinando las categorías sociales a las que se refieren los/as hablantes, la aparición de estereotipos (especialmente, los estereotipos nacionales) y los mecanismos de relativización o mitigación empleados. Para su clasificación seguimos la propuesta de Albelda Marco y Cestero Mancera (2011), que abarca los mecanismos de atenuación desde el significado dentro de su contexto.

El fenómeno de la intensidad

El fenómeno de la intensidad comprende la intensificación y la atenuación, es decir, “la expresión de diferentes valores relativos en una escala, que aumentan o

disminuyen respecto a un punto de referencia, esto es, que lo rebasan bien en una dirección ascendente o descendente” (Mihatsch y Albelda Marco, 2016: 8). Se ha señalado —de acuerdo con el énfasis de este trabajo— que la atenuación puede observarse a nivel semántico y pragmático, modificando el contenido proposicional y la fuerza ilocutiva, respectivamente (Albelda Marco y Cestero Mancera, 2011; Fraser, 2010; Mihatsch y Albelda Marco, 2016).

El siguiente gráfico busca ejemplificar lo dicho (los enunciados reproducidos están basados en el corpus, pero fueron adaptados a fin de ser más ilustrativos):



Cuadro 1: Atenuación e intensificación del enunciado “Los alemanes son fríos”.

La columna central representa la “forma básica” de los estereotipos, señalada por Quasthoff (1973: 240). La columna izquierda muestra algunas posibilidades de atenuar el enunciado, la columna derecha, unas posibles intensificaciones. Por otra parte, la primera fila se refiere a las modificaciones a nivel semántico, la segunda fila alude a las atenuaciones e intensificaciones que atañen a lo pragmático, mientras la tercera fila remite a las categorías sociales.⁴

Aspectos semánticos y pragmáticos

Para esta parte del análisis resultó sumamente beneficiosa la propuesta de clasificación de Albelda Marco y Cestero Mancera (2011) acerca de los procedimientos de atenuación, que seguiremos a continuación. De allí extraemos los mecanismos que hallamos en el corpus, no sin agregar algunas observaciones propias específicamente relacionadas con los estereotipos:

“Minimizar o difuminar la cantidad o cualidad de lo dicho”

Bueno, he visto que las parejas alemanas son bastante raras digamos, como que tienen unos umbrales bastante raros tienen (E_Al_28: 45).

Este procedimiento, al contrario de los otros que trataremos en esta sección, atañe al nivel semántico. Sobre todo encontramos minimizadores, que modifican los valores “absolutos” característicos de los estereotipos, por ejemplo *a veces*, *muchas veces*; *manche*, *viele*. Esto, a primera vista, parece algo contradictorio: ¿por qué una expresión como *mucho* o *muchas veces* funcionaría como atenuante? Precisamente, por la tendencia de los estereotipos al nivel superlativo: si el punto de partida son *todos* los

⁴ El último casillero podría llenarse con algún término despectivo para referirse a “los alemanes”, un ejercicio que preferimos omitir. De hecho, en el corpus prácticamente no encontramos denominaciones de ese tipo.

integrantes de un grupo que *siempre* realizan una determinada acción, hablar de *muchos* integrantes y *algunas veces* concede la posibilidad de que haya excepciones.

Además, encontramos aproximativos (*relativamente, en mayor o menor medida; sozusagen, quasi*), difusores significativos (*como, es como que; irgendwelche, oder so Dinge*), eufemismos (*sub-óptimos. Con potencial para mejorar*) y el uso del entrecomillado (*“ahorrativos”, “kalte Europäerin”*).

“Rebajar la aserción expresándola en forma de duda o de incertidumbre”

creo que a los austríacos o a los [habitantes de la región donde vive] no les gusta escuchar eso ha creo que los [habitantes de esa región] se sienten más südländisch⁵
no sé- más- (E_Ra_01: 33: 43)

Este procedimiento, como los restantes en esta sección, se relaciona con la dimensión pragmática de los enunciados. Puede manifestarse a través de expresiones referidas a la creencia, duda, probabilidad o los pensamientos (*creo, me parece; ich glaube, wahrscheinlich*); o remitir a la incertidumbre, incompetencia o (fingida) ignorancia (*o no sé qué, qué sé yo; I don't know, oder keine Ahnung*). Como puede observarse aquí y en diversos otros ítems, hay una sorprendente coincidencia entre los usos en español y en alemán.

“Desfocalizar los elementos de la enunciación personal o temporal”

Dado que en el corpus analizado no hallamos demasiados usos de este mecanismo, optamos por resumirlo como “despersonalización”. Ejemplos de la misma son *como dijo alguien hace poco; me lo han dicho*; y, en alemán, *viele sagen*. Es decir, los enunciados estereotipados se les atribuyen a otras fuentes, lo que disminuye la responsabilidad de los/as bloggers y entrevistados/as.

“Acotar o restringir lo dicho (la opinión, la aserción, la petición)”

Cuando les digo a las chicas aquí que allá...bueno tampoco todos, pero sí hay muchos hombres que simplemente son un poco más callados (B_Be_260812, trad.)

Las autoras citadas, en este punto, se refieren a “mecanismos que acotan la opinión expresada a la propia persona” y a las “restricciones del acto de habla mediante construcciones sintácticas condicionales, concesivas o temporales” (Albelda Marco y Cestero Mancera, 2011: 15). En el estudio de los estereotipos encontramos algunas otras articulaciones que pueden emplearse para este fin: remitir a la percepción y experiencia propia —una estrategia mencionada también por Tusting, Crawshaw y Callen (2002)— mediante expresiones como *lo he visto bastante, lo noté; mein Eindruck war, das ist so eine Perzeption*. En otras oportunidades, los/as autores/as e interlocutores/as optan por negar la objetividad de sus apreciaciones, por ejemplo, aclarando que no están presentando datos estadísticos (*natürlich jetzt nicht irgendwie statistisch erhoben oder so*). También la restricción de un enunciado general cabe dentro de esta categoría (*somos cálidos, pero hasta cierto punto; Und das macht ja nicht nur einer, das macht ganz Argentinien so. Also ein Großteil.*).

⁵ mediterráneos

“Justificar”

Detectamos que, en el corpus analizado, la justificación se concreta sobre todo por medio de ejemplos que buscan otorgarle veracidad a las afirmaciones estereotipadas, como en el fragmento siguiente:

Pues bien, es un tipo de té que aquí es muy famoso y todos, realmente todos, toman mate. p. ej. el colectivero cuando tiene que esperar en el semáforo, o la persona en el control aduanero, pero también el profesor en la facultad. Como dije, realmente todos (B_Ro_220910, trad.).

“Todos”, en este contexto, se ejemplifica con situaciones quizás insólitas para las personas que no conocen la costumbre de tomar mate. Así, probablemente, les resultaría extraño encontrar a un policía, una empleada de la aduana o un chofer de ómnibus tomando ese tipo de infusión durante el ejercicio normal de su actividad, fuera de su horario de descanso. Otro aspecto que podemos ver en el fragmento citado es la coincidencia que a veces se produce entre atenuaciones e intensificaciones. “Realmente todos” asegura el autor del blog dos veces, agregando el adverbio “realmente” para dejar en claro que efectivamente no hay excepciones a la regla general que postula.

“Corregir o reparar”

Bueno, no todos son así, pero como dije, estamos hablando sobre estereotipos : -)
(B_Mn_140208, trad.)

Siguiendo la propuesta de las autoras, en esta categoría podemos encontrar marcadores del discurso atenuantes correctores (*o sea, ¿cómo expresarlo delicadamente?; naja, also*) y, en los textos escritos, elementos paralingüísticos, especialmente onomatopeyas que indican risas y emoticones como: -D o ;). Agregamos los reinicios y dubitaciones, que a veces dan la posibilidad de reformular lo dicho o, por lo menos, señalan cierta conciencia de que se está expresando estereotipos (*dass man leichter in Argentinien kommuniziert, worüber auch immer, als halt in- (1.0) in- in Österreich*; cfr. van Dijk, 1984: 149).

“Realizar concesiones”

Casi me da un poco de pena escribirlo así, pero... Austria y Europa realmente son un poco cerrados (B_Be_181212, trad.).

En cuanto a las concesiones, hacemos la asociación con el trabajo de van Dijk sobre el discurso prejuicioso, según quien las concesiones (aparentes) suelen contribuir a una autopresentación positiva del/de la hablante (van Dijk, 1984: 127, 131). Como señala Allport (1971: 37), ese tipo de formulaciones —incluyendo la que está citada en el ítem anterior— admite excepciones o algún sentimiento de culpa por generalizar o juzgar demasiado duro a un grupo nacional, pero, en definitiva, no modifica la idea estereotipada en sí: *Esto puede sonar como una crítica dura, pero es una realidad*, etc.

“Implicar al tú en lo dicho por el hablante”

La implicación del/de la interlocutor/a puede lograrse a través de fórmulas fáticas que buscan consentimiento, tales como *¿no?; ¿has visto?; nicht?*; o también por medio de las oraciones incompletas que el receptor puede terminar de formular mentalmente (*die waren mehr so hmpf, 'eran más bien hmpf'*), añadiendo los atributos

estereotipados que crea conveniente, que de alguna manera surjan del contexto o que cuenten con una difusión tan amplia que ni siquiera hace falta enunciarlos.

Procedimientos explícitamente relacionados con los estereotipos

En este punto agrupamos diversos procedimientos no mencionados por las autoras citadas y que también contribuyen a atenuar los estereotipos en los discursos estudiados.

a) Explicitar y aceptar un estereotipo: una manera, a primera vista contradictoria, de atenuar un estereotipo es no negar su carácter de tal. En efecto, los enunciados estereotipados a menudo se presentan como si fueran verdades objetivas, absolutas. Mencionar que se trata de un estereotipo, incluso formulando concesiones aparentes, muestra que el/la hablante tiene algún tipo de conciencia del carácter problemático de este tipo de enunciados:

Y entonces, ¿cómo son, los argentinos? Los estereotipos siempre deben tomarse con pinzas, pero a veces sí son bastante interesantes y dan una buena idea de las diferencias de las personas de otros países / culturas (B_Mn_140208, trad.).

b) Explicitar un estereotipo sin apropiarse de él: también aquí se enuncian las categorías sociales y sus supuestos atributos, pero como una fórmula de la que el/la hablante expresamente no quiere apropiarse (como es de esperarse, en el ejemplo citado luego sigue una explicación introducida por un nexos adversativo):

o sea, por supuesto podría nutrir prejuicios como *Sí, claro que hay machismo y Claro que me piropearon unos obreros de construcción cualesquiera* (E_Fr_25: 06, trad.).

c) Negar la veracidad de un estereotipo: mientras en el caso anterior se rechaza el hecho de enunciar como propio un estereotipo conocido, aquí los/as hablantes refutan determinados atributos, más que negarse a emitir enunciados prejuiciosos:

Hay tanta gente que cree que ser argentino es equivalente a ser arrogante, y yo no lo creo (B_Mr_201107).

d) Reemplazar un estereotipo por otro: con este procedimiento, se rechaza un estereotipo y se busca instalar otro, como sucede en el fragmento reproducido a continuación: la autora renuncia a la idea de que Alemania sería burocrático y también a la imagen de una Latinoamérica donde la vida es fácil y relajada. Al contrario, establece con vehemencia cuán tediosos pueden ser los procesos burocráticos en la Argentina o en Latinoamérica en general:

Hay prejuicios y estereotipos sobre personas, culturas y países. Entre ellos, p. ej., que Alemania sería particularmente burocrático y los países latinoamericanos, en cambio, muy relajados y poco complicados. ¡¡¡Desde hoy, por lo menos, sólo me puedo reír de ese prejuicio!!! No tengo idea qué tan burocrático será el resto del continente sud y centroamericano, pero la Argentina, en ese aspecto, es una locura y en cuanto a la burocracia supera a Alemania ampliamente. (B_Da_170808, trad.)

e) Rechazar la especificidad de una propiedad: otra manera de atenuar o, directamente, evitar estereotipos es desvincular un atributo de un determinado grupo y hacerlo extensivo a otros grupos sociales. Así sucede en el fragmento que sigue respecto de los piropos callejeros, donde la entrevistada sostiene que no serían algo típico de la Argentina:

pero de otra forma, no sé, tal vez no pase en Alemania. Pero estimaría que pasa igual en todos lados (E_Fr_25: 06, trad.)

Este último procedimiento es particularmente interesante, ya que las identidades nacionales a menudo apuntan a la unicidad de la nación (cfr. de Cillia, Reisigl y Wodak, 1999), algo que aquí se niega, precisamente.

Evitando categorías sociales “problemáticas”

Si el estereotipo se define como la relación entre un grupo social y un determinado atributo, un primer paso para evitar enunciados estereotipados puede consistir en omitir o, quizás, modificar algunas categorizaciones vistas como potencialmente problemáticas. Por el trabajo de Sacks sabemos que las categorías sociales tienen la propiedad de ser *inference rich* (Sacks, 1995: 41; Schegloff, 2007: 469), lo que quiere decir que almacenan una gran cantidad de información y así dan lugar a presupuestos acerca de las características de las personas categorizadas.⁶ De esta manera, también en relación con las categorías sociales podemos enumerar algunas estrategias empleadas por nuestros/as entrevistados/as y autores/as de los blogs para atenuar los enunciados estereotipados.

Vaguedad

En esta categoría (observada con mucha frecuencia) pueden entrar formulaciones como *la gente (aquí)*, *nadie*; *die Leute (hier)*, *alle*. Es decir, por medio de pronombres o del sintagma “la gente” se alude a algún tipo de categoría, pero no se la explicita del todo (cfr. van Dijk, 1984: 149). De esta manera, será tarea del/de la lector/a o del/de la oyente rellenarla —aunque muy probablemente “escuchará” que se trata de la población del país cuyas costumbres se están detallando. Por otra parte, también el deíctico “aquí” es bastante difuso, pues, en un principio, podría referirse a una ciudad, una provincia, un país, un continente o, por el contrario, a un espacio mucho más limitado, como un barrio o una vivienda. Con eso, siempre deja una cuota de incertidumbre acerca de su referente.

Sin embargo, es necesario señalar también que no toda formulación de este tipo tiene la intención de atenuar estereotipos. Las personas que transitaban el sistema educativo durante varios años probablemente aprendieron a “no repetir palabras”; recurrir a sintagmas como “la gente aquí” es una manera de lograr esa variedad en la lengua escrita por medio de anáforas y catáforas. De todas maneras, en muchos otros casos se hace evidente la intención de desenfocar levemente el referente.

Circunstancial de lugar + forma impersonal

Algún pronombre impersonal (*se*, *uno/a*; *man*) o algún sintagma sustantivo como sujeto reemplazan al portador de las propiedades predicadas o al agente de las acciones supuestamente típicas: *wie das soziale Leben in Österreich manchmal abläuft* ('cómo funciona la vida social en Austria a veces'), *wie man so tickt in Europa* ('cómo se piensa en Europa'). En esos casos, evidentemente se trata de agentes humanos (que viven y piensan de una determinada forma, etc.), pero que no se nombran directamente.

⁶ Por el otro lado, las “actividades ligadas a categorías” (*category-bound activities*), cuando se ven (o conocen) las actividades llevadas a cabo, permiten sacar conclusiones acerca de la categoría social a la que corresponden (Sacks, 1995: 180, etc.; Schegloff, 2007: 470).

Metonimias

En las metonimias a las que nos referimos aquí, la mención de los/as habitantes de un lugar se sustituye por la alusión a un país, una provincia o una ciudad que los/as contiene. De esta manera, se mantiene a la vista la entidad sobre la que se quiere opinar, pero se evita señalar a un grupo social de forma directa:

¡¡Difícilmente habrá otro país en esta Tierra que sea tan apasionado y loco por el fútbol!! (B_Sa_100609, trad.)

Subgrupos

Como explican Richards y Hewstone (2001), la formación de subgrupos (*subgrouping*) se basa en representaciones cognitivas que dentro de un grupo social distinguen categorías subordinadas. De esta suerte, aumentan la percepción de la diversidad interna y pueden ayudar a reducir estereotipos. En el plano lingüístico, esto se observa cuando se distingue entre argentinos y argentinas o “los porteños” y la población del resto del país. En ambos casos, ese gran grupo de “los argentinos” se divide en unidades menores; los estereotipos ya no abarcan a todos/as los/as argentinos/as, sino a los varones argentinos o a los/as habitantes de la Capital, entre otros.

Nosotros/as inclusivo

En otras oportunidades, los/as hablantes se insertan dentro de comunidades o grupos sin poner de relieve o distinguir la pertenencia nacional de los/as integrantes. Al contrario, las categorías relevantes surgen a partir de las actividades en común o de los vínculos que unen al grupo. El/la hablante se incluye dentro de una primera persona del plural:

Muy concretamente, esto quiere decir que las amistades que por decirlo así que tenía en ese equipo femenino de básquet por supuesto llevaron a que pasáramos tiempo con amigos de amigos y tal (E_Fr_26: 51, trad.).

Categorías sin mencionar la nacionalidad

estuve allá casi un año y medio, y ahí sí se estableció un grupo de amigos que, de alguna manera, al mes de mi partida se reunió en el departamento de un amigo y celebró una cena para recordar ese mes y tal, también es gente que se conoció a través de mí y con la que por decirlo así hicimos muchas cosas (E_Fr_30: 33, trad.).

También respecto de otras categorías sociales pierde importancia la dimensión nacional: los/as entrevistados/as y autores/as cuentan de *otros amigos*, *el amigo de un amigo* o *seine Ex*, que se definen precisamente por el vínculo que mantienen o mantuvieron con el/la enunciador/a o sus allegados/as, sin importar su lugar de nacimiento o el color de su pasaporte.

Referencias al lugar sin implicaciones “culturales”

En determinadas situaciones, sobre todo en las entrevistas, se hacía necesario remitirse a la dimensión geográfica, a los diferentes países y a las distancias. Fue en esos momentos cuando algunos/as entrevistados/as se referían a esos espacios, mencionando a *un amigo que vive allá* o a *los abuelos en Argentina*. Sin embargo, señalar los lugares de residencia en esos casos no conlleva implicaciones culturales. No

se trata de “otros/as”, sino de una parte de “los/as nuestros/as” que por diferentes motivos viven lejos. Las categorías sociales, en esos casos, hasta cierto punto desactivan su característica de ser “ricas en inferencias” y simplemente funcionan de forma “literal”.

Membership categorization devices inclusivos

De forma similar, por momentos los/as entrevistados/as establecieron *membership categorization devices* inclusivos. De esta manera, una *familia* puede estar compuesta por un *padre* argentino, una *madre* alemana, un *hijo* cuya nacionalidad todavía puede definirse, la *abuela* y el *abuelo* de Alemania, la *abuela* y el *abuelo* argentinos, y una serie de *tíos/as* y *primos/as* de ambos países. Lo nacional, de esta manera, pasa a un segundo plano, mientras se destacan las diferentes categorías dentro del *membership categorization device familia*.

Avoidance strategy

También Fant (2012) observa que, en la construcción de las identidades propias y ajenas, algunas personas prefieren evitar las categorías nacionales y para eso recurren a una estrategia que llama “avoidance strategy”. La misma consiste en hablar en primera persona, desde la propia subjetividad y experiencia personal, evitando todo tipo de generalizaciones. En nuestro corpus, esto se manifiesta mediante el uso de nombres propios y de pronombres posesivos de primera persona del singular: *mis amigos*, *mis papás*. De esta suerte, no hay alusiones a supuestas características culturales generales; el foco está puesto en el/la hablante y su entorno personal.

Conclusiones

Dijimos que, desde los estudios de los estereotipos, se sostuvo que los mismos tienden a presentarse en forma superlativa. Por otra parte, también las atenuaciones parecen ser bastante comunes: los/as hablantes, entonces, “pisan el freno y el acelerador al mismo tiempo”, como dice Nazarkiewicz (2002: 8). De allí había surgido nuestra duda: ¿Cómo se evitan o atenúan las formulaciones prejuiciosas?

Siguiendo la propuesta de Albelda Marco y Cestero Mancera (2011), pudimos distinguir una serie de procedimientos semánticos y pragmáticos para disminuir la fuerza de los enunciados estereotipados. A ese modelo agregamos algunas observaciones propias referidas específicamente a la atenuación de los estereotipos. Asimismo, analizamos el uso de las categorías sociales que, por su característica de ser *inference rich*, a menudo evocan representaciones demasiado generalizadas y simplificadas.

Podemos señalar que los diversos procedimientos de atenuación ayudan a disimular o hacer más “aceptables” los enunciados estereotipados. Efectivamente, en muchos casos agregan una cuota de duda o añaden evidencias que pretenden mostrar la veracidad de las afirmaciones —pero los estereotipos siguen en pie y, normalmente, pueden reducirse con facilidad a la “forma básica” (*todos los X son Y*).

Si bien formulaciones como “la gente aquí” no modifican esencialmente esa circunstancia, detectamos diversas referencias que atañen a las categorías sociales y que parecen haberse desligado de la dimensión nacional —a favor de una presentación del

entorno social de las personas como amigos/as o familiares, no como integrantes más o menos “típicos/as” de determinados grupos nacionales.

Finalmente, vale mencionar también las sorprendentes coincidencias entre los usos tanto de las formulaciones estereotipadas como también de su atenuación en español y en alemán, un tema muy rico para futuros análisis.

Referencias

- ALBELDA MARCO, Marta (2016). Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, XIV, 19-32.
- ALBELDA MARCO, Marta y CESTERO MANCERA, Ana María (2011). De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística. *Español actual: Revista de español vivo*, 96, 9-40 (1-27).
- ALLPORT, Gordon (1971). *La naturaleza del prejuicio* (Orig.: The Nature of Prejudice, 1954). Buenos Aires: Eudeba. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/egarea/allport-la-naturaleza-del-prejuicio>
- CONDOR, Susan (2000). Pride and Prejudice: Identity management in English people's talk about 'this country'. *Discourse and Society*, 11(2), 175-205.
- DE CILLIA, Rudolf, REISIGL, Martin, y WODAK, Ruth (1999). The discursive construction of national identities. *Discourse and Society*, 10(2), 149-173.
- DECKERS, Marc (2010). Im Kulturkontakt gebildete Stereotype als Teil eines kulturellen Lernprozesses-untersucht in den Weblogs von in Deutschland lebenden Amerikanern. *Informationen Deutsch als Fremdsprache*, 37(6), 521-545.
- DOVIDIO, John F., HEWSTONE, Miles, GLICK, Peter, y ESSES, Victoria M. (2010). Prejudice, Stereotyping and Discrimination: Theoretical and Empirical Overview. En John F. DOVIDIO, Miles HEWSTONE, Peter GLICK y Victoria M. ESSES (Eds.), *The SAGE handbook of prejudice, stereotyping and discrimination* (pp. 3-28). London: Sage.
- FANT, Lars (2012). «Those Venezuelans are so easy-going!»: National stereotypes and self-representations in discourse about the Other. En Christina PAULSTON, Scott KIESLING y Elizabeth RANGEL (Eds.), *The Handbook of Intercultural Discourse and Communication* (pp. 272-291). Malden MA, Oxford: Blackwell. Recuperado de: <http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:668293/FULLTEXT01.pdf>
- FRASER, Bruce (2010). Pragmatic Competence: The Case of Hedging. En Gunther KALTENBÖCK, Wiltrud MIHATSCH y Stefan SCHNEIDER (Eds.), *New Approaches to Hedging* (pp. 15-34). Bingley, UK: Emerald. Recuperado de: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/31137887/2010-Pragmatic-Competence-The-Case-of-Hedging.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1481041628&Signature=k%2B5NzcFpzLTLiduvlj4Y38UgQsQ%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DPragmatic_Competence_The_Case_of_Hedging.pdf
- HILTON, James y VON HIPPEL, William (1996). Stereotypes. *Annual Review of Psychology*, 47, 237-271.
- LUPPRICH, Edith (2015, enero). Análisis de blogs de estudiantes de intercambio: ¿estereotipos para el mundo? Ponencia presentada en XLIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid. Dactiloscrito.
- LUPPRICH, Edith (2016, junio). Some observations on stereotypes in «solid» and «liquid» strangers' discourses. Ponencia presentada en 7th International Conference on Intercultural Pragmatics and Communication, Split (Croacia). Dactiloscrito.
- MIHATSCH, Wiltrud y ALBELDA MARCO, Marta (2016). Introducción. La atenuación y la intensificación desde una perspectiva semántico-pragmática. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, XIV, 7-18.

- NAZARKIEWICZ, Kirsten (2002). Keine Angst vor Stereotypen! Hilfestellung zum Umgang mit ethnischen Stereotypisierungen in interkulturellen Trainings. *CultureScan*, 2(4), 1-23.
- PÜMPEL-MADER, Maria (2010). *Personenstereotype. Eine linguistische Untersuchung zu Form und Funktion von Stereotypen*. Heidelberg: Universitätsverlag Winter.
- QUASTHOFF, Uta (1973). *Zum Begriff und zur Funktion des Stereotyps. Versuch zur linguistischen Beschreibung und Analyse eines nicht sprachimmanenten Gegenstandes*. Freie Universität, Berlin.
- QUASTHOFF, Uta (1978). The Uses of Stereotype in Everyday Argument. *Journal of Pragmatics*, 2(1), 1-48.
- QUASTHOFF, Uta (1989). Social prejudice as a resource of power: towards the functional ambivalence of stereotypes. En Ruth WODAK (Ed.), *Language, Power and Ideology. Studies in Political Discourse* (pp. 181-196). Amsterdam: John Benjamins.
- RICHARDS, Zoeë y HEWSTONE, Miles (2001). Subtyping and subgrouping: Processes for the prevention and promotion of stereotype change. *Personality and Social Psychology Review*, 5(1), 52-73.
- SACKS, Harvey (1995). *Lectures on Conversation*. (Gail JEFFERSON, Ed.) (Orig. 1992., Vol. I y II). Oxford, Cambridge (MA): Blackwell.
- SCHEGLOFF, Emanuel A. (2007). A tutorial on membership categorization. *Journal of Pragmatics*, 39, 462-482.
- TAJFEL, Henri (1982). *Gruppenkonflikt und Vorurteil. Entstehung und Funktion sozialer Stereotype* (Orig.: Human groups and social categories, 1981.). Bern, Stuttgart, Wien: Hans Huber Verlag.
- TUSTING, Karin, CRAWSHAW, Robert y CALLEN, Beth (2002). 'I know, 'cos I was there': how residence abroad students use personal experience to legitimate cultural generalizations. *Discourse and Society*, 13(5), 651-672.
- VAN DIJK, Teun A. (1984). *Prejudice in Discourse. An Analysis of Ethnic Prejudice in Cognition and Conversation*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.

RETÓRICAS DE LA NATURALIZACIÓN: DISCURSOS EN TORNO A LOS DERECHOS (NO) REPRODUCTIVOS

Florencia M. Ceballos¹

Discursos en torno a los derechos (no) reproductivos

Si bien en la actualidad las mujeres hemos superado vastos obstáculos en el acceso a la ciudadanía, nuestro cuerpo continúa siendo la bisagra entre lo público y lo privado. Habitamos un Estado que se presenta como democrático e igualitario en la teoría pero que en la práctica continúa jerarquizando unos sujetos sobre otros, generando y perpetrando de manera estructural y sistemática violencia simbólica e institucional, que tiene como correlato directo la legitimación de violencias psicológicas como físicas en los individuos

La República Argentina sustenta su legitimidad en la ley y en el acceso igualitario a esta. Pero ¿qué ocurre cuando la ley que se pretende igualitaria o equitativa en sí misma tiene carácter jerarquizante y opresiva? ¿Qué problemática se devela cuando se evidencia la complicidad estatal con grupos de poder que deciden sobre el pueblo en su conjunto?

Esto está en el centro del debate de la militancia feminista como discurso contra-hegemónico que busca problematizar nociones y prácticas concebidas a lo largo de estos años como *naturales*. Aquí nos interesa pensar el rol de las colectivas feministas que están dando una lucha de resistencia y búsqueda de acceso a una ciudadanía plena, que implique no sólo derechos, sino condiciones que posibiliten el ejercicio de éstos, donde cada mujer pueda decidir sobre su cuerpo y qué rol ocupar en la sociedad. Poner en cuestión la noción de derechos sexuales y reproductivos es visibilizar lo que esta denominación ha dejado de lado: el derecho a la no reproducción.

Debemos cuestionar la relación entre las concepciones que tenemos de ética y de orden normativo y hacer evidentes las disputas gestadas en esa diferencia y distancia, que es en la que operan las nociones de “ser” y “deber ser”. Por un lado, el “deber ser” plantea una cierta plenitud del ser, un caso ideal, un universal de sujeto. Pero en la positividad lo que ocurre es que tenemos, retomando a Laclau, sujetos deficientes y contingentes. Estos sujetos están afectados por un contexto que los condiciona histórica y materialmente, por lo que siempre recae en una falta, en una distancia con el ideal, con el “deber ser”, hecho que es castigado por la norma en su pretensión de universal. Pero el universal es un término de contenido vacío. El rasgo de lo ético, como tal, es su vacuidad que irá llenándose en las disputas por el sentido. La norma será investida radicalmente por lo ético, presentándose como equivalentes, aunque no lo sean. El investimento es radical, ya que no hay fundamento real que pueda generar esa equivalencia, lo cual es un rasgo constitutivo de las democracias como la conocemos. “Si lo ético fuera enteramente absorbido por lo normativo, no habría distinción entre justicia y lo que una cierta sociedad considera como justo en algún punto del tiempo. Es

¹ CIFFyH, CEA, UNC. Correo electrónico: florceballos2@gmail.com

la mejor receta para el totalitarismo” (Laclau, 2014: 161). Esa relación, entonces, debe ser siempre precaria, contingente y abierta a disputa.

Marco legal: el largo trayecto de la justicia

En la actualidad el aborto en Argentina, está regulado por los artículos 85, 86, 87 y 88 del Código Penal de la Nación. En su artículo 86 se penaliza el aborto con ciertas excepciones, las “causales”, desarrolladas en el cuerpo de la ley, que se ven afectadas sistemáticamente en su aplicación debido al desconocimiento de protocolos y resistencias de sectores conservadores y religiosos que dificultan el acceso al aborto no punible. Judith Butler esclarece la importancia del contexto en que se promulga una ley y se dicta una sentencia, qué fuerzas de poder están en juego para restringir o conceder un derecho a otro sujeto definido por su clase, edad, sexo, ideología, etc. Representadas a través de la voz de un juez, pregunta “¿No se invoca mágicamente la comunidad y la historia de los hablantes en el momento en que la enunciación se pronuncia?” (Butler, 1997: 88).

El aborto ha sido un tema de disputa en muchos gobiernos, incluso en los militares, teniendo como consecuencia directa la vulneración de los derechos de las mujeres y una creciente criminalización y estigmatización de quienes deciden abortar. Esto trae como correlato situaciones de aislamiento, ocultamiento, angustia y hasta muerte por acudir a espacios clandestinos quienes actúan en contra de una norma legal y moral.

El artículo 86,² particularmente es el que suscitó diversas discusiones en la interpretación de una ley que parece haberse creado hermética a cambios fundamentales y que en sus excepciones pareciera tener un “espíritu ambiguo”. Esta ambigüedad debería resolverse respetando el principio de legalidad, que impone al intérprete de una ley penal abstenerse de condenar si existe duda acerca de la intención penalizadora de la ley y de resolver a favor de la permisividad cuando se encuentra frente a una norma que la contempla. Pero asistimos continuamente a la colocación de barreras en la implementación de las causales de exclusión de la pena, las que provienen del mismo espacio jurídico, como pedidos de autorizaciones judiciales, intervención de comités de ética o de equipos interdisciplinarios, autorizaciones de autoridades de hospitales, comprobantes médicos o pedidos de constancia de solicitud de denuncia policial o prueba de violación, además de la intervención de grupos religiosos conservadores que hostigan a mujeres y familiares ante la decisión de abortar y la estigmatización y cuestionamientos por parte del propio grupo social al que la mujer pertenece o profesionales de la salud a los que recurren.

El Estado debe garantizar el acceso a los servicios de salud sin restricciones ni discriminación. Pero ¿qué ocurre cuando el Estado en sus representantes y sus instituciones son el principal factor de hostigamiento y restricción a la ciudadanía en un sentido completo? Es decir, acceso a la salud de la mujer pensada en un sentido integral (según la definición de la OMS)³ y el cumplimiento de los derechos (no)reproductivos.

² Código Penal Argentino. Título I: Delito contra las personas. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm#15>

³ La Organización Mundial de la Salud conceptualiza “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente ausencia de afecciones o enfermedades”.

La legislación argentina, en la reforma del 94 del 2015, continua defendiendo la vida desde la concepción hasta la muerte natural, colocando así muchas veces la 'vida' de un embrión por encima de la vida de la mujer y su salud.

En estos últimos años se han creado diversas leyes que enmarcan la situación de las mujeres y su acceso a la salud. Como gran cuadro contextual en el avance en la discusión, se sanciona en 2003 la Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable.⁴ La jurisprudencia es otra fuente de argumentos con las que se puede defender los derechos al aborto. El gran antecedente fue 13 de marzo de 2012, cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación se pronunció a favor de considerar en sentido amplio y no restrictivo, la no punibilidad en caso de violación. Este fallo retoma la decisión del Superior Tribunal de Justicia de Chubut, que resolvió favorablemente el pedido de aborto de una niña de 15 años que había sido violada por su padrastro. Afirmando una interpretación amplia de la ley y generando un fallo jerárquico que esté presente de ahora en más en las decisiones de los tribunales, a su vez, exhorta al poder judicial a abstenerse de judicializar el acceso a los ANP, estableciendo lineamientos precisos para que el acceso a la práctica se vea garantizado, en correspondencia con la Guía Técnica para la Atención Integral de los abortos no punibles, elaborada por el ministerio de Salud en 2007 y actualizada en 2010.

Como podemos observar, a lo largo del tiempo, la discusión sobre la posibilidad de realizar un aborto no tienen a la mujer como agente de lo que va a ocurrir con su cuerpo, ni de su destino familiar, personal, cultural, es decir, lo único integral es la restricción en materia de derechos que atravesamos las mujeres.

Reflexionar sobre aborto es dejar caer el peso de la crítica sobre los derechos a no reproducirse, reformular la perspectiva sobre el género, la concepción misma de familia y buscar la conquista de leyes laicas que regulen la vida en comunidad. “La violencia de la interpretación legal” dice Judith Butler retomando a Robert Cover

Es la violencia que los jueces, en tanto que instrumentos de un Estado-Nación moderno utilizan. Los jueces reparten el dolor y la muerte, porque cuando un juez interpreta, utilizando el concepto de castigo, también actúa —a través de otros— para dominar, herir, dejar indefenso, o incluso matar al prisionero (Butler, 1997: 85)

Necesitamos prestar particular atención a las nociones de orden y ordenamiento. Cuando un determinado orden, en este caso el representado por los valores de las elites de la Republica, presenta sus valores morales y culturales como los capaces de cumplir la función de ordenamiento, ese orden es el que será objeto de investimento ético, y representa lo que denominamos las “prácticas sociales sedimentadas”. Por ello “...la renegociación constante de la relación entre lo ético y lo normativo es lo que constituye en los hechos el tejido mismo de la vida social [...] hay una dimensión heterónoma de la vida social que no puede ser eliminada” (Laclau, 2014: 165). Esto permite la disputa continua y las posibilidades de nuevos tipos de libertades o el cercenamiento de las mismas.

⁴ Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable <http://www.msal.gob.ar/saludsexual/ley.php>

El discurso como espacio de disputa: medios masivos y literatura militante feminista

Los marcos legales, discursivos y prácticas que vengo refiriendo están sedimentados y limitan las posibilidades de hacer, decir y pensar de los sujetos que elaboramos nuestra experiencia en este contexto. Por tanto, es fundamental para expandir nuestro campo de actuación la reactivación de las prácticas y discursos que pongan de relieve vínculos y relaciones veladas para deconstruir la naturalidad con la que se presenta el discurso del poder. Ubicar bajo la luz esto conduce a visibilizar la contingencia en la que estos discursos fueron creados y las disputas de las que son resultado. Las prácticas discursivas que he llamado de “resistencia” como los de algunos medios de comunicación y de colectivas feministas operan con postulados descartados por la hegemonía y emergen con la fuerza acumulada de lo reprimido. Abren el camino al juego de los elementos heterogéneos que construyen la voluntad colectiva. A su vez derivan prácticas que exceden los marcos institucionales u operan en sus intersticios de maneja autónoma y aislada pero con el objetivo de maniobrar al nivel de la hegemonía para lograr un cambio histórico y a largo plazo.

Es el ejemplo de la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Es una alianza colectiva que nuclea a más de 300 organizaciones, cuyo nacimiento se origina en un Encuentro Nacional de Mujeres en el que se articularon las demandas que tenemos las mujeres sobre el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestra voluntad de (no)reproducción. El lema que las aglomera como espacio de encuentro y debate es “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”. Y expone en su sitio oficial

Consideramos la necesidad de legalizar y despenalizar el aborto como una cuestión de salud pública, de justicia social y de derechos humanos de las mujeres, lo que quedó plasmado en el Proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo elaborado colectivamente en el año 2006.

El proyecto elaborado en conjunto por organizaciones e independientes fue presentado en el Congreso de la Nación en 2007, 2009, fue tratado en el Congreso en 2011, donde obtuvo dictamen de mayoría, pero impugnado por supuesto error en conteo de votos. Luego fue presentado en 2012, 2014 y 2016.

Otro ejemplo es Socorristas en Red, una colectiva militante socorrista feminista abortista. Son mujeres que ayudan a otras mujeres a abortar de manera segura con misoprostol, asesorándolas y acompañándolas de manera telefónica o cuerpo a cuerpo. Es una red articulada a lo largo del país, que responde a las necesidades que el Estado decide omitir e incluso criminalizar y brinda herramientas pedagógicas de saberes y disponibilidad de materiales,⁵ una red comunicativa que pueda cubrir las distintas necesidades, así como la constitución de un mito que prevalezca a lo largo de generaciones y que articule la acción en el cuerpo con la formulación de un discurso teórico, político e incluso literario como motivación a la acción despatriarcalizante desde y para las mujeres con miras a la recuperación de un feminismo colectivo. Las

⁵ En su Web podemos encontrar toda la información y contacto que necesitemos, incluso el manual *Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*. Un manual técnico pero también social y político donde de una manera didáctica, útil y completa podemos informarnos todas cómo realizar esta práctica.

socorristas remarcan en cada encuentro la importancia de la horizontalidad, la conexión y el vínculo rizomático en la experiencia de vinculación con las mujeres, en el acompañamiento, en la producción de conocimiento y decisiones.

La praxis resistente es de suma importancia, porque si bien el medio legal se pone una y otra vez en funcionamiento desde que se presentan los proyectos de acceso al aborto, quedan situaciones fuera de todo parámetro ocasionando que muchas mujeres terminen en manos de sujetos que realizan abortos en situaciones precarias y de suma clandestinidad, poniendo en peligro sus vidas, o en clínicas que lo único que buscan es hacer negocio — un acceso restringido y elitista, por supuesto, mientras las mujeres pobres mueren a manos de inexpertos, las que pueden costear un aborto caen en la trampa de la salud como lujo y privilegio — o terminan aceptando un destino social impuesto simplemente por la biología fértil del cuerpo.

La importancia del trabajo territorial no radica solamente en poner al alcance información y acceso a prácticas a espacios y sujetos excluidos del circuito de posibilidades, sino que impulsa a poner en escena discursiva todo lo que escapa a la hegemonía. Evidencia que las categorías construidas no soportan lo diverso y multiforme del campo de lo real y que los ordenamientos, al final, sirven a la comodidad teórica y jurídica. Pero resulta insuficiente. Muchas veces se pierde de vista que el discurso es un fragmento de lo real y que la legislación no es más que la cristalización y jerarquización de un discurso que es utilizado como universal. Y si bien asumimos que la ley es igual para todos los que permanecen en territorio nacional, entendemos que su alcance y aplicación no es para todos iguales. Cuando ingresan en los textos legales categorías como clase, etnia, género, raza, religión, probablemente la ley deje de pensarse como igualadora para pasar a operar diferencias.

Además de su labor militante de acompañamiento e informativa, las socorristas se juegan en la disputa por el discurso la búsqueda de la construcción de un nuevo imaginario que contribuya a dar la batalla por la constitución de nuevos mitos sobre aborto. En el 2015 Daiana Belfiori publicó *Código Rosa: relatos sobre abortos* (2015), libro compuesto por una serie de relatos ficcionalizados de mujeres que han sido asistidas y acompañadas por las socorristas de Neuquén desde la conformación del grupo. Contribuye a desmitificar la idea sobre aborto y poner en la escena discursiva distintas situaciones en que las mujeres deciden abortar y, aunque se trata sólo de mujeres heterosexuales, amplía el sentido de circulación y el imaginario que se tiene sobre el tema. A su vez funciona como proclama y manifiesto socorrista visibilizando una trama de relaciones político-afectivas que operan como limitaciones o habilitan posibilidades de los sujetos en su devenir cotidiano.

Como productores de discursos debemos, no sólo postular las nociones que defendemos como la libre elección de la mujer sobre su propio cuerpo, sino también poner foco en la manera en la que funciona la ideología y las creencias constitutivas de cada grupo social en disputa, sobre todo las que detentan la hegemonía, para cuestionar los postulados universales.

Medios gráficos como *La Nación*, que operan con el universal del deber ser y su trasfondo valorativo y ético, cuestionan lo que se desplaza de esos sentidos tomados como necesarios y naturales. Fundamentan y sostienen las prácticas legales de criminalización y exclusión de la mujer de decisiones sobre su destino reproductivo y su

rol en la sociedad. Sus prácticas y manipulaciones del lenguaje logran expresar lo inefable, mostrar como posible lo que está más allá de la representación, generando equivalencias que producen efectos directos en el campo extra discursivo. Un feto, una célula cigoto devienen bebés y niños y quienes abortan no son mujeres, sino madres asesinas, criminales.

Cada institución utiliza el lenguaje como instrumento para dotar de fundamento sus fines. Así se producen antagonismos sociales que impactan directamente sobre la identidad del grupo de sujetos al que refieren. El lenguaje cuestiona, modifica y produce identidades. Entendemos que no se trata solamente de un juego de retóricas y de oposiciones lógicas, sino que debemos considerar el impacto sobre el sujeto empírico y sensible que está constituido por y en esta exterioridad. El sistema así, excluye, pena, encierra y anula a quienes no ingresen o cuestionen sus marcos normativos.

Trabajamos con titulares que circulan en distintos medios gráficos de información, para poner de manifiesto qué sentidos se repiten y constituyen imaginario social. Los medios elegidos — para esta producción — son *Página 12*, *La Nación* y la revista *Barcelona*.

Tomo como ejemplo paradigmático el caso *Belén*, en que se evidenció la violencia practicada por las instituciones estatales que obraron de manera sistémica para el ejercicio de la opresión, el sistema judicial, el de salud y los medios de información. Confirmando que existe una real inequidad en las mujeres en su acceso a la justicia dependiendo de la clase social a la que pertenece, su edad, quién la acompaña y asesora, a los servicios de salud que puede acceder, sus medios para reclamar.

“Cuando Belén se escribió con V”. Es una nota de la periodista Luciana Peker del suplemento Las 12, del 19 de Agosto de 2016, donde expone el recorrido sufrido por *Belén* y denuncia la realidad de las mujeres en situación de aborto. Usa la voz de la protagonista y su abogada. “Hija de puta, mirá lo que hiciste, mataste a tu hijo”, escribe Peker retomando las palabras de *Belén* cuando recuerda cómo la recibieron los enfermeros del Hospital Avellaneda. Resalta la labor de Soledad Deza, abogada perteneciente a Católicas por el Derecho a Decidir que en cuanto se entera del caso comienza la pelea judicial y pública por la liberación de *Belén*. Y afirma “esta historia habla, en definitiva, de las consecuencias de la clandestinidad del aborto, de cómo se aplica el miedo a la cárcel como herramienta de disciplinamiento. El mismo diario, el 1 de agosto de ese año, pone en evidencia desde la voz del Presidente de la nación, su opinión e imaginación acerca del aborto y la familia, y su actuación en consecuencia: “Traer a un niño a este mundo es una de las cosas más lindas que le puede pasar a una pareja, una persona es la expresión más linda de amor que hay, siempre me quedo del lado de la defensa de la vida”.

La Nación decide utilizar un vocabulario diferente y enfático, no azaroso sobre el mismo caso. El 29 de Abril de 2016 leímos: “Tucumán: condenan a una mujer por matar a su bebé y ella dice que fue un aborto espontáneo”, oponiendo claramente la legitimidad de una condena de una institución pública a la voz aislada de una mujer que no tendría legitimidad alguna en la decisión de un tribunal ni en la condena social. En relación a su liberación, el mismo diario el pasado 17 de agosto de ese año, informó: “Ordenan liberar a Belén, acusada de asesinar a su bebé”. Es clave la utilización de términos como asesinato y llamar “bebé recién nacido” a un feto expulsado por un aborto espontáneo.

Por último y para articular los dos grandes extremos que debaten los sentidos que circulan en el imaginario social, agregando humor, cinismo, pero no por eso menos crítica. La revista *Barcelona* del 4 de septiembre del 2015, pone de manifiesto en sus tapas de manera hiperbólica y contundente la realidad que se vive en Argentina ante una situación de aborto:

Al menos 300 mujeres morirán durante el Jubileo por la interrupción clandestina del embarazo a pesar del perdón papal. Por qué la iglesia prefiere que las mujeres que abortan vayan al cielo y no a hospitales legales, seguros y gratuitos”.

Estos son tan sólo pequeñas muestras de la necesidad de reflexionar sobre la importancia de la palabra y la praxis como un entramado aliado en la tarea cotidiana de reivindicación y conquista de derechos. Nos afirmamos y nos ubicamos en ese intersticio de la ley, que parece no ser nuestra pero si para nosotras. Nos encontramos en un momento histórico clave, donde los sentidos están puestos en circulación y cada argumento sostenido, voz no silenciada y mujer liberada es un paso más hacia la obtención de una ciudadanía más amplia y un cuestionamiento claro al control del Estado sobre los cuerpos de las mujeres. Es un buen momento también, para comenzar una reflexión más compleja y comprometida en términos de legalidad y legitimidad. Porque lo que hoy se presenta como legal no siempre es lo legítimo. Además de cuestionar nociones enraizadas en el imaginario social como familia, rol de la mujer y vida. Esto tan sólo es un pequeño punto de partida para pensar los discursos y la praxis que se encuentran en los intersticios de la ley y sus efectos filosóficos y materiales sobre los sujetos presentes y futuros.

Referencias

- BARCELONA (2015). Tapa N° 340, año 13. Buenos Aires.
- BELFIORI, Dahiana del Rosario (2015). *Código Rosa: relatos sobre abortos*. Buenos Aires: Ediciones La Parte Maldita.
- BUTLER, Judith (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis. Traducido por Javier SAEZ y Beatriz PRECIADO.
- LACLAU, Ernesto (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- LESBIANAS Y FEMINISTAS POR LA DESCRIMINALIZACION DEL ABORTO (2012) *Todo lo que quieres saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

En Web

- CODIGO PENAL ARGENTINO. Título I: "Delito contra las personas". <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16546/texact.htm#15>
- LOPEZ, Fabián (2016). Tucumán: condenan a una mujer por matar a su bebe y ella dice que fue un aborto espontáneo. *La Nación* <http://www.lanacion.com.ar/1894002-tucuman-condenan-a-una-mujer-por-matar-a-su-bebe-y-ella-dice-que-fue-un-aborto-espontaneo>. Consultado 24 de agosto de 2016, 20: 55 horas
- LOPEZ, Fabián (2016). Ordenan Liberar a “Belén” acusada de asesinar a su bebe. *La Nación* <http://www.lanacion.com.ar/1928796-ordenan-liberar-a-belen-acusada-de-asesinar-a-su-bebe> Consultado 24 de agosto de 2016, 21: horas
- PÁGINA 12 (2016). Macri, sobre el caso Belén. *Página 12*. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/305703-78611-2016-08-01.html> Consultado 24 de agosto de 2016, 20: 35 horas

PEKER, Luciana (2016). Cuando Belén se escribió con V. *Página 12*. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-10798-2016-08-24.html>
consultado 22 de agosto de 2016 14: 30 horas

PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE
<http://www.msal.gob.ar/saludsexual/ley.php>

SOCORRISTAS EN RED <http://socorristasenred.org/>

NATURALIZACIÓN DE FAMILIAS *QUEER* EN LA PRENSA ESCRITA. ENTRE LA NORMA Y LA TRANSFORMACIÓN

María Magdalena Uzín¹

Retóricas de la naturalización: familias diversas

Entendemos la retórica como la operación o movimiento que sustenta la hegemonía discursiva al conectar sentidos y construir una totalidad (siempre aparente y abierta), figuras que estructuran los sentidos y hacen inteligible un momento histórico de grandes transformaciones. La perspectiva lotmaniana sobre la Retórica pone el acento en el funcionamiento social de los textos, en la capacidad de los tropos para conectar espacios semánticos incompatibles, generando así un grado de indefinición necesario en la cultura. Esta perspectiva nos permite pensar qué sentidos se articulan en torno a las imágenes de las familias nuevas y tradicionales, qué tropos las aproximan, cuáles refuerzan sus diferencias, y cuáles son esas zonas de indefinición, incertidumbre, ambivalencia, o contradicción en torno al ideograma de la familia y los otros ideogramas que a ella se asocian (madre, amor, etc.).

Por su parte, Laclau entiende la *hegemonía* como un “movimiento político-tropológico generalizado” (2002: 60), que tiene un efecto re-totalizante de las diferencias y contradicciones propias de la cultura, pero destacando que esa retotalización no puede clausurar la heterogeneidad, es siempre parcial y se hace posible por el “movimiento tropológico” (Laclau, 2002: 70) del lenguaje. Dotar de inteligibilidad y hacer aceptables nuevas configuraciones familiares como las familias homoparentales o la maternidad subrogada, no significa que el discurso social y la *doxa* las asimilen por completo o disuelvan la diferencia con los modelos tradicionales. “Toda identidad, señala Laclau, se constituye en el interior de la tensión irresoluble entre equivalencia y diferencia” (2002: 68). Para el análisis de la hegemonía, “la determinación de las re-totalizaciones parciales que el movimiento tropológico hace posibles” es una operación fundamental (Laclau, 2002: 70). Qué hay de igual en estas familias (que nos permite llamarlas familias) y qué hay de nuevo o diferente en ellas, es algo que la hegemonía discursiva debe establecer y resignificar, más aún a partir de un marco legal que las dota de reconocimiento jurídico, pero no necesariamente social y simbólico.

Podemos decir que la retórica que articula espacios semánticos incompatibles (según Lotman) nunca elimina por completo las diferencias que está tratando de vincular, en relaciones que para Laclau son metonímicas, es decir de “contigüidad”, de proximidad, y no de identificación (metafóricas).

Laclau introduce también otro concepto tropológico, el de catacrexis, aquella figura que se basa “en un nombre figural para el que no existe contrapartida literal” (2002: 76) (por ejemplo, “el ala de un edificio”; es un nombre metafórico pero no existe otra manera de nombrar a esa parte de una construcción). Sostiene que la relación hegemónica “depende de esta puesta en cuestión, de mantener un equilibrio inestable

¹ CIFFyH, CEA, Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: magdalenauzin@gmail.com

entre heterogeniedad y contigüidad, entre catacrexis y metonimia” (2002: 77), es decir entre una heterogeneidad sin elementos en común, y una contigüidad tal que termina internalizando las diferencias. En la relación catacrética hay una relación tropológica con sólo un elemento, una posición: una imagen vacía que se agota en esa relación “sin que pueda corresponder a ningún evento histórico real” (Laclau, 2002: 83). Creemos que es posible pensar en un efecto catacrético en el concepto mismo de “familia”, dada la amplitud de formaciones y agrupaciones afectivas y de filiación que se incorporan bajo el mismo término. Esa ampliación de los límites del concepto nos permite asimismo reconocer los diferentes aspectos o parámetros a partir de los cuales se define qué es una familia: los ejes de la afectividad y de los lazos biológicos son los que generalmente, tanto desde lo legal como desde lo antropológico, se tienen en cuenta para determinar una unidad familiar. Sin embargo, también desde esos mismos discursos, las dimensiones del cuidado, del sustento, de la educación (que no necesariamente se subsumen o superponen con lo afectivo), las relaciones económicas, el reparto de tareas, la cohabitación, son todos elementos que constituyen o pueden constituir a un conjunto de personas como una “familia”.

La adopción de niñxs por parte de personas trans tiene un importante antecedente en la prensa argentina en la figura de Mariela Muñoz, referente de la comunidad trans fallecida este año en mayo, quien en la década de los 90 fue noticia cuando un juez anuló las partidas de nacimiento de dos niños a quienes había anotado como propios. Muñoz fue pionera en la militancia por los derechos LGBTI: apareció en la revista *Extra* en 1965 afirmando su deseo de maternidad, se realizó una cirugía de cambio de sexo en 1981 en Chile, recibió su DNI femenino en 1997. Crio a más de 20 niños, y consiguió, tras la condena judicial, un régimen de visitas para conservar los vínculos con ellos. En aquel momento (1993-1994), los titulares hablaban de “El transexual”, en masculino, y el vínculo afectivo con los niños aparece cuestionado, puesto entre comillas (“sus hijos”).

Dos décadas después, comienzan a aparecer en la prensa casos de adopciones legales de personas trans (que hayan trascendido en la prensa, exclusivamente mujeres trans solas). En abril de 2015, se conoció el caso de María Belén Ochoa, en la provincia de Córdoba, que había recibido la adopción plena de dos hermanitos que estaban a su cargo desde muy pequeños, y cuya guarda tenía desde 2010. En julio de 2016, en la provincia de San Luis, se le otorga la adopción de un niño de 5 años a Francia Gabriela López, quien tenía la guarda desde 2014. En ambos casos, los medios nacionales toman las noticias de los medios locales, y hay muy pocas variaciones en la presentación de los relatos.

Lo primero que podemos señalar son los cambios respecto al caso de Mariela Muñoz: el primero y principal, y que nos remite directamente al impacto de los cambios legales de la década pasada, es que estas mujeres son noticia por ser declaradas legalmente madres de los niños con quienes ya tienen un vínculo afectivo filial. En segundo lugar, que habla de cómo esos cambios legales impactan en la discursividad y en los marcos de inteligibilidad con que reconocemos a lxs sujetxs trans, estas madres son nombradas en femenino, y si bien la “condición trans” es explicitada en los titulares, aparece matizada por otras denominaciones que no limitan a estxs sujetxs a su sexualidad. Si bien *La Voz del Interior* se limita a “persona trans”, “mujer trans”, *La*

Nación habla de “mamá trans”, otros medios de “docente trans”. Sin detenerse en los pormenores de la “condición trans” de estas madres, se destaca el rol docente de Francia Gabriela López, directiva de nivel inicial en San Luis, y la inserción social de María Belén Ochoa, comerciante y modista en una localidad cercana a Río Cuarto, y sus vínculos con sus vecinos, quienes juntaron firmas para avalar que ella tuviera la guarda de dos niños a quienes cuidaba desde muy pequeños.

El otro eje que se destaca es la atención que estas noticias (breves, y muy similares en todos los medios) le brindan a la situación de abandono, descuido y hasta maltrato que estxs niñxs sufrían a manos de sus familias de origen, y la actitud de cuidado de estas madres trans: en el caso de Ochoa, desde antes de tener la guarda legalmente, cuando la familia de origen los dejaba a su cargo asiduamente (enfermos y descuidados); y en el caso de López, a través del Registro Único de Adoptantes.

En ninguno de los dos casos se cuestiona que se trate de una persona sola adoptando: la identificación como mujer y madre es suficiente para conformar una familia. Es necesario, sin embargo, en ambos casos, insistir en que estas mujeres están muy lejos del estereotipo que identifica trans con prostitución: López lo hace ella misma explícitamente. Ochoa es presentada desde el comienzo como “mami” en boca de su hija, en el escenario doméstico entre su negocio y las milanesas que prepara para sus hijos.

Estas operaciones establecen el marco de inteligibilidad de estas nuevas formas familiares en varios ejes que confluyen: el legal (al fundarse en el otorgamiento de la adopción por el fallo de un juez), el afectivo (al destacar el vínculo que existe entre madres e hijos, y el cuidado como manifestación por excelencia de ese vínculo), y el reconocimiento social que antecede al legal (los vecinos que aprueban, convalidan, atestiguan esos vínculos).

La articulación discursiva de estos tres ejes en los artículos periodísticos da cuenta de un marco de inteligibilidad nuevo, en el que el reconocimiento legal y el social se armonizan, se subraya su coincidencia, mientras se minimizan las voces que puedan estar en disidencia con esa articulación (se menciona en un caso la existencia de “rechazos” pero no se los explicita ni se los identifica). La dimensión de lo afectivo y el cuidado aparece como el fundamento de esos reconocimientos, construyendo a esa “persona trans” (para tomar la denominación menos positiva) como “madre” y a esos niños (previamente presentados como abandonados y maltratados) como “hijos”. Se trata de un cambio profundo en relación al discurso predominante un par de décadas atrás, como en el caso de Mariela Muñoz, en el que la “condición sexual” (para retomar un término usado en la prensa para referirse a la identidad trans) era tomada como el único dato relevante en la vida de esxs sujetxs, lxs asimilaba inmediatamente a la prostitución y la clandestinidad, y tanto la dimensión afectiva como el reconocimiento social de su rol de madre (que existía) aparecían en un segundo plano, bajo la mirada de la excepcionalidad.

Referencias

AHMED, Sara (2015). *La política cultural de las emociones*. México: UNAM (capítulos “En nombre del amor” y “Sentimientos queer”).

- BESTARD, Joan (2009). Los hechos de la reproducción asistida: entre el esencialismo biológico y el constructivismo social, *Revista de Antropología Social*, 18: 83-95.
- LACLAU, Ernesto (2002). *Misticismo, retórica y política*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LOTMAN, Yuri (2003). La Retórica. En *Entretextos. Revista Electrónica Semestral de Estudios Semióticos de la Cultura*, N° 2 (traducción Desiderio NAVARRO, última consulta 23/6/2015). <http://www.ugr.es/~mcaceres/entretextos/pdf/entre2/escritos/escritos3.pdf>
- YANAGISAKO, Sylvia y COLLIER, Jane (1994). Género y parentesco reconsiderados: hacia un análisis unificado. En Robert BOROFSKY (Ed.). *Assessing Cultural Anthropology*. Hawaii Pacific University: Mc Graw-Hill, Inc. (Traducción de María Rosa Neufeld, Juan Carlos Radovich y Marcela Woods).

Artículos analizados

- PECORARO, Gustavo (2017). Murió Mariela Muñoz, nuestra primera madraza, en sitio web *Notas. Periodismo Popular*. <https://notasperiodismopopular.com.ar/2017/05/07/murio-mariela-munoz-nuestra-primer-madraz/> Consultado 15/8/17
- Conceden adopción plena de dos niños a una persona trans, *La Voz del Interior*, 10/4/15.
- Por primera vez, mujer trans obtuvo la adopción definitiva de un niño en San Luis, *La Voz del Interior*, 19/7/16.
- Adopción a una trans, *Página/12*, 20/7/16.
- Por primera vez, otorgan adopción plena de dos chicos a una mamá trans, *La Nación*, 10/4/15.

ACERCA DE LA FUNCIÓN DE LOS *PÁTHE* Y LA *PHANTASÍA* EN LA *RETÓRICA* ARISTOTÉLICA¹

Ariel Vecchio²

Introducción

Aristóteles distingue tres componentes del discurso retórico³:

“el discurso está formado por tres elementos: del que habla (*légontos*), sobre aquello que habla (*perì hoû*) y a quién (*pròs hón*) habla; y su fin (*télos*) se dirige hacia esto último, quiero decir el oyente (*tòn akroatén*)” (*Ret.* 1358a35-37).

El análisis de la situación retórica establece una tripartición de constituyentes: el orador, el auditor y la sustancia del discurso.⁴ Ahora bien, estos elementos se articulan con un fin específico: orientar al auditorio a un determinado juicio (1377b20), razón por la cual, “es necesidad no solo fijar la atención hacia el discurso, de modo que sea demostrativo y confiable, sino también cómo (*poión*) se dispone uno mismo y al juez” —i.e. en un sentido amplio que incluye a un eventual auditorio presente— (1377b23-25). De manera que el enunciador que se posiciona en la lengua desde la perspectiva retórica debe desarrollar una competencia lingüística que gobierne tanto el contenido informativo, actualmente denominado *lo intratextual*, como la orientación disposicional (el aparato paraverbal o extratextual). En este sentido, la retórica aristotélica es una técnica cuyo dominio no versa exclusivamente sobre el contenido del discurso⁵, sino sobre la armonización de la unidad formal-material del discurso y su contexto de experiencia que permitirá cumplir un fin específico: examinar y sostener el discurso en vistas a la persuasión en el dominio, primariamente, de asuntos contingentes⁶. Así, la retórica aristotélica intenta proveer un marco referencial y elementos específicos para identificar (*ideîn*) lo persuasivo (*tò pithanón*) y lo que parece persuasivo (*tò phainómenon pithanón*), en sentido amplio del término, acompañando, según su lectura, una inclinación propia del ser humano (cf. 1355a15-19). Su objetivo, entonces, no es persuadir en sentido general, sino hacer accesible lo que puede ser persuasivo en vistas a cada ocasión persuasiva (1355b10ss.), a causa de lo cual es necesario deliberar no sobre el fin (*perì toû téλους*) del discurso, sino sobre los medios relativos al fin (*perì tòn pròs tò téλος*) (1362a20), esto es, toda la gama de constituyentes de la acción persuasiva.

Siguiendo esta línea, de los tres componentes mencionados, en la presente comunicación trabajaremos algunos puntos clave referentes al enunciatario. Para tal fin

¹ Trabajo realizado en el marco del Doctorado en Filosofía (UNSAM), de la BECA PUENTE (UNSAM). Corregido en la estancia de investigación en la Universidad de Navarra, España, bajo la tutela del Prof. Dr. A. Vigo (octubre-noviembre 2017).

² UNSAM-CONICET. Correo electrónico: avecchio@unsam.edu.ar

³ Para un desarrollo de la temática actual, remitimos a Vecchio (2016), especialmente a la Segunda Sección.

⁴ Fortenbaugh (2006: 282) y Wissen (1989: 6).

⁵ Cf. *Anal. Seg.* I 2, 71b10-12. Además, cf. Pelletier (2004: 116-117).

⁶ La distinción de zonas ontológicas es el fundamento para la distinción intra-psíquica de la parte racional en científica (*epistēmikón*), vinculada a lo que no puede ser de otra manera, y razonadora (*logistikón*), vinculada a lo contingente. Cf. *EN* VI 1139a5ss. Para su relación con los *páthe*, cf. Fortenbaugh (2006: 33-37).

presentaremos un puntual panorama de la psicología aristotélica, específicamente los *páthē* y la *phantasia*, siguiendo un análisis hermenéutico de una muestra representativa de *Rh.*, *De an.* y *MA* con el fin de poner de relieve los mecanismos por los cuales un individuo puede ser afectado en su estado representacional y anímico por medio de un discurso performativo en sede retórica.⁷

Desarrollo

Aristóteles le dedica una extensión considerable en el Libro II de la *Retórica* a la cuestión de los estados de ánimo.⁸ En tal contexto, afirma que:

“los estados de ánimo (*tà páthē*) son aquellas cosas mediante las cuales los hombres difieren, a causa de una transformación, en relación a sus juicios (*pròs tàs kríseis*), a las cuales acompaña dolor y placer” (*Rh.* 1378a19-21).⁹

Así pues, la tonalidad afectiva determina la disposición previa a la actividad de juzgar, lo que se encamina hasta el juicio en cuanto resultado de la capacidad intelectual. En términos de Aristóteles, “no producimos los juicios de manera semejante o bien estando tristes o alegres, o bien amando u odiando” (*Rh.* 1356a15-16). En una palabra, determina al modo de comprender, por lo cual todo orador que desarrolle el método retórico aristotélico tendrá que conocer lo referente a los *páthē*, fundamentalmente cómo acceder a ellos y suscitarlos para alcanzar, seleccionando los medios adecuados, su objetivo discursivo: el efecto de sentido performativo (cf. *Rh.* 1378a 20-25).¹⁰ Esto se debe a que en el dominio ontológico contingente, cuyo valor veritativo no corresponde al de las verdades teoréticas,¹¹ cobra suma importancia para persuadir el conocimiento del funcionamiento del psiquismo humano, en sentido amplio. Puesto que “lo persuasivo es persuasivo para alguien (*tinì*)”¹² y dado que la retórica tiene por objeto formar un tipo de juicios (*Rh.* 1377b20), Aristóteles se cuida de no diseminar su tratamiento en la cantidad ilimitada de cada ocasión de discurso; antes bien, podemos decir, apoya su análisis en cierta homogeneidad de la psicología humana.

En ella el primer elemento indispensable es la sensación (*aísthēsis*),¹³ pues

⁷ Para las partes del alma, cf. *De an* 432a25-432b10.

⁸ El término *páthos* se construye sobre el grado cero del aoristo *patheîn* (de *páskho*) y significa tanto “lo que le sucede a alguien o cosa” — esto es, “una experiencia” —, como una “emoción del alma”, cf. Chantraine, 1968, s.v. Sobre la base de esto último, interpretamos el uso aristotélico como “estado de ánimo”, en sentido genérico, que incluye disposiciones anímicas, tal como el propio Estagirita muchas veces emplea, cf. *De an* 403a16-19; 403b17-19. Para un estudio del término dentro de tal contexto, cf. WISSE, 1989: 67ss.

⁹ cf. Boeri (2007: 253-282) y Trueba (2009).

¹⁰ Para el carácter cognitivo de los *páthē* en Aristóteles, cf. Belfiore (2014), Nussbaum (1978; 2003) y Pasquale (2015). Aubenque (2011: 66) afirma que para Aristóteles es necesario no reducir el *lógos* a un simple instrumento de estimulación de las pasiones: no quiere decir que no hay lugar para la prueba patológica, sino que no puede haber exclusividad de ella. En la nota 2 sostiene que esta es la crítica aristotélica a los tratadistas contemporáneos que solo hacen uso de las pasiones, cf. 1356a16-17.

¹¹ En esta línea, afirma que es casi igual admitir que un matemático haga uso de discursos persuasivos como demandarle demostraciones a un retórico (*Rh.* 1094b21-27).

¹² En *De an.* 431b10 lleva cabo una analogía entre el intelecto en sede teorética y en sede práctica, y afirma que lo que no involucra acción alguna es lo verdadero y lo falso, categorías que son en sentido absoluto (*haplôs*); en cambio, lo bueno y lo malo — analogía práctica de aquellos — se involucran en la acción y son siempre en relación a alguien (*tinì*). cf. *MA* 700b25ss.

¹³ Cf. Bynum (2010), Caston (2005) y Boeri (2007: 209-252). Para un estudio fenomenológico de la *aísthēsis*, cf. Rodrigo (1995).

“parece que todos los estados anímicos (*páthē*) del alma (el ímpetu, la calma, el miedo, la compasión, la confianza, y, además, el goce, el amar y odiar) se dan con el cuerpo (*metà sômatos*): con estos, pues, el cuerpo experimenta (*páskhei*) algo” (*De an.* 403a16-19).¹⁴

La capacidad sensitiva es el lugar desde el cual se producen la *phantasía*,¹⁵ los estados anímicos y, por ende, el deseo: “si tiene sensación (*aísthēsin*), también tiene representación (*phantasian*) y deseo (*órexin*), puesto que, si hay sensación, también hay tanto dolor (*lýpe*) como placer (*hedoné*)” (*De an.* 413b22-23).¹⁶ Existe pues una conexión entre las capacidades sensitiva (*tò aisthētikón*), la *phantasía* y la capacidad desiderativa (*tò orektikón*) (cf. 414b1-5).

El segundo elemento fundamental es la *phantasía*: surge por acción de las sensaciones (*hypò tēs aisthēseōs*) que están en acto (*kat' enérgeian*) (*De an.* 429a1-2). Además, la *phantasía* es aquello en virtud de lo cual se produce en nosotros cierta imagen inconsistente o apariencia (*phántasmá ti*) (*De an.* 428a2). Aristóteles sostiene que las representaciones, en sede de la gnoseología platónica, llegan a ser en la mayoría falsas (*pleíous pseudeis*), a diferencia de las sensaciones que son siempre verdaderas (*alētheis aei*)¹⁷ (*De an.* 428a11-12). Frente a esta distinción, afirma que cuando un objeto se nos aparece (*phainetai*), en tanto apariencia, no es precisamente el momento en el cual se esté ejercitando con precisión (*akribōs*) la percepción sobre el sensible en acto, sino que, podemos decir, esta “aparición” se manifiesta de manera inconsistente (*De an.* 428a12-20). Además, cuando percibimos netamente no decimos que el objeto percibido “nos parece X”. Esta operación es propia de la *phantasía* entendida como una facultad crítica en función de la cual algo percibido “nos parece X” (cf. Labarrière, 1993: 234). Entonces, esta no solo se vincula con el plano sensitivo, sino también con el

¹⁴ En *De an.* 403b17-19 afirma: “Decíamos, en efecto, que los estados anímicos (*páthē*) del alma (*psykhēs*) de este modo son inseparables (*akhōrista*) de la materia física (*physikēs hýlē*s) de los animales, en cuanto que son de tal clase como el ímpetu y el miedo, y no como la línea y la superficie”. En estos pasajes el término *páthos* está plenamente empleado en un sentido amplio, dado que Aristóteles incluye disposiciones anímicas, es decir, no está restringido, según las aclaraciones que figuran entre paréntesis, a una lisa y llana “afección” o “pasión” del alma. A su vez, en el primer pasaje citado el verbo *páskhei*, con el cual comparte raíz, es empleado como “experimentar” en sentido general.

¹⁵ En Bailly (2000 s.v.) encontramos, entre otras acepciones del verbo *phantázō*, la siguiente: “hacer ver en apariencias, dar la ilusión de”. En las acepciones del sustantivo *phantasía* se oscila entre la facultad de producir una representación o ilusión imaginada y la imagen inconsistente en cuanto resultado del proceso. Este último sentido se encuentra además en *phántasma*, que es la imagen sin consistencia o apariencia que adviene a partir de un objeto. En Chantraine (1968 s.v.) el término figura bajo el verbo *phaínō*, cuya raíz indoeuropea es **bh(e)ǵ²*: 1) “iluminar”, “brillar” y 2) “explicar”, “hablar” (en griego *phēmí*). Las formas con el radical *phant-*, posteriores en relación a aquellas con *pha-*, están todas vinculadas con el verbo *phantázomai*, “devenir visible, aparecer”, de donde *phántasma*, “aparición, imagen, fantasma, imagen mental”, y *phantasía*, “apariencia, imagen (a menudo distinguida de *aísthēsis* —como en el caso del Estagirita—), imaginación”. En términos del propio Estagirita es un asunto “oscuro” (*ádēlon*) (*De an.* 414b15; cf. 432b1 y ss.). Sobre los sentidos del término *phantasía* en el pensamiento griego antiguo, cf. Sheppard, 2014. En contexto aristotélico, cf. Caston (1998, 2005) y Frede (1996; 2010). Además, sobre su papel en la composición de los noemas, cf. Fattal (1995) y Pépin (1985).

¹⁶ El placer o el dolor, vinculados con el ámbito ético, pueden oscurecer el razonamiento, excepto el demostrativo, cf. *Rh.* 1354b3-11. Los estados anímicos pueden ser cultivados, cf. *EN* 1179b24-31. Sobre el papel del dolor y placer en contexto ético, cf. Bieda, 2008; 2005. Otro tanto cabría decir sobre el papel de la *phantasía* en la noética aristotélica, cf. *De an.* 432a6-14. A modo de ejemplo: [a] “por esto jamás el alma entiende sin representación” (431a16-17) [b] “en efecto, la capacidad intelectual entiende las formas en las representaciones” (431b2).

¹⁷ La percepción del remo quebrado bajo el agua es verdadera, en cambio no lo es el juicio de que esté efectivamente quebrado.

intelectivo, razón por la cual Aristóteles distingue dos tipos de *phantasia*: [a] la sensitiva (*aisthetiké*), que es dominio de todos los animales, y [b] la racional (*logistiké*) (433b29) o deliberativa (*bouleutiké*) (434a7), que es exclusiva de los humanos (434a5-7)¹⁸.

Lo importante aquí es que las representaciones no solo tienen lugar en el ámbito sensitivo, sino también en el práctico. En este sentido, incluso podríamos aventurarnos a decir que la *phantasia* no es coextensiva a percibir un objeto en sentido estricto, sino que da cuenta de un percibir bajo determinada modalidad: es lo que aparece bajo una operación de transformación propia de una actividad interpretativa antes que una simple facultad representativa lineal (Labarrière, 2005: 92). De este modo, la deliberativa se vincula con la razón práctica al dotar al intelecto de los elementos necesarios para deliberar en vistas a una determinada acción (cf. 413a-19 y 431b1-12). Entonces, la imagen mental, aunque obtenida desde la sensación, está ya interpretada, y es el elemento con el cual el alma pone en actividad su capacidad razonadora-deliberativa. Además, el alma lleva a cabo una acción racional por causa de alguna elección deliberada e intelección (406b25) después de la proyección de un deseo suscitado por aquella representación. Dicho de otro modo, toda acción es teleológica (432b16-20), y en el orden de la razón práctica “está acompañada de una representación (*metà phantasías*) y un deseo (*oréxeos*): nadie que no desee o evite algo se mueve, a no ser por la fuerza (*bíai*)” (432b17-18)¹⁹. Entonces, sin deseo (*áneu oréxeos*) el intelecto no mueve nada (432a24), y a su vez la capacidad de desear (*orektikón*) no se da sin representación (*ouk áneu phantasías*) (433b27-32). Asimismo, toda vez que la representación moviere, no lo hace sin deseo (432a20-21). Podemos decir que el deseo siempre se basa en una captación valorativa del objeto — que, por ende, es deseado —;²⁰ entonces la función de la *phantasia* es aquí fundamental: presenta lo deseable (Labarrière, 2005: 99).

En el contexto más amplio de *MA*, sostiene que lo que produce alteraciones son la *phantasia*, las sensaciones y las intuiciones²¹. A su vez, afirma que las sensaciones, siendo cierto tipo de alteraciones, se presentan directamente (*euthús*), mientras que la *phantasia* y la *noésis* tienen la potencia de las cosas, es decir, hay una mediación en relación al suceso. Ahora bien esta distancia, si se quiere, con lo factual no es signo de no compromiso emocional con lo dado en la psiquis, puesto que para Aristóteles la idea concebida del calor, del frío, del placer o de lo terrible es en cierto sentido semejante precisamente a cada uno de los asuntos que la producen, por eso con sólo pensar en

¹⁸ Labarrière (2005: 86) afirma que la tradición ha tomado a *lógos* por razón y ha relegado a la *phantasia* a una mera imaginación como su contracara negativa. Su hipótesis es que *phantasia* se vincula con la racionalidad práctica, y ésto puede ser el punto que distinga entre animal y ser humano. Ella rinde cuentas de la diferencia esencial entre *phroné* y *lógos*, entonces puede ayudar a comprender lo que Aristóteles llama “animal político”.

¹⁹ En *MA* 8 701b33-35 Aristóteles sostiene que el principio del movimiento es lo evitable o lo perseguible en el marco de las acciones posibles. En esta línea, afirma que lo doloroso es evitado; en cambio, lo placentero es perseguido, lo cual se vincula con su pensamiento e imaginación.

²⁰ Cf. Pasquale (2015: 10). En *MA* 701a35, se afirma que los animales se mueven por el deseo (*órexis*) en sentido genérico, y este se produce por la sensación, la *phantasia* o el *noús*. Para el rol crucial de la *phantasia* en los aspectos motivacionales de la acción, cf. Moss (2012: 48-66), Lorenz (2006) y Pasquale (2015). Contra esta lectura, cf. Corcilius-Gregoric (2013).

²¹ Sobre la relación entre estos términos, cf. *EN* 1179b15 y *Metaph.* 1073b12

ellas podemos estremecernos o sentir miedo. Concluye así que todos los estados anímicos (*páthe*) son también alteraciones (cf. *MA* 701b20ss).

En esta dirección, la representación que funda al deseo puede coincidir con el bien o mantenerse en el ámbito del bien aparente (cf. *MA* 701a5ss):

“por esto siempre (*aei*) lo deseable (*tò orektón*) mueve (*kineî*), sin embargo esto es o bien lo bueno (*tò agathón*) o bien lo bueno aparente (*tò phainómenon agathón*), aunque no todo, sino lo bueno practicable (*tò praktòn agathón*). Lo bueno practicable es lo que puede ser también de otra manera (*tò endekhómenon kai állos ékhein*)” (*De an.* 433a27-30).

El bien de la vida humana, real o aparente, se encuentra en conexión con — o, incluso, se basa en — las motivaciones humanas y, por ende, con la concepción de virtud. Los estados anímicos juegan un papel central, pero estos a su vez están basados en una *phantasia* evaluativa, razón por la cual esta tiene un rol crucial en la motivación humana (Moss, 2012: 69 ss.).

Dicho en términos aristotélicos, “en efecto, todo *noûs* es correcto (*orthós*), en cambio el deseo y la representación pueden ser tanto correctos (*orthê*) como incorrectos (*ouk orthê*)” (*De an.* 433a26-27). Un ejemplo esclarecedor es que “muchos siguen sus representaciones contra su conocimiento (*parà tèn epistémén*)” (*De an.* 433a10-11), incluso, “el deseo también mueve contra el razonamiento (*parà tòn logismón*)” (*De an.* 433a25).

Lo central de lo esbozado aquí sobre el concepto de *phantasia* es que el modo bajo el cual aparecen las cosas en el mundo, y la capacidad mediante la cual se producen alteraciones en el estado anímico-cognitivo (como veremos, un ejemplo clave es el “miedo”) tiene un lugar preponderante en los planos perceptivo y judicativo, esto es, en el modo de interpretar y, por ende, actuar el mundo.

Con todo, el orador munido del conocimiento del funcionamiento del psiquismo debe distinguir tres planos: 1) cómo se encuentran (*pôs diakeímenoî*) aquellos proclives a determinado estado de ánimo; 2) con quiénes acostumbran experimentarlo (*tísin eiôthasin*), y 3) sobre cuáles asuntos (*epì poíois*). Estos elementos fundamentales deben tenerse en cuenta conjuntamente, “pues si de ellos tenemos uno o dos, pero no absolutamente todos, sería imposible infundir (*empoieîn*)²² la ira. Del mismo modo también ocurre sobre los otros estados de ánimo” (*Rh.* 1378a24-26). Es necesario tener presente absolutamente todos los elementos que conforman la instancia mediante la cual se suscita un determinado estado anímico para, justamente, una vez, por así decirlo, introducidos (*em-*) en la psiquis del enunciatario, lograr que sea posible (*dynatón*) producir (*-poieîn*) la activación de determinada *phantasia* y su consecuente estado de ánimo.

Una *léxis* apropiada se basa, por un lado, en la conjunción y ejecución correctas entre el tenor del asunto y su análogo en el modo de tematizarlo discursivamente, y, por otro, en el modo de acceder a los estados anímicos del auditorio. Esto, entonces, permitiría que la *psykhê* se engañe con un falso razonamiento (*paralogízetai*), creyendo que el orador habla con la verdad (*alethôs*) (1408a18-20). A continuación, Aristóteles describe el modo en el cual el ser humano se abre a tales experiencias de sentido:

²² Sobre el empleo de este verbo es interesante ver que en el contexto de su crítica a la mimesis poética, Platón afirma que ella infunde (*empoieîn*) un régimen perverso en el alma, complaciendo (*kharizómenon*) a su parte no intelectiva (*Resp.* X 605b-c).

“porque sobre estos asuntos son así (*sc.* los oyentes), de suerte que creen que los asuntos son de tal manera, incluso si el que habla no está del mismo modo en que habla, es decir, el oyente siempre (*aei*) comparte un estado anímico semejante (*synomopathei*) al que habla anímicamente (*pathetikós*), aunque nada diga. Por esto muchos impresionan a los oyentes embarullándolos con golpes bajos” (*Rh.* 1408a21-25).²³

La tematización de lo que convierte en persuasivo un discurso se inscribe en el modo peculiar de apertura del auditorio frente a un orador que ejecuta una combinación precisa de dispositivos discursivos del orden emocional que neutralizan, por así decirlo, la capacidad reflexiva del auditorio, trasladándolo hacia un estado anímico propiciado por —y conveniente para— el propio orador. En este marco el verbo *synomopathéo*, uso escasamente documentado según los diccionarios especializados, y raramente mencionado por los especialistas,²⁴ refleja de manera notable el evento que el Filósofo concibe entre un rétor y su auditorio. Desde un acercamiento morfológico, está compuesto por dos prefijos: por un lado, *syn-* “juntamente”, “de acuerdo con”, y, por otro, *-omo-* que remite al término *hómoios-homoíōs*, “semejante, igual, mismo”, más la raíz verbal *√path-* que denota el amplio ámbito de la experimentación de un ser viviente o cosa. De manera que el oyente siempre se ve inclinado a simpatizar con la disposición anímica que el orador finge al ejecutar un *lógos pathetikós*. Entre otras cosas, esto da cuenta de, por un lado, cómo se relega a un segundo plano el contenido proposicional del discurso y de que se erige como criterio performativo la modalidad que envuelve a la compleja escena discursiva retórica, y, por otro, de que el orador dispone, por medio de artilugios, del estado anímico del auditorio, que, según vimos, determina el juicio del espectador. Con todo, en el tratamiento aristotélico el modo oportuno (*eukairos*) de emplear (*khresthai*) estos dispositivos discursivos cobra gran importancia, y es considerado común a absolutamente todas las especies de discursos (*Rh.* 1408b1-2). Las condiciones de expresión, entonces, devienen consustanciales al contenido proposicional del discurso, razón por la cual bajo ningún respecto son algo así como un mero agregado sobre un supuesto contenido fundamental a la manera de un ornato estilístico.²⁵

Ejemplifiquemos lo dicho hasta aquí con un *páthos* típico en el tratamiento de Aristóteles en *Retórica* y fundamental en *Poética*:²⁶ el miedo (*phóbos*), que es definido como:

“una cierta aflicción o perturbación a causa de la representación (*ek phantasías*) de que un mal destructivo o doloroso está próximo: no todos los males pues

²³ Mantenemos la literalidad del verbo *katapléttousi* compuesto por la preposición *katá*, “hacia abajo” y el verbo *pléssō* “golpear”. Literalmente se dice “muchos dan golpes bajos...”.

²⁴ Sobre el pasaje, Wisse (1989: 72) sostiene que el *páthos* del orador está motivado a los efectos de producir un cambio sobre el auditorio. Además, afirma que poner de relieve esta peculiar relación no es innovación de Aristóteles. Si bien es cierto, solo cita el pasaje, pero no pone especial atención sobre el término, tampoco indica que es una invención aristotélica.

²⁵ La tradición retórica y poética inmediata a Aristóteles ha visto la importancia del dispositivo patético, quizá relegado en buena parte de la historia retórica, pero actualmente retomado —incluso con impulso filosófico renovado desde la filosofía fundamental—. Remitimos a las ediciones del *Corpus Rhetoricorum* realizada por M. Patillon (Les Belles Lettres, 2001-2014), puntualmente a los diversos tratamientos de la etopeya, sea del orador, sea de un personaje, y su vínculo íntimo con los *páthē* del auditorio.

²⁶ Para un trabajo sobre la relación entre catarsis, el temor y la compasión en sede estética, pero además conectado con el tópico retórico, véase el tradicional trabajo de Lucas (1968: 273-290).

atemorizan, como por ejemplo si uno será injusto o torpe, sino cuantos sean capaces de grandes aflicciones o destrucciones, siempre y cuando estas no parecieren (*phaíngtai*) lejanas, sino mas bien próximas” (*Rh.* 1382a22-27).

Entonces, para que el miedo advenga en el auditorio, además de los elementos anteriormente mencionados, el evento representado debe poseer al menos dos características: por un lado, la proximidad de su posible actualización, pues el peligro está en la proximidad de lo temible (*Rh.* 1382a 32); por otro, que en tales circunstancias exista algún atisbo de salvación:

“es menester que alguna esperanza (*tinà elpída*) de salvación subsista, por la cual luchan los que temen. Señal es que el miedo los hace aptos para deliberar (*bouleutikoùs*), y en verdad nadie delibera (*bouleúetai*) sobre las asuntos sin esperanza (*tôn anelpístōn*)” (1383a1-3)²⁷.

Ahora bien, esta experiencia de sentido se produce por causa no de un evento fáctico, sino, con independencia de ello, por una representación (*ek phantasías*) de tal evento. Así pues, como adelantábamos en la presentación de los pasajes puntuales de *De an.* y *MA*, la *phantasia* cumple una función preponderante entre lo que se recibe sensorialmente y lo que se produce en la mente del enunciatario, a partir de lo cual este desarrolla determinadas deliberaciones al respecto, aunque tal evento “fantaseado” ocurra fácticamente o no (cf. *De an.* 403a 23-27).²⁸ En otros términos, en la mente del orador deben actualizarse, por un lado, los conocimientos teóricos sobre toda la gama de condiciones bajo las cuales se produce el miedo, y, por otro, articularlos de manera correcta para que se recreen las condiciones adecuadas y necesarias en su discurso para que el auditorio se represente, en este caso, un evento próximo que suscite temor, con independencia, una vez más, de lo factual.²⁹

En esta línea, Aristóteles afirma en el marco del tratamiento de otro *páthos*, la compasión, que es necesario articular el *dictum* con el *modus*:

“es necesidad (*anáγκη*) que los que la producen por medio de gestos, voces, vestidos y en general por la representación teatral (*hypokrísei*) sean los más dignos de compasión (pues hacen que el mal parezca próximo, poniéndolo ante los ojos o como inminente o como acaecido)” (1386a33-35).

Recapitulando lo dicho, nada puede estar supeditado al azar, antes bien se debe confeccionar la exposición haciendo uso tanto de la materia sobre la cual este versará, el contenido informativo, como del plexo referencial (lo paraverbal) a partir del cual producir una *phantasia* y que ésta posibilite que advenga un determinado *páthos*, punto fundamental para aproximarse a la finalidad performativa.

²⁷ Una vez más, lo que puede llegar a ser de otra manera es el ámbito de la deliberación, frente a la imposibilidad de deliberar sobre lo necesario: si aquello que atemoriza — esto es, un daño terrible que no dé lugar a la esperanza de salvación —, acontecerá necesariamente, entonces no hay lugar para la deliberación.

²⁸ Belfiore (1985: 355) afirma: “this emotional reaction does not result from o depend on grasping a relationship between likeness and original”. Unas páginas posteriores (1985: 358-359) sostiene que experimentamos algunas respuestas involuntarias frente a determinada perturbación, y si estas perturbaciones son terribles en la vida real, son también terribles en situación estética, dado que los *páthe* juegan un papel fundamental en las respuestas psicológicas.

²⁹ En relación al vínculo semántico entre *phantasia* y *páthos*, Teisserenc (2010: 149) afirma: “la *phantasia* est un événement (*páthos*) psychique”; cf. *De an* 427b14-21.

A modo de conclusión

El *lógos* entendido a la manera aristotélica es en sentido amplio “*la condition de possibilité de l’expérience*”, es decir, constituye el horizonte inmediato de nuestra experiencia plenamente humana del mundo (Aubenque, 2009: 17-18). Razón por la cual su sentido primario cubre un ámbito proteico y pluridimensional. Ahora bien, desde un acceso externo, podemos decir que el análisis de las diversas actualizaciones del lenguaje emprendido por Aristóteles responde, de manera manifiesta o no, a un tipo de función específica que se establece en relación a un determinado campo de aplicación, por así decirlo, ontológica. En el caso del análisis de la producción discursivo-performativa permanece un sustrato del *lógos* como experiencia de mundo: se dirige, como hemos visto, al ser humano total. Entonces, al no pretender el tipo y grado de *akríbeia* de la función lógico-constatativa, retoma y pondera todos los elementos del contexto de experiencia de la instancia de enunciación en calidad de constituyentes necesarios de la unidad discursiva: lo sustancial, en este caso, es el efecto pragmático del lenguaje.

A partir de lo expuesto de *Rh.*, *MA* y *De an.*, intentamos poner de relieve que existe un fuerte vínculo entre la producción discursivo-performativa, crear una *phantasia* y suscitar determinado estado de ánimo con implicancias en el orden práctico del ser humano. Siguiendo nuestra línea, la producción de imágenes representacionales, propias de la comprensión profunda de la psicología aristotélica, está en la base de *Retórica*: de qué modo un ser humano es capaz de procesar los fenómenos senso-representativos a través de un tipo de función del lenguaje.

De las múltiples e importantes consecuencias que podríamos extraer, nos interesa focalizar en la vigencia del análisis aristotélico de la retórica, puesto que está compuesto de un amplio y diverso espectro de componentes intra y paratextuales, que da cuenta de la supervivencia estructural de su análisis del discurso retórico, rebasando lo coyuntural. Podemos decir, entonces, que es una retórica hilemórfica: la competencia lingüística estratégica versa sobre la correcta articulación entre el contenido discursivo y la forma con la cual se pueda administrar, en sentido amplio, los mecanismos psicológicos y las notas culturales del auditorio,³⁰ puesto que lo preponderante no es la demostración científica, sino acceder al estado anímico-representacional del auditorio para provocar en el orden de la palabra un efecto de sentido performativo.

La retórica aristotélica, como hemos visto, pone en funcionamiento los medios y mecanismos adecuados para persuadir: en el circuito del habla (enunciador-enunciado-enunciatorio-contexto de enunciación) cobran suma importancia la *léxis* (elocución) y la *hypókrisis*, entendida como lo referente a la gestualidad, la vocalización en función del contenido discursivo, etc. Así pues, el punto hacia el cual se orienta la producción discursiva performativa, despreocupada de la adecuación plena de su contenido, es producir determinada *phantasia* y, mediante ella, despertar los *páthē* intencionados. En este circuito de habla estratégico, cobran suma importancia:

³⁰ *Mutatis mutandis*, si trasladamos la estructura del compuesto de materia y forma desplegada en *Fís. II* hacia el ámbito de la producción de discursos performativos, podemos decir que el *lógos* persuasivo es entendido como un compuesto de materia (contenido) y, fundamentalmente, forma (estructura formal de enunciación) que tendrá que ser actualizada en función de la finalidad puntual de cada caso.

i) su zona ontológica, esto es, el ámbito de los *dynatá*, los *éndoxa*, lo *eikós*, lo *hōs epì tò polý* y los *endekhómēna állos ékhein*. En este sentido, privilegia la *léxis*, producto de la técnica, y la *hypókrisis*, entendida como lo referente a la gestualidad, la vocalización en función del contenido discursivo, que corresponde a dotes naturales, antes que una *akríbeia* referencial en sentido lógico-constatativo, cuyo ámbito es la *anánke*.

ii) la etología y psicología del enunciatario, debido a que por medio de un *lógos pathetikós* induce una determinada *phantasía* y cierto *páthos*, con su consecuente posibilidad de modificar el juicio del auditorio en el campo de asuntos contingentes.

De manera que a condición de gobernar virtuosamente este conjunto categorialmente diverso puede darse la peculiar relación “sinomopatética” entre un orador eficaz y su auditorio.

En suma, en el ámbito de la producción discursivo-performativa es preciso no solo dominar los tipos de argumentos (inducción, silogismos, etc.) y, evidentemente, poseer cierto dominio del contenido discursivo, sino fundamentalmente tener una comprensión del modo de ser del ser humano, donde las costumbres, los hábitos y el funcionamiento del psiquismo humano cobran suma importancia: son la efectiva fuente del tipo de argumentación a utilizar en relación con el contenido discursivo, el contexto de su enunciación y el tipo de auditorio.

Bibliografía

Fuente

ARISTOTE. *De l'âme*. Texte établi par A. JANNONE; traduction et notes de E. BARBOTIN. Paris: Belles Lettres, 1966.

ARISTOTE. *De l'âme*. Traduction et notes de J. TRICOT. Librairie Philosophique J. Vrin, Paris, 1965.

ARISTOTE. *Oeuvres: Éthiques, Politique, Rhétorique, Poétique, Métaphysique*. Édition publiée sous la direction de BODÉÛS. Gallimard, Paris, 2014.

ARISTOTE. *Rhétorique*. Traduction et notes de DUFOUR. Paris, Belles Lettres, 1960.

ARISTÓTELES. *Acerca del Alma*. Introducción, notas y traducción BOERI, M. Colihue, Buenos Aires: 2010.

ARISTOTELIS. *Ars Rhetorica*. Recognovit brevisque adnotatione critica instruxit W. D. ROSS. Oxford/New York: E Typographeo Clarendoniano, 1957.

ARISTOTLE. *De Anima*. Translated with an Introduction and Commentary by C. SHIELDS. Oxford: Clarendon Press, 2016.

ARISTOTLE. *De Motu Animalium*. With an English translation by M. NUSSBAUM. Princeton: Princeton University Press, 1978.

ARISTOTLE. *Rhetoric*. Edited by COPE and SANDYS. V. 1-3. Cambridge, Library Collection Classics, 2009.

Secundaria

AUBENQUE, P. (2011). *Problèmes aristotéliens: philosophie pratique*. Paris: Vrin.

AUBENQUE, P. (2009). Aristote et le langage. En P. AUBENQUE, *Problèmes aristotéliens: philosophie théorique*. Paris: Vrin, 11-30.

BIEDA, E. (2008). *Aristóteles y la tragedia: una concepción trágica de la felicidad*. Buenos Aires: Altamira.

- BIEDA, E. (2005). El placer de ser feliz. Notas sobre los posibles antecedentes peripatéticos del hedonismo epicúreo. *Nova Tellvs*, vol. 23, n° 1: 99-148.
- BIEDA, E. (2003). La filosofía práctica y el método dialéctico aristotélicos: ¿es la argumentación práctica una especie de dialéctica? *Areté. Revista de Filosofía*, vol. XV, n° 2: 193-215.
- BELFIORE, E. S. (2014). *Tragic Pleasures: Aristotle on Plot and Emotion*. Princeton: Princeton University Press: 238-242.
- BELFIORE, E. S. (1985). Pleasure, Tragedy and Aristotelian Psychology. *The Classical Quarterly*, vol. 35, n° 2: 349-361.
- BOERI, M. (2010). *Aristóteles. Acerca del Alma* (introducción, notas, prólogo e introducción). Buenos Aires: Colihue.
- BOERI, M. (2007). *Apariencia y realidad en el pensamiento griego: investigaciones sobre aspectos epistemológicos, éticos y de teoría de la acción en algunas teorías de la antigüedad*. Buenos Aires: Colihue.
- BYNUM, T. D. (2010). Una nueva consideración de la teoría aristotélica de la percepción (trad. M. E. DÍAZ). *Lecturas sobre Platón y Aristóteles*, vol. VII, n° 2: 5-22. Buenos Aires: Ficha de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- CASTON, V. (2005). The Spirit and The Letter: Aristotle on Perception. En R. SALLES (ed.). *Metaphysics, Soul, and Ethics in Ancient Thought: Themes from the work of Richard Sorabji*: 245-320. Oxford: Clarendon Press.
- CASTON, V. (1998). Aristotle and the Problem of Intentionality. *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. LVIII, n° 2: 249-298.
- CORCILIUS, K. y GREGORIC, P. (2013). Aristotle's Model of Animal Motion. *Phronesis*, vol. 58: 52-97.
- FATTAL, M. (1995). La composition des concepts dans le *De Anima* (III, 6) d'Aristote : Commentaires grecs et arabe. *Revue des Études Grecques*, vol. 108: 371-387.
- FREDE, D. (2010). El papel cognitivo de la *phantasia* en Aristóteles (trad. MELI). *Lecturas sobre Platón y Aristóteles*, vol. VII, n° 2, pp. 45-66. Buenos Aires: Ficha de Cátedra, FFyL, UBA.
- FREDE, D. (1996). Mixed feeling in Aristotle's *Rhetoric*. En RORTY, A. (ed.), *Aristotle's Rhetoric*, (pp. 258-85). Berkeley: University of California Press.
- LUCAS, D. W. (1968). Appendix II. Pity, Fear, and *Katharsis*. En LUCAS, D. W. (1968). *Aristotle. Poetics*, (pp. 273-90). Oxford: Clarendon Press.
- LORENZ, H. (2016). *The Brute Within. Appetitive Desire in Plato and Aristotle*. Oxford: Clarendon Press.
- NUSSBAUM, M. C. (2003). *La terapia del deseo. Teoría y práctica en la ética helenística*. Barcelona: Paidós, capítulo 3.
- PASQUALE, Á. A. (2015). El rol de las emociones según el *De Motu Animalium*. En *X Jornadas de Investigación en Filosofía*, 19 al 21 de agosto de 2015, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7630/ev.7630.pdf
- PELLETIER, I. (2004). La dialéctica aristotélica (trad. por M. E. DÍAZ). *Lecturas sobre Platón y Aristóteles*, vol. II, pp. 115-133. Buenos Aires: Ficha de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- PÉPIN, J. (1985). ΣΥΜΒΟΛΑ, ΣΗΜΕΙΑ, ὍΜΟΙΩΜΑΤΑ: A propos de *De interpretatione* 1, 16 a 3-8 et *Politique* VIII 5, 1340 a 6-39. En J. WIESNER (ed.), *Aristoteles: Werk und Wirkung I: Aristoteles und seine Schule*, (pp. 22-44). Berlin-New York: De Gruyter.
- PIERRE, R. (1995). Étude III. En *Aristote, l' eidétique et phénoménologie* (pp. 55-74). Paris: éditions Jérôme Millon.
- SHEPPARD, A. (2014). *The Poetics of Phantasia Imagination in Ancient Aesthetics*. New York: Bloomsbury Academic.

- TRUEBA ATIENZA, C. (2009). La teoría aristotélica de las emociones. *Signos Filosóficos*, vol. XI, n° 22: 147-170.
- VECCHIO, A. (2016). *El efecto mimético en Poética: ¿reproducción o creación?* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Humanidades. Disponible en el Repositorio Institucional de la UNSAM <http://ri.unsam.edu.ar> // <http://bit.ly/2eThaky>
- VIGO, A. (2016). *Action, Reason and Truth. Studies in Aristotle's Conception of Practical Rationality*. Peeters, Leuven.

Recursos Instrumentales

- BAILLY, A. (2000). *Dictionnaire Grec-Français*. Édition revue par L. SÉCHAN et P. CHANTRAINE. Paris: Hachette.
- CHANTRAINE, P. (1968). *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*. Paris: Les Editions Klincksieck.
- LIDDELL, H.G., SCOTT, R. y JONES, H.S. (1940). *A Greek-English Lexicon* (11ª ed.). Oxford: Clarendon Press.

CONSIDERACIONES LUCRECIANAS SOBRE EL CARÁCTER PERSUASIVO DE LOS *SOMNIA* PROYECTADOS POR LA POESÍA TRADICIONAL

Roberto Mattos¹

1.

Para Lucrecio la concreción de los fines capitales de la doctrina epicúrea depende del éxito de la titánica misión que hereda su obra: disipar (*discutio*) las tinieblas (*tenebrae*) y el terror (*terror*) que la superstición (*religio*)² infunde sobre el ánimo (*animus*)³ — o mente (*mens*)⁴ — (*Drn.* I. 146-147; II. 59-60; VI. 39-40) a fin de liberarlo (*exsolvo*) de los nudos (*nodus*) que lo aprisionan (I. 932; IV. 7). Circumspecta a las condiciones epistemológicas del imaginario pictórico,⁵ esta tarea consiste en proveer a la razón (*ratio*) de la verdadera apariencia (*species*) de la naturaleza (*natura*) (I. 148; II.61; VI. 41), es decir, el debido orden (*ordo certus*) en el que su atómica configuración tiene lugar según la verdadera doctrina (*uera ratio*).⁶ Se trata, en suma, de restablecer un orden (*ordo*) que ha sido trastocado, fundamentalmente, por las imágenes (*imagines*) del universo que los *vates* — poetas y oráculos —⁷ han sabido imprimir en las mentes de los hombres.

El interés de Lucrecio por dejar al descubierto y combatir la nociva influencia que estas imágenes ejercen, puede apreciarse claramente en el espacio que, a lo largo del *Drn.*, dedica a enfrentarlas. Entre los aspectos que le resultan más amenazantes se destaca su eficacia para persuadir a los hombres. Su preocupación en torno a esta aptitud se hace palpable ya desde el comienzo del poema, cuando admite que incluso quien adhiere y practica la doctrina epicúrea corre riesgo de ser convencido (*uictus*) por la proyección de determinadas fantasías (*somnia*), las que conforman el terrorífico discurso (*terriiloquus dictum*) de los *vates*.

*Tutemet a nobis iam quovis tempore vatum
terriiloquis victus dictis desciscere quaeres.
quippe etenim quam multa tibi iam fingere possunt
somnia, quae vitae rationes vertere possint
fortunasque tuas omnis turbare timore!*

Tú mismo [Memio], en cualquier momento, convencido por los terribles discursos de los *vates*, buscarás desertar [de la verdadera doctrina]. ¡Puesto que, ciertamente, ellos pueden moldear para tí muchas fantasías, las que pueden pervertir los criterios de la vida y turbar mediante el temor tu destino! (Lucr. *Drn.* I.102-106)

¹ Universidad Nacional de San Martín/CONICET. Correo electrónico: mattos.schafer@gmail.com

² Adoptamos aquí la acepción sugerida por Springer (1977).

³ Parte del hombre en la que se encuentra el entendimiento (*consilium*) y el gobierno (*regimen*) de la vida (III. 95).

⁴ Es importante precisar que Lucrecio emplea el término *mens* (mente) como sinónimo de *animus* (III. 94-95, 139).

⁵ Cf. Bailey (1940: 278-291).

⁶ Seguimos en este punto la interpretación de Thury (1987: 270-294).

⁷ Considerando la redefinición que Lucrecio hace de la figura del *vates*, tal vez algunos filósofos también podrían ser juzgados como tales; cf. Garani (2007: 4).

Al concebir al hombre como un ser ávido (*avidus*) de todo espectáculo misterioso, inquietante y maravilloso, y al adjudicar a los *somnia* los efectos inherentes al *terriquo dictum*, el filósofo tiene en mente la proyección poética de un tipo de *somnium* que, por sus exclusivas características, es capaz de cubrir las expectativas de tan peculiar codicia y concretar, gracias a ello, el objetivo de los *vates*: nos referimos al montaje imaginario de prodigios (*miracula, portenta, monstra*) (IV. 590-594).

La recurrente alusión a los diversos *miracula* y sus nocivas consecuencias es, a nuestro juicio, la principal prueba de la importancia que revisten para el filósofo, sobre todo, aquellas supersticiosas fantasías que oponiéndose a los principios físicos más evidentes, han logrado suscitar los más trascendentales temores (*timores*). La proyección del tenebroso y perturbador Aqueronte (*Acheruns*), por ejemplo, no solo ha persuadido a la humanidad de una vida *post mortem* (I. 112-126; III. 627-628; IV. 39; VI. 763-764), sino que ha promovido en esa etapa el *timor* al sufrimiento (III. 37-40, 624-623, 978-979, 984-994); proyección que, por lo demás, ha imposibilitado el acceso al conocimiento de la verdadera naturaleza del alma (I.624-633). Así mismo, los *portenta* con los que los *vates* estipulan la naturaleza y la misión de los dioses han distorsionado por completo su realidad, la del universo y, sobre todo, su relación con los hombres. Tal es el caso en el que se los ilustra como hacedores de los fenómenos atmosféricos más impactantes (II. 1095-1104): la maravillosa figura del dios iracundo revolviendo el cielo y disparando con furia rayos sobre los hombres y sus propios templos, además de ocultar la verdadera naturaleza de los fenómenos, erróneamente antropomorfiza su temperamento y lo vuelve un temible interventor de la vida de los hombres. Consecuencias de un orden similar surgen ante la edificación de aterradores *monstra* tales como el Escila, el centauro o la quimera. Toda una serie de criaturas imaginarias que pervierten los principios de generación (V. 907-919) y supervivencia (V.878-906) de los seres existentes; fundamentos básicos de la física epicúrea.⁸

2.

Además de la propensión humana a dejarse cautivar por este tipo de *somnia*, la aptitud persuasiva que Lucrecio les atribuye, suponemos, se asienta sobre un principio físico-epistemológico que surge de un segmento de la doctrina de los *simulacra*: la vulnerabilidad anímico-cognitiva padecida por el receptor ante el accionar universal de la imagen. Nos referimos a un principio que se gesta en la articulación de los desarrollos en torno a la naturaleza de la imagen y los mecanismos por los que se da su percepción.

Lucrecio, al igual que Epicuro *Ep. Hdt.* 46, establece que todas las imágenes están compuestas, universalmente, de unas partículas que, a causa de su extraordinaria delgadez (*tenuis/subtilis*), no son perceptibles en su individualidad (IV. 87-89, 104-106, 110-115, 256-258): los *simulacra*.⁹ Ante la difícil labor de dar cuenta del origen de estas partículas, de su naturaleza material¹⁰ y de cómo hacen posible la formación de las

⁸ Presentamos aquí apenas una muestra de los numerosos ejemplos dispersos en distintas secciones del poema.

⁹ En su sentido técnico, el término *simulacrum* reemplaza al *εἰδωλον* de Epicuro, aunque también se utiliza *imago, effigia* y *figura*; cf. Sedley (2004: 151). Para otros sentidos —no técnicos— del término, cf. Thury (1987: 287).

¹⁰ Aunque el *simulacrum* goza de un tamaño que lo hace imperceptible, su dimensión es superior a la del *primordium* (cf. Dalzell, 1974: 29).

imágenes, el poeta apela a una de sus más célebres analogías inductivas:¹¹ aquella en la que recoge ilustrativos fenómenos biológicos.

*cum teretis ponunt tunicas aestate cicadae,
et uituli cum membranas de corpore summo
nascentes mittunt, et item cum lubrica serpens
exiit in spinis uestem; nam saepe uidemus
illorum spoliis uepres uolitantibus auctas.
Quae quoniam fiunt, tenuis quoque debet imago
ab rebus mitti, summo de corpore rerum.*

cuando las cigarras en el estío abandonan sus torneadas túnicas, y cuando los nacientes terneros se despojan de la superficie del cuerpo las membranas, y también cuando la lúbrica serpiente despega entre espinos su vestimenta; pues, a menudo vemos los arbustos espinosos incrementados con aquellos volanderos despojos. Puesto que tales hechos suceden, también una fina imagen debe ser emitida desde las cosas, desde la superficie del cuerpo de las cosas. (Lucr. *Drn.* IV. 57-64)

A través de este rudimento, fortalece las especulaciones de los pasajes aledaños concibiendo a los simulacros como membranas (*membranae*) o cortezas (*cortices*)¹² (IV. 31-32; 42-43) que son eyectadas (*iaculo*) o emitidas (*mitto*), ordenada y simultáneamente, a la manera de capas sucesivas que conservan (*seruo*) la forma (*forma*), la apariencia (*species*) (IV. 51-53; 67-71) y la materia de la superficie (*summus*) del cuerpo emisor.¹³

Para justificar la constancia e inmediatez con que estas imágenes se presentan ante el receptor, el filósofo señala y articula, en primer lugar, tres factores determinantes en torno al proceso: la facilidad, la rapidez y la perpetuidad con que se lleva a cabo el desprendimiento de *simulacra* desde la superficie de los cuerpos¹⁴ (IV.143-146). Basado en estas conjeturas, concibe cada cuerpo como una fuente constante e inagotable de imágenes (IV. 227-229). En segundo lugar, atribuye un factor crucial respecto al desplazamiento de los *simulacra*, es decir, su grandiosa movilidad (*mobilitas*), la que se fundamenta en dos causas. La primera de ellas es la velocidad resultante de la eyección de *simulacra* y las colisiones (*plagae*) — los postreros impactan a los primeros — producidas en su constante e inacabable sucesión (IV. 187-194). La segunda causa se encuentra en la naturaleza corpórea de estas partículas: mientras su minúsculo tamaño les aporta una extrema ligereza (*leuis*) (IV. 195), su textura (*textura*) le permite penetrar (*penetro*), entre varios tipos de materia porosa, las masas de aire que se interponen entre el objeto y la visión (IV. 196-197). Prueba de todo este constructo, esgrime el poeta con astucia, es la cotidiana experiencia de la reflexión especular: fenómeno en el que se verifica no solo la rapidez, la constancia y la perpetuidad con que las imágenes se emiten desde los cuerpos (IV. 155-167), sino la inmediatez con que se presenta ante la superficie espejada, aunque diste de su fuente una inconmensurable distancia (IV. 211-213).

¹¹ Para un análisis detallado del empleo de analogías inductivas en el *Drn.* cf. Setaioli (2005: 117-141).

¹² Tanto “*membrana*” como “*cortex*”, según Sedley (2004: 39-ss.), forman parte de un vocabulario que halla su correspondencia con un imaginario del tipo biológico.

¹³ Un claro ejemplo de la conservación de la materia lo encontramos en la percepción visual de las partículas constitutivas del sol (IV. 299-306).

¹⁴ Cf. Epic. *Ep. Hdt.* 48.

Concibiendo la mecánica básica de la visión en términos de experiencia háptica,¹⁵ Lucrecio entiende que el ojo (*oculus*) solo puede ser estimulado a causa de un contacto material (*tactus*) con aquellos *simulacra* que, emanados desde una multitud de cuerpos circundantes, continuamente se abalanzan sobre el receptor transmitiendo el acontecer de la naturaleza en su literalidad (IV. 230-243). En la convergencia de las consideraciones físicas concernientes a la imagen y el antifinalismo sobre el que se configura el mecanismo de percepción visual¹⁶ podemos apreciar un aspecto central de la aptitud persuasiva que le adjudica a las imágenes: el rol activo que asume frente al receptor.

3.

A partir de la mecánica básica de la visión, la que, como veremos, resultará solidaria al del *animus*, es posible vislumbrar la vulnerabilidad padecida por el receptor en tres niveles: el cognitivo, el anímico y el relativo a la voluntad (*uoluntas*). El primero lo hallamos cuando Lucrecio examina el impacto de diferentes ilusiones ópticas, destacando, en todos los casos, un hecho común: su tendencia a engañar (*fallo*) no al ojo, sino al *animus* del espectador que no se ha dedicado a escudriñar los fenómenos producidos en la naturaleza. Así, a causa de la erosión que, muchas veces, el aire produce sobre los *simulacra*, una imagen que se desplaza a grandes distancias puede sufrir serias alteraciones en su apariencia en relación a su fuente de origen. Tal es el caso de la torre que siendo originalmente cuadrada, al ser trastocada por el impacto del aire, aborda la vista revelándose mediante una forma redonda (IV. 353-363). Otras erróneas apariencias tienen lugar en torno al movimiento de la naturaleza circundante. El barco que se desplaza en el mar parece, ante los ojos, estar quieto (IV. 387). Algo similar ocurre con los astros, los cuales aparentan estar fijos en el cielo cuando, en realidad, permanecen en perpetuo movimiento (IV. 391-396). Con todo, ocurre también que los cuerpos celestes parecen desplazarse en un sentido diferente al de su órbita verdadera cuando, en la noche, las nubes son arrastradas por el cielo (IV. 443-446). A esto se añade que la perspectiva a la que se enfrenta una instancia visual tiende a provocar trastornos de índole cognitiva. El sol que emerge entre las montañas al amanecer parece tocar los montes cuando, verdaderamente, los separa una inmensa distancia (IV. 404-413). Así mismo, un charquito que apenas posee la profundidad de un dedo, al reflejar las nubes del cielo, simula tener la profundidad de un abismo (IV. 414-419). Incluso, el poeta hace referencia a uno de los errores cognitivos más célebres en torno a las imágenes visuales: el creer que los objetos que se sumergen en el agua se quiebran (IV. 432-442).¹⁷

Si la fe (*fides*) que los epicúreos depositan en los sentidos (*sensus*) es inquebrantable,¹⁸ el error (*uitium*) al que estas imágenes inducen no debe ser achacado a los ojos. De modo que este órgano solo se limita a captar, pasivamente, *simulacra*, los

¹⁵ Cf. Cisař (2001: 24).

¹⁶ Todos los mecanismos de percepción se formulan en base a su antifinalismo; cf. IV. 822-857.

¹⁷ La totalidad de ejemplos están en IV. 388-452.

¹⁸ Lucr. *Drn.*: *inenies primis ab sensibus esse creatam / notitiem veri neque sensus posse refelli*, “descubrirás que la noción de verdad ha sido establecida, primeramente, por los sentidos y los sentidos no pueden ser refutados”. Cf. Epic. *K.D.* 23 y *Ep. Hdt.* 48.9-11.

que, en definitiva, reproducen lo que literalmente acaece en torno al receptor. Por ello, en la medida que esa literalidad incluye el fenómeno que, inalcanzable para la vista, interfiere con la fuente de emisión, la responsabilidad de lo que se interpreta tras la observación recae sobre el *animus*: *nec possunt oculi naturam noscere rerum/ proinde animi uitium hoc oculis adfingere noli*, “los ojos no pueden discernir la naturaleza de las cosas. Por lo tanto, no quieras atribuir a los ojos el error del ánimo” (IV. 385-386). Ignorando los fenómenos que se ocultan a los ojos, las imágenes tenderán siempre a incitar al *animus* a generar erróneas conjeturas (*opinatus*) (IV. 462-468).

A fin de abordar otras situaciones en las que el ánimo es vulnerado cognitivamente, es necesario determinar cómo este procesa las imágenes. Para empezar diremos que la percepción mental se efectiviza a través de un contacto material (*tactus*) con simulacros que, a pesar de compartir la misma naturaleza material que los visuales, difieren en tamaño, textura y velocidad (IV. 750-756). En tanto que la anatomía lucreciana ubica al *animus* en el pecho del cuerpo humano (III. 140), el filósofo interpreta que los *simulacra* que logren ponerse en contacto con aquel deben ser capaces de penetrar (*penetro*) los poros del cuerpo humano (IV. 728-731). En consecuencia, les adjudica una mayor delgadez (*tenuis*), una textura (*textura*) adecuada para dicho fin (IV. 728-731) y una rapidez (*celer*) acorde a la que posee el *animus* (IV. 745-748).¹⁹ El modo en que se produce el contacto es a través de un complejo mecanismo tempo-material que depende, sustancialmente, del visual. Según Lucrecio, la más breve experiencia visual concentra una multitud de imágenes mentales que pueden ser discernidas (*cerno*) por el *animus* en cualquier instancia (*tempus*) posterior — segundo, minuto, mes, etc. — (IV. 774-776, 794-800). Así como el *animus* tiene la facultad de descomponer un vocablo (*vox*) en sílabas y en letras, así mismo es capaz descomponer una mínima instancia (*tempus*) de percepción sensitiva en múltiples instancias (*tempora*)²⁰ de la misma naturaleza. Concentrados en multitud (*copia*) y ocultándose de la vista en la instancia (*tempus*) de percepción visual, los *simulacra* mentales permanecen en perpetua disposición para el posterior abastecimiento voluntario del *animus*.²¹ De modo que para lograr el contacto con una imagen puntual de la multitud, el *animus* debe ser capaz de discernir con precisión — *acute cernere* — aquella imagen que desea captar;²² acción que implica perder (*perdio*) el contacto con las restantes (IV. 802-815).²³

Consignados estos aspectos, damos cuenta, ahora, de una circunstancia en la que el receptor padece de una vulnerabilidad cognitiva mayor a la que experimenta en la visión: la percepción mental durante el sueño.²⁴ A lo largo de este proceso, la debilidad se manifiesta en dos hechos que se articulan. En primer lugar, las situaciones imaginarias que abordan al receptor se presentan de súbito, sin ser seleccionadas por el *animus*. Es, por cierto, un fenómeno que invierte la mecánica que acabamos de

¹⁹ Se trata, a grandes rasgos, de una serie de condiciones que permiten que los *simulacra* asequibles al *animus* no lo sean también para la vista.

²⁰ Cf. Cisař, (2001: 41 ss.).

²¹ Para Lucrecio el *animus*, no puede crear (*creo*) imágenes; cf. Mattos (2016: 25-27).

²² Acción que mantiene un estrecho vínculo con la *ἐπιβολὴ τῆς διανοίας*, en Epicuro *Ep. Hdt.* 50-51. Recomendamos revisar el análisis que lleva a cabo THURY (1987: 282 ss.).

²³ En el caso de las situaciones imaginarias que impliquen movimiento, el *animus* se pone en contacto con una sucesión puntual de imágenes (IV. 768-773).

²⁴ Las causas del sueño y sus consecuentes afecciones son explicadas en IV. 907-961.

describir: una inversión en la que la imagen mental adquiere el mismo grado de actividad que la visual. En este sentido la fuente de imágenes que invaden al receptor durante el sueño es concebida en términos más amplios. De aquí que, además de la instancia (*tempus*) sensible que concentra las imágenes mentales, tiene como origen los *simulacra* que, desprendidos de cuerpos reales, deambulan por los aires adquiriendo un tamaño y una textura apta para penetrar los poros del cuerpo humano (IV. 129-131, 724-725).²⁵ En segundo lugar, la vulnerabilidad del *animus* puede ser contemplada en virtud de un fenómeno determinante: al abandonar el estado de vigilia los sentidos del cuerpo quedan inactivos (IV. 762-767, 916-919). En consecuencia, el receptor se ve imposibilitado de corroborar el grado de realidad de lo percibido. De este modo, ante la situación imaginaria proveniente de un hecho encapsulado en el pasado por la vista,²⁶ el *animus* creará, erróneamente, estar viviendo esa misma situación en el presente. Teniendo en cuenta, además, la irregularidad con que unas a otras las imágenes bruscamente se suceden, la coherencia de lo que se percibe es pasible de las más severas distorsiones, las que tampoco logran ser advertidas por el *animus* (IV. 819-826).

A este cúmulo de efectos transgresores, añadimos, todavía, uno más: el que revela el modo en que los *monstra* devienen a la mente como tales. Conforme a la capacidad que los *simulacra* provenientes del exterior poseen para combinarse (*iungo*) o adherirse (*haeresco*) entre sí (IV. 724-727), a menudo, a causa de un azaroso encuentro, se producen numerosas fusiones en las que surgen figuras que en nada se corresponden con los objetos y criaturas existentes (IV. 732-733). Por ello, cuando el hombre es atrapado por las ataduras del sueño, juzga real la presencia de seres tales como el Escila, el Cerbero, el Centauro o gigantescos dioses (I. 131-134; IV. 732-733; V. 1169-1171).

4.

Además de depender del advenimiento de las imágenes para ver e imaginar, la moción del cuerpo, es decir, su acción más trivial depende, en su génesis, del influjo de las imágenes mentales. Según el filósofo, para que un hombre logre mover un miembro debe, desde un primer momento, evocar una imagen de dicho movimiento: *simulacra meandi* (IV. 882). Al hacerlo tiene lugar una cadena de estímulos que comienza en el instante en que la imagen pulsa (*pulso*) el ánimo (IV. 883-885). Luego, este, excitado, procede a herir (*ferio*) al alma (*anima*)²⁷ (IV. 886-889), la que subordinada a la orden del primero (cf. III. 144, 400), procede a herir (*ferio*) al cuerpo (*corps*) de manera que se concrete el movimiento premeditado (IV. 890-891). Aquí, comprobamos, entonces, que la actividad adjudicada a la imagen va más allá de la mecánica básica de la percepción: es capaz de transgredir, íntegramente, el entramado constitutivo del hombre (*animus-anima-corps*).

A la luz de nuestros fines, esta acción implica que el receptor padece de una vulnerabilidad anímica. Antes de dar las pruebas pertinentes, es preciso aclarar que en

²⁵ Probablemente ante el desgaste sufrido por la fricción con el aire.

²⁶ Lucrecio interpreta que, por lo general, lo que experimentamos en sueños está vinculado no solo con el quehacer cotidiano (IV. 962-970), sino con alguna conmovedora actividad puntual (IV. 971-986).

²⁷ El alma se aloja, según Lucrecio, en todos los miembros, órganos y nervios del cuerpo (III. 117, 143, 216-217, 440, 588-589); cf. Epic. *Ep. Hdt.* 66.

su unión (*coniugium*) con el *anima* (III. 157-160; 333-336; 558-562), el *animus*, sometido a cierto estado, suscita también sensaciones psicofísicas de toda índole.

*[...] ubi uementi magis est commota metu mens,
consentire animam totam per membra uidemus
sudoresque ita palloremque existere toto
corpore et infringi linguam uocemque aboriri,
caligare oculos, sonere auris, succidere artus,
denique concidere ex animi terrore uidemus
saepe homines; facile ut quiuis hinc noscere possit
esse animam cum animo coniunctam, quae cum animi ui
percussa est, exim corpus propellit et icit.*

[...] cuando el ánimo es conmovido por un temor más impetuoso, vemos que toda el alma participa de sudores a través de los miembros y de esta manera vemos que la palidez aparece por todo el cuerpo y la lengua se traba, desaparece la voz, los ojos se oscurecen, los oídos zumban y decaen los miembros, en fin, a menudo vemos a los hombres desmayarse a causa de un terror mental; por lo tanto cualquiera puede discernir con facilidad que el ánimo está unido al alma, la que cuando es empujada por la fuerza del ánimo, finalmente golpea e incita al cuerpo. (Lucr. *Drn.* III. 152-157)

Pruebas de que las imágenes propician la activación de esta cadena de estímulos son verificables en el análisis lucreciano de ciertas situaciones ilusorias que, no pudiendo ser evitadas por el receptor, advienen durante el sueño. A causa del engaño cognitivo, ejemplifica Lucrecio, el *animus* posee la potestad de ordenar al *anima* sentir dolor (*dolor*) al creer que el cuerpo está siendo devorado por feroces fieras (IV. 1015-1017). Y esto mismo sucede ante la agitación (*aestus*) que, a menudo, sacude al cuerpo cuando se cree experimentar una estrepitosa caída (IV. 1020-1023). Proceso que se repite cuando se siente el terror (*terror*) ante la ilusión de estar afrontando a la mismísima muerte (IV. 1029) o de que venga al encuentro la figura de quien ha abandonado ya el mundo de los vivos (IV. 33-36 y V. 62-63).

5.

De la articulación de los niveles de vulnerabilidad antedichos, a nuestro juicio, tiene lugar un tercero: en la medida que las imágenes inducen a errores cognitivos y suscitan múltiples sensaciones anímicas, tienden a poseer, de diferentes maneras, la voluntad (*uoluntas*) del hombre, sea durante el sueño o la vigilia. En lo tocante al primero de estos estados, el filósofo hace referencia a aquellas engañosas secuencias imaginarias que obligan al receptor a reproducir la acción onírica en la realidad. Uno de los ejemplos más ilustrativos es aquel en el que describe cómo la persona que es invadida por una secuencia rutinaria, como lo es el orinar, termina por consumir el mismo acto en la realidad (IV. 1026-1029). En este caso, los impulsos suscitados tras el engaño del *animus* muestran que la secuencia imaginaria es capaz de tomar el control de una necesidad fisiológica.

Algo similar ocurre cuando el receptor se enfrenta a un tipo de imagen que es examinada en el marco de la configuración del proceso de atracción erótica. Es, por cierto, la imagen que se destaca por el porte erótico que tanto griegos como romanos supieron atribuirle a su fuente emisora, es decir, al cuerpo humano: su apariencia bella

(*pulchra*) y su color (*color*).²⁸ En virtud de su porte, al invadir al *animus* durante el sueño, su transgresión también se da en el tercer nivel de vulnerabilidad (IV.1030-1036). Dada esta circunstancia, se produce un engaño cognitivo que conduce a una serie de intensos estímulos anímicos: dicha imagen conmueve (*commoueo*) y excita (*irrito*) el fluido seminal (*semen*) del ser humano (IV.1037-1040). De este modo, el receptor es obligado a reproducir en la realidad la acción que lleva a cabo durante el sueño: la consumación del acto sexual.

Como anticipamos, el tercer nivel de vulnerabilidad padecido por el receptor no se limita solo al estado onírico. En este sentido, la imagen de un cuerpo bello también puede tomar el control de la *uoluntas* humana durante la vigilia. El caso más evidente del efecto que esta imagen inflige sobre el ser sintiente en su funcionamiento conjunto lo encontramos en el montaje de una dramática escena que, normalmente, es entendida en términos de una sangrienta cacería, en la que el cuerpo emisor realiza un ataque unilateral contra su receptor.

*[...] omnes plerumque cadunt in uulnus et illam
emicat in partem sanguis unde icimur ictu,
et si comminus est, hostem ruber occupat umor;
sic igitur Veneris qui telis accipit ictus,
siue puer membris muliebribus hunc iaculatur
seu mulier toto iactans e corpore amorem,
unde feritur, eo tendit gestitque coire
iacere umorem in corpus de corpore ductum;
namque uoluptatem praesagit muta cupido.*

[...] todos, generalmente, sucumben a causa de la herida y la sangre brota en parte hacia aquel lugar desde donde el impacto es lanzado; y si está cerca, el rojo fluido se anticipa al enemigo. De este modo, entonces, ya sea un joven con miembros femeninos quien se proyecta, ya sea una mujer la que proyecta amor desde todo su cuerpo, el que recibe el impacto de las flechas de Venus, se presenta ante quien lo hiere y desea ardientemente unirse y eyacular el líquido de su cuerpo en el de aquel. Ciertamente, el mudo deseo presagia placer (Lucr. *Drn.* IV. 1049-1057)

Aquí, el porte erótico adjudicado al cuerpo proyectante se observa en la exquisita caracterización de los posibles atacantes, sean femeninos o masculinos. La proyección de la imagen es ilustrada, análogamente, con el lanzamiento de dardos (*tela*) asociados a la figura de Venus (*Venus*). Las flechas, en sí mismas, revelan la capacidad de desplazamiento y la agresividad que Lucrecio pretende asignar a los simulacros. Su asociación con Venus, por otra parte, no busca dotar a las saetas de atributos divinos, sino de utilizar la carga semántica que representa su figura²⁹ como un recurso pedagógico para dar viva cuenta de la naturaleza heredada por el medio transmisor. Así concebida, la imagen provoca un deseo antinatural (*dira lubido*)³⁰ tras el impacto (*ictus*) con el destinatario (IV. 1046; 1090), un deseo que se sostiene y recrudece a causa de la capacidad de la imagen para inducir el engaño cognitivo y sus respectivas consecuencias anímicas.

*ut bibere in somnis sitiens quom quaerit et umor
non datur, ardorem qui membris stingere possit,*

²⁸ Cf. Brown (1987: 176).

²⁹ “[...] she is —asevera Betensky (1980: 292)— the equivalent to *uoluptas*, which is reduced to meaning sex itself is not always pleasurable and has little to do with Epicureans ideals”.

³⁰ Cf. Schiesaro (1989: 555-557).

*sed laticum simulacra petit frustra que laborat
in medioque sitit torrenti flumine potans,
sic in amore Venus simulacris ludit amantis,*

Así como en sueños el sediento siempre desea y no se le ofrece el agua que pueda extinguir el ardor de los miembros, sino que en vano persigue simulacros de líquido, y sufre y tiene sed, incluso, bebiendo en medio del arrollador río, así mismo en el amor Venus engaña a los amantes con simulacros (Lucr. *Drn.* IV. 1097-1101)

En esta oportunidad, el engaño consiste en incitar un apetito que limita la *uoluntas* humana a una única, dañina y absurda moción: el intento de satisfacer un apetito que, por oponerse a la naturaleza, resulta insaciable.³¹

En tanto que la imagen de un cuerpo bello puede tomar el control de la *uoluntas* humana, en este caso reduciendo sus mociones a una, en su repercusión es posible contemplar la forma más acabada del principio físico-epistemológico que nos propusimos caracterizar. En este sentido, el breve examen de los tres niveles propuestos pretende demostrar que ante la actividad universal de las imágenes el hombre presenta una vulnerabilidad anímico-cognitiva que influye sobre múltiples aspectos de su vida: su percepción de la realidad, sus creencias, sus pasiones e, incluso, hasta en su facultad para tomar decisiones. En virtud de esta vulnerabilidad, sea cual fuere el nivel, determinadas imágenes, en la que los *somnia* mentados por los *vates* son catalogables, tienden siempre a producir el mismo efecto: engañar (*fallo, ludo, fraudo*) en una o en todas sus partes (*pars*) al entramado constitutivo del hombre.

Conclusión

Tras revisar el despliegue teórico con el que Lucrecio da cuenta de la injerencia que una imagen presenta sobre un ser humano, en nada debe extrañarnos la importancia que los *somnia* empleados por los *uates* adquieren a lo largo de todo el poema. En líneas generales, la plausibilidad de nuestra articulación nos ha permitido corroborar que las consideraciones relativas a los recursos persuasivos a los que se enfrenta poseen un estricto correlato con las bases filosóficas que pregona. Este hecho sugiere la ampliación del marco en que se concibe la polémica discusión acerca de los elementos retóricos presentes en el poema, los que, normalmente, se analizan conforme a influencias externas. Se trata, por cierto, de la apertura de una vía de abordaje alternativa y complementaria, en la que se habilita la posibilidad de que dichos elementos sean entendidos a la luz de la riqueza filosófica de un pensamiento que, aplicado al campo de los rudimentos retóricos, deberíamos comenzar a juzgar como netamente lucreciano.

Bibliografía

Fuentes

LUCRECIO. *De rerum natura. De la naturaleza* [Trad.: VALENTÍ FIOL, Eduardo]. Barcelona: Acanalado. 2012.

EPICURO. *Epicurus. The Extant Remains*. [Trad.: BAILEY, Cyril]. Oxford: The Clarendon Press. 1926.

³¹ Cf. Brown (1987: 76).

Estudios

- ASMIS, Elizabeth (1983). Rhetoric and Reason in Lucretius. *The American Journal of Philology* 104 (1): 36-66.
- BAILEY, Cyril (1940). The Mind of Lucretius. *The American Journal of Philology* 61 (3): 278-291.
- BETENSKY, Aya (1980). "Lucretius and Love". *The Classical World* 73 (5), 291-299.
- BLANK, David (1995). Philodemus on the Technicity of Rhetoric. En OBBINK, Dirk (Comp.). *Philodemus and poetry: poetic theory and practice in Lucretius, Philodemus, and Horace*. New York: Oxford University Press: 178-188.
- BOYANCÉ, Pierre (1963). *Lucrèce et l'épicurisme*. Paris : Presses Universitaires De France.
- BROWN, Robert (1987). *Lucretius on Love and Sex: A Commentary on De rerum natura IV, 1030-1287*. Leiden-New York: E.J. Brill.
- CALBOLI, Gualtiero (2003). Lucrezio e la retorica. *Paideia* 58: 187-206.
- CÍSAŘ, Karel (2001). Epicurean Epistemology in Lucretius' *De rerum natura* IV 1-822. *Listy Filologické / Folia Philologica* 124 (1/2): 1-54.
- CLASSEN, Joachim (1968). Poetry and Rhetoric in Lucretius. *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 99: 77-118.
- DALZELL, Alexander (1974). Lucretius' exposition of the doctrine of images. *Hermathena* 118: 22-32.
- GARANI, Myrto (2007). *Empedocles redivivus: Poetry and Analogy in Lucretius*. Hoboken: Taylor & Francis.
- MARKOVIĆ, Daniel (2008). *The rhetoric of explanation in Lucretius' De rerum natura*. Leiden-Boston: Brill.
- MATTOS, Roberto (2016). *Las incidencias de un recorte de la doctrina de los simulacra sobre las cuestiones relativas al amor en el De rerum natura de Lucrecio*. Tesis de Licenciatura en Filosofía. Universidad Nacional de San Martín. Escuela de Humanidades. San Martín. Recuperado de <http://bit.ly/2f0VuzO>
- MILANESE, Guido (1989). *Lucida carmina: comunicazione e scrittura da Epicuro a Lucrezio*. Milán: Vita e pensiero.
- SCHIESARO, Alessandro (1987). Lucrezio, Cicerone, l'oratoria. *Materiali e discussioni per l'analisi dei testi classici* 19, 29-61.
- SCHIESARO, Alessandro (1989). A Note on Lucretius 4.1046. *The Classical Quarterly* 39 (2): 555-557.
- SETAIOLI, A. (2005). L'analogie et la similitude comme instruments de démonstration chez Lucrèce. *Pallas* 69: 117-141.
- SCHRIJVERS, Petrus (1970). *Horror ac divina voluptas; études sur la poétique et la poésie de Lucrèce*. Amsterdam: A.M. Hakkert.
- SEDLEY, David (2004). *Lucretius and the transformation of Greek wisdom*. Cambridge England; New York: Cambridge University Press.
- THURY, Eva (1987). Lucretius' Poem as a Simulacrum of the Rerum Natura. *The American Journal of Philology* 58 (2): 270-294.
- WALLACH, Barbara (1975). *Lucretius and the Diatribe: De Rerum Natura II*. Leiden: E.J. Brill.

A POLARIZAÇÃO DAS PAIXÕES NO DISCURSO DA POLÍTICA: *NÓS E ELES*¹

Lineide Salvador Mosca²

Discurso e situação comunicativa

Somos levados, em nossos dias, a repensar o lugar da argumentação e do debate nas relações sociais e na vida pública em seu sentido mais amplo. O espaço público fala cada vez mais alto e há que ouvi-lo e integrá-lo nas decisões de caráter político. Uma das finalidades da retórica não é senão esta, ou seja, a de levar à deliberação, tal como propunham os velhos tempos da antiga retórica, aos quais se deve uma reaproximação em nossos dias.

De tudo isto, decorre a necessidade de democratizar o debate e de aproximar saberes e conhecimentos, numa troca saudável e que possa levar a um possível entendimento e melhor convivência.

Estando em pleno domínio do plausível, daquilo que pode ser possível e que é, ao mesmo tempo, discutível, recai-se no domínio do controverso e do múltiplo, constituindo um espaço de tensão e propício ao domínio das emoções e paixões.

Cabe aos estudiosos dos processos envolvidos nessas situações mostrar as implicações que tudo isto apresenta em nossas culturas e, num sentido mais amplo, para os movimentos humanitários em toda a sua extensão. A Retórica tem neles um papel muito importante, por sua função heurística, de descoberta, de *inventio*, uma vez que constitui uma leitura de mundo, levando a uma reflexão crítica sobre ele, a um trabalho interpretativo, que acentua o seu caráter hermenêutico. Partindo do campo da opinião, dos sentimentos e dos valores partilhados procura-se encontrar caminhos e buscar soluções. Coloca-se, portanto, a proposta de entendimento e de superação de conflitos através da argumentação e como alternância a toda e qualquer forma de violência.

Quadro de Relações

A atmosfera do quadro político brasileiro é, no momento, de tensão, em que as próprias instituições se defrontam e se redefinem, criando indagações do tipo que se manifesta na forma do quiasmo: judicialização da política ou politização do jurídico. O próprio sentido de democracia é questionado em todos essas equações como conjunto de níveis institucionais. A crise que assola o país leva a estados que oscilam do desânimo à indignação, mergulhando-o em pleno terreno de estados passionais. As manifestações também se alteram, substituindo-se as concentrações de ruas, avenidas e praças pelos pronunciamentos nas redes sociais em todas as suas modalidades. Na cidade do Porto, em congresso de retórica, apresentei o fato de estes logradouros se semantizarem, adquirindo valores simbólicos que passam a atuar de forma muito vigorosa. Partimos, para tanto, da ideia de que a língua não é senão um dos sistemas semióticos que

¹ Esta ponencia se presentó en la mesa panel “Retórica, Ciencia y Cultura”.

² Universidade de São Paulo/Brasil. Correo electrónico: lineide@usp.br

constituem a cultura, dentro de uma semiosfera mais ampla, assim denominada por Iuri Lotman.

No jogo de relações sociais que se estabelecem, anulam-se diferenças para criar identidades e anulam-se identidades para criar diferenças. O foco está na questão da diferença como central na retórica, ao apontar o caminho que se estabelece com o outro, em que diminuir as distâncias seria trazê-lo para si, conforme propugna Michel Meyer em seus trabalhos, a partir de *Questões de Retórica: linguagem, razão, sedução* (1993). A partir daí, pode-se estabelecer um jogo de relações que vão da aproximação ao distanciamento, da inclusão à exclusão, da atração à repulsão. Seguem-se reações que vão de uma lógica sedutora a uma lógica depredadora, surgindo os binômios ou polarizações do tipo “Nós e os outros (eles)”, responsáveis pela inclusividade ou exclusividade, o dentro e o fora, acentuando o fosso entre esses polos e criando diferenças ainda maiores.

Processo argumentativo e negociação

Cabe, portanto, diminuir as distâncias entre as partes e enfatizar o todo constitutivo da sociedade num processo de negociação que se faz via mediação retórica. Trata-se de processo que envolve as partes, exigindo recuos, concessões entre avanços, da indiferença podendo-se chegar a acordos e mesmo a determinados pactos, como forma de contratos entre elas. É, pois, um terreno da colaboração, em que entram cumplicidade e a vontade de encontrar soluções, na criação de um censo colaborativo. Procura-se resguardar a imagem pública e a polidez e as relações interpessoais preservam a intimidade, na medida do possível, mas nem sempre isto acontece civilizadamente. Poder e controle vêm intrinsecamente ligados às diversas posições.

Paixões e exacerbação de ânimos

Nas circunstâncias ora descritas, não faltam manifestações de ódio e de raiva, em que os ânimos se exaltam e se digladiam, numa atitude de combate vigoroso, como num corpos a corpo. Situações que fogem ao habitual ou ao esperado, chegando a escândalos e a descabimentos, provocam não só espanto e estupefação, mas reações de indignação e de repulsão. De estados subjetivos de manifestação, provenientes de diferenças de interpretação, chega-se a estados coletivos na intenção de garantir direitos e de preservar a autonomia e legitimidade institucional.

Identidade e diferença

Vejam os uma seção que bem exemplifica o que acabamos de expor, dentro da página de Opinião do jornal *Folha de S.Paulo*, intitulada “Tendências e Debates”, cotejando textos de articulistas e de leitores, no “Painel do Leitor”. Diante da questão: “É melhor para o país que Temer conclua o seu mandato?” duas posições foram consideradas, a partir de autores com créditos consideráveis para fazer os seus pronunciamentos. Trata-se de um NÃO, emitido por Vladimir Kuhl Teles, doutor em economia pela Universidade de Harvard e vice-diretor da Escola de Economia de São Paulo, da FGV, ambas renomadas nessa área e de um SIM emitido e fundamentado por

Mailson da Nóbrega, economista, ex-ministro da Fazenda. Faremos, a seguir, o contraponto com opiniões a respeito, emitidas por leitores do jornal.

No texto do NÃO, o autor faz a justificação de seu ponto de vista, como convém num texto argumentativo, baseando-se em que a “permanência fragiliza as instituições” e contrapondo esta ideia à de que ela deve garantir a estabilidade do país. Segundo ele, não há garantia alguma a esse respeito. Através de uma pergunta retórica, ele mesmo responde à questão colocada: “certamente, não”. Valendo-se do argumento de autoridade, atribui voz ao prêmio Nobel de economia, Douglas North que assinala o fato de que “sem instituições sólidas não há eficiência dos mercados...”. Além da questão institucional, consubstanciada na eficiência, outro foco por ele considerado é a existência da corrupção, que descreve em vários parágrafos, apontando as suas consequências para o mercado e o crescimento econômico. Termina as suas considerações incluindo o fator incerteza, campo propício ao trabalho retórico, e a prospecção das expectativas (“expectativa secular de desenvolvimento que não se realiza”), juntando-se ao famoso slogan “país do futuro”, hoje bastante questionado. O fecho é uma frase incisiva: Sem punições duras, com vistas a criar um ambiente que desestime essa prática [da corrupção, vista como inimiga], não teremos crescimento nem agora nem no futuro”.

No texto do NÃO, cujo posicionamento se resume na titulação ‘Mudança poderia aumentar incertezas’, Mailson da Nóbrega centra a sua argumentação no fator incerteza/certeza, campo por excelência de atuação da retórica e de que trato em nossa mais recente publicação: *Retórica e Argumentação em Práticas Sociais Discursivas*, editada em Coimbra por Grácio Editor, sob minha organização, em setembro/2016 e que se encontra em seu site. O argumento básico do posicionamento do autor de Mailson reside na questão da mudança e instabilidade, ao que ele dá forma através do levantamento de várias hipóteses (“Quem poderia, além disso, assegurar que a equipe econômica aceitaria ficar?”) e reforça essa indagação hipotética, formulando o seguinte pensamento: “Digamos que o substituto fosse mesmo o Rodrigo Maia. Por certo se suspeitaria que ele teria conspirado, em aliança com os grupos que apostaram na queda de Temer pela interrupção do mandato”.

O caráter não oportuno da mudança é também salientado. Sabe-se o quanto o *Kairós*, de que trata Aristóteles, é de valia no discurso persuasivo, direcionando a questão para o ponto desejado. Após considerar a situação de legitimidade e de confiança envolvidas, o fecho final do texto é contundente: “É melhor que Temer fique”.

No *Painel do Leitor*, foram tomados os textos relacionados aos dos dois articulistas e à situação discutida no país naquele momento, “Denúncia contra Temer”.

Texto 01: A opinião do leitor refrata a realidade, em sua interpretação, como sendo uma cenarização em que se desenrola o espetáculo político, em que “se assiste a uma farsa, tal como a um jogo de futebol”, estando presentes o gênero teatral e a plateia que o assiste, a população brasileira. Frases nominais dão o traço de oralidade, reforçado pelas escolhas lexicais populares: “País parado, conluíus e cambalachos descarados”.

Texto 02: O texto se inicia com uma advertência à redação do jornal *A Folha*, com os verbos injuntivos “precisa” e “gostaria de vê-los tratados com mais

consideração”. O plano “parecer” se evidencia, em oposição ao plano do “ser”, denunciando os desvios de interpretação, segundo o autor. É aqui que fica evidente a oposição “Nós e Eles”, o contra e o a favor, o “nós” (nesse caso a maioria do povo brasileiro) e o “eles”, os que postulavam a permanência no cargo. O brado é a lembrança da necessidade de imparcialidade do jornal, daí a argumentação ter girado em torno do parecer/ser.

Texto 03: Neste texto, fica bem clara a oposição “nós e eles”, nesse tabuleiro de relações, em que as posições se delineiam em cada situação. Segundo Aristóteles, a Retórica é a arte de descobrir o que é adequado a cada situação para persuadir. No texto em questão, o pronome “eles” se refere ao PT e a Lula, enquanto o “nós” à população em geral: “Mas, talvez melhor isso que os discursos mentirosos de Lula, a seus futuros eleitores, que não reconhecem a emboscada em que *ele e o PT* nos meteram”.

A atmosfera é a de ficção e de sonho, de considerações sobre otimismo e pessimismo, portanto, de euforia e de esperança. Há o recurso à alusão intertextual de uma historieta popular, alusiva ao poder, e que aponta para a flagrante contradição estabelecida na vida política do país: “já vi muitas críticas aos políticos, mas o povo reelege os mesmos ou equivalentes, e continua resmungando e sonhando”. É inoperante o ato de resmungar, porque quem resmunga fala para dentro de si mesmo.

Alteridade e Violência

Há formas bastante sutis de expressão da alteridade, mediante formas de manifestação de aprovação ou de rejeição, como aquela em que se aplaude ou se vaia alguém ou alguma causa, desde os assobios até os panelaços e buzinaços. Os gestos ou sinais ganham relevância no espaço público do político, adquirindo valor simbólico de aceitação ou rejeição. O gênero epidítico constituía parte importante do cotidiano do mundo antigo e dificilmente aparecia de forma isolada, sem implicações atinentes ao deliberativo. Não raro, incitava o ódio e a raiva, podendo levar à sublevação. Partindo da tradição retórica, Perelman reabilita este gênero, que passa a ser visto não como simplesmente estético e do domínio da *poiesis*, mas em seu relacionamento com os demais gêneros. A conflitividade presente nos embates interfere nas representações que se fazem dos “adversários”, apresentados muitas vezes sob forma de inimigos, o que gera atitudes de intolerância e de frequentes ataques à pessoa do outro, quer em sua individualidade, quer em nome do grupo a que pertence e que se vê igualmente atingido, donde origem aos *Nós e Eles* de exclusão e intolerância ao que não lhe é similar, ou seja, ao diferente. Assim, o que se inscreveria num momento de consagração e de comunhão, inclina-se rapidamente para o confronto e a animosidade. A proposta de apaziguamento dessa situação conflitiva advém de um diálogo racional, tal como é delineado por Douglas Walton, igualmente na linha dos pesquisadores da Universidade de Amsterdam, quando tratam de uma possível discussão crítica.

Considerações Finais

A História se constrói através da memória, daí a sua transcendência. Constata-se, com forte razão, o fato de os romanos tê-la introduzido no arcabouço retórico como componente do edifício deste, ao lado da *inventio*, *dispositio*, *elocutio* e *actio*.

Essa construção de mundo se dá de modo retórico, a que podemos chamar de *retoricidade*. De fato, os sujeitos se apresentam representando-se uns aos outros, num jogo de imagens mútuas e isto se dá de forma retórica, numa acepção ampla desta disciplina. Está também na formação da Opinião Pública, apreendida em seu caráter coletivo e que funciona como um verdadeiro termômetro das reações da população, tornando palpável o que mais lhe afeta, tanto em aspectos positivos como negativos.

Por essas características, é de se salientar também a inserção da retórica no campo interdisciplinar, o que lhe dá um caráter de transcendência, por presidir e estar presente em todos os saberes, quaisquer que sejam os seus campos.

Apesar de estar em pleno seio do dilema, dos impasses e das incertezas é por meio desta mesma retórica que se fazem todos os acordos e conciliações, provendo a humanidade de novas esperanças e utopias, que são a sua mola propulsora.

Referencias

- ARISTÓTELES (2005). *Retórica*. Introdução e notas de Manuel Alexandre JÚNIOR. Lisboa: Imprensa Nacional/Casa da Moeda.
- LOTMAN, Iuri (2007). *Por uma teoria semiótica da cultura*. Belo Horizonte: FALE/UFMG.
- MEYER, Michel (2007 [1993]). *Questões de Retórica: linguagem, razão, sedução*. Lisboa: Edições 70.
- MEYER, Michel (2007). *A Retórica*. Apresentação e revisão técnica de Lineide S. MOSCA, trad. Marli N. PERES. São Paulo: Ed. Ática.
- PERELMAN, Chaïm y TYTECA, Lucie (2006 [1958]). *Tratado da Argumentação*. A Nova Retórica. Trad. Maria Ermantina GALVÃO, São Paulo: Martins Fontes.
- SALVADOR MOSCA, Lineide (2016). Entre certezas e incertezas: a racionalidade própria da retórica e da argumentação. In: MOSCA, L.S. (org.), *Retórica e Argumentação em Práticas Sociais Discursivas*. Coimbra: Grácio Editor, 11-16.
- SALVADOR MOSCA, Lineide (2007). O espaço tensivo da controvérsia: uma abordagem discursivo-argumentativa. *Filologia e Língua Portuguesa* 9. São Paulo: Humanitas, 293-310.
- SALVADOR MOSCA, Lineide (2004). *Retóricas de Ontem e de Hoje*. 3ª ed. São Paulo: Humanitas Editora.
- WALTON, Douglas (2012). *Lógica Informal*. 2ª ed. São Paulo: Martins Fontes.

Parte IV
Disposición, elocución y pronunciación

LA ESTRATEGIA RETÓRICA DE LA *NARRATIO* EN LAS *CONFESSIONES* DE AGUSTÍN DE HIPONA¹

Ruth María Ramasco²

Dos aspectos, uno biográfico y otro teórico, deben ser destacados en la pertinencia de los estudios retóricos sobre Agustín de Hipona:

(1) Los estudios biográficos han señalado reiteradamente la ausencia de formación sistemática del autor en filosofía. En efecto, su formación sistemática fue la propia de un maestro de retórica, razón por la que se desplazó a Madaura y a Cartago desde su Tagaste natal. Numerosas observaciones del texto de *Confessiones*,³ sobre todo en sus primeros libros, dan cuenta de detalles concretos de su itinerario educativo: el aprendizaje de la gramática, tanto latina como griega,⁴ los castigos corporales,⁵ los velos o cortinas de las escuelas de los gramáticos,⁶ los errores de los que se cuidaban,⁷ las propuestas de composición (los errores de Eneas, el llanto de Dido, el caballo de madera, el incendio de Troya, la sombra de Creusa: todas las “suavidades griegas de las narraciones fabulosas”),⁸ las competencias,⁹ el prestigio profesional,¹⁰ las costumbres de los alumnos de Cartago y Roma,¹¹ el criterio de valoración del estilo (la “dignidad ciceroniana”) de deslegitimación de las Sagradas Escrituras,¹² el uso de un criterio semejante para valorar la prédica de Ambrosio de Milán.¹³

(2) Hemos destacado¹⁴ la contraposición existente entre la valoración teórica de la Retórica en sus textos tempranos, fundamentalmente en *De Magistro* (389)¹⁵ y la revaloración de dicha formación en textos de madurez, tal como *De Doctrina Christiana* (395/426).¹⁶ En efecto, no cabe sino señalar que la fuerte impronta platónica en obras tales como el *De Magistro*, le hace evaluar toda acción de palabra desde la criba de la producción del conocimiento. Si la eficacia del habla no alcanza para obtener dicho resultado, entonces toda otra posibilidad de acción resulta prácticamente nula. La dialéctica se impone sobre la retórica. Como lo señala en *De Magistro* XI, 36: *Verbis igitur nisi verba, nos discimus*, “Por medio de palabras, ni siquiera palabras

¹ Esta ponencia se presentó en la mesa panel “Retórica Antigua y Medieval”.

² Universidad Nacional de Tucumán. Correo electrónico: rmmramasco@gmail.com

³ Para el texto latino de *Confessiones*, hemos tomado el texto bilingüe de la BAC: San Agustín (1979). Las traducciones al castellano corresponden a la establecida por Silvia Magnavacca en San Agustín (2005).

⁴ *Conf.* I, XIII.20.

⁵ *Conf.* I, IX.14-15

⁶ *Conf.* I, XIII.22.

⁷ *Conf.* I, XIX.30

⁸ *Conf.* I, XIII.20-23. También I, XVI.25-I, XVII.27.

⁹ *Conf.* III, III.6.

¹⁰ *Conf.* IV, II.2. También VI, IV.9.

¹¹ *Conf.* V, VIII.14.

¹² *Conf.* III, V.9.

¹³ *Conf.* V, XIII.23-XIV.24.

¹⁴ Ramasco (2011: 68-91).

¹⁵ San Agustín (1971).

¹⁶ San Agustín (1957).

aprendemos" (San Agustín, 1971: 626). Sin embargo, después de casi cuarenta años de ejercicio de la palabra pública (la predicación en la diócesis de Hipona), Agustín vuelve a proponer la acción de las palabras en sus funciones de mover, deleitar, enseñar. El esquema de contraposición entre dialéctica y retórica no parece tener ya sentido, no cuando se dirige a un auditorio que puede ser separado de la verdad, porque las palabras producen tedio o desagrado o no pueden tocar el corazón de los seres humanos. El lugar vacío del magisterio humano ha sido sustituido por el *officium* del doctor, que es un orador.

La formación retórica del Padre Latino se hace presente en cada uno de sus escritos. Sin embargo, consideramos que el texto de *Confessiones* es un espacio apto para preguntarnos acerca de la variación o no de los esquemas retóricos, pregunta justificada por el abandono de su profesión y el desplazamiento de su horizonte de sentido. Consideraremos una de las partes del discurso, tal como ha sido señalado por Cicerón en *De inventione rhetorica* I, XIV.19. Allí, el retórico latino señala las seis partes en las que se divide canónicamente el discurso: exordio, narración, división, demostración, refutación y conclusión (*exordium, narratio, partitio, confirmatio, reprehensio, conclusio*). Esta división en seis partes es matizada u objetada por Quintiliano, para quien la confirmación o refutación no podía ser tratada como otra parte.

Pese al interés de este núcleo posible de debate o los elementos de análisis que podrán agregarse en investigaciones futuras desde *Partitiones oratoriae* del mismo Cicerón, acotaremos la indagación a la definición, clasificación y preceptos retóricos de la narración, en un doble carácter:

1. En el carácter de organizador del discurso agustiniano de *Confessiones* I, VI.7-IX, XIII, 37.
2. En el carácter de estrategia retórica deconstruida por el mismo texto agustiniano.¹⁷

1. La narración de los hechos

El extenso texto de *Confessiones* I, VI.7-IX, XIII.37 narra, en primera persona, la vida de Agustín de Hipona, desde su nacimiento hasta la muerte de su madre. Expone, podríamos decir, siguiendo la enunciación ciceroniana dada en *De inventione* I, 27. 19, los hechos de su vida, tal como han ocurrido o se alega que han ocurrido (*narratio est rerum gestarum aut ut gestarum expositio*). En el mismo tenor reza la definición de Quintiliano en *Inst. Oratoria*, IV, 2, 3: *Narratio est rei facta aut factae utilis ad persuadendum expositio*, “La narración es la exposición de una cosa sucedida o tenida por tal, útil para la persuasión”. El obispo de Hipona afirma explícitamente que está narrando, afirma también que lo que muchos quieren es conocer lo que ha vivido. Citamos las palabras del mismo autor.

En *Conf.* II, III.5:

Cui narro haec? Neque enim tibi, Deus meus; sed apud te narro haec generi meo, generi humano, quantulumcumque ex particula incidere potest in istas meas litteras.

¹⁷ Si bien la noción de “deconstrucción de la *narratio*” puede resultar fuerte y podría resultar más plausible enunciarla como modificación, considero que es la que corresponde al ejercicio agustiniano en *Confessiones*.

Et ut quid hoc? Ut videlicet ego et quis quis haec legit cogitemus, de quam profundo clamandum sit ad te.

¿A quién narro estas cosas? Ciertamente, no a Ti, Dios mío, sino que, ante Ti, lo narro a mi linaje, al género humano, por minúscula que sea la porción de él que pueda inclinarse sobre estas palabras. Y ¿para qué lo hago? Para que yo y quien quiera esto leer pensemos desde cuán profundo abismo se ha de clamar a Ti (San Agustín, 1979: 115; San Agustín, 2005: 69).

En *Conf. X*, III.3:

Curiosum genus ad cognoscendam vitam alienam, desidiosum ad corrigendam suam. Quid a me quaerunt audire qui sim, qui nolunt a te audire qui sint?

Curioso linaje para averiguar vidas ajenas, desidioso para corregir la suya. ¿Por qué quieren oír de mí quien soy, ellos que no quieren oír de ti quiénes son? (San Agustín, 1979: 391; San Agustín, 2005: 272).

En *Conf. X*, III.4:

Sed quis adhuc sim ecce in ipso tempore confessionum mearum, et multi hoc nosse cupiunt, qui me noverunt, et nom me noverunt.

Pero hay muchos que me conocieron y otros que no me conocieron, que desean saber quién soy yo al presente en este tiempo preciso en que escribo la *Confesiones* (San Agustín, 1979: 392; San Agustín, 2005: 272).

Los estudios agustinianos han propuesto diversas hipótesis de sentido para explicar los motivos de producción de esta narración de su propia vida. Se entrecruzan el pedido del amigo, que le solicita que narre su vida, con la acusación de los donatistas, para quienes los acontecimientos de su historia, los hechos, deslegitiman la validez de su ministerio sacerdotal y episcopal. Se cruzan también su propio anhelo de volver palabra pública su fe y los conflictos iniciados ya con el pelagianismo y su propuesta del libre albedrío como condición suficiente para la salvación. Todo ello ha sido extensamente considerado en la dilucidación de las hipótesis interpretativas de la producción del texto.¹⁸ Lo que nos interesa destacar es que la narración de los hechos de

¹⁸ Se han afirmado diversas hipótesis sobre el motivo de su redacción:

a) Pedido de Paulino de Nola: Paulino de Nola es también obispo. Se dirige a Alipio, amigo de Agustín, para que le pida que escriba una historia de su conversión. Posiblemente en el 394, Alipio haya enviado previamente a Paulino cinco libros de Agustín.

b) Acusaciones de los donatistas: el texto se encuentra en el medio del conflicto donatista. Los donatistas le reprochan su pasado y Agustín se ve obligado a salir al cruce de dichas acusaciones. En el contexto de esta polémica, las acusaciones morales son de carácter teológico: no son válidos los sacramentos de alguien que ha incurrido en faltas graves.

c) Deseo de Agustín de realizar una confesión pública: el mismo San Agustín ha reconocido el impacto que sobre él ha tenido la confesión pública de fe de Mario Victorino. Pero, por otra parte, la confesión pública era algo debido a los catecúmenos, no a los obispos.

d) Corrección del pelagianismo larvado, a instancias de Simpliciano y la lectura de la *Epístola a los Romanos*: al no poder distinguir en la acción humana cuál sería la parte correspondiente a Dios y cuál al hombre, habría concluido que todo es gracia y habría querido exponerse como testimonio de la gracia. Esta hipótesis, que ha tenido la simpatía de algunos estudiosos como Labriolle, tiene la dificultad de que en este período la atención polémica de Agustín está puesta sobre el maniqueísmo y el donatismo, fundamentalmente.

No se trata de hipótesis excluyentes: el conflicto donatista vuelve pertinente la mirada sobre la vida pasada de San Agustín. Por otra parte, se escribe la vida como modelo y ejemplo (no en el sentido de *exemplum* sino de *exemplar*) y el pedido de Paulino de Nola puede inscribirse en este horizonte. La *ep. 25*, escrita por Paulino a Agustín, después que hubiera leído ya algunos textos suyos en contra de los maniqueos, describe el itinerario de conversión del propio Paulino y le pide ser educado. Pero no por su vida, sino en las Sagradas Escrituras y estudios espirituales (*ep. 25. 3*). Es decir que, aunque se pruebe fehacientemente por la correspondencia que Paulino le pide escritos e instrucción, no se deriva concluyentemente que lo pedido sea un texto al modo de *Confesiones*.

su historia es un hecho público y se inscribe como situación de habla frente a quienes quieren conocer qué ha vivido. Baste para ello el contraste con el *Secretum* de Petrarca, inspirado en el texto agustiniano y sin embargo atravesado por un carácter de privacidad que éste no posee. No es un texto que incluya accidentalmente la narración de su vida: lo pedido es la narración de los hechos de su vida, lo entregado por Agustín es la singularidad del texto de *Confessiones*. No sería correcto afirmar que realiza una biografía: expone sus hechos y explora, de modo nuevo, este hiato introducido por la disyunción, al que nos referiremos luego.

En la clasificación ciceroniana de *De inventione* I, 19,27-20, 28,¹⁹ se distinguían tres clases de narraciones: la primera, nítidamente situada en el núcleo del género forense, era la exposición de los hechos que tenían que ver con la causa o con el fundamento del conflicto o controversia; la segunda se realizaba como digresión externa a la causa, pero vinculada a ella pues amplificaba, comparaba, acusaba, acciones que producían su efecto en la fuerza o verosimilitud de la causa principal; la tercera estaba fuera del género forense y a ella pertenecían las narraciones centradas en hechos (legendarios, históricos o de ficción) o en personas, que debían incluir los rasgos lingüísticos y de carácter propios de las mismas. Se ha señalado²⁰ que, pese a esta amplitud de la clasificación, el acento de los retóricos romanos está puesto en el discurso forense y el primer tipo de narración.

Si atendemos a lo recién afirmado, podríamos preguntarnos si la minuciosa descripción agustiniana corresponde a la narración histórica. Debemos decir que no, pese a que nos es obligatorio distinguir ciertos matices. Consideramos que una interpretación semejante — una interpretación de la no suficiencia de la narración histórica como categoría hermenéutica de los relatos agustinianos — puede también realizarse sobre la narración de la historia de Roma, tal como se lleva a cabo en *De civitate dei*.²¹ En *Confessiones*, los hechos se narran porque la vida de Agustín de Hipona es el tema de la controversia. La causa no se acota dentro de los límites de un hecho puntual, porque la requisitoria va sobre la totalidad de su vida pasada y, por medio de ello, hacia una pregunta central: ¿quién es? En *De civitate dei* la causa es explícita: el cristianismo es la causa de la caída de Roma porque ha producido el abandono de las virtudes civiles. Ante esta acusación, Agustín de Hipona responde desplegando los hechos de la historia de Roma. En *De urbis excidio*, ante la caída de Roma frente a Alarico en el 410, el acusado es Dios: ¿por qué Dios permitió la caída de Roma? ¿Acaso no había justos en ella?²²

Podemos establecer numerosas asimetrías y violaciones de las preceptivas retóricas sobre la narración del caso en el género forense, tal como es expuesta por Cicerón en *De inventione*, I, 20, 28-21,30.²³ La brevedad de la narración, sostenida por todos los retóricos, no puede ajustarse a la larga exposición del texto patrístico. Tampoco comienza en el punto más cercano al hecho, pues se remonta al comienzo mismo de la vida, incluso a ese momento inicial en el que no tiene memoria y debe remitirse a la narración de los demás. Los detalles son profusos, las digresiones

¹⁹ Cicerón (1997: 119-122).

²⁰ Olmos Gómez (2012: 64).

²¹ Ramasco de Monzón (2008: 120-125).

²² Ramasco de Monzón (2009: 170-171).

²³ Cicerón (1997: 122-124).

permanentes, pues el texto aparta la atención de los acontecimientos y los vincula a la acción del Absoluto sobre ellos. Jamás pasa por alto lo que perjudica, lo que puede escandalizar a una perspectiva moralizante sobre su propia vida; más aún, estos hechos se acentúan. La narración sigue el criterio de la ordenación cronológica, como normativa fundada en la importancia de los hechos y en la información que debe transmitir. En este sentido, se ciñe al precepto de la claridad, aunque éste no puede desvincularse del de la brevedad.

Las dificultades en orden a la plausibilidad o verosimilitud del relato presentan una dificultad mayor.²⁴ Por una parte, este criterio impone la exigencia de todos los detalles o circunstancias: *persona (quis)*, *factum (quid)*, *causa (cur)*, *locus (ubi)*, *tempus (quando)*, *modus (quemadmodum)*, *facultas (quibus adminiculis)*. Impone también, según las observaciones realizadas por Mario Victorino explicando a Cicerón, la mediación de la opinión y sus lugares comunes: a) los estereotipos corrientes sobre la naturaleza humana (*natura nostra*), b) las costumbres comunes del auditorio (*vulgi mos* o *populi more*) que nos impiden actuar contra los sentimientos básicos de los oyentes y c) la opinión propia del que ha de juzgar (*opinio iudicum*). Respecto de las circunstancias, el relato parece satisfacer todo lo vinculante a la producción de los hechos. Sin embargo, no apela a los lugares comunes de calificación de la naturaleza humana; tampoco se rige por las costumbres de los hombres; por el contrario, las desafía y no debe persuadir a ningún juez, cuyo máximo rango de alcance de las palabras narradas sea la opinión.

¿No resultaría entonces, dadas las asimetrías y violaciones de la preceptiva retórica sobre este discurso, quitar todo vínculo con él, más allá del vínculo generalizado y difuso que posee toda la retórica romana de estos siglos? Consideramos que no. La persistencia de la situación de acusación, la acción del habla realizada frente a un juez es el edificio sólido que la narración agustiniana deconstruye, usufructuando su estructura y su fuerza. La *narratio* de su vida no trastoca su formalidad: deconstruye la justicia romana. La violencia ejercida sobre la estrategia retórica ejerce su fuerza sobre los procesos que sostienen la justicia y el derecho.

2. La *narratio* y su deconstrucción

¿Frente a quién se habla? El interlocutor señalado por las palabras del pensador africano representa la afirmación de una intención dialógica máxima. Desde la primera hasta la última de sus palabras se dirigen hacia un Tú absoluto. La situación de presencia de sus palabras, habida cuenta de la problematicidad consciente de esta situación, tal como es destacada en *Conf. I, 1.1*, es en el espacio de la presencia frente al Absoluto. Esta situación, destacada en su vinculación con la estructura de los salmos veterotestamentarios y su vinculación con la alabanza, la culpa, el reclamo de misericordia y de justicia, produce numerosos efectos sobre el carácter de la *narratio*.

El lugar del juez se modifica. El Absoluto, interlocutor buscado por cada palabra, es el juez de sus hechos de *Conf. X, V.7: Tu, enim, Domine, iudicas me*, "Tú eres, Señor, el que me juzgas" (San Agustín, 1979: 395; San Agustín, 2005: 274). Pero es también quien lo defiende, señalado por *Conf. X, IV.6: idem ipse este nim, qui genuit*

²⁴ Olmos Gómez (2012: 66-67).

me et tuetur me, "Él es el mismo que me engendró y me defiende" (San Agustín, 1979: 394; San Agustín, 2005: 274). Lleva en su propia historia los juicios del Absoluto sobre la misma, tal como expresa en *Conf. X, IV.5: Bona mea instituta tua sunt et dona tua; mala mea delicta mea sunt et iudicia tua*, "Mis bienes son tus obras y tus dones; mis males son mis pecados y tus juicios" (San Agustín, 1979: 393-394; San Agustín, 2005: 273). Los hechos que relata no son sólo su propia historia: en ella están las acciones del juez sobre su vida, las sentencias, los procesos, la no comparecencia de su vida frente al Absoluto, siempre en situación de presencia. No es posible narrarle a Él los hechos de su vida como si no los conociese de antemano: nada hay que su propia vida que se oculte a sus ojos, a los ojos de Quien es "más íntimo a mí que yo mismo". La invocación, habitualmente situada en el exordio, se transforma en *digressio* permanente. Cumple una función en toda la causa: es la memoria de la presencia, la acción de palabra que se lleva a cabo con la fuerza del afecto y la intención, no con la elocución.

¿A quiénes narra los hechos, tal como lo sostiene en *Conf. X, IV.6*? A los hombres. Al hombre, su burlador; a los hombres, apresurados en la curiosidad sobre otras vidas, pero no dispuestos a conocer la propia; pero también a los "hijos de los hombres" (*filiorum hominum*), "socios de mi gozo y compañeros de mi mortalidad" (*sociorum gaudii mei et consortium mortalitatis meae*); "ciudadanos míos y peregrinos conmigo" (*civium meorum et mecum peregrinorum*); "anteriores y posteriores y compañeros de mi vida" (*praecedentium et consequentium et comitum vitae meae*) (San Agustín, 1979: 394; San Agustín, 2005: 273). Es a ellos a quienes se narran los hechos y la narración quita la oposición excluyente entre el amigo y el enemigo, pues quienes se burlan, quienes indagan con morbosidad sobre sus hechos, quienes lo han colocado en el lugar de quien debe volver pública su vida en sus palabras, son desplazados semánticamente de ese lugar y llevados a la cercanía: socios, compañeros, ciudadanos, peregrinos, anteriores, posteriores, junto al que habla. La *narratio* quita la fuerza de la acusación pues lleva a todos los hombres a situarse junto a él y desde allí dirigirse al interlocutor absoluto. El auditorio universal es exhortado a realizar, junto a él, Agustín, una nueva acción de habla.

La diada jurídica de la culpa y la inocencia, de la acusación y la defensa, encuentra un nuevo lugar. Frente a ese interlocutor máximo, la *confessio*, enumerada por la *Retórica* aristotélica, entre las pruebas no técnicas, puesto que no proceden del arte retórico, sino habitualmente de la tortura; la *confessio*, acción en la cual alguien se acusa a sí mismo y por ende se evita o prohíbe en todos los procedimientos de defensa, abandona ese lugar donde la palabra parece ser sólo una prolongación casi física del sufrimiento infligido sobre el cuerpo. Se separa también del lugar de la morbosidad del psiquismo y los laberintos de la enfermedad y la culpa. Se transforma en la acción del habla que posee la eminencia de la palabra verdadera, pues es la que dice, en alabanza, porque no podría hacerlo de otra manera, dice que es verdad la acción del interlocutor absoluto en la historia y no sólo su existencia. La extensa dilucidación sobre los sentidos del término "*confessio*" tiene que ver con ello.²⁵

²⁵ Los intérpretes coinciden en la determinación de tres sentidos para este término en la obra agustiniana: a) confesión de alabanza: reconocimiento de la gloria de Dios; b) confesión del pecado: acusación de sí mismo por el reconocimiento de la propia miseria y el pecado; c) confesión de fe.

La narración no niega los hechos, pero sí descubre otra estructuración de los mismos, por medio de la inclusión de la presencia y acción del Interlocutor absoluto. La narración varía porque describe ahora los mismos como el desocultamiento de la interacción y la presencia. En ello consiste su novedad. La narración debe producirse para poder poner de manifiesto otro personaje. Como si hasta ahí, mientras transcurría en su facticidad y su temporalidad, mientras se desplegaba entre las circunstancias y las opiniones de los hombres, hubiera permanecido en la oscuridad el sujeto principal de la acción y la acción de palabra que Éste producía. El criterio de verosimilitud, tan importante en toda narración, central en la narración de los hechos, no es anulado. Pero es reemplazado por la verdad. Lo narrado, la acción de palabra realizada por Agustín es la verdad de los hechos. En cambio, su presunta desnuda facticidad, su mismo transcurrir, mientras no fuera dicho en interlocución, era sólo opinión o falsedad. La extensión del relato, este recorrido minucioso que parece imitar la sucesión fáctica, es la acción de verdad que le es posible al relato y la historia narrada. De ahí la fuerza de la hermosa expresión agustiniana de *Conf. X, I.1*: hacer la verdad. *Qui facit veritatem, venit ad lucem*, "El que la obra (a la verdad) llega a la luz" (San Agustín, 1979: 390; San Agustín, 2005: 271).

La *confessio* quita a la palabra del foro y la sitúa en el lugar de la interlocución frente al Absoluto. Los procedimientos de la justicia, preceptuados en tiempos, formas y modos, no pierden su valor fáctico e histórico, el valor de su ideal de verosimilitud, el rigor de sus límites. Pero no representan la fuerza más elevada de la acción del habla.

Referencias

- CICERÓN (1997). *La invención retórica*. Madrid. Gredos.
- MORTARA GARAVELLI, Bice (1991). *Manual de Retórica*. Madrid. Cátedra.
- OLMOS GÓMEZ, Paula (2012). La preceptiva sobre la *narratio* en los *rétores* latinos. *Revista de estudios sociales* 44 (Bogotá). Disponible en <http://dx.doi.org/10.7440/res44.2012.07>
- PERELMAN, Ch. Y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid. Gredos.
- RAMASCO DE MONZÓN, Ruth María (2008). *De Civitate Dei* y la apertura del discurso retórico. En Blanca QUÍÑONEZ (comp.), *Lenguaje y formas políticas en Grecia y Roma*. Tucumán. Instituto de Estudios Clásicos, Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.
- RAMASCO DE MONZÓN, Ruth María (2009). El justo y la justicia en *De urbis excidio*. En Silvana FILIPPI (ed.), *Cristianismo y Helenismo en la Filosofía Tardo-Antigua y Medieval*. Rosario. Paideia.
- RAMASCO DE MONZÓN, Ruth María (2011). *La teoría del lenguaje de San Agustín. El tránsito del De Magistro al De Doctrina Christiana*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- SAN AGUSTÍN (1971). *Obras de San Agustín. T. III: Obras Filosóficas*. Madrid. BAC.
- SAN AGUSTÍN (1979). *Obras de San Agustín. T. II: Confesiones*. Madrid. BAC.
- SAN AGUSTÍN (2005). *Confesiones*. Bs. A. Losada.

RECURSOS RETÓRICOS DEL MICRO-RELATO EN LA INTERFAZ SINTÁCTICO-SEMÁNTICA

Daniel Omar Romero¹

Introducción

Intentaremos mostrar algunos recursos gramaticales que se usan sistemáticamente en los micro-relatos y que contribuyen a la producción de textos que, aunque muy breves, dan lugar a una estructura narrativa claramente identificable y economizan los recursos que emplea el escritor. Partimos de la hipótesis (bastante obvia) de que cualquier relato requiere uno o más cambios de estado, de lo contrario no habría eventos para narrar. Estos cambios de estado pueden ser causados por una entidad que hace cambiar a otra, o bien producirse por alguna forma de “causa interna” a la entidad que cambia, p. ej., en:

(1) Los árboles crecieron rápidamente.

Esto lleva a plantear que la causación, en el caso en que haya una entidad causante, puede o no incluir un rasgo de voluntad aplicado a la realización del cambio:

(2) Juan plantó la semilla. (voluntariamente)

(3) Cuando Juan pisó la semilla esta se enterró en el suelo. (involuntario)

En la mayoría de los casos, los verbos que predominan en un relato deben ser clasificados como verbos de acción, dado que es muy difícil concebir un relato como una sucesión de estados no relacionados por algún cambio.

En la mayor parte de las narraciones que siguen el modelo tradicional, predomina la causación voluntaria, y esto lleva a considerar a las entidades “causantes” como *agentes*, es decir, participantes voluntarios en el desencadenamiento de los sucesos.

Si concebimos el micro-relato como una estructura narrativa reducida al mínimo, necesariamente debe contener un predicado de acción, que expresa que una entidad causa un cambio en otra u otras entidades. La hipótesis mínima es, entonces, que todo micro-relato debe contener un predicado de al menos dos lugares que relacione dos argumentos, uno que cambia y otro² que provoca el cambio.

En el marco del análisis gramatical de la oración una de las propuestas de la gramática generativa concierne a las Categorías Funcionales (CF), definidas como conjuntos de rasgos que hacen posible el cotejo de rasgos formales de los elementos léxicos; ejemplos de estas categorías son el determinante (D) que asigna referencialidad a los sintagmas nominales, y el tiempo (T), que permite la ubicación temporal del evento expresado por la oración en el entorno cognitivo necesario para la interpretación. Se afirma también que una característica que permite establecer a una categoría como funcional es que tenga propiedades semánticas, más exactamente rasgos

¹ Centro de Estudios e Investigaciones Lingüísticas (CEIL) - IdIHCS. FaHCE/UNLP - CBC UBA. Correo electrónico: daniel.dromakd@gmail.com

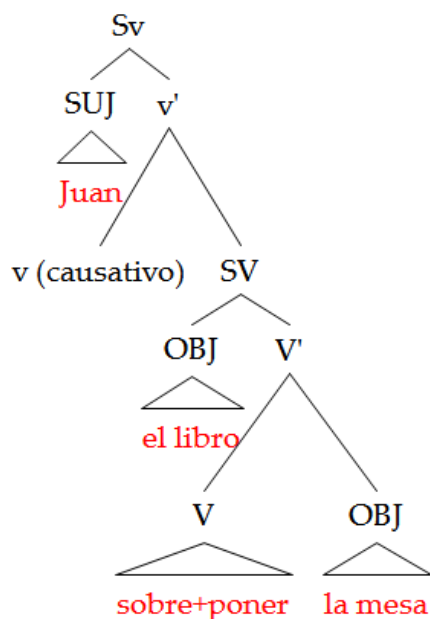
² Los argumentos son unidades sintácticas que expresan entidades referenciales, y aparecen con la forma de SD (Sintagma Determinante).

procedimentales, rasgos computacionales carentes de contenido conceptual que inician un proceso inferencial de completamiento de los elementos necesarios para lograr una interpretación semántica completa. En este sentido, las CCFF pueden ser tomadas como Categorías Procedimentales (CP), como se definen en Leonetti y Escandell Vidal (2004).

El verbo “ligero” o “liviano” (v).

Repetimos que, por ser una CF, no se trata de un elemento léxico como un verbo, sino un complejo de rasgos cuya propiedad semántica es la de asignar propiedades a la raíz verbal como la transitividad; esta propiedad de *v* hace que esta CF sea la que coteja los rasgos semánticos de los argumentos del V (el verbo léxico) y asigna los papeles temáticos a los argumentos³. En consecuencia, las entidades relacionadas por un verbo léxico dominado por *v* pueden establecer una relación de causante y afectado.⁴ La estructura de una oración con verbo triádico, en la que el sintagma con función gramatical de sujeto recibe el papel temático de agente es la siguiente:

(4) Juan puso el libro sobre la mesa.



Una paráfrasis posible es: Juan causó que el libro estuviera puesto sobre la mesa.

En los micro-relatos más breves este esquema sintáctico aparece en todas sus posibilidades, combinado a veces con otros recursos que permiten economizar material lingüístico. Obsérvese en:

(5) El conde me ha invitado a su castillo. Naturalmente yo llevaré la bebida.

(Ángel García Galiano (España): “La última cena”).

Hay una combinación de dos verbos, **invitar** y **llevar**, y cada uno de ellos aporta tres argumentos, respectivamente **me**, **el conde**, **su castillo** (invitar), **yo**, **la bebida** y **la cena** (llevar). Uno de los argumentos de ambos verbos corresponde a la misma entidad,

³ Se denominan Papeles Temáticos a las funciones semánticas que toman las expresiones nominales en una oración; las principales son Agente, Paciente, Tema, Experimentante, Instrumento, etc.

⁴ Las propiedades que hacen de *v* una categoría funcional y procedimental han sido tratadas en Romero (2007b).

la primera persona (me y yo), pero recibe dos papeles temáticos distintos, paciente de **invitar** y agente de **llevar**, con esto se enriquece el contenido narrativo incluyendo más eventos y participantes con distintas funciones semánticas; además, hay argumentos que pueden no estar explícitos, pero su presencia se infiere de los requisitos del verbo, en el ejemplo **llevar** requiere una meta a donde termina la acción, lo que aporta otra entidad necesariamente presente, la cena.⁵

(6) ¡Cuánto sufrí para poder arrojar la primera piedra!

(Agustín Monsreal (México): “Cálculos renales”).

Otros textos economizan recursos subordinando un predicado a otro, en (6) puede verse que la causa de **sufrir** es la cláusula reducida complemento de la preposición **para**. Se llega así a una situación en la que se expresan dos eventos, el proceso *sufriendo* y la acción *arrojar la primera piedra*. El cuantificador **primera** contribuye, además, a que se infiera que existieron varios eventos similares y repetidos de *arrojar piedras*, es decir una serie de eventos implícitos y repetidos que constituyen la narración.

El T(tiempo)

El análisis discursivo clásico establece que en un texto narrativo los tiempos verbales se organizan en un esquema en el que predominan los pasados⁶, aunque esto puede alterarse porque los tiempos toman muchas veces valores modales, por ejemplo, el llamado “presente histórico”. Como CF, T es un complejo que reúne varios rasgos flexivos; el contenido de estos rasgos depende de la selección paramétrica particular que realiza cada lengua. En español T contiene al menos los rasgos de tiempo, persona, número y aspecto; el aspecto se considera de dos maneras, hay un aspecto flexivo, que está contenido en T,⁷ y un aspecto léxico en rasgos semánticos de la raíz verbal.

El aspecto flexivo expresa la diferencia entre evento concluido y evento en desarrollo, que se ejemplifica en las diferencias entre los tiempos perfectos (concluido) frente a los imperfectos (en desarrollo); en algunos casos el aspecto se encuentra expresado por un verbo auxiliar aspectual, **haber, estar, volver a**, etc.

El aspecto léxico es un rasgo semántico del verbo; se distingue entre verbos télicos, los que expresan una situación delimitada, que cesa luego de alcanzarse el límite: **advertir, llegar, descubrir** son verbos télicos; por otra parte, los verbos atélicos expresan una situación que se mantiene durante un intervalo más o menos prolongado, similar a un estado: **dormir, saber, tener** son verbos atélicos.

En este sentido, el tiempo o combinación de tiempos en que aparecen los verbos, sumado a su aspecto léxico producen un efecto continuativo que hacen inferir una duración del evento narrado, y por lo tanto se puede decir que se infiere una situación que se mantiene en la cronología; esta situación puede expresarse como invariable o como sucesivos cambios de estado. En (5) encontramos un perfecto, **ha invitado** al que se suma un imperfecto, “llevaré”. En (6), un verbo atélico en perfectivo, **sufrió** y un

⁵ No se tendrán en cuenta en este análisis las inferencias desencadenadas por rasgos connotativos de los elementos léxicos o fenómenos polifónicos, como los que surgen de “el conde” y “su castillo”.

⁶ Benveniste (1959) y Weinrich (1974).

⁷ En Romero (2007a) se analizó T como CP.

verbo télico, **arrojar**, que, dado que no está conjugado, no expresa aspecto flexivo. Obsérvese en:

(7) Hoy me siento bien, un Balzac; estoy terminando esta línea.

(Augusto Monterroso (Guatemala-México): “Fecundidad”).

Sentir es atélico y **terminar**, aunque télico, presenta aspecto imperfectivo introducido por el auxiliar **estoy**.

(8) La mujer que amé se ha convertido en fantasma. Yo soy el lugar de las apariciones.

(Juan José Arreola (México): “Cuento de horror”. *Palindroma*, 1980).

En (8), encontramos dos verbos atélicos, **amé** y **soy**, y uno télico, **se ha convertido**; a pesar de que hay dos predicados en aspecto perfecto, el presente (imperfectivo) de **soy** manifiesta continuidad.

La estrategia de combinar tiempos y aspectos pone en acción mecanismos inferenciales que llevan al receptor a inferir que hay más eventos que los que se expresan literalmente en el texto; además, también se infiere que los eventos se presentan en sucesión, y la relación antes / después connota casi siempre la de causa / consecuencia. Por ejemplo:

<i>Antes - Causa</i>	<i>Después - Consecuencia</i>
Sufrir	Arrojar la primera piedra (6)
Terminar una línea	Sentirse un Balzac (7)
Convertirse en fantasma	Aparecer (8)

En síntesis, la interpretación que se obtiene es una secuencia de eventos relacionados, una narración.

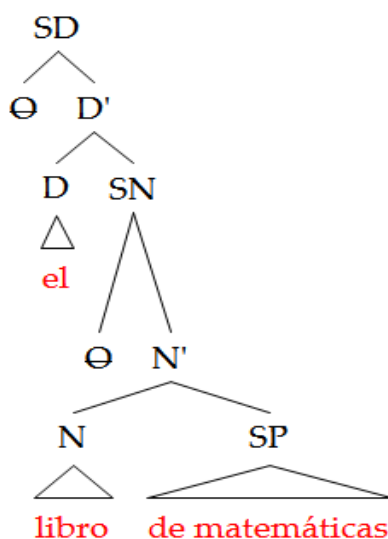
Las expresiones referenciales (D)

La CF D(eterminante) tiene como rasgo semántico intrínseco la referencialidad. D se considera una CF desde la tesis doctoral de Abney (1987). Es necesario mencionar el hecho de que los sustantivos comunes no son referenciales; su función semántica fundamental es ser predicados, es decir, su comportamiento es similar al de los adjetivos:

(9) Juan es alto / médico.

Solamente son referenciales los sustantivos comunes cuando están precedidos por un D, como lo demuestra el hecho de que en la mayoría de las lenguas un sustantivo aislado no puede ocupar la posición de sujeto de una oración. Una expresión referencial, por lo tanto, siempre tiene la forma de SD:

(10)



Los llamados *nombres propios* son intrínsecamente referenciales, porque denotan una y solo una entidad, y los *pronombres personales* también, es decir que tanto unos como otros equivalen a SSDD.

Los pronombres presentan caracteres complejos. Son deícticos, es decir, tienen referencia variable, en un diálogo las formas **yo** y **vos** alternan en los hablantes y el contenido referencial se establece en relación al contexto. En muchas lenguas, como en español, se puede afirmar que existen pronombres vacíos de contenido fonológico, o que están expresados en la flexión de persona del verbo, por ejemplo en (7). Hay casos en que ni siquiera hay morfema verbal que exprese la persona, como sucede en (6) con el sujeto de “arrojar”.⁸ Tanto las formas con contenido fonológico como las vacías pueden tener una interpretación anafórica, en este caso se toman como variables ligadas por un antecedente; el caso más típico es el de los llamados reflexivos:

(11) Juan_i se_i afeita todas las mañanas.

Los subíndices indican que las expresiones “Juan” y “se” son correferenciales. Estas características de los pronombres hacen que sean frecuentes casos de ambigüedad:

(12) Juan es muy testarudo para PRO convencerlo.

En (12) hay tres expresiones referenciales, “Juan”, el sujeto vacío de “convencer” (PRO) y “lo”. Esta oración puede tener dos interpretaciones, según consideremos a PRO como correferencial con “Juan” o no:

(13) Juan es muy testarudo para que Juan lo convenza a él.

(14) Juan es muy testarudo para que alguien (=PRO) lo convenza.

Los escritores de micro-relatos utilizan muy frecuentemente la primera persona, como puede verse en los ejemplos citados (del 6 al 8), recurso que permite no expresar el pronombre con función de sujeto. En los casos en que se narra en tercera persona es bastante general el sujeto desinencial:

(15) Cuando estaba escribiendo el cuento más breve de su vida, la muerte escribió otro más breve todavía: ven.

(Juanjo Ibáñez (España): “Desinencia”. *Galería de hiperbreves*, 2001.)

⁸ En el modelo de Ppios. y Parámetros se distinguen estos pronombres vacíos como distintas clases, distinción que no vamos a considerar aquí.

(16) No tuvo que apretar el gatillo: bastó que lo forzara a morderse la lengua.
(Jaime Valdivieso (Chile): “Lengua de víbora”. En Juan Armando Epple, *Brevísima relación del cuento breve de Chile*).

(17) A la altura del sexto piso se angustió: había dejado el gas abierto.
(José María Peña Vázquez (España): “El suicida”. *Galería de hiperbreves*, 2001).

Este parece un recurso para “ahorrar” palabras y conformar un relato más breve, y, además, contribuye a crear efectos de ambigüedad, dado que no se identifica por la estructura si hay un solo participante involucrado o más de uno, esto surge de un mecanismo inferencial que activa el receptor para llegar a una interpretación completa y relevante.

Nos interesa analizar un recurso que aparece ejemplificado en el micro-relato de Augusto Monterroso “El dinosaurio”:

(18) Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí.
(Augusto Monterroso (Guatemala-México): “El dinosaurio”. *Obras completas (y otros cuentos)*, 1959).

La lectura de este texto hace surgir la interpretación de que hay dos participantes, quien despierta y el dinosaurio. La pregunta que surge es por qué no puede interpretarse que los dos predicados toman el mismo argumento, el dinosaurio. Compárese esta posible estructura del mismo texto:

(19) El dinosaurio todavía estaba allí cuando despertó.

En esta versión se interpreta que el dinosaurio es argumento de ambos predicados, y se debe a un principio de interpretación que se aplica a las expresiones referenciales. Obsérvese lo que sucede con las siguientes oraciones:

- (20) a. Juan_i ama a su_i madre.
- b. La madre de Juan_i lo_i ama.
- c. ?Su_i madre ama a Juan_i
- d. Su_i madre ama a Juan_k
- e. *Él_i ama a la madre de Juan_i
- f. Todo hombre_i ama a su_i madre.
- g. *Su_i madre ama a todo hombre_i.

Los subíndices indican correferencialidad y el asterisco (*) que se trata de una oración mal formada semánticamente, no tiene interpretación posible. Aun cuando el predicado **amar** es fácilmente reversible se ve, en primer lugar, un contraste entre (20) a, b, c y d, es muy difícil aceptar la correferencialidad entre **su** y **Juan**. El mismo contraste se encuentra entre (20) f y g.

El problema reside en que los pronombres, como ya se dijo, tiene referencia variable y pueden funcionar como anáforas de otros SSDD. En este caso tienen el mismo comportamiento que las variables ligadas en lógica, están ligadas por una expresión referencial plena. En (20) a y b **Juan**, un SD es decir, expresión referencial plena, liga a **su** y **lo**, y les asigna contenido referencial. En (20) c se ve la imposibilidad de aceptar la correferencialidad entre **su** y **Juan**; en (20) e se da lo mismo, **él** no puede recibir referencia de **Juan**, mientras que en (20) d no hay problemas dado que la referencia es distinta; (20) f y g muestran algo similar, si el SD precede al pronombre la oración es aceptable, si lo sigue no.

Un principio lógico universal establece que en toda lengua natural el ligamiento de variables se produce de izquierda a derecha, nunca a la inversa.⁹

Si volvemos a (18) y (19) vemos que la interpretación del texto original se debe a que el sujeto desinencial en **despertó_{SUJ}** no está precedido por ninguna expresión que le asigne referencia, por lo tanto recibe una interpretación independiente de **el dinosaurio**.

Puede verse, entonces, que en muchos micro-relatos están ausentes las expresiones referenciales, y que los participantes se mencionan solamente mediante pronombres cuando es estrictamente necesario o por el cambio de persona del verbo; también es frecuente el imperativo, forma que regularmente obliga a omitir el sujeto.

(21) Le propuso matrimonio. // Ella no aceptó. // Y fueron muy felices.

(Anónimo (México): “Enamorado”. En Lauro Zavala, *Minificción mexicana*, p. 227)

(22) —Rápido —dijo—, arrojad a ese río las cenizas del Fénix.

(Antonio Cabrera (España): “Corazonada”. *Galería de hiperbreves*, 2001.)

(23) Mi corazón te espera, es lo único que queda de mí, estoy dentro de otra. Búscame.

(Beatriz Martínez Manzanares (España): “Trasplante”. En Clara Obligado, *Por favor sea breve*, núm. 165.)

Conclusiones

Hemos mostrado algunos recursos lingüísticos utilizados frecuentemente en el micro-relato. Consisten en explotar algunas categorías que son catalogadas como Categorías Procedimentales. Estas categorías se han definido en el marco de la Teoría de la Relevancia (TR), formulada en varios trabajos de D. Sperber y D. Wilson.¹⁰ Esta es una teoría pragmática que toma como objeto mecanismos de procesamiento inferencial que contribuyen a la interpretación completa de enunciados. Un concepto central de la teoría es el de comunicación inferencial. La comunicación se considera exitosa cuando el emisor proporciona evidencia de su intención de transmitir una proposición, y el oyente infiere su intención de la evidencia aportada por el enunciado. Relevancia es una noción relativa, basada en el Principio de Relevancia: todo acto comunicativo comunica su propia relevancia, es decir, que responde a un comportamiento intencional; en la comunicación lingüística, el receptor de un enunciado presume que el mismo es relevante. Es una noción relativa porque un enunciado es más relevante cuantas más inferencias produce con el menor costo cognitivo, una noción cercana a la de Chomsky (1995) se refiere a “esfuerzo de procesamiento”, la cantidad de inferencias que deben extraerse del contenido semántico para lograr una interpretación completa del enunciado. Las inferencias se denominan implicaciones contextuales. Es decir, un enunciado es relevante cuanta más información transmite, adecuada a un contexto, y esa información es accesible para el receptor con cierta facilidad. Relevancia es un factor más en el proceso cognitivo de interpretación, no es un concepto solamente discursivo, y no siempre depende de la cantidad de información explícita, un enunciado demasiado

⁹ Huang (1995).

¹⁰ Sperber y Wilson (1986/95 y 1996), Wilson y Sperber (2004).

informativo puede requerir un mayor costo de procesamiento y volverse entonces menos relevante.

Nos interesa en particular que en esta teoría se distinguen dos clases de contenidos semánticos, contenidos conceptuales y contenidos procedimentales (Wilson y Sperber, 1986 y Leonetti y Escandell Vidal, 2004). Las unidades lingüísticas se distinguen por su distinto contenido: los morfemas raíces que forman las palabras como sustantivos, adjetivos y verbos codifican conceptos. Por otra parte son categorías procedimentales "...los marcadores del discurso, las marcas de modalidad oracional, las partículas citativas y evidenciales, la entonación, los tiempos y modos verbales, los determinantes y pronombres definidos, los adverbios deícticos y focalizadores, y los mecanismos sintácticos que determinan la estructura informativa (por ejemplo, los que rigen la asignación del foco" (Leonetti y Escandell Vidal, 2004). Los procesos inferenciales no se limitan solamente a la extracción de implicaturas en el sentido de Grice (1975) o sobrentendidos (Ducrot, 1984), inferencias inductivas extraídas de la relación entre el enunciado y elementos del contexto. Las categorías procedimentales son instrucciones de procesamiento, desencadenan un proceso inferencial que lleva a una representación proposicional completa. Estas representaciones se denominan *explicaturas*, y se dan en dos niveles:

Explicaturas proposicionales: es la construcción de la forma proposicional; las categorías procedimentales, en este nivel, desambiguan estableciendo los referentes y el tiempo en que debe ser interpretado el evento expresado.

Explicaturas de nivel superior: caracterizan al enunciado como expresión de una intención, aseverar, preguntar, ordenar. Explicitan la fuerza ilocutoria o modalidad de enunciación.

Las categorías funcionales / procedimentales que hemos analizado contribuyen a la generación de inferencias que enriquecen el contenido conceptual del enunciado y pueden tomarse como disparadores de connotaciones, es decir, elementos que permiten incrementar la significación transmitida economizando recursos. En este sentido, pensamos que la adecuada explotación de estos recursos que realizan los autores de micro-relatos es lo que hace posible que textos tan breves puedan desplegar una gran riqueza de significados, estimular la percepción del lector y producir el efecto estético buscado.

Por supuesto que este breve (o micro-) trabajo no pretende agotar la investigación en esta línea, es solamente un esbozo de las posibilidades que ofrece la consideración del uso particular de algunos elementos sintáctico-semánticos en el discurso literario.

Referencias

- ABNEY, S. P. (1987). *The English Noun Phrase and its Sentential Aspect*, Ph.D. dissertation, MIT.
- BENVENISTE, E. (1959). *Les relations de temps dans le verbe français*. París: Bulletin de la Société de linguistique.
- BERKES, E. (2001). *Aproximación minimalista a las categorías funcionales del ámbito oracional: la derivación por fase*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- CHOMSKY, N. (1995). *The Minimalist Program*. Cambridge, MIT Press.

- DUCROT, O. (1984). La enunciación. *El decir y lo dicho*. Bs. As., Hachette.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. y M. LEONETTI (1997). Categorías funcionales y semántica procedimental. *Actas del Congreso Internacional de Gramática*, Universidad de la Laguna, Madrid, Ed. Clásicas, vol. I, pp. 363-378.
- GRICE, H. P. (1975). Lógica y conversación. En L. M. VALDÉS VILLANUEVA (comp.), (1991), *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.
- HUANG, C.-T. J. (1995). Logical Form. En G. WEBELHUTH, (ed.) (1995). *Government and Binding Theory and the Minimalist Program*. Cambridge: B. Blackwell.
- LEONETTI, M. (2001). Gramática y Teoría de la Relevancia. Ms. UNR.
- LEONETTI, M. (2002). Sobre tiempos y determinantes. *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Universidad de León.
- LEONETTI, M. y ESCANDELL VIDAL, M. V. (2004). Semántica conceptual / Semántica procedimental. *Actas del V Congreso de Lingüística General*. Madrid. Arco.
- ROMERO, D. (2007a). Tiempo y estructuras lingüístico-comunicativas. Presentado en II Congreso Internacional y VII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Semiótica, noviembre de 2007, Universidad Nacional de Rosario.
- ROMERO, D. (2007b). El v (verbo ligero) como categoría procedimental. Presentado en Jornada sobre teoría del lenguaje, noviembre de 2007, Fac. de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLP.
- ROMERO, D. (2008). Fases en la derivación y categorías procedimentales. Presentado en XI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, abril de 2008, Fac. de Humanidades y Ciencias, Un. Nac. del Litoral.
- SPERBER, D y D. WILSON (1986/95). *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford. Blackwell; Cambridge, Mss.: Harvard U.P.
- SPERBER, D. y D. WILSON (1996). *La Relevancia*. Madrid: Visor.
- WEINRICH, H. (1974). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid. Gredos.
- WILSON, D. y D. SPERBER (2004). La teoría de la relevancia. *Revista de Investigación Lingüística*. Vol VII, pp. 237-286.

PASTORAL PERO VIOLENTO: ESTRATEGIAS RETÓRICAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LA CABEZA EN *NOÉ* 7, 16-23

Lidia Raquel Miranda¹

Breve contextualización

El tratado *Noé* forma parte del conjunto de obras exegéticas en las que Ambrosio de Milán reflexiona, a través del comentario y el método alegórico, sobre la condición humana y las consecuencias de las acciones del hombre en el orden natural. *Noé* fue compuesto en la misma época que los dos tratados precedentes, *El paraíso* y *Caín y Abel*, es decir hacia el año 378, aunque el tercero abandona la secuencia de la narración genésica al pasar de concentrarse en los primeros hombres a enfocarse en la figura del patriarca, cuya historia es muy difícil de ubicar en la cronología de los sucesos bíblicos. El contenido de la obra de Ambrosio se organiza de manera paralela y consecuente con la narración de la historia de Noé que ofrece el Génesis.

El cuerpo constituye un instrumento imaginístico fundamental en la obra dado que es el lugar físico y concreto que permite reflejar todas las relaciones o representaciones humanas que tienen valor antropológico y proyección moral para el obispo de Milán: la identidad individual y colectiva, la relación yo/otros, la comunicación verbal y la no verbal, entre otras. Además, en el marco de la tradición retórica clásica, como es sabido, el cuerpo se encuentra en el centro de un sistema educativo y formativo al cual presta su entidad para la expresión (la *actio*) pero también una serie de lugares (*loci*) para la memoria (*memoria*) a los que, en este caso, Ambrosio acude para vehiculizar contenidos temáticos de manera pedagógica. En este sentido, justamente es la enunciación metafórica, sustentada en el texto en la analogía cuerpo/arca, la que asegura la transmisión de la exégesis del texto bíblico en clave pastoral, es decir permite explicar el significado de la palabra sagrada de manera sencilla y asegurar así la aprehensión de su mensaje por parte de los receptores que, como hemos estudiado en otro lugar (Miranda, 2017), constituirían un grupo heterogéneo, principalmente en cuanto a su grado de iniciación cristiana.

Asimismo, el cuerpo, en cuanto frontera o límite protector del alma a través del ensamblaje articulado de sus muchos miembros, todos útiles a la constitución corporal general, es el continente necesario para la continuidad de la vida humana, tanto material como espiritual.

El sentido más claro de que se carga la imagen del arca través de la proyección metafórica corporal es, posiblemente, aquel de que el arca es la entidad física, concreta y material, encargada de albergar al género humano y protegerlo de los males que lo acechan. Su carácter es perecedero pero, resguardado por acciones que le dan seguridad y estabilidad (como un barniz de brea), también se manifiesta necesario para que lo que vive en su interior se mantenga a salvo del diluvio, como de la afluencia de pasiones protege al ser humano un cuerpo sólido, equilibrado e inclinado al bien por los actos correctos.

¹ CONICET/IDEAE, FCH, UNLPam. Correo electrónico: mirandaraq@gmail.com

Finalmente, todos los temas incluidos en la metáfora del arca como cuerpo humano inscriben con claridad la imagen en el sistema cristiano de metáforas corporales, a saber: el cuerpo como todo compuesto por partes, todas útiles y necesarias, articuladas y jerárquicas; el cuerpo como sede concreta del alma; y el cuerpo y el alma unidos en ese conjunto para luchar contra la inclinación al mal propia de la condición humana.

Nos ocupamos en este trabajo de analizar la representación corporal y su plasmación retórica en el capítulo 7 del opúsculo *Noé*, uno de los cuatro en los que Ambrosio de Milán compara el arca con el cuerpo humano. En efecto, la descripción de las medidas, la distribución interior y las cualidades de construcción del arca permite al autor desarrollar un contenido moral y espiritual que da sentido a la función evocativa de la metáfora. El capítulo elegido se concentra en la cabeza, centro funcional del ejercicio racional del ser humano y responsable del recto comportamiento del cristiano.

Características retóricas de la descripción de la cabeza

Noé 7, 16 plantea que el arca es una imagen simbólica del mundo, idea que no será profundamente explotada en los otros párrafos del capítulo pero que resulta relevante para comprender el sistema de analogías en los que se fundamenta el texto. En efecto, como el conjunto de los capítulos 6 a 10 se ocupan de parangonar el arca con el cuerpo humano, establecer que el arca “es imagen simbólicamente representativa del mundo” implica afirmar que también el mundo es como el cuerpo. Se trata a nuestro criterio de una metáfora por relación de analogía, forma de construir una metáfora que aparece en *Poética*, 21, 23-25 y *Retórica*, 1410b y ss. Pese a que Aristóteles entiende que hay analogía cuando existen cuatro elementos relacionados de tal manera que el segundo es al primero como el cuarto es al tercero, la transitividad de un ámbito a otro y de este a un tercero, como se da en el texto que analizamos, también evidencia la relación de semejanza que subyace al concepto de analogía, en tanto correspondencia o proporción.² También este párrafo compara la actitud de los santos con la de los pecadores, en consonancia con una argumentación ya desarrollada por Ambrosio en *El paraíso*. Por último, el arca es presentada como la condición de los pecadores, inestable, corruptible y a merced de los vaivenes del alma.

17. Y no se debe pasar por alto que, tras decir: *Y harás un arca de trescientos codos de largo y cincuenta de ancho*, añadió: *Fabricarás el arca ensamblando sus piezas y la acabarás añadiendo un codo por arriba*, para añadir al resto del cuerpo —compuesto de forma cuadrada con una armonía de medidas conveniente a la gracia— la cabeza del hombre, una especie de ciudadela regia (*regalem arcem*) desde la cual, tanto se difunden (*transfunderentur*) todos los sentidos sobre cada una de las partes del cuerpo, como, sobre todo, los ojos (*oculi*) —que la providencia nos ha dado como centinelas y guardianes (*speculatores et custodes*) de la naturaleza— observan desde lo alto (*desuper*) casi todo el estado de nuestra ciudad (*nostrae statum*).³

² La proporción a la que se refiere la etimología [de la palabra ‘analogía’], y que ha fundamentado su uso tanto en el lenguaje ordinario como en el filosófico, es la proporción matemática, llamada propiamente geométrica, que se expresa según la secuencia a: b: : b: c, en la que el primer término se refiere al segundo igual como este al tercero; cada uno de estos términos se llama analogado; la relación o proporción, cuantitativa de origen, pasó luego a ser cualitativa (Palma, 2015: 22, nota 2).

³ El análisis que efectuamos se sustenta en un estudio filológico y retórico del capítulo de *Noé* elegido, para lo cual se transcriben las secciones pertinentes. Las citas se copian en español, según la edición

El tema de las medidas y proporciones es importante en el inicio del párrafo 7, 17, como en todo el opúsculo. Aquí, se retoma la descripción del cuerpo ya desarrollada precedentemente y aparece la imagen de la cabeza. Su ubicación superior, provista por la comparación con una ciudadela (*arx*), se completa con el verbo elegido (*transfundo*) que implica un movimiento descendente. En una clara metáfora bélica de la defensa, los ojos ocupan un lugar fundamental en la fortaleza que representa la cabeza: son los centinelas y guardianes que controlan el cuerpo (nuestra ciudad). La correspondencia entre la cabeza como rectora de las acciones humanas y la observancia de los controles sociales ya ha sido establecida por Ambrosio en *Cain y Abel*, lo que demuestra las vinculaciones temáticas y metafóricas que tiene el grupo de tratados exegeticos⁴. En este caso, se vuelve a la metáfora organicista del cuerpo cívico, cuya cabeza realiza una función especial, por lo cual no recae en cualquiera⁵, como demuestra el empleo del adjetivo ‘regia’ (*regalis*, -e).

Allí fue colocada también la mente (*mens*), según la opinión de la mayoría, sobre todo la de Salomón, que dijo: *Los ojos de sabio están en su cabeza*, como si reuniese en torno a sí, como en una sala imperial (*aula imperiali*), la asamblea de las virtudes (*virtutum concilium*) y, rodeada de semejante séquito (*quo stipata comitatu*), ella misma se encontrara más segura, y como si ejerciera el gobierno sobre todo el cuerpo desde un Santo de los santos protector y supiera dar respuestas gracias a la cuales fuéramos capaces no solo de ver en nuestro pasado, sino también de escrutar los secretos celestiales con la profunda visión de la sabiduría.

La metáfora se prolonga con la referencia a la mente, también ubicada en la cabeza, aquí presentada como una sala imperial. Como vemos, las vinculaciones con el campo semántico del gobierno real continúan: la cabeza es el espacio físico que alberga la mente y el conjunto de virtudes es el séquito que la ayuda a ejercer el gobierno del cuerpo, auxiliado por los sentidos (especialmente los ojos, como notamos antes) en el control. Dicho gobierno está destinado a proteger y conocer los caminos de la salvación. Sin ser explícita en este sentido, la metáfora establece la jerarquía entre la mente, las virtudes y los sentidos en el contexto capital: la mente gobierna, las virtudes la acompañan y aprueban y los sentidos la protegen.

Por tanto, allí reside la totalidad de nuestra salvación (*omnis summa nostrae salutis*), allí la gracia; de allí viene la protección (*custodia*), también de allí procede, para todo el cuerpo, la belleza (*pulchritudo*) que en primer lugar resplandece en el rostro (*in vultu*). En efecto, es conveniente que sea superior el boato de la sala imperial (*praestantiorum esse aulae regalis nitorem*) en la que, cuanto más se usa, tanto mayor resulta su esplendor (*usus maior ita splendor est*).

En la cabeza residen la salvación y la gracia, y de ella provienen la protección y la belleza para todo el cuerpo: esta glosa que sintetiza lo dicho anteriormente es

citada en las referencias bibliográficas, pero se incluyen las expresiones latinas entre paréntesis cuando ellas son determinantes para comprender nuestros argumentos.

⁴ En *Cain y Abel*, la cabeza se muestra como el principio de cohesión y crecimiento del resto de los miembros del cuerpo; también es sede del cerebro, órgano que alberga el alma. Asimismo, la metáfora vincula la falta de razón con el deterioro del cuerpo así como el desgobierno con la destrucción de la ciudad.

⁵ El imaginario corporal es un medio útil para representar las relaciones sociales y el cuerpo político. “La metáfora del cuerpo político parte de la demostración de Foucault sobre el efecto de las reglas sociales y su condicionamiento sobre los cuerpos físicos a través de los discursos sobre la educación (1975), la sexualidad (1978) y la salud/enfermedad (1982) para llegar al conocimiento de las condiciones discursivas de posibilidad del cuerpo como objeto de dominación” (Olavarría, 2010: 11).

relevante puesto que incorpora a las características y funciones de la cabeza la belleza, la que se percibe, en primer lugar, en el rostro. La enunciación metafórica se extiende en la presentación de la hermosura como la necesaria ostentación en el porte exterior de toda condición interior sobresaliente.

18. Porque, si te fijas (*namque si spectes*) en cada uno de los órganos que en la configuración del cuerpo humano parecen estar dispuestos para un uso preciso — por ejemplo, los ojos para ver, los oídos para oír, las narices para oler, la boca para hablar—, todos cumplen su función para contribuir a la belleza.

El inicio del párrafo 7, 18 retoma los fundamentos metafóricos de Pablo en 1 Co 12, 14-26, donde el Apóstol pone énfasis en la unidad y comunión de la pluralidad de miembros que componen el cuerpo y, transitivamente, la sociedad. De acuerdo con Pablo, Ambrosio defiende la función y necesidad de todas las partes del cuerpo, pero introduce el objetivo de belleza como finalidad de la estructura corporal. Además, la argumentación procede con una estructura hipotética que supone la intervención del receptor en la comprobación de lo que el autor afirma (*namque si spectes*).

¡Qué deformes (*deformes*) son los rostros de los ciegos! Y ¿qué tiene de sorprendente el que el rostro del hombre sin ojos sea deforme, si incluso el cielo sin sol pierde su belleza? Sin sol pasamos días tristes, las noches sin luna no nos gustan, porque ambos son, en cierto sentido, los ojos del mundo.

La proyección metafórica se hace a otros ámbitos, ya que el rostro sin ojos es como el cielo sin sol y la noche sin luna: la estrella y el satélite son los ojos del rostro celestial que pierde su belleza si ellos no están. Como se advierte, el cuerpo permite decodificar y ampliar las señales culturales ya que “construye un campo de interacciones, un auténtico intersticio en el que la naturaleza y la cultura comparten un mismo ámbito de borrosidad” (Olavarria, 2010: 8).

El opuesto de belleza expresado en el párrafo es lo deforme que, como sinónimo de feo y contrapuesto a lo bello, implica “una reacción de disgusto, incluso de violenta repulsión, horror o terror” (Eco, 2007: 19). Pero se trata de una fealdad formal, un desequilibrio en la relación orgánica entre las partes del todo, que perturba por la falta de armonía que es la que genera belleza, tal como había expuesto el autor en los párrafos precedentes.

Quita (*detrahe*) la luz a las estrellas y parece que en el mismo cielo haya una ceguera deforme (*caecitatis deformitas*). Los mismos cabellos que orlan la cuenca de los ojos y establecen una especie de empalizada para que la pupila no sea dañada por alguna suciedad y mota de polvo, ellos mismos salen en su defensa si se presenta cualquier objeto que pueda hacer mal al ojo, si éstos se ponen acuosos, lo cual es desagradable (*dedecet*), si el párpado se ha contraído, cuando se cortan las cejas, que resplandecen como entretejidas por piedras, como si fueran joyas preciosas.

La descripción continúa en términos metafóricos y relacionando el ámbito celeste con el rostro: ahora, las estrellas son parangonadas con los ojos y la falta de su luz en el cielo con una ceguera deforme, con la reiteración del mismo término. La forma enunciativa del fragmento nuevamente se vale de la función apelativa, ya que la voz enunciativa se dirige a una segunda persona para que compruebe, teóricamente, lo que ocurre en el cielo al quitar la luz de las estrellas, de modo tal que se promueve una asociación mental entre la ceguera y el miedo a la oscuridad.

El detalle del ojo predomina en la representación de esta sección: las pestañas, la pupila, el párpado y las cejas son descriptos como las piedras preciosas de una joya, con lo cual la metáfora se extiende a otro campo semántico. También se destacan aquí las funciones defensivas y protectoras del ojo que tiene cada uno de los órganos mencionados.

19. También es tan bello el aspecto de las orejas como necesario su uso, de modo que si alguien las cortara, acarrearía una deformidad a todo el rostro. La naturaleza ha perfeccionado de tal manera su obra en ellas que la misma fragosidad de sus cavidades aporta, gracias a una admirable providencia, un máximo de utilidad, para que el sonido no golpee de improviso las zonas más arcanas del cerebro.

En el párrafo 7, 19 la descripción se ocupa de las orejas, también con centro en su belleza y en su función.

En efecto, con frecuencia vemos que muchos se sorprenden por un ruido imprevisto y se asustan ensordecidos por el sonido de una voz o de cualquier tumulto. Incluso la suciedad que se produce dentro de las mismas cavidades modula la audición, como si se tratara de una gelatina. Al mismo tiempo, si el estímulo de un sonido ha sido demasiado fuerte, se atenúa y se retarda para que, por haber sido anunciado, acaricie más que golpee de improviso las cavidades interiores. Incluso si los gusanos intentaran introducirse en el oído, son retenidos por esta sucia viscosidad.

En este caso, hasta los aspectos menos agradables de la oreja, como el cerumen y lo laberíntico de su disposición, son justificados por su función de extrema utilidad para atenuar los sonidos e impedir el ingreso de elementos perniciosos para el organismo:

20. Las narices chatas parecen ir contra la naturaleza (*contra naturam*). Porque, si fueran cortadas, ¿cómo se podría sobrevivir, una vez suprimido el canal respiratorio? ¡Hasta qué punto se tiene más por la cabeza de un animal que por el rostro de un hombre!

La sección 20 del capítulo 7 continúa con la nariz. La descripción opera a partir de la valoración negativa, es decir con la presentación del tipo de narices que alejan al hombre de su condición humana y lo acercan a la de un animal: las narices chatas. La metáfora remite claramente a la relación hombre-naturaleza, con una marcada visión antropocéntrica que suscita un vínculo jerárquico en el que el ser humano está por encima de los animales (Rueda de Twentyman, 2016). Así, el fragmento deshumaniza el rostro que, desafiando las leyes de la naturaleza (*contra naturam*), se aleja del prototipo de belleza que es, como dijimos antes, equivalente a la condición moral positiva.

21. ¡Con qué agradable veste cubren el cráneo los cabellos de la cabeza, como una especie de guardias del palacio real, a fin de que el aire no lesione (*ne cerebrum aura laedat*) el cerebro, o lo golpee la lluvia (*imber feriat*), o lo queme el sol (*sol adurat*)! Mas la naturaleza nos lo ha proporcionado de modo que, según el sexo, la edad, o en general las condiciones del tiempo y de la estación, nos gusten más largos o más cortados.

En el párrafo 21 se vuelve a la metáfora de la cabeza como espacio regio, en la cual los cabellos se presentan como los guardias del cerebro⁶ que lo protegen del aire, de la lluvia y del sol. A diferencia de lo dicho antes, aquí los elementos naturales no son

⁶ El texto es ambiguo en este sentido, pero cabe preguntarnos si cuando Ambrosio dice 'cerebro' lo entiende como sinónimo de 'mente', en una proyección semántica que no distingue, en el plano lingüístico, entre partes del cuerpo concretas y abstractas.

equiparados al cuerpo sino presentados como entidades diferentes a él que pueden resultar nocivos, lo cual se deduce del matiz negativo de los verbos empleados: *laedo* (herir, lastimar, lesionar), *ferio* (golpear) y *aduro* (quemar, chamuscar). Se alude a las diferencias sexuales y etarias y a las necesidades estacionales para justificar la belleza de los cabellos cortos y largos.

La canicie es agradable en los ancianos, rara en los niños. En verano nos gusta llevarlos más cortos, en invierno más generosos. La cabellera sirve de ornato a las mujeres, para los hombres es motivo de vergüenza. En una palabra expresó esto con claridad el Apóstol cuando dijo: *¿No es la misma naturaleza la que os enseña que es una ignominia para el hombre llevar los cabellos largos, mientras un honor para la mujer si los deja crecer?*

En esas condiciones se exploya el fragmento que continúa: las canas de los ancianos, la menor extensión del pelo en el verano y la generosidad de la cabellera femenina permiten al obispo distinguir los usos estéticos y relacionarnos con el decoro que la naturaleza impone a hombres y mujeres, lo cual se subraya con la cita de 1 Cor 11, 14s.

22. ¿Qué puedo decir del mismo palacio real a través del cual se pronuncian los discursos (*sermones*) regios, especie de indicadores de nuestros pensamientos y mensajeros del espíritu (*quidam mentis nostrae indices animique internuntii*)? ¿Qué decir del mismo orden de la dentadura, que a la vez que gracias a su trabajo distribuye energía a todo el cuerpo, también modula la voz? Si cae uno de los dientes, la voz comienza a cojear.

El siguiente párrafo se concentra en la boca (a la que no nombra literalmente), con referencias a la voz y a los dientes. La primera permite el discurso que tiene origen en la cabeza: si antes la cabeza era el palacio real, aquí lo es la voz, concebida como señal de nuestros pensamientos y heraldo del espíritu. Estos atributos también se sustentan en la “gran cadena del ser” aristotélica, que establece una clasificación de los organismos naturales en relación con su complejidad: de los cuatro reinos que establece el filósofo griego, el más significativo es el del hombre que, entre otras capacidades, asienta su superioridad natural en la propiedad del lenguaje, que le permite desarrollar conocimientos y exteriorizar los pensamientos y emociones.

Si se conectan las imágenes de esta parte con otras anteriores del tratado se constata una especie de entimema: la mente es el palacio real (*Noé* 7, 17), la cabeza es el palacio real (*Noé* 7, 21) y la voz también es el palacio real, entonces la voz, la mente y la cabeza son la misma entidad. Sin duda, la condición humana radica en el raciocinio (*mens*) y este se asienta en la capacidad de lenguaje (*sermo*): si ambos se ubican en la cabeza, son metonimias en tanto representan a la cabeza, órgano más amplio que los contiene.

La dentadura, por su parte, es una suerte de resguardo y ayuda de la voz.

23. Nos hemos alargado al decir todo esto de la cabeza porque fue oportuno colocar todos los sentidos en el lugar más elevado para distribuir desde allí todas las funciones entre las restantes partes del cuerpo.

El último párrafo que analizamos se inicia con una justificación del porqué de la descripción de la cabeza, lugar más elevado del cuerpo desde donde se asignan todas las funciones corporales.

Cercana a su vez a nuestra cabeza, por la parte posterior está la nuca, a izquierda y derecha los brazos, que protegen la fortaleza imperial como fieles guardianes: en resumen, en nosotros los miembros más fuertes, que están más cerca de la cabeza, éstos son los más valiosos.

Se completa la imagen con la presentación de la nuca, en la parte de atrás de la cabeza, y de los brazos, a ambos lados del cuerpo, entendidos como guardianes fuertes y valerosos de la fortaleza imperial (la cabeza).

Luego está el pecho, que es como un sagrario de la sabiduría, y el estómago, una especie de testigo —como dicen los médicos— que participa de los secretos de la cabeza y participa en sus sufrimientos, porque le transmite todas sus reacciones, ya sean saludables, ya adversas.

Por último, se menciona al pecho y al estómago, órganos de mejor jerarquía corporal pero que igualmente cumplen funciones útiles en el organismo, aunque subordinadas a la cabeza.

Violencia retórica en el discurso pastoral

Ambrosio de Milán inscribe su homilía *Noé* en la tradición de la enseñanza de los sabios antiguos al adoptar un estilo dialogado (aunque enteramente retórico), del que hemos dado cuenta en algunas de las secciones antes analizadas. Su palabra, además, explica los tópicos a partir de la experiencia común: por ello, la metáfora, una vez impuesta, es trabajada con agrado y detalle, lo que reafirma el espíritu predicador de la obra y su autor, en tanto el *genus humile* no sucumbe a las seducciones de la retórica. No obstante ello, el capítulo 7 revela también un alto grado de violencia simbólica en muchas descripciones que oponen la belleza a la fealdad de la cabeza y el rostro. En referencia específica a este aspecto, el examen anterior ha puesto de relieve las estrategias retóricas desplegadas por el doctor para transmitir un texto pastoral en clave cristiana que, empero, deja entrever las tensiones antropológicas y sociológicas del mundo antiguo, simbolizadas en la imagen del cuerpo, de las que el discurso cristiano sigue siendo presa en el siglo IV.

La violencia se ha manifestado desde el inicio de los tiempos como algo inherente al ser humano, sin embargo su análisis es bastante reciente, como parte del estudio de las mentalidades, del imaginario o de la historia de las ideas (Falcone y Pitencel, 2012). Etimológicamente, ‘violencia’ proviene del latín *vis* (fuerza) y *latus* (llevar, transportar): su significado sería ‘llevar a la fuerza a algo o alguien’, definición que no precisa exactamente su relación con lo social ni con lo moral, que son la base ideológica constitutiva del discurso pastoral. Desde el punto de vista político, el concepto de violencia está unido al de fuerza. No queda duda que, a partir de las aportaciones de Foucault (1982), la violencia se relaciona con el poder.

En el texto que nos ocupa, y como continuación de nuestros análisis previos acerca del uso de metáforas corporales en *Noé*, consideramos que Ambrosio ejerce una violencia coercitiva (Bobbio, Matteucci y Pasquino, 1998) a través de las descripciones de la cabeza. En este sentido, su objetivo es atacar anticipadamente las conductas desviadas, es decir que actúa preventivamente antes de que el cristiano caiga en pecado: ejerce o pretende ejercer un control sobre la conducta humana contra la desobediencia de la ley natural y moral. Es así como la descripción, en este caso metafórica, de la

cabeza construye un orden retórico que remite a un orden ideológico, ligado a formas de funcionamiento del poder que promueven determinada visión del mundo (Barei, 2006, citado por García Ficarra y Pérez, 2016).

¿Cuáles son las estrategias retóricas utilizadas en *Noé* 7, 16-23 que revelan un grado de violencia simbólica? La principal herramienta retórica y, a la vez, cognitiva que emplea Ambrosio es la metáfora corporal, figura y conceptualización que provee un acceso global a todo el sistema de correspondencias en el que se asienta el valor semántico del capítulo. El ideal del cuerpo sano, vital y hermoso se proyecta al ideal del hombre y de la sociedad pues, como sostiene Palma (2015), las metáforas biológicas remiten, en general, a la constitución y funcionamiento de las sociedades y a las conductas humanas, en tanto permiten establecer un orden normativo que distingue lo normal de lo patológico: en nuestro texto, de ello son claro ejemplo las referencias a la ceguera y a las narices chatas. Asimismo, lo desviado se concibe como feo, carente de armonía, y lo feo como análogo al mal moral (Eco, 2007). Por otro lado, la metáfora deshumanizante, que deviene de dichas categorías, resignan la condición humana y constituyen una manifestación característica de la agresión, “a través de la cual un sujeto manifiesta directamente una actitud negativa hacia otro individuo” (Bortolón, 2016: 85). Los tipos de degradación de la naturaleza humana que evidencia el capítulo (la fealdad, la falta de armonía, la oscuridad y la deshumanización) tienen en común el objetivo de suprimir la razón y acentuar los rasgos irracionales e instintivos del individuo desviado, para instaurar el sentido coercitivo que mencionábamos antes.

Por último, se advierte en el capítulo una recurrencia metafórica en la descripción de la cabeza que busca reforzar los sentidos proclamados en el tratado. Dicha recurrencia se constata, en primer lugar, en la repetición de la misma metáfora (el palacio real, por ejemplo), que establece una suerte de cadena temática que contribuye a la cohesión del texto, es decir una isotopía metafórica (Semino, 2008, citada por Pérez y Alday, 2016). También concurre al mismo objetivo la reiteración de un mismo dominio fuente que se proyecta sobre un dominio meta diferente⁷ (“el cuerpo es el arca”, “el cuerpo es el mundo”, “el cuerpo es la sociedad”; y “la cabeza es el cielo”, “la cabeza es la ciudadela”). Finalmente, los significados metafóricos del texto se refuerzan a través de relaciones intertextuales que, en *Noé*, remiten a las epístolas de Pablo, a las obras de Filón de Alejandría y los otros textos exegéticos ambrosianos, *El paraíso* y *Cáin y Abel*, que sirven como apoyos autoritativos del mensaje transmitido.

Referencias

Ediciones y traducciones

- BERNABÉ, Alberto (trad.) (1998). *Aristóteles. Retórica*. Traducción, introducción y notas. Madrid: Alianza.
- CAPPELLETTI, Ángel J. (trad.). *Aristóteles. Poética*. Introducción, traducción y notas. Caracas. Monte Ávila.
- LÓPEZ KINDLER, A. (trad.) (2013). *Ambrosio de Milán. El paraíso, Cáin y Abel. Noé*. Traducción, introducción y notas. Madrid: Ciudad Nueva.

⁷ Los conceptos de dominio fuente y dominio meta están tomados de la teoría de la metáfora conceptual, formulada principalmente por Lakoff y Johnson (1998 [1980]). Según esta teoría, nuestro sistema conceptual es metafórico ya que al hablar de entidades, sucesos o procesos que forman parte de un ámbito (o ‘dominio’) de nuestra experiencia utilizamos expresiones que pertenecen a otro.

- SINISCALCO, P. (ed. y trad.) (1984). *Sant'Ambrogio. Opere esegetiche II/I. Il paradiso terrestre, Caino e Abele*. Introd., trad., note e indici. Milano-Roma: Biblioteca Ambrosiana-Città Nuova Editrice.
- VIDAL, S. (trad.) (1996). *Las cartas originales de Pablo*. Edición bilingüe griego-español con prólogo y notas. Madrid: Trotta.

Referencias bibliográficas

- BOBBIO, Norberto, Nicola MATTEUCCI y Gianfranco PASQUINO (1998). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI Editores.
- BORTOLÓN, Mariela Andrea (2016). Insulto y deshumanización en el italiano actual. En RUEDA DE TWENTYMAN, Nelly y Mariana MONTES (eds.). *Metáforas, de la cognición al texto*. Córdoba. Comunicarte: 85-95.
- ECO, Umberto (2007). *Historia de la fealdad*. Barcelona: Lumen.
- FALCONE, Rita Nora y Marcela Patricia PITENCEL (2012). La violencia en el mundo antiguo: la República romana (siglo I a. C.). En RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.). *Saber, pensar, escribir: iniciativas en marcha en historia antigua y medieval*. La Plata. Universidad Católica de La Plata: 27-52.
- FOUCAULT, Michael (1982). *El discurso del poder*. México: Folio Ediciones.
- GARCÍA FICARRA, Paula y Elena del Carmen PÉREZ (2016). Las metáforas del miedo como procedimiento retórico en el discurso de la dictadura argentina. En PÉREZ, Elena del Carmen y Mariela BORTOLÓN (eds.). *Andar entre metáforas*. Córdoba: Comunicarte: 93-101.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (1998). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- MIRANDA, Lidia Raquel (2017). *Homo rhetoricus* y sabiduría cristiana: escritura y estética de la exégesis pastoral. En II Encuentro Iberoamericano de Retórica. México, 26 al 28 de abril de 2017 (inédito).
- OLAVARRÍA, María Eugenia (2010). Presentación: Cuerpo(s). *deSignis, 16. Cuerpo(s). Sexos, sentidos, semiosis*. Buenos Aires: La Crujía: 7-12.
- PALMA, Héctor (2015). *Ciencia y metáforas. Crítica de una razón incestuosa*. Buenos Aires: Prometeo.
- PÉREZ, Elena del Carmen y María Victoria ALDAY (2016). Zoosemia y metáfora: la estrategia 'fusión literal-metafórico'. En RUEDA DE TWENTYMAN, Nelly y Mariana MONTES (eds.). *Metáforas, de la cognición al texto*. Córdoba: Comunicarte: 97-106.
- RUEDA DE TWENTYMAN, Nelly (2016). Funcionalidad discursiva de las metáforas zoosémicas. En RUEDA DE TWENTYMAN, Nelly y Mariana MONTES (eds.). *Metáforas, de la cognición al texto*. Córdoba: Comunicarte: 75-83.

DISCURSO POLÍTICO Y EUFEMIZACIÓN. *PACIFICACIÓN* EN LA GESTIÓN POLÍTICA DE LA “INSEGURIDAD”¹

María Eugenia Contursi² y Manuel Tufró³

Desde una perspectiva comunicacional y cultural, nos interesamos por los recursos retóricos y las operaciones discursivas que son recuperadas y resignificadas para producir sentido sobre las dinámicas de delito y violencia, y sobre las políticas públicas para abordarlas. Es el caso de un tipo de figura retórica, la *pacificación*, que en los últimos años ha circulado en el discurso político y en las políticas públicas de la región, fundamentalmente a partir de la experiencia de las Unidades de Policía de Pacificación (UPP) implementadas en Río de Janeiro desde 2008.

El uso de cualquier tropo implica siempre procesos de selección, de énfasis y de ocultamiento, en tanto la semejanza con el referente metaforizado (objeto, proceso) es siempre parcial. La naturalización implica el olvido del tropo *qua* tropo y, por lo tanto, su uso orienta la comprensión de determinados fenómenos (Lakoff y Johnson, 1995; Lizcano, 2006). También se ha advertido sobre el riesgo que conlleva la circulación de ciertas metáforas y otras figuras retóricas cuya naturalización las transforma en vehículos del control social (Ford, 1994).

La re-emergencia de una figura retórica que tiene al menos veinte siglos en la cultura occidental, marca la arraigada pertenencia de este tropo al acervo cultural de Occidente, dando cuenta de su efectividad para proveer recursos para gestionar la violencia por la vía de la violencia legitimada y de su poderosa capacidad de interpelación. Por supuesto, hay continuidades y discontinuidades entre sus usos históricos y las modulaciones que comienza a adquirir en los últimos años. Analizamos aquí un corpus heterogéneo por el que circula el tropo de la *pacificación* en Brasil y Argentina en la última década. Lo componen discursos políticos y gubernamentales, a través de diferentes géneros y soportes, y artículos de prensa.

Pacificación nace como categoría del discurso militar en la Roma tardo-republicana e imperial. Campañas militares como la *pacificación* de las Galias, llevada adelante por Julio César, implicaban una suerte de guerra asimétrica en la cual el ejército romano no se enfrentaba a ejércitos regulares, percibidos como pares, sino a pueblos revoltosos que debían ser conquistados y *pacificados*. La “paz” era, en verdad, una imposición a los pueblos sometidos por el imperio a los que se acogía en el seno legal, administrativo, económico y cultural de un régimen victorioso, por lo que, según dicen los autores romanos, era bien recibida incluso por los pueblos vasallos (Grimal, 1987 [1955]). A diferencia de la guerra llana, la *pacificación* como política imperial implicaba, ya en el siglo II de nuestra era, una intervención no puramente militar, sino también “civilizatoria”, es decir, cultural y económica, cuyo blanco es un territorio o una población a *pacificar* y no un ejército regular o adversario a liquidar. Se trata de un momento de violencia fundadora en el cual aparecen indiferenciadas las funciones

¹ Este trabajo es una versión actualizada y revisada del que publicamos en Martini y Contursi (2015).

² CCCS, FSoc, UBA. Correo electrónico: eugecontursi@gmail.com

³ CCCS, FSoc, UBA. Correo electrónico: manueltufro@gmail.com

militares y policiales, entendidas estas últimas en el sentido amplio que adquirieron en el siglo XVIII cuando emergió el concepto de “policía” vinculado al ordenamiento y administración de la ciudad (Foucault, 2004).

El imperialismo europeo y norteamericano incorporó a partir del siglo XIX la noción de *pacificación* como recurso para describir intervenciones con características similares a las recién mencionadas, es decir, el uso de la herramienta militar, a veces en combinación con otras herramientas que procuran incentivar el desarrollo económico y social, no contra ejércitos regulares sino contra (o, según la propaganda imperial, a favor de) territorios y poblaciones “otras”. Las operaciones militares de los franceses en Argelia, de los japoneses en Manchuria, de la Alemania nazi en la Polonia ocupada, entre otras, fueron presentadas como operaciones de *pacificación*. Pero ha sido la tradición militar norteamericana la que ha defendido explícitamente las intervenciones bélicas eufemizadas como *pacificaciones*: la represión de la resistencia de los nativo-americanos en el siglo XIX, la protección de intereses estadounidenses en el extranjero en el siglo XX (por ejemplo, las guerras de las Filipinas y de Vietnam y el Plan Cóndor en América Latina), la “guerra contra el terror” a partir del 11 de septiembre de 2001.⁴

En la Argentina no faltaron usos posteriores de *pacificación*, como tropo o como *topos*, ya no necesariamente asociada a una forma específica de guerra, conquista y anexión, sino más bien al olvido de traumas generados por la violencia estatal. Así, “Ley de Pacificación Nacional” es el nombre que el gobierno de la última dictadura cívico-militar dio a la ley Nro. 22924 del 22 de septiembre de 1983, uno de los últimos actos de gobierno de esa dictadura.⁵ A pesar de los usos que el tropo de la *pacificación* registra en nuestra historia política, su re-emergencia en los últimos años parece ignorar el peso simbólico de estos antecedentes para inscribirse, en cambio, en un campo semántico nuevo, cuyo análisis impone un rodeo que nos lleva a la ciudad de Río de Janeiro, lugar donde se ha configurado un nuevo campo de significaciones asociadas a la *pacificación*.

El programa de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) de Río de Janeiro, iniciado en 2008, consiste en una intervención, a veces militar y a veces militarizada, que procura “recuperar” ciertos barrios pobres (favelas) a las que se consideraba perdidos, es decir, sustraídos del control estatal y dominados por grupos criminales. Luego de la “invasión” de las favelas, se instala allí una Unidad de Policía Pacificadora,⁶ es decir, un destacamento con presencia permanente. Esta presencia no sólo debía diferenciarse del modelo de seguridad anterior, basado en las incursiones policiales esporádicas y de gran violencia, sino que sería la condición de posibilidad para la posterior llegada de políticas sociales y recursos estatales. Según la presentación oficial de las UPP, el programa

...fue elaborado siguiendo los principios de la policía de proximidad, un concepto que va más allá de la policía comunitaria y tiene como estrategia fundamental la alianza entre la población y

⁴ Noam Chomsky (2010) ironiza la misión “pacificadora” de los cuatro presidentes norteamericanos que ganaron el Premio Nobel de la Paz (Roosevelt, Wilson, Carter y Obama) poniendo en evidencia sus políticas de ocupación militar y de apoyo a las dictaduras en América Latina.

⁵ Ley Nro. 22.924 de Pacificación Nacional. Disponible en <http://www1.umn.edu/humanrts/research/argentina/ley22-924.html>.

⁶ En el estado de Bahía, donde el programa carioca fue replicado a partir de 2011, las dependencias policiales permanentes en los barrios pobres se denominan “Bases Comunitarias de Seguridad”. Ver <http://www.pactopelavida.ba.gov.br/base-comunitaria-de-seguranca/>.

las instituciones del área de Seguridad Pública. El programa engloba alianzas entre los gobiernos —municipal, estadual y federal— y diferentes actores de la sociedad civil organizada y tiene como objetivo la recuperación / reconquista⁷ permanente de comunidades dominadas por el tráfico, así como la garantía de la proximidad del Estado con la población. La pacificación cumple además un papel fundamental en el desarrollo social y económico de las comunidades, pues potencia la entrada de servicios públicos, infraestructura, proyectos sociales, deportivos y culturales, inversiones privadas y oportunidades.⁸

La *pacificación* se presenta como un proceso que pone fin a la guerra. Al mismo tiempo, se rechaza la asociación de la *pacificación* con la militarización de las favelas bajo el argumento de que la situación es mucho mejor que la que se experimentaba bajo el dominio de las facciones criminales. Lo que el modelo binario de la “guerra al delito” pierde de vista son los innumerables vasos comunicantes entre los dos “bandos en guerra”, es decir, el rol constitutivo del Estado y de las fuerzas de seguridad en la regulación de los mercados ilegales, incluido el narcotráfico (Wacquant, 2014).

Como discursivamente se trata de una *pacificación* de territorios (las favelas) y no de poblaciones, se produce una eufemización por desplazamiento metonímico: los habitantes de las favelas no aparecen como blanco del accionar policial, sino sólo como sus beneficiarios, en tanto ahora constituyen “comunidades libres del tráfico”: “La onda verde llega a las Unidades Pacificadoras. Proyecto del Estado prevé inversión de 6 millones [de reales] en proyectos ambientales en las comunidades libres del tráfico”.⁹ Denuncias posteriores han mostrado que las “comunidades” no están “libres del tráfico” sino, a lo sumo, de la ostentación armada de las bandas, reemplazada por la ostentación armada de la policía, mientras que la actividad de los mercados ilegales continúa (Misse, 2014).¹⁰

Además de ser sinónimo de “liberación”, en esta construcción la *pacificación* queda asociada a la presencia positiva del Estado, no en su faz represiva sino productiva, de regulación y ordenamiento de la vida comunitaria, a través de conceptos poco definidos como “policía de proximidad” y de la asociación semántica entre las UPP y la llegada de políticas sociales. Este último aspecto es fundamental: la *pacificación* aparece como una condición para la inclusión social, a través de una retórica que ya no considera a los habitantes de las favelas como una amenaza para el resto de la ciudad. La ocupación, entonces, deja de ocurrir para proteger a los de afuera (de la favela), sino que pasa a funcionar como modo de incluir a los de adentro en la sociedad (Zacchi, 2012).

La naturalización del tropo de la *pacificación* como forma de nombrar y enmarcar los nuevos despliegues securitarios en las favelas se completa cuando todos

⁷ La palabra utilizada es “retomada”. En castellano no existe esa palabra, aunque sí el verbo “retomar”, “volver a tomar algo” (RAE, <http://lema.rae.es/drae/?val=retomada>). En portugués, la nominalización “retomada” deriva también del verbo “retomar”, aunque es interesante el hecho de que el campo semántico de este verbo es más amplio que en castellano, ya que además de “volver a tomar”, acepta definiciones como “recuperar” y “reconquistar” (Diccionario Priberam, <http://www.priberam.pt/DLPO/retomada>). La acción de las UPP se semantiza a caballo entre estas tres definiciones, lo que muestra el juego ambiguo de mostración / ocultamiento del paradigma militar que se produce en su despliegue.

⁸ V. http://www.upprj.com/index.php/o_que_e_upp, traducción propia.

⁹ *O Globo*, 2 de enero de 2011, citado en Malaguti Batista (2011: 20), nuestra traducción.

¹⁰ A principios de 2013, el ex comandante de la UPP de la favela Morro de São Carlos fue condenado a seis años de prisión luego de que se comprobara que recibía un pago semanal de 15 mil reales (unos 6 mil dólares) de parte de narcotraficantes para facilitar el funcionamiento del negocio en la favela. Ver “Ex-comandante de UPP do Rio é condenado por associação ao tráfico”, *Folha de São Paulo*, 18 de marzo de 2013.

estos valores positivos asociados a la figura entran en la esfera de lo implícito, de lo sobreentendido. La *pacificación* irrumpe así en los discursos concretos como un preconstruido (Pêcheux, 1997), como un objeto ya elaborado en otra parte, que el discurso de referencia sólo debe retomar porque, en este caso, todos conocen sus aspectos positivos.

La re-emergencia de la *pacificación* en el discurso político argentino en los últimos años, concretamente en políticas públicas y en proyectos para resolver el “estado de emergencia en seguridad” que se asume desde múltiples discursos públicos y masivos, parece desvincularse de su densidad histórica, como si no hubiera memoria de sus usos en la historia militar occidental y en la propia historia de la violencia de Estado en nuestro país. La razón de ello es que la *pacificación* como *topos* (a más paz, más prosperidad) ha devenido *tropo* eufemístico, antífrasis de guerra o aplastamiento militar. Con esta cualidad contraria(da) como condensación de su sentido (la violencia para que termine la guerra) se hace posible volver toda la fuerza represiva del Estado sobre parte de su población y el territorio que habita, devenido enemigo interior des-agenciado por efecto discursivo de la nominalización de la característica definitoria que lo designa — la violencia, el narcotráfico, la inseguridad—.

En algunos discursos la experiencia brasileña se muestra como modélica, haciéndose eco del discurso mediático que insiste en el “éxito” de estas políticas. El paradigma de la *pacificación*, como tipo de dispositivo securitario y como retórica, parece ejercer fascinación sobre funcionarios, políticos y expertos en seguridad. Legisladores argentinos viajaron en marzo de 2011 a Río para visitar distintas UPP, tras lo cual elaboraron un informe con “propuestas para la seguridad ciudadana” en Argentina.¹¹ También efectivos de la Policía Federal Argentina visitaron las favelas “pacificadas” para empaparse del tema,¹² mientras que el secretario de Seguridad del Estado de Río de Janeiro, José Mariano Beltrame, disertó en eventos organizados por gobernadores y alcaldes.¹³

En 2015, el por entonces candidato a legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diego Kravetz, presentó un Instituto de Políticas de Pacificación (IPP), que copia prolijamente la experiencia brasileña para aplicarla a las villas y asentamientos poblacionales precarios de la ciudad de Buenos Aires. En su página web¹⁴ el IPP sostiene que la problemática de la violencia en las villas porteñas se soluciona anudando discursivamente —como en Río de Janeiro— las dos opciones posibles: la inclusión (urbanización) o la erradicación. La última opción implica el avance militarizado sobre los territorios, pues lo que se erradicaría no es las villas mismas sino “los delincuentes que operan dentro de ellas”.¹⁵

¹¹ “Elisa Carrió, María Eugenia Estensoro y Patricia Bullrich presentaron propuestas para la seguridad ciudadana”, en elisacarrio.com.ar, 22 de marzo de 2011. Disponible en http://www.elisacarrio.com.ar/index.asp?seccion=visor_noticia&id=374&descripcion=Resultado%20de%20la%20Busqueda.

¹² “Policías argentinas visitan la UPP de Santa Marta” (*Diário Oficial do Estado do Rio de Janeiro*, 25 de marzo de 2013, nuestra traducción).

¹³ “Scioli compartió exposición con el secretario de Seguridad de Río de Janeiro”, *Infocielo*, 22 de febrero de 2013; “Massa ya tiene su thinktank”, *La Tecla*, 28 de marzo de 2014.

¹⁴ Todas las citas corresponden a esa página web. Véase también el video de presentación de la política de pacificación propugnada en <http://www.youtube.com/watch?v=qF67MgeMuqg>.

Algunos dicen que a las villas hay que erradicarlas. Otros dicen que hay que integrarlas. Nosotros decimos que hay que integrarlas a la Ciudad, pero primero hay que erradicar a los delincuentes que operan dentro de ellas.

Para ello lo que se propone es un proyecto de Ley de Pacificación de la Ciudad de Buenos Aires que prevé la creación de Unidades de Policía de Pacificación (UPP) con policía militarizada, en una primera etapa de “recuperación del territorio”, y una segunda etapa de “policía de proximidad”, las Unidades de Pacificación Social (UPS), con funciones sociales y culturales de inclusión social y que favorecerá la “consolidación de líderes comunitarios” positivos, es decir, la vuelta de “la ley y el orden”. La UPS, según el IPP:

Supervisa la vida de los ciudadanos y favorece la entrada de servicios del Estado, como corresponde con la ley. Vuelve la justicia.

El trabajo de pacificación se hace en conjunto con la comunidad, a través de una policía formada para ejercer el trabajo comunitario que atienda a las preocupaciones y problemas de los vecinos.

El proyecto de ley se basa, a su vez, en un informe sobre villas del propio IPP. Dicho informe, titulado “Villas, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios: un problema en ascenso”,¹⁶ presenta una encuesta, realizada por Sígnica Consultora en noviembre de 2013, que mide la percepción de los habitantes de la ciudad sobre el problema de las villas. Los resultados arrojan que los porteños ven mayoritariamente a “las villas y los asentamientos precarios [...] como focos de violencia e inseguridad”, al tiempo que el narcotráfico¹⁷ es percibido como el principal problema en las villas, seguido de la condición de vida y la inseguridad. En la interpretación del propio IPP:

Las villas, asentamientos y NHTs, comprenden territorios y comunidades cada vez más alejados de la normatividad que regula la vida ciudadana. Se encuentran excluidos de la supervisión del Estado, de los circuitos de comercio y empleo, de los servicios públicos y de las redes de infraestructura que hacen a la vida de los ciudadanos de Buenos Aires. (p. 3).

Las villas son nombradas (y construidas), a lo largo del informe, como zonas “de fractura social”; “de vacío institucional”; “de instituciones informales *ad hoc*”; “ajenas / contrarias a las cláusulas del contrato social de la comunidad”; “de exclusión”; “de sentidos culturales, sistemas de organización política-social y valores morales divergentes”; en relación de oposición a “nuestra ciudad” y “nuestra ciudadanía”, territorios por lo tanto perdidos y que deben ser recuperados:

La propuesta que aquí se realiza busca superar la falsa alternativa de la inclusión o represión totales a través de un plan de acción que tenga como objetivos centrales la recuperación del territorio y la formalización de la vida en estos espacios en lo que refiere a cuestiones estructurales e infraestructurales, institucionales y de mercado, entre otras.

El nuevo gobierno nacional asumido en diciembre de 2015 planteó desde el inicio de su gestión que el narcotráfico es uno de los tres problemas principales de la Argentina (CELS, 2016). En este contexto, desde el Ministerio de Seguridad de la

¹⁵ Ya es un lugar común de los discursos públicos que en las villas vive “gente buena, trabajadora” que debe convivir y sufrir a los delincuentes y narcotraficantes que allí “operan”.

¹⁶ http://www.politicasdepacificacion.org/page_villas.php.

¹⁷ El narcotráfico se instaló en la agenda de la inseguridad de los principales medios de prensa argentinos durante 2013, tímidamente, pero más fuertemente durante el verano de 2014. Por razones de espacio, no desarrollamos aquí el tema. Ver CELS (2016).

Nación se anunció en abril de 2016 un programa denominado “Barrios Seguros” destinado a intervenir en barrios “vulnerables con altos índices de conflictividad social”, retomando los elementos centrales de la “Ley de Pacificación”, lo cual no llama la atención ya que ambos son copias de la experiencia brasileña de las UPP. En el documento de presentación (Ministerio de Seguridad de la Nación, 2016) se detalla un plan de acción en tres etapas en el que se puede reconocer el paradigma de la *pacificación* que se remonta al menos a las intervenciones militares en Vietnam: una primera etapa de irrupción violenta, aquí denominada “allanamientos”, a cargo de equipos tácticos que tiene como objetivo “erradicar el crimen organizado”; una segunda etapa de “policiamiento”, que implica un despliegue de presencia masiva de fuerzas de seguridad para saturar el territorio; y una etapa de “pacificación”, que consiste en la puesta en funcionamiento de unos “cuerpos de permanencia” con la misión, como su nombre lo indica, de tener asiento permanente en el barrio vulnerable.

La construcción de una situación previa de quiebre territorial, con espacios sustraídos al control estatal en los que se desarrollan culturas y códigos ajenos a la moral media porteña, justifica la campaña de *pacificación*. Sin embargo, al igual que ocurre en Brasil, el tropo oscurece el hecho de que las villas (barrios pobres) y asentamientos son espacios en los que existen múltiples vasos comunicantes con el “afuera”, con el Estado y con instituciones de diverso tipo. Nada se dice del papel del propio Estado en la reproducción de las condiciones de vida en las villas ni del rol de las propias fuerzas policiales en la regulación de las “bandas delictivas” que no podrían existir sin la connivencia policial.

La fascinación ejercida por el eufemismo de la *pacificación* aplicado a los problemas de violencia y seguridad también llegó a la provincia de Santa Fe. La situación crítica en la ciudad de Rosario, donde el índice de homicidios se disparó desde 2010¹⁸ y la policía provincial está seriamente involucrada en el tráfico de drogas,¹⁹ dio lugar a una serie de iniciativas como la llegada de fuertes contingentes de Gendarmería Nacional para patrullar algunos barrios considerados peligrosos, y la conformación de un nuevo cuerpo policial “de proximidad” para trabajar en esos barrios.

Las operaciones de patrullaje de Gendarmería en la ciudad, iniciadas el 9 de abril de 2014 con un “desembarco” espectacular a cargo del secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, fueron enmarcadas por las propias autoridades políticas como un operativo de *pacificación*, a partir de un desembarco que es en sí mismo “pacífico”:

Vinimos a hacer el desembarco pacífico porque no podíamos poner a la Gendarmería en un lugar en el que había armas, ametralladoras, chicos. La primera parte era pacificar. (Sergio Berni, en “Intentarán «pacificar» Rosario con 2.000 agentes federales”, *Clarín*, 11 de abril de 2014).

El secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, lo expresó con mucha claridad: el objetivo es la pacificación, pacificar Rosario es una tarea de todos. (Marcos Cleri, diputado nacional por Santa Fe del FPV, en “Cleri celebró el esfuerzo conjunto en el operativo antidrogas en Rosario”, *La Capital*, 10 de abril de 2014).

¹⁸ “Rosario tendrá hacia finales de este año la mayor tasa de homicidios de su historia”, *La Capital*, 4 de noviembre de 2013.

¹⁹ El 9 de diciembre de 2014 comienza el juicio oral a Hugo Tognoli, ex jefe de la policía provincial acusado de encubrir a un narcotraficante.

En el primer fragmento, la aparición de la categoría entre comillas en el titular del artículo muestra que el medio de referencia (*Clarín*) busca separarse de la etiqueta con la que el funcionario enmarca la operación. Sin embargo, otros medios parecen haber naturalizado la categoría en sus coberturas. Así, *Página/12* el 11 de abril de 2014 señalaba en la volanta que *(t)ras un gigantesco operativo antinarco, dos mil efectivos quedaron instalados en Rosario*, y titulaba el artículo: *Un plan para pacificar la ciudad*.

Luego de los operativos de Gendarmería, el gobierno provincial anunció la creación de un nuevo cuerpo policial, la Policía de Acción Táctica, que según el ministro de Seguridad provincial, Raúl Lamberto:

Patrullará los barrios a pacificar y será similar a Gendarmería, sobre todo en cuanto a la metodología que es el diálogo disuasivo, el uso proporcional y progresivo de la fuerza (“Patrullar y pacificar barrios”, *Rosario* 12, 4 de septiembre de 2014).

Así, en la experiencia santafesina, el tropo de la *pacificación* queda asociado al trabajo policial de proximidad en barrios pobres y a un discurso de reducción de la violencia, en línea con discursos en los que se plantea la “intervención territorial” sobre estos barrios en términos de *pacificación*:

Esperamos reducir los niveles de violencia, que ya se han reducido, y seguir en esa dirección para poder pacificar el barrio y darle lugar al Jardín Municipal, a las escuelas, a los centros de salud. Es la presencia del Estado la que mejorando la calidad de vida de los ciudadanos va a cambiar definitivamente el barrio (José Corral, intendente de Coronel Dorrego, en “Plan Abre: la Policía de Acción Táctica ya trabaja en Coronel Dorrego”, 3 de septiembre de 2014).²⁰

El ministro de Seguridad de la provincia, Raúl Lamberto, el lunes dio inicio a una instancia específica de capacitación en intervenciones barriales y pacificación destinada a policías de la Unidad Regional II, departamento de Rosario, y alumnos del Instituto de Seguridad Pública (Isep). [...] Una vez finalizado los agentes formarán parte del conjunto de efectivos que participarán de los procesos de pacificación en aquellos barrios identificados como más complejos en cuanto a violencia y situaciones de narcotráfico.²¹

Pacificación, para concluir, en su versión argentina, remite a ocupación policial del territorio como modo de gestión de la violencia, como forma de presencia del Estado en las zonas donde supuestamente antes estaba ausente, especialmente afectadas por el “narcotráfico”, entendido como condensación de todas las violencias, y se articula muy frágilmente con el mejoramiento de la “calidad de vida” de los ciudadanos, del desarrollo socio-cultural, bastante menos declamado que esta paz armada.

La *pacificación* como tropo antifrástico eufemiza, sustrae de la discusión, coloca en el plano de lo ya superado el sufrimiento de los pobladores de esos territorios, sus “beneficiarios”, cuyas vidas son militarizadas. Y también oculta al agente de esa *pacificación*, que queda expreso hasta el hartazgo por ser su protagonista en las políticas concretas que la materializan: allí la *pacificación* se vuelve nuevamente un *topos*: a más presencia policial, menos miedo y violencia.

Son los territorios mismos los que parecen apoderarse de la agencia de la violencia de delincuentes, narcotraficantes y policías, así, *pacificación* también significa la normalización de esos territorios, de esas culturas “marginales”, desviadas, extrañas a

²⁰ http://santafeciudad.gov.ar/noticia/plan_abre_policia_accion_tactica_trabaja_coronel_dorrego

²¹ “Comenzó una capacitación en intervenciones barriales y pacificación para policías de Rosario”. <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/206876/>.

“nuestra cultura” ciudadana. Su inclusión, antes que “social”, es aculturación. “Pacificado” tiene un sentido de clausura del conflicto, de discusión ya terminada con un ganador también claro. Por eso la dificultad que presenta para los discursos contrarios, pues obliga a ponerse en un lugar incómodo para el discurso político, a hablar desde un punto de vista analítico o teórico antes que propositivo y a un abandono de la “misión civilizatoria”.

Referencias

- CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) (2016). La construcción de una agenda regresiva en torno de la cuestión narco. En *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2016*. Buenos Aires, Siglo XXI. Disponible en <http://www.cels.org.ar/especiales/informeannual2016/wp-content/uploads/sites/8/2016/06/IA2016-03-agenda-regresiva-narcotr%C3%83%C2%A1fico-1.pdf>
- CHOMSKY, Noam (2010). “Pacificación” presidencial en América Latina. Disponible en <http://www.chomsky.info/articles/20100103.htm>.
- FOUCAULT, Michel (2004). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Buenos Aires: FCE, 2006.
- FORD, Aníbal (1994). De la aldea global al conventillo global. Algunos campos críticos en la problemática homogeneización, heterogeneización y fragmentación en las culturas de América Latina. En *Navegaciones. Comunicación, cultura y crisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GRIMAL, Pierre (1987 [1955]). *El siglo de Augusto*. Buenos Aires: EUDEBA.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- LIZCANO, Emmánuel (2006). *Metáforas que nos piensan*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- MALAGUTI BATISTA, Vera (2011). O Alemão é muito mais complexo. *17º Seminário Internacional de Ciências Criminais*. San Pablo, 23 de julio de 2011. Disponible en <http://gajop.org.br/justicacitada/wp-content/uploads/O-Alem%C3%A3o-%C3%A9-muito-mais-complexo.pdf>.
- MISSE, Daniel (2014). Cinco anos de UPP: Um breve balanço. *Dilemas. Revista de estudos de conflito e controle social*, vol. 7, Nº 3. Disponible en <http://revistadil.dominiotemporario.com/doc/DILEMAS-7-3-Art3.pdf>.
- PÊCHEUX, Michel (1997). *Semântica e discurso. Uma crítica à afirmação do óbvio*. Campinas: Editora de la UNICAMP.
- WACQUANT, Loïc (2014). Marginalidad, etnicidad y penalidad en la ciudad neoliberal: una cartografía analítica. En AAVV. *Tiempos violentos. Barbarie y decadencia civilizatoria*. Buenos Aires, Herramienta.
- ZACCHI, José Marcelo (2012). Visiones sobre las Unidades de la Policía Pacificadora (UPP) en Río de Janeiro, Brasil. *Sur. Revista internacional de derechos humanos* Nº 16. Disponible en http://www.surjournal.org/esp/conteudos/getArtigo16.php?artigo=16,artigo_10.htm.

CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO PRESIDENCIAL ARGENTINO DE 2016 EN LOS ACTOS CONMEMORATIVOS: USO DE LA RETÓRICA

Claudia Carina Albarracín¹

Introducción

Uno de los discursos políticos más relevantes de un país es el presidencial, puesto que ocupa el lugar político más importante de una nación. Este pone en evidencia no solo la ideología a la que sus prácticas responden sino, también, la imagen que de sí pretende crear para todo el auditorio, tanto para el destinatario positivo (prodestinatario) como para el negativo (contradestinatario) (Verón, 1987). Resulta significativo revisar el modo en el que ese discurso se construye focalizando el análisis en las estrategias que se utilizan, puesto que estas permiten pensar en la forma en la que se supone que la palabra tendrá poder discursivo y fuerza perlocutiva.

En esta oportunidad se ha trabajado con el discurso del presidente Mauricio Macri durante su primer año de gestión. El ingeniero, proveniente del partido político Cambiemos,² asume la presidencia de la Nación Argentina a fines del 2015, luego de quince años de gobierno consecutivo del kirchnerismo (partido político populista originado en el peronismo).³ La página web oficial de la Casa Rosada, durante su primer año de mandato, desde el 10 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016, registra 128 discursos públicos. En este trabajo se analizaron los tres discursos que se expusieron en actos conmemorativos de hechos patrióticos: 20 de junio día de la Bandera, 9 de julio día de la Independencia Nacional y 17 de agosto conmemoración al fallecimiento del Gral José de San Martín. Para ello se presenta un modelo teórico-metodológico en el que se amalgaman las propuestas del análisis crítico del discurso, la pragmática y la retórica.

¹ Facultad de Filosofía y Letras UNT. Correo electrónico: ccalbarracin@hotmail.com

² Partido político conformado por la colisión entre el ARI (Afirmación para una República Igualitaria), la UCR (Unión Cívica Radical) y el PRO (Propuesta Republicana), cuyos máximos referentes han sido: Elisa Carrió, Ernesto Sanz y Mauricio Macri.

³ Régimen político populista implementado en Argentina por Juan Domingo Perón (1946-1955) a quien se le reconoce una profunda reforma en derechos laborales, convenios colectivos de trabajo y de previsión social.

Propuesta teórica

Aportes del Análisis Crítico del Discurso: representaciones, retórica y poder

Van Dijk (1999: 78) sostiene que el discurso⁴ es un fragmento de una acción social y un proceso cognitivo, puesto que producir o comprender un discurso implica muchas clases de estructuras y operaciones, en varias etapas y frente al conocimiento previo y otra información de la memoria. Nuestro conocimiento del lenguaje sobre el mundo es lo que nos permite atribuir ciertos significados y funciones. “Un discurso tomado como un acto con significado y como un proceso cognoscitivo es una parte intrínseca de un marco de interacción y de un contexto social más amplio [...] los discursos funcionan dentro de un contexto” (1999: 84) Las funciones de un texto dependen del contexto en el que se lo utilice, de los sujetos entre los cuales se produzca, de los lugares en los que aparecen y de las relaciones entre los sujetos.

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) aborda el discurso atendiendo diferentes niveles y dimensiones: desde la superestructura hasta la microestructura. Su propuesta analiza las estructuras del relato, la semántica local y global, el léxico, la sintaxis, la retórica, y las estructuras de expresión. Su propósito es identificar “las representaciones sociales” entendidas como el conocimiento sociocultural, considerado verdadero. Este concepto está íntimamente ligado al de ideología, puesto que son las ideologías las que forman las representaciones sociales de las creencias compartidas de un grupo y funcionan como el marco de referencias que define la coherencia global de estas creencias (van Dijk, 2003: 27).

Es probable, sostiene van Dijk (2003), que las ideologías tengan una naturaleza similar a los “esquemas”; es decir, que surjan de unas categorías convencionales que permiten que los actores sociales comprendan, construyan, rechacen o modifiquen rápidamente una ideología. Estas categorías definirían lo que supone sentirse miembros de un grupo.⁵

El discurso político es innatamente ideológico puesto que surge por la necesidad de comunicar un mensaje cuyo objetivo primordial es reproducir un pensamiento y lograr consenso respecto al mismo. Surge en un escenario en el que se ponen en juego

⁴ Hemos tomado como propio el concepto elaborado por van Dijk (Martín Rojo, 2003: 162) sobre discurso, quien al igual que Fairclough adopta un concepto tridimensional: a) como uso lingüístico, b) como comunicación de creencias y c) como interacción en una situación social. Ambos autores hacen referencia al discurso como una unidad lingüística y como parte de un complejo proceso de interacción social. En el caso de van Dijk se hace hincapié en la comunicación de creencias en forma explícita en tanto que Fairclough menciona la reproducción de contextos, hecho tal que no se podría llevar a cabo sin la reproducción de las ya mencionadas creencias de quien produce el discurso mismo.

⁵ Este sistema de creencias está constituido por: Modelos Mentales (representaciones episódicas, personales y subjetivas, que contienen categorías como escenario, participantes y acontecimiento), Modelos Mentales Contextuales (construcciones de la situación social que ayudan a la interpretación del discurso) y Representaciones Sociales Generales (estructuras mentales permanentes, compartidas con los demás y representadas en la memoria social). En la construcción de los modelos mentales de las experiencias cotidianas intervienen distintos factores así como también variedad de contextos y personas; los modelos mentales muestran fragmentos de ideologías compartidas socialmente. Son el nexo más importante entre ideología y discurso. Estos se expresan mediante el lenguaje. No sólo representan información personal, subjetiva y posiblemente engañosa de los acontecimientos que vivimos a diario sino que también proporcionan afirmaciones de creencias más generales y abstractas que forman parte de las cogniciones sociales. Estos modelos hacen referencia a las afirmaciones relevantes de ese conocimiento general, son la interfase entre las representaciones sociales y las prácticas sociales y los discursos (van Dijk, 2003).

batallas por el poder de la palabra, que luego, implicará otras distintas series de prácticas sociales. Desde el ACD se entiende que el discurso es una forma de ejercer poder, o al menos de buscarlo, ya que permite persuadir y manipular la creencia de las personas y con ello conseguir voluntades. Es decir, que no necesitaríamos forzar a las personas para que hagan algo sino que ellas lo harían en su libre albedrío o porque entienden que no habría otra alternativa.

El discurso es un medio para la realización del poder y, al mismo tiempo, un recurso de poder. Tanto el acceso al discurso como a la información constituyen poder. El control se puede producir con la limitación de los accesos, con la determinación de los contextos, en cuanto a la designación de sus participantes, los roles o la posesión de recursos (políticos, económicos, sociales, académicos).

La política es un campo social ideológico puesto que en él se ponen en juego diferentes actores y factores como los distintos grupos políticos, el poder, la lucha y sus respectivos intereses. Pocos grupos deben estar tan organizados ideológicamente y con consciencia de ello como los políticos, para poder enfrentarse a los rivales. Pocos colectivos ideológicos tienen tanta claridad y organización como ellos (van Dijk, 2005: 24). El campo político y las prácticas políticas están impregnados por ideologías políticas.

El ACD postula que la presencia de operaciones retóricas en el discurso tiene una función persuasiva y, por lo tanto, importancia política en un contexto político de comunicación.

Aportes de la Pragmática: inferencias e implicaturas

La comunicación se produce a partir de la asignación de significado y sentido a los signos, en este caso, lingüísticos. El solo conocimiento de las palabras y la gramática de una lengua no garantizan la comunicación exitosa, puesto que las palabras pueden tener diferentes significados según los contextos en los que sean expresadas.

La Pragmática estudia la adecuación de los mensajes a los distintos tipos de normas imperantes y a los propósitos comunicativos.

En nuestro análisis haremos un abordaje lingüístico-pragmático, partiendo del significado literal de las oraciones hasta llegar al sentido de los enunciados, pues nos proponemos describir y reflexionar sobre el proceso de comprensión que los receptores de los mensajes deben llevar a cabo para llegar a reconstruir el mensaje recibido. Además, porque entendemos, al igual que van Dijk (2010: 187), que el contexto controla el discurso y que uno de sus componentes más importantes es el conocimiento que los hablantes tienen acerca de una determinada situación, y del que se espera que los destinatarios posean. Esta situación regula los conocimientos que se presentarán como nuevos, los que pueden suponerse y quedar implícitos o aquellos que deben repetirse.

El significado que se infiere es lo que se conoce como implicatura.⁶ Según Grice (Frías Conde, 2001: 16), es sinónimo de implícito, informaciones que se transmiten con el enunciado pero que no se ajustan a su contenido proposicional. Debemos, entonces, distinguir contenidos explícitos, que corresponden al objeto esencial del mensaje; y los contenidos implícitos que son aquellos que buscan que el lector o receptor piense en algo, quizás diferente a lo expresado literalmente.

El contexto o situación de discurso (Gutiérrez Ordoñez, 2002: 205) está constituido por los conocimientos del entorno comunicativo (emisor, receptor, situación y circunstancias, medio de transmisión, etc.) que le proporcionarán al receptor las informaciones precisas para elegir el sentido adecuado de un mensaje ambiguo.

En el ACD uno de los elementos más importantes en el discurso es lo que no se dice y queda implícito por ello desde su propuesta metodológica es tan necesario el estudio de las presuposiciones y de las implicaturas o implicancias. Van Dijk (2010: 198-199) diferencia el concepto de implicatura, en cuanto a referencia a modelos contextuales pragmáticos de la propia situación comunicativa, es decir implicatura convencional (Grice), de las implicancias que aluden a modelos semánticos o implicatura no convencional.

Contexto social del discurso presidencial

Durante el 2016 se festejaron los doscientos años de la elaboración del Acta de la Declaración de la Independencia de la Argentina realizada por el Congreso de Tucumán en la capital de esa provincia. Estos Festejos del Bicentenario comenzaron el 25 de mayo de 2010 por la asunción de la Primera Junta de Gobierno Patrio.

Los tres discursos presidenciales (enunciados en junio, julio y agosto) estuvieron enmarcados por ciertas cuestiones político-económicas relevantes que cabe destacar como las medidas gubernamentales referidas a las tarifas de luz, agua y gas.

Desde el inicio de la presidencia de Macri se anunciaron subas en las prestaciones de servicios. El 28 de marzo el Ministerio de Energía y Minería aprobó una resolución que dispuso “nuevos precios al gas [...] para incentivar inversiones necesarias para incrementar las reservas de gas y los niveles de producción local (res. 28)”. El 7 de julio La Sala II de la Cámara Federal de La Plata le puso freno a la suba de tarifas de gas en todo el país al declarar nulas las resoluciones 28 y 31 que fijaban los aumentos. Esto era muestra de una situación tensa entre consumidores y gobierno presidencial. Casi una semana después del acto del Bicentenario (14 de julio) se realizó una protesta (cacerolazo) en distintas partes del país en reclamo a esta situación.

Por otro lado, también se debe tener en cuenta como hechos significativos para la interpretación de las palabras del presidente, su campaña “anticorrupción” y los escándalos y denuncias policiales en los que intervinieron partidarios kirchneristas (caso

⁶ Las implicaturas se dividen en: a) *Implicaturas convencionales*, son aquellas que derivan directamente de los significados de las palabras, y no de los factores contextuales o situaciones, y b) *Implicaturas no convencionales o conversacionales*, aquellas que permiten sospechar que un hablante tiene intención de implicar algo, cuando lo que expresa viola abiertamente alguna de las máximas, aunque el oyente suponga que cumple con el principio de cooperación (el grado de cumplimiento de las máximas está determinado por la parte que posee más poder en el intercambio). Este tipo de implicaturas puede ser: *generalizadas*, las que no dependen directamente del contexto de emisión; y *particularizadas*, las que sí dependen decisivamente de dicho contexto.

López y el monasterio,⁷ denuncia a Cristina Fernández por asociación ilícita,⁸ hechos ocurridos durante el mes de junio).

Análisis del discurso presidencial

En el discurso político el sujeto debe desplegar estrategias discursivas para conseguir la adhesión del ciudadano. Estas estrategias construirán una imagen de sí mismo, que se haga creíble para los demás, que sea atractivo y que consiga identificación (Charaudeau, 2009).

El análisis de los tres discursos presidenciales ha permitido observar el uso común de ciertas estrategias retóricas cuyo análisis será abordado a continuación:

- a. La metáfora.
- b. La cita de autoridad.
- c. La repetición léxica.

a. Uso de la metáfora “el camino”

En estas ocasiones discursivas se alude a la metáfora del camino que recorren los argentinos como muestra del proceder o deseo de la política presidencial actual.

[...] para que el camino sea hacia la pobreza cero en Argentina [...] en este camino de progreso y crecimiento [...] (20 de junio).

[...] sabemos que nos falta mucho, pero estamos en el camino correcto porque ya comenzamos a caminar en la dirección hacia un futuro mejor [...] ese esfuerzo que te lleva al camino de la dignidad, de la autoestima, de la felicidad [...] Yo les quiero también decir que vamos por el camino correcto [...] Y ahí dijimos que vamos a trabajar en equipo, ahí dijimos que creemos en la unidad, en el diálogo, en la paz, en el trabajo y ese es el camino...y que hemos emprendido el camino del progreso [...] (9 de julio).

[...] tenemos que estar convencidos de que ese es el camino [...] y en ese camino estamos haciendo las cosas que necesitamos hacer [...] y ese camino es el camino de la dignidad, el camino del progreso [...] que vamos por el camino correcto [...] (17 de agosto).

Estos enunciados nos permiten inferir que: a) Si ahora vamos en el camino del progreso y del crecimiento, antes no caminábamos o nos dirigíamos hacia una dirección de atraso o de involución, b) Si este es el camino de la dignidad, antes no la teníamos e íbamos por un camino incorrecto.

La palabra *camino* hace referencia al sendero o a la vía que se transita. Se puede interpretar como el trayecto o el recorrido que se propone seguir para llegar a algún lugar. Ha sido muy utilizada como imagen para la religión, la meditación y para experiencias terapéuticas. En el ámbito religioso o espiritual el camino funciona como operador utópico. El pueblo que camina es un pueblo peregrino y esto es un lema de la iglesia católica. Estar en marcha hace que el camino se convierta en símbolo de la existencia (Galli, 2003). En el campo del autoayuda esta figura suele utilizarse como el mito del camino no recorrido: la necesidad de encontrar el propio camino. Encontrarlo confiere seguridad. Transitarlo implica avance, progreso, adelanto.

⁷ <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-301732-2016-06-14.html>

⁸ <http://www.telam.com.ar/notas/201606/153013-denuncia-cristina-kirchner-asociacion-ilicita-hotesur-los-sauces.html>

Recurrir a esta figura asegura al emisor apelar a un concepto de profunda raigambre en la memoria del pueblo.

En los tres textos la concepción del camino es fácilmente asociable a la de verdad, término que se repite en esta trilogía numerosas veces. El presidente dice la verdad, busca la verdad, propone la verdad como cimiento de la confianza y pide que ella gobierne entre todos los argentinos “como moneda de cambio de todos los días”. Dentro del credo de la Iglesia Católica tiene peso importante y significativo el versículo 6 del Evangelio según San Juan en el cual Jesús dijo “Yo soy el camino, y la verdad y la vida”. Aparece aquí la dimensión sagrada del discurso. Y, entonces, no solo la imagen del camino como operador utópico, sino también, como operador divino. Macri relaciona en sus discursos conceptos que establecen relaciones directas con ciertas posiciones ideológicas determinadas. Señalar el “camino correcto”, ser, defender y decir “la verdad” lo muestran de un modo muy similar a la figura más sagrada y divina de la religión católica que la Biblia presenta. Pareciera haber una apropiación de un discurso mesiánico, de imágenes que le pertenecen a uno de los líderes religiosos más importantes de la historia. Este discurso político se apoya, entonces, en representaciones religiosas tradicionalmente arraigadas para fortalecer y legitimar su autoridad, y para reafirmar propuestas de su proyecto político. Propone valores que son apoyados por un importante sector social de la Argentina. Y sin hacer mención explícita, de estas asociaciones, construye un discurso polifónico que cita representaciones sociales pertenecientes al mundo religioso.

b. Cita de autoridad

Es relevante diferenciar dos tipos de citación que se realizan en los discursos: a) citas autorreferenciales y b) citas de otros.

La cita de autoridad puede abordarse como un tipo de argumento en el que se recurre a la propia autoridad o a la autoridad de otros para legitimar una postura. Pero también, como manifestación de intertextualidad, es decir, un procedimiento que entabla diálogo entre distintas voces convocadas. Entendemos que esta estrategia retórica permite al discurso inscribirse dentro de una práctica discursiva que da cuenta de la existencia de otros discursos previos entorno al tema que se trata. Es decir, sitúa al enunciado dentro de un entramado discursivo, posicionándolo en una estructura ideológica en la que discute, comparte, difiere, dialoga, se enfrenta, se apoya o acompaña a otras voces.

i. En el caso de las autorreferencias:

[...] porque como les digo siempre, quiero que todos crucemos ese puente (20 de junio)

Y ahí les tengo que pedir, desde ese lugar que hemos asumido todos de ser independientes, significa responsables, significa — como les dije hoy — solidarios, a que aprendamos a consumir la menor cantidad de energía posible [...] Ahí fue el mensaje de la empanada, que espero que hayan visto; hasta esa cosa tan pequeña requiere el esfuerzo de muchos argentinos y que cada uno de nosotros dé lo mejor de sí (9 de julio).

Yo les dije, al principio de todo, que íbamos a salir de este cepo que nos tenía atrapados (17 de agosto)

En la autorreferencia se muestra coherente consigo mismo y con su propuesta. En estas instancias el discurso deja de ser polifónico para reafirmar la continuidad de la propuesta política que representa. Estos enunciados permiten realizar las siguientes inferencias o implicaturas: es él el que dice, no otro. El presidente tiene el poder de la palabra. Vuelve a tomar como referencia su voz, una voz autorizada, que sigue siendo la misma, sin modificaciones. El uso de expresiones temporales “siempre”, “al principio de todo” refuerzan la intencionalidad de hacer evidente la coherencia entre sus dichos.

ii. En el caso de las citas de otros autores:

Y como decían el Gobernador y la Intendente, miles de chicos de todo el país juran lealtad a la Bandera [...] como planteaba Belgrano en su juramento, en decir la verdad, porque la verdad es lo que cimienta la confianza y la confianza es lo que nos va a permitir juntos construir ese país que soñamos todos los argentinos [...] como dicen en el campo, juntos se va más lejos. (20 de junio).

[...] el gobernador me dijo que pasó lo mismo acá en Tucumán (9 de julio).

Y, como decía el Gobernador, hoy más que nunca tenemos que estar convencidos de que ese es el camino [...] Detrás de cada uno de ellos, hay miles y miles de horas de preparación, de estudio, de trabajo, que es la forma en que se consiguen las cosas. En eso siempre creyó el General San Martín (17 de agosto).

Cabría hacer una distinción entre a) la cita de otros congéneres políticos como gobernadores o intendentes, b) la cita de héroes de la patria y c) citas de otros autores en general.

En cuanto al primer tipo de cita, esta estrategia da cuenta de la relación que mantiene el presidente con las otras figuras políticas importantes en las provincias, como lo son el gobernador o la intendente. Es decir, utiliza este modo de comunicar para dejar un doble mensaje, por un lado, el explícito —la contextualización de la situación, un desacuerdo latente entre las partes, o bien relatar hechos ocurridos— y por el otro, el implícito, y que está relacionado con el diálogo entre las partes. Hecho que presenta, particularmente de forma positiva, a un gobierno democrático y en buena relación con las distintas provincias (Gobernador de la provincia de Santa Fe, Miguel Lifschitz; Intendente de Rosario, Mónica Fein, ambos del Partido Socialista; Gobernador de la provincia de Tucumán, Juan Luis Manzur, del partido Frente para la Victoria; y el Gobernador de la provincia de Mendoza, Alfredo Cornejo Nelia, por el partido Frente Cambia Mendoza de raigambre radical).

En lo que respecta a la cita de las figuras heroicas del momento histórico particular en cada caso, Manuel Belgrano durante el Día de la Bandera y José San Martín el 17 de agosto, creemos que utiliza sus voces no solo para legitimar y dar fuerza a sus argumentos, sino que aprovecha situaciones contextuales con el fin de buscar consenso sobre la aplicación de ciertas medidas económicas muy recientes. Recurre a un discurso hegemónico como lo es el histórico. Son a su vez, voces de próceres cuyas representaciones sociales invocan admiración y respeto. Cabe aclarar que se vale de falacias en su estrategia, puesto que las palabras que les adjudica a los héroes no encuentran fuente documental que las sustente. Belgrano no menciona el concepto de verdad en el juramento, y lo que haya creído San Martín siempre quedará en sus fueros íntimos (la preparación, el estudio y el trabajo no son siquiera las recomendaciones que le deja a su hija en las *Máximas*).

Y sobre la cita popular: “como dicen en el campo, juntos se va más lejos”, esta no es una frase propia del “campo”, en tanto zonas rurales de nuestro país, sino una unidad lingüística conocida en distintas regiones del mundo. El dicho completo: “Si caminas solo llegarás más rápido, si caminas acompañado llegarás más lejos”, no solo ha sido utilizado en diferentes situaciones conocidas a nivel mundial (frase usada por Sebastián Piñera, presidente de Chile, en 2010,⁹ González Alorda, Cofundador de Emergap, consultado en innovación, en 2013¹⁰, Gema Gallardo, en una jornada de presentación del Proyecto de InnovaciONG para la gestión del cambio, en 2014,¹¹ Carmen Irigalba de la Fundación CRANA en 2014),¹² sino que, además, es el eslogan de la compañía aérea LATAM de Chile: “Juntos, más lejos”; y aparece como una “sugerencia para el buen gobierno” en el libro *La intermunicipalidad en América Latina como una nueva estrategia de desarrollo local integrado de México*, en 2012. La frase es, por lo tanto, muy utilizada en ámbitos políticos, comerciales y de gestión. Una frase muy similar fue usada por Mario Vargas Llosa en su campaña a presidente en Perú “Nos costará [...] pero juntos haremos el gran cambio”. Según Wehner (2004) este eslogan fue una de las razones que provocó que perdiera las elecciones:

Esta frase hacía explícita la idea de que políticas neoliberales causarían en lo inmediato aún más restricciones a los peruanos, sobre todo a los de un estrato medio y bajo. Implicaba, además, que después del ajuste y orden económico vendría el crecimiento y por ende los beneficios para la población. Sin duda, este era un proceso largo y difícil de asimilar para una población golpeada por la inflación y la escasez. Ante esta situación el electorado era más susceptible de seguir a un líder que prometía crecimiento y trabajo en lo inmediato y no después de un severo ajuste. De esta manera Fujimori aprovechó el discurso del candidato del FREDEMO y usó como eslogan de campaña la frase “el antishock”, que representaba la antítesis del liberalismo económico propuesto por Vargas Llosa (Wehner, 2004: 31).

Eliminando las distancias entre la candidatura de Vargas Llosa y el momento de enunciación de Macri, habría muchas similitudes en las propuestas políticas y discursivas.

Beatriz Sarlo¹³ en un artículo para la revista *Noticias* el 16 de diciembre de 2016 sostuvo que Macri pertenece a un “neopopulismo cool”, porque presenta ausencia de convicciones políticas, busca difundir una proximidad imaginaria con la gente y sostiene un discurso de la felicidad. Ella asegura que el presidente no busca el entusiasmo sino la simpatía, que no se obtiene con discursos complejos sino hablando casi tan mal como cualquiera y presentándose como alguien que es como los demás.

El neoliberalismo, como el paleo-populismo, necesita embellecer al Pueblo (en general capas medias), al que aspira a convertir en su clientela política. Así se protege una identidad mitologizada. Por cierto, este pueblo supuestamente “honesto y humilde” merece la felicidad como recompensa a esas virtudes que

⁹ <http://elcomercio.pe/politica/gobierno/sebastian-pinera-solos-podemos-ir-mas-rapido-juntos-podemos-llegar-mas-lejos-noticia-675968>

¹⁰ <http://www.unav.es/nuestrotempo/es/temas/solos-vamos-mas-rapido-juntos-llegamos-mas-lejos>

¹¹ <http://www.innovaciong.org/2014/11/13/si-caminas-solo-llegaras-mas-rapido-si-caminas-acompanado-llegaras-mas-lejos/>

¹² <http://www.revistaesposible.org/secciones-esposible/un-espacio-para-la-ecoinnovacion-en-las-pymes/160-solos-se-va-mas-rapido-pero-juntos-se-va-mas-lejos#.WLRoE9LhDcc>

¹³ “Primer año de gobierno: neoliberalismo Macri”.

fueron traicionadas por políticos que carecieron de humildad y honestidad. De nuevo, una operación imaginaria que separa radicalmente a los gobernantes de los gobernados, olvidando los momentos más comprometedores de la historia argentina del último medio siglo. El neopopulismo de derecha se especializa en estas operaciones, de las que excluye tanto a la sociedad realmente existente como a sí mismo (Sarlo, 2016).¹⁴

c. Repetición

El uso de la repetición¹⁵ no sólo consigue enfatizar o dar prominencia a una palabra o idea, sino que, además, actúa como elemento cohesivo del texto, estableciendo conexiones anafóricas o catafóricas con las oraciones precedentes o subsiguientes y, por lo tanto, sirve de hilo conductor entre las oraciones en las que se produce la repetición (Álvarez Benito e Íñigo Mora, 2012). Esta estrategia discursiva es muy utilizada en diferentes ámbitos como el educativo o el publicitario. Se utiliza para asegurarse de que las ideas lleguen al receptor y que éste las recuerde, para facilitar la comprensión o sobre todo identificar los conceptos centrales de la comunicación.

En estos casos particulares observamos distintos tipos de reiteraciones, por un lado, repeticiones de lexemas dentro del mismo discurso y, por el otro, repeticiones de lexemas entre las distintas presentaciones. Asimismo, estas repeticiones son usadas con diferentes finalidades: a) para poner énfasis en temáticas centrales (energía, trabajo) sobre las que se pretende persuadir, b) para generar un efecto empático (uso de lexemas como alegría o emoción), c) para asociar las políticas de gobierno a representaciones mentales positivas (uso de los lexemas trabajo, cambio, esfuerzo, libertad, verdad), d) para construir un antagonista político con características negativas.

A continuación mostramos en un cuadro comparativo los lexemas que se reiteran en los tres discursos:

<i>Lexemas</i>	<i>20 de junio</i>	<i>9 de julio</i>	<i>17 de agosto</i>	<i>Total</i>
verdad	3	12	1	16
trabajo	9	6	2	27
cambio	2	2	3	7
libertad	1	0	3	4
energía	0	5	6	11
esfuerzo	3	6	1	10
emoción	5	1	1	7
progreso	2	1	1	4
alegría	3	1	0	4
todos	12	15	7	34
juntos	6	4	1	11

Tabla 1. Cuadro comparativo de los lexemas repetidos.

El uso de las repeticiones le permiten al enunciador construir dos imágenes políticas diferentes: el gobierno actual y el gobierno anterior.¹⁶

<i>Gobierno actual</i>	<i>Gobierno anterior</i>
verdad	mentira
trabajo	desempleo

¹⁴ <http://noticias.perfil.com/2016/12/16/primer-ano-de-gobierno-neopopulismo-macri/>

¹⁵ Reparición de uno o más ítems léxicos después de su primera ocurrencia dentro de un texto (TANNE, 1996 en Morales y Moyano, 2014).

¹⁶ Armando el cuadro ideológico propuesto por el ACD.

esfuerzo	vagancia
cambio	repetición
libertad	prisión

Tabla 2. Imágenes del gobierno actual y del gobierno anterior.

Esta estrategia nos permite identificar: a) cuáles son los “puntos neurálgicos” de los discursos, es decir, qué le interesa al presidente tratar cuáles son las decisiones gubernamentales sobre las que necesita lograr adhesión; b) cuáles son las características que, como partido político, deben identificarse con su política de gobierno y, c) cuáles son las premisas ideológicas que necesitan consenso. La repetición hace evidente un trabajo discursivo que delata las prioridades del mandatario.

Los lexemas que más se repiten en los tres mensajes (sin estar ausentes en ninguno) son: todos, trabajo, verdad, juntos y esfuerzo. Palabras claves comunes en el discurso macrista.

Las palabras “todos”, “juntos” y “trabajo” fueron utilizadas en los spots publicitarios de la campaña presidencial del año 2015, así como también, en la campaña publicitaria televisiva del gobierno para promover sus realizaciones: “Hacer lo que hay que hacer”, cuyo eslogan final decía: “Todo es posible juntos”, que comenzó a verse desde mayo de este año. Por otra parte, también constituyó el slogan final de la campaña para candidatos legislativos de las PASO de agosto 2017.

Campaña Presidencial 2015:

Voy a dar todo para que juntos podamos lograrlo el 22 de noviembre [...] vamos juntos.¹⁷

[...] lo que estamos logrando juntos [...] y todos sentimos que algo había cambiado [...] somos mejores juntos que separados.¹⁸

[...] vamos juntos [...] esa es la Argentina que queremos todos.¹⁹

Spot Publicitario de la Campaña Legislativa “Cambiando Juntos”:

[...] Todos y cada uno de nosotros [...] haciendo un equipo en el que todos somos parte ¿Cómo no sentir esperanza? Si juntos estamos haciendo lo que no se hizo en 25 años [...] porque juntos es posible.

La alusión a un “todos juntos” en contraste con la expresión “(gobierno) para unos pocos” que se le hubo adjudicado a las políticas macristas desde la campaña presidencial.

Según Tellis y Redondo (2002) en publicidad se trabaja con “la exposición simple” y “la exposición repetida”. La primera, consiste en presentar un estímulo con la intención de que alguien lo perciba sin reflexionar sobre el mismo. Esto provoca una creciente afinidad hacia estímulos percibidos, aun cuando no se recuerde haber estado expuesto a ellos. La repetición provoca familiaridad y afinidad y eso conduce a la preferencia y a la elección.

La reiteración y el hastío favorecen la afinidad. Este autor menciona la teoría de los dos factores, según la cual, la exposición repetida desemboca en la familiaridad y la afinidad, al mismo tiempo que la exposición repetida acaba en un mayor aburrimiento y en menos afinidad, terminando en el hastío. La segunda, hace referencia a la reiteración

¹⁷ Spot “Tenemos la oportunidad de que la política mejore la vida de la gente”.

¹⁸ Spot “Un día sentimos que algo había cambiado” junto a María Eugenia Vidal.

¹⁹ Spot “Esta es la alegría de lo que se viene”.

de estímulos dirigidos al consumidor. La repetición produce mayor persuasión, por eso los candidatos a los comicios suelen pegar masivamente carteles con sus fotografías y escudos eslóganes. Se producen efectos en el reconocimiento y en el comportamiento de las personas, en el primero de manera más intensa y en este último de forma más suave (Tellis y Redondo, 2002).

En el discurso presidencial se repiten conceptos utilizados en la campaña política al igual que se hizo en los spots publicitarios ¿Es este discurso una continuidad del spot publicitario? ¿Busca convencer desde la asociación con el estímulo? Baudrillard (1969) afirma que el discurso publicitario disuade más de lo que persuade porque satura.

Charaudeau (2009) sostiene que el discurso político populista es un lugar de verdad capciosa que se plantea dentro de un escenario triádico en el que se debe probar que la situación social juzgada es desastrosa, el responsable del mal es la oposición y él es el portador de la solución.

Tanto el uso de las metáforas como de las citas de autoridad y de las repeticiones hacen pensar en estrategias discursivas que se le atribuyen, en este caso, al neopopulismo o nuevo populismo latinoamericano.²⁰

Patiño Aristizábal (2007) menciona algunos atributos particulares a este modo de hacer política, que algunos mencionan como populismo moderno de derecha. Sin buscar caer en reduccionismos mencionaremos a continuación algunos de ellos:

- El líder se convierte en un elemento esencial para la consolidación de sus proyectos; es figura protagónica en un contexto de globalización y economía de libre mercado. *Representa la voluntad del pueblo* y tiene contacto directo con las masas a través de diversos mecanismos. Se presenta con *tintes mesiánicos*.
- Los neopopulistas direccionan sus proyecto político manipulando las propias reglas de la democracia liberal, incumpliendo las promesas hechas a los votantes y poniendo en riesgo algunos derechos de los ciudadanos; todo bajo el pretexto de la *crisis política económica o de seguridad nacional*, logrando conjurar la crisis momentáneamente con medidas de choque y de emergencia, a costa de una inseguridad institucional a mediano y largo plazo.
- El contenido del discurso tiende a ser neoliberal.
- Se reproducen elementos negativos del caudillismo y del clientelismo dando prioridad a la voluntad indiscutible y autoritaria del líder.

Si bien se pueden reconocer ciertos atributos de la política neopopulista en el discurso del presidente, creemos que su recurrencia no responde a una forma de hacer política o a la existencia de un tipo de neopopulismo “cool”, sino más bien a una estrategia discursivo-argumentativa en tanto se piensa en un auditorio históricamente de mayoría peronista cuya base ha sido considerada “popular”. En otras palabras, creemos que se apropia de ciertas características del discurso neopopulista como una estrategia persuasiva, en tanto tiene un alto porcentaje de ciudadanos que han apoyado a los grupos kirchneristas y peronistas a los que debe convencer, además del resto de los argentinos que lo votaron, sobre los beneficios de sus últimas medidas económicas para lograr su apoyo y mantener una mirada positiva sobre sí mismo.

²⁰ Han sido considerados presidentes neopopulistas Néstor Kirchner o Carlos Menem en Argentina, Hugo Chavez en Venezuela, Alberto Fujimori en Perú, y Evo Morales en Bolivia, entre otros (Rivas, 1999; Wehner, 2004; Patiño Aristizábal 2007; Lieberman, 2011).

Conclusiones

El análisis de los discursos muestra una necesidad de generar consenso y de lograr adhesión respecto a las propuestas o medidas políticas que se han aplicado y que van a aplicarse en el país. El enunciado nos habla del contexto en el que ha sido creado, de los inconvenientes que el presidente siente como relevantes y del público oyente. Las estrategias discursivas utilizadas permiten inferir los puntos débiles de sus políticas gubernamentales.

Tanto el uso de la metáfora como de la cita de autoridad y de las repeticiones le permiten crear una imagen de sí mismo que aspira a la mirada benevolente del auditorio, poniendo en evidencia la existencia de una imagen negativa de sí que circularía entre los oyentes. Se observa la necesidad de dejar en claro ciertas ideas que diferencian su manera de gobernar a la del gobierno anterior. La permanente referencia a lo pasado, nos permite inferir que todavía continúan las comparaciones por parte de los electores.

La elección de estas estrategias retóricas, en particular, identifican la voluntad de promover en los receptores las asociaciones con lo conocido, con lo respetado y legitimado, con aquello que el enunciador establece como directriz de su habla. Se podría decir que la elección de estas estrategias nos permite pensar tanto en quien las utiliza como para quien se emplean. Ayuda a quien lo utiliza a memorizar un orden en su exposición y a dar coherencia a su mensaje. Y nos revela la imagen de quien se piensa como enunciatario. Se estaría pensando en un auditorio, por un lado, culto e inteligente — que entabla asociaciones y reconoce la palabra legitimada —, pero, por otro lado, lego, en tanto necesita se le persuada desde la reiteración, es decir, no desde su raciocinio sino desde la insistencia por memorización buscando la familiaridad y cercanía (una representación social negativa sobre un grupo inculto).

El presidente presenta un discurso con tintes mesiánicos que, frente a una crisis político-económica, continua un spot publicitario comenzado en la campaña política del 2015. Se necesita instaurar un mensaje del “todos juntos” para un país del trabajo, el esfuerzo, la verdad, la emoción y la alegría, frente a un país de la corrupción, la vagancia, la mentira, la tristeza y el dolor, en el que el pueblo está desunido o dividido. Se ponen en juego las representaciones sociales positivas y negativas sobre los partidos políticos enfrentados.

Cabría preguntarse si las estrategias utilizadas lograron convencer al auditorio sobre sus peticiones o si consiguió el hastío y el descrédito.

Referencias

- BAUDRILLARD, Jean (1969). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.
- CHARAUDEAU, Patrick (2009). Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso y Sociedad* n° 3, pp. 253-259. [http: //www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29Charaudeau.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29Charaudeau.pdf) [consultado en noviembre de 2015]
- DORNA, Alexandre (1993). Estudios sobre el discurso político: el papel persuasivo de las figuras retóricas y de la gestualidad. *Psicología Política* n° 6, pp. 117-128, Universidad de París. [http: //www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-6.pdf](http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-6.pdf) [consultado el 10 de diciembre de 2016].

- FRÍAS CONDE, Xavier (2001). Introducción a la Pragmática. *Revista Philologica Romanica IANUA*. www.iaga.com/ianua.
- GIMÉNEZ, Gilberto (1983). El análisis del discurso político-jurídico. Cap. V de *Poder, Estado y Discurso*. México: UNAM.
- GUTIÉRREZ ORDOÑEZ, Salvador (2002). *De pragmática y semántica*. Madrid, Arco Libros.
- LIEBERMAN, Alejandro (2011). (Neo) populismo Argentino desde el discurso Kirchnerista. *Diálogos Latinoamericanos*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16220050004> [consultado diciembre de 2016]
- MORALES, Marcela y MOYANO, Sara (2014). La repetición y la sinonimia como estrategias cohesivas: su importancia para los estudiantes de lengua extranjera. *Actas de la V Jornadas de Español como lengua segunda y extranjera*, pp. 91-98. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7496/ev.7496.pdf [consultado en febrero 2016]
- PATÍÑO ARISTIZÁBAL, Luis (2007). El neopopulismo en el contexto de la democracia latinoamericana. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, vol. 37, n° 106: 239-261. Colombia.
- RIVAS, Ricardo A. (1999). Populismo y neopopulismo en Venezuela. *Revista Sociohistórica* n° 6, pp. 243-258. http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2816/pr.2816.pdf [consultado diciembre de 2016]
- TELLIS, Gerard J. y REDONDO, Ignacio (2002). *Estrategias de publicidad y promoción*. Madrid: Pearson Educación.
- VAN DIJK, Teun (1980). Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso. *Semiosis* n° 5, julio-dic, pp. 37-53
- VAN DIJK, Teun (1998). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, Teun (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos* n° 186, sept-octubre, pp. 23-36.
- VAN DIJK, Teun (2003). *Ideología y Discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.
- VAN DIJK, Teun (2005). Política, ideología y discurso. *Quorum Académico*, vol. 2, n° 2, julio-dic, pp. 15-47. Traducción Ana Irene MÉNDEZ.
- VAN DIJK, Teun (2010). Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. *Revista de Investigación Lingüística*, n° 13, pp. 167-215 (Universidad de Murcia).
- VERÓN, Eliseo (1987). *El discurso político*. Buenos Aires: Hachette.
- WEHNER, Leslie (2004). El neo-populismo de Menem y Fujimori: desde la primera campaña electoral hasta la re-elección en 1995. *Enfoques* n° 2, pp. 22-56. <http://www.politicaygobierno.cl/documentos/enfoques/2/articulo3R2.pdf><http://www.politicaygobierno.cl/documentos/enfoques/2/articulo3R2> [consultado en diciembre de 2016]

MECANISMOS RETÓRICOS EN LOS MENSAJES PUBLICITARIOS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA: HÁBITOS DE CONSUMO Y COTIDIANEIDAD

Natalia Virginia Colombo¹

1. Introducción

Podemos considerar a la publicidad, desde una perspectiva semiótica y en términos de Magariños de Morentín (2004) como ciencia de los lenguajes que “dicen el mundo”. En este sentido, éste no es otra cosa que algo ya dicho a través de algún lenguaje lo cual implica ordenarlo, jerarquizarlo, hacerlo significativo. Haciendo esto, el hombre se humaniza.

Para Magariños, el mundo comienza cuando existe el lenguaje a través del cual aparece el humor, la mentira, la poesía y por ende, la publicidad. Es ésta la encargada de crear un mundo, un lugar privilegiado para un producto determinado. Si bien el mundo ya existía antes del mensaje publicitario, éste agrega algo nuevo que faltaba y muestra cómo sería vivir con el producto que promociona.

La campaña estudiada en esta oportunidad es la de “Historias con un final brillante” creada por las agencias DLKW Lowe London / Ponce Buenos Aires, para Unilever. Los productos corresponden a la marca CIF y la campaña propuso varios spots televisivos como: “La bella durmiente” (CIF cápsulas concentradas, limpiador de pisos); “El rey derrochador” (CIF Active gel, detergente de cocina); “La bella y la bestia” (CIF Active gel, detergente de cocina); “La cenicienta” (CIF crema); “El conde de la mugre” (CIF antigrasa) y “La reina antihongos” (CIF antihongos gatillo).

Estos mensajes fueron y son difundidos en la Argentina a través de distintos canales televisivos, entre los que se destacan los destinados al público infantil como Cartoon Network o Nickelodeon, entre otros. Esto indica, claramente, a qué sector del público consumidor están destinados: la mujer de la casa, el ama de casa, la mujer encargada de la casa y de los niños pequeños y por ende, de las actividades domésticas cotidianas que se espera que una mujer realice.

Tal como hemos observado en otro lugar (Colombo, 2016: 13) los mensajes publicitarios de esta campaña responden a una matriz narrativa de carácter complejo en la cual se incluye el recurso del film animado para niños. A nivel de la imagen y de la temporalidad ligada a ésta, advertimos el juego entre, al menos, dos planos discursivos. Uno relativo a la historia animada y al mundo de los cuentos infantiles en el que monstruos y princesas son los protagonistas, y otro relacionado con una “historia actual”, una representación de la vida doméstica cotidiana de una casa donde la figura femenina se constituye en el centro de atención. Se activa la memoria de lo que conocemos como el mundo antiguo medieval europeo, en primer lugar, lo cual se combina con espacios y elementos que reconocemos como propios de nuestra cultura occidental, actual, argentina. La publicidad, en este caso, recurre al arte narrativo en

¹ Instituto-Departamento de Letras. Facultad de Humanidades. UNNE. Correo electrónico: nvcolombo@gmail.com

tanto “práctica creadora (*tejnë-poiesis*) que, a la vez que abre mundos, inventa mundos posibles, imita o re-produce el mundo común” (García, 2004: 218).

Siguiendo a este autor, reconocemos a la narración como una de las formas primordiales “de mediación y modelación de la experiencia, y un principio arquitectónico-orquestal fundamental, que opera en la elaboración de formatos [...] La imaginación narrativa es fundante [...] la narración postula un mundo, y su sentido” (García, 2004: 218).

De acuerdo con lo dicho, nos interesa considerar a las publicidades en tanto prácticas narrativas en las que se realizaría el *trivium* poética-retórica-hermenéutica: el arte de *configurar*, el de *argumentar* y el de *redescribir*: “en el proceso comunicativo activado por la narración se reconstruyen tramas, que pueden ampliar el imaginario; se esgrimen y evalúan-critican argumentos, que pretenden la adhesión del público a la opinión sustentada [...]” (García, 2004: 219).

Por estas razones, y teniendo en cuenta el interés en la persuasión que manifiestan estos discursos, consideraremos algunas cuestiones vinculadas con la retórica en tanto práctica discursiva.

2. Desarrollo

2.1 Sobre la retórica y el mensaje publicitario

En relación con lo que venimos desarrollando, atendemos a lo planteado por Adam y Bonhomme (1997) en cuanto a considerar a la retórica en la publicidad como práctica discursiva “exploradora de la lengua” a los efectos de evitar el reduccionismo a los procedimientos literarios presentes en ella. Si bien proponemos un análisis de los recursos estilísticos propios de la literatura en nuestro corpus, nos interesará la naturaleza persuasiva del mensaje publicitario destinado a un público consumidor. En este sentido, acordamos con estos autores que “la retórica publicitaria, en la medida en que apunta a los individuos en su “intimidad consumidora” ha de ser pensada más en términos de *persuasión* y de *acción* (compra-consumo) que en términos de *convicción* e *inteligencia*” (Adam y Bonhomme, 1997: 28).

Teniendo en cuenta el carácter persuasivo del mensaje publicitario, consideramos pertinente retomar la distinción que Adam y Bonhomme realizan de los géneros retóricos de la Antigüedad, el *deliberativo* y el *epidíctico*. En cuanto al *género deliberativo*, entendemos que es aquel a través del cual el orador aconseja o desaconseja a sus receptores que deben tomar determinadas decisiones: qué es lo mejor o peor para ellos. De allí que predomine la parte descriptiva de la lengua.

En lo relativo al *género epidíctico*, se centra en el elogio y el escarnio de algo ante un público; se pone de manifiesto un “discurso-espectáculo” a partir del cual se magnifican los hechos relatados mediante el uso de figuras retóricas de amplificación como la hipérbole, la repetición, la metáfora entre otros (Adam y Bonhomme, 1997: 116). En este caso, predomina la parte argumentativa de la lengua.

2.2 Lo deliberativo en los mensajes publicitarios de CIF

Tal como plantean Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) argumentamos para influir a través del discurso y buscar la adhesión de un determinado público, en este

caso, nos referimos a un público consumidor. De allí que el mensaje publicitario sea pensado a los efectos de preocuparse por él en cuanto a qué le interesa y cuáles son sus necesidades.

En las publicidades analizadas en esta oportunidad identificamos argumentos basados en la *estructura de lo real*, principalmente aquellos que unen un fenómeno con sus causas o consecuencias. Por ejemplo:

“Finalmente, gracias a CIF crema, Cenicienta *llegará al baile después de todo*. CIF crema, siempre, un final brillante” (“La Cenicienta”).

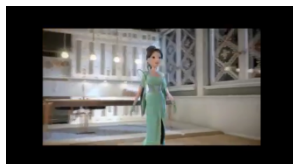
Causa: uso del producto CIF; consecuencia 1: Cenicienta asistirá al baile; consecuencia 2: el ama de casa-mujer encargada de las labores domésticas podrá disfrutar de su tiempo libre/divertirse/bailar.

“Y gracias a CIF, *vivieron felices por siempre*. CIF Active gel, siempre un final brillante y sin desperdicio” (“El rey derrochador”).

Causa: uso del producto CIF; consecuencia 1: el mayordomo y su mujer vivieron felices por siempre ya que el Rey derrochador le perdonó la vida; consecuencia 2: las parejas viven más felices porque las tareas domésticas se realizan más rápida y eficazmente.

“*Elimina los hongos de tu reino* con el nuevo CIF antihongos gatillo” (“La reina antihongos”).

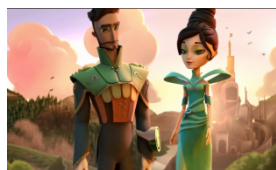
Causa 1: uso del producto CIF; consecuencia 1: *tu* reino queda libre de hongos/enemigos; consecuencia 2: *tu* casa (lugar en el que reina la mujer) queda libre de amenazas.



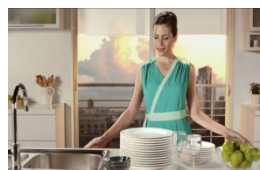
(1)



(2)



(3)



(4)

La relación causa-consecuencia que observamos en estos ejemplos tiene asiento, además, en el contraste entre las dos historias sobre las que se estructuran estos mensajes publicitarios. A su vez, éstas se anudan entre sí a través de lenguajes verbales e icónicos: una corresponde a las historias infantiles y otra a la representación de un “mundo real”, especialmente vinculado con la vida en la ciudad.

Como puede advertirse, se busca influir en un público predominantemente femenino proponiendo el uso de distintos productos de limpieza a partir de una fuerte estereotipación del rol social de la mujer. Como únicas posibilidades por fuera del

mismo aparecen las consecuencias del uso de CIF: tener más tiempo para salir a pasear, bailar y disfrutar de la pareja. En el imaginario propuesto por esta campaña, estas acciones responderían a los anhelos y necesidades, en este caso, de las mujeres.

2.3 Lo epidíctico en los mensajes publicitarios de CIF

En el relato contado por la campaña de CIF “Siempre un final brillante” se describen situaciones y personajes que realizan acciones de manera altamente eficaz al utilizar los productos promocionados. Lo epidíctico funciona en relación con la descripción de las bondades de los productos de limpieza con lo que resultan pertinentes las operaciones retóricas. Según Magariños de Morentín (2004) es a través de ellas que la publicidad dice lo que dice de manera más eficaz, sorprendente, convincente y original. Y lo hace combinando signos que pertenecen a tres clases fundamentales: íconos, índices y símbolos. Por lo tanto, y tal como vimos más arriba, el análisis retórico en la publicidad puede darse en lo verbal, en las imágenes, o en la interrelación de ambos. Por ejemplo:

2.4 Hiperbolización

Teniendo en cuenta la caracterización de las figuras retóricas propuestas por Magariños de Morentín (2004), la *hipérbole* consiste en una magnificación *cualitativa* o *cuantitativa*. Advertimos que la exageración de las potencialidades de los productos de limpieza promocionados contribuye a la diferenciación de otros productos similares. Esto se enfatiza a través del léxico (asociado con campos semánticos como el de la guerra, o lo científico) y de las imágenes utilizados. Por ejemplo:

“Pero la fórmula superior de CIF antigrasa *arrasó* con la grasa más resistente, *fácilmente*. Nuevo CIF antigrasa, con la *mejor fórmula de la historia*” (“El conde antigrasa”, 1).

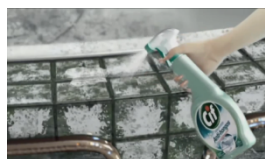
“Llegó la reina, con el nuevo CIF antihongos. Su *poderosa* fórmula *enriquecida* con lavandina *eliminó* los hongos *de raíz*, *transformando* lo que era casi blanco *en ultra blanco*” (“La Reina antihongos”, 2).

“Las *millones* de *micropartículas* de CIF crema garantizan esta *doble* efectividad que otras cremas, *removiendo fácilmente la suciedad más difícil*” (“La Cenicienta”, 3).

“Cif Active gel es el *único* con *tecnología de gelificación*. Con agentes desengrasantes activos que liberan *progresivamente* todo su *poder* desengrasante” (“La Bella y la Bestia”, 4).



(1)



(2)



(3)



(4)

2.5 Metáfora

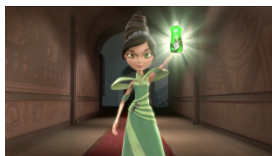
Considerada la figura retórica más importante de la publicidad, busca jerarquizar lo que se propone vender. Para Magariños de Morentín (2004) surge sometiendo dos contextos originarios a las operaciones significantes de sustitución, prácticamente de la totalidad de sus posibles variantes y de supresión sobre el contexto final resultante, de modo que no quede del segundo contexto más que, preferentemente, un elemento, si bien puede quedar sólo una cualidad. Siempre hay dos elementos, uno real y otro evocado o imaginado que reemplaza al primero.

En los mensajes publicitarios estudiados advertimos, además de los mecanismos metafóricos tradicionales, ciertos postulados axiológicos que el enunciador no asumiría en forma explícita, pero que pueden advertirse claramente en el desplazamiento metafórico en tanto síntoma ideológico. Tal como plantea Angenot “[...] las figuras y los rasgos del discurso son síntomas que convergen en el conjunto discursivo de un proyecto ideológico general [...] todo discurso tiene marcas ideológicas que se apoyan en una base tópica: una metáfora puede ser plenamente “política” como postulado explícito” (Angenot, 1982: 11, citado por Di Stéfano, 2006). Nos referimos puntualmente a la enfatización del rol femenino en tanto sujeto que realiza la transformación (limpieza) en el ámbito exclusivo del hogar y a partir del uso de los productos promocionados. Observamos relaciones entre las marcas/huellas de lo ideológico identificadas en estos discursos publicitarios y las condiciones de producción de este discurso hegemónico (Verón, 1998; Di Stéfano, 2006). Lo podemos comprobar a partir del siguiente ejemplo: “Eliminá los hongos de tu *reino*”.

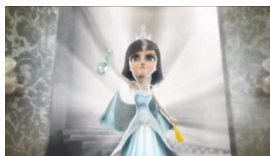
En la relación *reino=casa* se interpreta que el reino es dirigido por una reina, “*la reina del hogar*”, con lo cual se confirma la asociación del producto con la imagen femenina, exclusivamente. No sólo se jerarquiza el producto, sino también, el rol que debe cumplir la mujer en el contexto del hogar porque se la considera la “reina” del mismo.

A nivel icónico se presenta otra particularidad: la imagen femenina con el producto en la mano, su actitud y comportamiento gestual, en primeros planos, revelan

claramente que éste se constituye en un instrumento/arma a utilizar para enfrentar a los enemigos del hogar como la mugre, la grasa, la suciedad:



“El Rey derrochador”



“La reina anihongos”

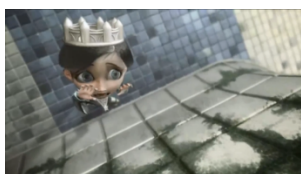


“El conde de la mugre”

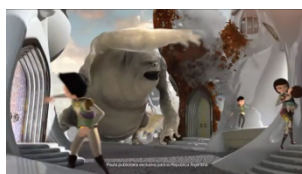
En este sentido, observamos también la relación *producto CIF=arma* la cual se combina con la *hipérbole*: el producto está sobrecalificado, es un agente transformador potente que posibilita “combatir” a un enemigo y producir la transformación. Por ejemplo:

“CIF antihongos. Su *poderosa* fórmula enriquecida con lavandina *eliminó* los hongos *de raíz*, transformando lo que era casi blanco en *ultra blanco*” (“La Reina antihongos”).

Siguiendo con esta idea surge la relación *suciedad= enemigo*. Considerado desde un punto de vista negativo, el enemigo está representado por la grasa, el polvo y los hongos a los cuales hay que enfrentar y destruir para restaurar el orden perdido. Tiene la particularidad de agredir, contaminar o perjudicar la salud, además de asociarse con la pobreza y todo lo que ella implica. Como ejemplos podemos considerar: una capa de hongos *se propaga* por el reino (1); el conde de la mugre *engrasa*, agrede al pueblo (2), y la grasa está *pegada* a la vajilla (3).



(1)



(2)



(3)

Los procesos metafóricos a los que nos referimos forman parte del relato de la campaña publicitaria, en el cual un sujeto realiza una transformación positiva en pos de actores que sufren la acción de otros. En este sentido, al ubicar a la “reina de la casa” o mujer de la casa que realiza las tareas domésticas en el rol o función de sujeto transformador que se bate a duelo con un enemigo (la suciedad, grasa o mugre) se refuerzan, también, los roles de género cristalizados socialmente.

2.6 Aliteración

Entendemos por aliteración al fenómeno que se produce sometiendo un único contexto originario a la operación de *reiteración*. En su uso “no debe existir modificación del significado en virtud de tal reiteración, tratándose de un efecto acústico y conservando los elementos aliterados su significación convencional” (Magariños de Morentín, 1991: 254). Se propone una búsqueda de estructuras visuales homogéneas y, podríamos agregar, homogeneidad sonora, dado que en los ejemplos que

analizamos se repite siempre el mismo slogan: “Siempre un final brillante”. El uso de los productos CIF llevan indefectiblemente a un final brillante/ feliz:



(1)



(2)



(3)

Lo blanco y brillante son valores asociados con la salud, la limpieza, el bienestar y la felicidad de la mujer, de la pareja y de la familia. Asimismo, con un modo de vida claramente citadino y con un buen pasar económico lo que genera la posibilidad de salir a pasear, a bailar, o tomarse un descanso.

2.7 El rol femenino, la narración de una historia y la marca

Tal como mencionamos anteriormente, las historias relatadas en la campaña publicitaria son protagonizadas, siempre, por una mujer: tanto en la historia infantil (una princesa, una reina o la mujer del mayordomo del rey) cuanto en la representación de la historia “real” (un ama de casa moderna).

Podemos continuar con la reflexión iniciada sobre los roles sociales tradicionalmente asignados a los hombres y mujeres. En la apuesta discursiva de CIF pudimos advertir que la cristalización de los roles sociales responde a la idea de *inteligibilidad de género socialmente instaurada*. Entendemos con Judith Butler (2007: 70) que las personas sólo se vuelven inteligibles “cuando poseen un género que se ajusta a normas reconocibles de inteligibilidad de género”. Esto se asociaría con la coherencia en la actuación social en relación con papeles y funciones determinados y la normativización de los roles femenino o masculino.

De acuerdo con lo mencionado, entendemos que los mensajes publicitarios abordados difunden y sostienen estructuras de discriminación que mantienen las desigualdades entre hombres y mujeres en torno de los roles que se espera cumplan socialmente. En la campaña analizada cobra gran protagonismo la mujer y su rol intra-doméstico como también las capacidades que debiera tener: limpiar y descansar, divertirse (Ferrer Lozano y González Ibarra, 2008: 2). La identidad femenina se presenta como una identidad en la que el centro de su vida son los demás y cuya realización personal se define a partir de la realización de quienes la rodean. A través de la limpieza de la casa, y siguiendo el paradigma heteronormativo claramente expuesto, son el marido y los hijos, principalmente, los que estarían protegidos de agentes extraños y negativos a partir de sus cuidados.

Las historias de los mensajes publicitarios estudiados se vinculan con una representación de la cotidianidad de la mujer en la que pareciera que sus tareas deben circunscribirse a limpiar la vajilla, los pisos, la cocina o el baño. Breves recortes de momentos por los que pasa la mayoría de las personas (hombres, mujeres, adolescentes y niños) que habitan una casa.

Teniendo en cuenta que la empresa Unilever funcionaría como sujeto de la enunciación en este caso, es evidente que la marca CIF propone estas historias “con

final brillante” dirigidas al sector femenino en tanto consumidor ideal. En este sentido, Ruiz Collantes plantea que, a través de una marca, se le ofrece una historia al receptor-consumidor del mensaje para que se identifique con el personaje que actúa en ella. Al hacerlo puede “ver realizados sus deseos, sus aspiraciones, sus anhelos y la superación de sus problemas y contradicciones, y en la que, por lo tanto, se sienta gratificado” o seducido (Ruiz Collantes, 2011: 62). En términos de Peirce, estaríamos hablando de las *creencias* a partir de las cuales actuamos. Y en relación con las publicidades trabajadas, no sólo se juega el rol del consumidor que debe sentirse gratificado a partir de su identificación con un personaje de la historia relatada, sino también, el rol de género socialmente instituido que debería cumplir.

2.8 Creencia/hábito. Hábitos de consumo

Resulta atinado volver al pensamiento de Charles Peirce quien, en torno de la reflexión sobre la duda y la creencia, planteaba que “nuestras creencias guían nuestros deseos y conforman nuestras acciones [...] El sentimiento de creer es un indicativo más o menos seguro de que en nuestra naturaleza se ha establecido un cierto hábito que determinará nuestras acciones [...]” (Peirce, 1988: 181) De acuerdo con estas ideas, según nuestras creencias, en las que la activación de la memoria a partir del proceso de semiosis juega un papel crucial, adoptaremos un determinado comportamiento. La creencia es la fuerza que moviliza a la acción y a la adopción de *hábitos* consecuentes. En términos de Peirce, nos estamos refiriendo al *interpretante final* y en términos de Verón al de *acción social* (Verón, 1998: 119). En otras palabras, a los hábitos, conductas y a su derivación en acciones sociales concretas, lo cual nos lleva a continuar y completar la reflexión iniciada en torno de los *hábitos de consumo*.

Ciudadinos y globalizantes, estos hábitos contribuyen a la ampliación de ciudades y centros de consumo globales, como también, a los roles sociales impuestos (Sarlo, 2014). Incluso actualmente, la lógica del mercado ya no sólo involucra objetos intercambiables por dinero, “mercancías” en términos de Marx, sino que fue incorporada, paulatinamente, al ámbito de las relaciones humanas: “la invasión, conquista y colonización de la red de relaciones humanas por parte de visiones de mundo y patrones de comportamiento a la medida de los mercados” (Bauman, 2012: 41) lleva a reflexionar sobre el “fetichismo de la subjetividad”.

La campaña trabajada propone, como una lectura posible, la felicidad en los hogares a partir del bienestar de la mujer que puede, como alternativa a la limpieza del hogar, salir, divertirse y atender a su pareja, gracias al uso de los productos CIF. Creemos ver aquí el funcionamiento de un *oxímoron* sintetizado, también, en la idea de “la reina del hogar”.

El modelo de conducta a seguir, propuesto por los mensajes publicitarios y difundidos de manera exponencial por los medios de comunicación, son naturalizados en el devenir, principalmente, de la vida en la ciudad. El “modo de ser” del ama de casa, su manera de vestirse y de llevar adelante las tareas del hogar implican, también, vender una imagen que el mercado capitaliza.

La marca y el producto publicitados se constituyen, entonces, en herramientas a partir de las cuales se pone de manifiesto una propuesta hegemónica de “canon de reglas” y de imposiciones legitimadoras, como también, un instrumento de control

social en tanto “*vasta sinergia* de poderes, restricciones y medios de exclusión ligados a arbitrarios formales y temáticos” (Angenot, 2010: 32). Asimismo, si consideramos a la literatura infantil como perteneciente a la esfera de lo artístico y sus historias plasmadas en discursos fílmicos destinados a los niños, estaríamos frente a lo que Lipovetsky y Serroy en su análisis sobre el hiperconsumo denominan “inflación de estética: un mundo transestético, una especie de hiperarte donde el arte se infiltra en las industrias, en todos los intersticios del comercio y de la vida corriente” (Lipovetsky y Serroy, 2013: 21).

3. A modo de cierre

En la estrategia publicitaria para los productos CIF de Unilever se evidencia el interés en persuadir al público consumidor, preferentemente femenino, de que éstos son los mejores productos de limpieza del mercado. En el marco de la combinación de la narración de historias infantiles y la representación de “historias reales” de amas de casa, se desplegaron estrategias argumentativas vinculadas con dos grandes géneros retóricos: el *deliberativo* y el *epidíctico*. Observamos la búsqueda del convencimiento a través de relaciones causa-consecuencia a través de las cuales fueron enfatizadas, tanto las consecuencias magníficas del uso de los productos, cuanto la figura femenina asociada al producto-marca. Asimismo, fueron desplegadas diferentes figuras retóricas con la finalidad de enfatizar en los roles del relato y en la invariabilidad de los roles de género socialmente aceptados. Queda en evidencia el funcionamiento hegemónico de un discurso que propone determinados hábitos de consumo que son legitimados y valorados como “naturales” al funcionamiento social, destacándose el rol femenino en asociación con los productos de limpieza promocionados, con el ámbito del hogar como privilegiado y con la garantía de felicidad que el producto proporciona.

Referencias

- ADAM, Jean Michel y BONHOMME, Marc (1997). *La argumentación publicitaria. Retórica del elogio y de la persuasión*. Madrid. Cátedra. Trad. HARGUINDEY y TALENS.
- ANGENOT, Marc (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires. Siglo XXI. Trad. Hilda GARCÍA.
- ARNOUX, Elvira (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires. Santiago Arcos.
- BUTLER, Judith (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- BAUMAN, Zigmunt (2011). *Vida de consumo*. Buenos Aires: FCE.
- COLOMBO, Natalia (2016). Sobre juegos dialógicos, interdiscursividades e intertextualidades en las campañas publicitarias. *Revista Continuidades*. Número 3. Primer semestre 2016. UNAM, Posadas, Misiones. Disponible en <http://rvta-continuidades.com.ar/?p=442>.
- DI STÉFANO, Mariana y otros. (2006). *Metáforas en uso*. Buenos Aires: Biblos.
- FERRER LOZANO, D. y GONZÁLEZ IBARRA, M. (2008). Género y violencia. Nuevas miradas a una vieja relación. *Revista Sexología y Sociedad*. La Habana. Año 14, No. 37, Agosto de 2008. Disponible en: <http://www.cenesexualidad.sld.cu/genero-y-violencia-nuevas-miradasuna-vieja-relacion>.
- GARCÍA, Marcelino (2004). *Narración, semiosis/memoria*. Posadas: Editorial Universitaria. 2ª ed.

- LIPOVETSKY, Gilles y SERROY, Jean (2013). *La estetización del mundo*. París: Gallimard.
- LOZANO, Jorge; PEÑA MARÍN, Cristina y ABRIL, Gonzalo (2009). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- MAGARIÑOS DE MORENTÍN, Juan (1991). *El mensaje publicitario. Nuevos ensayos sobre semiótica y publicidad*. Buenos Aires, Edicial.
- PEIRCE, Charles (1988). *El hombre, un signo*. Madrid, Grijalbo.
- PERELMAN, Chaïm y OLBRECHTS-TYTECA, Lucie (1989). *Tratado de la argumentación*. Madrid: Gredos.
- RUIZ COLLANTES, Xavier (2011). Marcas para vender historias para vivir. Marca, narración y sentido. *Revista deSignis* 17, *Estrategias globales. Publicidad, marcas y semiocapitalismo*. Buenos Aires: FELS-La Crujía.
- SARLO, Beatriz (2014). *Escenas de la vida posmoderna*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- VERÓN, Eliseo (1998). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.

METÁFORAS DE LAS BOMBAS EN EL DISCURSO PÚBLICO: SU FUNCIONAMIENTO COGNITIVO E IDEOLÓGICO

Nelly E. M. Rueda¹ y Marcela Serra²

1. Introducción

Este trabajo tiene como objetivo analizar algunas metáforas que circulan en el discurso político y periodístico y explorar el papel que desempeñan en la conceptualización de la violencia. Para ello, analizaremos la interacción entre los aspectos cognitivos y los factores contextuales —lingüísticos, sociales, culturales, ideológicos— (Kövecses, 2015) en la interpretación de metáforas utilizadas para conceptualizar las bombas en textos periodísticos de actualidad.

A partir de un corpus formado por noticias y crónicas periodísticas en idioma español publicadas en diversos sitios web de medios digitales (entre los que se incluyen las cadenas internacionales CNN, BBC y RT, y medios locales como *La Voz del Interior* y *La Nación*) se analizan algunas expresiones metafóricas que han tenido una gran circulación en los últimos meses en ocasión de la visita a Hiroshima del expresidente Barak Obama y el lanzamiento de la bomba MOAB por parte de los Estados Unidos.

2. Marco teórico

El análisis se enmarca en la perspectiva teórica de la teoría de la metáfora conceptual (TMC) de Lakoff y Johnson (1980, trad. 1998) y los aportes de desarrollos posteriores (Koller, 2005; Hart, 2007; Semino, 2008; Charteris-Black, 2005, 2009; Kövecses, 2015; Semino y Demjén, 2017).

La TMC pone de manifiesto la importancia de la metáfora como mecanismo cognitivo para conceptualizar nuestra experiencia en el mundo. Según este enfoque, nuestro sistema conceptual es de naturaleza metafórica, ya que, cuando hacemos referencia a entidades, sucesos o procesos que forman parte de nuestras experiencias, utilizamos expresiones que se relacionan con otros ámbitos. Por ejemplo, nos referimos al TIEMPO como si fuera DINERO: “ella *gastó* su tiempo inútilmente”; al AMOR como una GUERRA: “lo *conquistó* su mirada”; a la MENTE como una MÁQUINA: “Tiene el *chip* averiado”, etc. En esta línea teórica, los recursos metafóricos dejan de considerarse un “ornato” del lenguaje para ser entendidos como recursos del pensamiento. Las metáforas de la vida cotidiana desempeñan una función cognitiva esencial en la manera según la cual las personas conceptualizamos nuestras experiencias ya que la “esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (Lakoff y Johnson, 1998: 41). Para comprender esta corriente cognitiva, es importante distinguir la diferencia que establecen los autores en relación con la metáfora conceptual —entendida como un esquema abstracto que permite agrupar expresiones metafóricas— y las metáforas lingüísticas que son las expresiones individuales en las cuales emergen las metáforas conceptuales. Es decir, las metáforas

¹ Facultad de Lenguas, UNC. Correo electrónico: nellyrueda48@gmail.com

² Facultad de Lenguas, UNC. Correo electrónico: marcela_aserra@yahoo.com

lingüísticas son instanciaciones verbales de metáforas conceptuales que estructuran gran parte de nuestro sistema de pensamiento.

Si bien son numerosos los investigadores que han explorado el cruce disciplinar entre la TMC y el análisis crítico del discurso (Hart 2008; Musolff 2012; Koller 2005, entre otros), en este trabajo, nos interesa especialmente el análisis de las metáforas presentes en los discursos de seis líderes políticos contemporáneos realizado por Charteris-Black (2005). El análisis crítico de la metáfora (ACM) que propone este autor, junto a la atención que presta a su poder persuasivo, proporciona una metodología para el descubrimiento de las ideologías que subyacen en los discursos y permite mostrar de qué manera se ponen en práctica, a partir de procedimientos lingüísticos, los mecanismos de legitimación política. En consonancia con Kövecses (2015), Charteris-Black sostiene que el ACM debe considerar tanto el contexto lingüístico como el contexto sociocultural de las metáforas.

La efectividad persuasiva que pueden tener metáforas como “la madre de las bombas” y “el padre de las bombas”, se explica en la impronta emotiva que despiertan en los receptores, como lo resume Charteris-Black: “La metáfora es una estrategia retórica muy efectiva para combinar nuestro conocimiento de las experiencias familiares de la vida cotidiana con valores culturales profundamente arraigados que evocan poderosas respuestas emocionales”³ (Charteris-Black, 2005: XI). Este investigador afirma que el desempeño lingüístico de los líderes democráticos es el tipo de conducta más importante a partir de la cual legitiman su liderazgo y demuestra de qué manera el lenguaje en general y la metáfora en particular son esenciales para la persuasión. Esta función puede explicarse porque este tropo establece un puente entre las bases conscientes y racionales de la ideología y sus elementos míticos inconscientes, apela a las asociaciones emocionales inconscientes de las palabras, recurre a valores que están arraigados en el conocimiento cultural (Charteris-Black, 2005: 30).

Retomando la TMC, es preciso decir que una de las críticas que se le hacían era la escasa o nula consideración del contexto para el análisis de las metáforas. Al respecto, en los últimos años, muchos investigadores han demostrado que el contexto es indispensable para la interpretación de los significados metafóricos.⁴ En este sentido, la perspectiva de Kövecses (2015: X) resulta particularmente orientativa en este trabajo. El autor afirma que el contexto de producción y comprensión de un enunciado nunca está predeterminado sino que es dinámico y creativo e incluye variadas circunstancias: dónde, cuándo, qué se comunica, lo que se sabe acerca del tema, las intenciones y los estados mentales, entre otros factores.

En lo que respecta a la metáfora, la principal hipótesis de Kövecses es que, para interpretarla, son esenciales los contextos lingüísticos y situacionales y entiende al cuerpo como parte del contexto, reinterpretando así la base corporal de los conceptos metafóricos. El autor considera que, simultáneamente, el sistema conceptual produce

³ “Metaphor is a highly effective rhetorical strategy for combining our understanding of familiar experiences in everyday life with deep-rooted cultural values that evoke powerful emotional responses”. (La traducción es nuestra).

⁴ Kövecses cita especialmente a Goatly, 1997, 2007; Musolff, 2004; Charteris-Black, 2004; Kövecses, 2005; Pragglejaz Group, 2007; Semino, 2008; Musolff y Zinken, 2009; Macarthur et al., 2012; Schmid, 2012; Gibbs, 1987, 1994, 2012; Gibbs y Gerrig, 1989; Ritchie, 2004, 2006 (2005: XI).

metáforas y partes de ellas funcionan como contexto para esta creación, a lo cual denomina “contexto conceptual-cognitivo”.

3. Análisis

3.1. Intensificar con metáforas

El 13 de abril de 2017, Estados Unidos lanzó sobre Afganistán la bomba GBU-43/B-MOAB, denominada “*the mother of all bombs*/la madre de todas las bombas” por la Fuerza Aérea.⁵ Esta metáfora juega con el acrónimo del nombre original de la bomba MOAB: ‘Massive Ordinance Air Blast’. Este artefacto lanzado contra el Estado Islámico es la mayor bomba convencional (no nuclear) de su historia, nunca usada antes por el ejército norteamericano. Esta metáfora dio lugar a la creación de otra similar, como lo consigna el siguiente titular: “CNN se asusta con el 'padre de todas las bombas' ruso”.⁶ Según los informes del ejército ruso, la FOAB (“Father of All Bombs” o “el padre de todas las bombas”, por sus siglas en inglés) se conoce en Rusia con el nombre de Bomba Aérea de Vacío de Potencia Aumentada (AVBPM, por sus siglas en ruso) y cuenta con una potencia de explosión cuatro veces mayor que la MOAB. Esta bomba termobárica fue lanzada experimentalmente en 2007 y demostró tener un poder destructivo nunca visto antes en una bomba no nuclear. Su detonación afecta un radio dos veces mayor que el de la MOAB y tiene un efecto vaporizador sobre los seres vivos que se encuentren en su primer radio de alcance.

En ambas creaciones metafóricas opera una estrategia discursiva que Charteris-Black (2015) reconoce como característica de la metáfora: la personificación. El autor sostiene que las metáforas producen una tensión semántica que tiene que ver con dos procesos que pueden darse en la construcción de significados: la cosificación (reificación) y la personificación (Charteris-Black, 2015: 15). En este caso, las bombas son los objetos inanimados que se conceptualizan en términos de seres vivos al atribuirles cualidades y acciones humanas. Por ejemplo, se califica a la bomba FOAB como “un padre severo para una familia muy disfuncional” (texto 4) y se dice que “se encuentra descansando en silencio en los arsenales de la Fuerza Aérea rusa” (texto 6).

Desde la perspectiva de la metáfora conceptual, esta personificación de las bombas opera sobre la metáfora conceptual LAS BOMBAS SON PERSONAS y pone en contacto dos dominios cognitivos: la FAMILIA Y LA GUERRA (se recurre a elementos del primer dominio para caracterizar a elementos prototípicos del segundo). Esta asociación entre un dominio fuente y un dominio meta supone también la

⁵ Fuente: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39596542>. Consultado el 23/04/17. La metáfora puede ser asociada a una frase que popularizó el expresidente iraquí Saddam Hussein, quien describió la Guerra del Golfo como “la madre de todas las batallas” en enero de 1991, utilizando una expresión árabe que fue traducida al inglés por la Associated Press. Los estadounidenses comenzaron a emplear la metáfora para significar la más grande o más extrema en cualquier categoría dada como “la madre de los huracanes” o “la madre de todos los atascos”. La construcción llegó a ser tan popular que la American Dialect Society la nombró Palabra del Año en 1991. El hecho de que los oficiales militares estadounidenses invocaran el apodo 26 años después es un recordatorio de la larga presencia de dicha nación en el conflicto de Oriente Medio.

⁶ Fuente: <https://mundo.sputniknews.com/defensa/201704211068570595-cnn-padre-bombas/>. Consultado el 24/04/2017. En la mayoría de las noticias referidas al tema aparece la asociación de las dos metáforas: <http://www.lavoz.com.ar/mundo/eeuu-lanzo-la-madre-de-todas-las-bombas-pero-rusia-tiene-al-padre>. Consultado el 24/04/17.

transferencia entre dominios de un conjunto de asociaciones y creencias de tipo cultural. Este proceso conceptual resulta evidente en el caso de estas metáforas que designan elementos asociados con la destrucción y la muerte a partir de la activación de nuestro conocimiento compartido sobre los valores familiares y los roles de los padres en la estructura familiar. Es decir, las metáforas presentan el conflicto bélico desde una perspectiva totalmente inusual al asociarlo con significados culturales que tienen un vínculo semántico directo con las relaciones de protección y cooperación que se consideran nucleares en una familia.

En las metáforas que aquí se analizan puede ejemplificarse de qué manera este tropo establece un puente entre las bases conscientes y racionales de la ideología y sus elementos míticos inconscientes, apela a las asociaciones emocionales inconscientes de las palabras, y recurre a valores que están arraigados en el conocimiento cultural, como los conceptos de maternidad y paternidad que proyectan sus significados para la conceptualización de las bombas.

A continuación, seguiremos a Kövecses (2015) para analizar los factores contextuales que intervienen en la creación de la metáfora “el padre de todas las bombas”. En primer lugar, el conocimiento del tema del discurso es decisivo ya que el enunciador tiene información sobre la bomba que está en poder de Estados Unidos y reconoce y acepta su conceptualización metafórica como “la madre de las bombas”. En segundo lugar, el contexto lingüístico marca su impronta.⁷ Se elige el lexema “padre” en oposición a la denominación “madre” para producir un determinado efecto de sentido. En tercer lugar, esta elección podría relacionarse con el fenómeno que Kövecses (2015: 54) denomina “usurpación” de una metáfora y que puede tener lugar cuando se recuperan los discursos anteriores sobre un mismo tema. Si bien aquí no se repite textualmente la misma metáfora, se utiliza un tropo perteneciente al mismo dominio cognitivo (FAMILIA) relacionado directamente como término complementario “madre-padre”. En cuarto lugar, podemos identificar una marcada influencia del contexto sociocultural en la generación de la metáfora “el padre de todas las bombas” como una réplica que supone determinadas valoraciones respecto del rol que desempeñan el padre y la madre en una familia, concebida como un sistema binario y jerárquico donde las mujeres/madres están naturalmente subordinadas al hombre/padre.

El contexto sociocultural posee una importancia clave en la construcción e interpretación de las metáforas. A fin de explorarlo en mayor profundidad, tomamos en consideración los conceptos que plantea Lakoff (2007) al hacer referencia a los marcos cognitivos que las metáforas del discurso político activan en las personas. El investigador trató de entender por qué en los discursos políticos se hace permanente alusión a los valores familiares y advirtió la recurrencia en el discurso estadounidense —al igual que en muchos otros discursos— de la concepción de la nación como una familia. Lakoff realiza una pormenorizada descripción de las diferentes conceptualizaciones de familia que caracterizan a los conservadores (republicanos) y los progresistas (demócratas) y analiza de qué manera se proyectan en las metáforas estos dos enfoques de la nación. En la hipótesis de Lakoff, los primeros parten de una

⁷ En este aspecto, consideramos que resulta difícil identificar como ítems separados el tema del discurso y el contexto lingüístico, ya que estos aparecen generalmente asociados, como el mismo Kövecses (2015: 69) lo presenta en ejemplos posteriores: “Efecto combinado del contexto lingüístico y el tema general”.

conceptualización de familia conservadora, con un padre estricto que ejerce su autoridad disciplinando a sus hijos y les enseña a luchar en “*un mundo competitivo en el que triunfarán si son fuertes, afirmativos y disciplinados*” (Lakoff, 2007: 10); los liberales comparten un modelo familiar con padres protectores que comprenden y apoyan a sus hijos, con una actitud que implica escucharlos y brindarles libertad y confianza en las demás personas, con quienes deben cooperar. Los dos modelos familiares, entre múltiples diferencias, presentan rasgos característicos del rol de padre: el padre estricto tiene la función de proteger a sus hijos de un mundo peligroso, ejerce con firmeza su autoridad decidiendo qué es lo bueno o lo malo para su familia, debe enseñar a sus hijos y, si se equivocan, castigarlos. En cambio, el padre progresista comparte la responsabilidad de la educación con la madre en un mismo nivel, entiende la formación de los hijos en términos de empatía, libertad, comunicación sincera y confianza (2007: 35). Para el padre estricto el mal que hay en el mundo exige determinación para evitar el daño y, de ser necesario, la venganza y el castigo son una opción (2007: 100). Por el contrario, el padre progresista considera que la construcción de una sociedad mejor necesita del servicio y la cooperación mutua para que los hijos alcancen la felicidad.

Si hacemos extensivas estas dos perspectivas podríamos decir que, con diversos matices e intensidades, ambas conviven en distintos grupos culturales y que, en la construcción de la metáfora “el padre de las bombas” intervienen marcos cognitivos asociados a la conceptualización del padre estricto, el que puede ejercer el poder con más firmeza que la madre, tiene mayor autoridad para proteger a sus hijos del peligro recurriendo a la fuerza y posee mayor potencia para la acción.

En algunas noticias se explicita claramente esta interpretación. En el texto 1 de nuestro corpus, el productor textual parece reflexionar “donde haya una madre, siempre habrá un padre, y este ‘padre’ — como suele pasar en el reino animal — es bastante más fuerte”. En el texto 4, el productor textual al caracterizar a la bomba rusa afirma: “según sus creadores su potencia supera en un 400% al proyectil estadounidense y su radio de devastación es de más del doble que su ‘pareja’”. Sin duda un padre severo para una familia muy disfuncional”. A través de las comillas simples que encierran a la palabra “pareja” y marcan su uso figurado para representar a la bomba estadounidense y a la bomba rusa, el productor textual revela una apropiación y ampliación creativa de la metáfora. Además, al cerrar el párrafo con una coletilla sobre la severidad de este padre de familia disfuncional, vuelve a aparecer la metáfora y el marco cognitivo activo parece ser el de la familia conservadora descrito por Lakoff.

El rendimiento productivo de estos tropos se puede advertir en la proliferación de muchas nuevas metáforas⁸ que ofrecen creativas elaboraciones generadas en las proyecciones conceptuales que el dominio FAMILIA aporta a la caracterización de las bombas. Por ejemplo, en el texto 5 de nuestro corpus, se menciona que un sitio de noticias ruso presentó la bomba FOAB a través del titular “Niños, conozcan al padre”. En este mismo sentido, en el texto 6 de nuestro corpus, el titular de una noticia sobre el uso de tecnología de impresión 3D para el diseño de proyectiles publicada un mes

⁸ La prolífica extensión de esta metáfora se advierte en los numerosos comentarios que los lectores locales realizan en las plataformas digitales, donde se destacan los comentaristas que, con gran sentido del humor, se alivian de que no exista la “suegra de todas las bombas”.

después del lanzamiento de la MOAB retoma la metáfora y la desarrolla al consignar “La ‘madre de todas las bombas’ espera un hijo”.

3.2. *Mitigar con metáforas*

En los casos analizados, hemos visto de qué manera las metáforas empleadas tienen el efecto de intensificación: al presentar la bomba como la madre de todas las bombas o el padre de todas las bombas se genera un impacto cognitivo y emotivo en los lectores. Sin embargo, la funcionalidad de estos recursos discursivos también puede estar orientada en sentido contrario. Veremos cómo Barack Obama se refiere a la bomba nuclear arrojada por los Estados Unidos en Hiroshima a través del uso de una metáfora cuya funcionalidad es la de mitigar la brutalidad del hecho y evadir responsabilidades.

El 27 de mayo de 2016, el entonces presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, visitó Hiroshima para rendir homenaje a las víctimas de la bomba que precipitó el fin de la II Guerra Mundial. El discurso que pronunció en esa ocasión incluyó una singular metáfora que captó la atención mediática y fue reproducida innumerables veces por las notas periodísticas que cubrieron el acontecimiento: “la muerte cayó del cielo”. El pasaje del discurso de Obama que contiene esta metáfora fue citado de forma completa (como en el texto 7 de nuestro corpus) o parcial (como en el texto 8) por los diferentes medios, pero en todos los casos esta metáfora ocupa un lugar de prominencia informativa (siendo incluida ya sea en el titular o en el copete de las noticias). La metáfora aquí empleada tiene un vínculo directo con la memoria-historia de los destinatarios del discurso y posee una fuerte influencia del entorno físico (Kövecses, 2005: 57), ya que Obama fue el primer presidente en ejercicio en visitar la ciudad de Hiroshima y pronunciar este discurso para rendir homenaje a los 210.000 japoneses muertos por la detonación de la bomba nuclear.

Desde la perspectiva de la metáfora conceptual, la metáfora “la muerte cayó del cielo” parecer sustentarse en la metáfora conceptual LA MUERTE ES UNA ENTIDAD FÍSICA por la que se adscriben a la entidad abstracta “muerte” propiedades de las entidades físicas. Al igual que los objetos, los animales y las personas caen de arriba hacia abajo en virtud de una ley física; la muerte aquí también parece estar sujeta a la ley de la gravedad newtoniana. El verbo “caer” suele emplearse para referir acciones no intencionales o accidentales: la “caída” generalmente se produce sin que haya una voluntad expresa de realizar esa acción. Además, del cielo proceden generalmente los fenómenos naturales como la lluvia, los rayos y el granizo que, a su vez, son difíciles de prever o de evitar. Al presentar una bomba como algo que cae del cielo, se está desagentivando la acción, evitando mencionar al sujeto responsable. Lejos de asumir una responsabilidad histórica por las acciones de su predecesor Harry Truman, o pedir perdón, Barack Obama evita toda mención de los agentes responsables del lanzamiento de la bomba nuclear a través de esta y otras metáforas con el mismo efecto desagentivante.⁹ Asimismo, se está naturalizando un fenómeno social, se estaría comparando una bomba atómica con un fenómeno natural, que no tiene agente, que no se produce por la decisión intencional de nadie, que responde a leyes del mundo físico

⁹ En la misma noticia se cita otro pasaje del discurso de Barack Obama que parece reforzar este efecto discursivo de ocultar el agente de la acción: “Hemos venido a reflexionar sobre esta terrible fuerza liberada en un pasado no muy lejano”. Nuevamente, el agente está ausente.

y, en consecuencia, es inevitable. En síntesis, la naturalización del mundo social se da, en esta metáfora, por dos vías: la metáfora ontológica que equipara a una entidad abstracta como la muerte con una entidad física concreta y, por otra parte, la referencia al cielo como el lugar de procedencia de la muerte.

4. Conclusiones

En todos los casos analizados en este trabajo, las metáforas lingüísticas parecen estar legitimando liderazgos políticos, ya sea destacando la potencia militar de un Estado (“la madre y el padre de las bombas”) o justificando el rol histórico de una Nación en la II Guerra Mundial (“la muerte cayó del cielo”).

Por otra parte, en los ejemplos del corpus se observa que, así como las metáforas que cumplen la finalidad de intensificar las características destructivas de las bombas recurren a la estrategia metafórico-discursiva de la personificación, en el otro caso, la mitigación opera a partir de la reificación (Charteris-Black, 2005: 15). En este sentido, como anticipamos en el desarrollo de este estudio, la personificación y la cosificación demuestran ser procesos relevantes en la construcción de significados metafóricos.

El análisis del funcionamiento cognitivo e ideológico de las metáforas aquí analizadas evidencia la relevancia de los distintos factores contextuales identificados por Kövecses (2015) en la conceptualización metafórica: tema del discurso, contexto lingüístico, discursos anteriores sobre el mismo tema e intertextualidad, contexto socio-cultural, entorno físico, historia-memoria e ideología de una comunidad.

En síntesis, el análisis de las metáforas sobre las bombas en este pequeño corpus de textos periodísticos, nos ha permitido explorar el rol esencial que cumple este mecanismo retórico como recurso persuasivo, evaluativo e ideológico en la interpretación de los discursos políticos.

5. Corpus

Texto 1: EE.UU. lanza la ‘Madre de todas las bombas’, pero el ‘Padre’ está en Rusia. <https://actualidad.rt.com/actualidad/235887-madre-padre-bombas-rusia-moab>

Texto 2: EE.UU. lanzó "la madre de todas las bombas", pero Rusia tiene al "padre" <http://www.lavoz.com.ar/mundo/eeuu-lanzo-la-madre-de-todas-las-bombas-pero-rusia-tiene-al-padre>

Texto 3: CNN se asusta con el 'padre de todas las bombas' ruso. <https://mundo.sputniknews.com/defensa/201704211068570595-cnn-padre-bombas/>

Texto 4: 44 toneladas de TNT: el 'padre de todas las bombas' que Rusia guarda en su arsenal http://www.elconfidencial.com/tecnologia/2017-04-23/padre-todas-las-bombas-rusia-eeuu-nuclear-tnt_1370672/

Texto 5: Cómo es "el padre de todas las bombas", el arma que según Rusia es 4 veces más poderosa que la lanzada por Estados Unidos en Afganistán. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-39674461>

Texto 6: La 'Madre de todas las bombas' espera un hijo. <https://actualidad.rt.com/actualidad/239151-fuerza-aerea-eeuu-elaborar-nino-bomba>

Texto 7: “La muerte cayó del cielo”, dijo Obama. www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-300436-2016-05-28.html

Texto 8: Obama: “Hace 71 años, la muerte cayó del cielo”. <http://lanacionweb.com/internacional/obama-hace-71-anos-la-muerte-cayo-del-cielo/>

6. Referencias

- CHARTERIS-BLACK, Jonathan (2005). *Politicians and Rhetoric: The Persuasive Power of Metaphor*. Palgrave MacMillan.
- CHARTERIS-BLACK, Jonathan (2009). Gran Bretaña como contenedor: metáforas sobre inmigración en la campaña electoral 2005. Trad. María de las Mercedes LUCIANI y Ailén HEREDIA. *Discurso y Sociedad*, 3 (3), 467-494.
- HART, Christopher (2008). Critical Discourse Analysis and Metaphor: Toward a Theoretical Framework. *Critical Discourse Studies*, 5(2), 91-106.
- KOLLER, Veronika (2005). Critical Discourse Analysis and Social Cognition: Evidence from Business Media Discourse. *Discourse & Society*, 16 (2), 199-224.
- KÖVECSSES, Zoltán (2015). *Where Metaphors Come From. Reconsidering context in metaphor*. Nueva York: Oxford University Press.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (1998). *Metáforas de la vida cotidiana* (Carmen GONZÁLEZ MARÍN trad.). Madrid: Cátedra. (Obra original publicada en 1980).
- LAKOFF, George (2007). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político* (Magdalena MORA trad.). Madrid: Editorial Complutense. (Obra original publicada en 2004).
- MUSOLFF, Andreas (2012). The Study of Metaphor as Part of Critical Discourse Analysis. *Critical Discourse Studies*, 9(3), 301-310.
- SANTA ANA, Otto (2002). *Brown tide rising: Metaphors of Latinos in contemporary American public discourse*. Austin: University of Texas Press.
- SEMINO, Elena (2008). *Metaphor in Discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SEMINO, Elena y DEMJÉN, Zsófia (Eds.) (2017). *The Routledge Handbook of Metaphor and Language*. Londres: Routledge.

A VOZ EM COMPÊNDIOS DE RETÓRICA E MANUAIS DE FALA PÚBLICA NO BRASIL (SÉCULOS XIX E XXI)

Ana Paula Salgado¹ y Carlos Piovezani²

Introdução

Como bem sabemos, a voz é fundamental em nossa comunicação. Além de ser uma das características que nos identifica como seres humanos, a voz traz para o mundo material os conceitos abstratos do pensamento, tornando possível a partilha dos sentidos entre os homens. Não apenas isso, a voz também nos fornece informações valiosas sobre o seu dono, denunciando de modo verdadeiro, ou não, aspectos psicológicos, físicos e sociais daquele que fala. Por sua vez, estas informações transmitidas pela voz, no campo da oratória, podem ser determinantes para a adesão ou não do público ouvinte.

No entanto, embora haja tantas funções imbuídas à voz humana, não é comum refletirmos criticamente sobre seu uso (a parte dos ambientes em que se faz seu uso especializado e profissional), seus padrões de correção e, principalmente, sobre a relação que existe entre estes aspectos e a ideologia que os envolve. Ora, se podemos identificar a circulação de certos discursos acerca dos usos e efeitos da voz, como ocorrem nos tratados de oratória, e perceber que existem certas formas mais ou menos adequadas para sua colocação, é porque há um saber constituído e disperso em nosso meio, passível de ser estudado, explicitado e interpretado.

Em nosso trabalho, partilhamos da noção de que o sentido se constitui na relação entre escolhas na linguagem e as condições de produção. Assim, a realização de enunciados “é vista como um acontecimento atrelado a um sujeito histórico” (Orlandi, 2001: 19) envolto pelas ideologias e relações sociais de seu tempo. Por sua vez, o sujeito histórico tem seu dizer atravessado pelo conjunto ideológico que o envolve, partilhado socialmente, e é assim que se consolida o vínculo entre os enunciados e suas condições de produção. Assim sendo, os padrões de correção referentes à qualidade, aos usos e aos efeitos da voz não decorrem de leis naturais e universais, mas, assim como os demais conjuntos de normas e modelos de conduta concebidos na sociedade, de uma construção ideológica baseada nos valores, práticas e ferramentas de cada época.

Assim, ao se conhecer o funcionamento dos discursos metalinguísticos sobre os usos e efeitos da voz é possível depreendermos as ideologias e práticas que os determinam e, de modo dialético, são também determinadas pelos enunciados produzidos. Mediante o cotejamento de trechos retirados dos compêndios de retórica do século XIX e manuais de fala pública do século XXI, examinaremos como foram formulados estes dizeres, quando foram e para quem o foram, a fim de encontrar explicações que justifiquem a presença e a ausência de certos discursos nestas obras no que concerne à clareza na voz.

¹ Universidade Federal de São Carlos. Correo electrónico: ap.zanescio@yahoo.com.br

² Universidade Federal de São Carlos.

O ensino retórico no Brasil (séculos XIX e XXI)

Sobre o Brasil e sua oratória, sabemos que, até a primeira metade do século XVIII, os jesuítas eram os responsáveis por seu ensino. Após sua expulsão, em 1759, os padres da Companhia de Jesus deixam suas funções na colônia e a metrópole portuguesa passa a adotar uma série de mudanças administrativas, políticas e econômicas à fim de diminuir o atraso econômico, científico e cultural do Império português. Assim, o progresso e a produtividade passaram a se tornar preocupações latentes do Estado português, que buscava realizar a transição de uma sociedade mercantilista para uma industrial, gerando consequências também no ensino e, consequentemente, na disciplina Retórica.

[...] a instrução jesuíta tomava muitos anos da juventude mais engenhosa da época e, na maioria das vezes, não formava mão de obra apta ao incremento das indústrias necessárias para o progresso comum. Considerada como elitista e contraproducente, esse tipo de instrução foi motivo de uma série de controvérsias que culminaram nas reformas da instrução de 1759 e de 1772 em Portugal. (Duran, 2009: 14).

Entre as propostas de modernização promovidas pelo governo português estava a substituição da obra de referência do ensino lusófono, a *Ratio Studiorum*, pelo livro *O Verdadeiro Método de Estudar*, do padre iluminista Luís António Verney. A substituição da obra jesuítica veio para assentar na educação e, consequentemente, na retórica brasileira novos valores com uma abordagem humanística e neoclassicista, que passava a incluir em suas fontes autores tanto da Antiguidade quanto do século XVIII.³ Tudo se dava com o objetivo de tornar a Retórica mais sintonizada com o período e, por extensão, mais eficaz no exercício da persuasão. A nova retórica, proposta por Verney e influenciada pelas novas tendências do século que se alastravam pela Europa, baseava-se nos ideais de "liberdade, governos misto e patriotismo" (Carvalho, 2000: 147).

No interior da concepção geral partilhada à época, “a arte de pensar não devia se separar da arte de falar com clareza, a retórica não devia ser enfeite mas instrumento cotidiano de argumentação e persuasão” (Carvalho, 2000: 14). Embora seja inegável que caminhava-se para a apreciação de uma fala de aspecto natural, mais espontânea e menos ornamentada, na realidade, a clareza tão almejada não foi totalmente praticada, e perpetuou-se a valorização de uma fala rebuscada que diferenciava o orador de seu público. Além disso, a sua modernização não implicou a ampliação do acesso ao saber, que permaneceu um privilégio da elite. Por um lado, “a língua pátria e os conhecimentos voltados para o progresso material da população passaram a ser valorizados” (Duran, 2009: 19), por outro, a retórica ainda privilegiava uma linguagem substancialmente diversa do falar cotidiano brasileiro e voltava-se para o ensino de homens provenientes das classes mais abastadas que teriam seu futuro educacional assegurado.

No século XXI, por sua vez, a palavra “retórica” não goza do prestígio que outrora já gozou. Muito pelo contrário, tornou-se a denominação de falas manipuladoras

³ Tais mudanças foram amplamente seguidas e aplicadas nos compêndios de Retórica de nosso *corpus*, nos quais pudemos observar a utilização das línguas vernáculas em detrimento do latim, citações a obras do século XVIII para a elaboração dos materiais (a exemplo da obra *Lectures on Rhetoric and Belles Lettres*, de Hugh Blair, publicada em 1787), citações da prosa e da poesia nacional (entendida aqui como portuguesa e brasileira) e citações de personagens históricos portugueses e, ocasionalmente, brasileiros.

e não objetivas. No entanto, o seu conhecimento e sua instrução ainda são bastante pertinentes e valorizados nas situações de preparação e desempenho das fala públicas contemporâneas. Sob a forma de cursos e manuais de comunicação voltados para um público que fará uso profissional deste saber (políticos, apresentadores, repórteres, pastores, locutores de rádio, profissionais de relações públicas, etc.) a retórica conserva-se em nossos dias com outros conteúdos e técnicas, condizentes com as demandas sociais atuais e com as tecnologias contemporâneas, que permitiram a emergência de novas formas de fala e recepção.

Coincidindo com a ampliação do acesso à educação, o desaparecimento da Retórica no ensino escolar, a partir do final do século XIX. Segundo Narvaja de Arnoux (2013), antes, voltada à elite, a educação básica era um meio de qualificar os jovens provenientes das famílias mais proeminentes para seus futuros empreendimentos como dirigentes da nação, o que compreendia, entre outras coisas, dominar as técnicas do bem falar. Tendo o ensino um novo público, oriundo de outras classes sociais, perde-se a finalidade da disciplina, que passa a ser ensinada apenas em outras instâncias da formação educacional, como nos cursos de Direito do país. Ao nosso ver, feita a ressalva de que no Brasil exercia-se um regime monárquico em contraste com os regimes republicanos praticados já na maior parte da América Hispânica,⁴ tal perspectiva poderia justificar em parte o desinteresse por seu ensino nos anos finais do Império.

As principais diferenças encontradas entre manuais contemporâneos e compêndios decimonônicos estão relacionadas a seu conteúdo, seu público e, por consequência, sua finalidade. Os manuais apresentam-se como obras de uso prático, sem aprofundamento a respeito de teorias e possíveis fontes que tenham fundamentado a elaboração do livro. Muito diferente do leitor do compêndio, o leitor do manual de comunicação deve buscar aprender as técnicas oratórias de forma mais ou menos autônoma, frequentando ou não aulas específicas para este fim, e detentor de um perfil econômico, cultural e social muito mais dinâmico e diverso do que o leitor do compêndio. Por fim, a finalidade dada às obras do ensino de oratória do século XXI é distinta daquela referente aos compêndios de retórica. Enquanto estes destinavam-se à dotar de erudição o dizer dos jovens das elites, que já conviviam em meio aos hábitos das classes mais abastadas, aqueles têm como propósito capacitar seu leitor, que pode apresentar uma maior variabilidade social e educacional, para a prática oratória profissional.

A imposição do silêncio e os discursos sobre voz e clareza

Já na Antiguidade, Aristóteles (2005) em sua obra *Retórica* afirmava ser a clareza e a correção as virtudes máximas da expressão. Sua ausência, na opinião do filósofo grego, acarretaria no completo fracasso da empreitada persuasiva: sem correção o orador não se faria entender e, sem o entendimento dos ouvintes, jamais convenceria.

⁴ É interessante observar que a presença de uma monarquia no Brasil, após a sua Independência, influenciou enormemente os discursos veiculados nos compêndios a respeito do povo, visto como súditos. Enquanto as depreciações dos gostos, costumes e capacidades da população em geral ocorria de modo sutil e velado nos compêndios republicanos da América Hispânica, o mesmo era feito de forma muito mais explícita e depreciativa nos compêndios produzidos em meio à um regime autoritário e aristocrático.

Analogamente a Aristóteles, Quintiliano (2003), outro baluarte da arte retórica, destaca a necessidade de se produzir uma voz límpida e nítida e, de forma reveladora, a contrasta com o sotaque campesino e estrangeiro, “porque os homens se reconhecem por suas diferentes maneiras de pronúncias, assim como reconhecem o bronze por seu timbre” (Quintiliano, 2003, XI, 3, 30-31), demonstrando corroborar a relação próxima explicitada pelo antecessor grego entre a clareza e os padrões de correção que se partilhavam à época.

Por seu turno, os compêndios de retórica brasileiros produzidos no século XIX e os manuais de comunicação do século XXI também demonstram preocupar-se enormemente com a clareza na elocução. Entretanto, sendo o sentido da palavra "clareza" bastante variável e, por vezes, vago, nos propusemos a compreender primeiramente qual a relação de sentido estabelecida entre "clareza" e "voz" nestes discursos. Como resultado, no decurso de nossa pesquisa, foram depreendidos três sentidos de clareza associados à voz: i) a clareza materializada na significação do dizer, no qual a voz é empregada como um recurso na produção de modulações e ênfases prosódicas que contribuem para o sentido da mensagem verbal; ii) a clareza como um ideal na construção da imagem do orador, cujas escolhas relativas a voz muito influem para a sua consolidação;⁵ e iii) a clareza da pronúncia, que se insere no âmbito da produção e articulação dos sons da língua e na inteligibilidade do que se diz.

Uma vez que o objeto maior de interesse de nossa pesquisa são os discursos sobre a voz e o *corpus* delimitado corresponde a obras que estabelecem padrões de correção na fala pública,⁶ optamos por analisar no presente trabalho aquelas sequências que discorrem sobre a clareza da pronúncia. Ao nosso ver, este tópico discursivo se diferencia dos demais por colocar a voz como o elemento privilegiado de seu discurso, uma vez que é por meio dela e, somente por ela, que se concretiza a pronúncia, enquanto nos dois outros contextos nos quais encontramos a palavra e o sentido de clareza a voz serve como elemento coadjuvante, produzindo seus efeitos conforme se articula a outros recursos comunicativos. Destarte, voltemo-nos para o compêndio de Menezes, de 1794, mais precisamente a um trecho do capítulo dedicado à ação e à pronúncia, no qual o autor nos apresenta sua definição daquilo que se compreende por voz e logo ressalta a necessidade de haver clareza na sua emissão, diz ele:

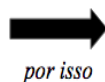
(1) Voz, a que os Gregos chamam de fone, é aquele som, ou fala, com que se pronunciam as palavras, para a instrução dos ouvintes, movimento dos afetos, e recreação dos ouvidos: por isso a Voz de ser clara, para que se entendam as palavras, e sentenças; distinta, para que se não confundam; e varia, para que movam, e produzam efeito (Menezes, 1794: 129-130).

A sequência apresentada nos chama a atenção por ilustrar uma estratégia argumentativa bastante comum nos compêndios, baseada na alternância de atitude do seu locutor no que diz respeito a natureza injuntiva das formulações. Para que possamos visualizar esta mudança, vejamos o esquema proposto.

⁵ Podemos citar como exemplo os discursos que instruem a respeito da produção de uma voz comedida, estável, sem arroubos, a fim de produzir uma imagem esclarecida e assertiva de si.

⁶ Os próprios títulos e subtítulos das obras já indicam que as próprias se colocam como instrutivas para se "falar melhor".

Voz, a que os Gregos chamam de fone, é aquele som, ou fala, com que se pronunciam as palavras, para a instrução dos ouvintes, movimento dos afetos, e recreação dos ouvidos



a Voz de ser clara, para que se entendam as palavras, e sentenças; distinta, para que se não confundam; e varia, para que movam, e produzam efeito.

Enquanto no primeiro trecho o discurso aparenta apenas informar o seu destinatário sobre o que é e para que serve a voz — assemelhando-se a discursos enciclopédicos e a definições providas por um dicionário —, o segundo recorte mostra-se mais argumentativo ao orientar a adoção de determinada postura (ser a voz clara, distinta e varia) e utilizar-se da conceituação assertiva e, aparentemente, neutra previamente dada como fundamento de sua tese — processo que pode ser observado no uso dos conectores "por isso" e "para que". Há, portanto, uma mudança de tom materializada ao longo da sequência que parece apontar para a existência de mais de um enunciador no excerto, cujas falas corroboram-se e acabam por servir de recurso legitimador do discurso. De forma explícita (com a presença de citações e menções a outros autores) ou não, a polifonia presente nos discursos dos compêndios é utilizada recorrentemente para a mitigação do caráter argumentativo do texto e para a projeção de diferentes vozes que se validam.

Aqui, assim como em Aristóteles, "clareza" está associada à compreensão acurada dos sons das palavras e dos enunciados, com argumentos que expõem uma relação de causa e efeito, na qual a voz "ser clara" implica em "entenderem as palavras e sentenças". Mais adiante, o português aconselha o exercício prudente "para conseguir uma Pronúncia clara, elegante, e em tom natural, e próprio da matéria, que se trata, ou lugar, aonde se executa" (Menezes, 1794: 130), porém não especifica quais exercícios devem ser praticados, apenas que devem ser distintos daqueles dos declamadores da antiguidade. Por fim, o autor português se limita a caracterizar dois vícios à clareza da pronúncia, a afonia (privação de voz) e "o vício de não proferir [as palavras] inteiras, a que os Latinos chamam *Mutítio*, ou *Mussitátio*" (Menezes, 1794: 133).

No compêndio de Freire de Carvalho, de 1834, ao longo da descrição do autor sobre como deve ser realizada a Narração — parte do pronunciamento em que o orador expõe e esclarece seus argumentos —, afirma-se de forma sucinta que esta só será clara se o orador "usar de uma pronúncia inteligível" (Carvalho, 1834: 25). Por sua vez, Honorato, em 1879, parafraseia de forma explícita a instrução dada por Freire de Carvalho e acrescenta, "a voz do orador, visto que tem de penetrar ou ferir os ouvidos de outrem, deve ser clara, agradável e concertada" (Honorato, 1879: 177). Finalizando sua orientação, Honorato diz somente que "para ser clara a voz, deve o orador articular todas as palavras e sílabas de sorte, que se ouça distintamente" (Honorato, 1879: 177).

Como podemos verificar, os enunciados que valorizam a clareza na pronúncia estão presentes em todas as obras de retórica analisadas, provenientes do final do século XVIII e do século XIX. Notamos, contudo, que estas sequências são extremamente breves e encontram-se desacompanhadas de uma descrição ou instrução mais detalhada a respeito de quais seriam os meios para se obter clareza na voz, quais os critérios para sua avaliação e quais elementos caracterizam a voz tida como não clara. Partindo da

concepção de Orlandi (2011) referente às omissões e ao silêncio que significam junto ao discurso, cremos que a brevidade concedida à discussão do tema nos compêndios não é arbitrária e pode ser justificada pela demanda do público-leitor destas obras. A fim de que possamos verificar com maior explicitude o caráter conciso dos discursos dos compêndios e o explicar de forma mais eficaz, vejamos como é feita a abordagem da clareza da pronúncia nos manuais contemporâneos.

O primeiro ponto de convergência entre os discursos dos compêndios e dos manuais é, novamente, a mudança de atitude do locutor no decorrer da argumentação. Se o compêndio de Menezes alternava-se na adoção de formulações referenciais (informativas e aparentemente neutras) e apelativas (incentivando o leitor a determinada ação), o manual de Blikstein, de 2006, traz enunciados que ora assumem o posicionamento de um autor especialista que recomenda e contesta os diferentes modos de expressão, ora simulam a voz do leitor, que questiona tais recomendações e restrições.

(2) – *Por que todos esses pormenores de fonética?* – poderia perguntar o leitor. A pergunta é justa. Queremos mostrar como é importante, para a pronúncia, compreender a complexidade das articulações e dos movimentos bucais. Caso o comunicador não fique atento a esses movimentos, a pronúncia nem sempre será nítida e clara (Blikstein, 2006: 89, grifo nosso).

O trecho acima ilustra bem o uso de recursos argumentativos fundamentados na aproximação do leitor, cujo processo é evidenciado na pergunta "Por que todos esses pormenores de fonética?" e no uso do "nós" inclusivo em "queremos" (caracterizado como uma embreagem enunciativa), e no deslocamento do posicionamento do locutor que, neste caso, qualifica o questionamento possível do leitor como "justo", porém, em seguida, enumera as razões que desqualificam o questionamento atribuído ao leitor. Trata-se de uma concordância parcial, na qual "o locutor procura estabelecer uma ponte que o ligue empaticamente com o alocutário para conquistar a sua benevolência e envolvê-lo na sua trama" (Brandão, 1998: 102).

Ao afirmar "a pergunta é justa", Blikstein demonstra constatar, assim como poderia o seu público, que o exame pormenorizado da fonética aparenta não ter utilidade para se comunicar com o público. Todavia, nos dois períodos seguintes, o autor abandona este posicionamento e regressa ao lugar de especialista anteriormente ocupado que vê indubitável relevância na apreciação detalhada dos sons da língua. Conforme o processo de deslocamento se materializa nas formulações do enunciado (2), o locutor gradativamente se distancia do sujeito com quem dialoga, dado que adota, a princípio, a voz do leitor, em seguida, posiciona-se junto à ela através do uso do "nós" inclusivo, para depois, reportar à respeito de um "ele", expresso em "Caso o comunicador não fique atento a esses movimentos...".

Inicialmente, detectamos que as rupturas encontradas entre compêndios e manuais de oratória referentes à forma argumentativa de cada obra deve-se, em grande parte, às relações sociais e à dinâmica de ensino praticadas a cada época. O manual, por ser uma publicação de uso individual, sem a necessidade de se frequentar aulas ou acompanhamento de um tutor, justificaria assim seu conteúdo mais detalhado e didático sobre a ação retórica e uma formulação mais intimista em relação ao leitor, que recebe seus enunciados em sua privacidade. Além disso, os manuais do século XXI emergem

em uma conjuntura na qual o recrudescimento dos regimes democráticos muito influencia nas relações entre mestre e aprendiz ou especialista e leigo, que se manifesta também em seus enunciados, justificando o modo mais próximo com o qual os manuais se dirigem ao leitor. O compêndio, por outro lado, figurava como material didático obrigatório, o qual devia ser memorizado por estudantes que faziam seu uso sob supervisão de um professor. Tudo isso durante um período em que, embora se respeitasse às regras de polidez, não se exigia a mitigação das relações de dominação e autoridade nos discursos em favor da conquista da benevolência do público. Em outras palavras, à época dos compêndios não havia condições de emergência para enunciados que buscassem produzir efeito de igualdade e tolerância entre os papéis assumidos, sobretudo no ensino retórico. Assim, teríamos justificada a forma distante com que compêndios tratam seu leitor.

Contudo, embora acreditemos que as razões e interpretações expostas estejam presentes nas escolhas enunciativas dos autores de compêndios e manuais, o tratamento destinado ao assunto e a presença ou não de um detalhamento é, em nossa concepção, um reflexo das características sociais e culturais do público leitor de cada obra.

O manual de fala pública contemporâneo tem como público leitor uma gama ampla de indivíduos, que não necessariamente partilham dos hábitos e modos de expressão das classes mais proeminentes da sociedade, como ocorria entre os estudantes brasileiros do século XIX. Diferentemente dos manuais do terceiro milênio, as obras de retórica escritas pelos padres e fidalgos dos séculos XVIII e XIX não são endereçadas ao povo e, por isso, não se propõem a "corrigir" sua fala e sua pronúncia. Trata-se aqui de, assim como defendido por Orlandi (2011), um silêncio fundador que acompanha e significa no discurso veiculado pelos compêndios.

Bem como as mulheres, que são pouquíssimo mencionadas nos compêndios retóricos brasileiros, a voz e a pronúncia popular não são objetos do escrutínio dos compendistas. Tratando-se de obras voltadas para professores e estudantes que compunham a pequena parcela escolarizada do país, cujas origens muito frequentemente eram tão ilustradas quanto a educação que recebiam, não havia motivos para discorrerem detalhada e demoradamente sobre a pronúncia popular, muito menos em se realizar tal empreitada de forma suavizada, evitando ofender um possível destinatário.

A influência que a homogeneidade do público-leitor exerce nos discursos que discorrem sobre a pronúncia poder também ser confirmada em passagens como a sequência que apresentaremos subsequentemente, destacada do compêndio de Freire de Carvalho, de 1834. Um dos poucos em que se menciona a população brasileira, o trecho seguinte caracteriza a fala popular e indica que o receptor de seus ensinamentos não partilha de suas qualidades.

(3) Ordena esta segunda regra geral, que a eloquência do Púlpito seja uma eloquência popular – Não quer dizer nisto, que o Orador se acomode aos gostos, e prejuízos do povo (pois se assim obrasse, se faria desprezível); mas que se esmere em fazer com a sua eloquência impressão no povo, chegando-lhe ao coração, e apoderando-se dele (Carvalho, 1834: 227).

Mediante uso dos parênteses, podemos observar a presença da polifonia nos discursos dos compêndios. Carvalho utiliza os sinais gráficos para introduzir seu

comentário que expõe de forma mais explícita sua desaprovação dos costumes e gostos do povo, adotando um tom de reprovação menos sutil do que se vê nos períodos que encontram-se fora da demarcação dos parênteses. A colocação depreciativa e a diferenciação entre "orador" e "povo" apontam, junto aos demais índices discursivos mencionados, para a constatação de que a obra não é voltada ao público brasileiro em geral e, por isso, não se esmera em abrandar sua crítica aos comportamentos e práticas populares e tampouco se destina a elucidar quais destes devem ser reformados a fim de adequarem-se aos padrões exigidos.

A despeito do público-leitor dos manuais do século XXI ser mais amplo e heterogêneo e, por isso, demandar maior precisão do padrão de pronúncia esperado pelos autores e maior cuidado no tratamento dos ditos "vícios" à clareza, seus discursos não deixam de igualmente preterir determinados modos de expressão e, neste caso específico, de pronúncia em favorecimento de um já consolidado modelo de bem falar. No que concerne ao detalhamento dado aos padrões de correção da pronúncia, os manuais contemporâneos não apenas especificam os sons e sua articulação "correta" na fala, também são discriminados os "erros" de pronúncia tidos como prejudiciais à clareza. Observemos um trecho que ilustra tal procedimento.

(4) Já sabemos que, em situações coloquiais, a fala é descontraída, distensa e informal. Até certo ponto, falamos espontaneamente e pronunciamos as palavras do jeito que nos é mais cômodo e confortável. Assim, na fala coloquial e popular, é comum suprimirmos sons, como o /s/ (marca de plural) ou sílabas de termos de uso corrente: as casa, tá, cê etc. Na comunicação em público, já sabemos que tudo é diferente: como nossa imagem está em jogo e queremos produzir um efeito favorável nos ouvintes, a fala é tensa, controlada, disciplinada, e a pronúncia das palavras deve ser clara, límpida, nítida e bem-articulada (Blikstein, 2006: 88).

Blikstein emprega o pronome "nós" inclusivo mais uma vez, conjugando os verbos na primeira pessoa do plural em "*sabemos*", "*falamos*", "*pronunciamos*", "*suprimirmos*" e "*queremos*", e utiliza pronomes possessivos da mesma natureza, "*nossa imagem*", que reforçam a proximidade construída com o leitor, introduzem um saber formulado na forma de pré-construído por meio do advérbio "já" e mitigam os efeitos da prescrição, especialmente nos trechos que se destinam a desaprovação de determinada pronúncia que, como o próprio autor ressalta, é extremamente comum entre falantes do português, talvez também entre muitos de seus leitores. A adjetivação empregada no trecho reforça a aproximação do leitor, pois reflete a perspectiva do senso comum, que vê o padrão da fala pública como um modo mais "difícil" e "desconfortável" de se expressar. Contudo, a superioridade concedida à fala da pública, em detrimento das falas populares e coloquiais, está evidenciada na oposição construída entre elas e, outra vez, no deslocamento do posicionamento do locutor, como podemos observar na seguinte tabela que considera não só o que foi materializado na formulação, mas também seus pressupostos e implicaturas.

<i>Fala coloquial e Fala popular</i>	<i>Fala pública</i>
Descontraída	Contraída*
Distensa	Tensa
Informal	Formal*
Espontânea	Não espontânea*
Cômoda	Incômoda*

Confortável	Desconfortável*
↓	↓
Descontrolada*	Controlada
Indisciplinada*	Disciplinada
Não clara*	Clara
Não límpida*	Límpida
Não nítida*	Nítida
Mal articulada*	Bem-articulada

**Unidades pressupostas ou implícitas*

Tabela 1: Oposição da fala coloquial/popular e fala pública na obra de Blikstein

Verificamos que os esforços para a mitigação da crítica à diversidade de pronúncias, em especial aquelas advindas das classes sociais que menos têm acesso à instrução formal, não implica no desaparecimento do intento prescritivo e homogeneizador dos manuais e na consequente apreciação de um padrão de fala considerado mais "correto" e "claro". No concernente às pronúncias tidas como não claras, Blikstein volta a enumerar "erros" comuns cometidos na fala identificados como prejudiciais à clareza.

(5) Para a boa pronúncia, é preciso, como já observamos, ler textos em voz alta, a fim de treinar os movimentos articulatórios na produção de consoantes sonoras e surdas, dentais, labiais e palatais, bem como na pronúncia das vogais orais e nasais. Um cuidado especial deve ser tomado na pronúncia de palavras em que há encontros consonantais, como problema (e não pobrema), psicologia (e não pissicologia), advogado (e não adevogado) etc. (Blikstein, 2006: 89).

O alerta dado em relação à pronúncia dos sons da língua, especialmente em palavras que possuem encontros consonantais, nos fornece exemplos daquilo que não cabe na "boa pronúncia", como dizer "pobrema", "pissicologia" e "adevogado". Como já visto em outras sequências apresentadas, o autor indica quais seriam as pronúncias desqualificadas entre parênteses indicando a mudança de tom do locutor, que repete a formulação "isso (e não isso)".

Curiosamente, os "erros" mencionados, do ponto de vista linguístico, são improváveis de comprometer de fato a clareza da mensagem, uma vez que não descaracterizam o significante elegido. Ou seja, as palavras "problema", "psicologia" e "advogado", sejam elas ditas da forma canônica, sejam pronunciadas da forma "popular", não seriam confundidas com outras ou simplesmente não compreendidas, pois as variantes apresentadas não acarretam mudança de paradigma e são amplamente difundidas na sociedade.

Considerações finais

Analogamente à tese de Narvaja de Arnoux (2013), na qual se estabelece a relação entre o ensino de retórica e os valores e demandas históricos que o envolve, nosso percurso analítico resultou na verificação da implicatura dos processos históricos e sociais na formulação dos discursos encontrados em obras prescritivas do bem falar de outrora e de hoje.

Enquanto os compêndios fundamentam sua própria persuasão do leitor na reprodução de cânones e no dizer erudito com ares enciclopédicos, dedicando

tratamento distante e elitista aos assuntos abordados e silenciando-se em relação às vozes populares, os manuais preocupam-se em estabelecer uma aproximação com o leitor e levam em conta a diversidade de pronúncias praticadas, porém somente para discriminar as variantes menos prestigiadas e seguirem privilegiando os padrões dominantes de fala, advindos das classes mais instruídas.

Referências bibliográficas

- ARISTÓTELES (2005). *Retórica*. 2ª Ed. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- BRANDÃO, Helena Neves (1998). *Subjetividade, argumentação, polifonia: a propaganda da Petrobrás*. São Paulo: Fundação Editora da UNESP.
- BLIKSTEIN, Izidoro (2006). *Como falar em público: Técnicas de comunicação para apresentações*. São Paulo: Ática.
- CARVALHO, Francisco Freire de (1834). *Lições elementares de Eloquencia nacional*. Rio de Janeiro: Casa d'Eduardo Laemmert.
- CARVALHO, José Murilo de (2000). História intelectual do Brasil: a retórica como chave de leitura. *Revista Topoi*. Rio de Janeiro.
- DURAN, Maria Renata (2009). *Retórica e eloquência no Rio de Janeiro (1759 - 1834)*. Tese (Doutorado em História), UNESP, Franca.
- HONORATO, Manoel da Costa (1879). *Compendio de rhetorica e poetica*. Rio de Janeiro: Typographia Cosmopolita.
- MENEZES, Bento Rodrigo Pereira de Soto-Maior (1794). *Compendio rhetorico*. Lisboa: Of. de Simão Thaddeo Ferreira.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2013). La formación retórica de la elite criolla en la etapa de construcción del Estado Nacional. *Revista Estudios* 29, Córdoba, pp. 189-215.
- ORLANDI, Eni (2001). *Discurso e texto: formulação e circulação dos sentidos*. Campinas: Pontes.
- ORLANDI, Eni (2011). *As formas do silêncio: no movimentos dos sentidos*. Campinas: EdUnicamp.
- QUINTILIANO (2003). *Institution oratoire*. Paris: Les Belles Lettres.

AMBEDKAR Y UNA RETÓRICA DE CONVERSIÓN: EL BUDISMO COMO LIBERACIÓN DE UN ORDEN SOCIAL

Lía Rodríguez de la Vega¹

Introducción

Ambedkar (conocido popularmente como Babasaheb), nació en Mhow (actual Madhya Pradesh), en 1891 y falleció en 1956. Fue un profesional reconocido en distintos ámbitos (jurisprudencia, política, economía y activismo por el cambio social), destacándose por la lucha contra la discriminación de casta — que lo acompañó toda su vida — y por haber sido el inspirador del llamado movimiento budista dalit, constituyéndose en una figura de permanente presencia en la dinámica social y política de la vida del país, incluso desde la memoria de su ideario y sus acciones. Nació en el seno de una familia Mahar, que forma el mayor grupo de “intocables” o dalits del Estado de Maharashtra.² Fue uno de los primeros de ese grupo en acceder a los estudios universitarios y posteriormente, a la posición de profesor de prestigiosas instituciones educativas superiores indias, habiendo obtenido títulos de posgrado en instituciones extranjeras, igualmente reconocidas. Luego de su regreso a la India, estableció su práctica legal y en 1924, el Instituto para Clases Deprimidas (Bahishkrit Hitkarini Sabha), para el progreso moral y material de los intocables; en 1927 formó Samaj Samata Sangh (Organización para la Igualdad Social), etc. (Mishra, 2010). Tras la independencia de la India (en 1947), la Asamblea Constituyente abolió la “intocabilidad” e impulsó la puesta en práctica de políticas sociales de discriminación positiva, mediante las cuales se otorgaría a los miembros de grupos considerados desfavorecidos, una ayuda que permitiese paliar la desigualdad de oportunidades³. El gobierno, encabezado por el Congreso, designó a Ambedkar como el primer Ministro de Justicia del país, siendo nombrado Presidente de la Comisión de Redacción de la Constitución (Paswan y Jaideva, 2002). Sin embargo, pensando que intocables/dalits no podrían acceder a derechos al interior del Hinduismo, decidió, tras un estudio profundo de diversas religiones, convertirse al Budismo, en 1956, semanas antes de su muerte física, seguido por la conversión de cientos de miles de seguidores (Sangharakshita, 2016). Por lo demás, el impacto de su legado continúa.

¹ Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad de Palermo, Fundación Instituto de Estudios Budistas. Correo electrónico: liadelavega@yahoo.com

² La Intocabilidad implica contaminación por el toque de ciertas personas, atendiendo a su nacimiento en una casta o familia particular; dicho toque/contacto, produce contaminación. Los grupos comúnmente considerados Intocables son los Chamars, Busadh, Dom, Halalkor, Hari, Mochi, Mushahar, etc. Socialmente, se encuentran por fuera del denominado Chaturvarna u ordenamiento de las cuatro castas principales (de acuerdo al Rig Veda X, 90, que señala cuatro castas: Brahmanes, Kshatriyas, Vaishyas y Shudras). Estos grupos fueron llamados Intocables y también Parias, Panchamas, Atishudras, Avarnas, Antyajas y Namashudras. Este minucioso ordenamiento social, distingue entre personas impuras (que “contaminan” sólo en ocasiones ceremoniales) y los Intocables (que “contaminan” en todo momento) (Xess, s.f.). Es válido recordar que la Constitución india prohíbe la discriminación basada en la casta y de manera específica prohíbe la denominada Intocabilidad, aunque aún se observa tal discriminación.

³ Dichos grupos serían definidos, en los artículos 341 y 342 de la Constitución, como Scheduled Castes (SC), Scheduled Tribes (ST) y luego de la acción de la Comisión Mandal (1979), también como Other Backward Classes (OBC) (Rodríguez de la Vega, 2016).

Considerando lo señalado, este trabajo aborda la retórica previa a la conversión efectiva de Ambedkar al Budismo y posterior a la misma, y la apelación desde su experiencia personal, a una de construcción y cambio social colectivo (en términos de liberación de un orden social determinado), asociada a los planteos de John Dewey, su profesor en la Universidad de Columbia. Para ello, se utilizan la revisión bibliográfica y la consulta de distintas fuentes.

Marco histórico: el contexto religioso indio

En términos generales, el denominado Hinduismo (Vedismo-Brahmanismo-Hinduismo), a través de sus distintas variantes y etapas de su desarrollo histórico, postula un alma individual o atman y un Principio Supremo o Brahman. Incluye entre sus planteos centrales, el anaditva (inexistencia de comienzo), el samsara (creencia en la transmigración del alma), el karman (retribución de los actos), el Dharma (la Ley Moral) y moksha (liberación, que se alcanza al cortarse el ciclo de reencarnaciones). El Hinduismo reconoce también la existencia de cuatro castas sociales (ordenamiento social conocido como Caturvarna, cuyo origen se remite a un antiguo himno védico, el del Rig Veda, X, 90), cuatro fines de la vida⁴ y cuatro etapas en ella⁵ (Tola y Dragonetti, 1983).

En el caso del Budismo, surgido en el siglo VI a. C, que también muestra diversas etapas en su desarrollo, se postula la no existencia de un alma individual y la no existencia de un Principio Supremo, cuyo lugar está ocupado por el Vacío.⁶ Alude al hombre como un conjunto de dharmas/elementos tanto insustanciales como impermanentes y coincide con el Hinduismo en la creencia en anaditva, el samsara y el karman y en que resulta posible romper la cadena de reencarnaciones, por medio de doctrinas y prácticas salvíficas que él propone, alcanzando la liberación (“nirvana”). Otro de sus postulados fundamentales es el de la Pratityasamutpada o teoría del Surgimiento Condicionado, que busca explicar el surgimiento del nacimiento, el sufrimiento humano y la muerte. Desde su origen, el Budismo realizó una serie de objeciones al Hinduismo, entre ellas, la que alude al hecho de la prédica budista del dharma o moral general para todos los seres, contrapuesta a la noción hindú de svadharma o moral propia de cada casta (Tola y Dragonetti, 1983).

Cabe agregar que la dinámica histórica Brahmanismo-Budismo en la India, atravesó instancias tales como la conversión al Budismo por parte del Emperador Ashoka (Thapar, 1997) y otras como la declinación del Budismo en la India, cuyos primeros signos se pudieron ver ya en el período post-Kusana (Sarao, 2012).

Marco conceptual

Respecto a la retórica, se entiende la retórica antigua como el arte (disciplina teórico-práctica) de emplear atinadamente la lengua, en sus dos niveles de significante y significado, para lograr la persuasión, hablando en público y/o mediante escritos. En la actualidad, la retórica se ha convertido en una ciencia teórica capaz de estudiar la argumentación de un discurso, las potencialidades de las palabras, etc. (López Eire,

⁴ Dharma (la ética), artha (la riqueza), Kāma (el placer) y mokṣa (la liberación).

⁵ brahmachari (estudiante), grihasta (padre de familia), vanaprastha (ermitaño) y sanyasi (mendicante).

⁶ En la medida en que se sostiene que la verdadera naturaleza de las cosas es la inexistencia de ser propio.

1995). Sumado a ello, este trabajo, asume con Mendiola Mejía (2003), que la retórica implicada no alude solamente a la cuestión del lenguaje hablado o escrito sino al mismo tiempo, a la modelación de la conducta corporal como signifiante retórico (que permite sumar la consideración del cuerpo como portador, actuador de signos y como discurso en sí mismo). En ese marco, el *éthos* puede ser entendido como la imagen que el orador construye en el discurso, de sí, de su propia persona, buscando asegurar su credibilidad y ejercer de esa manera, influencia sobre su auditorio. Barthes (1982: 63) señala que el *éthos* “son los atributos del orador [...] son los rasgos de carácter que el orador debe mostrar al auditorio (poco importa su sinceridad) para causar buena impresión: son sus aires”. En línea con lo mencionado, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 55) rescatan la noción de auditorio, considerado como “el conjunto de aquellos en quienes el orador quiere influir con su argumentación”. El auditorio puede entonces entenderse como construcción del orador, que debe adaptarse al mismo para lograr su adhesión.⁷ En lo que hace a la enunciación, Benveniste (1979: 84-85) señala que toda enunciación es, explícita o implícita, una alocución. Por su parte, Maingueneau (1999: 77) apunta que la eficacia del *éthos* reside en que “envuelve la enunciación sin estar explícito en el enunciado” y establece la diferencia entre un *ethos* dicho (que el locutor de sí mismo) y un *éthos* mostrado (que se infiere de la enunciación por medio de signos verbales y no verbales), es decir que las características que el destinatario atribuye al locutor no son solamente intradiscursivas sino que se infieren a través de la vestimenta, gestos, mímica, postura, miradas, adornos, etc.

Así, de acuerdo con Le Breton (2002), el cuerpo constituye el eje semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación del actor social con el mundo y es precisamente desde él, desde donde surgen y también se extienden distintas significaciones que forman la base de la existencia, tanto individual como colectiva. En línea con ello, Bari (2013) señala que el discurso construye identidades, mientras Richard (2002) apunta que el nombre (dado a algo) implica un recorte y modelaje de una categoría de inteligibilidad.

En ese marco, el espacio se entiende como la realidad material preexistente a todo conocimiento y a toda práctica, mientras que el territorio es el espacio apropiado y valorizado — simbólica y/o instrumentalmente — por los grupos humanos (Raffestin, 1980, citado en Giménez, 1999). En ese marco, en lo que hace a la temporalidad, Andach, Dalmasso y Fatale (2010) retoman a Bajtin, en su señalamiento de que la concepción del tiempo no puede disociarse de la del espacio, en cuanto éste ancla y territorializa lo específico de cada época.

Los planteos de John Dewey

Westbrook (1993) señala que John Dewey es el filósofo norteamericano más importante de la primera mitad del siglo XX. Habiendo sido también un activista político, resultó una influencia importante para Ambedkar, quien lo tuvo de profesor en la Universidad de Columbia. Así, en lo que hace a su perspectiva epistemológica,

⁷ Sólo a modo de referencia, cabe recordar la “habilidad en los medios o en los métodos (upayakaushalya)”, que alude a una característica central de Buda como Maestro, que era la de adaptar la transmisión de la enseñanza (que era siempre la misma) a la capacidad receptora del auditorio (Tola y Dragonetti, 2004).

Dewey sostenía que los conceptos en los que se formulan las creencias son construcciones humanas provisorias, dado que poseen una función instrumental y se relacionan tanto con la acción como con la adaptación al medio. De igual modo sustentaba la integración de acciones y afecciones, siendo el concepto principal relacionado con su teoría del conocimiento, el de la experiencia, que comprende no solamente la conciencia sino también lo irracional e incomprensivo del universo. La experiencia, de la cual el autor sostiene una visión dinámica, por otro lado, tampoco coincide con la subjetividad y supone a su vez un esfuerzo por cambiar lo dado, poseyendo en tal sentido, una dimensión proyectiva. La experiencia y el pensamiento se refuerzan mutuamente y en ese marco, la lógica tiene un valor instrumental y operativo y conforma una teoría de la búsqueda. Atendiendo a ello, como en toda investigación, Dewey planteó un esquema teórico sobre la investigación, en el que se parte de una situación problemática de incertidumbre (primer momento de la búsqueda), se intelectualiza el problema y se desarrolla una sugerencia (segundo momento de la búsqueda), se experimenta luego, ensayando hipótesis para poder probar la adecuación o no de la solución que se propuso (tercer momento de la búsqueda) y se reelaboran las hipótesis originales (cuarto momento de la investigación). Finalmente, se realiza la verificación, que puede habilitar distintos recorridos ulteriores (quinto momento). Sostuvo que este esquema debía aplicarse no solamente en el ámbito de la ciencia sino también al del sentido común. En línea con ello, el autor suponía un estrecho contacto de la educación con la experiencia personal, dando lugar al denominado método del problema, que expone en 1910. Ello implica el involucramiento de los procesos educativos en la esfera de los procesos sociales, en el marco de la comunidad democrática, con la idea subyacente de que educar supone, más que reproducir conocimiento, incentivar a los sujetos para la transformación de algo (Westbrook, 1993; Geneyro, 1994-1995; Ruiz, 2013).

Asociado a lo señalado y siguiendo a Lavín Herrera y Nájera Martínez (2003), se considera la participación “fundante”, que es aquella que emerge de las necesidades tanto existenciales como axiológicas de los sujetos en interacción, asociada a las prácticas sociales que ocurren en la vida cotidiana.

La retórica de Ambedkar: oralidad y corporalidad como significativo retórico

Ambedkar pronunció numerosos discursos a lo largo de su vida, en distintos ámbitos. Se consideran en este texto dos discursos: el desarrollado en la Conferencia de Clases Deprimidas en Yeola (Distrito Nasik), el domingo 13 de octubre de 1935 —en un momento previo a la conversión al Budismo, donde adelanta su intención de no morir hindú— y el discurso dado al día siguiente de su conversión al Budismo, el 15 de octubre de 1956 (dos meses antes de su muerte), en que tal salida del Hinduismo ha sido consumada. Se abordan para ello las siguientes dimensiones de análisis: Recursos de enunciación (ejemplificación de lo relatado, usos de la Historia, etc.), Temporalidad, Espacialidad, Planteo subyacente de Dewey y Ethos.

Discurso en Yeola, Nasik (13 de octubre de 1935)

Con respecto al primer discurso, que duró más de una hora y media y fue dado en la Conferencia de Clases Deprimidas en Yeola (Distrito Nasik), se desarrolló frente a un auditorio muy numeroso. En él, Ambedkar relató la difícil situación de estas clases en todas las dimensiones de la vida social y señaló los esfuerzos realizados para garantizar los derechos humanos en el contexto hindú. En términos ejemplificadores de su argumento, recuperó datos históricos refiriéndose especialmente al Movimiento de entrada al Templo de Kalaram.⁸ El ejemplo guarda la virtud de destacar una espacialidad particular, tal es la del templo hindú mencionado, territorializado con exclusión de/para/por los dalits, siendo señalada esa espacialidad como perimida, cuyo cambio es necesario hacer, apelando a la experiencia (de reificación de una estructura social determinada, la de la casta, y de causa de sufrimientos y motivos de conflicto) y su capacidad proyectiva (como señalaba Dewey). Estas actividades en torno de la reforma hindú se asociarían luego al uso de los medios políticos para lograr la igualdad social de las clases deprimidas (Ramadas, 2002).

En lo que hace a una temporalidad específica, precisamente lo señalado, en cuanto a las acciones comunes pasadas, llevó a Ambedkar a expresar su idea de que había llegado el momento de tomar una decisión definitiva para resolver el asunto, un punto de inflexión en su propio relato que a su vez los constituía/constituye, exhortando a buscar el respeto de sí mismos en otra religión, que garantizara la igualdad de trato.

De esta manera, esta conferencia de los "Intocables" resuelve que habiendo demostrado ser fútiles los esfuerzos para persuadir a los hindúes de casta, los "intocables" no deberían perder más sus energías en tales esfuerzos. Detengamos los satyagrahas, alejémonos de los hindúes y logremos una posición honorable de igualdad con todas las personas de la India. Porque nos llamamos a nosotros mismos hindúes, somos tratados así. Si fuéramos miembros de otra fe, nadie nos trataría como intocables. Tuve la desgracia de haber nacido con el estigma de la intocabilidad, que no es mi culpa; pero no moriré como hindú; esto está en mi poder (Video "Dr Ambedkar at Yeola Conversion Conference").

De ese modo, el *éthos* evidencia el sufrimiento y lucha del orador ante la imposibilidad de igualdad en el contexto hinduista y proyecta, casi en condición de promesa, su salida del mismo, enunciando tal salida en términos de agencia ("eso está en mi poder"), es decir que a tal agencia subyace la inauguración de una nueva identidad, que estará caracterizada y caracterizará un nuevo espacio (sin las restricciones vigentes como Intocables) y un nuevo tiempo (el del trato digno e igualitario del respeto).

En lo que hace a la corporalidad de Ambedkar, como significante retórico, interesa destacar aquí particularmente su vestimenta,⁹ en tanto la apelación de Ambedkar a la propia agencia se expresa también desde su propia imagen, inserta en la lógica de que la vestimenta usada diariamente, pone en evidencia el modo como se

⁸ Antiguo santuario hindú dedicado al dios hindú Rama, en el área de Panchavati, Nashik, en Maharashtra, al que no se permitía el acceso a los dalits y que motivó otra de sus famosas marchas históricas en torno a los templos. Cabe además señalar que si bien el acceso de los dalits al templo no fue conseguido, tras seis años de lucha, este movimiento resultó de gran importancia en la politización de los mismos (Ohal, 2012).

⁹ Tal es la importancia de la vestimenta, en términos de jerarquía social en este contexto, que Ambedkar, en uno de sus poemas, Yadi Acchoot Pahanta Hai Saaf Kapdey (Si el intocable viste ropa limpia), se pregunta "¿Por qué hay atrocidades en un intocable, cuando se pone ropa que está limpia? ¿Cómo le duele eso a un hindú?" (citado en Masoodi, 2017).

gestiona y expresa la identidad (Tarlo, 1996). Tal vestimenta, en su caso, desafía el orden establecido e instiga el cambio social. Al respecto, Masoodi (2017) sostiene que el traje occidental de Ambedkar sirvió para hacer una declaración política sobre la jerarquía de indumentaria en India, en la búsqueda de romper las barreras de casta, en cuyo ámbito existían reglas sobre lo que los dalits podían o no usar.¹⁰

Años después, el 14 de octubre de 1956, en Nagpur, Ambedkar (junto a su esposa) se convertiría al Budismo, en una ceremonia pública, el mismo día de celebración de una importante festividad hindú, la de Dushera, en la misma fecha en que se cree se convirtió el famoso emperador budista Ashoka. Los conversos aceptaron los “tres refugios”¹¹ y recitaron los “cinco preceptos”¹² budistas, siendo seguidos por cientos de miles de seguidores (ese mismo día y al día siguiente, 15 de octubre de 1956).

Discurso del día posterior a la conversión al budismo (15 de octubre de 1956, en Nagpur)

En este discurso, inicialmente, Ambedkar ensalzó el valor del entendimiento como fundamento de su trabajo (considerando además la importancia concedida a la mente en el Budismo) y aclaró el motivo por el que se eligió Nagpur para la ceremonia, apelando a una genealogía fundante que ligaba a los dalits al Budismo, resignificando el espacio-Nagpur- y el tiempo en cuanto Historia/historia (que paralelamente se reactualizaba en este presente, con proyección de futuro):

La razón para elegir esta ciudad es diferente. Aquellos que leen la historia budista llegarán a saber que en la India, si alguien difundió el budismo, eran los Nag. Los Nag eran enemigos de los arios. Una guerra feroz entre los arios y los no arios [...] Agasti Muni ayudó a sólo un hombre Nag a escapar de eso. Nosotros brotamos de ese hombre. Aquellos que aguantaron tanto sufrimiento querían que algún gran hombre los levantara. Se encontraron con ese gran hombre en Gautama Buda. La gente Nag extendió la enseñanza del Buda Bagwan por toda la India. [...] Parece que la gente Nag vivía principalmente en Nagpur y el país circundante.

La necesidad de ganar el honor en vez de afluencia económica (que pueden suponer las humillantes y sucias tareas asignadas a los dalits, a cambio de pocas rupias) es ejemplificada en otra historia, que enfatiza la larga lucha por el reconocimiento de sus derechos. El *éthos* del orador se delinea con claridad, en tanto su honor vale más que su riqueza material y su ascendencia está dada por los Nags, que combatieron a los arios (asociados a la construcción de la tradición védica repudiada) y continuadores de las enseñanzas de Buda (El Despierto/El Iluminado) y es en ese margen que hizo una promesa hace muchos años, ante el mismo auditorio y el día anterior al discurso considerado (14 de octubre de 1956), la cumplió. En crítica abierta y reiterada al Caturvarna, el *éthos* del orador traduce aquí una idea de liberación (que se inició tras la conversión) que no es solamente un fin sino también un medio para una vida otra.

¹⁰ Así, el Mānava-Dharmaśāstra señala que los dalits pueden vestir ropa de cadáveres o ropa sucia y vieja. Agrega que las reglas no sólo les impedían vestirse bien sino incluso vestirse completamente, existiendo incluso símbolos para identificarlos, que debían llevar consigo, lo que Tarlo (1996) denomina “símbolos de intocabilidad”.

¹¹ Los tres refugios o tres joyas (triratna) son: el Buda, sus enseñanzas (el dhamma/dharma) y la comunidad budista (el sangha) (Lorenzen y Preciado Solís, 2003).

¹² Ellos son: No quitar ninguna vida, No tomar lo que no ha sido dado, No tener una mala conducta sexual, No mentir y No ingerir sustancias tóxicas que puedan nublar la mente.

En cuanto al cuerpo como significante retórico, el cuerpo de este discurso es un cuerpo nuevo en tanto ya no es el cuerpo marcado por los “símbolos de la intocabilidad” (Tarlo, 1996) y, al mismo tiempo, es también un cuerpo a la hechura de la concepción budista, no animado por ningún principio sustancial (atman/anatman) sino un conjunto de dharmas, estrenando de esta manera otra presencia en este mundo, si cabe la expresión. Es además parte de un cuerpo social específico, en tanto construcción colectiva de este cuerpo otro.

Conclusión

Los discursos de Ambedkar aquí considerados recurren a la ejemplificación como forma didáctica, en apoyo de lo argumentado, a modo de comprobación real de lo señalado, apelando a usos determinados de la H/historia, insistiendo implícita y explícitamente en la necesidad del entendimiento y el cultivo de la mente, apelando a la experiencia y su capacidad proyectiva, en línea con los planteos de Dewey.

En ambos casos se alude a una espacialidad y temporalidad perimidas (hindúes, con sus prohibiciones y espacios a los que los dalits no podían acceder; al tiempo que son señaladas como parte de un tiempo que hay que dejar — aquél que consagra las “tradiciones” del hinduismo —), partiendo a la toma de otra religión, trayectoria que se concreta en la conversión al Budismo, que implica una espacio-temporalidad otra. Este movimiento implica no solamente el ir de Ambedkar y sus seguidores hacia el Budismo sino reavivar el Budismo en la propia India y en ese sentido, “traerlo” de vuelta (al país).

El *éthos* del orador refiere una idea de liberación de un ordenamiento social (el de la casta, en el contexto hindú), que no es solamente un fin sino también un medio para una vida otra y desde esa posición se retoma la crítica que del Brahmanismo hiciera el Budismo desde su origen. El valor y profundidad de la calidad moral del orador, ejemplificada en la lucha permanente por modificar la realidad “intocable”, se plasman en la promesa que instaura una historicidad específica, que media entre su aserto de que no morirá hindú y su apelación a salir de tal religión y su conversión efectiva al Budismo, en el marco de una construcción colectiva, cuyo alcance excede a los dalits mismos, fundada en/proyectada desde una espacio-temporalidad-identidad particular que los contiene, la india. Las motivaciones de los sujetos parecen tener una relación estrecha entre el entender/hacer/lograr el bien-estar personal y colectivo y ello denota la existencia de una “participación fundante”, que surge de sus propias necesidades existenciales y axiológicas, asociadas a las prácticas sociales diarias.

Lo planteado por Ambedkar se acerca al planteo de Dewey, que ensalzaba la igualdad, el respeto por los sujetos y la ausencia de obstáculos para la movilidad social. El carácter público de su conversión reafirmó esos valores y un *éthos* específico proyectado por la experiencia de los dalits como tales, concretando un paso de tal movilidad social, al salir del Caturvarna, inmersos en la igualdad del sangha budista, en una conversión ejemplificadora y fundante.

El rompimiento de la genealogía-espacialidad social, que atribuye un origen divino e inmutable a la jerarquía de castas se proyecta de manera evidente en el cuerpo, como elemento retórico y se refleja en lo que puede denominarse como una “estética de

la resistencia/búsqueda”, en tanto se propone romper con el orden instituido y busca instituir un nuevo orden, en la combinación de un *éthos* dicho y un *éthos* mostrado (Benveniste, 1979). El Budismo aparece así como trayectoria de liberación del orden social repelido, con subjetividades interactuando alrededor de un sentido de futuro, actualizando éste, al momento mismo de la conversión, en tanto ella dejó de significar tal liberación como proyecto y pasó a ser acto.

Referencias

- BAREI, S. (2013). Retóricas del cuerpo/retóricas del género. Desplazar-nombrar-habitar. *Cuad. CILHA*, 14 (2), 127-135. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185296152013000200008
- BARTHES, R. (1982). *Investigaciones retóricas I. La antigua retórica*. Barcelona: Ediciones Bs As.
- BENVENISTE, E. (1979). El aparato formal de la enunciación. En *Problemas de Lingüística general II* (pp. 82-91). México: Siglo XXI.
- GENEYRO, J. C. (1994-1995). Educación y democracia: aportes de John Dewey. *Estudios*, 39-40, 77-98. Recuperado de https://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto07/sec_1.html
- LAVÍN HERRERA, S. y NÁJERA MARTÍNEZ, E. (2003). Educación, participación social y conocimiento: una aproximación desde los sujetos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXIII (1), 9-100. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27033102.pdf>
- LE BRETON, D. (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LÓPEZ EIRE, A. (1995). Retórica antigua y retórica moderna. *Hymanitas*, XLVII, 871-907. Recuperado de https://www.uc.pt/fluc/eclassicos/publicacoes/ficheiros/humanitas47/54_Lopez_Eire.pdf
- MAINGUENEAU, D. (1999). Ethos, scénographie, incorporation. En AMOSSY, R. (Org.) *Images de soi dans le discours. La construction de l'ethos* (pp. 75-100). Laussane: Delachaux et Niestlé.
- MASOODI, A. (2017). The changing fabric of Dalit life. 126 years after his birth, Ambedkar's sartorial-political statement continues to inspire the way Dalits dress and present themselves. *Livemint/Home/Leisure* (21 de abril). Recuperado de <https://www.livemint.com/Leisure/avsrwntNuBHG3THdAb5aMP/The-changing-fabric-of-Dalit-life.html>
- MENDIOLA MEJÍA, A. (2003). Retórica, comunicación y realidad: la construcción retórica de las batallas en las crónicas de la conquista. México: Universidad Iberoamericana.
- MICHEAL, S. M. (2007). *Dalits in Modern India: Vision and Values*. New Delhi: Sage Publications.
- MISHRA, S. N. (2010). *Socio-economic and Political Vision of Dr. B.R. Ambedkar*. New Delhi: Concept Publishing Company PVT Ltd.
- OHAL, A. A. (2012). Role of Dalit's in Temple Entry Movement of Nashik. *Global Online Electronic International Interdisciplinary Research Journal (GOEIIRJ)*, I (III), 107-114. Recuperado de <http://www.goeiirj.com/upload/sep2012/13.pdf>
- PERELMAN, CH. y OLBRECHTES-TYTECA, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- RAMADAS V. (2002). *Dr. B.R Ambedkar as an educational and social reformer*. Tesis de Doctorado en Filosofía en Educación. Department of Adult education and extension services, University of Calicut. Recuperado de <http://shodhganga.inflibnet.ac.in:8080/jspui/handle/10603/28174>

- RICHARD, N. (2002). Saberes Académicos y Reflexión Crítica en América Latina. En MATO, D. (Comp.). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (pp. 363-372). Caracas: CLACSO y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.
- RODRIGUEZ DE LA VEGA, L. (2016). Religión y política en la India: la actualidad de Ambedkar. *Voces en el Fénix*, 56, 104-113. Recuperado de http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix%2056%20baja_0.pdf
- RUIZ, G. (2013). La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo. *Foro de Educación*, 11 (15), 103-124. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4475/447544540006.pdf>
- SANGHARAKSHITA (1986). Ambedkar and Buddhism. Recuperado de http://www.sangharakshita.org/_books/Ambedkar_and_Buddhism.pdf
- SANGHARAKSHITA (2016). *Dr Ambedkar and the Revival of Buddhism I*: Cambridge, UK: Windhorse Publications.
- SARAO, K.T.S. (2012). *The Decline of Buddhism in India. A Fresh Perspective*. New Delhi: Munshiram Manoharlal Publishers Pvt. Ltd.
- TARLO, E. (1996). *Clothing Matters: Dress and Identity in India*. Chicago & London: The University of Chicago Press-C. Hurst & Co Publishers Ltd.
- TARLO, E. (2006). *Khadi*. London: SOAS/University of London. Recuperado de <https://www.soas.ac.uk/south-asia-institute/keywords/file24807.pdf>
- THAPAR, R. (1997). *Asoka and the Decline of the Mauryas*. Delhi: Oxford University Press.
- TOLA, F. y DRAGONETTI, C. (1983). *Filosofía y Literatura de la India*. Buenos Aires: Editorial Kier.
- TOLA, F. y DRAGONETTI, C. (2004). *Budismo. Unidad y Diversidad*. Nueva York: Fundación Instituto de Estudios Budistas-The Buddhist Association of the United States.
- WESTBROOK, R. B. (1993). John Dewey (1859-1952). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (UNESCO), XXIII (1-2), 289-305.
- XESS, S. (s.f.). Ambedkar's views on Untouchability. Recuperado de <http://snphilosophers2005.tripod.com/sunil.pdf>

Discursos

- Dr. Ambedkar Foundation-Ministry of Social Justice & Empowerment, Govt. of India (2003). Dr. Babasaheb Ambedkar. *Writings and Speeches*, Vol. 17, Part One. Struggle for Human Rights. New Delhi: M/s. Tan Prints India Pvt. Ltd. Recuperado de https://www.mea.gov.in/Images/attach/amb/Volume_17_01.pdf
- Historical Speech* delivered by Dr. B.R. Ambedkar on 15th October, 1956 at Nagpur. Maheshwari Samaj. Recuperado de <http://www.maheshpanthi.net/editor-desk/historical-speech-delivered-by-dr-b-r-ambedkar-on-15th-october-1956-at-nagpur/>
- Speech* delivered by Dr. B.R. Ambedkar on 15th October, 1956 at Nagpur. From: Prabuddh Bharat, 27 October 1956, pp. 5-12, 18. Translated from the Marathi by Rekha Damle and Eleanor Zelliot, August-September 1964. Edited by Frances W. Pritchett. Disponible en http://www.columbia.edu/itc/meaac/pritchett/00ambedkar/txt_ambedkar_conversion.html

Documentos

- Scheduled Caste and Scheduled Tribe (Prevention of Atrocities) Act, 1989. Disponible en <http://www.refworld.org/docid/3ae6b52a1c.html>

El presente volumen comprende las Actas del III CONGRESO INTERNACIONAL DE RETÓRICA E INTERDISCIPLINA y IV COLOQUIO NACIONAL DE RETÓRICA, realizado en San Miguel de Tucumán, República Argentina, entre el 4 y el 8 de septiembre de 2017.

Dejamos las palabras de apertura al Prof. Dr. Gerardo Ramírez Vidal, socio honorario de la Asociación Argentina de Retórica, quien establece las cuatro partes que integran este libro: I. Funciones: comunicación, análisis e interpretación; II. Argumentos: los tópicos; III. El *éthos* y las emociones y IV. Disposición, elocución y pronunciación.

La participación de numerosos especialistas da cuenta de los estudios e investigaciones que actualizan los conocimientos acerca de la Retórica y las manifestaciones de la violencia.



III CONGRESO INTERNACIONAL
DE RETÓRICA E INTERDISCIPLINA
IV COLOQUIO NACIONAL
DE RETÓRICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



ASOCIACIÓN
ARGENTINA
DE RETÓRICA



Facultad de
Filosofía y
Letras

ISBN 978-987-754-212-7



9 789877 542127